



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 15 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Estatuto de Autonomía de Aragón, aprobado mediante la Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, establece, en su artículo 73, que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia compartida en enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, que, en todo caso, incluye la ordenación del sector de la enseñanza y de la actividad docente y educativa, su programación, inspección y evaluación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y de las leyes orgánicas que lo desarrollan.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su artículo 6, define el currículo.

El artículo 6 bis de la Ley mencionada distribuye las competencias legislativas en materia de educación y determina que las Administraciones educativas podrán complementar los contenidos del bloque de asignaturas troncales, establecer los contenidos de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica, realizar recomendaciones de metodología didáctica para los centros docentes de su competencia, fijar el horario lectivo máximo correspondiente a los contenidos de las asignaturas del bloque de asignaturas troncales y a los contenidos de las asignaturas de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica, establecer los estándares de aprendizaje evaluables relativos a los contenidos del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica y, en relación con la evaluación durante la etapa, complementar los criterios de evaluación relativos a los bloques de asignaturas troncales y específicas y establecer los criterios de evaluación del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para todo el Estado.

Esta orden aprueba el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. Y, dentro del marco de sus competencias, concreta los elementos constitutivos del currículo: los objetivos de etapa, las competencias clave, los contenidos, los métodos pedagógicos, los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos y los estándares de aprendizaje evaluables, que han sido definidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, antes mencionado.

A través de ellos, se manifiestan los propósitos del currículo que, en el marco del ordenamiento educativo, el profesorado desarrollará en las programaciones didácticas y en su práctica docente, teniendo en cuenta las necesidades y las características del alumnado, así como las directrices y decisiones sobre la adaptación y concreción de los objetivos y contenidos curriculares para la intervención educativa, incluidos en el Proyecto Curricular de Etapa del centro.

El aprendizaje por competencias, que se aplica a una diversidad de contextos, debe favorecer los procesos de aprendizaje y la motivación por aprender de los alumnos. Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible, resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

De acuerdo con la definición establecida por la Unión Europea, se considera que “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican, como establece el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, siete compe-



tencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

Los aspectos lingüísticos, culturales, artísticos, históricos, geográficos, naturales, científicos, tecnológicos y sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón se integran como elementos constitutivos del currículo y servirán para una mejor comprensión y valoración de Aragón dentro del marco español y europeo. El Proyecto Curricular de Etapa y las programaciones didácticas deben recoger estas referencias de forma precisa, atendiendo al entorno del centro y a las características del alumnado.

Los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria están definidos para el conjunto de la etapa en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Mediante esta orden, en el anexo I se desarrollan unas Orientaciones metodológicas para toda la etapa y en los anexos II y IV se establecen, para cada materia y ámbito, los objetivos generales, su contribución al desarrollo de las competencias clave y orientaciones metodológicas y, detallados por cursos, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, así como su relación con las competencias clave. En los anexos III y V se presenta la distribución de los periodos lectivos que aplicarán los centros en cada uno de los cursos de la etapa para cada una de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria y en los ámbitos y materias del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

Los contenidos de cada materia incorporan, en torno a la adquisición de las competencias clave y al desarrollo de los objetivos, una serie de conocimientos, destrezas y actitudes que se presentan agrupados en bloques. Dichos bloques no constituyen un temario, sino una forma de ordenar y vertebrar los contenidos esenciales del currículo de forma coherente. El profesorado diseñará para cada unidad de programación actividades y/o tareas de enseñanza y aprendizaje con el fin de trabajar los contenidos de forma globalizada, teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables.

En toda la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias, como establece el artículo 6 del citado Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias clave y del logro de los objetivos de cada materia son los referentes de evaluación que definen lo que se quiere valorar y lo que el alumnado debe lograr, tanto en términos de conocimientos, como de destrezas y actitudes, al final de cada curso.

Como concreción de los criterios de evaluación, y dentro de cada uno de ellos, se sitúan los estándares de aprendizaje evaluables que permiten definir los resultados de los aprendizajes y concretan mediante acciones lo que el alumno debe saber y saber hacer en cada materia. Dichos estándares de aprendizaje evaluables, que permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado, son observables, medibles y evaluables ya que contribuyen y facilitan el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Tanto los criterios de evaluación como los estándares de aprendizaje evaluables constituyen normas explícitas de referencia, que serán ordenados, y rubricados en su caso, por el profesorado en las programaciones didácticas y en sus unidades de programación.

La metodología es un elemento primordial que debe ser concretado por el profesorado de manera coherente con los demás elementos curriculares. Por considerarla esencial, se incorporan unos principios metodológicos aplicables al conjunto de la etapa, unas orientaciones metodológicas generales y unas orientaciones para cada una de las materias.

Los centros docentes desarrollan un papel activo en la aplicación del currículo, por lo que, dentro del ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa de los mismos, esta orden refuerza el Proyecto Curricular de Etapa, que forma parte del Proyecto Educativo de Centro. Por ello, se considera necesario el trabajo en equipo y la participación del profesorado en el diseño de la intervención educativa para que el resultado sea un documento concreto y preciso que realmente marque pautas de actuación y, a la vez, estimule la práctica docente y la actividad innovadora e investigadora en los centros.

El Proyecto Curricular de Etapa debe ser un documento que establezca directrices y propuestas globales de intervención educativa que faciliten la aplicación de este currículo a la realidad educativa de cada centro. Debe constituirse en un instrumento idóneo para la renovación metodológica, el incentivo de los procesos de innovación educativa y la transformación de la acción didáctica en los centros.



El Proyecto Curricular de Etapa debe ser también un documento eficaz, capaz de cohesionar, guiar y articular la acción docente, dándole continuidad y coherencia, para convertirse en un instrumento útil al servicio del centro y de la comunidad educativa donde este se inserta.

Los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, concretarán y articularán los elementos curriculares y organizativos con objeto de conseguir el éxito escolar y el mayor desarrollo personal y académico de todo su alumnado. La configuración de las medidas de intervención educativa permitirá atender a las distintas condiciones personales y ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo conjunto con las familias y la participación educativa de la comunidad.

La escolarización del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

La orientación y acción tutorial del alumnado, responsabilidad del conjunto del profesorado, favorecerán el desarrollo integral y equilibrado de las capacidades de los alumnos, así como su orientación personal y escolar en colaboración con sus familias.

Con el fin de promover las medidas necesarias para ayudar a que en las diferentes materias se realice un cambio en la forma de abordar la práctica de la lectura y de la comprensión oral y escrita del alumnado, se elaborará un Plan Lector en las diferentes materias y cursos.

La Ley 3/2013, de 9 de mayo, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón promueve la protección, recuperación, enseñanza, promoción y difusión del patrimonio lingüístico de Aragón. Nuestra realidad lingüística, reconocida en dicha Ley, se concreta mediante la incorporación del área de Lenguas Propias de Aragón desarrollada en este currículo con objeto de favorecer, en las zonas de utilización predominante, el aprendizaje de las lenguas propias.

Atendiendo al contexto de ciudadanía europea, adquiere una especial relevancia el desarrollo de las competencias comunicativas en lenguas extranjeras, por lo que se establecen las condiciones para favorecer que el alumnado curse una segunda lengua extranjera a lo largo de dicha etapa educativa.

El Decreto 336/2011, de 6 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, atribuye al mismo el ejercicio de las funciones y servicios que corresponden a la Comunidad Autónoma en materia de enseñanza no universitaria y, en particular, en su artículo 1.2 h), la aprobación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, del currículo de los distintos niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo, del que formarán parte, en todo caso, la enseñanzas mínimas fijadas por el Estado.

En su virtud, tras informe del Consejo Escolar de Aragón de fecha 12 de mayo de 2015, el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte dispone:

CAPÍTULO I Disposiciones generales

Artículo 1. *Objeto y ámbito de aplicación.*

1. Esta orden establece y regula el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Aragón y su implantación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6.bis.2.c) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y 3.1.c) del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

2. El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria se aplicará en todos los centros educativos de Aragón.

Artículo 2. *Principios generales.*

1. La etapa de Educación Secundaria Obligatoria forma parte, junto con la Educación Primaria, de la educación básica y tiene carácter obligatorio y gratuito.

2. La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

3. En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.



4. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

Artículo 3. *Organización general.*

1. La etapa de Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias y comprende dos ciclos, el primero de tres cursos escolares y el segundo de uno. Estos cuatro cursos se seguirán ordinariamente entre los doce y los dieciséis años.

2. Los alumnos se incorporarán a la Educación Secundaria Obligatoria tras haber cursado la Educación Primaria y tendrán derecho a permanecer en régimen ordinario hasta los dieciocho años.

3. El segundo ciclo o cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria tendrá un carácter fundamentalmente propedéutico.

Artículo 4. *Contextualización a la realidad de la Comunidad Autónoma.*

1. En un contexto global, cada vez más complejo y cambiante, teniendo en cuenta las peculiaridades demográficas de la Comunidad Autónoma de Aragón, se considera que la diversidad del alumnado requiere una formación que garantice a todos el desarrollo progresivo de las competencias clave hasta finalizar la educación básica y les permita seguir formándose a lo largo de toda la vida. Con la finalidad de dar respuesta a estas necesidades, las estrategias básicas para la aplicación y desarrollo del currículo de la Comunidad Autónoma de Aragón serán las siguientes:

- a) La atención a la diversidad de todo el alumnado desde una perspectiva inclusiva y compensadora, a fin de dar respuesta a sus necesidades educativas, considerando sus intereses, motivaciones y capacidades para el aprendizaje en un entorno normalizado.
- b) La educación en los ámbitos personal y social mediante el desarrollo emocional y afectivo del alumnado.
- c) El desarrollo de habilidades y estrategias para la resolución de problemas que se presentan en la realidad cotidiana.
- d) El desarrollo de habilidades comunicativas, a través del progreso en la expresión oral y el fomento de la lectura y la escritura, en todas las materias en los distintos niveles de enseñanza.
- e) El aprendizaje efectivo de, al menos, una lengua extranjera.
- f) La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento valioso al servicio de todo tipo de aprendizajes.
- g) El desarrollo de un modelo educativo que fomente la convivencia escolar y social para lograr la participación plena de los ciudadanos en la sociedad, potenciando así una escuela para la democracia.
- h) El desarrollo de la creatividad, la innovación y el emprendimiento como actitud para el cambio y mejora de Aragón.
- i) El impulso del aprendizaje cooperativo y los grupos interactivos.

2. En el establecimiento, concreción y desarrollo del currículo en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, respetando la identidad cultural del alumnado y su entorno familiar y social, se incorporarán aprendizajes relacionados con las producciones culturales propias de la Comunidad Autónoma de Aragón, su territorio, su patrimonio natural, social y cultural y con las lenguas y modalidades lingüísticas propias de nuestra Comunidad Autónoma, dentro de un contexto global.

3. El Departamento competente en materia de educación no universitaria proporcionará orientaciones y prestará especial apoyo a la elaboración de materiales curriculares que favorezcan el desarrollo del conjunto del currículo, especialmente de los procesos relativos a su contextualización a la realidad de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CAPÍTULO II Ordenación del currículo

Artículo 5. *Elementos del currículo.*

1. A los efectos de lo dispuesto en esta orden, se entiende por currículo la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje dirigidos al desarrollo de las capacidades del alumnado.



2. Los elementos de dicho currículo son:

- a) Objetivos: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- b) Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- c) Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias o ámbitos.
- d) Criterios de evaluación: referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado. Dichos criterios de evaluación describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias, y responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.
- e) Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Dichos estándares de aprendizaje evaluables deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado y su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
- f) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

3. El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias o ámbitos, a través de las cuales los alumnos deben desarrollar las competencias clave y los elementos transversales y alcanzar de una manera integrada los objetivos educativos de la etapa.

4. El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria se concretará y desarrollará en los centros docentes, teniendo en cuenta las características del alumnado y de su entorno.

Artículo 6. *Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria.*

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.



- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Artículo 7. *Competencias clave.*

1. En el marco de la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, fija en su artículo 2.2. las competencias que el alumnado deberá desarrollar a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria y haber adquirido al final de la enseñanza básica:

- 1.º Competencia en comunicación lingüística.
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.º Competencia digital.
- 4.º Aprender a aprender.
- 5.º Competencias sociales y cívicas.
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.º Conciencia y expresiones culturales.

2. El currículo establecido en esta orden, así como la concreción que del mismo realicen los centros en su Proyecto Curricular de Etapa, de conformidad con los artículos 6.bis.2.d) y 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y 3.1.d) del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, se orientará a facilitar el desarrollo de dichas competencias clave.

3. La organización y funcionamiento de los centros, las actividades docentes, las formas de relación que se establezcan entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares facilitarán también el desarrollo de las competencias clave.

4. La lectura, así como la expresión oral y escrita, constituyen un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave.

Artículo 8. *Organización de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria.*

1. Los aprendizajes de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se organizan en materias, cuya finalidad consiste en que el alumnado alcance los objetivos educativos y desarrolle las competencias clave. El tratamiento de los contenidos mantendrá su carácter global e integrador.

2. Con el fin de facilitar el tránsito del alumnado entre la Educación Primaria y el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, los centros docentes podrán agrupar las materias del primer curso en ámbitos de conocimiento que ellos mismos determinen con la autorización del Servicio Provincial correspondiente.

Este tipo de agrupación deberá respetar los contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación de todas las materias que se agrupan, así como el horario asignado al conjunto de ellas. Esta agrupación tendrá efectos en la organización de las enseñanzas, pero no así en las decisiones asociadas a la evaluación y promoción.

Artículo 9. *Organización del primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.*

1. El primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria comprende los tres primeros cursos.

2. En los cursos primero y segundo, los alumnos deben cursar:

- a) Del bloque de asignaturas troncales, las siguientes materias generales:

En primer curso:

- Biología y Geología.
- Geografía e Historia.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.
- Primera Lengua Extranjera.



- En segundo curso:
- Física y Química.
 - Geografía e Historia.
 - Lengua Castellana y Literatura.
 - Matemáticas.
 - Primera Lengua Extranjera.
- b) Del bloque de asignaturas específicas, las siguientes materias de curso obligatorio, tanto en primero como en segundo:
- Educación Física.
 - Religión o Valores Éticos, a elección de los padres o tutores legales o, en su caso, del alumno.
- c) Además, en el resto del horario semanal, tres materias a elegir entre las siguientes pertenecientes al bloque de asignaturas específicas:
- En primer curso:
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
 - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.
 - Música.
 - Segunda Lengua Extranjera.
- En segundo curso:
- Cultura Clásica.
 - Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
 - Segunda Lengua Extranjera.
 - Tecnología.
- d) Entre las asignaturas del bloque de libre configuración autonómica, solamente en los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, el alumnado podrá cursar, dentro de la parte de horario aludida en el apartado anterior, la materia.
- Lenguas Propias de Aragón.
- e) De igual manera en estos dos cursos, en la franja horaria a la que se refiere la letra (c), y solo para el alumnado que presente desfase curricular y dificultades generales de aprendizaje, el director de los centros educativos asesorado por el Departamento de Orientación o por el servicio de orientación correspondiente y con el único objeto de facilitar la adquisición de las competencias en comunicación lingüística y matemática, podrá determinar que en lugar de la Segunda Lengua Extranjera el alumno curse alguna o algunas de las siguientes materias incluidas en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica:
- Taller de Lengua.
 - Taller de Matemáticas.
- En virtud de la autonomía de centros, estos podrán adaptar la distribución horaria de estas materias, recogida en el anexo III, y su currículo, establecido en el anexo II, para compaginar la impartición de ambas.
3. En tercer curso:
- a) Del bloque de asignaturas troncales, las siguientes materias generales:
- Biología y Geología.
 - Física y Química.
 - Geografía e Historia.
 - Lengua Castellana y Literatura.
 - Primera Lengua Extranjera.
- b) Como materia de opción, dentro del bloque de asignaturas troncales y considerando la posible opción académica que el alumno pueda elegir en el siguiente curso de la etapa, los padres o tutores legales o, en su caso, los propios alumnos podrán elegir entre:
- Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas,
 - Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.
- c) Del bloque de asignaturas específicas, las siguientes materias de curso obligatorio:
- Educación Física.
 - Religión o Valores Éticos, a elección de los padres o tutores legales, en su caso, del alumno.
- d) Además, en el resto del horario semanal, tres materias a elegir entre las siguientes, pertenecientes al bloque de asignaturas específicas:
- Música.
 - Tecnología.
 - Segunda Lengua Extranjera.



- Cultura Clásica.
- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.
- e) Entre las asignaturas del bloque de libre configuración autonómica, solamente en los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, el alumnado podrá cursar, dentro de la parte de horario aludida en el apartado anterior, la materia.
- Lenguas Propias de Aragón.

4. Los centros educativos organizarán en el primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20, programas de apoyo dirigidos al alumnado que así lo requiera con el fin de asegurar los aprendizajes, que le permitan seguir con aprovechamiento las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria, adquirir las competencias clave y alcanzar los objetivos de esta etapa.

5. Los bloques en los que se organizan los contenidos de aprendizaje de las diferentes materias incluyen un conjunto equilibrado de conocimientos, destrezas y actitudes para garantizar el desarrollo integral del alumnado.

6. Se deberán ofertar todas las materias específicas y de libre configuración autonómica, teniendo en cuenta lo establecido con carácter general para la materia de Lenguas Propias de Aragón. Sólo se podrá limitar la matrícula cuando un número inferior a diez alumnos lo haya solicitado.

En los centros financiados con fondos públicos, cuando las peculiaridades del centro lo requieran o circunstancias especiales así lo aconsejen, los Directores de los Servicios Provinciales del Departamento con competencia en materia de educación, previo informe de la Inspección de Educación, podrán autorizar la impartición a un número inferior de alumnos a lo establecido.

Artículo 10. *Organización del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria.*

1. El segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria comprende el cuarto curso.

2. En cuarto curso, los padres o tutores legales o, en su caso, los alumnos podrán escoger cursar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria por una de las dos siguientes opciones:

- a) Opción de enseñanzas académicas para la iniciación al Bachillerato.
 - b) Opción de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.
- A estos efectos, no serán vinculantes las opciones cursadas en tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria.

En las dos opciones ofertadas en este ciclo de la etapa, el alumnado podrá lograr tanto los objetivos establecidos como el correspondiente grado de adquisición de las competencias.

3. En la Opción de enseñanzas académicas del cuarto curso el alumnado debe cursar:

- a) Del bloque de asignaturas troncales, las siguientes materias generales:
 - Geografía e Historia.
 - Lengua Castellana y Literatura.
 - Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas.
 - Primera Lengua Extranjera.
- b) Dentro del bloque de asignaturas troncales, como materias de opción, dos materias de entre las siguientes:
 - Biología y Geología.
 - Economía.
 - Física y Química.
 - Latín.
- c) Del bloque de asignaturas específicas, las siguientes materias de curso obligatorio:
 - Educación Física.
 - Religión o Valores Éticos, a elección de los padres o tutores legales, en su caso, del alumno.
- d) En el resto del horario semanal establecido, un mínimo de una y un máximo de dos materias a elegir de entre las siguientes materias pertenecientes al bloque de asignaturas específicas:
 - Artes Escénicas y Danza.
 - Cultura Científica.
 - Cultura Clásica.
 - Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
 - Filosofía.
 - Música.



- Segunda Lengua Extranjera.
- Tecnología.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Una de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales no cursada por el alumno.
- e) Entre las asignaturas del bloque de libre configuración autonómica, solamente en los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, el alumnado podrá cursar, dentro de la parte de horario aludida en el apartado anterior, la materia.
 - Lenguas Propias de Aragón.
- 4. En la Opción de enseñanzas aplicadas del cuarto curso el alumnado debe cursar:
 - a) Del bloque de asignaturas troncales, las siguientes materias generales:
 - Geografía e Historia.
 - Lengua Castellana y Literatura.
 - Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas.
 - Primera Lengua Extranjera.
 - b) Como materia de opción, dentro del bloque de asignaturas troncales, dos materias de entre las siguientes:
 - Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional.
 - Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.
 - Tecnología.
 - c) Del bloque de asignaturas específicas, las siguientes materias de curso obligatorio:
 - Educación Física.
 - Religión o Valores Éticos, a elección de los padres o tutores legales, en su caso, del alumno.
 - d) En el resto del horario semanal, un mínimo de una y un máximo de dos materias a elegir entre las siguientes materias pertenecientes al bloque de asignaturas específicas:
 - Artes Escénicas y Danza.
 - Cultura Científica.
 - Cultura Clásica.
 - Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
 - Filosofía.
 - Música.
 - Segunda Lengua Extranjera.
 - Tecnologías de la Información y la Comunicación. Y,
 - Una de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales no cursada por el alumno.
 - e) Entre las asignaturas del bloque de libre configuración autonómica, solamente en los centros que se encuentren autorizados por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, el alumnado podrá cursar, dentro de la parte de horario aludida en el apartado anterior, la materia.
 - Lenguas Propias de Aragón.
- 5. Los centros deberán ofertar la totalidad de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales. Los centros podrán elaborar itinerarios para orientar al alumnado en la elección de las materias del bloque de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica.
- 6. En los diferentes itinerarios establecidos por los centros, siempre se deberá ofertar la Segunda Lengua Extranjera, con el fin de garantizar la continuidad de su estudio a lo largo de esta etapa educativa.
- 7. Sólo se podrá limitar la matrícula del alumnado cuando haya un número inferior a diez alumnos para alguna de ellas. En los centros financiados con fondos públicos, cuando las peculiaridades del centro lo requieran o circunstancias especiales así lo aconsejen, los Directores de los Servicios Provinciales del Departamento con competencia en materia de educación, previo informe de la Inspección de Educación, podrán autorizar la impartición a un número inferior de alumnos a lo establecido.

Artículo 11. *Elementos transversales.*

1. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias de conocimiento.



2. Se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo incorpora elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. El currículo incluye elementos orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial, mediante el fomento de las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación de los alumnos en las asociaciones juveniles de su entorno.

5. Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que, a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

6. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículo a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Artículo 12. *Principios metodológicos generales.*

1. Con la finalidad de orientar las decisiones sobre estrategias, procedimientos y acciones de práctica educativa en los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Aragón, se señalan los principios metodológicos válidos para toda la etapa y coordinados con los planteados en el conjunto de etapas del sistema educativo.

2. Estos principios están interrelacionados entre sí, son plenamente coherentes con los demás elementos curriculares e incluyen aspectos relacionados con el necesario protagonismo del alumno en el proceso de aprendizaje, con el propio aprendizaje basado en metodologías activas y con la influencia de docentes, familia y entorno en dicho proceso.

3. Los principios metodológicos generales son:

- a) La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas. Conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que alcance los estándares de aprendizaje evaluables; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.
- b) El desarrollo de las inteligencias múltiples desde todas las materias y para todos los alumnos. Para ello, se deben incluir oportunidades para potenciar aquellas intelligen-



- cias en las que cada alumno presenta mayores capacidades. Por otra parte, supone dar respuesta a la diversidad de estilos de aprendizaje existentes a través de la combinación de propuestas diversas que abarquen todas las capacidades incluidas.
- c) La especial atención a la inteligencia emocional. En las aulas se promoverán las principales capacidades emocionales para que los alumnos progresen en su conocimiento, comprensión, análisis y, sobre todo, en su gestión en la vida cotidiana. Además, debe promoverse un clima de aula y de centro que favorezca el equilibrio personal y unas relaciones personales basadas en los valores fundamentales de convivencia. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Debe tenerse muy presente que hay que ayudar a los alumnos a desarrollar y fortalecer los principios y valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos.
 - d) La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo, el placer por aprender, tomando en consideración sus intereses y necesidades, la teoría del juego y otras acciones motivadoras, fomentando su participación en la toma de decisiones y en la evaluación.
 - e) El aprendizaje realmente significativo a través de una enseñanza para la comprensión. Supone promover una enseñanza para la comprensión que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz. Enseñar a pensar desarrollando destrezas y hábitos mentales, a través de todas las materias, y posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo.
 - f) El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos en todas las materias. Los alumnos deben comprender que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades y realizar un análisis personal y crítico, lo que supone perderle miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.
 - g) El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. Siempre que sea posible, el aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar procesos de pensamiento, investigación y resolución; para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.
 - h) La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana. Requiere un entrenamiento en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el emprendimiento.
 - i) La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.
 - j) La actividad mental y la actividad física de los alumnos se enriquecen mutuamente. Cerebro y cuerpo se complementan. En una formación integral, la motricidad debe ser atendida como medio y como fin. El aprendizaje activo precisa de movimiento, exploración, interacción con el medio y con los demás. Las acciones motrices pueden promover la motivación de los alumnos y su predisposición al aprendizaje.
 - k) La implementación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como medio para que los alumnos exploren sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes, además de ser un importante recurso didáctico.
 - l) La concreción de la interrelación de los aprendizajes tanto en cada materia como interdisciplinar. Es importante capacitar a los alumnos para que integren los aprendizajes de cada materia y entre las materias para aplicarlos en contextos diversos que exigen un planteamiento interdisciplinar. Para ello, a partir de los perfiles competenciales de cada una de las materias y los perfiles de competencia clave por cursos, es especialmente



- aconsejable el planteamiento de tareas que vayan más allá del contenido concreto abordado en el aula en ese momento. Este principio responde a la necesidad de vincular la escuela con la vida y supone, en muchos casos, un esfuerzo de coordinación entre los docentes que intervienen con un mismo grupo de alumnos.
- m) La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para la evaluación. Esta coherencia potencia el desarrollo del alumnado y su satisfacción con su proceso educativo. A partir del referente de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, debemos plantear una evaluación continua, formativa y sistémica, que sea educadora y que favorezca la mejora de los procesos y resultados del aprendizaje y de la enseñanza. Todo lo anterior debe garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva.
 - n) La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores. Para que el reto de la heterogeneidad de los grupos de alumnos sea un elemento de enriquecimiento es necesario apoyarse en métodos diseñados expresamente para ello, como los mencionados. Ello debe revertir en una mejor valoración por parte del alumnado de la diversidad del aula y una mejor capacidad para trabajar con todos los compañeros.
 - ñ) La coherencia en la progresión de los aprendizajes entre los diferentes cursos, prestando especial atención a la transición entre etapas. Esta atención debe abarcar tanto aspectos curriculares como socioafectivos e implica un esfuerzo de coordinación en beneficio del alumnado.
 - o) La actuación del docente como ejemplo en lo referente al saber y al saber ser y como impulsor del aprendizaje y la motivación del alumno. Los docentes ejercen una importante influencia como modelo en el desarrollo de sus alumnos, en sus valores y comportamientos.
 - p) La relación con el entorno social y natural. Desde el aula se debe favorecer la permeabilidad con el entorno del que proceden los alumnos desde una perspectiva dialógica. Iniciativas como aprendizaje servicio, comunidades de aprendizaje y la investigación en el medio favorecen esta relación.
 - q) La relación con las familias como principal agente educativo. La coordinación y colaboración con las familias es un aspecto fundamental y debe abordarse desde la complementariedad educativa.

Artículo 13. *Horario.*

1. En el anexo III de la presente orden se establecen los periodos lectivos semanales que deben aplicar los centros para cada una de las materias en los distintos cursos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. La determinación del horario debe entenderse como el tiempo necesario para el trabajo en cada una de las materias, sin menoscabo del carácter global e integrador de la etapa.

2. En el anexo V de la presente orden se establecen los periodos lectivos semanales que deben aplicar los centros para cada uno de los ámbitos y materias del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento de 2.º y 3.º de Educación Secundaria Obligatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. La determinación del horario debe entenderse como el tiempo necesario para el trabajo en cada una de las materias o ámbitos, sin menoscabo del carácter global e integrador de dicho programa.

3. El horario lectivo mínimo correspondiente a las materias del bloque de asignaturas troncales, computado de forma global para cada curso de Educación Secundaria Obligatoria, no será inferior al 50% del total del horario lectivo que establezca cada Administración educativa como general para cada ciclo de la etapa.

4. El horario escolar en la Educación Secundaria Obligatoria comprenderá 30 periodos lectivos semanales.

CAPÍTULO III Evaluación y promoción

Artículo 14. *Evaluación de los aprendizajes y del proceso de enseñanza.*

1. La evaluación se llevará a cabo considerando los diferentes elementos del currículo. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los



bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en el anexo II de esta orden.

2. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables deberán concretarse en las programaciones didácticas y expresarán, de manera explícita, los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles con objeto de superar las correspondientes materias. Asimismo las programaciones contendrán los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación que aplicará el profesorado en su práctica docente.

3. Los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles, que aparecen subrayados en los anexos II y IV de esta orden, son aquellos que se consideran básicos para que el alumno progrese con garantías de éxito en el proceso de aprendizaje al curso o etapa siguiente. Mediante la determinación de estos, se garantiza el derecho que asiste a los alumnos a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de objetividad.

4. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje, se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las materias la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del correspondiente desarrollo de las competencias clave. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las materias del currículo y de las competencias clave, teniendo en cuenta los perfiles competenciales de cada una de las materias y los perfiles de competencia clave por cursos.

5. El resultado de la evaluación se expresará mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, que irá acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas, aplicándose las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.

Suficiente: 5.

Bien: 6.

Notable: 7 u 8.

Sobresaliente: 9 o 10.

6. Con el fin de garantizar el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, los centros docentes darán a conocer a las familias la información esencial sobre los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles y los criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva de los alumnos, en las distintas materias que integran el currículo.

7. Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

8. El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores del alumno, coordinado por el profesor tutor, actuará de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo.

9. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Estas adaptaciones, en ningún caso, se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

10. Con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las materias con evaluación negativa, el Departamento competente en materia educativa regulará las condiciones, y los centros docentes organizarán las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en las condiciones que determinen.



Artículo 15. *Promoción.*

1. Al finalizar cada uno de los cursos, y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente del grupo adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado, atendiendo al logro de los objetivos de la etapa y al grado de adquisición de las competencias clave, fundamentándose especialmente en los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles.

2. La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se tomará tras haber agotado las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

3. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

- a) que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas,
- b) que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica y,
- c) que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 8 de este artículo.

Podrá también autorizarse de forma excepcional la promoción de un alumno con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea cuando el equipo docente considere que el alumno puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 8 de este artículo.

A los efectos de este apartado, sólo se computarán las materias que como mínimo el alumno debe cursar en cada uno de los bloques.

4. Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

5. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezcan los Departamentos didácticos y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo.

6. El alumno que no promoció deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicarse en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, tendrá derecho a permanecer en régimen ordinario cursando Educación Secundaria Obligatoria hasta los diecinueve años de edad, cumplidos en el año en que finalice el curso. Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

7. En todo caso, las repeticiones se establecerán de manera que las condiciones curriculares se adapten a las necesidades del alumno y estén orientadas a la superación de las dificultades detectadas. En estos casos, se adoptarán las medidas de intervención educativa necesarias para recuperar tales aprendizajes.

Esta medida deberá ir acompañada de un plan específico de apoyo, refuerzo o recuperación personalizado, organizado por los Departamentos didácticos de los centros docentes y orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

8. Con la finalidad de facilitar que todos los alumnos logren los objetivos y alcancen el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, los Departamentos didácticos establecerán medidas de refuerzo educativo, con especial atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. La aplicación personalizada de las medidas generales se revisará periódicamente y, en todo caso, al finalizar el curso académico.

Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres o tutores legales de cada alumno un consejo orientador, que incluirá una propuesta a padres o tutores legales o, en su caso, al alumno del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta. Si se considerase necesario, el consejo orientador podrá incluir una recomendación a los padres o



tutores legales y, en su caso, al alumnado sobre la incorporación a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento o a un ciclo de Formación Profesional Básica.

El consejo orientador se incluirá en el expediente del alumno.

9. La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios podrá prolongarse un año más, sin menoscabo de lo dispuesto en el artículo 28.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, según el cual, el alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Cuando esta segunda repetición deba producirse en tercero o cuarto curso, se prolongará un año el límite de edad al que se refiere el apartado 2 del artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Excepcionalmente, un alumno podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

Artículo 16. *Evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria.*

1. Al finalizar el cuarto curso, los alumnos realizarán una evaluación individualizada por la opción de enseñanzas académicas o por la de enseñanzas aplicadas, en la que se comprobará el logro de los objetivos de la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave en relación con las siguientes materias:

- a) Todas las materias generales cursadas en el bloque de asignaturas troncales, salvo Biología y Geología y Física y Química, de las que el alumno será evaluado si las escoge entre las materias de opción, según se indica en el párrafo siguiente.
- b) Dos de las materias de opción cursadas en el bloque de asignaturas troncales, en cuarto curso.
- c) Una materia del bloque de asignaturas específicas cursada en cualquiera de los cursos, que no sea Educación Física, Religión o Valores Éticos.

2. Podrán presentarse a esta evaluación aquellos alumnos que hayan obtenido bien evaluación positiva en todas las materias, o bien negativa en un máximo de dos materias siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. A estos efectos:

- 1.º Sólo se computarán las materias que como mínimo el alumno debe cursar en cada uno de los bloques.
- 2.º Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

3. El Ministerio competente en materia educativa establecerá para todo el Sistema Educativo Español las características de las pruebas y las diseñará y establecerá su contenido para cada convocatoria.

4. La superación de esta evaluación requerirá una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.

5. Los alumnos podrán realizar la evaluación por cualquiera de las dos opciones de enseñanzas académicas o de enseñanzas aplicadas, con independencia de la opción cursada en cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, o por ambas opciones en la misma convocatoria. En el caso de que realicen la evaluación por una opción no cursada, se les evaluará de las materias requeridas para superar la evaluación final por dicha opción que no tuvieran superadas, elegidas por el propio alumno dentro del bloque de asignaturas troncales.

6. Los alumnos que no hayan superado la evaluación por la opción escogida, o que deseen elevar su calificación final de Educación Secundaria Obligatoria, podrán repetir la evaluación en convocatorias sucesivas, previa solicitud. Los alumnos que hayan superado esta evaluación por una opción podrán presentarse de nuevo a evaluación por la otra opción si lo desean, y, de no superarla en primera convocatoria, podrán repetirla en convocatorias sucesivas, previa solicitud. Se tomará en consideración la calificación más alta de las obtenidas en las convocatorias que el alumno haya superado. Se celebrarán al menos dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria.

No será necesario que se evalúe de nuevo al alumnado que se presente en segunda o sucesivas convocatorias de las materias que ya haya superado, a menos que desee elevar su calificación final.

7. Se establecerán medidas de atención personalizada dirigidas a aquellos alumnos que, habiéndose presentado a la evaluación final individualizada de Educación Secundaria Obligatoria, no la hayan superado.

Los centros docentes, de acuerdo con los resultados obtenidos por sus alumnos y en función del diagnóstico e información proporcionados por dichos resultados, establecerán medidas de intervención educativa generales o específicas en relación con sus propuestas curriculares y práctica docente. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan, en colaboración con las familias y empleando los re-



cursos de apoyo educativo, incentivar la motivación y el esfuerzo de los alumnos para solventar las dificultades.

CAPÍTULO IV Titulación

Artículo 17. *Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y certificaciones.*

1. Para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria será necesaria la superación de la evaluación final, así como una calificación final de dicha etapa igual o superior a 5 puntos sobre 10. La calificación final de Educación Secundaria Obligatoria se deducirá de la siguiente ponderación:

- a) con un peso del 70 %, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Educación Secundaria Obligatoria;
- b) con un peso del 30 %, la nota obtenida en la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria. En caso de que el alumno haya superado la evaluación por las dos opciones de evaluación final, a que se refiere el artículo 15.1, para la calificación final se tomará la más alta de las que se obtengan teniendo en cuenta la nota obtenida en ambas opciones.

En caso de que se obtenga el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria por la superación de la prueba para personas mayores de dieciocho años, la calificación final de Educación Secundaria Obligatoria será la obtenida en dicha prueba.

2. El título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria permitirá acceder a las enseñanzas postobligatorias recogidas en el artículo 3.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de acuerdo con los requisitos que se establecen para cada enseñanza.

En el título deberá constar la opción u opciones por las que se realizó la evaluación final, así como la calificación final de Educación Secundaria Obligatoria.

Se hará constar en el título, por diligencia o anexo al mismo, la nueva calificación final de Educación Secundaria Obligatoria cuando el alumno se hubiera presentado de nuevo a evaluación por la misma opción para elevar su calificación final.

También se hará constar, por diligencia o anexo, la superación por el alumno de la evaluación final por una opción diferente a la que ya conste en el título, en cuyo caso la calificación final será la más alta de las que se obtengan teniendo en cuenta los resultados de ambas opciones.

3. Los alumnos que cursen la Educación Secundaria Obligatoria y no obtengan el título al que se refiere este artículo recibirán una certificación con carácter oficial y validez en toda España.

Dicha certificación será emitida por el centro docente en que el estudiante estuviera matriculado en el último curso escolar, y en ella se consignarán, al menos, los siguientes elementos:

- 1.º) Datos oficiales identificativos del centro docente.
- 2.º) Nombre y documento acreditativo de la identidad del estudiante.
- 3.º) Fecha de comienzo y finalización de su escolaridad.
- 4.º) Las materias o ámbitos cursados con las calificaciones obtenidas en los años que ha permanecido escolarizado en la Educación Secundaria Obligatoria.
- 5.º) Informe de la junta de evaluación del último curso escolar en el que haya estado matriculado, en el que se indique el grado de logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias clave, así como la formación complementaria que debería cursar para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. A estos efectos, esta Administración educativa pondrá a disposición de los centros los instrumentos necesarios para realizar este informe.

En función del contenido de los párrafos 4.º y 5.º, se determinarán las partes que se consideran superadas de las pruebas que organicen para el acceso a los ciclos formativos de grado medio o, en los términos previstos en el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

4. Tras cursar el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, así como una vez cursado segundo curso cuando el alumno se vaya a incorporar de forma excepcional a un ciclo de Formación Profesional Básica, se entregará a los alumnos un certificado de estudios cursados, con el contenido indicado en los párrafos 1.º a 4.º del apartado anterior y un informe sobre el grado de logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias clave.



CAPÍTULO V

Atención a la diversidad, orientación y tutoría**Artículo 18. Atención a la diversidad.**

1. La atención a la diversidad estará presente en toda decisión y se abordará desde la lógica de la heterogeneidad, desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo. Las acciones dirigidas a la identificación de altas capacidades y la detección de barreras para el aprendizaje y la participación, así como a la detección de alumnado vulnerable son el medio que permite ajustar la respuesta del contexto e incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

2. La educación inclusiva es un proceso que debe comenzar por la propia actitud de cada profesional y por los valores y la cultura en la que se sustentan las decisiones adoptadas en el marco del centro docente.

3. El Plan de Atención a la Diversidad formará parte del Proyecto Educativo de Centro y recogerá tanto las medidas generales de intervención educativa como las medidas específicas: básicas y extraordinarias.

4. La Programación General Anual recogerá aquellas concreciones o modificaciones del Plan de Atención a la Diversidad para cada curso escolar. En concreto, indicación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, los niveles donde se encuentra escolarizado y las medidas específicas adoptadas con cada uno de ellos.

Artículo 19. Orientación y acción tutorial.

1. La Orientación es el proceso compartido de colaboración entre los diferentes profesionales del ámbito educativo con objeto de conseguir para todo el alumnado una atención personalizada que posibilite el máximo éxito escolar y permita las mejores opciones de desarrollo personal y profesional.

2. La orientación es un derecho del alumno en la medida en que contribuye al desarrollo integral de la persona. La orientación se sustenta en los principios de:

- a) La prevención, entendida como anticipación a la aparición de desajustes en el proceso educativo.
- b) El desarrollo personal de todo el alumnado, como proceso continuo que pretende servir de ayuda para su crecimiento integral.
- c) La intervención social, que tiene en cuenta el contexto educativo en el que se desenvuelve la vida escolar y familiar de los alumnos.
- d) El desarrollo de la orientación integrada en el proceso educativo.
- e) La cooperación de los diferentes elementos de la comunidad educativa.

3. La acción tutorial estará dirigida al desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado, favorecerá su socialización y formará parte de la actividad docente de todo el profesorado.

4. Para su planificación y aplicación, los centros, con la implicación de todo el profesorado y con el asesoramiento de los servicios generales de orientación educativa, elaborarán un Plan de Orientación y Acción Tutorial que incorporarán a su Proyecto Educativo de Centro.

5. La acción tutorial deberá desarrollarse en todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y orientará el proceso educativo del alumnado. El profesor tutor mantendrá una relación constante con la familia con el fin de garantizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumnado.

6. Cada grupo de alumnos tendrá su profesor tutor, que velará por la atención personalizada, por el seguimiento del grupo y por la coordinación de todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del mismo.

Por otra parte, podrán establecerse tutorías especializadas, con el fin de atender otras necesidades del alumno, en los términos que el Departamento competente en materia de educación no universitaria determine.

7. El Proyecto Curricular de Etapa establecerá, en sus directrices generales, la información esencial que deberá proporcionarse a las familias sobre el aprendizaje y evaluación de los alumnos.

8. La Programación General Anual recogerá el plan de intervención del servicio general de orientación educativa correspondiente.

Artículo 20. Programa de Aprendizaje Inclusivo.

1. La Dirección General competente en materia de orientación educativa podrá desarrollar propuestas específicas dirigidas al primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, con el objetivo de promocionar el aprendizaje del alumnado desde un enfoque inclusivo.



2. Los centros educativos desarrollarán el Programa de Aprendizaje Inclusivo mediante prácticas que permitan, preferentemente, el aprendizaje interactivo de los alumnos a través de agrupamientos heterogéneos.

Artículo 21. Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

1. Los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento se desarrollarán a partir de 2.º curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

2. En el marco que establezca el Departamento competente en materia de educación no universitaria, los centros docentes podrán organizar estos programas que irán dirigidos preferentemente a aquellos alumnos que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo. En dichos programas se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferentes a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

3. El equipo docente podrá proponer a los padres o tutores legales la incorporación a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento de aquellos alumnos que hayan repetido al menos un curso en cualquier etapa, y que una vez cursado el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria no estén en condiciones de promocionar al segundo curso, o que una vez cursado segundo curso no estén en condiciones de promocionar al tercero. El programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero en el primer supuesto, o sólo en tercer curso en el segundo supuesto.

Aquellos alumnos que, habiendo cursado tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria, no estén en condiciones de promocionar al cuarto curso, podrán incorporarse excepcionalmente a un Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento para repetir tercer curso.

4. El procedimiento de acceso a estos programas se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.

5. El anexo IV de la presente orden recoge el desarrollo curricular de los ámbitos de estos programas:

- 1.º) Ámbito de carácter lingüístico y social, que incluirá las materias troncales de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.
- 2.º) Ámbito de carácter científico y matemático, que incluirá las materias troncales de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas.
- 3.º) Ámbito de Lengua Extranjera.

6. En el anexo V de esta orden se detalla la distribución de los periodos lectivos semanales de los ámbitos y materias del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en 2.º y 3.º de Educación Secundaria Obligatoria.

Dentro de cada ámbito se establece el peso específico de cada una de las materias que lo componen.

La distribución de los periodos lectivos semanales de los ámbitos se completa con el horario de las materias específicas siguientes:

- 2.º de Educación Secundaria Obligatoria/1.º Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento:

Educación Física.
Religión/Valores Éticos.
Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
Tecnología.

- 3.º de Educación Secundaria Obligatoria/2.º Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento:

Educación Física.
Religión/Valores Éticos.
Música.
Tecnología.
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

7. Los centros organizarán grupos específicos con el alumnado del Programa para cursar los ámbitos establecidos en el currículo. Las materias específicas anteriormente citadas deberán ser cursadas por el alumnado con el grupo de referencia al que pertenezcan.



8. Cada uno de estos grupos tendrá un tutor específico, nombrado de entre el profesorado que imparta alguno de los ámbitos del Programa. El tutor de cada grupo del Programa tendrá como función la orientación de sus alumnos, su atención personalizada y la coordinación del equipo docente en todas las actividades de planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como las tareas de mediación entre alumnado, profesorado y familias.

9. En los centros sostenidos con fondos públicos el número de alumnos por grupo para la impartición de los ámbitos de este Programa no podrá ser superior a quince ni inferior a diez. Podrá ser autorizada, por parte del correspondiente Director del Servicio Provincial del Departamento competente en materia de educación no universitaria, la flexibilización de esta medida, de forma motivada, en centros de especiales características, previo informe de la Inspección de Educación.

10. La evaluación del alumnado que curse un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrá como referente fundamental el currículo desarrollado en el anexo IV de la presente orden que incluye los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles.

Para las materias específicas que cursen estos alumnos se estará a lo dispuesto en el desarrollo curricular establecido en el anexo II.

11. El alumnado que, al finalizar el Programa, no esté en condiciones de promocionar a 4.º curso de Educación Secundaria Obligatoria y cumpla los requisitos de edad establecidos en el artículo 3.2 de la presente orden podrá permanecer un año más en el programa.

CAPÍTULO VI

Autonomía pedagógica de los centros

Artículo 22. *Planteamientos institucionales.*

1. El Departamento competente en materia de educación no universitaria fomentará la autonomía pedagógica y organizativa de los centros educativos, desarrollada a través de la elaboración, aprobación, aplicación, seguimiento y evaluación de los documentos institucionales que configuran su propuesta educativa; favorecerá el trabajo en equipo del profesorado, estimulará la actividad investigadora a través de su práctica docente y promoverá acciones destinadas a fomentar la calidad de los centros educativos.

2. Los centros impulsarán acuerdos con las familias en los que se especifiquen las actividades que ambos se comprometen a desarrollar para facilitar el progreso educativo de los alumnos.

Artículo 23. *Proyecto Curricular de Etapa.*

1. La Comisión de Coordinación Pedagógica o, en su caso, el órgano de coordinación didáctica que corresponda, supervisará la elaboración o la revisión del Proyecto Curricular de Etapa, realizado por el equipo docente de la etapa e incluido en el Proyecto Educativo del Centro, de acuerdo con el currículo de la Comunidad Autónoma de Aragón y los criterios establecidos por el claustro de profesores.

2. Todas las decisiones que se pudieran adoptar en los centros educativos sobre el Proyecto Curricular de Etapa deberán orientarse a facilitar el desarrollo de las competencias clave y a la consecución de los objetivos establecidos para la misma. Como mínimo, el contenido de este Proyecto Curricular de Etapa será el siguiente:

- a) Las directrices generales siguientes:
 - Contextualización de los objetivos generales de la Educación Secundaria en el centro, teniendo en cuenta lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro.
 - Líneas pedagógicas y métodos didácticos.
 - Procedimiento para desarrollar la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.
 - Disposiciones sobre la promoción y titulación del alumnado.
 - Información esencial a las familias sobre el aprendizaje y evaluación de los alumnos.
 - Criterios y estrategias para la coordinación entre materias, cursos y etapas.
 - Configuración de la oferta formativa.
 - Determinación de la carga horaria de las diferentes materias.
 - Criterios para favorecer la práctica diaria del deporte y ejercicio físico durante la jornada escolar.
 - Medidas concretas para el refuerzo educativo que pueda necesitar el alumnado.
 - Programas individualizados para la recuperación de materias con evaluación negativa.
 - Procedimientos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente.



- b) Plan de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- c) Plan Lector: Criterios para trabajar en todas las materias la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.
- d) Plan de implementación de elementos transversales.
- e) Proyecto bilingüe y/o plurilingüe, en su caso.
- f) Proyectos de innovación e investigación educativa.
- g) Programaciones didácticas.

3. El Claustro de profesores aprobará el Proyecto Curricular de Etapa y cuantas modificaciones se incorporen al mismo.

4. En aquellos centros donde se cursen otros niveles educativos, el Proyecto Curricular de Etapa habrá de insertarse en un Proyecto Curricular de Centro que recoja de manera integrada y coordinada los niveles que se impartan en el mismo.

5. La Inspección de educación y los servicios educativos externos prestarán apoyo y asesoramiento a los órganos de coordinación docente y al profesorado para la revisión del Proyecto Curricular de Etapa, las programaciones didácticas y los planes, programas, medidas y estrategias contenidas en el mismo.

Artículo 24. *Programaciones didácticas.*

1. Los Departamentos Didácticos de los centros educativos o, en su caso, el órgano de coordinación didáctica que corresponda, tomando como referencia el Proyecto Curricular de Etapa, desarrollarán el currículo establecido en la presente orden, mediante la programación didáctica del curso.

2. La programación didáctica deberá ser el instrumento de planificación curricular específico y necesario para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos de manera coordinada entre los profesores que integran el Departamento didáctico correspondiente.

3. Las programaciones didácticas de cada curso incluirán, al menos, los siguientes aspectos en cada materia:

- a) Organización y secuenciación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en relación a las distintas unidades didácticas.
- b) Criterios de calificación: asociación de estándares de aprendizaje evaluables, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.
- c) Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.
- d) Estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles para superar la materia.
- e) Diseño de la evaluación inicial y medidas individuales o colectivas que se adopten como consecuencia de sus resultados.
- f) Concreción del plan de atención a la diversidad para cada curso y materia.
- g) Concreciones metodológicas: Metodologías activas, participativas y sociales, concreción de varias actividades modelo de aprendizaje integradas que permitan la adquisición de competencias clave, planteamientos organizativos y funcionales, enfoques metodológicos adaptados a los contextos digitales, recursos didácticos,....
- h) Plan Lector específico a desarrollar desde la materia. Concreción del trabajo para el desarrollo de la expresión oral.
- i) Tratamiento de los elementos transversales.
- j) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de la materia dentro del Proyecto bilingüe o plurilingüe.
- k) Medidas de atención personalizada dirigidas a aquellos alumnos que, habiéndose presentado a la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria, no la hayan superado.
- l) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada Departamento didáctico, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación de los alumnos.
- m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

Artículo 25. *Plan Lector.*

Los centros, al organizar su práctica docente, deberán establecer un Plan Lector a lo largo de toda la etapa, que se incluirá en el Proyecto Curricular de Etapa, se concretará en las diferentes programaciones didácticas de cada materia y estará fundamentado en cinco principios metodológicos generales:



- El aprendizaje significativo a través de una enseñanza para la comprensión.
- El fomento de la creatividad y del pensamiento crítico a través de tareas y actividades contextualizadas y abiertas que supongan un reto para los alumnos.
- El aprendizaje por descubrimiento.
- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- La inclusión de las TIC como medio para que los alumnos aprendan, se comuniquen y realicen sus propias aportaciones y creaciones, utilizando diversos lenguajes.

El Plan Lector es un instrumento que facilitará el cambio metodológico en todas las materias de la Educación Secundaria Obligatoria al vertebrar actividades contextualizadas y tareas encaminadas a que los alumnos adquieran las competencias clave mediante la mejora de la comprensión y de la expresión oral y escrita.

Los centros educativos dispondrán de tres cursos académicos para la elaboración del Plan Lector, cuyas líneas metodológicas vendrán marcadas por la Dirección General competente en materia de política educativa.

Artículo 26. *Concreción del currículo.*

1. El Departamento, en el ejercicio de sus competencias, concretará, mediante resolución de la Dirección General competente en materia educativa, la graduación de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables de los diferentes cursos, ámbitos y materias y definirá los perfiles competenciales de cada uno de los ámbitos y materias y los perfiles de competencia clave por cursos.

2. Dicho Departamento fomentará la elaboración de materiales que favorezcan el desarrollo del currículo a través del trabajo en equipo del profesorado, facilitando su difusión entre los centros educativos de la Comunidad Autónoma.

3. Se impulsará la formación permanente del profesorado, como proceso de desarrollo profesional vinculado al diseño, aplicación y evaluación de prácticas docentes cooperativas, considerando el centro educativo como unidad fundamental de formación y de desarrollo curricular.

Artículo 27. *Programas de bilingüismo.*

1. El Departamento competente en materia de educación no universitaria autorizará a los centros el programa de bilingüismo, que deberá tramitarse conforme a la normativa vigente en la materia. En dicho Programa, la lengua extranjera se utilizará como lengua vehicular para impartir algunas materias del currículo, sin que ello suponga modificación de los elementos del currículo regulados en la presente orden.

2. Los centros que sean autorizados, según el procedimiento establecido por el Departamento competente en materia de educación no universitaria en el desarrollo de enseñanzas, programas y proyectos que fomenten el aprendizaje de lenguas extranjeras, deberán incluir en el Proyecto Curricular de Etapa el Programa bilingüe del centro.

3. Los centros autorizados podrán ampliar su horario lectivo para aumentar la dedicación horaria en las lenguas inglesa, francesa y alemana con un máximo de dos horas semanales.

Artículo 28. *Enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón.*

1. Los centros autorizados podrán impartir enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón acogiendo a la Ley 3/2013, de 9 de mayo, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón, que, en su capítulo V, Enseñanza de las lenguas propias, reconoce el derecho a la enseñanza de las lenguas y modalidades lingüísticas propias.

2. Asimismo, aquellos centros que impartan enseñanzas de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón podrán desarrollar proyectos lingüísticos que faciliten el aprendizaje funcional de las mismas mediante su uso como lengua vehicular para la enseñanza de otras materias. Dichos proyectos han de ser aprobados, de acuerdo con lo establecido en los artículos 127 y 132 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, y deberán ser informados por el Servicio Provincial del Departamento competente en materia de educación no universitaria con carácter previo a su autorización.

3. El artículo 5 de la Ley 3/2013, de 9 de mayo, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón, establece dos zonas: zona de utilización histórica predominante de la lengua aragonesa propia de las áreas pirenaica y prepirenaica de la Comunidad Autónoma, con sus modalidades lingüísticas y zona de utilización histórica predominante de la lengua aragonesa propia del área oriental de la Comunidad Au-



tónoma, con sus modalidades lingüísticas. El currículo desarrollado en el anexo II de la presente orden hace referencia, exclusivamente, a la lengua aragonesa propia de las áreas pirenaica y prepirenaica.

4. En la enseñanza de la lengua aragonesa de la zona de utilización histórica predominante de la lengua aragonesa propia de las áreas pirenaica y prepirenaica de la Comunidad Autónoma, con sus modalidades lingüísticas, indicada en el punto anterior, se utilizará una sola norma ortográfica, que será establecida por la Academia Aragonesa de la Lengua.

Artículo 29. *Innovación Educativa.*

1. El Departamento competente en materia de educación no universitaria promoverá la innovación e investigación educativa para impulsar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. La innovación educativa es un proceso estructurado y evaluado que persigue la transformación, mediante las prácticas realizadas, para conseguir la mejora de los resultados en procesos de enseñanza-aprendizaje, y podrá ser fundamentada en prácticas, estudios, experimentaciones o investigaciones.

2. El Departamento fomentará la participación de los centros educativos en proyectos de innovación e investigación que propicien cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje. En dichos proyectos se fomentarán, para facilitar el progreso educativo y la mejora en los aprendizajes de los alumnos, cambios organizativos, pedagógicos y metodológicos en los centros escolares que contribuyan al trabajo en equipo, cohesionado y colaborativo, y la participación del profesorado en el diseño de la intervención educativa innovadora.

3. Los centros docentes podrán llevar a cabo los proyectos de innovación adecuándolos al currículo, al desarrollo integral del alumno, al contexto, a las nuevas necesidades sociales y a la sociedad en continuo cambio. Estos proyectos deben contener una evaluación de los resultados, en términos de aprendizajes y estándares conseguidos.

4. Los centros autorizados, según el procedimiento establecido por el Departamento competente en materia de educación no universitaria en el desarrollo de programas y proyectos de innovación o de investigación, deberán incluir en el Proyecto Curricular de Etapa el proyecto de innovación, respetando la distribución horaria establecida en la presente orden.

5. Los proyectos de innovación e investigación contribuirán a consolidar las actuaciones de buena práctica innovadora, facilitando la difusión y la transferencia de éstas.

6. El Departamento regulará los procedimientos por los que se podrán autorizar los programas y proyectos de innovación e investigación educativa.

Artículo 30. *Coordinación de enseñanzas.*

1. Para facilitar la continuidad entre las etapas y favorecer el proceso educativo de los alumnos, los centros establecerán mecanismos de coordinación entre los equipos docentes de las distintas etapas educativas en aspectos que afecten al tránsito del alumnado entre una y otra.

2. La coordinación entre Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria se referirá tanto a la adecuada progresión de la adquisición de los objetivos, competencias clave, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables como a la transmisión de información educativa en el cambio de etapa y, en su caso, de centro.

3. Asimismo, se facilitará la transición del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria a la Formación Profesional Básica, a la Formación Profesional de Grado Medio o a Bachillerato.

Artículo 31. *Materiales didácticos.*

1. Los Departamentos didácticos o, en su caso, el órgano de coordinación didáctica que corresponda, tendrán autonomía para elegir los materiales curriculares que se vayan utilizando en cada curso. Tales materiales deberán estar supeditados al currículo establecido en esta orden.

2. Los materiales curriculares deberán reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales, así como los principios y valores establecidos en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

3. En el caso de que el centro haya optado por que el material curricular sea en formato digital, se entenderán incluidas en el concepto de material curricular no sólo las licencias (software) sino también aquellos aspectos imprescindibles necesarios para el uso de los mismos en el aula. Entre estos aspectos se puede incluir un equipo individualizado para el alumno (tabletas, dispositivos móviles, miniportátiles, portátiles u otros similares), una plata-



forma educativa, un servicio de mantenimiento, seguros y la electrónica de red necesaria para el acceso a Internet.

4. Los materiales curriculares adoptados, con la excepción de las licencias digitales, no podrán ser sustituidos por otros durante un período mínimo de cuatro años. Con carácter excepcional, previo informe de la Inspección de Educación, el Director del Servicio Provincial del Departamento competente en materia de educación no universitaria podrá autorizar la sustitución anticipada cuando la dirección del centro, previa comunicación al Consejo Escolar, acredite de forma fehaciente la necesidad de dicha sustitución anticipada.

5. En aplicación del principio de accesibilidad universal, los centros docentes asegurarán que los materiales didácticos, en cualquiera de sus formatos, que estén implicados en los procesos educativos sean comprensibles, utilizables y practicables por todo el alumnado en condiciones de seguridad, y sean utilizados de la forma más autónoma y natural posible.

Disposición adicional primera. Recursos humanos y materiales.

El Departamento competente en materia de educación no universitaria dotará a los centros sostenidos con fondos públicos de los recursos humanos y materiales pertinentes para atender las necesidades derivadas de sus proyectos curriculares y de la atención a la diversidad.

Disposición adicional segunda. Innovación educativa y experimentación.

1. El Departamento competente en materia de educación no universitaria favorecerá procesos de innovación y experimentación educativa, encaminados a desarrollar adecuaciones del currículo y modelos flexibles de organización escolar que respondan a las necesidades del alumnado y al contexto del centro.

2. El Departamento competente en materia de educación no universitaria regulará los procedimientos por los que se podrán autorizar los programas de innovación y experimentación educativa referidos en el punto anterior.

Disposición adicional tercera. Régimen de convalidaciones y exenciones.

En lo referente a las convalidaciones y exenciones entre las enseñanzas profesionales de Música y Danza y las materias de Música y Educación Física de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los efectos que sobre la materia de Educación Física deba tener la condición de deportista de alto rendimiento se estará a lo dispuesto en la normativa básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y en el desarrollo normativo de la Comunidad Autónoma.

Disposición adicional cuarta. Educación de Personas Adultas.

De acuerdo con la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el Departamento competente en materia de educación no universitaria elaborará un currículo específico para que las personas adultas puedan obtener el título de Graduado de Educación Secundaria Obligatoria y determinará las condiciones de aplicación de las evaluaciones finales.

Disposición adicional quinta. Centros de Educación Especial.

Los centros y las unidades de Educación Especial ofrecerán al alumnado las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria con las adaptaciones oportunas para el desarrollo de las capacidades y de las competencias clave.

Disposición adicional sexta. Enseñanzas de Religión.

1. Las enseñanzas de religión se incluirán en la Educación Secundaria Obligatoria de acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la redacción dada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

2. Los padres o tutores de los alumnos manifestarán voluntariamente, en la primera adscripción del alumno al centro, su deseo de cursar o no cursar enseñanzas de religión, sin perjuicio de que la decisión pueda modificarse el primer día de inicio de cada curso escolar.

No obstante, el artículo 5.2.b) del Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, establece el derecho del alumno menor de



edad y mayor de catorce años, a la elección de la formación religiosa o moral acorde con sus creencias o convicciones, sin que de esta elección, pueda derivarse discriminación a alguna.

3. La determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa será competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

4. La evaluación de la enseñanza de la religión católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos que cualquiera de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria. La evaluación de la enseñanza de las diferentes confesiones religiosas se ajustará a lo establecido en los Acuerdos de Cooperación suscritos por el Estado español.

Disposición adicional séptima. Lengua aragonesa propia del área oriental.

Con el objeto de garantizar el derecho a cursar la enseñanza de las lenguas y sus modalidades lingüísticas propias de Aragón en las zonas de uso histórico predominante, cuyo aprendizaje será voluntario, en posteriores desarrollos normativos se determinará el currículo de la lengua aragonesa propia del área oriental.

Disposición adicional octava. Lengua catalana.

1. Esta materia, con la consideración de materia de libre configuración autonómica a todos los efectos, impartirá el currículo establecido, en virtud del protocolo de coordinación entre la Administración de la Generalidad de Cataluña y la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo de acciones coordinadas en materia de educación, por el Departamento de Enseñanza del Gobierno de Cataluña.

2. No obstante, con el objeto de garantizar el derecho a cursar la enseñanza de lengua catalana, los centros autorizados en la Comunidad Autónoma de Aragón podrán ampliar su horario lectivo.

Disposición adicional novena. Acciones informativas y de sensibilización.

El Departamento competente en materia de educación no universitaria, en colaboración con otros Departamentos o Administraciones Educativas, promoverá la divulgación entre el alumnado del testimonio de las víctimas del terrorismo y de su relato de los hechos; la divulgación entre el alumnado de información sobre los riesgos de explotación y abuso sexual, así como sobre los medios para protegerse, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 del convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual y actividades de información, campañas de sensibilización, acciones formativas y cuantas otras sean necesarias para la promoción de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, en especial entre mujeres y hombres y personas con algún tipo de discapacidad, así como para la prevención de la violencia de género.

Estas actuaciones informativas y de sensibilización se desarrollarán mediante la organización en los centros docentes, de conferencias, seminarios, talleres y todo tipo de actividades, adaptadas a la etapa evolutiva de los alumnos.

Disposición adicional décima. Supervisión y asesoramiento.

1. Los Servicios Provinciales competentes en materia de educación no universitaria establecerán los procesos de asesoramiento necesarios para aplicar en los centros educativos lo establecido en la presente orden.

2. La Inspección de Educación realizará los procesos de supervisión necesarios para que se dé el debido cumplimiento a lo establecido en esta orden.

Disposición adicional undécima. Referencia de género.

Todas las referencias contenidas en la presente orden para las que se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

Disposición transitoria primera. Implantación.

La implantación de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria establecidas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se efectuará en la Comunidad Autónoma de Aragón según el siguiente calendario:

Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos, requisitos para la obtención de certificados y títulos, programas, promoción y evaluaciones de Educación Secundaria Obligatoria se implantarán para los cursos primero y tercero en el curso escolar 2015-2016, y para los cursos segundo y cuarto en el curso escolar 2016-2017.



La evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria correspondiente a la convocatoria que se realice en el año 2017 no tendrá efectos académicos. En ese curso escolar sólo se realizará una única convocatoria.

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento de tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria se implantará en el curso 2015-2016.

Disposición transitoria segunda. *Acceso al Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento en el curso 2015-2016.*

Para el curso 2015-2016, los alumnos que hayan finalizado y superado el segundo curso del Programa de Aprendizaje Básico podrán incorporarse al Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de tercero de Educación Secundaria Obligatoria con idéntico procedimiento de acceso al establecido en la Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.

Disposición transitoria tercera. *Programa de Aprendizaje Básico en el curso 2015-2016.*

Durante el curso 2015-2016, se mantiene el segundo curso del Programa de Aprendizaje Básico en los centros que lo tenían autorizado hasta el 2014-2015, conforme a lo establecido en la Resolución de 5 de junio de 2007, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se autoriza la aplicación experimental en centros de Educación Secundaria del Programa de Aprendizaje Básico establecido en la Orden de 9 de mayo de 2007, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Disposición transitoria cuarta. *Revisión del Proyecto Educativo de Centro, del Proyecto Curricular de Etapa y de las Programaciones Didácticas.*

Los centros deberán realizar la revisión y adaptación de estos documentos institucionales, de manera programada, a lo largo de los cursos académicos 2015-2016, 2016-2017 y 2017-2018, con objeto de adaptarlos a lo dispuesto en esta orden.

Disposición transitoria quinta. *Vigencia normativa.*

En las materias cuya regulación remite la presente orden a ulteriores disposiciones, y en tanto estas no sean dictadas, serán de aplicación en cada caso las normas del mismo rango hasta ahora vigentes.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

A partir de la total implantación de las modificaciones indicadas en las disposiciones transitorias, quedará derogada la Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, y cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la presente orden.

Disposición final primera. *Facultad de aplicación.*

Se faculta a los órganos directivos del Departamento competente en materia de educación no universitaria para dictar, en el ámbito de sus respectivas competencias, cuantas resoluciones sean necesarias para la aplicación y ejecución de lo establecido en esta orden.

Disposición final segunda. *Entrada en vigor.*

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 15 de mayo de 2015.

La Consejera de Educación, Universidad,
Cultura y Deporte,
DOLORES SERRAT MORÉ



ANEXO I

Orientaciones metodológicas para la etapa

Las ciencias del aprendizaje enriquecen nuestro entendimiento de cómo aprendemos mejor las personas y nos aportan continuamente información sobre numerosos ámbitos entre los que destacan la interconexión entre cerebro, emociones y aprendizaje; las diferencias individuales en capacidades y estilos de aprendizaje y sus implicaciones en las aulas y la necesidad de metodologías activas que sitúen al alumno como protagonista del proceso y al docente más como guía, estimulador y evaluador del mismo.

Todo lo anterior conlleva una revisión continua de lo que se enseña, cómo se enseña y cómo se evalúa el aprendizaje. Los informes nacionales e internacionales, la legislación vigente, así como las opiniones de los expertos en educación, refrendan esta necesidad de cambio que también se hace patente para la comunidad educativa.

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, a la Administración educativa de la Comunidad Autónoma le corresponde realizar recomendaciones sobre metodología didáctica para los centros docentes de su competencia.

Estas recomendaciones se encuentran expuestas en primer lugar en los principios metodológicos que se recogen en el artículo 12 de la presente Orden, así como en este Anexo y en las orientaciones que se concretan en cada una de las materias en los Anexos II y IV.

El proceso de inclusión de las competencias como un elemento esencial del currículo nos sitúa en la clave que pretende que los aprendizajes de nuestros alumnos desarrollen capacidades más globales y plurifuncionales y esto debe influir en nuestro modo de enseñar y en los métodos que utilizemos.

Desde esta perspectiva del alumnado como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesorado debe ir configurando la red que dé respuesta a la práctica educativa, en las que el alumno se va haciendo más protagonista de su proceso, más autónomo y responsable y capaz también de que sus aprendizajes sean auténticamente significativos, ligados a la vida y favorecedores de posteriores aprendizajes, desarrollando sus talentos y competencias.

El currículo, las experiencias de aprendizaje y el ambiente en general deben enfocarse en fomentar las habilidades de pensamiento y el aprendizaje autónomo a lo largo de la vida, con competencias del siglo XXI relacionadas con el aprender a convivir, aprender a hacer, aprender a aprender y, sobre todo, aprender a ser. Todo ello entrelazado estratégicamente a lo largo de las experiencias de aprendizaje de todas las materias.

Para ello, es preciso señalar que, aun siendo adecuada una gran diversidad de métodos en función de los distintos momentos y características del proceso de enseñanza y aprendizaje, es determinante basarnos en un paradigma educativo que tiene al alumno como elemento activo en su proceso de construcción del conocimiento, por lo que nuestras metodologías deberán ser eminentemente activas, metodologías que promueven una mayor participación e implicación del alumnado, que generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos y que facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos más heterogéneos.

Dada la complejidad de la tarea de concretar los principios y modelos, de forma que se logre un proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad, es necesario realizar un esfuerzo de reflexión sobre la propia práctica que nos lleve a conocer e integrar distintos modelos. Por ello, debe darse el siguiente planteamiento a la hora de seleccionar la metodología más adecuada:

- *Adecuación al alumno:* La acción educativa debe adecuarse a la situación real del alumno, a sus capacidades, a sus intereses y a sus necesidades. No se conoce ningún método que tenga éxito con todos los alumnos, pero sí hay investigaciones en las que se recogen actuaciones de éxito que identifican estrategias educativas que contribuyen a prevenir el fracaso escolar y el abandono escolar, a superar las desigualdades, la atención a la diversidad y la inclusión. Y todo lo anterior, teniendo en cuenta la importancia que tiene la motivación y el componente emocional en el proceso de aprendizaje.
- *Adecuación a la finalidad:* La finalidad del proceso didáctico es el desarrollo integral de la persona, abarcado aspectos cognitivos o intelectuales pero también socioafectivos y psicomotores. Habrá que proporcionar distintas opciones de percepción y expresión, estimulando las diferentes inteligencias y talentos, creando condiciones que permitan al alumnado su pleno



- desarrollo personal, así como su participación efectiva en los procesos sociales, culturales y económicos de transformación.
- *Adecuación al currículo:* Se deben tener en cuenta las exigencias propias del currículo de cada materia junto con las relaciones que las disciplinas mantienen entre sí y las posibilidades de transferencia. Además del análisis interno de la materia (perfil competencial de materia), se debe reflexionar sobre la aportación al desarrollo de las competencias clave (perfil de competencias clave por curso). Las competencias nos reclaman modelos más relacionados con el descubrimiento y la aplicación de lo aprendido, sin negar que estos aprendizajes requieren también un esfuerzo de memorización. Asimismo, es necesario combinar la sistematicidad del método científico con las propuestas abiertas que favorezcan la creatividad. Finalmente, destaca la necesidad de adecuar la evaluación al planteamiento metodológico.
 - *Adecuación al contexto:* En la elaboración de una programación didáctica se debe tener en cuenta las condiciones en que se desarrolla el aprendizaje. Para ello, hay que conocer el entorno natural, sociocultural y familiar del alumno y desde este hacer más significativo el aprendizaje. El aprendizaje se concibe como una interacción entre el sujeto y su medio. Es necesario establecer conexiones horizontales entre la familia, la escuela y el contexto en el que se desarrollan los alumnos.
 - *Adecuación a las nuevas necesidades sociales:* Los profundos cambios a los que se enfrenta la sociedad actual demandan una continua y reflexiva adecuación de las prácticas docentes a las emergentes demandas de aprendizaje: formación de personas activas, curiosas, emprendedoras e innovadoras, deseosas de participar en la sociedad a la que pertenecen, de trabajar en equipo y de crear valor individual y colectivo.

El papel del docente se encuentra en un proceso de transformación profunda e irrefrenable dados los cambios en la sociedad actual. La metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Debe ayudar al alumno a tomar conciencia de lo que sabe y de lo que va a aprender, así como el *para qué* de dicho aprendizaje. Debe enfocarse a la realización de tareas o solución de situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, favoreciendo que sea constructor de sus aprendizajes. Asimismo, favorecerá el aprendizaje por descubrimiento y la investigación, el uso de la tecnología, la interacción en el aula, enseñando a cooperar y cooperando para aprender, ofreciendo nuevos conocimientos de forma estructurada, secuenciada y progresiva, que permitan realizar un proceso personal de asimilación. Es necesario tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

El docente incluirá el feedback y la metacognición como elementos de evaluación continua que ayude en todo momento al alumno a reconducir y avanzar en su aprendizaje.

Es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

A partir de estos referentes, definir la metodología que se va a aplicar en la práctica educativa exige precisar las estrategias y procedimientos que se concretan en acciones para favorecer el desarrollo de las competencias clave y el logro de los objetivos.

Siguiendo una lógica deductiva, corresponde a continuación definir estrategia didáctica como el proceso consciente e intencional de toma de decisiones por parte del profesorado que sirve de guía para organizar los procedimientos y las acciones de cara a que los alumnos logren los objetivos y desarrollen las competencias clave. Toda estrategia es definida por el profesorado en función de su realidad educativa, su formación y su propia concepción sobre la educación y debe partir de la consideración de los principios metodológicos establecidos en esta orden.

La estrategia didáctica que se defina debe referirse a la planificación, realización y evaluación objetiva y continua del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para concretar la estrategia es necesario determinar los procedimientos o métodos didácticos que se van a aplicar. Los métodos suponen secuencias complejas de técnicas y acciones ordenadas, de acuerdo a unos mismos principios y concepción educativa. Son diversas las variables a considerar para su



determinación, especialmente su carácter más interdisciplinar o más disciplinar y su nivel de regulación de los pasos y las acciones.

Al definir la estrategia didáctica, el profesorado deberá partir de los aprendizajes previos de alumno y elegir la combinación de métodos que considere más adecuados. Esto implica decidir si opta por métodos más globalizadores como el aprendizaje basado en proyectos o por otros más disciplinares. Implica también definir si va a poner en práctica métodos más sociales como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje dialógico, el aprendizaje servicio, el aprendizaje basado en problemas o el estudio de casos, entre otros u otros más individuales como la enseñanza personalizada o el aprendizaje instructivo y cómo y cuándo va a llevarlos a cabo.

El profesorado deberá definir las acciones educativas a llevar a cabo con su grupo de alumnos para hacer realidad todo lo planificado. Esto implicará concretar los ejercicios, actividades y tareas motivadores, concibiendo los dos primeros como pasos para la realización de tareas competenciales. Las tareas competenciales deben ser el elemento estructurador de la actuación didáctica por su relación con el saber hacer y el saber ser y por suponer un entrenamiento muy adecuado para alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias clave.

Para concluir, estas orientaciones metodológicas, junto con las específicas de cada una de las materias, desarrollan los principios metodológicos aproximándolos a la realidad educativa, con el fin de que sirvan de guía para la toma de decisiones en los centros educativos. Al profesorado le corresponde relacionar estas orientaciones con los demás elementos curriculares en la realidad del centro y del aula y determinar las actuaciones más adecuadas.



ANEXO II

Artes Escénicas y Danza

Introducción

La materia Artes Escénicas y Danza debe dotar al alumnado de las técnicas de análisis que le permitan comprender, interpretar y disfrutar de las diferentes artes escénicas (Teatro y Danza), así como conocer la relación con su contexto histórico y cultural de producción; aprender a ser espectador de las Artes Escénicas y la Danza; comprender su importancia y su vocación de conciencia social; constatar y valorar la creación artística al servicio de unos lenguajes específicos como la Danza y el Teatro; experimentar la práctica de algunas técnicas básicas de la interpretación teatral y dancística y servir de apoyo, en definitiva para su formación integral, física, estética y cultural.

Es de gran importancia para la formación del alumnado el conocimiento de sus elementos constitutivos así como de los cambios acaecidos en el discurrir histórico en las Artes Escénicas y la Danza. Bajo las formas visibles de estas artes (coreografías, danzas populares, preclásicas, clásicas, contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena, etc.) subyace todo un legado cultural y artístico que ayuda a entender una sociedad y una época determinada. Además, las circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas que cada pueblo ha ido incorporando como expresión de su forma de sentir y de pensar, han conformado los modos de expresión escénicos hasta el presente, aportando algunas claves para la comprensión del mundo contemporáneo.

La materia de Artes Escénicas y Danza permite ir descubriendo con los alumnos, a través de su propia experiencia, el desarrollo de sus propias capacidades artísticas creativas e interpretativas y comprendiendo así la necesaria relación entre los aspectos teóricos y prácticos de la materia. Es fundamental una dinámica de trabajo con constantes alusiones a la práctica y a la posible situación escénica. El bagaje formativo y la aplicación de los aprendizajes deben finalmente capacitar al alumnado para poder afrontar su trabajo con mayor resolución, pudiendo hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones. Se posibilitará al alumnado mejorar sus potencialidades e incrementar su percepción, observación, memorización y concentración, mediante el trabajo con variadas técnicas inherentes a las artes escénicas y a través de la diversidad en las actividades diseñadas. De esta manera, el alumnado aprenderá a expresar y recibir ideas propias o ajenas favoreciendo así la mejora de la propia imagen y la configuración de su personalidad. Estos potenciales se verán incrementados con la actitud del profesorado procurando llevar al alumnado al mundo de la estética escénica, cuidando al máximo su forma de proceder en la práctica docente y empleado variados ejemplos que atiendan siempre a la calidad para desarrollar en el alumno el valor de la estética y lo bien hecho.

Finalmente, debemos resaltar que la materia de Artes Escénicas y Danza cumple varias funciones en la formación de nuestro alumnado. Por un lado, constituye una oportunidad única para acercar las artes escénicas al lugar educativo que merecen y demostrar que, además de entretener, proporcionan una formación de utilidad crucial en la vida adulta. Por otro lado, es una materia que, atendiendo al papel propedéutico del curso 4.º de Educación Secundaria Obligatoria, conecta de manera natural con una posible formación posterior, tanto profesional como académica, y también con el mundo laboral, mostrando al estudiante cómo es realmente el ejercicio profesional de la interpretación escénica en cualquiera de sus vertientes. Por último, la materia de Artes Escénicas y Danza trata, en esencia, de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado y de sus posibilidades de expresión, enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro presente.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

“Artes Escénicas y Danza” en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria permite a los jóvenes estudiantes adquirir una serie de herramientas para completar su formación integral como personas y ciudadanos. Mediante su estudio y ejercitación se desarrollan en aspectos como lo físico, lo estético y lo cultural, que, unidos al crecimiento de su sensibilidad, facilitarán una experiencia vital más plena. Inmersos en una sociedad, en una cultura determinada, las Artes Escénicas, en este período de formación general y básica, obligatoria, dotan de recursos para ser crítico y práctico en el entorno en el que se forma, conforma y vive el discente, posteriormente responsable ya por entero de su destino vital. Esta asignatura permite



mejorar especialmente la propia imagen, la propia personalidad, de forma que pueda ejercer esas potencialidades en el entorno inmediato, al acrecentar su sensibilidad, espíritu crítico y creatividad. A la par permite desarrollar la experiencia del trabajo en equipo; y así, independientemente de la formación o empleo posteriores, el joven incrementa todas las competencias al desarrollar su aprecio y práctica por las expresiones culturales.

Competencia en comunicación lingüística

La lectura de textos teatrales es una de las principales formas de acceder y trabajar en esta materia. Al igual que la recepción, el alumnado requiere el desarrollo de esta competencia en la comunicación de su análisis, creación e interpretación de textos así como en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuada en situaciones de interpretación escénica. Y no hay que obviar en el propio teatro y en particular en la danza, la importancia de la comunicación no verbal que, aunque no es propiamente lingüística por no utilizar palabras, entra también dentro de esta competencia. Así, en su formato no verbal, mediante el trabajo gestual y el trabajo corporal el alumnado desarrolla sus capacidades comunicativas.

Entre todos los géneros literarios, optando por la división tradicional –aunque simplificadora– en tres (lírico-poético, épico-narrativo, dialogado-teatral o dramático) es este último el que más puede potenciar la dinámica de una competencia lingüística al permitir su lectura en voz alta, por ejemplo. En el texto dramático, dialogado, podemos encontrar más potencialmente la posibilidad de ejercitar la lectura entre varios alumnos, que de este modo recitan a los personajes asignados. La representación escénica en todas sus facetas permite un ejercicio socializador a través de la comunicación verbal y la corporal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia de Artes Escénicas y Danza contribuye a la adquisición de la competencia matemática en el trabajo de la posición y movimiento del cuerpo en el espacio, favoreciendo así el conocimiento y manejo de algunos elementos matemáticos básicos (números, medidas, proporciones, estructuras...). El conocimiento del espacio escénico o lugar de representación y danza implica especialmente el desarrollo de la dimensión espacial y geométrica. El análisis de la creación escénica, especialmente en lo referido a su producción o a su difusión, requerirá de razonamientos matemáticos, dado el componente comercial del fenómeno artístico popular y colectivo.

Esta materia también promueve conductas y valores en relación con las competencias básicas en ciencia y tecnología, en lo que afecta a la salud individual y colectiva, a través por ejemplo, de los beneficios físicos y psíquicos que aportan la danza y el teatro. Igualmente para poder analizar la producción o realización de un espectáculo también los conocimientos científicos y tecnológicos se ponen en juego.

Competencia digital

El uso creativo y crítico de las tecnologías de la información y de la comunicación es una herramienta más en la materia de Artes Escénicas y Danza. Nos hallamos ante disciplina académica, pero también ante la posibilidad de una formación posterior y de un trabajo futuro. Y también, independientemente de la elección de formación académica o laboral, esta disciplina ayuda efectivamente a la utilización del tiempo libre y de la participación en la sociedad. Las TIC son un medio privilegiado para demostrar el conocimiento de las artes escénicas, para analizarlo y comunicarlo, así como para su desarrollo creativo. La elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, conlleva el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Competencia de aprender a aprender

Ante una materia que resulta, creemos, especialmente vocacional, y en ocasiones previa también a un vocacional bachillerato, aparece esta competencia como un factor básico, de manera que es importante generar en el alumno cierta capacidad para lo que podríamos llamar autodidactismo, no sólo en su futuro personal y profesional, sino durante el mismo período de formación en la Educación Secundaria. Ante los contenidos que se deben estudiar y practicar, un objetivo prioritario es que el alumno desee conocer más, que sea consciente de sus propias capacidades y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, y, en definitiva, que tenga esa percepción de “auto-eficacia”. La motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces que amplíen sus habilidades de expresión, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva; así como mediante la generalización de su cultivo en el tiempo de ocio.

Competencia sociales y cívicas

Ante el estudio de expresiones artísticas de estas características, donde el trabajo en equipo es fundamental para el producto realizado, debido a que, para generar un espectáculo, intervienen especialistas procedentes de diferentes artes, esta materia propicia el reconocimiento de la importancia de valores como la tolerancia, la capacidad de negociación, la empatía, el respeto a las opiniones y a las



formas de expresión de los demás. Por otra parte, también el estudiante debe aprender a trabajar en equipo, incluso a aprender a aprender en equipo, por lo que debe respetar reglas fijadas en esa tarea

conjunta. Debe comprender que para un feliz desarrollo de un espectáculo ha tenido que existir un trabajo en equipo basado en el bienestar personal y colectivo. Lo mismo ha de aplicar a su vida y a sus trabajos en equipo, sin duda no sólo en esta asignatura. El objetivo es comprender las expresiones colectivas y la organización y el funcionamiento de las artes escénicas y de la danza en la sociedad pasada y presente.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Con el estudio y la práctica de la materia de Artes Escénicas y Danza potenciamos la capacidad de pensar de forma creativa, la importancia del esfuerzo y el espíritu emprendedor. Como estudiante del fenómeno artístico, el alumnado debe comprender y analizar el sentido de iniciativa y emprendimiento que rige toda obra teatral. En su vertiente práctica también estos valores han de estar presentes, ya desde la perspectiva de la ejercitación: la creatividad, la autoestima, la capacidad de gestionar proyectos, el trabajo cooperativo, el manejo de la incertidumbre, el liderazgo y a la vez la delegación, son factores imprescindibles en el mundo del espectáculo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La dimensión artístico-estética de la materia de Artes Escénicas y Danza es fundamental a la hora de comprender su lugar en la educación. Se trata de una forma artística de conocimiento dirigida a los sentidos y a la conciencia del sujeto y además se manifiesta con un lenguaje propio. De este modo, la enseñanza de esta materia pretende que el alumnado aprenda a utilizar el lenguaje escénico para alcanzar nuevos modos de comunicación y de expresión y realizar productos estéticamente elaborados.

Además, el conocimiento y comprensión tanto de los distintos espectáculos escénicos como de algunas obras y producciones escénicas y dancísticas en su contexto histórico, cultural y social, favorecen la valoración del patrimonio cultural y artístico y la importancia de conservarlo y transmitirlo.

Las artes escénicas tienen unas implicaciones culturales muy concretas en relación con otras artes, como la literatura, la arquitectura, el cine, las artes plásticas... Quizá este rasgo distinga al teatro, emparejándolo con la danza y, dentro de la música, con la ópera y otras expresiones musicales; se trata de ese carácter colectivo y cuya plasmación y “consumo” ha de hacerse en el momento, frente a otras artes “reproducibles” con otros medios y en otro momento. El fin último de las artes escénicas es el de la representación en directo. Por eso, junto a las otras se pueden definir como patrimonio de los pueblos y por eso deben ser respetadas y “enseñadas”, debiendo estar en su lugar en el sistema educativo.

Objetivos

Obj.AED.1. Aproximarse a la adquisición de conocimientos de los conceptos básicos de las artes escénicas.

Obj.AED.2. Comprender las características básicas de las diferentes formas de representación escénica en sus diferentes posibilidades de materialización.

Obj.AED.3. Potenciar el estudio crítico de la realidad artística y cultural, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones de la teatralidad y de la danza.

Obj.AED.4. Conocer autores y obras fundamentales del género teatral en Occidente y en España.

Obj.AED.5. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las artes escénicas y de la danza.

Obj.AED.6. Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, memorizando monólogos o diálogos significativos, y practicando ejercicios de danza diversos.

Obj.AED.7. Utilizar las artes escénicas para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas.

Obj.AED.8. Reconocer y utilizar, con rigor artístico y coherencia estética, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar la acción escénica y la danza, y participar en la realización y representación de espectáculos escénicos y de danza.



Obj.AED.9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar producciones escénicas teniendo en cuenta sus presupuestos artísticos y el contexto social, económico y cultural, fomentando las cualidades de un futuro buen espectador.

Obj.AED.10. Valorar y disfrutar de las artes escénicas, y en especial del teatro y la danza, como modos de expresión y comunicación y como manifestaciones del patrimonio artístico y cultural común.

Orientaciones metodológicas

Estas orientaciones son propuestas metodológicas que pretenden trabajar por competencias la asignatura de Artes Escénicas y Danza. Pero para concretar los métodos didácticos, hay que tener en cuenta que la originalidad del docente ante lo que él considere más oportuno para alcanzar la meta deseada, y ante los condicionantes en los que desarrolla su tarea, es algo fundamental que supera en la práctica cualquier propuesta teórica.

El docente debe tener presente para el aprendizaje competencial del alumno que debe ser promotor, orientador, facilitador, promoviendo métodos consistentes en tareas con un objetivo concreto que el alumno resuelva haciendo uso de sus competencias. Este aprendizaje competencial se verá incrementado con propuestas de trabajo que utilicen variadas técnicas inherentes a las artes escénicas y a través de la diversidad en las actividades diseñadas. Dichas propuestas se orientarán a la formación integral del alumno ya que contribuirán al desarrollo de sus capacidades comunicativas, expresivas y a recibir ideas propias o ajenas, mejorando al mismo tiempo su capacidad para la resolución de problemas y su autonomía personal. El tipo de tareas propuestas debe contar con el nivel del que parte el alumnado, en general, como grupo, y también individualmente, favoreciendo así la atención a la diversidad. Esta graduación de las tareas favorecerá especialmente la competencia de aprender a aprender, ya que la autonomía del estudiante irá creciendo, al paso que se va enfrentando a tareas más complejas, partiendo de las más sencillas. La práctica de esas tareas irá permitiendo que el estudiante solicite tareas cada vez más complejas, de acuerdo con su nivel de aprendizaje que irá en aumento.

Factor necesario para la motivación es que las tareas o las situaciones que se planteen sean aquellas que permitan poner en juego sus conocimientos en contextos reales y diversos, es decir, ante situaciones posibles.

Si hemos referido que las tareas son graduadas teniendo en cuenta el nivel del alumno y el del grupo en el que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, es también porque, además de las tareas individuales, cobran especial relevancia los trabajos colectivos. En estos se desarrollará especialmente la competencia social y cívica, y también, cómo no, el sentido de iniciativa y emprendimiento. Es en el trabajo en grupo donde se aprende el respeto, la toma de acuerdos, la asunción de roles, y la coordinación para conseguir un objetivo. Las estrategias interactivas serán las que permitan precisamente la comunicación entre los miembros del grupo y también, al informar del trabajo o compartirlo con el resto de la clase. Inevitablemente, para la recogida de información se ponen en práctica las competencias lingüística, digital y matemática-científica, y al compartirla también, necesariamente las dos primeras. La primera por el contenido que se debe compartir y la segunda por los medios que se utilizan para esa transmisión de información.

Y en este sucinto repaso de las competencias dentro del apartado metodológico queda la última, aunque el contenido de la mayor parte de tareas y situaciones que se van a plantear ha de tener inequívocamente que ver con la competencia en conciencia cultural, la cultura del hecho escénico.

Para hacer accesible, sugerente y eficaz el aprendizaje del mundo formal de las Artes Escénicas y la Danza de futuros estudiantes de Enseñanzas Artísticas o público formado y preparado para valorar el arte escénico, debemos abordar la materia teniendo en cuenta tanto el método como la forma de presentarla, para saber captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de los espectáculos escénicos. El método didáctico que se propone es el de "aula taller", que combina clases prácticas y teóricas entendiéndose de manera interdisciplinar. Este es el gran reto de una materia teórico-práctica, que deberá ser eminentemente artística y creativa. Además, se hará hincapié en la necesidad de ver su evolución histórica, con sus principales manifestaciones, sus autores y obras características, para tener una visión de conjunto acertada. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica tanto del docente como de los alumnos.

En todos los bloques de contenido se pueden plantear fácilmente tareas que se pueden presentar como proyectos, planes de acción, unos individuales, otros colectivos, donde el estudiante, ante una situación real, posible, verosímil, reflexione, critique, elabore hipótesis y desarrolle tareas de investigación aplicando conocimientos y habilidades, a la vez que asume responsabilidades por tener que desarrollar el



trabajo en grupo o por tener que hacerlo individualmente. La selección y el diseño de las tareas y materiales ha de propiciar, como no podía ser de otra manera, el uso de TIC, además de la coordinación entre el profesorado sobre esta metodología.

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Común				
Contenidos:				
El espectáculo escénico: concepto, características y función de sus diferentes manifestaciones: teatro, danza, circo, ópera, <i>performance</i> ...				
Las artes escénicas en su contexto histórico y cultural; su vocación de conciencia y transformación social.				
El patrimonio en artes escénicas: algunos ejemplos de los patrimonios teatral y dancístico occidental y español.				
Las artes escénicas y la danza como fuente de herramientas para la mejora de la salud física y psíquica: danza terapia, expresión corporal, teatro-terapia, risoterapia, psicodrama...				
La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos.				
Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mimica, y rítmico-musical.				
Análisis de los elementos en la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo, lenguaje.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AED.1.1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones.	CCL-CCEC	Est.AED.1.1.1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	CCL-CCEC	
		Est.AED.1.1.2. Reflexiona de forma crítica y expone su opinión personal sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.	CCEC-CCL	
Crit.AED.1.2. Apreciar la importancia del patrimonio occidental y español en artes escénicas, comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo y conociendo algunos autores y obras relevantes.	CCEC-CSC	Est.AED.1.2.1. Valora el legado del patrimonio artístico occidental y español, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión y conoce algunos autores y títulos representativos	CCEC-CSC	
Crit.AED.1.3. Explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia.	CMCT-CAA	Est.AED.1.3.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.	CMCT-CAA	
Crit.AED.1.4. Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas.	CCL-CCEC	Est.AED.1.4.1. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que ha asistido.	CCL-CCEC	
Crit.AED.1.5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo.	CCL-CIEE	Est.AED.1.5.1. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.	CCL	
Crit.AED.1.6. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente.	CIEE-CAA	Est.AED.1.5.2. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra.	CCL-CIEE	
		Est.AED.1.6.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.	CIEE-CAA	



ARTES ESCÉNICAS Y DANZA				Curso: 4.º
BLOQUE 2: Teatro				
Contenidos: Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de interior, de calle. Los instrumentos del intérprete: La expresión oral (dicción, entonación, ritmo, grupo fónico, fraseo, timbre, intensidad....); la expresión escrita, la expresión corporal, gestual y mímica, y la expresión rítmico-musical. Técnicas de interpretación: juego dramático, improvisación, dramatización... Actividades de contacto con la lectura teatralizada: creación de sencillos monólogos o diálogos, ejercicios de entonación hablada y cantada, dicción, articulación, etc., y ejercicios de escena con control del espacio y del movimiento. Actividades de profundización: creación de escenas, improvisaciones, memorización e interpretación de pequeñas obras o fragmentos. Interpretación del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones. La improvisación teatral como técnica escénica. El diseño de un espectáculo.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AED.2.1. Explicar, a través del acceso a diferentes fuentes de información, los estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico.	CCL-CCEC-OD	Est.AED.2.1.1. Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de teatro utilizando para ello diferentes fuentes de información.	CCL-CCEC-OD	
Crit.AED.2.2. Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.	CCEC-CCL-CSC	Est.AED.2.2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo.	CCEC-CCL	
		Est.AED.2.2.2. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.	CCL-CSC	
		Est.AED.2.2.3. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.	CSC	
Crit.AED.2.3. Improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral.	CCEC-CIEE	Est.AED.2.3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral.	CCEC-CIEE	
Crit.AED.2.4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.	CAA-CCL-CSC	Est.AED.2.4.1. Participa en las diferentes actividades de grupo.	CSC-CIEE	
		Est.AED.2.4.2. Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.	CCL	

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Danza			
Contenidos: La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, moderna, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana... Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón... Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición. Interpretación en grupo de diferentes danzas. Improvisación dancística, individual o por pequeños grupos, libre o pautada.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AED.3.1. Explicar los diferentes estilos de danza escénica (clásica, moderna, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana...) y las formas de danzas no escénicas (étnicas, populares, históricas, de salón...), en función de su contexto histórico y cultural y las especialidades académicas.	CCL-CCEC	Est.AED.3.1.1. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas/espectáculos visionados previamente en el aula. Conoce algunas obras y bailarines significativos.	CCL-CCEC
Crit.AED.3.2. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, ensayadas y memorizadas a lo largo del curso, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.	CCEC-CMCT-CD-CAA	Est.AED.3.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo utilizando correctamente los parámetros del movimiento y valorando la importancia de la danza como medio de expresión. Est.AED.3.2.2. Utiliza convenientemente diferentes fuentes de información e instrumentos escénicos en sus interpretaciones de danza.	CCEC-CMCT-CAA CAA-CD
Crit.AED.3.3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza.	CCEC-CMCT -CAA	Est.AED.3.3.1. Utiliza con rigor los elementos y los parámetros del movimiento y de la expresión corporal en la improvisación de su danza.	CCEC-CMCT-CAA



ARTES ESCÉNICAS Y DANZA				Curso: 4.º
BLOQUE 4: Otras artes escénicas				
Contenidos: Otras formas de presentación escénica: ópera, zarzuela, teatro musical (como actividad globalizadora de diferentes formas de expresión artística), <i>happening</i> , <i>performance</i> , vídeo-teatro, circo... Definición y características Importancia social de otras formas de espectáculos escénicos. Preparación, diseño y realización de una pequeña producción escénica a partir de otros lenguajes escénicos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AED.4.1. Explicar las características de otras artes escénicas, en su contexto histórico y cultural y según su papel en la sociedad.	CCL-CCEC	Est.AED.4.1.1. Reconoce y describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones.	CCEC-CCL	
Crit.AED.4.2. Diseñar una pequeña producción a partir de otros lenguajes escénicos - <i>happening</i> , <i>performance</i> , vídeo-teatro, circo...- y participar activamente en su desarrollo.	CCEC-CSC	Est.AED.4.1.2. Utiliza con rigor las estrategias para diseñar una producción escénica, colaborando con el grupo y respetando las reglas para conseguir una correcta escenificación en estas otras formas de espectáculo.	CCEC-CSC	



Biología y Geología

Introducción

La materia de Biología y Geología debe contribuir durante la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a que el alumnado adquiera unos conocimientos y destrezas básicas que le permitan adquirir una cultura científica; los alumnos deben identificarse como agentes activos, y reconocer que de sus actuaciones y conocimientos dependerá el desarrollo de su entorno.

Los contenidos se han organizado tomando como punto de partida los conocimientos que las Ciencias de la Naturaleza han aportado al alumnado durante la etapa previa de Educación Primaria, y la forma en que ya comprenden su entorno y el mundo en el que viven desde un punto de vista científico tecnológico.

Es importante que los alumnos tengan una visión global de la materia entendiendo que los contenidos se complementan y que sean capaces de elaborar una opinión estructurada y fundamentada. El alumno tendrá que llegar a expresarse con precisión, dominando el lenguaje científico. Se trabaja el método científico, y su puesta en práctica culminará con la realización de un proyecto de investigación a final de cada curso.

A lo largo del primer curso, el alumnado deberá llegar a entender y relacionar los cambios producidos en la Tierra debido a su posición en el Sistema Solar, las características de la geosfera así como ampliar la visión al Universo. El eje vertebrador de la materia girará en torno a los seres vivos y su interacción con la Tierra, incidiendo especialmente en la importancia que la conservación del medio ambiente tiene para todos los seres vivos, tratando de conocer las características del entorno natural de Aragón, es importante que reconozcan los ecosistemas que les rodea y sean respetuosos con el medio ambiente, entender las consecuencias directas de sus actuaciones para convertirse en ciudadanos concienciados en preservar nuestro entorno natural.

En tercero de la ESO la materia tiene como núcleos centrales la salud y su promoción y el relieve terrestre. El principal objetivo es que el alumnado adquiera las capacidades y competencias que les permitan cuidar su cuerpo tanto a nivel físico como mental, así como valorar y tener una actuación crítica ante la información y ante actitudes sociales que puedan repercutir negativamente en su desarrollo físico, social y psicológico. Asimismo, deben aprender a ser responsables de sus decisiones diarias y las consecuencias que las mismas tienen en su salud y en el entorno que les rodea, y a comprender el valor que la investigación tiene en los avances médicos y en el impacto de la calidad de vida de las personas.

En cuarto curso de la ESO, se inicia al alumnado en las grandes teorías que han permitido el desarrollo más actual de esta ciencia: la tectónica de placas, la teoría celular y la teoría de la evolución, para finalizar con el estudio de los ecosistemas, las relaciones tróficas entre los distintos niveles y la interacción de los organismos entre ellos y con el medio, así como su repercusión en la dinámica y evolución de dichos ecosistemas.

Durante esta etapa se persigue asentar los conocimientos ya adquiridos, para ir construyendo curso a curso conocimientos y destrezas que permitan al alumnado ser ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio, con el material que utilizan o que está a su disposición, responsables, capaces de tener criterios propios y de no perder el interés que tienen desde el comienzo de su temprana actividad escolar por no dejar de aprender.

Al finalizar la etapa, el alumnado deberá haber adquirido los conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias del método científico. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual se afianzarán durante esta etapa; igualmente el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean, y conocer y utilizar las normas básicas de seguridad y uso del material de laboratorio.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Analizando el perfil competencial de la materia se aprecia su especial contribución al desarrollo de las competencias básicas en ciencia y tecnología. Además, la realización de actividades como el proyecto de investigación fomentan la adquisición de las restantes competencias, con lo que la materia en su conjunto contribuye al desarrollo de las siete competencias clave.



Competencia en comunicación lingüística

La información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia y se presenta en diferentes códigos y formatos: leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o entender un texto científico, requiere un vocabulario específico y procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación. El alumnado será capaz de diferenciar entre el lenguaje que hace posible la comunicación entre las personas y el que utiliza la ciencia para explicar fenómenos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Los aprendizajes de la materia están centrados en el acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él, lo que implica: el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales, la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico y así como de los criterios éticos asociados a este. En definitiva, el alumnado desarrolla un pensamiento científico que le capacita para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana análogamente a como se actúa frente a los retos propios de la actividades científicas.

Competencia digital

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, al permitir aproximar los fenómenos biológicos y geológicos a la experiencia del alumnado. La competencia digital se consigue a través del uso creativo, crítico y seguro de las mismas para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Competencia de aprender a aprender

El desarrollo de proyectos y actividades que impliquen la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje paralelamente al dominio de capacidades y destrezas propias de la materia, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo se ha hecho, de quién y dónde lo ha aprendido, así como el esfuerzo por contarlo oralmente y por escrito, contribuirá sin duda a su desarrollo. Y motivará al alumnado para abordar futuras tareas de aprendizaje.

Competencia sociales y cívicas

La utilización del trabajo cooperativo como metodología de aula y actividades como el proyecto de investigación, contribuyen al desarrollo de esta competencia a través del diálogo, el debate, la resolución de conflictos y la asunción de responsabilidades en grupo. Además la competencia social exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En la materia se plantean situaciones en que las que la toma de decisiones parte del conocimiento de uno mismo y se basan en la planificación de forma autónoma, imaginativa y creativa de actividades. Así, el trabajo por proyectos o el aprendizaje basado en problemas harán que el alumno adquiera la habilidad para planificar, organizar y gestionar proyectos, trabajando de forma individual o en equipo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

A través del descubrimiento de las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos medioambientales de Aragón, el alumnado desarrollará la competencia que capacita para una interacción responsable con el mundo físico desde acciones orientadas a su conservación y mejora, como patrimonio natural.

Objetivos

La enseñanza de la Biología y Geología en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.BG.1. Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de existencia de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica.

Obj.BG.2. Conocer los fundamentos del método científico, así como estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias (discusión del interés de los problemas planteados, formulación de hipótesis, elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales y análisis de resultados, consideración de aplicaciones y repercusiones dentro de una coherencia global) y aplicarlos en la resolución de problemas. De este modo, comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y la Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las



repercusiones (culturales, económicas, éticas, sociales, etc.) que tienen tanto los propios fenómenos naturales como el desarrollo técnico y científico, y sus aplicaciones.

Obj.BG.3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros, argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.

Obj.BG.4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y emplear dicha información para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos, valorando su contenido y adoptando actitudes críticas sobre cuestiones científicas y técnicas.

Obj.BG.5 Adoptar actitudes críticas, fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas, contribuyendo así a la asunción para la vida cotidiana de valores y actitudes propias de la ciencia (rigor, precisión, objetividad, reflexión lógica, etc.) y del trabajo en equipo (cooperación, responsabilidad, respeto, tolerancia, etc.).

Obj.BG.6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria a partir del conocimiento sobre la constitución y el funcionamiento de los seres vivos, especialmente del organismo humano, con el fin de perfeccionar estrategias que permitan hacer frente a los riesgos que la vida en la sociedad actual tiene en múltiples aspectos, en particular en aquellos relacionados con la alimentación, el consumo, el ocio, las drogodependencias y la sexualidad.

Obj.BG.7. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente; haciendo hincapié en entender la importancia del uso de los conocimientos de la Biología y la Geología para la comprensión del mundo actual, para la mejora de las condiciones personales, ambientales y sociales y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a los problemas actuales a los que nos enfrentamos para avanzar hacia un futuro sostenible.

Obj.BG.8. Entender el conocimiento científico como algo integrado, en continua progresión, y que se compartimenta en distintas disciplinas para profundizar en los diferentes aspectos de la realidad, reconociendo el carácter tentativo y creativo de la Biología y la Geología y sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, así como apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones y avances científicos que han marcado la evolución social, económica y cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

Obj.BG.9. Conocer las diferentes aportaciones científicas y tecnológicas realizadas desde la Comunidad autónoma de Aragón, así como su gran riqueza natural, todo ello en el más amplio contexto de la realidad española y mundial.

Obj.BG.10. Aplicar los conocimientos adquiridos en la Biología y Geología para apreciar y disfrutar del medio natural, muy especialmente del de la comunidad aragonesa, valorándolo y participando en su conservación y mejora.

Orientaciones metodológicas

La Educación Secundaria Obligatoria es una etapa en la que nos encontramos con un alumnado variado, con diferentes experiencias, aprendizajes, intereses y ritmos de trabajo. Durante este primer ciclo de la etapa se produce una evolución en el pensamiento del alumno, haciéndose más complejo y abstracto. Este proceso suele ser desigual en el alumnado, por lo que deberemos adaptarnos a las diferentes situaciones que se presenten.

La materia de Biología y Geología debe dotar al alumnado de una formación científica que le permita utilizarla como ciudadanos, sea en el ámbito académico o no. Es importante plantear el aprendizaje, la construcción de conocimientos, de tal forma que facilite la participación activa del alumnado, que fomente la curiosidad, el pensamiento lógico, la imaginación y la búsqueda de evidencias.

La metodología elegida para desarrollar los contenidos, deberá ser capaz de atender a la diversidad, adaptarse al ritmo de trabajo del alumnado, así como a la disponibilidad de recursos del profesorado. Existe una estrecha vinculación entre las metodologías didácticas y el desarrollo competencial, ya que las competencias se desarrollan practicándolas. Es indispensable que el quehacer pedagógico de los docentes facilite y propicie dicho desarrollo competencial a partir del conocimiento adquirido. Esto exige un trabajo planificado, en el que el docente busque las actividades más adecuadas a su contexto.

Las actividades formativas se pueden iniciar partiendo de situaciones problemáticas (observaciones), que requieran una verificación experimental y obliguen a analizar datos, incluso



organizando tareas que se parezcan a proyectos de investigación y en las que se finalice con un análisis crítico del trabajo realizado. Además, hay que tener en cuenta, que en la enseñanza de la Biología y Geología, las actividades de campo o prácticas de laboratorio son importantes para elevar la motivación del alumnado, para afianzar contenidos y facilitar la adquisición de procedimientos. Estas deben estar integradas en la planificación del profesorado. Cuando no sea posible utilizar el laboratorio o las actividades de campo, las nuevas tecnologías ofrecen también un gran número de actividades alternativas que permiten utilizar imágenes, simulaciones, mapas,...

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA				Curso: 1.º
BLOQUE 1: Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica				
Contenidos: La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y Geología: obtención y selección de información.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.BG.1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	CCL-CMCT	Est.BG.1.1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta.	CCL-CMCT	
Crit.BG.1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión.	CCL-CMCT-CAA	Est.BG.1.2.1.-Est.BG.1.2.2. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes y transmite dicha información seleccionada de manera precisa. Est.BG.1.2.3.Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia.	CCL-CMCT	
Crit.BG.1.3.Realizar un trabajo experimental describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	CSC-CAA	Est.BG.1.3.1.Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio.	CAA	
		Est.BG.1.3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.	CSC	
			CAA	

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA				Curso: 1.º
BLOQUE 2: La Tierra en el Universo				
Contenidos: Los principales modelos sobre el origen del Universo. Características del Sistema Solar y de sus componentes. El planeta Tierra. Características. Movimientos: consecuencias y movimientos. La geosfera. Estructura y composición de corteza, manto y núcleo. Los minerales y las rocas: sus propiedades, características y utilidades. La atmósfera. Composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Importancia de la atmósfera para los seres vivos. La hidrosfera. El agua en la Tierra. Agua dulce y agua salada: importancia para los seres vivos. Contaminación del agua dulce y salada. La biosfera. Características que hicieron de la Tierra un planeta habitable.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.BG.2.1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias.	CMCT	Est.BG.2.1.1. Identifica las ideas principales sobre el origen del universo.	CMCT	
Crit.BG.2.2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.	CMCT	Est.BG.2.2.1. Reconoce los componentes del Sistema Solar describiendo sus características generales.	CMCT	
Crit.BG.2.3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema Solar con sus características.	CMCT	Est.BG.2.3.1. Precisa qué características se dan en el planeta Tierra, y no se dan en los otros planetas, que permiten el desarrollo de la vida en él.	CMCT	
Crit.BG.2.4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	CMCT	Est.BG.2.4.1. Identifica la posición de la Tierra en el Sistema Solar.	CMCT	
Crit.BG.2.5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.	CMCT	Est.BG.2.5.1. Categoriza los fenómenos principales relacionados con el movimiento y posición de los astros, deduciendo su importancia para la vida.	CMCT	
		Est.BG.2.5.2. Interpreta correctamente en gráficos y esquemas, fenómenos como las fases lunares y los eclipses, estableciendo la relación existente con la posición relativa de la Tierra, la Luna y el Sol.	CMCT	
Crit.BG.2.6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.	CMCT	Est.BG.2.6.1.-Est.BG.2.6.2. Describe las características generales del núcleo terrestre, manto y corteza, relacionando dichas características con su ubicación así como los materiales más frecuentes que se encuentran en las zonas externas del planeta, justificando su distribución en función de su densidad.	CMCT	
Crit.BG.2.7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.	CMCT-CSC	Est.BG.2.7.1. Identifica minerales y rocas utilizando criterios que permitan diferenciarlos.	CMCT	
		Est.BG.2.7.2.-Est.BG.2.7.3. Describe y reconoce algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana así como la importancia del uso responsable y la gestión sostenible de los recursos minerales.	CMCT-CSC	



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA			Curso: 1.º
BLOQUE 2: La Tierra en el Universo			
Crit.BG.2.8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.	CMCT-CAA-CCL	Est.BG.2.8.1.- Est.BG.2.8.2.Reconoce la estructura de la atmósfera la composición del aire e identifica los contaminantes principales relacionándolos con su origen.	CMCT-CAA
		Est.BG.2.8.3. Identifica y justifica con argumentaciones sencillas, las causas que sustentan el papel protector de la atmósfera para los seres vivos.	CAA-CCL
Crit.BG.2.9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.	CMCT-CIEE	Est.BG.2.9.1. Relaciona la contaminación ambiental con el deterioro del medio ambiente, proponiendo acciones y hábitos que contribuyan a su solución.	CMCT-CIEE
Crit.BG.2.10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.	CMCT	Est.BG.2.10.1. Relaciona situaciones en los que la actividad humana interfiere con la acción protectora de la atmósfera.	CMCT
Crit.BG.2.11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.	CMCT	Est.BG.2.11.1. Reconoce las propiedades anómalas del agua relacionándolas con las consecuencias que tienen para el mantenimiento de la vida en la Tierra.	CMCT
Crit.BG.2.12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.	CMCT	Est.BG.2.12.1.Describe el ciclo del agua, relacionándolo con los cambios de estado de agregación de ésta.	CMCT
Crit.BG.2.13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.	CIEE	Est.BG.2.13.1. Comprende el significado de gestión sostenible del agua dulce, enumerando medidas concretas que colaboren en esa gestión.	CIEE
Crit.BG.2.14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.	CAA	Est.BG.2.14.1. Reconoce los problemas de contaminación de aguas dulces y saladas y las relaciona con las actividades humanas.	CAA
Crit.BG.2.15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.	CMCT	Est.BG.2.15.1. Describe las características que posibilitaron el desarrollo de la vida en la Tierra.	CMCT

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA				Curso: 1.º
BLOQUE 3: La biodiversidad en el planeta				
Contenidos: La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protistas, Fungi, Metafitas y Metazoos. Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.BG.3.1.Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.	CMCT	Est.BG.3.1.1. Diferencia la materia viva de la inerte, y la materia orgánica de la inorgánica, partiendo de las características particulares de ambas.	CMCT	
Crit.BG.3.2.Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.	CMCT-CAA	Est.BG.3.2.1. Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal. Est.BG.3.2.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.	CMCT CAA	
Crit.BG.3.3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.	CMCT	Est.BG.3.3.1. Aplica criterios de clasificación de los seres vivos, relacionando los animales y plantas más comunes con su grupo taxonómico.	CMCT	
Crit.BG.3.4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.	CMCT	Est.BG.3.4.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.	CMCT	
Crit.BG.3.5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.	CMCT	Est.BG.3.5.1. Discrimina las características generales y singulares de cada grupo taxonómico.	CMCT	
Crit.BG.3.6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.	CMCT	Est.BG.3.6.1. Asocia invertebrados comunes con el grupo taxonómico al que pertenecen.	CMCT	
Crit.BG.3.7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.	CMCT-CAA	Est.BG.3.7.1. Identifica ejemplares de plantas y animales propios de algunos ecosistemas o de interés especial por ser especies en peligro de extinción o endémicas. Est.BG.3.7.2. Relaciona la presencia de determinadas estructuras en los animales y plantas más comunes con su adaptación al medio.	CMCT CMCT-CAA	
Crit.BG.3.8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.	CMCT	Est.BG.3.8.1. Clasifica animales y plantas a partir de claves de identificación.	CMCT	
Crit.BG.3.9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.	CMCT-CAA	Est.BG.3.9.1. Detalla el proceso de la nutrición autótrofa relacionándolo con su importancia para el conjunto de todos los seres vivos.	CMCT-CAA	



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA				Curso: 1.º
BLOQUE 6: Los ecosistemas				
Contenidos: Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.BG.6.1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.	CMCT	Est.BG.6.1.1. Identifica los distintos componentes de un ecosistema.	CMCT	
Crit.BG.6.2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.	CMCT	Est.BG.6.2.1. Reconoce y enumera los factores desencadenantes de desequilibrios en un ecosistema.	CMCT	
Crit.BG.6.3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	CSC	Est.BG.6.3.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.	CSC	
Crit.BG.6.4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.	CMCT	Est.BG.6.4.1. Reconoce que el suelo es el resultado de la interacción entre los componentes bióticos y abióticos, señalando alguna de sus interacciones.	CMCT	
Crit.BG.6.5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.	CMCT-CSC	Est.BG.6.5.1. Reconoce la fragilidad del suelo y valora la necesidad de protegerlo.	CMCT-CSC	

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA				Curso: 1.º
BLOQUE 7: Proyecto de investigación				
Contenidos: Proyecto de investigación en equipo.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.BG.7.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	CMCT	Est.BG.7.1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.	CMCT	
Crit.BG.7.3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	CD	Est.BG.7.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	CD	
Crit.BG.7.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	CSC	Est.BG.7.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	CSC	
Crit.BG.7.5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.	CMCT-CCEC-CCL	Est.BG.7.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno.	CMCT-CCEC	
		Est.BG.7.5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.	CCL	



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA				Curso: 3.º
BLOQUE 1: Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica				
Contenidos: La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.BG.1.1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	CMCT	Est.BG.1.1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CMCT	
Crit.BG.1.2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	CMCT-CCL	Est.BG.1.2.1.-Est.BG.1.2.2. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.	CMCT-CCL	
		Est.BG.1.2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.	CMCT	
		Est.BG.1.3.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.	CMCT	
Crit.BG.1.3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	CMCT-CAA	Est.BG.1.3.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.	CAA	



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Las personas y la salud. Promoción de la salud			
Contenidos: Niveles de organización de la materia viva. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados. Nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables. La función de relación. Sistema nervioso y sistema endocrino. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones. La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida. Las enfermedades de transmisión sexual. Perención. La respuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.BG.4.1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.	CMCT	Est.BG.4.1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.	CMCT
		Est.BG.4.1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los gránulos más importantes.	CMCT
Crit.BG.4.2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	CMCT	Est.BG.4.2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.	CMCT
Crit.BG.4.3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.	CMCT-CSC	Est.BG.4.3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.	CMCT-CSC
Crit.BG.4.4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.	CMCT	Est.BG.4.4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas.	CMCT
Crit.BG.4.5. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.	CMCT	Est.BG.4.5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.	CMCT
Crit.BG.4.6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.	CMCT-CSC	Est.BG.4.6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.	CMCT
		Est.BG.4.6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.	CSC

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA				Curso: 3.º
BLOQUE 4: Las personas y la salud. Promoción de la salud				
Crit.BG.4.7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.	CMCT	Est.BG.4.7.1. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.	CMCT	
Crit.BG.4.8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.	CMCT-CSC	Est.BG.4.8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.	CMCT-CSC	
Crit.BG.4.9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.	CMCT	Est.BG.4.9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.	CMCT	
Crit.BG.4.10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo.	CMCT-CSC	Est.BG.4.10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad.	CMCT-CSC	
Crit.BG.4.11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.	CMCT	Est.BG.4.11.1.-Est.BG.4.11.2. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.	CMCT	
Crit.BG.4.12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos.	CMCT	Est.BG.4.12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.	CMCT	
Crit.BG.4.13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.	CMCT	Est.BG.4.13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.	CMCT	
Crit.BG.4.14.-Crit.BG.4.15. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.	CMCT	Est.BG.4.14.1.-Est.BG.4.15.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.	CMCT	
Crit.BG.4.16. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas.	CMCT	Est.BG.4.16.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.	CMCT	

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Las personas y la salud. Promoción de la salud			
Crit.BG.4.17. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento.	CMCT	<u>Est.BG.4.17.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.</u>	CMCT
Crit.BG.4.18. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.	CMCT	<u>Est.BG.4.18.1.-Est.BG.4.18.2. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la función de relación. Describe los procesos implicados en la función de relación. Identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.</u>	CMCT
Crit.BG.4.19. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento.	CMCT	<u>Est.BG.4.18.3. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.</u>	CMCT
Crit.BG.4.20. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.	CMCT	<u>Est.BG.4.19.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.</u>	CMCT
Crit.BG.4.21. Relacionar funcionalmente al sistema neuro-endocrino.	CMCT	<u>Est.BG.4.20.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.</u>	CMCT
Crit.BG.4.22. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.	CMCT	<u>Est.BG.4.21.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.</u>	CMCT
Crit.BG.4.23. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.	CMCT	<u>Est.BG.4.22.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.</u>	CMCT
Crit.BG.4.24. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.	CMCT	<u>Est.BG.4.23.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.</u>	CMCT
Crit.BG.4.25. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.	CMCT	<u>Est.BG.4.24.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que produce.</u>	CMCT
Crit.BG.4.26. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación.	CMCT	<u>Est.BG.4.25.1. Identifica en esquemas los distintos órganos del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.</u>	CMCT
	CMCT	<u>Est.BG.4.26.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.</u>	CMCT



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA				Curso: 3.º
BLOQUE 4: Las personas y la salud. Promoción de la salud				
Crit.BG.4.27. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	CMCT-CSC	Est.BG.4.27.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana.		CMCT
		Est.BG.4.27.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.		CMCT-CSC
Crit.BG.4.28. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.	CMCT	Est.BG.4.28.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.		CMCT
Crit.BG.4.29. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.	CSC	Est.BG.4.29.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.		CSC

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA				Curso: 3.º
BLOQUE 5: El relieve terrestre y su evolución				
Contenidos: Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación. Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar. Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan. Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.BG.5.1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.	CMCT	Est.BG.5.1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.		CMCT
Crit.BG.5.2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.	CMCT	Est.BG.5.2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica. Est.BG.5.2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.		CMCT
Crit.BG.5.3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.	CMCT	Est.BG.5.3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.		CMCT
Crit.BG.5.4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.	CMCT	Est.BG.5.4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.		CMCT
Crit.BG.5.5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.	CMCT	Est.BG.5.5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.		CMCT
Crit.BG.5.6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.	CMCT	Est.BG.5.6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.		CMCT
Crit.BG.5.7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.	CMCT	Est.BG.5.7.1. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve.		CMCT
Crit.BG.5.8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado.	CMCT-COEC	Est.BG.5.8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.		CMCT-COEC



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA			Curso: 3.º
BLOQUE 5: El relieve terrestre y su evolución			
Crit.BG.5.9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.	CMCT-CSC	Est.BG.5.9.1. <u>Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.</u>	CMCT
		Est.BG.5.9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.	CSC
Crit.BG.5.10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.	CMCT	Est.BG.5.10.1. <u>Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.</u>	CMCT
Crit.BG.5.11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.	CMCT	Est.BG.5.11.1. <u>Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan.</u>	CMCT
		Est.BG.5.11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.	CMCT
Crit.BG.5.12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.	CMCT	Est.BG.5.12.1. <u>Justifica la existencia de zonas en las que los volcanes y terremotos son más frecuentes y de mayor peligrosidad o magnitud.</u>	CMCT
Crit.BG.5.13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.	CMCT-CSC	Est.BG.5.13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.	CMCT-CSC



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA				Curso: 3.º
BLOQUE 7: Proyecto de investigación				
Contenidos: Proyecto de investigación en equipo.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACION DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.BG.7.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	CMCT	<u>Est.BG.7.1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.</u>	CMCT	
Crit.BG.7.2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	CMCT-CAA	Est.BG.7.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT-CAA	
Crit.BG.7.3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	CD	<u>Est.BG.7.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.</u>	CD	
Crit.BG. 7.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	CSC	<u>Est.BG.7.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.</u>	CSC	
Crit.BG.7.5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.	CMCT-CIEE-CCL	<u>Est.BG.7.5.1.-Est.BG.7.5.2. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre los contenidos de la materia para su presentación y defensa en el aula. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.</u>	CMCT-CIEE-CCL	

BIOLOGIA Y GEOLOGIA				Curso: 4.º
BLOQUE 1: La evolución de la vida				
Contenidos: La célula. Ciclo celular. Los ácidos nucleicos. ADN y Genética molecular. Proceso de replicación del ADN. Concepto de gen. Expresión de la información genética. Código genético. Mutaciones. Relaciones con la evolución. La herencia y transmisión de caracteres. Introducción y desarrollo de las Leyes de Mendel. Base cromosómica de las leyes de Mendel. Aplicaciones de las leyes de Mendel. Ingeniería Genética: técnicas y aplicaciones. Biotecnología. Bioética. Origen y evolución de los seres vivos. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. Teorías de la evolución. El hecho y los mecanismos de la evolución. La evolución humana: proceso de hominización.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.BG.1.1. Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas.	CMCT	<u>Est.BG.1.1.1.1. Compara la célula procariota y eucariota, la animal y la vegetal, reconociendo la función de los orgánulos celulares y la relación entre morfología y función.</u>	CMCT	
Crit.BG.1.2. Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta.	CMCT	<u>Est.BG.1.2.1. Distingue los diferentes componentes del núcleo y su función según las distintas etapas del ciclo celular.</u>	CMCT	
Crit.BG.1.3. Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina.	CMCT-CAA	Est.BG.1.3.1. Reconoce las partes de un cromosoma construye un cariotipo.	CMCT-CAA	
Crit.BG.1.4. Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica.	CMCT-CAA	Est.BG.1.4.1. Reconoce las fases de la mitosis y meiosis, diferenciando ambos procesos y distinguiendo su significado e importancia biológica.	CMCT-CAA	
Crit.BG.1.5. Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función.	CMCT	Est.BG.1.5.1. Distingue los distintos ácidos nucleicos y enumera sus componentes.	CMCT	
Crit.BG.1.6. Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética y el proceso de transcripción.	CMCT	<u>Est.BG.1.6.1. Reconoce la función del ADN como portador de la información genética, relacionándolo con el concepto de gen y el proceso de la transcripción.</u>	CMCT	
Crit.BG.1.7. Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético.	CMCT	<u>Est.BG.1.7.1. Describe los mecanismos de la expresión genética por medio del código genético.</u>	CMCT	
Crit.BG.1.8. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución. Relacionar el papel de las mutaciones en las enfermedades.	CMCT	Est.BG.1.8.1. Reconoce y explica en qué consisten las mutaciones y sus tipos. Así como su aplicación en enfermedades genéticas conocidas.	CMCT	
Crit.BG.1.9. Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos.	CMCT	<u>Est.BG.1.9.1. Reconoce los principios básicos de la Genética Mendeliana, resolviendo problemas prácticos de cruzamientos con uno o dos caracteres.</u>	CMCT	

BIOLOGIA Y GEOLOGIA				Curso: 4.º
BLOQUE 1: La evolución de la vida				
Crit.BG.1.10. Diferenciar la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas.	CMCT	Est.BG.1.10.1. Resuelve problemas prácticos sobre la herencia del sexo y la herencia ligada al sexo.	CMCT	
Crit.BG.1.11. Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social.	CSC	Est.BG.1.11.1. Identifica las enfermedades hereditarias más frecuentes y su alcance social.	CSC	
Crit.BG.1.12. Identificar las técnicas de la Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR.	CMCT	Est.BG.1.12.1. Diferencia técnicas de trabajo en ingeniería genética y sus aplicaciones.	CMCT	
Crit.BG.1.13. Comprender el proceso de la clonación.	CMCT	Est.BG.1.13.1. Describe las técnicas de clonación animal, distinguiendo clonación terapéutica y reproductiva.	CMCT	
Crit.BG.1.14. Reconocer las distintas aplicaciones de la Ingeniería Genética: OMG (organismos modificados genéticamente), diagnóstico y tratamiento de enfermedades, etc.	CMCT-CCEC	Est.BG.1.14.1. Analiza las implicaciones éticas, sociales y medioambientales de la Ingeniería Genética.	CMCT-CCEC	
Crit.BG.1.15. Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud.	CMCT-CCEC	Est.BG.1.15.1. Interpreta críticamente las consecuencias de los avances actuales en el campo de la biotecnología.	CMCT-CCEC	
Crit.BG.1.16. Conocer las pruebas de la evolución. Comparar lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.	CMCT	Est.BG.1.16.1. Distingue las características diferenciadoras entre lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo.	CMCT	
Crit.BG.1.17. Comprender los mecanismos de la evolución destacando la importancia de la mutación y la selección. Analizar el debate entre gradualismo, saltacionismo y neutralismo.	CMCT-CAA	Est.BG.1.17.1. Establece la relación entre variabilidad genética, adaptación y selección natural.	CMCT-CAA	
Crit.BG.1.18. Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el humano.	CMCT-CAA	Est.BG.1.18.1. Interpreta árboles filogenéticos.	CMCT-CAA	
Crit.BG.1.19. Describir la hominización.	CMCT-CCL	Est.BG.1.19.1. Reconoce y describe las fases de la hominización.	CMCT-CCL	

BIOLOGIA Y GEOLOGIA				Curso: 4º.
BLOQUE 2: La dinámica de la Tierra				
Contenidos: La historia de la Tierra. El origen de la Tierra. Ideas históricas sobre la edad de la Tierra. Principios y procedimientos que permiten reconstruir su historia. Utilización del actualismo como método de interpretación. Los eones, eras geológicas y periodos geológicos: ubicación de los acontecimientos geológicos y biológicos importantes. Estructura y composición de la Tierra. Modelos geodinámico y geoquímico. La tectónica de placas y sus manifestaciones: evolución histórica de la Deriva Continental a la Tectónica de Placas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.BG.2.1. Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante.	CMCT-CCL	Est.BG.2.1.1. Identifica y describe hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante, relacionándolos con los fenómenos que suceden en la actualidad, en nuestro territorio y fuera de él.	CMCT-CCL	
Crit.BG.2.2. Registrar y reconstruir algunos de los cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual.	CMCT-CAA	Est.BG.2.2.1. Reconstruye algunos cambios notables en la Tierra, mediante la utilización de modelos temporales a escala y reconociendo las unidades temporales en la historia geológica.	CMCT-CAA	
Crit.BG.2.3. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno.	CMCT-CAA	Est.BG.2.3.1. Interpreta un mapa topográfico y hace perfiles topográficos. Identifica estructuras geológicas sencillas.	CMCT-CAA	
Crit.BG.2.4. Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la Tierra.	CMCT-CAA	Est.BG.2.3.2. Resuelve problemas simples de datación relativa, aplicando los principios de superposición de estratos, superposición de procesos y correlación.	CMCT	
Crit.BG.2.5. Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.	CMCT-CAA	Est.BG.2.4.1. Discrimina los principales acontecimientos geológicos, climáticos y biológicos que han tenido lugar a lo largo de la historia de la Tierra, reconociendo algunos animales y plantas características de cada era.	CMCT-CAA	
Crit.BG.2.6. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra: modelo dinámico y modelo geoquímico.	CMCT-CAA	Est.BG.2.5.1. Relaciona alguno de los fósiles guía más característico con su era geológica. Aplica especialmente estos conocimientos al territorio de Aragón.	CMCT-CAA	
Crit.BG.2.7. Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas.	CMCT-CAA	Est.BG.2.6.1. Analiza y compara los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra. Modelo dinámico y modelo geoquímico.	CMCT-CAA	
Crit.BG.2.8. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico.	CMCT-CCL	Est.BG.2.7.1. Relaciona las características de la estructura interna de la Tierra asociándolas con los fenómenos superficiales: vulcanismo, sismicidad, tectónica de placas y orogénesis.	CMCT-CAA	
		Est.BG.2.8.1. Expresa algunas evidencias actuales de la deriva continental y la expansión del fondo oceánico.	CMCT-CCL	

BIOLOGIA Y GEOLOGIA				Curso: 4.º
BLOQUE 2: La dinámica de la Tierra				
Crit.BG.2.9. Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las placas.	CMCT-CCCL	Est.BG.2.9.1. Conoce y explica razonadamente los movimientos relativos de las placas litosféricas.		CMCT-CL
		Est.BG.2.9.2. Interpreta las consecuencias que tienen en el relieve los movimientos de las placas.		CMCT
Crit.BG.2.10. Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos.	CMCT	Est.BG.2.10.1. Identifica las causas que originan los principales relieves terrestres.		CMCT
Crit.BG.2.11. Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias.	CMCT-CAA	Est.BG.2.11.1. Relaciona los movimientos de las placas con distintos procesos tectónicos.		CMCT-CAA
Crit.BG.2.12. Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos.	CMCT-CAA	Est.BG.2.12.1. Interpreta la evolución del relieve bajo la influencia de la dinámica externa e interna.		CMCT-CAA

BIOLOGIA Y GEOLOGIA				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Ecología y medio ambiente				
Contenidos: Estructura de los ecosistemas. Componentes del ecosistema: comunidad y biotopo. Relaciones tróficas: cadenas y redes. Hábitat y nicho ecológico. Factores limitantes y adaptaciones. Límite de tolerancia. Autorregulación del ecosistema, de la población y de la comunidad. Dinámica del ecosistema. Ciclo de materia y flujo de energía. Pirámides ecológicas. Ciclos biogeoquímicos y sucesiones ecológicas. Impactos y valoración de las actividades humanas en los ecosistemas. La superpoblación y sus consecuencias: deforestación, sobreexplotación, incendios, etc. La actividad humana y el medio ambiente. Los recursos naturales y sus tipos. Consecuencias ambientales del consumo humano de energía. Los residuos y su gestión. Conocimiento de técnicas sencillas para conocer el grado de contaminación y depuración del medio ambiente.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.BG.3.1. Categorizar a los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos.	CMCT-CAA	Est.BG.3.1.1. Reconoce los factores ambientales que condicionan el desarrollo de los seres vivos en un ambiente determinado, valorando su importancia en la conservación del mismo.	CMCT-CAA	
Crit.BG.3.2. Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia.	CMCT-CAA	Est.BG.3.2.1. Interpreta las adaptaciones de los seres vivos a un ambiente determinado, relacionando la adaptación con el factor o factores ambientales desencadenantes del mismo. Identifica adaptaciones a ambientes extremos (luz, temperatura, humedad, pH, salinidad).	CMCT-CAA	
Crit.BG.3.3. Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas.	CMCT-CCL	Est.BG.3.3.1. Reconoce y describe distintas relaciones y su influencia en la regulación de los ecosistemas.	CMCT-CCL	
Crit.BG.3.4. Explicar los conceptos de biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.	CMCT-CAA	Est.BG.3.4.1. Analiza mediante gráficos sencillos, las relaciones entre biotopo y biocenosis, evaluando su importancia para mantener el equilibrio del ecosistema. Define: biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.	CMCT-CAA	
Crit.BG.3.5. Comparar adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios, mediante la utilización de ejemplos cercanos.	CMCT-CAA	Est.BG.3.5.1. Reconoce los diferentes niveles tróficos y sus relaciones en los ecosistemas, valorando la importancia que tienen para la vida en general el mantenimiento de las mismas.	CMCT-CAA	
Crit.BG.3.6. Expresar como se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano. Estudiar los ciclos biogeoquímicos del C,N,S y P.	CMCT-CAA-CSC	Est.BG.3.6.1. Compara las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano, valorando críticamente su importancia. Estudiar los ciclos biogeoquímicos del C,N,S y P.	CMCT-CAA-CSC	
Crit.BG.3.7. Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible.	CMCT-CAA	Est.BG.3.7.1. Establece la relación entre las transferencias de energía de los niveles tróficos y su eficiencia energética.	CMCT-CAA	



BIOLOGIA Y GEOLOGIA				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Ecología y medio ambiente				
Crit.BG.3.8. Contraste algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro.	CMCT-CCL-CSC	Est.BG.3.8.1. Argumenta sobre las actuaciones humanas que tienen una influencia negativa sobre los ecosistemas: contaminación, desertización, agotamiento de recursos,... Aplica especialmente estos conocimientos a su entorno más cercano.		CMCT-CCL
		Est.BG.3.8.2. Defiende y concluye sobre posibles actuaciones para la mejora del medio ambiente.		CSC
Crit.BG.3.9. Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos. Conocer aquellos que tienen lugar en el lugar en el que reside.	CMCT-CCL	Est.BG.3.9.1. Describe los procesos de tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.		CMCT-CCL
Crit.BG.3.10. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.	CMCT-CCL	Est.BG.3.10.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.		CMCT-CCL
Crit.BG.3.11. Asociar la importancia que tienen para el desarrollo sostenible, la utilización de energías renovables.	CMCT-CSC	Est.BG.3.11.1. Destaca la importancia de las energías renovables para el desarrollo sostenible del planeta.		CMCT-CSC



BIOLOGIA Y GEOLOGIA				Curso: 4.º
BLOQUE 4: Proyecto de investigación				
Contenidos: Proyecto de investigación.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.BG.4.1 Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico.	CMCT	Est.BG.4.1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia.	CMCT	
Crit.BG.4.2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.	CIEE-CCEC	Est.BG.4.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CIEE-CCEC	
Crit.BG.4.3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.	CD-CAA	Est.BG.4.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	CD-CAA	
Crit.BG.4.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.	CAA-CSC	Est.BG.4.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	CAA-CSC	
Crit.BG.4.5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.	CIEE-CCL	Est.BG.4.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre la evolución de la vida, la dinámica de la Tierra, animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula. Est.BG.4.5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.	CIEE	
			CCL	



Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional

Introducción

El conocimiento científico y tecnológico ha contribuido de forma relevante a la mejora de la calidad de vida de las personas que se ha alcanzado en las sociedades desarrolladas, por lo que resulta necesario que los ciudadanos tengan una cultura científica básica que les permita no solo entender el mundo en el que viven, sino también aplicar los conocimientos adquiridos dentro del sistema educativo a las distintas actividades profesionales en las que van a desarrollar su trabajo.

Esta formación científica básica resulta especialmente necesaria en el campo de varias familias de la Formación Profesional, en las que tanto el dominio de diferentes técnicas instrumentales como el conocimiento de su fundamento son indispensables para el desempeño de actividades profesionales relacionadas con la industria, el medio ambiente y la salud.

En este contexto, la asignatura de Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional ofrece la oportunidad al alumnado de aplicar, en cuestiones prácticas, cotidianas y cercanas, los conocimientos adquiridos a lo largo de los cursos anteriores en materias tales como Química, Física, Biología o Geología.

Además, aporta una formación experimental básica, contribuyendo a la adquisición de una disciplina de trabajo en el laboratorio y al respeto a las normas de seguridad e higiene. También proporciona una orientación general a los estudiantes sobre los métodos prácticos de la ciencia, las operaciones básicas de laboratorio, sus aplicaciones a la actividad profesional y los impactos medioambientales que conlleva; estos conocimientos les aportarán una base muy importante para abordar en mejores condiciones los estudios de formación profesional en las familias agraria, industrias alimentarias, química, sanidad, vidrio y cerámica, etc.

Los contenidos se presentan en tres bloques de contenidos, más un proyecto de investigación final en el que se aplican aspectos relacionados con los bloques anteriores.

El bloque 1 está dedicado al trabajo en el laboratorio, siendo importante que los estudiantes conozcan la organización de un laboratorio, los materiales y sustancias que van a utilizar durante las prácticas, haciendo hincapié en el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene así como en la correcta utilización de materiales y sustancias.

El bloque 2 está dedicado a la ciencia y su relación con el medioambiente. Su finalidad es que los estudiantes conozcan los diferentes tipos de contaminantes ambientales, sus orígenes y sus efectos negativos, así como el tratamiento para reducir sus efectos y eliminar los residuos generados.

El bloque 3 es el más novedoso para los estudiantes y analiza los tipos y la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad y en el aumento de la competitividad.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La enseñanza de las Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional contribuye a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y su integración activa en la sociedad. En el perfil competencial de la asignatura destaca su contribución al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, de la competencia de aprender a aprender y de las competencias sociales y cívicas.

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se desarrolla mediante la comunicación oral y la transmisión de información recopilada en tanto en el trabajo experimental como en los proyectos de investigación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Es importante que contenidos ya vistos en cursos anteriores, como las unidades de medida, las magnitudes físicas y químicas, la notación científica, los cambios físicos y químicos, las biomoléculas, etc. sean el punto de partida para poder poner en práctica las diferentes técnicas experimentales que requiere esta materia. El alumnado debe trabajar en el laboratorio comprendiendo el objetivo de la técnica que está aplicando, decidiendo el procedimiento a seguir y justificando la razón de cada uno de los pasos que realice, de forma que todas sus tareas tengan un sentido conjunto.



Competencia digital

La competencia digital debe ser desarrollada desde todos los bloques, principalmente en relación con la búsqueda de información, así como para la presentación de los resultados, conclusiones y valoraciones de los proyectos de investigación o experimentales.

Competencia de aprender a aprender

Teniendo en cuenta la metodología práctica que necesariamente se ha de utilizar, el alumno pasa de ser un receptor pasivo a construir sus conocimientos en un contexto interactivo, adquiriendo las herramientas necesarias para aprender por sí mismos de una manera cada vez más autónoma.

Competencia sociales y cívicas

La competencia social y cívica se desarrolla desde esta materia con la participación del alumnado en el trabajo en equipo y en campañas de sensibilización en el centro educativo o local sobre diferentes temas como el reciclaje de residuos, el ahorro de energía y de agua, etc., implicando al propio centro y a su entorno más próximo en la protección del medio ambiente.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El trabajo en el bloque de contenidos dedicado a la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) permite fomentar la creatividad, el interés, el esfuerzo y el sentido crítico como capacidades básicas para poder innovar y contribuir en el futuro al desarrollo de nuevas aplicaciones o tecnologías.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia se desarrolla en relación con el patrimonio medioambiental, buscando soluciones para el desarrollo sostenible de la sociedad.

Objetivos

Obj.CA.1. Proporcionar al alumnado la formación experimental básica, disciplina de trabajo en el laboratorio y respeto a las normas de seguridad e higiene necesarios para el acceso a familias profesionales relacionadas con la industria, la salud y el medio ambiente.

Obj.CA.2. Utilizar las Tecnologías de la información y la comunicación para obtener y ampliar información procedente de diferentes fuentes y evaluar su contenido con sentido crítico, así como para registrar y procesar los datos experimentales obtenidos.

Obj.CA.3. Conocer los distintos tipos de procesos de I+D+i y su incidencia en la mejora de la productividad y de la competitividad.

Obj.CA.4. Valorar la contribución de esta asignatura a la conservación, mejora y sostenibilidad del medio ambiente.

Orientaciones metodológicas

Se trata de una materia de carácter procedimental, en la que el núcleo fundamental es el trabajo en el laboratorio, siendo importante que los estudiantes conozcan su organización y los materiales y sustancias que van a utilizar durante las prácticas, haciendo hincapié en el conocimiento y cumplimiento de las normas de seguridad e higiene así como en la correcta utilización de materiales y sustancias. Los estudiantes realizarán ensayos de laboratorio que les permitan ir conociendo las técnicas instrumentales básicas: es importante que manipulen y utilicen los materiales y reactivos con total seguridad.

Se procurará que los alumnos puedan obtener en el laboratorio sustancias con interés industrial, de forma que establezcan una relación entre la necesidad de investigar en el laboratorio y aplicar los resultados después a la industria.

Los alumnos deben conocer los diferentes tipos de contaminantes medioambientales existentes, sus orígenes (en algunos casos consecuencia de la obtención industrial de productos), sus efectos negativos y el impacto medioambiental que generan. A su vez valorarán las aportaciones que hace la ciencia para mitigar dicho impacto eliminando los residuos generados, reduciendo los efectos, e incorporando herramientas de prevención que fundamenten un uso y gestión sostenible de los recursos. La parte teórica debe ir combinada con realización de prácticas de laboratorio que permitan al alumnado tanto conocer cómo se pueden tratar estos contaminantes como utilizar las técnicas aprendidas.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación está especialmente recomendado para la búsqueda de soluciones al problema medioambiental, así como para obtener información sobre la situación actual y perspectivas de futuro de la I+D+i. La realización de actividades relacionadas con la



elaboración de documentos escritos sobre protocolos de laboratorio o sobre normas de seguridad utilizando las TIC puede ser útil para que los alumnos se familiaricen con el lenguaje científico y el vocabulario específico de los materiales, sustancias e instrumentos de la tecnología experimental.

Por último, la elaboración y exposición de un proyecto de investigación permitirá aplicar los conocimientos adquiridos a un tema de interés y desarrollar de forma global las competencias del alumno.

Es necesario señalar que el desarrollo de esta asignatura va a exigir el acondicionamiento de los laboratorios escolares, ya que el trabajo experimental a realizar hace necesario disponer de medios materiales que no están disponibles en la mayoría de ellos.

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Técnicas instrumentales básicas				
Contenidos: Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad. Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental de laboratorio. Técnicas de experimentación en Física, Química, Biología y Geología. Aplicaciones de la ciencia en las actividades laborales.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CA.1.1. Utilizar correctamente los materiales y productos del laboratorio.	CMCT-CAA	Est.CA.1.1.1. Determina el tipo de instrumental de laboratorio necesario según el tipo de ensayo que va a realizar.	CMCT-CAA	
Crit.CA.1.2. Cumplir y respetar las normas de seguridad e higiene del laboratorio.	CSC	Est.CA.1.2.1. Reconoce y cumple las normas de seguridad e higiene que rigen en los trabajos de laboratorio.	CSC	
Crit.CA.1.3. Contrastar algunas hipótesis basándose en la experimentación, recopilación de datos y análisis de resultados.	CMCT-CD-CAA	Est.CA.1.3.1. Recode y relaciona datos obtenidos por distintos medios, incluidas las TIC, para transferir información de carácter científico.	CMCT-CD-CAA	
Crit.CA.1.4. Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para identificar magnitudes.	CMCT	Est.CA.1.4.1. Determina e identifica medidas de volumen, masa o temperatura utilizando ensayos de tipo físico o químico.	CMCT	
Crit.CA.1.5. Preparar disoluciones de diversa índole, utilizando estrategias prácticas.	CMCT-CAA	Est.CA.1.5.1. Decide qué tipo de estrategia práctica es necesario aplicar para el preparado de una disolución concreta.	CMCT-CAA	
Crit.CA.1.6. Separar los componentes de una mezcla utilizando las técnicas instrumentales apropiadas.	CMCT-CAA	Est.CA.1.6.1. Establece qué tipo de técnicas de separación y purificación de sustancias se deben utilizar en algún caso concreto.	CMCT-CAA	
Crit.CA.1.7. Predecir qué tipo de biomoléculas están presentes en distintos tipos de alimentos.	CMCT	Est.CA.1.7.1. Discrimina qué tipos de alimentos contienen diferentes biomoléculas.	CMCT	
Crit.CA.1.8. Determinar qué técnicas habituales de desinfección hay que utilizar según el uso que se haga del material instrumental.	CCL-CCMT-CAA	Est.CA.1.8.1. Describe técnicas y determina el instrumental apropiado para los procesos cotidianos de desinfección.	CCL-CCMT-CAA	
Crit.CA.1.9. Precisar las fases y procedimientos habituales de desinfección de materiales de uso cotidiano en los establecimientos sanitarios, de imagen personal, de tratamientos de bienestar y en las industrias y locales relacionados con las industrias alimentarias y sus aplicaciones.	CMCT-CAA-CSC	Est.CA.1.9.1. Decide medidas de desinfección de materiales de uso cotidiano en distintos tipos de industrias o de medios profesionales.	CMCT-CAA-CSC	
Crit.CA.1.10. Analizar los procedimientos instrumentales que se utilizan en diversas industrias como la alimentaria, agraria, farmacéutica, sanitaria, imagen personal, etc.	CSC	Est.CA.1.10.1. Relaciona distintos procedimientos instrumentales con su aplicación en el campo industrial o en el de servicios.	CSC	



CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Técnicas instrumentales básicas			
Crit.CA.1.11. Contrastar las posibles aplicaciones científicas en los campos profesionales directamente relacionados con su entorno.	CSC	Est.CA.1.11.1. Señala diferentes aplicaciones científicas relacionadas con campos de la actividad profesional de su entorno.	CSC

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL				Curso: 4.º
BLOQUE 2: Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente				
Contenidos: Contaminación: concepto y tipos. Contaminación del suelo. Contaminación del agua. Contaminación del aire. Contaminación nuclear. Tratamiento de residuos. Nociones básicas y experimentales sobre química ambiental. Desarrollo sostenible.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CA.2.1. Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos.	CMCT-CSC	Est.CA.2.1.1. Utiliza el concepto de contaminación aplicado a casos concretos.	CMCT	
		Est.CA.2.1.2. Discrimina los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera, así como su origen y efectos.	CMCT-CSC	
Crit.CA.2.2. Contraste en qué consisten los distintos efectos medioambientales tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático.	CCL-CMCT-CCEC	Est.CA.2.2.1. Describe los efectos medioambientales conocidos como lluvia ácida, efecto invernadero, destrucción de la capa de ozono y el cambio global a nivel climático y valora sus efectos negativos para el equilibrio del planeta.	CCL-CMCT-CCEC	
Crit.CA.2.3. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo.	CSC	Est.CA.2.3.1. Relaciona los efectos contaminantes de la actividad industrial y agrícola sobre el suelo.	CSC	
Crit.CA.2.4. Precisar los agentes contaminantes del agua e informarse sobre el tratamiento de depuración de las mismas. Recopilar datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua.	CMCT-CAA	Est.CA.2.4.1. Discrimina los agentes contaminantes del agua, conoce su tratamiento y diseña algún ensayo sencillo de laboratorio para su detección.	CMCT-CAA	
Crit.CA.2.5. Precisar en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear.	CCL-CMCT-CSC	Est.CA.2.5.1. Establece en qué consiste la contaminación nuclear, analiza la gestión de los residuos nucleares y argumenta sobre los factores a favor y en contra del uso de la energía nuclear.	CCL-CMCT-CSC	
Crit.CA.2.6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad.	CMCT-CCEC	Est.CA.2.6.1. Reconoce y distingue los efectos de la contaminación radiactiva sobre el medio ambiente y la vida en general.	CMCT-CCEC	
Crit.CA.2.7. Precisar las fases procedimentales que intervienen en el tratamiento de residuos.	CMCT-CAA	Est.CA.2.7.1. Determina los procesos de tratamiento de residuos y valora críticamente la recogida selectiva de los mismos.	CMCT-CAA	
Crit.CA.2.8. Contraste argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.	CAA-CSC	Est.CA.2.8.1. Argumenta los pros y los contras del reciclaje y de la reutilización de recursos materiales.	CAA-CSC	

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)				
Contenidos: Concepto de I+D+i. Importancia para la sociedad. Innovación.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit. CA.3.1. Analizar la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad y en el aumento de la competitividad en el marco globalizador actual.	CSC	Est.CA.3.1.1. Relaciona los conceptos de Investigación, Desarrollo e Innovación. Contrasta las tres etapas del ciclo I+D+i.	CSC	
Crit. CA.3.2. Investigar, argumentar y valorar sobre tipos de innovación ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente todas las aportaciones a los mismos ya sea de organismos estatales o autonómicos y de organizaciones de diversa índole.	CMCT-CSC	Est.CA.3.2.1. Reconoce tipos de innovación de productos basada en la utilización de nuevos materiales, nuevas tecnologías, etc., que surgen para dar respuesta a nuevas necesidades de la sociedad. Est.CA.3.2.2. Enumera qué organismos y administraciones fomentan la I+D+i en nuestro país a nivel estatal y autonómico.	CMCT-CSC	
Crit. CA.3.3. Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos, a partir de ejemplos de empresas punteras en innovación.	CSC	Est.CA.3.3.1. Precisa como la innovación es o puede ser un factor de recuperación económica de un país.	CSC	
Crit. CA.3.4. Utilizar adecuadamente las TIC en la búsqueda, selección y proceso de la información encaminadas a la investigación o estudio que relacione el conocimiento científico aplicado a la actividad profesional.	CD-CSC	Est.CA.3.3.2. Cita algunas líneas de I+D+i que hay en la actualidad para las industrias químicas, farmacéuticas, alimentarias y energéticas. Est.CA.3.4.1. Discrimina sobre la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ciclo de investigación y desarrollo.	CSC	
			CD-CSC	



CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL				Curso: 4.º
BLOQUE 4: Proyecto de investigación				
Contenidos: Proyecto de investigación.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CA.4.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico.	CMCT-CAA-CIEE	Est.CA.4.1.1. Integra y aplica las destrezas propias de los métodos de la ciencia.	CMCT-CAA-CIEE	
Crit.CA.4.2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.	CAA	Est.CA.4.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CAA	
Crit.CA.4.3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.	CD-CAA	Est.CA.4.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	CD-CAA	
Crit.CA.4.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.	CSC	Est.CA.4.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	CSC	
Crit.CA.4.5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.	CCL-CAA-CIEE	Est.CA.4.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre un tema de interés científico-tecnológico, animales y/o plantas, los ecosistemas de su entorno o la alimentación y nutrición humana para su presentación y defensa en el aula.	CAA-CIEE	
		Est.CA.4.5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.	CCL	



Cultura Científica

Introducción

La relevancia de la ciencia, base del conocimiento humano, y la tecnología, herramienta de utilidad práctica aplicable a la resolución de problemas reales, tanto en las sociedades actuales como en las pretéritas es innegable. El desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento, dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su cultura científica. Por todo ello, la ciencia y la tecnología asociada a ella se sitúan como piedras angulares del progreso de las sociedades actuales.

Que la ciencia forma parte del acervo cultural de la humanidad es innegable; de hecho, cualquier cultura pasada ha apoyado sus avances y logros en los conocimientos científicos que se iban adquiriendo y que eran debidos al esfuerzo y a la creatividad humana. Individualmente considerada, la ciencia es una de las grandes construcciones teóricas de la humanidad, su conocimiento forma al individuo, le proporciona capacidad de análisis y de búsqueda de la verdad.

Repetidas veces los medios de comunicación informan sobre terremotos, erupciones volcánicas, problemas de sequía, contaminación de acuíferos, inundaciones, planes hidrológicos, animales en peligro de extinción, protocolos de actuación frente a epidemias y pandemias, desarrollo de nuevos fármacos, erradicación de enfermedades y otras cuestiones a cuya comprensión contribuye la materia Cultura Científica.

Otro motivo por el que la materia Cultura Científica es de interés es la importancia del conocimiento y utilización del método científico, útil no sólo en el ámbito de la investigación sino en general en todas las disciplinas y actividades.

En consecuencia, la sociedad requiere de una cultura científica y tecnológica básica que le permita comprender el mundo que habita. La materia Cultura Científica que se imparte en 4º de ESO cumple el papel de acercar al alumnado las principales teorías y avances tanto científicos como tecnológicos. Esta materia establece las bases de conocimiento científico, sobre temas generales como el universo, los avances tecnológicos y su impacto ambiental, la salud, la calidad de vida y los nuevos materiales.

No se trata de una materia simplemente teórica sino que pretende ser una herramienta de utilidad práctica para que el alumnado sea capaz de acercarse al mundo científico a través de la comprensión del mismo. La materia Cultura Científica trata también de cultivar el sentido crítico constructivo del alumnado ante temas científicos y la búsqueda de soluciones a problemas reales relacionados con los avances tecnológicos como los problemas ambientales.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La Cultura Científica de 4º de ESO participa en la formación del estudiante en las todas las competencias clave en general, pero sobre todo en la competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología además de en las competencias sociales y cívicas.

Competencia comunicación lingüística

La competencia comunicación lingüística está presente de forma constante en la materia Cultura Científica a través de acciones comunicativas de las cuales los alumnos son los protagonistas. La asignatura se basa en la capacitación para ejercer la ciudadanía a través de la comprensión de la información científica recibida de diferentes soportes. Los alumnos no solo reciben información a través de textos, documentales, conferencias y otros medios, sino que son agentes comunicativos que producen de forma crítica. Además, deben ser capaces de expresarse a través del uso adecuado de la terminología científica pertinente en cada caso para exponer, explicar y debatir sobre temas científicos de actualidad u otros contenidos relativos a la materia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La materia Cultura Científica trabaja esta competencia, principalmente, a través de la capacitación del alumnado para identificar, planear y resolver situaciones de la vida cotidiana – personal y social – a través del conocimiento científico y su aplicación. Para ello proporciona un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él a través de la asunción de conceptos científicos pero también de



criterios éticos asociados a la ciencia y tecnología. Fomenta a su vez la participación en la vida social basada en una actitud crítica ante problemas frente a los que pueden realizar acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Con todo ello la materia contribuye al desarrollo del pensamiento científico del alumnado.

Competencia digital

Las nuevas tecnologías, en especial *internet*, son una herramienta facilitadora de la actividad científica en especial en lo que al acceso a la información se refiere. La información que se obtiene a través de medios digitales no es siempre fiable y por ello la materia Cultura Científica hace especial hincapié en la búsqueda efectiva de información, en especial de carácter científico.

Competencia de aprender a aprender

La realización de pequeños trabajos individuales y grupales, la búsqueda, análisis y comentario de textos u otros materiales de carácter científico o divulgativo son uno de los pilares de la asignatura Cultura Científica. A través de estas acciones los alumnos adquirirán nuevos conocimientos relacionados con la materia de forma autónoma siendo el centro del proceso de aprendizaje que él mismo gestiona.

Competencia sociales y cívicas

La materia Cultura Científica aporta los conocimientos y promueve las actitudes necesarias para interpretar fenómenos y problemas sociales como pueden ser los problemas ambientales, las epidemias o el consumo de drogas para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo. La asignatura trata temas socialmente sensibles y de plena actualidad ante los que cada alumno debe ser capaz de enfrentarse con una actitud crítica constructiva basada en hechos y pruebas científicas. En numerosas ocasiones se trabaja la búsqueda de posibles soluciones a problemas reales de gran repercusión social.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se aborda en la asignatura Cultura Científica a través de la puesta en práctica y desarrollo de la capacidad de transformar las ideas en actos. A partir de los conocimientos científicos y tecnológicos adquiridos, y la adopción de una actitud crítica, se llega a la toma de conciencia de situaciones o problemas sobre los que se debe intervenir. La materia Cultura Científica lleva al alumnado a situaciones en las que debe ser capaz de elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto y demostrar iniciativa propia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La materia Cultura Científica incluye esta competencia al aportar los conocimientos necesarios que permitirán al alumnado acceder a aquellas manifestaciones sobre la herencia cultural relacionadas principalmente con el patrimonio científico, tecnológico y medioambiental a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Promueve el interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de dicho patrimonio. La asignatura a su vez potencia la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas, en este caso, en relación con el patrimonio científico, tecnológico y medioambiental.

Objetivos

Obj.CCI.1. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Obj.CCI.2. Conocer el significado cualitativo de algunos conceptos, leyes y teorías, para formarse opiniones fundamentadas sobre cuestiones científicas y tecnológicas que tengan incidencia en las condiciones de vida personal y global y sean objeto de controversia social y debate público.

Obj.CCI.3. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos sobre temas científicos de actualidad provenientes de fuentes tanto científicas como divulgativas.

Obj.CCI.4. Plantearse preguntas sobre cuestiones y problemas científicos de actualidad y tratar de buscar sus propias respuestas, utilizando y seleccionando de forma crítica información proveniente de diversas fuentes.

Obj.CCI.5. Obtener, analizar y organizar informaciones de contenido científico utilizando



representaciones y modelos. Argumentar, debatir y evaluar propuestas y aplicaciones de los conocimientos científicos de interés social relativos a la salud, el medio ambiente, los avances tecnológicos, los materiales, las fuentes de energía, etc., llegando a formular hipótesis y realizar reflexiones fundadas que permitan tomar decisiones fundamentadas y comunicarlas a los demás con coherencia, precisión y claridad.

Obj.CCI.6. Adquirir un conocimiento coherente y crítico de las tecnologías de la información, la comunicación y el ocio presentes en su entorno, propiciando un uso sensato y racional de las mismas para la construcción del conocimiento científico, la elaboración del criterio personal y la mejora del bienestar individual y colectivo.

Obj.CCI.7. Poner en práctica actitudes y valores sociales como la creatividad, la curiosidad, el antidogmatismo, la reflexión crítica y la sensibilidad ante la vida y el medio ambiente, que son útiles para el avance personal, las relaciones interpersonales y la inserción social.

Obj.CCI.8. Valorar la contribución de la ciencia y la tecnología a la mejora de la calidad de vida, reconociendo sus aportaciones y sus limitaciones como empresa humana cuyas ideas están en continua evolución y condicionadas al contexto cultural, social y económico en el que se desarrollan.

Obj.CCI.9. Reconocer en algunos ejemplos concretos la influencia recíproca entre el desarrollo científico y tecnológico y los contextos sociales, políticos, económicos, religiosos, educativos y culturales en que se produce el conocimiento y sus aplicaciones.

Obj.CCI.10. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales para favorecer el desarrollo personal y social. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Orientaciones metodológicas

La materia Cultura Científica en 4º de ESO debe tener como finalidad acercar la ciencia al alumnado a través del conocimiento aplicado al contexto científico y social actual. La materia en todo momento debe ser atractiva para el alumno con el fin de que se mantenga motivado, se involucre en el proceso formativo y en definitiva el aprendizaje sea significativo. Por ello deben implementarse metodologías dinámicas y participativas.

Uno de los pilares metodológicos básicos de la materia debe ser el manejo de información de actualidad relacionado con los temas a tratar en cada bloque. Actualmente existe una gran facilidad para acceder a textos científicos, textos divulgativos y documentales por lo que debe hacerse uso de ellos de forma habitual. Se debe guiar a los alumnos en la comprensión de los materiales a través de debates guiados por el profesorado, preguntas de comprensión lectora, etc...

Las exposiciones orales son parte indispensable de la materia ya que los alumnos deben ser capaces de comentar, exponer, defender y explicar temas tratados en la asignatura.

El profesor debe introducir al alumnado en la búsqueda efectiva de información tanto a través de internet como de fuentes de información clásicas (libros, revistas, periódicos,...). Los alumnos deben ser capaces de discernir entre fuentes de información fiables y no fiables.

Aunque se debe guiar al alumnado para adquirir los conocimientos necesarios sobre cada uno de los contenidos a tratar, el profesor debe tener presente en todo momento que cada uno de los alumnos debe formarse su propia opinión. Por ello, es importante fomentar una actitud crítica del alumnado de los temas a tratar en cada caso basada en el conocimiento de hechos científicos y objetivos.

Un aspecto fundamental para el desarrollo de la materia es la contextualización a través del aprovechamiento de los recursos de la zona a través de actividades complementarias como visitas guiadas, conferencias relacionadas con la temática del curso o con temas científico – tecnológicos de actualidad, noticias de periódicos locales, comarcales y autonómicos, etc...



CULTURA CIENTÍFICA				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procedimientos de trabajo				
Contenidos: El método científico. Textos científicos: estructura e interpretación. Tratamiento y transmisión de la información científica: bases de datos y búsqueda bibliográfica científica. La divulgación científica. Importancia y repercusión de la investigación científica en la sociedad actual. Comentario de textos científicos y divulgativos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.CCI.1.1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con temas científicos de actualidad.	CCL-CMCT	Est.CCI.1.1.1. Analiza un texto científico, valorando de forma crítica su contenido mediante cuestiones de comprensión lectora.		CCL-CMCT
Crit.CCI.1.2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.	CCL-CMCT-CAA-CSC-CD	Est.CCI.1.2.1. Presenta información sobre un tema tras realizar una búsqueda guiada de fuentes de contenido científico, utilizando tanto los soportes tradicionales, como Internet. Diferencia fuentes de información confiables de las que no lo son.		CCL-CAA-CD
Crit.CCI.1.3. Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.	CMCT-CSC	Est.CCI.1.2.2. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia.		CMCT-CSC
	CMCT-CSC	Est.CCI.1.3.1. Comenta artículos científicos divulgativos realizando valoraciones críticas y análisis de las consecuencias sociales de los textos analizados y defiende en público sus conclusiones.		CMCT-CSC



CULTURA CIENTÍFICA				Curso: 4.º
BLOQUE 2: El Universo				
Contenidos: Evolución del conocimiento sobre el Universo. Teorías sobre el origen y evolución del Universo. Estructura y composición del Universo. El Sistema Solar y la Vía Láctea. Condiciones para el origen de la vida.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CCI.2.1. Diferenciar las explicaciones científicas relacionadas con el Universo, el sistema solar, la Tierra, el origen de la vida y la evolución de las especies de aquellas basadas en opiniones o creencias.	CMCT	Est.CCI.2.1.1. Describe las diferentes teorías acerca del origen, evolución y final del Universo, estableciendo los argumentos que las sustentan.	CMCT	
Crit.CCI.2.2. Conocer las teorías que han surgido a lo largo de la historia sobre el origen del Universo y en particular la teoría del <i>Big Bang</i> .	CMCT	<u>Est.CCI.2.2.1. Reconoce la teoría del <i>Big Bang</i> como explicación al origen del Universo. Conoce las pruebas científicas que la apoyan.</u>	CMCT	
Crit.CCI.2.3. Describir la organización del Universo y cómo se agrupan las estrellas y planetas.	CMCT	Est.CCI.2.3.1. Establece la organización del Universo conocido, situando en él al Sistema Solar.	CMCT	
		Est.CCI.2.3.2. Determina, con la ayuda de ejemplos, los aspectos más relevantes de la Vía Láctea.	CMCT	
		Est.CCI.2.3.3. Justifica la existencia de la materia oscura para explicar la estructura del Universo.	CMCT	
Crit.CCI.2.4. Señalar qué observaciones ponen de manifiesto la existencia de un agujero negro, y cuáles son sus características.	CMCT	Est.CCI.2.4.1. Argumenta la existencia de los agujeros negros describiendo sus principales características.	CMCT	
Crit.CCI.2.5. Distinguir las fases de la evolución de las estrellas y relacionarlas con la génesis de elementos.	CMCT	<u>Est.CCI.2.5.1. Conoce las fases de la evolución estelar y describe en cuál de ellas se encuentra nuestro Sol. Identifica estas fases en el diagrama H-R.</u>	CMCT	
Crit.CCI.2.6. Reconocer la formación del sistema solar.	CCL-CMCT	<u>Est.CCI.2.6.1. Explica la formación del Sistema Solar describiendo su estructura y características principales.</u>	CCL-CMCT	
Crit.CCI.2.7. Indicar las condiciones para la vida en otros planetas.	CMCT	Est.CCI.2.7.1. Indica las condiciones que debe reunir un planeta para que pueda albergar vida.	CMCT	
Crit.CCI.2.8. Conocer los hechos históricos más relevantes en el estudio del Universo.	CMCT-CSC	<u>Est.CCI.2.8.1. Señala los acontecimientos científicos que han sido fundamentales para el conocimiento actual que se tiene del Universo. Conoce los grandes hitos de la astronáutica.</u>	CMCT-CSC	



CULTURA CIENTÍFICA				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Avances tecnológicos y su impacto ambiental				
Contenidos: Principales problemas medioambientales: causas, consecuencias y soluciones. Sobreexplotación de recursos naturales. Contaminación. Desertización. Principales causas y consecuencias de la pérdida de biodiversidad. El cambio climático: evidencias científicas, causas y consecuencias. El desarrollo sostenible y la globalización: retos para el futuro. Fuentes de energía convencionales y alternativas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CCI.3.1. Identificar los principales problemas medioambientales (agotamiento de recursos naturales, pérdida de biodiversidad, invasiones biológicas, cambio climático, lluvia ácida, destrucción de la capa de ozono), las causas que los provocan y los factores que los intensifican; así como predecir sus consecuencias y proponer soluciones a los mismos.	CMCT-CSC	Est.CCI.3.1.1. Relaciona los principales problemas ambientales con las causas que los originan, estableciendo sus consecuencias en general y en Aragón en particular.	CMCT-CSC	
		Est.CCI.3.1.2. Busca soluciones que puedan ponerse en marcha para resolver los principales problemas medioambientales en general y en Aragón en particular.	CMCT-CSC	
Crit.CCI.3.2. Valorar las graves implicaciones sociales, tanto en la actualidad como en el futuro, de la sobreexplotación de recursos naturales, contaminación, desertización, pérdida de biodiversidad y tratamiento de residuos.	CMCT-CSC	Est.CCI.3.2.1. Reconoce los efectos del cambio climático, estableciendo sus causas, enumerando las principales consecuencias. Conoce las principales acciones necesarias para reducir el cambio climático.	CMCT-CSC	
		Est.CCI.3.2.2. Valora y describe los impactos de la sobreexplotación de los recursos naturales, contaminación, desertización, tratamientos de residuos, pérdida de biodiversidad, y propone soluciones y actitudes personales y colectivas para paliarlos. Relaciona con la situación en Aragón mediante ejemplos de actualidad.	CMCT-CSC	
Crit.CCI.3.3. Saber utilizar climogramas, índices de contaminación, datos de subida del nivel del mar en determinados puntos de la costa, etc., interpretando gráficas y presentando conclusiones.	CMCT-CAA	Est.CCI.3.3.1. Extrae e interpreta la información en diferentes tipos de representaciones gráficas como climodiagramas, DBO, hidrogramas, estableciendo conclusiones.	CMCT-CAA	
Crit.CCI.3.4. Justificar la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía no contaminantes y económicamente viables, para mantener el estado de bienestar de la sociedad actual.	CMCT-CSC	Est.CCI.3.4.1. Establece las ventajas e inconvenientes de las diferentes fuentes de energía, tanto renovables como no renovables desde el punto de vista de la sostenibilidad.	CMCT-CSC	
		Est.CCI.3.5.1. Describe diferentes procedimientos para la obtención de hidrógeno como futuro vector energético.	CMCT	
Crit.CCI.3.5. Conocer la pila de combustible como fuente de energía del futuro, estableciendo sus aplicaciones en automoción, baterías, suministro eléctrico a hogares, etc.	CMCT-CIEE	Est.CCI.3.5.2. Explica el principio de funcionamiento de la pila de combustible, planteando sus posibles aplicaciones tecnológicas y destacando las ventajas que ofrece frente a los sistemas actuales.	CMCT-CIEE	
Crit.CCI.3.6. Argumentar sobre la necesidad de una gestión sostenible de los recursos que proporciona la Tierra.	CMCT-CSC	Est.CCI.3.6.1. Conoce y analiza las implicaciones medioambientales de los principales tratados y protocolos internacionales sobre la protección del medioambiente.	CMCT-CSC	

CULTURA CIENTÍFICA				Curso: 4.º
BLOQUE 4 : Calidad de vida				
Contenidos: Salud y enfermedad: definición, conceptos principales y evolución histórica. Enfermedades infecciosas: causas, características, tratamiento y prevención. Importancia de los hábitos de vida saludables. El consumo de drogas y el impacto sobre la salud. La industria farmacéutica y la salud: conflictos éticos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CCI.4.1. Reconocer que la salud no es solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.	CMCT	Est.CCI.4.1.1. Comprende la definición de la salud que da la Organización Mundial de la Salud (OMS).	CMCT	
Crit.CCI.4.2. Diferenciar los tipos de enfermedades más frecuentes, identificando algunos indicadores, causas y tratamientos más comunes.	CMCT	Est.CCI.4.2.1. Determina el carácter infeccioso de una enfermedad enumerando sus causas, efectos y vías de transmisión.	CMCT	
		Est.CCI.4.2.2. Describe las características de los microorganismos causantes de enfermedades infectocontagiosas.	CMCT	
		Est.CCI.4.2.3. Conoce y enumera las enfermedades infecciosas más importantes producidas por bacterias, virus, protozoos y hongos, identificando los posibles medios de contagio, y describiendo las etapas generales de su desarrollo.	CMCT	
		Est.CCI.4.2.4. Identifica los mecanismos de defensa que posee el organismo humano, justificando la función que desempeñan. Diferencia entre la inmunidad innata y la adquirida.	CMCT	
Crit.CCI.4.3. Estudiar la explicación y tratamiento de la enfermedad que se ha hecho a lo largo de la Historia.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.3.1. Identifica los hechos históricos más relevantes en el avance de la prevención, detección y tratamiento de las enfermedades.	CMCT	
		Est.CCI.4.3.2. Reconoce la importancia que el descubrimiento de la penicilina ha tenido en la lucha contra las infecciones bacterianas, su repercusión social y el peligro de crear resistencias a los fármacos.	CMCT-CSC	
		Est.CCI.4.3.3. Explica cómo actúa una vacuna, justificando la importancia de la vacunación como medio de inmunización masiva ante determinadas enfermedades.	CMCT-CSC	



CULTURA CIENTÍFICA			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Calidad de vida			
Crit.CCI.4.4. Conocer las principales características del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales, etc., así como los principales tratamientos y la importancia de las revisiones preventivas.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.4.1. Analiza las causas, efectos y tratamientos del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales.	CMCT
		Est.CCI.4.4.2. Valora la importancia de la lucha contra el cáncer, estableciendo las principales líneas de actuación para prevenir la enfermedad.	CMCT-CSC
Crit.CCI.4.5. Tomar conciencia del problema social y humano que supone el consumo de drogas.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.5.1. Justifica los principales efectos que sobre el organismo tienen los diferentes tipos de drogas y el peligro que conlleva su consumo.	CMCT-CSC
Crit.CCI.4.6. Valorar la importancia de adoptar medidas preventivas que eviten los contagios, que prioricen los controles médicos periódicos y los estilos de vida saludables.	CMCT-CSC	Est.CCI.4.6.1. Reconoce estilos de vida que contribuyen a la extensión de determinadas enfermedades (cáncer, enfermedades cardiovasculares y mentales, etcétera).	CMCT-CSC
		Est.CCI.4.6.2. Establece la relación entre alimentación y salud, describiendo lo que se considera una dieta sana.	CMCT-CSC



CULTURA CIENTÍFICA				Curso: 4.º
BLOQUE 5: Nuevos materiales				
Contenidos: El progreso humano y el descubrimiento de nuevos materiales. La explotación de los recursos naturales: impacto ecológico y económico. Los nuevos materiales y sus aplicaciones. Reciclaje y reutilización de residuos: importancia económica y medioambiental. La alteración de los materiales y la importancia de su estudio.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CCI.5.1. Realizar estudios sencillos y presentar conclusiones sobre aspectos relacionados con los materiales y su influencia en el desarrollo de la humanidad.	CMCT-CSC	Est.CCI.5.1.1. Relaciona el progreso humano con el descubrimiento de las propiedades de ciertos materiales que permiten su transformación y aplicaciones tecnológicas.	CMCT-CSC	
		Est.CCI.5.1.2. Analiza los conflictos entre pueblos como consecuencia de la explotación de los recursos naturales para obtener productos de alto valor añadido y/o materiales de uso tecnológico.	CMCT-CSC	
Crit.CCI.5.2. Conocer los principales métodos de obtención de materias primas y sus posibles repercusiones sociales y medioambientales.	CMCT-CSC	Est.CCI.5.2.1. Describe el proceso de obtención de diferentes materiales, valorando su coste económico, medioambiental y la conveniencia de su reciclaje.	CMCT-CSC	
		Est.CCI.5.2.2. Valora y describe el problema medioambiental y social de los vertidos tóxicos. Conoce la problemática en Aragón.	CMCT-CSC	
		Est.CCI.5.2.3. Reconoce los efectos de la degradación de los materiales, el coste económico que supone y los métodos para protegerlos.	CMCT-CSC	
Crit.CCI.5.3. Conocer las aplicaciones de los nuevos materiales en campos tales como electricidad y electrónica, textil, transporte, alimentación, construcción y medicina.	CMCT-CSC	Est.CCI.5.2.4. Justifica la necesidad del ahorro, reutilización y reciclado de materiales en términos económicos y medioambientales.	CMCT-CSC	
		Est.CCI.5.3.1. Define el concepto de nanotecnología y describe sus aplicaciones presentes y futuras en diferentes campos.	CMCT-CSC	



Cultura Clásica

Introducción

La materia Cultura Clásica tiene como finalidad facilitar al alumnado un primer acercamiento general al estudio de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y lingüístico, con objeto de que, a partir de su estudio, pueda tomar conciencia de la pervivencia, influencia y presencia de muchos de estos aspectos en la cultura occidental.

A lo largo de la etapa, el alumno puede cursar Cultura Clásica en 2º, 3º o 4º indistintamente y sin que exista prelación entre cada uno de estos cursos. En el primer ciclo se pretende, a través de esta materia, iniciar al alumnado en un ejercicio de reflexión y análisis sobre la importancia del legado clásico sobre el que se asienta nuestra cultura. De acuerdo con este planteamiento, el currículo básico de la asignatura se articula en siete bloques temáticos: geografía, historia, mitología, arte, sociedad-vida cotidiana, lengua-léxico, pervivencia en la actualidad. En todos ellos se interrelacionan los aspectos lingüístico y el cultural. Todos ellos se trabajan tanto en 2º como en 3º, si bien en el primero de estos cursos el tratamiento es mucho más genérico. El objetivo último de la materia, en el ámbito lingüístico, no ha de ser otro que permitir al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos. En el ámbito de la cultura se trata de iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más relevantes de la cultura grecorromana partiendo de los aspectos más generales. Así, en segundo curso el alumno deberá alcanzar un conocimiento básico de la historia griega y romana y de sus principales logros. También el estudio de la mitología resulta esencial teniendo en cuenta el papel que ha tenido en el imaginario occidental, así como las distintas manifestaciones artísticas, dentro de las cuales, el arte griego y la arquitectura romana han servido siempre de modelo. Se dedica un apartado, por último, a la vida cotidiana, dentro de la cual se abordan aspectos como la vida familiar o la organización social de la vida política y la lucha derivada de los enfrentamientos entre sus distintos integrantes, elementos, todos ellos, que contribuyen a una mejor comprensión de la actividad humana en cualquier época, con independencia del contexto histórico en el que se desarrolle. Como colofón de todo lo anterior se ha reservado un bloque al estudio de la pervivencia del legado clásico en la actualidad, con el que se pretende analizar de manera más detenida los elementos de la herencia clásica que continúan funcionando como referentes en nuestra cultura.

En 4º curso la materia se oferta para alumnos de enseñanzas académicas y aplicadas, indistintamente. En relación al primer ciclo, y dado el carácter fundamentalmente propedéutico de este segundo ciclo, hay diferencias apreciables que se ven reflejadas en la presencia de bloques y contenidos nuevos, sin que se rompa la necesaria continuidad con la materia del ciclo precedente. Así, por un lado, se mantiene el bloque “Marco geográfico de Grecia y Roma”, al tiempo que se profundiza en temas de historia y sociedad y se introduce el estudio del proceso de romanización de Hispania. También se prosigue con el conocimiento de la mitología grecolatina mientras se introduce, en paralelo, el estudio de las religiones y el concepto de la religiosidad en Grecia y Roma, quedando correctamente diferenciados sus respectivos ámbitos. A este respecto, se atenderá al estudio de las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial, entre las cuales destacan, por su repercusión posterior, los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dioniso, vinculadas al ámbito de la tragedia, o las grandes Panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón.

Por otro lado, además de ampliar los conocimientos relativos a las manifestaciones artísticas en Grecia y Roma, se introduce un nuevo bloque temático en el que se abordará el estudio de la Literatura antigua, con especial atención al desarrollo de los géneros literarios en Grecia y Roma. Es importante destacar que en ambas manifestaciones artísticas y literarias, se atiende a una perspectiva notable como lo es la de la pervivencia del arte grecorromano, en el que destacan las relativas a las artes plásticas, y más concretamente, a la escultura y la arquitectura, cuyos vestigios perviven aún como parte de nuestro patrimonio histórico, y de la literatura clásica, cuya configuración en géneros determina toda nuestra tradición literaria en la misma medida en que lo hacen también los tópicos y recursos literarios empleados por sus autores. A tal fin, atendiendo a la importancia de estos contenidos, que por sí solos justificarían la presencia curricular de la cultura clásica y sus lenguas de difusión, se introduce un nuevo bloque, dedicado por entero al estudio de la pervivencia del mundo clásico en la literatura, en las artes y las ciencias; a su influencia no menor en la configuración de las instituciones políticas y sociales del mundo occidental; a la pervivencia, en suma, del mundo clásico en nuestra cultura.



Finalmente, desde un punto de vista propiamente lingüístico, dado el valor de esta materia como refuerzo para el estudio de las lenguas clásicas, se profundiza en los temas, ya introducidos en el primer ciclo, relativos a los sistemas de escritura, el contexto indoeuropeo en el que se enmarcan el griego y el latín, para, a partir de este contexto lingüístico, analizar el origen de las lenguas romances, con especial atención al desarrollo diacrónico de las tres variantes lingüísticas que se hablan en Aragón. Junto a estas materias, se introduce un aspecto también determinante en la condición de lenguas de cultura del latín y el griego clásico, a través del estudio del léxico de origen grecolatino; es decir, de la presencia en nuestras lenguas de helenismos, latinismos, atendiendo a los procedimientos de derivación y composición que actúan en ellos, así como las reglas principales que caracterizan la evolución del latín al castellano que delimitan perfectamente tres grupos léxicos: las palabras patrimoniales, los cultismos y los semicultismos.

En los contenidos propuestos se hace referencia constante a la herencia clásica de la Comunidad autónoma de Aragón, tanto en los aspectos históricos y culturales como en los lingüísticos, fomentando así el conocimiento de nuestra historia, la estima del patrimonio arqueológico aragonés y el respeto y fomento de las lenguas que se hablan en Aragón.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de la materia Cultura Clásica contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La aproximación al Griego y al Latín, como lenguas que siguen presentes en castellano, en las lenguas románicas y en muchas de las lenguas habladas en Europa, permite al alumnado aumentar sus conocimientos lingüísticos y sus destrezas para el aprendizaje y uso de las distintas lenguas modernas. A través de todos sus contenidos se contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita. El estudio de las estructuras lingüísticas comunes en las lenguas clásicas, sobre todo del latín, posibilita una mejor comprensión de la sintaxis y morfología de las lenguas europeas de origen romance y de otras de carácter flexivo. No se debe olvidar la aportación léxica del griego al lenguaje científico-técnico. En este sentido, latín y griego siguen constituyendo un rico venero para la creación léxica a través de sus raíces y afijos. El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y de los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente al enriquecimiento del vocabulario básico. A la inversa, el conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo romano. Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía, entre otros, ayudará a los alumnos a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

Competencia digital

A través de esta materia se contribuye a la competencia digital ya que, la investigación personal o colectiva, es muy adecuada para fomentar la búsqueda, selección y tratamiento de la información sobre los múltiples aspectos de las sociedades antiguas. Además, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información y otras que exigen la aplicación de tecnologías de la información y de la comunicación aportan instrumentos básicos para la adquisición de la competencia digital.

Competencia de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender se refuerza desde Cultura Clásica en la medida en que pretende la aplicación por parte del alumnado de técnicas adecuadas de trabajo intelectual, propicia la disposición y la habilidad para organizar los aprendizajes y favorece las destrezas de disciplina y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. Y muy relacionado con esto, también contribuye a la autonomía e iniciativa personal en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar actividades, valorar



diferentes opciones y tomar decisiones propias. El trabajo cooperativo de búsqueda de información o de resolución de problemas y la puesta en común de los resultados enseñará a valorar las aportaciones ajenas, aceptar los errores propios, aprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado

Competencia sociales y cívicas

La contribución de Cultura Clásica a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del amplio y rico patrimonio cultural, artístico y arqueológico griego y romano en Europa, en España y, más en concreto, en Aragón. Este conocimiento de la herencia clásica potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por su conservación y disfrute. Asimismo, conocer la cultura y el arte clásicos proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones culturales y artísticas posteriores dado que a lo largo de toda la historia, el mundo clásico ha sido motivo de inspiración tanto de producciones pictóricas como escultóricas, literarias, musicales e incluso cinematográficas. Igualmente, mediante el conocimiento de los grandes clásicos de la literatura griega y latina se permite una mejor interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura y el amor por la literatura.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La contribución a la competencia social y ciudadana se establece desde el conocimiento de la organización social, instituciones políticas y modo de vida de griegos y romanos como referente a lo largo de la historia de muchos de los pueblos de Europa. La participación de los ciudadanos en la vida pública, la delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, la organización social y los modos de vida cotidiana en el ámbito europeo tienen sus raíces en Grecia y Roma. Sus esquemas de comportamiento individual y social han sido conocidos a través de la lectura de los clásicos y, en ocasiones, han sido presentados como modelos de conducta. Todavía hoy su estudio puede servir de ocasión para realizar una reflexión y una valoración crítica sobre los comportamientos sociales y ciudadanos apropiados a nuestro modelo social y político basado en la democracia. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en esas sociedades antiguas puede favorecer una reacción crítica ante las mismas. La clase de Cultura clásica se convierte así, en el espacio adecuado para fomentar una valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos sociales e individuales.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

A la autonomía e iniciativa personal contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El estudio, como actividad individual, y la participación en el aula exigen autoestima, seguridad en uno mismo, juicio crítico, espíritu emprendedor, capacidad de esfuerzo y habilidades sociales. Por otro lado, el estudio del rico Patrimonio arqueológico de Aragón puede servir también para que el alumnado conozca su impacto en la economía regional.

Objetivos

La enseñanza de la materia optativa Cultura Clásica en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.CC.1. Conocer y valorar la importancia del griego y del latín en la constitución de las lenguas modernas europeas, especialmente del castellano y de las lenguas habladas en Aragón, entendiendo la pluralidad lingüística como una riqueza del patrimonio cultural de los pueblos.

Obj.CC.2. Analizar y comparar los aspectos lingüísticos generales de las lenguas clásicas más influyentes en las lenguas románicas para así estimular al estudio de las lenguas europeas y, a la vez, dotar al alumnado de una base más sólida para ese estudio.

Obj.CC.3. Analizar e identificar la aportación de las lenguas clásicas al léxico de las lenguas modernas, con especial atención a dicha aportación en el campo de la terminología científica y técnica de las distintas áreas con el fin de mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos.

Obj.CC.4. Conocer y analizar críticamente los elementos más significativos e influyentes de la organización económica, social y política del mundo greco-romano y de las formas de vida privada, analizando y valorando su influencia a lo largo de la historia y en la actualidad.



Obj.CC.5. Conocer y comprender las aportaciones más importantes de la literatura griega y latina a la literatura universal, a través de la lectura de obras representativas de los distintos géneros literarios y de los principales autores clásicos de la antigüedad.

Obj.CC.6. Reconocer y valorar la influencia de las manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico en nuestra tradición cultural y artística, entendiendo la herencia clásica como una clave para la comprensión e interpretación del arte y de la cultura desde la antigüedad hasta nuestros días.

Obj.CC.7. Conocer y apreciar los elementos de nuestro patrimonio histórico heredados del mundo clásico y contribuir activamente a su conservación y mejora, considerándolos como fuentes de desarrollo social y de disfrute personal, dignos de una intervención constante de conservación y mejora.

Obj.CC.8. Obtener, tratar y transmitir de forma autónoma y crítica información relevante sobre los principales acontecimientos y personajes históricos, sobre la organización política y social en Grecia y Roma y sobre la tradición clásica europea y occidental, utilizando de forma autónoma diversas fuentes y las tecnologías de la información y la comunicación.

Obj.CC.9. Aplicar y consolidar técnicas y hábitos de trabajo individual y cooperativo que favorezcan no sólo la adquisición de nuevos aprendizajes, sino también la relación y la colaboración con otras personas mediante actitudes de solidaridad y tolerancia, que capaciten para la vida adulta en una sociedad democrática, abierta y plural.

Obj.CC.10. Comprender y valorar la influencia de la antigüedad clásica en la historia de Europa y de España, con atención específica a Aragón, a fin de comprender mejor el mundo contemporáneo y de insertar el desarrollo personal en un contexto histórico y social de progreso democrático y solidario.

Orientaciones metodológicas

En la materia de Cultura Clásica, como en cualquier otra, conviene tener en cuenta varios principios metodológicos generales que faciliten un aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias básicas del alumnado. Es fundamental, en primer lugar, que el alumno se convierta en protagonista de su propio aprendizaje. El profesor actuará de guía y mediador en ese proceso ayudando a que el alumno conecte los nuevos conocimientos con sus conocimientos previos. Para ello, se propondrán al alumnado actividades de aprendizaje que le permitan ejercitar y desarrollar progresivamente sus capacidades y habilidades. En este sentido, es necesario presentar los contenidos de Cultura clásica en un contexto no aislado, sino articulado y en relación clara con la realidad cotidiana y con los contenidos de otras materias, fundamentalmente las del ámbito lingüístico y social. A este respecto, el profesor diseñará actividades a partir de los estándares de este currículo, siempre observables, medibles y evaluables.

Cultura Clásica tiene como objetivo desarrollar una mayor competencia lingüística en el alumnado, permitiéndole un más fácil acceso a otras lenguas modernas y, además, ayudarle a un mejor análisis de la realidad histórica, social, política, cultural y científica. Para la consecución de este objetivo es necesaria una metodología de trabajo variada con la finalidad de que sea adaptable a las peculiaridades del alumnado y responda a su diversidad, -especialmente en 4º curso donde se encontrarán alumnos de los dos itinerarios (Académicas y Aplicadas) -, utilizando procedimientos y recursos múltiples que susciten el interés de los alumnos y se adapten a sus distintos ritmos de aprendizaje. En este sentido pueden programarse actividades consistentes en sencillos proyectos de búsqueda, selección, procesamiento e intercambio de la información utilizando las tecnologías apropiadas. Esa metodología de trabajo deberá conseguir un equilibrio entre el trabajo individual y el cooperativo; a ello se añadirá una utilización adecuada y asimilación progresiva del método científico en cuanto a la búsqueda de información, correcta utilización de las fuentes, formulación de hipótesis de trabajo y elaboración de conclusiones, así como una adecuada exposición escrita u oral. Para ello se adoptará una organización del aula que favorezca la participación del alumnado y el avance progresivo del aprendizaje de todos los alumnos, facilitando así su tránsito a etapas educativas superiores.

Dada la naturaleza de esta materia, el trabajo en el aula debe asegurar una estrecha vinculación entre las lenguas y cultura clásica. Para conseguir este objetivo se debe trabajar accediendo al mundo clásico y a su cultura a través de sus propios textos originales, aunque siempre traducidos o bilingües. De este modo, Cultura Clásica contribuirá a que el alumnado valore la lengua griega y latina como el mejor vehículo para conocer la cultura clásica. El primer contacto con la literatura clásica se centrará en la lectura comprensiva y comentario de textos seleccionados o de obras breves, convenientemente seleccionadas en función de su contenido y su lengua. El fomento del gusto y placer por la lectura debe ser un objetivo en el



desarrollo curricular de esta materia. Finalmente, conviene que el estudio del mundo antiguo esté conectado con el mundo actual. En este sentido, serán muy provechosas cuantas actividades, dentro o fuera del aula, muestren la influencia de la Antigüedad en el mundo moderno, así como las visitas a los Museos de la zona o la asistencia a representaciones de Teatro Clásico.

La atención a la diversidad exige que el desarrollo del currículo y la organización de los recursos faciliten a la totalidad del alumnado la consecución de las competencias básicas y el logro de los objetivos de etapa, así como la superación de los estándares imprescindibles. Cuando sean necesarias adaptaciones curriculares individuales, se contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación y se trabajará en mayor coordinación con el profesorado del grupo. Estas adaptaciones incluirán no sólo la adecuación de contenidos y actividades, sino también la selección de materiales y los criterios y procedimientos de evaluación.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos debe dirigirse a conocer su grado de adquisición de las capacidades señaladas en los objetivos de esta materia y en los objetivos generales de la etapa. La indagación de los nuevos conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo de todo el proceso de aprendizaje se realizará teniendo como referentes los criterios de evaluación y los estándares señalados. Conviene aplicar esos criterios de evaluación en distintos momentos del proceso a través de una evaluación inicial, la evaluación continua y la evaluación final. Para ello se utilizarán, según parezca conveniente, distintos instrumentos y técnicas de evaluación, pero se considera necesaria la observación continua y sistemática del trabajo del alumno en clase, el seguimiento de su cuaderno de clase, sencillos trabajos individuales o cooperativos de búsqueda de información y exposiciones orales o escritas, además de pruebas escritas.



CULTURA CLÁSICA				Curso: 2.º
BLOQUE 1: Geografía				
Contenidos: Grecia y Roma en su marco geográfico Lugares y enclaves relevantes de la civilización clásica.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.1.1. Localizar en un mapa lugares geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.	CMCT	Est.CC.1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas, ubicando las ciudades más importantes por su relevancia histórica.	CMCT	
Crit.CC.1.2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.	CCEC	Est.CC.1.2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana	CCEC	

CULTURA CLÁSICA				Curso: 2.º
BLOQUE 2: Historia				
Contenidos: Grecia y Roma en su marco histórico. Etapas principales y acontecimientos más importantes de las civilizaciones griega y romana. Aspectos fundamentales de la romanización de Hispania. Principales acontecimientos y fases de la romanización del valle del Ebro.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.2.1. Identificar algunos hechos esenciales en la historia de Grecia y Roma.	CCEC-CCL	Est.CC.2.1.1. Describe los principales hechos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias.	CCEC	
		Est.CC.2.1.2. Describe los rasgos principales de la romanización y su cronología y los principales asentamientos romanos, con especial incidencia en Aragón.	CCL	
Crit.CC.2.2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.	CCEC-CMCT	Est.CC.2.2.1. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hechos asociados a cada una de ellas.	CCEC	
		Est.CC.2.2.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.	CMCT	



CULTURA CLÁSICA				Curso: 2.º
BLOQUE 3: Mitología				
Contenidos: Principales dioses y héroes de la mitología grecolatina. Mitos clásicos de mayor trascendencia.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.3.1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.	CCEC	Est.CC.3.1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.	CCEC	
Crit.CC.3.2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas.	CCEC-CSC	Est.CC.3.2.1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica.	CCEC	
		Est.CC.3.2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas.	CCEC-CSC	



CULTURA CLÁSICA				Curso: 2.º
BLOQUE 4: Arte				
Contenidos:				
Características esenciales de la arquitectura griega y romana.				
Principales manifestaciones artísticas de Grecia y Roma.				
Aspectos fundamentales de las obras públicas y del urbanismo romano.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.4.1. Conocer las características fundamentales del arte clásico .	CCEC-CMCT	Est.CC.4.1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visibles el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.	CCEC	
		Est.CC.4.1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.	CCEC	
		Est.CC.4.1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), y de la arquitectura e ingeniería romana.	CMCT-CCEC	
Crit.CC.4.2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.	CMCT	Est.CC.4.2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, con especial incidencia en Aragón.	CMCT	



CULTURA CLÁSICA				Curso: 2.º
BLOQUE 5: Sociedad y vida cotidiana				
Contenidos: Organización social y política en Grecia: la democracia Las clases sociales en Roma y su papel político: monarquía, república e imperio La familia y la vida diaria: el trabajo y el ocio				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.5.1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico.	CSC	Est.CC.5.1.1. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes.	CSC	
Crit.CC.5.2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.	CSC	Est.CC.5.2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas.	CSC	
Crit.CC.5.3. Conocer la composición de la familia y las funciones asignadas a sus miembros.	CSC	Est.CC.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.	CSC	
Crit.CC.5.4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad.	CIEE-CSC-CD	Est.CC.5.4.1. Identifica y describe formas de trabajo.	CIEE	
		Est.CC.5.4.2. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.	CSC	
		Est.CC.5.4.3. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.	CSC	
		Est.CC.5.4.4. Investiga, con ayuda de medios informáticos acerca los principales espectáculos romanos y su función social.	CD	



CULTURA CLÁSICA				Curso: 2.º
BLOQUE 6: Lengua / Léxico				
Contenidos: El alfabeto griego y el abecedario latino en la historia de la escritura El latín y el griego como lenguas indoeuropeas El latín y las lenguas romances Léxico común, científico y técnico de origen grecolatino; helenismos y latinismos. Del latín al castellano: evolución fonética; derivación y composición; cultismos y palabras patrimoniales				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.6.2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.	CCL	Est.CC.6.2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras: el alfabeto griego y el abecedario latino.	CCL	
Crit.CC.6.4. Comprender el origen común de las lenguas romances.	CCL	Est.CC.6.4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico.	CCL	
Crit.CC.6.5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.	CCL	Est.CC.6.5.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CCL	



CULTURA CLÁSICA			Curso: 2.º
BLOQUE 6: Lengua / Léxico			
Crit.CC.6.6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.	CCL-CMCT	Est.CC.6.6.1. Reconoce el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CCL
		Est.CC.6.6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes, a un nivel muy básico.	CCL
		Est.CC.6.6.3. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden, a un nivel muy básico.	CCL-CMCT



CULTURA CLÁSICA				Curso: 2.º
BLOQUE 7: Pervivencia en la actualidad				
Contenidos: Influencia de la tradición clásica en las Artes Influencia del legado clásico en las Ciencias Influencia de la mitología grecorromana en nuestra cultura.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.7.1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.	CCEC-CAA-CIEE	Est.CC.7.1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad.	CCEC-CAA	
Crit.CC.7.2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.	CCEC	Est.CC.7.1.2. Señala alguno de los principales rasgos de la economía y sociedad griega o romana extrapolables a nuestra sociedad actual. Est.CC.7.2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, a un nivel muy básico.	CIEE	CCEC
Crit.CC.7.3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.	CSC	Est.CC.7.3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país y, especialmente, en Aragón.	CSC	
Crit.CC.7.4. Realizar trabajos sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	CD	Est.CC.7.4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura y, especialmente, en Aragón.	CD	

CULTURA CLÁSICA				Curso: 3.º
BLOQUE 1: Geografía				
Contenidos: Grecia y Roma en su marco geográfico Lugares y enclaves relevantes de la civilización clásica.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.1.1. Localizar en un mapa lugares geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.	CMCT	Est.CC.1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.	CMCT	
Crit.CC.1.2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.	COEC	Est.CC.1.2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.	COEC	



CULTURA CLÁSICA				Curso: 3.º
BLOQUE 2: Historia				
Contenidos: Grecia y Roma en su marco histórico. Etapas principales y acontecimientos más importantes de las civilizaciones griega y romana. Aspectos fundamentales de la romanización de Hispania. Principales acontecimientos y fases de la romanización del valle del Ebro.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crít.CC.2.1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.	CCEC-CCL	Est.CC.2.1.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.	CCEC	
		Est.CC.2.1.2. Describe los rasgos principales de la romanización y su cronología y los principales asentamientos romanos, con especial incidencia en Aragón	CCL	
Crít.CC.2.2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.	CCEC-CMCT	Est.CC.2.2.1. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas	CCEC	
		Est.CC.2.2.2. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.	CCEC	
		Est.CC.2.2.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.	CMCT	



CULTURA CLÁSICA				Curso: 3.º
BLOQUE 3: Mitología				
Contenidos: Principales dioses y héroes de la mitología grecolatina. Mitos clásicos de mayor trascendencia. Pervivencia de la mitología clásica: aspectos fundamentales.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.3.1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.	CCEC	Est.CC.3.1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.	CCEC	
Crit.CC.3.2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	CCEC-CSC	Est.CC.3.2.1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	CCEC	
		Est.CC.3.2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.	CCEC	
		Est.CC.3.2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.	CCEC-CSC	

CULTURA CLÁSICA			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Arte			
Contenidos: Características esenciales de la arquitectura griega y romana. Principales manifestaciones artísticas de Grecia y Roma. Aspectos fundamentales de las obras públicas y del urbanismo romano.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.CC.4.1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.	CCEC-CMCT	Est.CC.4.1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visibles el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.	CCEC
		Est.CC.4.1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.	CCEC
		Est.CC.4.1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores así como de la arquitectura romana, ilustrando con ejemplos su influencia posterior.	CMCT-CCEC
Crit.CC.4.2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y aragonés.	CMCT	Est.CC.4.2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada, con especial incidencia en Aragón.	CMCT

CULTURA CLÁSICA				Curso: 3.º
BLOQUE 5: Sociedad y vida cotidiana				
Contenidos: Organización social y política en Grecia: la democracia Las clases sociales en Roma y su papel político: monarquía, república e imperio La familia y la vida diaria; el trabajo y el ocio				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.5.1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.	CSC	Est.CC.5.1.1. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que éstas desempeñan y los mecanismos de participación política.	CSC	
Crit.CC.5.2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.	CSC	Est.CC.5.2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.	CSC	
Crit.CC.5.3. Conocer la composición de la familia y las funciones asignadas a sus miembros.	CSC	Est.CC.5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.	CSC	
Crit.CC.5.4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.	CIEE-CSC-CD	Est.CC.5.4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.	CIEE	
		Est.CC.5.4.2. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.	CSC	
		Est.CC.5.4.3. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época, con ayuda de medios informáticos	CSC	



CULTURA CLÁSICA				Curso: 3.º
BLOQUE 6: Lengua / Léxico				
Contenidos:				
El alfabeto griego y el abecedario latino en la historia de la escritura				
El latín y el griego como lenguas indoeuropeas				
El latín y las lenguas romances				
Léxico común, científico y técnico de origen grecolatino; helenismos y latinismos.				
Del latín al castellano: evolución fonética; derivación y composición; cultismos y palabras patrimoniales				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.6.1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí.	CCL	Est.CC.6.1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.	CCL	
Crit.CC.6.2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.	CCL	Est.CC.6.2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras.	CCL	
Crit.CC.6.3. Conocer el origen común de diferentes lenguas.	CCL-CMCT	Est.CC.6.3.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.	CCL-CMCT	
Crit.CC.6.4. Comprender el origen común de las lenguas romances.	CCL	Est.CC.6.4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.	CCL	
Crit.CC.6.5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.	CCL	Est.CC.6.5.1. Identifica las lenguas que se hablaban en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CCL	
Crit.CC.6.6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.	CCL-CMCT	Est.CC.6.6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CCL	
		Est.CC.6.6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.	CCL	
		Est.CC.6.6.3. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.	CCL-CMCT	



CULTURA CLÁSICA				Curso: 3.º
BLOQUE 7: Pervivencia en la actualidad				
Contenidos: Influencia de la tradición clásica en las Artes Influencia del legado clásico en las Ciencias Influencia de la mitología grecorromana en nuestra cultura.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.7.1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.	CCEC-CAA-CIEE	Est.CC.7.1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecorromana que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.	CCEC-CAA	
		Est.CC.7.1.2. Señala e identifica fenómenos de la economía y sociedad griega o romana extrapolables a nuestra sociedad actual.	CIEE	
Crit.CC.7.2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.	CCEC	Est.CC.7.2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.	CCEC	
Crit.CC.7.3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.	CSC	Est.CC.7.3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país y, especialmente en Aragón.	CSC	
Crit.CC.7.4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	CD	Est.CC.7.4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura y, especialmente, en Aragón.	CD	



CULTURA CLÁSICA				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Geografía				
Contenidos: El marco geográfico de Grecia y Roma. Lugares y enclaves relevantes de la civilización clásica.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.1.1. Localizar en un mapa lugares y puntos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.	CCEC-CMTC	Est.CC.1.1.1.Ubica con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CCEC-CMCT	
Crit.CC.1.2. Describir los diferentes marcos geográficos en los que se desarrollan las civilizaciones griega y romana a lo largo de su historia.	CMCT	Est.CC.1.2.1.Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y romana aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos.	CMCT	
		Est.CC.1.1.1 > Est.CC.1.2.2. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en distintos periodos las civilizaciones griega y romana delimitando su ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas	CMCT	



CULTURA CLÁSICA				Curso: 4.º
BLOQUE 2: Historia				
Contenidos: Etapas principales y acontecimientos más importantes de las civilizaciones griega y romana. Características generales de las sociedades griega y romana. Aspectos fundamentales de la romanización de Hispania. Principales acontecimientos y fases de la romanización del valle del Ebro. Utilización de fuentes de información para el conocimiento de la historia y la civilización clásica.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.2.1. Identificar, describir y explicar el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana.	CCEC	Est.CC.2.1.1.Sabe enmarcar hechos históricos relevantes en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.	CCEC	
Crit.CC.2.2.Conocer las principales características de los diferentes periodos de la historia de Grecia y Roma, elaborar y saber situar en un eje cronológico hechos históricos.	CCECAA-CD	Est.CC.2.2.1.Distingue con precisión las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales acontecimientos asociados a cada una de ellas.	CCEC	
		Est.CC.2.2.2. Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, describiendo las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	CCEC	
		Est.CC.2.2.3. Elabora ejes cronológicos en los que se representan acontecimientos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.	CAA-CD	
		Est.CC.2.2.4. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señalando distintos periodos e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.	CCEC	
Crit.CC.2.3. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma.	CCEC-CSC	Est.CC.2.3.1. Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.	CCEC-CSC	



CULTURA CLÁSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Historia			
Crit.CC.2.4. Conocer las características fundamentales de la romanización de Hispania con especial atención a la romanización del valle del Ebro.	CCEC-CAA	Est.CC.2.4.1. Explica la romanización de Hispania, describe sus causas y delimita sus distintas fases, prestando especial atención a la romanización del valle del Ebro.	CCEC
		Est.CC.2.4.2. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, prestando especial atención a la romanización del valle del Ebro, y señala su influencia en la historia posterior de nuestro país atendiendo particularmente a la de Aragón.	CCEC-CAA

CULTURA CLÁSICA				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Religión				
Contenidos: Principales dioses y héroes de la mitología grecolatina. Mitos clásicos de mayor trascendencia. Pervivencia de la mitología clásica: aspectos fundamentales. Rasgos principales de la religión en Grecia y en Roma. Principales manifestaciones culturales y rituales en Grecia y Roma.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.3.1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.	CCEC	Est.CC.3.1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo las relaciones entre los diferentes dioses.	CCEC	
Crit.CC.3.2. Conocer los mitos y héroes grecorromanos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	CCEC-CSC-CAA	Est.CC.3.2.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.	CCEC	
		Est.CC.3.2.2. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	CCEC-CSC	
		Est.CC.3.2.3. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las principales semejanzas y diferencias que se observan entre ambos tratamientos, asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.	CCEC-CAA	
Crit.CC.3.3. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión grecolatina con las actuales.	CCEC-CSC	Est.CC.3.3.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.	CCEC-CSC	
		Est.CC.3.3.2. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.	CCEC-CSC	
Crit.CC.3.4. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.	CCEC-CSC	Est.CC.3.4.1. Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explicando su pervivencia en el mundo moderno y estableciendo semejanzas y diferencia entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.	CCEC-CSC	

CULTURA CLÁSICA				Curso: 4.º
BLOQUE 4: Arte				
Contenidos: Características esenciales de la arquitectura griega y romana. Principales manifestaciones artísticas de Grecia y Roma. Rasgos esenciales de la pervivencia del arte grecorromano. Aspectos fundamentales de las obras públicas y del urbanismo romano.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.4.1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.	CMCT-CCEC	Est.CC.4.1.1. Describe las características esenciales de la arquitectura griega y romana y reconoce el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos.	CCEC	
		Est.CC.4.1.2. Reconoce esculturas griegas y romanas encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.	CCEC	
		Est.CC.4.1.3. Realiza ejes cronológicos situando en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.	CMCT-CCEC	
		Est.CC.4.1.4. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	CMCT-CCEC	
Crit.CC.4.2. Conocer y saber localizar los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo.	CMCT-CCEC	Est.CC.4.2.1. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español, con especial atención al patrimonio aragonés, y europeo, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CMCT-CCEC	



CULTURA CLÁSICA				Curso: 4.º
BLOQUE 5: Literatura				
Contenidos: Características generales de los géneros literarios en Grecia y Roma Autores y obras más relevantes de las literaturas griega y latina. Aspectos fundamentales de la pervivencia de la literatura y la cultura clásica en la literatura posterior.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.5.1. Conocer las principales características de los géneros literarios grecolatinos y su influencia en la literatura posterior.	CCEC	Est.CC.5.1.1. Comenta textos sencillos de autores clásicos, identificando a través de rasgos concretos el género y la época a la que pertenecen y asociándolos a otras manifestaciones culturales modernas.	CCEC	
		Est.CC.5.1.2. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos aspectos relacionados con la literatura grecolatina asociándolos a otras manifestaciones culturales o a acontecimientos históricos.	CMCT-CCEC	
Crit.CC.5.2. Conocer los hitos esenciales de las literaturas griega y latina como base literaria de la cultura europea y occidental.	CCEC	Est.CC.5.2.1. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores modernos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.	CCEC	



CULTURA CLÁSICA				Curso: 4.º
BLOQUE 6: Lengua/Léxico				
Contenidos: Tipos básicos de sistemas de escritura. Los alfabetos griego y latino y su influencia. Principales lenguas indoeuropeas en la Antigüedad y en la actualidad. Introducción a las lenguas romances. Léxico de origen grecolatino: cultismos y voces patrimoniales; helenismos y latinismos; terminología científico-técnica. Aspectos básicos de la evolución del latín a las lenguas romances. Presencia de la lengua griega y latina en otras lenguas modernas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.6.1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura, distinguirlos y comprender sus funciones.	CCL	Est.CC.6.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.	CCL	
Crit.CC.6.2. Conocer el origen del alfabeto y distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.	CCL -CCEC	Est.CC.6.2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de escrituras.	CCL -CCEC	
Crit.CC.6.3. Reconocer la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales.	CCL -CCEC	Est.CC.6.3.1. Explica la influencia de los alfabetos griegos y latinos en la formación de los alfabetos actuales señalando.	CCL -CCEC	
Crit.CC.6.4. Conocer el origen común de diferentes lenguas.	CMCT-CCL	Est.CC.6.4.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que se derivan de cada una de ellas y señalando aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.	CMCT-CCL	
Crit.CC.6.5. Identificar las lenguas europeas romances y no romances y localizarlas en un mapa.	CMCT-CCL	Est.CC.6.5.1. Identifica las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, con especial atención a las lenguas romances en Aragón.	CMCT-CCL	
Crit.CC.6.6. Identificar el origen grecolatino del léxico de las lenguas de España y de otras lenguas modernas.	CCL	Est.CC.6.6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas, explicando su significado a partir del término de origen.	CCL	



CULTURA CLÁSICA				Curso: 4.º
BLOQUE 6: Lengua/Léxico				
	CCL		Est.CC.6.6.2. Explica el significado de palabras, a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.	CCL
			Est.CC.6.6.3. Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.	CCL
Crit.CC.6.7. Analizar los procesos de evolución a las lenguas romances.	CCL		Est.CC.6.7.1. Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances describiendo algunos de los fenómenos fonéticos producidos e ilustrándolos con otros ejemplos.	CCL
			Est.CC.6.7.2. Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.	CCL
Crit.CC.6.8. Conocer y utilizar con propiedad terminología científico-técnica de origen grecolatino.	CCL-CMCT		Est.CC.6.8.1. Explica a partir de su etimología términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.	CCL-CMCT
Crit.CC.6.9. Constatar el influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.	CCL		Est.CC.6.9.1. Demuestra el influjo del latín y el griego sobre las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en éstas de elementos léxicos morfológicos y sintácticos heredados de las primeras.	CCL

CULTURA CLÁSICA				Curso: 4.º
BLOQUE 7: Pervivencia en la actualidad				
Contenidos: Aspectos fundamentales de la presencia de la civilización clásica en las artes y las ciencias. Características generales de la pervivencia de la cultura clásica en literatura. Influencia de la civilización clásica en las principales instituciones políticas y sociales occidentales. Aspectos básicos de la pervivencia del mundo clásico en las culturas modernas. Utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en tradición clásica.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.CC.7.1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en las ciencias.	CCEC-CAA	Est.CC.7.1.1. Señala y describe aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido en las artes y las ciencias hasta la actualidad, demostrando su vigencia mediante ejemplos y comparando la forma en la que estos aspectos se hacen visibles en cada caso.	CCEC-CAA	
Crit.CC.7.2. Conocer la pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas posteriores.	CCEC-CIEE	Est.CC.7.2.1. Demuestra la pervivencia de los géneros y los temas y tópicos literarios, mediante ejemplos de manifestaciones literarias posteriores en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.	CCEC-CIEE	
		Est.CC.7.2.2. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones literarias, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.	CCEC	
Crit.CC.7.3. Reconocer la influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa.	CSC-CIEE	Est.CC.7.3.1. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos.	CSC	
		Est.CC.7.3.2. Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y filosóficos de la antigüedad clásica en la sociedad actual.	CSC-CIEE	
Crit.CC.7.4. Verificar la pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas.	CCEC-CSC	Est.CC.7.4.1. Identifica algunos aspectos básicos de la cultura propia y de otras que conoce con rasgos característicos de la cultura grecolatina, infiriendo, a partir de esto, elementos que prueban la influencia de la antigüedad clásica en la conformación de la cultura occidental.	CCEC-CSC	



CULTURA CLÁSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 7: Pervivencia en la actualidad			
Crit.CC.7.5. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	CD-CIEE	Est.CC.7.5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.	CD-CIEE



Economía

Introducción

El estudio y la formación en Economía se hacen necesarios como consecuencia de los profundos cambios que ha experimentado en los últimos años la sociedad española y aragonesa, en un contexto globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, de modo que cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos.

Su presencia en esta etapa debe cubrir diferentes aspectos. Por un lado, debe proporcionar al alumnado los conocimientos necesarios para una mejor comprensión de su entorno social, contribuyendo a una mayor transparencia y responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y deberes como agentes económicos. La importancia que tienen los asuntos económicos en nuestra sociedad y la forma en que nos afectan individual y colectivamente, plantean la necesidad de una formación específica que proporcione las claves necesarias para comprender aspectos esenciales de la vida cotidiana.

Por otro, el estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, formación financiera personal, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

Asimismo, debe mantener un carácter propedéutico que permita al alumnado perfeccionar y ampliar conocimientos y capacidades en las etapas postobligatorias, en las que la Ciencia Económica tiene progresiva presencia curricular.

En definitiva, el estudio de la Economía permite al alumnado tener las bases para alcanzar un conocimiento, comprensión y valoración crítica de la sociedad y el desarrollo de actividades de emprendimiento, tolerancia y solidaridad.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Desde la Unión Europea, la UNESCO y la OCDE se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo cada vez más globalizado y haga posible el desarrollo económico vinculado al capital humano.

La materia de Economía contribuye, en distintas proporciones, a la consecución de las siete competencias clave del currículo.

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia está vinculada con prácticas sociales que permiten al individuo comportarse como agente comunicativo que produce y recibe mensajes a través de la lengua con distintas finalidades. Es un instrumento fundamental para la socialización que va a permitir el ejercicio activo de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución de conflictos. En esta materia se pondrá de manifiesto esta competencia para que el alumno conozca y utilice correctamente diferentes términos relacionados con el área de la economía, para explicitar la diferencia entre economía normativa y positiva, para distinguir entre las distintas formas societarias, para explicar la importancia del ahorro y el control del gasto en una economía personal, para comprender el contenido y significado de los diferentes soportes documentales bancarios. También se utilizará para que pueda expresar de forma razonada los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos generalmente utilizados para su redistribución, para explicar y valorar las causas de la inflación, desempleo y valorar el proceso de integración en la Unión Europea.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto a través de las áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística y va a ser ampliamente desarrollada en esta materia, puesto que gran parte de los acontecimientos económicos son abordados mediante la realización de cálculos, gráficos y expresiones algebraicas. En concreto, se utilizará esta competencia matemática para analizar gráficamente el coste de oportunidad, conocer las distintas formas de financiación de las empresas, elaborar presupuestos personalizados y utilizar instrumentos gráficos para su representación, conocer cuantitativa y



gráficamente los ingresos y gastos del Estado, valorar los datos y gráficos relacionados con diferentes magnitudes como los tipos de interés, la inflación y el desempleo. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde esta disciplina, ya que será imprescindible la utilización de estos conocimientos para concienciarse de la necesidad de alcanzar un desarrollo sostenible y de la realización de actividades económicas que respeten el medio ambiente y hagan una utilización racional de los recursos naturales disponibles.

Competencia digital

El desarrollo de esta competencia implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, de tal forma que permite adquirir habilidades y actitudes necesarias para ser competente en un entorno digital. Esta materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto la mayor parte de la información que se utiliza en el ámbito económico se obtiene de páginas web y otras fuentes de internet. El alumno utilizará programas informáticos para la elaboración de gráficas y análisis de datos económicos, elaboración de presupuestos y planes financieros individualizados y también en la elaboración y presentación de trabajos tanto personales como grupales.

Competencia de aprender a aprender

Esta competencia es imprescindible para el aprendizaje permanente y se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. En Economía el mundo que estudiamos es muy cambiante, por lo que los alumnos deberán ser capaces de asimilar nuevos conocimientos y situaciones, que solo desarrollando esta competencia, podrán adquirir. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para tomar conciencia de los principios básicos a aplicar en las relaciones económicas, conocer las obligaciones fiscales de la empresa según su sector de actividad y sus distintos cambios a lo largo del tiempo, comprender las necesidades de planificación financiera a lo largo de la vida, reconocer y comprender la necesidad de leer los documentos bancarios que se presenten, investigar los ámbitos de oportunidades de empleo, determinar el impacto social de la desigual redistribución de la renta o para valorar el impacto de la globalización en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

Competencia sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. El conocimiento de los efectos sociales y medioambientales de las empresas, el funcionamiento básico de los impuestos, la relevancia social del ahorro y la inversión, el conocimiento de los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma, las causas del desempleo y sus principales repercusiones económicas permitirán a los alumnos alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, todos ellos necesarios para comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades y en particular de la organización económica de las mismas. En un mundo globalizado, donde el fenómeno migratorio es tan importante, será necesario desarrollar un espíritu abierto, positivo y solidario respecto a otras culturas, que cada vez más, se van incorporando a la nuestra.

Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades que incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. En esta materia se desarrollarán las capacidades integradas en esta competencia a través de los siguientes contenidos: las decisiones básicas de la Economía, el conocimiento de las relaciones entre las economías domésticas y las empresas, la empresa y el empresario, las distintas formas jurídicas de las empresas, el riesgo y la necesidad de diversificación, la capacidad para reconocer oportunidades existentes para actividades comerciales y profesionales, la capacidad de negociación en las distintas operaciones mercantiles y financieras, capacidad para valorar distintas opciones para combatir el desempleo, la inflación y otros problemas económicos y sociales. Esta competencia se potencia especialmente en esta materia, puesto que incluye la capacidad de comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento económico de las sociedades, la organización y los procesos empresariales, así como la postura ética de las organizaciones.



Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales que han determinado históricamente las distintas respuestas de las sociedades a sus necesidades, desarrollando valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión y, por otro lado, en la capacidad para desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene.

Objetivos

La materia de Economía en Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

Obj.EC.1. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.

Obj.EC.2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.

Obj.EC.3. Describir la importancia de la empresa y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.

Obj.EC.4. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.

Obj.EC.5. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.

Obj.EC.6. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.

Obj.EC.7. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.

Obj.EC.8. Diagnosticar los efectos de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.

Obj.EC.9. Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.

Obj.EC.10. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.

Obj.EC.11. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.

Obj.EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

Orientaciones metodológicas

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un proceso de enseñanza y aprendizaje eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de



metodologías de exposición, que partan de sus conocimientos previos y susciten su interés. Las técnicas didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

ECONOMÍA				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Ideas económicas básicas				
Contenidos: La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos. Los agentes económicos. La toma de decisiones. Las relaciones económicas básicas y su representación. Bienes. Concepto y clasificación.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit. EC.1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	CCL-CSC-CIEE	Est. EC.1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	CCL-CSC-CIEE	
		Est. EC.1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	CCL-CSC	
Crit. EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	CCL-CMCT-CAA	Est. EC.1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.	CCL-CMCT	
		Est. EC.1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.	CCL-CAA	
		Est. EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	CMCT	
Crit. EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	CAA-CSC-CIEE	Est. EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	CSC	
		Est. EC.1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.	CAA-CSC-CIEE	

ECONOMÍA				Curso: 4.º
BLOQUE 2: Economía y empresa				
Contenidos: La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos. Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa: evolución y perspectivas. Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	CAA	
		Est.EC.2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	CAA-CIEE	
		Est.EC.2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	CAA-CSC-CIEE	
Crit.EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	CCL-CD-CIEE	Est.EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CCL-CD	
		Est.EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	CD-CIEE	
Crit.EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	CCL-CMCT-CIEE	Est.EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	CCL-CMCT-CIEE	
Crit.EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CMCT-CD-CAA	
Crit.EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales	CCL-CMCT-CSC	Est.EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	CCL-CMCT-CSC	
		Est.EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	CSC	

ECONOMÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Economía personal			
Contenidos: Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Riesgo y diversificación. Planificación. Necesidades económicas en las etapas de la vida. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	CMCT-CD-CIEE	Est.EC.3.1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	CMCT-CD-CIEE
		Est.EC.3.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	CD
		Est.EC.3.1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	CMCT-CD
Crit.EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social.	CAA-CSC-CIEE	Est.EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	CAA-CSC-CIEE
Crit.EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	CCL-OD-CIEE	Est.EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	CCL-CD
		Est.EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	CIEE
		Est.EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	CCL-CD
Crit.EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	CCL-OD-CIEE	Est.EC.3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.	CCL-CD-CIEE
		Est.EC.3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.	CCL-CIEE
		Est.EC.3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	CCL-CD

ECONOMÍA				Curso: 4.º
BLOQUE 4: Economía e ingresos y gastos del Estado				
Contenidos: Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	CMCT	
		Crit.EC.4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.	CMCT-CD	
		Crit.EC.4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	CMCT-CAA	
Crit.EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	CCL-CMCT-CAA	Est.EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	CCL-CMCT-CAA	
Crit.EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	CCL-CAA-CSC	Est.EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	CCL-CAA-OSC	

ECONOMÍA				Curso: 4.º
BLOQUE 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo				
Contenidos: Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación. El desempleo y las políticas contra el desempleo.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	CCL-CD-COEC	Est.EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL-CD-COEC	
		Est.EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.	CCL-CD	
Crit.EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	CMCT-CD-CAA	Est.EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	CMCT-CD-CAA	
Crit.EC.5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	CCL-CD-CIEE	Est.EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL-CD-CIEE	
		Est.EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	CD	
		Est.EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	CD-CIEE	



ECONOMÍA				Curso: 4.º
BLOQUE 6: Economía internacional				
Contenidos: La globalización económica. El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón. Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	CAA-CIEE-CCEC	Est.EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	CAA-CIEE-CCEC	
		Est.EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	CAA-CCEC	
		Est.EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	CAA-CCEC	
		Est.EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	CAA-CIEE- CCEC	
		Est.EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	CAA-CIEE-CCEC	



Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Introducción

A lo largo de la historia, tanto la imagen como la palabra han constituido las principales formas de expresión y de transmisión de ideas y sentimientos, sin embargo no cabe duda de que en la época en la que estamos inmersos la imagen ha cobrado un protagonismo sin precedentes en ninguna otra época de la historia de la humanidad. Por ello, es necesario educar en la comprensión de la comunicación visual y por extensión, audiovisual, para poder formar parte de la estructura actual de la sociedad, pero sin olvidarnos que también, es necesario adquirir estrategias para saber expresarse de forma creativa, consiguiendo así un desarrollo total de las personas y un espíritu crítico ante sus propias creaciones y las de los demás.

La materia, considerada específica en el currículo, debe posibilitar la formación artística para todos los alumnos, que les ayude a comprender mejor la realidad que les rodea y desde el conocimiento, aportar a esa realidad sus propias obras. En este sentido, es fundamental recurrir al patrimonio aragonés, en toda su variedad de manifestaciones artísticas, como referente en la aplicación de conocimientos, en el disfrute estético y en la conservación de valores culturales.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual parte de los mismos bloques de contenidos impartidos en la Educación Primaria en el área de Educación Artística. Los elementos curriculares de la materia se han distribuido a lo largo de los tres cursos de forma que se desarrollen de una manera concéntrica, es decir, ampliando los grados de aprendizaje y que supongan bloques de contenidos abiertos e interrelacionados.

El bloque de Expresión Plástica profundiza en los elementos gráficos y expresivos de la imagen, experimenta con materiales y técnicas diversas en el aprendizaje del proceso de creación. Se intenta dar al alumnado autonomía en la creación de obras personales, ayudando a planificar mejor los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos, tanto propios como colectivos. En el bloque de Lenguaje Audiovisual se realiza el análisis crítico de las imágenes que nos rodean. Se hace también especial hincapié en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la imagen. El bloque de Dibujo Técnico traslada conocimientos sobre diferentes formas geométricas y sistemas de representación, aplicando estos conocimientos a la resolución de problemas y a la realización de distintos diseños. En el cuarto curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos, se incorpora el bloque de Fundamentos del Diseño, que va a permitir el descubrimiento de los principios del diseño en sus diferentes áreas.

La materia en este curso facilitará que los alumnos se orienten a enseñanzas superiores, no necesariamente artísticas y descubran un amplio abanico de profesiones relacionadas con el mundo del arte, el diseño o la industria.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El currículo de la asignatura de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (PV) permite a todo el alumnado el desarrollo de todas las competencias clave, desde un enfoque significativo e integral, interrelacionando saberes conceptuales, saberes procedimentales, actitudes y valores propios de la materia. La contextualización de los aprendizajes y las metodologías activas que se ponen en juego garantizan la transferencia de lo aprendido, contribuyendo al desarrollo de cada una de las siete competencias clave de la siguiente manera:

Competencia en comunicación lingüística

Desde el conocimiento de su propio contexto socio-cultural, el alumnado interpretará y elaborará mensajes visuales aplicando los códigos del lenguaje plástico (bidimensional y tridimensional). A través de experiencias de aprendizaje variadas se conjugarán diferentes formatos, soportes, contextos y situaciones de comunicación, lo cual pondrá en juego el discurso, el argumento, la escucha activa y el lenguaje no verbal. Esto permitirá descubrir la crítica constructiva, el diálogo y la conversación como fuentes de disfrute. La expresión de las propias ideas, experiencias y emociones favorecerá la interacción y el intercambio comunicativo a través del lenguaje plástico. Por último, la búsqueda y el tratamiento crítico de la información constituirán un aspecto clave.



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Al establecerse en esta materia una relación profunda entre conocimiento conceptual y conocimiento procedimental en todos los niveles de la etapa, el alumnado deberá razonar matemáticamente para describir, manejar medidas, así como analizar las relaciones entre las figuras (propiedades geométricas, posiciones y direcciones relativas, proporción, composición, perspectiva, etc.). Se conocerán y manipularán diferentes materiales, estudiando su idoneidad en creaciones concretas. Mediante la aplicación de procesos científicos (identificar preguntas, indagar soluciones posibles, contrastar ideas, diseñar pruebas, se fomentan los valores de atención, disciplina, rigor, paciencia, limpieza, iniciativa, responsabilidad, etc., atendiendo a los principios de la ética social, de la salud y de la conservación y mejora del medio natural.

Competencia digital

Se potenciará el uso activo y creativo de las aplicaciones informáticas, para buscar y procesar información (analizar, cotejar y evaluar), transformándola en conocimiento, y para componer textos e imágenes digitales, dibujando planos, realizando variaciones formales y de color, generando figuras, componiendo secuencias visuales y sonoras, etc. Por otro lado, la participación y el trabajo colaborativo en línea permitirán una resolución más eficiente de las tareas y actividades planteadas.

Competencia de aprender a aprender

El alumno desarrollará su habilidad para iniciar, organizar y persistir en sus tareas. Las propuestas de creación abiertas y contextualizadas favorecerán que se sienta protagonista del proceso y del resultado de su propio aprendizaje. Identificando sus propios logros se sentirá auto-eficiente, reforzando así su autonomía y tomando conciencia de cómo se aprende: conocerá (lo que ya sabe sobre la materia, lo que aún desconoce, lo que es capaz de aprender,...), reflexionará (sobre las demandas de la tarea planteada, sobre las estrategias posibles para afrontarla,...) y organizará el propio proceso de aprendizaje para ajustarlo a sus capacidades y necesidades (diseño del plan de acción, autoevaluación continua, análisis y valoración del resultado obtenido y del proceso empleado). Cabe señalar que también se aprende observando cómo los demás aprenden, por lo que el trabajo individual y trabajo cooperativo serán complementarios.

Competencia sociales y cívicas

A partir de la interpretación de fenómenos y problemas sociales contextualizados se elaboran respuestas, se toman decisiones y se interactúa con los demás, resolviendo conflictos partiendo de la tolerancia y el respeto, expresando y comprendiendo puntos de vista diferentes y mostrando empatía. La cooperación permanente favorecerá el bienestar personal y colectivo. El compromiso social y la disposición para la comunicación intercultural ayudarán a superar los prejuicios y a resolver los problemas que afectan al entorno escolar y a la comunidad, de manera activa, solidaria y constructiva. Así, se desarrollará el respeto de los valores y la intimidad de las creencias, de la cultura y de la historia personal y colectiva, tanto de uno mismo como de los demás.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Desde el autoconocimiento, la autoestima, la autoconfianza, la autonomía, el interés y el esfuerzo, el estudiante aprenderá a saber elegir, planificar y gestionar diversos conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes con criterio propio y con fines concretos. Desarrollará su capacidad para transformar las ideas en actos con iniciativa, creatividad e imaginación, a través de trabajos individuales y en equipo que le exigirán organizar, comunicar, presentar, representar, participar, negociar, gestionar recursos, delegar, tomar decisiones, evaluar, autoevaluar...

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El alumnado conocerá y empleará las principales técnicas, materiales, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, utilizándolos como medio de expresión y creación personal para comunicar y compartir ideas, experiencias y emociones. Así, desarrollará sus habilidades perceptiva y comunicativa, su sensibilidad y su sentido estético. Es decir, su capacidad para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa autores, obras, géneros y estilos de diversas manifestaciones artístico-culturales, relacionándolos con la sociedad en la que se crean, aprendiendo a disfrutarlas, conservarlas y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio cultural de los pueblos. Atendiendo a la gran diversidad cultural de nuestra sociedad se aprenderán y desarrollarán. Los principios de la libertad de expresión y el diálogo entre culturas y sociedades presentes en la realización de experiencias artísticas compartidas, en las que se apoyarán y se apreciarán las contribuciones de los demás compañeros. Se experimentará también el placer por la participación en la vida y actividad cultural del propio entorno, desde la responsabilidad que conlleva la implicación de un proyecto común.



Objetivos

Obj.PV.1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

Obj.PV.2. Desarrollar el gusto por participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio artístico.

Obj.PV.3. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión en sí mismo, interrelacionado con otros lenguajes y áreas de conocimiento.

Obj.PV.4. Utilizar el lenguaje plástico, visual y audiovisual para plantear y resolver diversas situaciones y problemáticas dadas en el propio entorno, desarrollando su capacidad de pensamiento divergente y espíritu emprendedor, aprendiendo a aprender tomando decisiones y asumiendo responsabilidades.

Obj.PV.5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el esfuerzo y la superación de las dificultades.

Obj.PV.6. Utilizar el lenguaje plástico con creatividad, para expresar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

Obj.PV.7. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su relevancia en la sociedad de consumo actual y utilizándolas con sentido crítico para adquirir nuevos conocimientos.

Obj.PV.8. Respetar y apreciar otros modos de expresión plástica, visual y audiovisual distintos del propio y de los dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

Obj.PV.9. Representar la realidad con lenguaje objetivo y universal, conociendo las propiedades formales, de representación y las normas establecidas, valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

Obj.PV.10. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, y revisar y valorar, durante cada fase, el estado de su consecución.

Obj.PV.11. Trabajar cooperativamente con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

Orientaciones metodológicas

La materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual, de claro carácter teórico-práctico, fomenta el aprendizaje competencial a partir de metodologías activas, desde una planificación rigurosa adaptada al contexto específico del grupo clase.

La metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema contextualizadas y planteadas en base a objetivos concretos. El alumno deberá resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que esta materia pone en juego. Esto favorecerá la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. El punto de partida será la consideración del nivel competencial inicial del alumnado, que permitirá graduar la secuencia de los aprendizajes requeridos.

Los métodos docentes deberán despertar y mantener la motivación del alumno por aprender, asumiendo un papel activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Es por ello que el profesorado facilitará que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Estas metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo. Las estrategias interactivas son las



más adecuadas, al permitir que cada alumno y alumna desarrolle las inteligencias múltiples, compartiendo y construyendo el conocimiento mediante dinámicas que permitan el intercambio colectivo de ideas.

La enseñanza de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual utilizará metodologías que contextualizan el aprendizaje en relación con el medio y que permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas. Se favorece la participación activa, la experimentación, el descubrimiento y la autonomía, generando aprendizajes más transferibles y duraderos. Se pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la investigación, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se orienta al alumno a que desarrolle e integre de manera activa y funcional los diversos aprendizajes adquiridos desde otras materias.

El alumno debe tener la oportunidad de identificar, comprender y expresar sus propias emociones, de conectar consigo mismo, de conocer lo que realmente le sucede y lo que realmente es, para a partir de ello, poder conectar con las emociones de los otros. Por ello el profesorado favorecerá didácticas que incorporen lo emergente y vivencial que surge en el aula. Esto le permitirá conocer y atender mucho mejor los intereses, inquietudes y necesidades de su alumnado.

Un aspecto esencial de la metodología es la implicación del profesorado en la búsqueda, elaboración y diseño de materiales y recursos didácticos variados en coordinación con otras áreas. En éste contexto metodológico son recomendables los instrumentos que posibiliten la evaluación continua y permitan compartir resultados de aprendizaje, así el alumnado participa en el seguimiento y evaluación de sus propios logros (mediante la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación), desarrollando su autonomía y su pensamiento reflexivo y crítico.



EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Expresión Plástica			
Contenidos.			
La observación directa. Aspectos visuales y plásticos del entorno. Forma, objeto y conjunto. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales. El punto como elemento básico de las formas y sus diferentes aplicaciones. Semántica de la línea. Utilización de la línea como estructura, contorno y textura en la representación de formas. Distintas direcciones de la línea en el plano y en el espacio. Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. El plano en la estructura de formas e imágenes. Relaciones entre planos: penetración, superposición, transparencia... El color como fenómeno físico y visual. Mezclas sustractivas. Dimensiones del color: Tono, valor y saturación. Escalas cromáticas. Armonías y contrastes. Experimentación con grupos de colores. El color como medio de expresión y representación. El color como sistema codificado. Interrelaciones entre colores. Receptividad y sensibilización ante el color y la luz de su entorno inmediato. La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Técnicas para texturas visuales y táctiles. Composición bidimensional. Elementos configuradores y sintácticos de la imagen. Elementos conceptuales, visuales, de relación. Criterios de composición. Capacidad ordenadora de los elementos básicos de expresión en el plano. Elementos de composición: equilibrio, proporción y ritmo. Estructuras naturales orgánicas e inorgánicas. Representación de la figura humana. Esquemas de movimiento. Caracterización y expresividad a través de los gestos. Incidencia de la luz en las figuras. Crear sensación de espacio y volumen mediante el uso del claroscuro. La entonación y el peso visual. Características de la obra tridimensional. Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho. La relación entre el plano y el volumen: seriaciones, desarrollos y manipulación del plano. Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage. Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL-CCEC	Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráficas propias y ajenas.	CCL-CCEC
Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CCEC	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.	CCEC
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).	CIEE-CCEC
Crit.PV.1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	CMCT-CCEC	Est.PV.1.4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según unas propuestas establecidas.	CCEC
		Est.PV.1.4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno, teniendo en cuenta la relación figura-fondo.	CMCT
Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	CCEC	Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes,...) para expresar ideas, experiencias y emociones.	CCEC

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL				Curso: 1.º
BLOQUE 1: Expresión Plástica				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.PV.1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	CCEC	Est.PV.1.7.1. Transcribe texturas táctiles y texturas visuales mediante las técnicas de <i>frottage</i> , <i>estarcido</i> ... utilizándolas con intenciones expresivas en composiciones abstractas o figurativas.	CCEC	
Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	CAA	Est.PV.1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales.	CAA	
Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	CAA-CD	Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas.	CAA	
Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i> .	CAA-CCEC	Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.	CAA-CCEC	
		Est.PV.1.11.3. Experimenta con las ténperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas.	CCEC	
		Est.PV.1.11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.	CCEC	
		Est.PV.1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.	CSC-CCEC	
		Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	CCEC	



EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL				Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación Audiovisual				
Contenidos: Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad y otras tecnologías multimedia. Finalidades de los lenguajes visuales y audiovisuales: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas. Estructura formal de las imágenes. Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Comprender una obra pictórica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija: cómic, fotografía, fonovela, e infografía. Imagen secuencial (cómic, story-board, fonovela, etc.). Proceso de realización. Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Manipulación de imágenes con fotocopiadora, escáner, programas de dibujo... Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.PV.2.3. Identificar signficante y significado en un signo visual.	CCL	Est.PV.2.3.1. Distingue signficante y significado en un signo visual.	CCL	
Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	CCEC	Est.PV.2.4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.	CCEC	
Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signficante-significado: símbolos e iconos.	CCL	Est.PV.2.5.1. Distingue símbolos de iconos identificando diferentes tipos.	CCL	
Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	CCL-CCEC	Est.PV.2.6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando y describiendo los elementos de la misma.	CCL-CCEC	
Crit.PV.2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	CCEC-CCL	Est.PV.2.8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.	CCEC-CCL	
Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	CCL	Est.PV.2.10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.	CCL	
Crit.PV.2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	CIEE-CSC-CD	Est.PV.2.12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, storyboard, realización...). Valora de manera crítica los resultados.	CAA-CSC-CIEE	
Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo	CMCT-CD	Est.PV.2.16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada	CMCT-CD	



EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL				Curso: 1.º
BLOQUE 3: Dibujo técnico				
Contenidos: Presencia de la geometría en el arte y la naturaleza. Conceptos y relaciones geométricos básicos. Instrumentos de dibujo técnico. Paralelas y perpendiculares. El dibujo técnico. Destrezas para el uso de las herramientas: compás, regla, escuadra y cartabón. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. Elementos geométricos básicos. conceptos y relaciones. Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas. Segmentos: Trazados y operaciones. Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones. Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Definición. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos. Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno.	CMCT	
		Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.	CMCT-CCEC	
Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	CMCT-CAA	Est.PV.3.2.1. Descubre y referencia las relaciones entre los elementos básicos en el plano y en el espacio.	CMCT-CAA	
Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	CMCT	Est.PV.3.3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.	CMCT	
Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	CMCT	Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco.	CMCT	
Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.5.1. Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior.	CMCT-CCEC	
Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	CMCT	Est.PV.3.6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos.	CMCT	
Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	CMCT	Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.	CMCT	
Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	CMCT	Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.	CMCT	



EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL				Curso: 1.º
BLOQUE 3: Dibujo técnico				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	CMCT	Est.PV.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás.	CMCT	
Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	CMCT	Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla.	CMCT	
Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	CMCT	Est.PV.3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.	CMCT	
		Est.PV.3.11.2. Construye polígonos aplicando el teorema de Thales.	CMCT	
Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno.	CMCT-CCEC	
Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	CMCT-CAA	Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.	CMCT-CAA	
Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	CCEC-CMCT	Est.PV.3.16.1. Reconoce y aplica el triángulo rectángulo como elemento configurador de otras formas.	CMCT-CCEC	
Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.17.1. Clasifica cualquier cuadrilátero y reconoce su presencia en diversos referentes en el entorno.	CMCT-CCEC	
Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	CMCT-CAA	Est.PV.3.18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado.	CMCT-CAA	
Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	CMCT	Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.	CMCT	



EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Expresión Plástica			
Contenidos: Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano. Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales. El color como fenómeno físico y visual. Mezclas aditivas y sustractivas. Dimensiones del color: Tono, valor y saturación. Escalas cromáticas. Armonías y contrastes. Experimentación con grupos de colores. El color como medio de expresión y representación. Valores expresivos y psicológicos. Valores subjetivos del color en mensajes. Interrelaciones entre colores. Variaciones expresivas a través del color y la luz de su entorno inmediato. Incidencia de la luz en las figuras. Cualidades expresivas del clarooscuro. Zonas de luz, sombra y penumbra. Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad... Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas. El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo. Composiciones modulares en el arte mudéjar aragonés. Representación de la figura humana: esquemas de movimiento, proporción y rasgos expresivos. Construcción de formas tridimensionales. Técnicas tridimensionales. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho. La relación entre el plano y el volumen: seriaciones, desarrollos y manipulación del plano. Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Pigmentos, aglutinantes y disolventes. Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CAAC-CCEC	Est.PV.1.2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico-plásticas.	CAA
		Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.	CCEC
		Est.PV.1.2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, utilizando lápices de grafito y de color de diferentes durezas, en distintas posiciones y ejerciendo diferentes presiones, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.	CCEC
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, clarooscuros).	CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).	CIEE-CCEC

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL				Curso: 2.º
BLOQUE 1: Expresión Plástica				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.PV.1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	CCL-CMCT-CCEC	Est.PV.1.4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.	CCL-CCEC	
		Est.PV.1.4.3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.	CCEC	
		Est.PV.1.4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno, teniendo en cuenta la relación figura-fondo.	CMCT	
Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	CD-CCEC	Est.PV.1.6.1. Realiza modificaciones del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y sustrativa.	CD-CCEC	
		Est.PV.1.6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.	CCEC	
		Est.PV.1.6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.	CCEC	
Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	CIEE-CCEC	Est.PV.1.8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.	CIEE-CCEC	
Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	CAA-CD	Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas.	CAA-CSC	
Crit.PV.1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	CCEC	Est.PV.1.10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos, miméticos y abstractos.	CCEC	

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL				Curso: 2.º
BLOQUE 1: Expresión Plástica				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i> .	CAA-CSC-CCEC	Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico-plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.	CAA-CCEC	
		Est.PV.1.11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.	CCEC	
		Est.PV.1.11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas.	CCEC	
		Est.PV.1.11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.	CCEC	
		Est.PV.1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico-plásticas.	CSC CCEC	
		Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	CCEC	



EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Lenguaje Audiovisual			
Contenidos: Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Lenguajes específicos: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad y otras tecnologías. Finalidades de los lenguajes visuales y audiovisuales: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión. Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento: fotografía, fotovideografía, vídeo, cine, televisión e infografía. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.). Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario. Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Elaboración y manipulación de imágenes utilizando la cámara fotográfica, la cámara de vídeo, programas informáticos, etc. Factores concurrentes en los distintos campos de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración crítica de la obra de arte.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	CMCT	Est.PV.2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.	CMCT
Crit.PV.2.2. Reconocer las leyes visuales de la <i>Gestalt</i> que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	CMCT-CCEC	Est.PV.2.2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la <i>Gestalt</i> . Est.PV.2.2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la <i>Gestalt</i> .	CMCT CCEC
Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	CCEC	Est.PV.2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. Est.PV.2.4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.	CCEC CCEC
Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.	CCEC	Est.PV.2.5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...).	CCEC
Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	CCL-CAA	Est.PV.2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.	CCL-CAA
Crit.PV.2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	CCEC	Est.PV.2.7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.	CCEC
	CD-CCEC	Est.PV.2.7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.	CD-CCEC



EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL				Curso: 2.º
BLOQUE 2: Lenguaje Audiovisual				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.PV.2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	CD-CCEC	Est.PV.2.9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.	CD-CCEC	
Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	CCL-CD	Est.PV.2.11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.	CCL-CD	
		Est.PV.2.11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.	CCL-CD	
Crit.PV.2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	CAA-CSC-CIEE	Est.PV.2.12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guion técnico, storyboard, realización...). Valora de manera crítica los resultados.	CAA-CSC-CIEE	
Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC	Est.PV.2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.	CSC-CCEC	
Crit.PV.2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	CCL-CCEC	Est.PV.2.14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales y persuasivos.	CCL-CCEC	
Crit.PV.2.15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	CCEC-CSC	Est.PV.2.15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.	CCEC-CSC	
Crit.PV.2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	CMCT-CD	Est.PV.2.16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada.	CMCT-CD	



EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Dibujo Técnico			
Contenidos: Instrumentos de dibujo técnico. Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. El punto, la línea y el plano como elementos generadores de formas geométricas. Lugares geométricos. Polígonos regulares: clasificación y construcción. Triángulos; puntos y rectas notables. Teorema de Tales y aplicaciones. Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces. Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Espacio y el volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	CCL-CMCT	Est.PV.3.12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos.	CCL-CMCT
Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	CMCT-CAA	Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado.	CMCT-CAA
Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	CMCT	Est.PV.3.15.1. Determina los puntos y rectas notables de un triángulo experimentando las diferentes aplicaciones gráficas y plásticas de estos trazados.	CMCT
Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	CMCT	Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.	CMCT
Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT	Est.PV.3.21.1. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT
Crit.PV.3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. Est.PV.3.22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	CMCT	Est.PV.3.23.1. Construye correctamente óvalos y ovoides conociendo los ejes mayor y menor.	CMCT



EDUCACIÓN PLÁSTICA. VISUAL Y AUDIOVISUAL				Curso: 2.º
BLOQUE 3: Dibujo Técnico				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.PV.3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.24.1. Diseña formas que incluyan óvalos y ovoides analizando sus propiedades de tangencias.	CMCT-CCEC	
Crit.PV.3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	CMCT	Est.PV.3.25.1. Construye correctamente espirales de 2 centros y a partir de polígonos regulares.	CMCT	
Crit.PV.3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.26.1. Realiza diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.	CMCT-CCEC	
Crit.PV.3.27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	CMCT	Est.PV.3.27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes.	CMCT	
Crit.PV.3.28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.28.1. Construye la perspectiva caballera de volúmenes simples aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.	CMCT-CCEC	
Crit.PV.3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	CMCT-CCEC	Est.PV.3.29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.	CMCT-CCEC	



EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Expresión Plástica			
Contenidos: Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y subjetividad. Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura. Técnicas gráfico-plásticas complejas. Materiales y soportes. Significado de la imagen. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. La línea como elemento estructurador de la forma: el encaje. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo. El color en la composición. Simbología y psicología del color. Aplicaciones del color con intencionalidad. Relatividad del color en distintas manifestaciones artísticas. Texturas visuales. Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales. Percepción y análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno. Imágenes. La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Imágenes de diferentes períodos artísticos. Interacción entre los distintos lenguajes plásticos. Signos convencionales del código visual presentes en su entorno, (imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos). Aspectos connotativos y denotativos en la interpretación de imágenes. Cualidades plásticas y expresivas de las imágenes en los medios de comunicación. Distintas interpretaciones de una imagen. Proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final). Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.PV. 1.1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	CSC-CIEE-CCEC	<u>Est.PV.1.1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando razonadamente los distintos elementos, códigos y procedimientos del lenguaje plástico y visual, para expresar ideas, experiencias o emociones, individualmente o en equipo.</u>	CSC-CIEE-CCEC
		<u>Est.PV.1.2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando soportes, materiales y técnicas con precisión.</u>	CMCT-CCEC
Crit.PV.1.2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	CCL-CMCT-CCEC	<u>Est.PV.1.2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.</u>	CCL-CCEC
		<u>Est.PV.1.2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color, con técnicas analógicas y/o digitales.</u>	CCL-CCEC



EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Expresión Plástica				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.PV.1.3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	CAA-CIEE-CCEC	Est.PV.1.3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos valorando su uso según unos objetivos prefijados.	CAA-CCEC	
		Est.PV.1.3.2. Utiliza con iniciativa y propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.	CAA-CIEE	
		Est.PV.1.3.3. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.	CCEC	
Crit.PV.1.4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	CAA-CSC	Est.PV.1.4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de equipo.	CAA-CSC	
Crit.PV.1.5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	OCL-CCEC	Est.PV.1.5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos.	OCL-CCEC	
		Est.PV.1.5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen, valorando sus posibles significados.	OCL-CCEC	

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Dibujo Técnico			
Contenidos:			
El dibujo técnico en la comunicación visual. Dibujo expresivo y dibujo descriptivo.			
Formas planas. Polígonos. Estructura de la forma. Construcción de formas complejas: ramificación, traslación, expansión. Construcción de formas poligonales. Composiciones decorativas. Transformaciones formales. Aplicaciones en el diseño gráfico.			
Trazados geométricos: Tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño.			
Proporción y escalas. Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis.			
Descripción objetiva de las formas. Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica construcciones aproximadas según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno.			
Representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas, de urbanismo o de objetos y elementos técnicos.			
Recursos de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes.			
Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.PV.2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	CMCT-CCEC	Est.PV.2.1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del expresivo.	CCEC
		Est.PV.2.1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.	CMCT-CCEC
		Est.PV.2.1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.	CMCT
Crit.PV.2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	CMCT	Est.PV.2.1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.	CCEC-CMCT
		Est.PV.2.2.1. Visualiza y realiza croquis de formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.	CMCT
		Est.PV.2.2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.	CMCT
		Est.PV.2.2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuados.	CMCT
Crit.PV.2.3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	CD	Est.PV.2.2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.	CMCT
		Est.PV.2.3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.	CD

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Fundamentos del diseño			
Contenidos: Concepto de módulo, medida y canon. Movimientos en el plano y creación de submódulos. Formas modulares. Exploración de ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. Criterios compositivos. Lenguajes visuales del diseño (gráfico, interiorismo, modas...) y la publicidad. Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas al diseño. Fundamentos estéticos y funcionales. Ámbitos de aplicación. Principales campos del diseño. Últimas tendencias artísticas. Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Tendencias del diseño destinadas a mejorar la calidad de vida. Lenguaje del diseño. Procesos creativos en el diseño. Proyecto técnico. Estudio de mercado. Prototipo y maqueta. Diseño gráfico de imagen: Imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética. El diseño de la comunicación multimedia: páginas web Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación. Ergonomía y funcionalidad. Herramientas informáticas para el diseño. Tipos de programas: retoque fotográfico, gráficos vectoriales, representación en 2D y 3D. Proyectos creativos de diseño.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.PV.3.1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. Crit.PV.3.2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	CCL-CCEC	Est.PV.3.1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual y analiza su presencia en las imágenes y formas.	CCL
		Est.PV.3.1.2. Observa y analiza imágenes, formas y objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal.	CCL-CCEC
Crit.PV.3.3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	CCEC	Est.PV.3.2.1. Identifica y clasifica los diferentes elementos presentes en diversos objetos, en función de la familia o rama del Diseño a la que pertenecen.	CCEC
		Est.PV.3.3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.	CMCT-CCEC
		Est.PV.3.3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.	CCL-CAA
		Est.PV.3.3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.	CAA-CIEE
	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	Est.PV.3.3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.	CD
		Est.PV.3.3.5. Planifica coordinadamente los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos.	CIEE-CSC

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Lenguaje Audiovisual y multimedia			
Contenidos: Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. La fotografía: inicios y evolución. Cuestiones técnicas. Tipos de fotografía: artística y documental. Recursos estéticos. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El formato del anuncio. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo. El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial: (cómic, story-board, fotonovela, etc.). Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. Imágenes de cine, vídeo y multimedia. Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Producciones de dentro y fuera de la Comunidad Aragonesa. Proyectos visuales y audiovisuales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.PV.4.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	CCL-CCEC	Est.PV.4.1.1. Analiza los recursos audiovisuales que aparecen en distintas obras cinematográficas valorando sus factores expresivos.	CCL-CCEC
		Est.PV.4.1.2. Realiza un <i>storyboard</i> a modo de guion para la secuencia de una obra.	CCL-CCEC
Crit.PV.4.2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	CCL-CD-CCEC	Est.PV.4.2.1. Visiona diferentes obras cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.	CCL-CCEC
		Est.PV.4.2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.	CD
		Est.PV.4.2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.	CCL
Crit.PV.4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	CD-CAA-CIEE-CCEC	Est.PV.4.3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.	CD
		Est.PV.4.3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.	CIEE-CCEC
		Est.PV.4.3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.	CAA
Crit.PV.4.4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	CCL	Est.PV.4.4.1. Analiza mensajes publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen valorando su repercusión social.	CCL



Educación Física

Introducción

Un sistema educativo moderno orientado al desarrollo integral del futuro ciudadano del siglo XXI, debe dar importancia a la única materia del currículum que posibilita que la totalidad del alumnado descubra de manera activa, el patrimonio cultural inmaterial que representan las actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas. Para ello, la materia de Educación Física deberá organizarse de manera que favorezca, en el alumnado, la adquisición de las competencias a través de las diferentes prácticas motrices y la integración de estas experiencias en el propio estilo de vida. Se tendrá en cuenta la realidad cultural del alumnado contextualizando los aprendizajes y el trabajo competencial. La Educación Física persigue el desarrollo de la persona en su globalidad, lo que implica aspectos motores, biológicos, cognitivos, de relación interpersonal y afectivo-emocionales, teniendo en cuenta los importantes cambios personales y sociales en esta etapa educativa. De forma más específica, y dado que toda ella se apoya en las acciones motrices, hará especial hincapié en el desarrollo de las capacidades y recursos necesarios para la adquisición, consolidación y perfeccionamiento de las conductas motrices. El alumnado viene de adquirir aprendizajes con esta misma filosofía en la etapa de Educación Primaria y se continuará en la misma línea en Educación Física en la Etapa de la Secundaria para promover una actividad física orientada hacia una participación autónoma, satisfactoria y prolongada a lo largo de toda la vida. Se ha diseñado un currículo donde la implicación cognitiva y la acción deberían estar entrelazadas estrechamente para ayudar a los estudiantes a construir con eficacia el conocimiento científico sobre la actividad física y sus beneficios para la salud. A partir de esta idea de Educación Física de calidad (Informe UNESCO, 2015), al profesional de la materia se le propone asentar los roles como educador, facilitador y promotor de una educación activa y comprometida.

La Educación Física tendrá como finalidades que el alumnado: a) muestre conductas motrices que le permitan actuar en contextos y actividades variadas; b) se aproxime y descubra, de forma activa, los conocimientos elementales que constituyen la cultura básica de las prácticas motrices; c) adopte principios cívicos y de valores que le permitan interactuar con otros en los contextos sociales de práctica de actividad física; d) adopte un estilo de vida activo y saludable.

Sobre la organización de la Educación Física. Se han establecido seis bloques de contenido, cinco de ellos vinculados a diferentes situaciones motrices y uno conectado con aprendizajes de carácter transversal. Los cinco bloques vinculados a la acción motriz configuran los ejes específicos de la educación física, ya que nos permitirán transferir saberes comunes dentro de un itinerario de enseñanza-aprendizaje al agrupar situaciones y actividades con rasgos comunes de lógica interna. Representará un porcentaje alto de las sesiones del curso. El bloque de contenido transversal aglutina saberes que ayudan al estudiante a saber desenvolverse con criterios sociales y científicos en el contexto social enriqueciendo su cultura física. Este bloque puede desarrollarse tanto con las actividades que el docente planteará de los otros cinco bloques o de forma específica o puntual. No se debe perder de vista que las actividades permiten abordar aprendizajes a partir de contextos reales y permiten a su vez construir y desarrollar competencias clave para todos y para toda la vida.

Se perseguirá que el alumnado a lo largo de la etapa reciba un trabajo sistemático (todos los cursos), equilibrado (parecido número de sesiones en los cinco primeros bloques) y contextualizado (ajustado a las posibilidades del centro y del entorno) de los diferentes tipos de experiencias y prácticas motrices, ya que de lo contrario no estaremos aprovechando al máximo las posibilidades educativas que nos ofrece la materia. La resultante del proceso seguido será un desarrollo curricular que tendrá como centro al alumnado y al desarrollo progresivo de los aprendizajes específicos de la materia de Educación Física. De este modo el alumnado tendrá al final de su paso por la enseñanza obligatoria, autonomía para desarrollar y gestionar diferentes actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas y participar de un estilo de vida activo. Los bloques de contenidos son los siguientes:

Bloque 1. Acciones motrices individuales. Se apoyan en actividades esencialmente medibles con parámetros espaciales o temporales o de producción de formas. Solicitan la adaptación del alumnado para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, en función de las exigencias de la tarea. Se trata de optimizar la realización, adquirir el dominio del riesgo y alcanzar cierta soltura en las acciones solicitadas. Este tipo de situaciones se suelen presentar en actividades de desarrollo del esquema corporal, conciencia corporal (relajación, respiración, etc.), de adquisición de habilidades individuales, etc.

Bloque 2. Acciones motrices de oposición. El alumnado se ve comprometido a interactuar en una situación de antagonismo exclusivo, uno contra uno, cuya finalidad es superar al adversario logrando inclinar una relación de fuerzas a su favor, dentro de un marco reglamentario conocido. A estas acciones



corresponden las actividades de enfrentamiento en los que puede existir contacto corporal entre los adversarios o actividades modificadas de cancha dividida, entre otros.

Bloque 3. Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición. Este bloque presenta dos tipos de aprendizajes específicos: los relacionados con las acciones de cooperación y los relacionados con las acciones de colaboración y oposición. En los primeros los estudiantes deben cooperar para conseguir un mismo objetivo. Las acciones cooperativas plantean una actividad colectiva con interdependencia positiva que demanda colaboración, ayuda recíproca, comunicación y coordinación de acción entre los participantes en la búsqueda y puesta en práctica de soluciones motrices que den respuesta a las situaciones problema que se suscitan. Las propuestas de este tipo originan conductas de responsabilidad individual y social. Se promueven aprendizajes asociados al diálogo interpersonal, el pacto, la solidaridad y el respeto por los demás; aspectos de máximo interés cuando se pretende solucionar los conflictos interpersonales. En los segundos el contexto es la acción colectiva de enfrentamiento codificado. Los participantes están en entornos estables para conseguir un objetivo a través del establecimiento de relaciones de colaboración y superar la oposición de otro grupo. Algunos juegos tradicionales, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergente, juegos y deportes modificados basados en la comprensión (TGfU) como de bate y carrera, de cancha dividida y de invasión, así como acciones dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE) son actividades que pertenecen a este grupo.

Bloque 4. Acciones motrices en el medio natural. Las acciones básicas de este bloque (con o sin materiales) se efectúan en el entorno natural o similar, que puede presentar diversos niveles de incertidumbre y estar más o menos acondicionado, codificado o balizado. En este bloque se incluyen todas las situaciones con incertidumbre emergente del medio, tanto si el alumnado se enfrenta a ellas solo, en colaboración con otros participantes, o en oposición individual o grupal. Resulta decisiva la codificación de información de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y para regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales.

Bloque 5. Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas. Las actividades que engloban este tipo de acciones se articulan entorno a una doble exigencia: la expresión y la comunicación; ambas caminan juntas en el proceso creativo. Las acciones propias de este bloque se apoyan en la motricidad expresiva, la simbolización y la comunicación. Para crear y expresar, el sujeto moviliza su imaginación y creatividad, despierta su sensibilidad y afectividad. El uso del espacio, las calidades de la acción motriz, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical), son la base de estas acciones. Las producciones transmitirán significados de forma artística con la intención de comunicar, ser escuchado, percibido, apreciado por otro/s y provocar emociones en los espectadores. Estas situaciones pueden ser tanto individuales como en grupo.

Bloque 6. Gestión de la vida activa y valores. Este bloque muestra diferentes aprendizajes transversales a la materia como son los aspectos condicionales de la práctica de actividad física relacionados con la salud, la actividad física saludable (los efectos fisiológicos, primeros auxilios, hábitos posturales, higiénicos y alimenticios), el diseño, la confección y desarrollo de la vida activa, el análisis del fenómeno deportivo y los valores que transmite, el uso de las TIC para mejorar los aprendizajes de la materia y el desarrollo de valores individuales, sociales y medioambientales.

Sobre los itinerarios de enseñanza-aprendizaje. Los primeros cinco bloques de contenido establecidos en este currículo ayudan a precisar con mayor rigor las actividades y se convierten en un referente para construir y revisar las programaciones de educación física haciéndola más comprensible y coherente. Cada uno de esos bloques agrupa las prácticas consideradas homogéneas por cumplir criterios precisos de acción motriz (presencia o no de incertidumbre del medio, interacción o no con oponentes, etc.). Los contenidos establecidos en cada uno de los bloques de contenido y para cada uno de los cursos, están al servicio de los objetivos, de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje y son medios para alcanzarlos. Deben entenderse como un banco de recursos para el profesorado. Los contenidos no pueden construirse ni actualizarse en vacío, necesitan de una conexión con la realidad cultural. Agrupar los contenidos (ya sea empleando juegos, situaciones o ejercicios didácticos que pertenezcan a un mismo bloque de contenido) permite desencadenar experiencias motrices de naturaleza parecida, favoreciendo la diversidad de aprendizajes motores. El trabajo combinado y equilibrado de los seis bloques, siempre en función de las posibilidades del centro, permitirá ofertar una propuesta formativa variada que proporcione al alumnado aprendizajes fundamentales al final de la etapa de educación secundaria y orientar su vida activa.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Las competencias clave definidas por la Unión Europea son aquellas que “todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Desde un análisis del contexto de la materia de Educación Física, creemos que, además de contribuir a la adquisición de conocimientos y de hábitos saludables, esta materia tiene grandes posibilidades para que los alumnos y alumnas alcancen un desarrollo personal satisfactorio, adquieran valores sociales de respeto, convivencia y participación que les será útil a lo largo de toda su vida.

Competencia en comunicación lingüística

Contribuye ofreciendo una variedad de intercambios comunicativos, desde la comunicación oral a los trabajos escritos que realiza el alumno, y a través del vocabulario específico que aporta, el desarrollo del lenguaje no verbal como refuerzo del verbal a través de las actividades de expresión corporal o la utilización de técnicas expresivas como la dramatización y la improvisación, contribuirán a la mejora de esta capacidad tan importante en el ser humano. Como en otras materias, se debe hacer referencia a la valoración de la coherencia en la expresión de ideas, la corrección ortográfica o cualquier otro elemento de esta competencia que no se circunscribe a una sola materia. A su vez puede ser una materia por medio de la cual se puede reforzar el aprendizaje de otras lenguas participando en programas de bilingüismo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Desde la materia de Educación Física se participa en el desarrollo de la competencia matemática trabajando con aspectos como las magnitudes y medidas que se utilizan, realizando y analizando cálculos: de tiempo, de distancias, de frecuencia cardíaca, de puntuaciones, etc. y, también, interpretando datos concretos de algún deporte, y trabajando escalas y mapas en las actividades en la naturaleza. Se contribuye especialmente en las competencias básicas en ciencia y tecnología, ya que se trabaja directamente con el cuerpo humano. Es muy importante conocer su funcionamiento, los efectos que tiene la actividad física en el organismo y cómo se puede cuidar para alcanzar el máximo estado de bienestar físico, mental y social posible. Asimismo, se contribuye a esta competencia cuando se realizan actividades en el medio natural es un medio para conocer el entorno y utilizarlo de una forma segura y responsable.

Competencia digital

Búsqueda, selección, recogida y procesamiento de información relacionada con la Educación Física para la realización de los trabajos solicitados por el profesorado (presenta y/o publica elaboraciones en las que se maneja imagen, audio, vídeo, herramientas web 2.0,...). Los medios informáticos y audiovisuales pueden ser utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje como herramienta de tratamiento rápido y significativo de las informaciones recogidas. El creciente número de herramientas digitales relacionadas con la actividad física (GPS y rutas, monitorización de ritmo cardíaco, vídeos,...) y las aplicaciones generales (herramientas de presentación, editores de imagen, audio y vídeo, redes sociales,...) posibilitan un aprendizaje más significativo de la Educación Física. También se debe conocer y utilizar recursos y aplicaciones como herramientas en el proceso de aprendizaje. La creación de webs o blogs en los que participen tanto profesor como alumnos pueden ser un medio muy útil para compartir, intercambiar y ofrecer información, potenciar el conocimiento sobre la mejora de la salud, y para hacer propuestas para que los alumnos amplíen sus conocimientos. Se contribuye de esta forma a preparar al alumnado a vivir en un mundo digital, un alumnado capaz de trabajar con la información y convertirla en conocimiento, que maneja las herramientas digitales y que es capaz de procesar información en múltiples formatos.

Competencia de aprender a aprender

Esta materia ofrece recursos para la planificación de determinadas actividades físicas a partir de un proceso de experimentación. Todo ello permite que el alumnado sea capaz de regular su propio aprendizaje y práctica de actividad física en su tiempo libre de forma organizada y estructurada. Asimismo, desarrolla habilidades para el trabajo en equipo en diferentes actividades deportivas y expresivas colectivas y contribuye a adquirir aprendizajes técnicos, estratégicos y tácticos que se pueden transferir a distintos tipos de actividades. A través de la actividad física una persona aprende a conocer cuáles son sus capacidades, sus puntos fuertes y débiles y, a partir de esto puede plantearse objetivos reales que puede alcanzar con su propio esfuerzo y perseverancia. Por medio de la Educación Física se desarrolla en el alumnado el aprendizaje de las conductas motrices. Se deben crear las condiciones que potencien un aprendizaje reflexivo de las mismas, de forma que el alumno mejore en el proceso de adquisición de nuevas conductas alcanzando progresivamente mayores niveles de eficacia y autonomía en el aprendizaje.

Competencia sociales y cívicas

Las actividades propias de esta materia, son un medio eficaz para que el alumno aprenda a desenvolverse en un entorno social. Se busca facilitar la integración, promover la igualdad y fomentar el respeto. La realización de actividades en grupo facilita el desarrollo de la participación, cooperación y el



trabajo en equipo. La práctica y la organización de las actividades deportivas colectivas generan la necesidad de participar en un proyecto común, de aceptar las diferencias y limitaciones de los participantes, de seguir normas democráticas en la organización del grupo y de asumir cada integrante sus propias responsabilidades. El cumplimiento y libre aceptación de las normas y reglamentos que rigen las actividades deportivas y su aplicación en el transcurso de actividades corporales poseen un valor de socialización sin igual y colaboran en gran medida en la aceptación de los códigos de conducta propios de una sociedad. También se busca desarrollar un comportamiento cívico concienciando al alumnado de que tiene que participar del cuidado de las instalaciones y del material que utiliza, así como del entorno próximo.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La Educación Física colabora con esta competencia en la medida en que emplaza al alumno a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe superarse a sí mismo, perseverar y tener una actitud positiva. De hecho, la materia cuenta con un bloque de contenidos dedicado en gran parte a la gestión del alumno de su vida activa, debiendo ser capaz de planificar y gestionar proyectos, responsabilizándose de ellos, con el fin de alcanzar objetivos tanto de forma individual como colectiva. Unidas a estas también son necesarias capacidades de resolución de problemas, de dominio emocional (relajación, control del riesgo, actuación ante un público, etc.), iniciativa, esfuerzo, superación y la búsqueda de éxito.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta materia contribuye a la valoración de las manifestaciones culturales de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como parte del patrimonio cultural de los pueblos. Con las actividades de expresión corporal se fomenta la creatividad del alumno. Además el conocimiento de las manifestaciones lúdicas, deportivas y de expresión corporal propias de otras culturas ayuda a la adquisición de una actitud abierta hacia la diversidad cultural.

Objetivos

La enseñanza de la Educación física en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.EF.1. Adquirir conocimientos, capacidades, actitudes y hábitos que les permitan incidir de forma positiva sobre la salud y realizar adecuadamente la gestión de su vida activa.

Obj.EF.2. Realizar tareas dirigidas a la mejora de la gestión de la condición física para la salud dosificando diferentes esfuerzos con eficacia y seguridad en función de las propias posibilidades y de las circunstancias de cada actividad.

Obj.EF.3. Conocer y consolidar hábitos saludables y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida cotidiana y en la práctica físico-deportiva.

Obj.EF.4. Conocer y adquirir las técnicas básicas de primeros auxilios y de la reanimación cardiopulmonar y la prevención de accidentes derivados de la práctica deportiva.

Obj.EF.5. Aprender a resolver situaciones motrices y deportivas tanto individuales en entornos estables, como en situaciones de oposición, en situaciones de cooperación y colaboración con o sin oposición y en situaciones de adaptación al entorno con la intensidad y esfuerzo necesario.

Obj.EF.6. Realizar actividades físicas en el medio natural o en el entorno próximo, conociendo y valorando los lugares en los que se desarrollan, participando de su cuidado y conservación e integrando aspectos de seguridad y de prevención de accidentes.

Obj.EF.7. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas utilizando los recursos del cuerpo y el movimiento para comunicar ideas, sentimientos y situaciones, de forma desinhibida y creativa.

Obj.EF.8. Conocer y practicar juegos y actividades deportivas, con diversas formas de interacción y en diferentes contextos de realización, aceptando las limitaciones propias y ajenas, aprendiendo a actuar con seguridad, trabajando en equipo, respetando las reglas, estableciendo relaciones equilibradas con los demás y desarrollando actitudes de tolerancia y respeto que promuevan la paz, la interculturalidad y la igualdad entre los sexos.

Obj.EF.9. Utilizar sus capacidades y recursos motrices, cognitivos y afectivos para conocerse, valorar su imagen corporal y potenciar su autoestima adoptando una actitud crítica con el tratamiento del cuerpo y con las prácticas físico-deportivas en el contexto social.



Obj.EF.10. Conocer y practicar actividades físicas para valorar el patrimonio cultural y las tradiciones propias de nuestra comunidad autónoma: danzas, juegos y deportes tradicionales de Aragón.

Obj.EF.11. Conocer las posibilidades que ofrece el entorno próximo para la práctica de actividad física en tiempo de ocio, así como las posibilidades de formación que tiene el alumno en temas relacionados con la actividad física y deportiva a través de federaciones, ciclos formativos y universidad.

Obj.EF.12. Confeccionar proyectos sobre las actividades físico-deportivas encaminados al desarrollo de un estilo de vida activo, crítico y saludable, usando su capacidad de buscar, organizar y tratar la información y siendo capaz de presentarla oralmente y/o por escrito, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Orientaciones metodológicas

La selección y organización de las actividades por cursos vendrá condicionada por las características del alumnado, la coherencia de los itinerarios de enseñanza-aprendizaje, el contexto, la lógica interna de las distintas actividades de cada bloque, la relevancia cultural en el contexto próximo, la conexión con elementos transversales, los argumentos afectivos que influyen en el aprendizaje (intereses, representaciones, necesidades del alumno, etc.) y por la posibilidad de ser reutilizados en otras situaciones y momentos. Es importante que el alumnado tenga experiencias variadas en cada itinerario de aprendizaje.

Desde Educación Física se tiene la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos. El género como construcción social es un aspecto que todavía sigue condicionando la persistencia de estereotipos que determinan que algunas actividades sean consideradas más apropiadas para las chicas y otras para los chicos. Este hecho es un aspecto que puede limitar las experiencias motrices en las que se pueden introducir tanto unas como otros. Que esto sea así, depende de factores como la tradición histórica y cultural asociada a los tipos de actividades, de la imagen que de determinadas actividades transmiten los medios de comunicación, las percepciones del alumnado sobre las mismas (influenciadas por sus experiencias previas y opiniones de sus otros significativos), lo que se entiende como "normal" en un contexto de práctica concreto (en el que se han eliminado los estereotipos de género en relación a algunas actividades), etc. Algunas de las acciones que podemos realizar son: ofrecer un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades por itinerario de enseñanza-aprendizaje, preservar la seguridad afectiva y emocional del alumno en todos los tiempos pedagógicos, no tolerando los comportamientos excesivamente competitivos y agresivos y siendo tajantes con discriminaciones "de baja intensidad" como comentarios malintencionados, gestos de desprecio, etc., priorizar en la elección de actividades aquellas que no tengan estereotipos de género, para que todo el alumnado se pueda sentir identificado e intervenir de forma explícita sobre lo que significa la construcción social del género cuando se elijan actividades con estereotipos para poder reconstruir ese ideario colectivo.

El docente de Educación Física, a través de su forma de actuar en el aula, se configura como un agente determinante en el grado de implicación de su alumno en el aula y en la práctica de actividad física presente y futura. El estilo docente es la forma (intencionada o no) de generar por parte del profesor, ambientes de aprendizaje que facilitan el número, el tipo y la calidad de las interacciones sociales que experimenta el alumno en un contexto educativo. Tomando como referencia investigaciones que relacionan la forma de proceder del profesorado y las consecuencias motivacionales para el alumno a nivel de comportamiento, afectivo y cognitivo, podemos ir configurando un estilo docente capaz de generar climas de aprendizaje óptimos en el aula. De esta forma estaremos satisfaciendo las necesidades psicológicas básicas del alumno (percepción de competencia, autonomía y relación con los demás) y contribuyendo a fomentar hábitos positivos y de relevancia acordes con los propósitos establecidos en el sistema educativo actual. Los ámbitos de la intervención didáctica que configuran el ambiente de aprendizaje en la educación física son variados pero según la dirección que tomen las decisiones del profesorado se fomentará un clima óptimo de aprendizaje o no. Se deberá prestar atención a aspectos como: informar sobre los aprendizajes a conseguir a diferentes niveles (unidad didáctica, sesión y situaciones de trabajo), diseñar propuestas de aprendizaje orientadas al proceso y no al resultado únicamente, estructurar la información en las tareas, focalizar la información en los elementos controlables por el alumno (aplicar las reglas de acción y fomentar la implicación cognitiva del alumno), reforzar que mejorar el nivel de aprendizaje se realiza a través de la práctica, fomentar durante las sesiones la regulación emocional, dar la posibilidad de elección de tareas durante las unidades didácticas, reconocer el progreso individual, utilizar evaluaciones privadas y significativas para el aprendizaje, diseñar sesiones basadas en la variedad, diseñar tareas (situaciones) que promuevan el reto, implicar a los participantes en diferentes tipos de liderazgo asumiendo diferentes roles a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, posibilitar diferentes formas de agrupamiento, hacer agrupaciones flexibles y heterogéneas, diseñar evaluaciones diagnósticas que permitan al alumno



establecer necesidades de aprendizaje concretas, implicar al participante en su evaluación, posibilitar oportunidades y tiempo para el progreso, ayudar a los practicantes a programar la práctica, etc.

Lo importante para el tratamiento didáctico es el proceso y no las marcas o resultados, que deben servir para darse cuenta de si los primeros están adquiridos/dominados o no. Progresar supone perfeccionar el aprendizaje y pasar de un comportamiento a otro más elaborado o adaptado sin ser comparado con otros. Este hecho cobra especial atención cuando hablamos del uso de los test de condición física que pueden ser utilizados en nuestra área.

Partiendo de la idea de que aprender es una actividad interna al discente y dirigida por él mismo, en la orientación y guía de los procesos de aprendizaje, se le permitirá formularse claramente una intención antes de comenzar a actuar, tener medios para identificar el resultado de esta acción y poder modificar los medios de todo tipo utilizados en función del éxito o fracaso de la misma. Es muy interesante facilitar la práctica y la reflexión al alumno, para volver a construir la acción más pensada y ajustada a los fines perseguidos. Se trata de que verbalice y tome conciencia del juego, del aprendizaje, del proceso de sus acciones, de las formas de actuar, de las operaciones utilizadas para realizar las tareas, de los obstáculos encontrados, para que, al tiempo que lleva a cabo las tareas, conozca el porqué y el para qué de ellas, de manera que vaya construyendo, de forma significativa, conocimientos y saberes.

El objetivo durante las sesiones de Educación Física se centra en polarizar la atención de los estudiantes hacia aspectos relevantes de las situaciones planteadas y simplificar la fase de procesamiento de la información. En muchos casos al alumno se les puede orientar en términos condicionales (si... entonces...) cuando acometen las tareas de aprendizaje. Se pretende que el alumno identifique primero un estímulo determinado, y lo relacionen con una respuesta o grupo de respuestas concretas. La finalidad en el planteamiento de esta clase de trabajo sería la de facilitar la organización del conocimiento que los estudiantes van consiguiendo en el aprendizaje del contenido correspondiente, llegando a predecir el comportamiento (para... hay que...) facilitando los procesos de autonomía durante la acción.

La metodología que utiliza el profesorado constituye un elemento fundamental y se refiere al conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula. Lo que pretende el docente cuando toma decisiones metodológicas, es facilitar los procesos de aprendizaje. El papel del profesorado consiste en estimular, enriquecer y multiplicar las experiencias del alumno, variando o diversificando las situaciones, conduciéndole a usar útiles y recursos que posee, y que no utiliza normalmente, para suscitar su interés y aumentar sus posibilidades de adaptación. El profesorado del área de Educación Física cuando aborda diferentes actividades tiene la posibilidad de utilizar diferentes metodologías como la asignación de tareas, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza recíproca, los programas individuales, aprendizaje comprensivo de los juegos deportivos, etc. Las diferentes opciones metodológicas deberán ser seleccionadas de forma variada para facilitar la adquisición de recursos por parte del alumno que les permitan reflexionar, evaluar y autoevaluarse, autorregularse, perseverar en el aprendizaje, responsabilizarse o esforzarse para mejorar y finalizar con éxito su aprendizaje.

Los aprendizajes del bloque 6, gestión de la vida activa y valores, son de naturaleza diversa. Se centra la atención en lo relacionado con el diseño, la confección y desarrollo de la vida activa. La promoción de estilos de vida activos y saludables es uno de los propósitos que se le atribuye a la Educación Física. A lo largo de toda la escolaridad obligatoria, hay que conseguir que el alumnado adquiera los conocimientos, las competencias y los hábitos necesarios para mantenerse en buena salud y para poder realizar de forma autónoma, una adecuada gestión de su actividad física a lo largo de su vida. Los esfuerzos del profesorado deberán ir orientados a ofrecer tiempos de reflexión y darles pautas para cumplir las recomendaciones internacionales de sesenta minutos diarios de actividad física moderada-vigorosa para su edad.



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales		
Contenidos:		
Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar. Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida. Técnica de carrera en velocidad: encadenamiento de carrera y paso de obstáculos, salida y encadenamiento del primer obstáculo, rapidez en el final de carrera, ritmo de carrera entre obstáculos; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo. Salto de altura: estabilización del pie de impulso, encadenamiento de carrera y de saltos hacia arriba, definición de la zona de impulso; Salto de longitud: diferenciación y encadenamiento de una carrera y de un salto hacia delante a partir de un límite, determinación y uso del pie de batida, organización de una carrera de impulso eficaz, organización de una trayectoria aérea. Multisaltos: encadenamiento correr-rebotar, estabilización del pie de batida, diferentes tipos de saltos, construcción de una carrera de impulso eficaz (longitud y velocidad), altura-longitud-ritmo de los saltos. Saltos con combas: encadenamientos de diferentes saltos en el sitio, con desplazamiento, etc. Lanzamientos: determinación del brazo lanzador, diferenciación y adaptación de las formas de lanzamientos en función del objetivo, la finalidad y el espacio de recepción (empuje, rotación, flexión de brazo), trayectorias del objeto, impulso previo de los lanzamientos. Lanzamientos con diferentes implementos. Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia comprometerse en un contrato individual o colectivo de curso (distancia/tiempo), incidir en la técnica de carrera en casos singulares. Roles de trabajo: anotador, atleta, cronometrador, juez, etc. Actividades de natación: estilos, zambullidas, juegos acuáticos, retos acuáticos combinados, salvamento y socorrismo (pruebas combinadas, arrastres de maniquís, nado con obstáculos), etc. Flotación-equilibrio, respiración-inmersión (control respiratorio, coordinación respiración-acción, apnea), propulsión-resistencia, gestión del esfuerzo en el nado, gestión del ritmo de nado uniforme. Organización de la actividad: preparación de mochilas para cambio de atuendo, gafas, bañador, chancas, etc.), protocolo de accidentes, etc. Roles de trabajo: anotador, nadador, cronometrador, etc. Actividades gimnásticas (rodar, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse, etc.). Actividades gimnásticas: adaptación a situaciones corporales no habituales que exigen control de su cuerpo en el espacio (volteos, inversiones, etc.), control del riesgo (binomio riesgo-seguridad), priorizar la información a nivel propioceptivo (ayudas como refuerzo), disociación segmentaria, etc. Acciones gimnásticas prioritarias: desplazamientos (combinación de direcciones y superficies, balanceos, etc.), saltos/volar (minitramp, estructuras y materiales), giros (eje longitudinal, volteos adelante y volteos atrás, sobre planos inclinados, etc.), inversiones (pino, tres apoyos, rueda lateral, rondada, etc.), equilibrios (un pie, la vela, etc.), saltos en minitramp, control corporal en los gestos, posturas alineadas, posturas agrupadas, etc. Normas de seguridad. Movimientos desaconsejados, ayuda de materiales para facilitar acciones (planos, quitamielos, colchonetas, rodillos, etc.), ayudas de compañeros/as, vigilancia de conductas arriesgadas y osadas, materiales en buen estado, etc. Confección de proyectos individuales de número variable de elementos para confeccionar un encadenamiento y respetando las fases de entrada, ejercicio gimnástico y salida con limpieza gestual, pertinencia, comunicatividad e integridad. Roles de trabajo: anotador, gimnasta, juez, ayudante, etc. Actividades de patinaje: Patines en línea, patines 2-2, monopatines, patinetes, tablas rodantes, etc. El patinaje: posición de seguridad (sin y con ayuda de material o compañero/a), deslizamientos (paso patinador, etc.), frenada, giros, cambios de dirección, aprender a caer, levantarse, autonomía en ponerse y quitarse los patines, conservación básica. Educación vial. Encadenamiento de acciones en un recorrido combinando: deslizamiento con pies paralelos, curvas de slalom, pasar túneles, salto obstáculos, equilibrio sobre un patín, curvas y cruces de patines, figuras singulares, etc. Roles de trabajo: anotador, patinador, juez, ayudante, etc. Proyectos de curso o centro común al bloque de contenidos: visita de deportistas de las actividades que vamos a practicar, jornadas atléticas, carreras solidarias, demostraciones gimnásticas, etc.		



EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas.	CMCT-CAA-CCL	Est.EF.1.1.1.Ejecuta los aspectos básicos de modelos técnicos basados en las habilidades motrices.	CAA
		Est.EF.1.1.2. Est.EF.1.1.3. Conoce los movimientos implicados en el modelo técnico y se autoevalúa para la mejora.	CAA-CCL
		Est.EF.1.1.4.Aplica las acciones técnicas mostrando actitudes de esfuerzo y superación.	CMCT-CAA



EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición			
Contenidos: Este tipo de prácticas exige a los protagonistas el leer o decodificar la conducta motriz, observar las características y anticipar las intenciones del adversario, dicha exigencia requiere de observación, anticipación y ajuste. Al mismo tiempo se necesita que nuestro adversario no decodifique nuestra conducta motriz y para ello tenemos que enviarle mensajes confusos y de difícil lectura. En esta etapa los alumnos desarrollarán la táctica de juego al tiempo que adquieren los fundamentos de algunas de las técnicas de las actividades elegidas. Actividades de lucha con distancia casi nula: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, judo suelo, judo, lucha greco-romana, lucha libre, etc. La contra-comunicación se basa en el equilibrio y desequilibrio, la aproximación corporal, los empujes y tracciones, fijar e inmovilizar, volcar, caer, derribar y proyectar. Actividades de lucha con distancia de guardia 1 a 3 metros con o sin implemento. Incluimos aquí esgrima, kendo, karate, taekwondo... En este caso la contra-comunicación se basa en tocar, golpear, esquivar y cobran vital importancia los desplazamientos y el trabajo de acción y reacción, ataque y contraataque. Las actividades de lucha conllevan la necesidad de autocontrol ante el contacto físico y un estricto respeto a las reglas y a la integridad del oponente. Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, cronometrador, evaluador, experto, etc. Proyectos de curso o centro: visita de deportistas, torneos, juegos de retos, etc. Actividades de cancha dividida de red: mini tenis, bádminton, raquetas, indiana, tenis de mesa, pádel, juegos predeportivos de cancha dividida, etc. Actividades de cancha dividida de muro: pelota mano, frontenis, pala corta y larga, squash, juegos de frontón,... La contra-comunicación se basa en la anticipación perceptiva, prever la intención del adversario y la posible trayectoria y velocidad del móvil. Se requiere el dominio de los desplazamientos para situarse detrás del móvil con una posición estable, etc.; el dominio del implemento y del golpeo, tipos de golpe, efectos y secuencias de intercambio. Para mejorar en estas actividades debemos también realizar trabajo en el espacio propio (lugares centrales de referencia, movilidad constante, organización del espacio en situaciones colectivas, etc.) y trabajo en el espacio adverso (alternancia táctica, algoritmo de ataque, adaptación a la situación de fuerzas, zonas de interferencia en situaciones colectivas, etc.). Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, evaluador, experto, etc. Proyectos de curso o centro: visita de jugadores de alguna modalidad como tenis o bádminton, torneos, open del colegio con diferentes modalidades, etc.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, a través de retos tácticos.	CAA-CMCT-CIEE	Est.EF.2.3.1. Est.EF.2.3.2. Conoce y pone en práctica los fundamentos técnicos y tácticos (aspectos de ataque y defensa), para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.	CAA-CMCT
		Est.EF.2.3.3.Reconoce los estímulos presentes en las situaciones de colaboración, oposición.	CMCT
		Est.EF.2.3.4.Reflexiona sobre los retos tácticos valorando su aplicación en diferentes situaciones motrices de oposición.	CAA-CIEE

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición			
Contenidos: Actividades de cooperación: actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba, torres humanas, etc.), los juegos cooperativos, los desafíos físicos cooperativos, los relevos, etc. Ajuste de la motricidad a la de los demás, sincronización de acciones, utilización común de estrategias básicas de juego (anticipación), práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas. Roles de trabajo: controlador, jugadores, árbitro, etc. Proyectos de curso o centro: desafíos cooperativos para todos y todas, jornadas de juegos para todos y todas, etc. Actividades de colaboración-oposición: Juegos y deportes alternativos y recreativos, algunos juegos tradicionales y autóctonos, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergentes (kin-ball, datchball, colpol, touchball, etc.), juegos y deportes modificados basados en la comprensión (Teaching Games for Understanding-TGFU) como los juegos de bate y carrera (béisbol, entre otros), los juegos de cancha dividida (voleibol, entre otros) y los juegos de invasión (como hockey, baloncesto, korfbal, balommano, rugby, fútbol, entre otros), desarrollar iniciativas pedagógicas dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE). Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición diferente a las realizadas en años anteriores. Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del algoritmo de ataque, puesta en práctica del algoritmo de defensa, reducción e incremento del espacio y la duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa, ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo, etc.), etc. Roles de trabajo: anotador, jugadores, árbitro, entrenador, afición, prensa, etc. Proyectos de curso o centro: visita de equipos y/o jugadores, torneos de clases, torneos de equipos configurados con alumnos de diferentes cursos, etc.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, a través de retos tácticos.	CAA-CMCT-CIEE	Est.EF.3.3.1.Est.EF.3.3.2.Conoce y pone en práctica en situaciones simplificadas los fundamentos técnicos y tácticos (aspectos de ataque y defensa), de las actividades propuestas	CAA-CMCT
		Est.EF.3.3.3.Reconoce los estímulos presentes en las situaciones de cooperación y colaboración-oposición	CMCT
		Est.EF.3.3.4.Reflexiona sobre los retos tácticos valorando su aplicación en diferentes situaciones motrices de cooperación o colaboración-oposición.	CAA-CIEE



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural		
Contenidos: Actividades en el medio natural: el senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, actividades en la nieve (esquí nórdico, alpine, raquetas (y otras modalidades), la trepa (que puede evolucionar hacia la escalada), etc. Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos, vehículos o materiales que produzcan problemas de equilibrio; toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado; familiarización con materiales soporte (mapas, etc.); gestión y regulación de la energía con el fin de llegar a buen término una actividad en el medio natural con economía y eficacia; funcionamiento como grupo en una salida en el medio natural; principios de seguridad activa y pasiva; características de las rutas según MIDE; progresión en los espacios de la actividad, etc. Trepa: tres apoyos, el centro de gravedad pegado a la pared, etc. Espacios de trabajo: escenarios con planos inclinados, espalderas, rocódromos, etc. Esquí nórdico: aprendizajes para actuar del estilo clásico (paso alternativo, paso de subida, paso empuja, posición de bajada y cuña, paso combinado), regulación del esfuerzo en la actividad y aprendizajes para gestionar una práctica autónoma (uso de instalaciones y espacios, seguridad pasiva y activa, autonomía en la gestión del material). BTT: Uso de los cambios de manera autónoma para adaptarse a las particularidades del terreno; acciones específicas para adaptarse a las condiciones de la ruta (retos variados en formato taller como zig-zag, trébol, taller de los lentos, juegos de equilibrio, el limbo, etc.), educación vial, principios de seguridad activa (comportamiento en ruta) y pasiva (cuidado y mantenimiento básico), indumentaria (casco, guantes, gafas, culote, etc.), funcionamientos como grupo en las salidas, etc. Orientación: conocimiento del plano, localización de puntos, orientación del plano, seguimiento de trayectorias, ataque a la baliza, uso de brújula, etc. Roles de trabajo: anotador, participante, cronometrador, asegurador, guía, etc. Organización de las actividades: determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, anticipación de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas dependiendo si son salidas cortas o largas, indumentaria apropiada, protocolo de accidentes, préstamo entre alumnado de material, realización previa de la ruta (confeccionar una presentación para informar de la ruta -ir sin ir-, planificación paradas,...), etc. Proyectos de curso o centro: Con la bici al instituto o a una actividad. Parques activos. Grupos de medio natural del centro. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Athlon (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y alpino, senderismo con raquetas de nieve, la orientación, etc.) y que conlleva la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto, etc.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.4.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas.	CAA	Est.EF.4.1.5. Ejecuta los fundamentos del modelo técnico de las actividades propuestas.
		CAA
		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES



EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas			
Contenidos: Actividades con intenciones artísticas o expresivas: Prácticas teatrales (juego expresivo, juego simbólico y juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc.); Prácticas rítmicas o coreografiadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, bailes de salón, coreografías grupales, etc.); Prácticas teatrales y rítmicas o coreografiadas danzadas (danza clásica, danza moderna, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, musicales, etc.); Composiciones estéticas (iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.); Actividades físicas estéticas (danza clásica o ballet, gimnasia rítmica deportiva, natación sincronizada, etc.); Actividades sociales estandarizadas (bailes de salón y bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, etc.). Motricidad expresiva (puesta en práctica de la movilización corporal, utilización del espacio, estructuración del tiempo, movilización de la energía y calidades del movimiento, puesta en práctica de las relaciones entre actores), simbolización (convertir las imágenes mentales o no en movimiento, función poética del movimiento, etc.) y comunicación (gestión de la mirada, relación entre los que danzan, relación entre éstos y los espectadores, etc.). Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. Recursos para las danzas y bailes en el centro: banco de danzas y bailes del mundo en páginas web especializadas (ejemplo: danzas del mundo) Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc. Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, poster fotográficos, proyectos interdisciplinares con educación artística (u otras áreas), etc.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.EF.5.2.Expresar y comunicar mensajes utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos	CCL-COEC-CSC-CIEE	Est.EF.5.2.1. Est.EF.5.2.4.Comunica ideas, sentimientos y situaciones utilizando técnicas corporales o improvisaciones.	COEC-CIEE-CCL
		Est.EF.5.2.2. Est.EF.5.2.3.Adapta su movimiento a diferentes tipos de música y reconoce distintas estructuras rítmicas.	CSC-CIEE-CCEC

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
Contenidos: Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio. Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios. Primeros auxilios: Protocolo de actuación básico ante un accidente; Método R.I.C.E. Reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich; Prevención de lesiones; Lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes prácticas. Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Adopción de hábitos posturales correctos. Análisis de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso; Grado de cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física. Sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física: estructura y función; Respuestas del organismo y adaptaciones a la práctica sistemática. Deporte como fenómeno sociocultural. Deporte adaptado. Los valores en la actividad física y el deporte. Valores personales y sociales (trabajo en equipo, juego limpio, deportividad, respeto, superación,...) Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas. Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física y que pueden ser generadoras de conflictos. Utilización del diálogo y las normas básicas de comunicación social para la solución de conflictos. Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física. Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en el juego. Adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal. Alimentación saludable, dieta equilibrada, balance energético, hidratación,... Calentamiento (sus tipos) y vuelta a la calma. Condición física: Acondicionamiento físico; Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas; Uso de la frecuencia cardíaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo, etc. Relajación: juegos, técnicas de respiración, tensión-relajación muscular, yoga.... Tecnología de la información y la comunicación: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje (blogs colaborativos, etc.)			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.EF.6.4. Conocer los diferentes factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física.	CAA-CMCT	Est.EF.6.4.1.Conoce y vivencia las capacidades físicas y las coordinativas, a través de las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas.	CAA-CMCT
		Est.EF.6.4.2 Est.EF.6.4.3.Conoce los beneficios de la actividad física sistemática y la relación que mantiene con la salud.	CMCT
		Est.EF.6.4.4.Conoce y vivencia de manera guiada, diferentes mecanismos de control del esfuerzo para la mejora de la condición física	CAA-CMCT

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
		Est.EF.6.4.5.Reconoce diferentes procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	CAA
		Est.EF.6.4.6.Conoce las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, y las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	CAA-CMCT
Crt.EF.6.5.Desarrollar su nivel de condición física acorde a sus posibilidades y manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.	CIEE-CAA-CMCT	Est.EF.6.5.1. Conoce la gestión de sus capacidades físicas regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo.	CIEE
		Est.EF.6.5.2. Mejora el nivel de su condición física teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.	CMCT
		Est.EF.6.5.3. Conoce los efectos beneficiosos de los hábitos de higiene postural aplicados a su vida cotidiana como prevención de lesiones.	CAA-CMCT
Crt.EF.6.6.Reconocer cada una de las fases de la sesión de actividad física así como las características de las mismas.	CMCT-CAA	Est.EF.6.5.4. Conoce el efecto de la práctica habitual de la actividad física con la mejora de la calidad de vida.	CAA-CMCT
		Est.EF.6.6.1. Identifica las distintas fases de la sesión y el tipo de actividades de cada una de ellas.	CMCT
		Est.EF.6.6.2 Est.EF.6.6.3.Conoce y pone en práctica ejercicios básicos para realizar el calentamiento y la vuelta a la calma valorando la importancia de realizar actividad física de forma segura.	CMCT-CAA
Crt.EF.6.7.Valorar la importancia de las actitudes en la práctica de la actividad física, respetando las diferencias de cada persona y colaborando con los demás.	CIEE-CSC	Est.EF.6.7.1.Respetar a sus compañeros con independencia de su nivel de destreza.	CSC
		Est.EF.6.7.2.Participa en las actividades respetando las normas y rutinas establecidas y mostrando actitudes positivas.	CIEE-CSC
		Est.EF.6.7.3.Respetar las aportaciones de los demás.	CSC



EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
Crit.EF.6.8. Conocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como forma de ocio activo y utilización del entorno	CSC	Est.EF.6.8.1. Est.EF.6.8.2 Realiza diferentes actividades físico-deportivas como forma de ocio activo, reconociendo el entorno como un lugar común para la realización de estas.	CSC
		Est.EF.6.8.3. Reconoce las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	CSC
	CAA-CMCT-CSC	Est.EF.6.9.1. Est.EF.6.9.2. Est.EF.6.9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, desarrolladas durante el curso tanto a nivel individual como colectivo.	CAA-CMCT-CSC
Crit.EF.6.10. Recopilar con la ayuda del docente información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante y realiza argumentaciones de los mismos.	CD	Est.EF.6.10.1. Est.EF.6.10.2. Elabora con ayuda del docente documentos digitales facilitados por el docente (texto, presentación, imagen, video, sonido,...) y/o analógicos como resultado del proceso de aprendizaje.	CD

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales		
Contenidos: Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar. Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida. Técnica de carrera en velocidad; Carreras de obstáculos: encadenamiento de carrera y paso de obstáculos, salida y encadenamiento del primer obstáculo, rapidez en el final de carrera, ritmo de carrera entre obstáculos; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo. Salto de altura: estabilización del pie de impulso, encadenamiento de carrera y de saltos hacia arriba, definición de la zona de impulso; Salto de longitud: diferenciación y encadenamiento de una carrera y de un salto hacia delante a partir de un límite, determinación y uso del pie de batida, organización de una carrera de impulso eficaz, organización de una trayectoria aérea. Multisaltos: encadenamiento correr-rebotar, estabilización del pie de batida, diferentes tipos de saltos, construcción de una carrera de impulso eficaz (longitud y velocidad), altura-longitud-ritmo de los saltos. Saltos con combas: encadenamientos de diferentes saltos en el sitio, con desplazamiento, etc. Lanzamientos: determinación del brazo lanzador, diferenciación y adaptación de las formas de lanzamientos en función del objetivo, la finalidad y el espacio de recepción (empuje, rotación, flexión de brazo), trayectorias del objeto, impulso previo de los lanzamientos. Lanzamientos con diferentes implementos. Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia comprometerse en un contrato individual o colectivo de curso (distancia/tiempo), incidir en la técnica de carrera en casos singulares. Roles de trabajo: anotador, atleta, cronometrador, juez, etc. Actividades de natación: estilos, zambullidas, juegos acuáticos, retos acuáticos combinados, salvamento y socorrismo (pruebas combinadas, arrastres de maniquis, nado con obstáculos), etc. Flotación-equilibrio, respiración-inmersión (control respiratorio, coordinación respiración-acción, apnea), propulsión-resistencia, gestión del esfuerzo en el nado, gestión del ritmo de nado uniforme. Organización de la actividad: preparación de mochilas para cambio de atuendo, indumentaria (gorro, gafas, bañador, chancas, etc.), protocolo de accidentes, etc. Roles de trabajo: anotador, nadador, cronometrador, juez, etc. Actividades gimnásticas (rodar, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse, etc.). Actividades gimnásticas: adaptación a situaciones corporales no habituales que exigen control de su cuerpo en el espacio (volteos, inversiones, etc.), control del riesgo (binomio riesgo-seguridad), priorizar la información a nivel propioceptivo (ayudas como refuerzo), disociación segmentaria, etc. Acciones gimnásticas prioritarias: desplazamientos (combinación de direcciones y superficies, balanceos, etc.), saltos/volar (minitramp, estructuras y materiales), giros (eje longitudinal, volteos adelante y volteos atrás, sobre planos inclinados, etc.), inversiones (pino, tres apoyos, rueda lateral, rondada, etc.), equilibrios (un pie, la vela, etc.), saltos en minitramp, control corporal en los gestos, posturas alineadas, posturas agrupadas, etc. Normas de seguridad. Movimientos desaconsejados, ayuda de materiales para facilitar acciones (planos, quitamiedos, colchonetas, rodillos, etc.), ayudas de compañeros/as, vigilancia de conductas arriesgadas y osadas, materiales en buen estado, etc. Confección de proyectos individuales de número variable de elementos para confeccionar un encadenamiento y respetando las fases de entrada, ejercicio gimnástico y salida con limpieza gestual, pertinencia, comunicatividad e integridad. Roles de trabajo: anotador, gimnasta, juez, ayudante, etc. Actividades de patinaje: Patines en línea, patines 2-2, monopatines, patinetes, tablas rodantes, etc. El patinaje: posición de seguridad (sin y con ayuda de material o compañero/a), deslizamientos (paso patinador, etc.), frenada, giros, cambios de dirección, aprender a caer, levantarse, autonomía en ponerse y quitarse los patines, conservación básica. Educación vial. Encadenamiento de acciones en un recorrido combinando: deslizamiento con pies paralelos, curvas de slalom, pasar túneles, salto obstáculos, equilibrio sobre un patín, curvas y cruces de patines, figuras singulares, etc. Roles de trabajo: anotador, patinador, juez, ayudante, etc. Proyectos de curso o centro común al bloque de contenidos: visita de deportistas de las actividades que vamos a practicar, jornadas atléticas, carreras solidarias, demostraciones gimnásticas, etc.		

EDUCACIÓN FÍSICA				Curso: 2.º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas.	CAA-CMCT-CCL	Est.EF.1.1.1. Aplica los fundamentos técnicos de las actividades físico-deportivas respetando las reglas y normas establecidas.	CAA	
		Est.EF.1.1.2 Est.EF.1.1.3. Autoevalúa su ejecución y describe la forma de realizar el modelo técnico.	CAA-CCL	
		Est.EF.1.1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo y superación.	CMCT-CAA	

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición			
Contenidos: Este tipo de prácticas exige a los protagonistas el leer o decodificar la conducta motriz, observar las características y anticipar las intenciones del adversario, dicha exigencia requiere de observación, anticipación y ajuste. Al mismo tiempo se necesita que nuestro adversario no decodifique nuestra conducta motriz y para ello tenemos que enviarle mensajes confusos y de difícil lectura. En esta etapa los alumnos desarrollarán la táctica de juego al tiempo que adquieren los fundamentos de algunas de las actividades elegidas. Aprendizaje de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de una modalidad diferente a la realizada el año anterior. Actividades de lucha con distancia casi nula: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, judo suelo, judo, lucha greco-romana, lucha libre, etc. La contra-comunicación se basa en el equilibrio y desequilibrio, la aproximación corporal, los empujes y tracciones, fijar e inmovilizar, volcar, caer, derribar y proyectar. Actividades de lucha con distancia de guardia 1 a 3 metros con o sin implemento. Incluimos aquí esgrima, kendo, karate, taekwondo... En este caso la contra-comunicación se basa en tocar, golpear, esquivar y cobran vital importancia los desplazamientos y el trabajo de acción y reacción, ataque y contraataque. Las actividades de lucha conllevan la necesidad de autocontrol ante el contacto físico y un estricto respeto a las reglas y a la integridad del oponente. Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, cronometrador, evaluador, experto, etc. Proyectos de curso o centro: visita de deportistas, torneos, juegos de retos, etc. Actividades de cancha dividida de red: mini tenis, bádminton, raquetas, indiana, tenis de mesa, pádel, juegos predeportivos de cancha dividida, etc. Actividades de cancha dividida de muro: pelota mano, frontenis, pala corta y larga, squash, juegos de frontón,... La contra-comunicación se basa en la anticipación perceptiva, prever la intención del adversario y la posible trayectoria y velocidad del móvil. Se requiere el dominio de los desplazamientos para situarse detrás del móvil con una posición estable, etc.; el dominio del implemento y del golpeo, tipos de golpe, efectos y secuencias de intercambio. Para mejorar en estas actividades debemos también realizar trabajo en el espacio propio (lugares centrales de referencia, movilidad constante, organización del espacio en situaciones colectivas, etc.) y trabajo en el espacio adverso (alternancia táctica, algoritmo de ataque, adaptación a la situación de fuerzas, zonas de interferencia en situaciones colectivas, etc.). Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, evaluador, experto, etc. Proyectos de curso o centro: visita de jugadores de alguna modalidad como tenis o bádminton, torneos, open del colegio con diferentes modalidades, etc.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crt.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando diferentes estrategias	CAA-CMCT-CIEE	Est.EF.2.3.1. Aplica los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.	CAA-CMCT
		Est.EF.2.3.2. Pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición seleccionadas.	CAA-CMCT
		Est.EF.2.3.3. Reconoce los estímulos presentes en las situaciones de oposición para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	CMCT
		Est.EF.2.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas	CAA-CIEE

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición			
Contenidos: Actividades de cooperación: actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba, torres humanas, etc.), los juegos cooperativos, los desafíos físicos cooperativos, los relevos, etc. Ajuste de la motricidad a la de los demás, sincronización de acciones, utilización común de estrategias básicas de juego (anticipación), práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas. Roles de trabajo: controlador, jugadores, árbitro, etc. Proyectos de curso o centro: desafíos cooperativos para todos y todas, jornadas de juegos para todos y todas, etc. Actividades de colaboración-oposición: Juegos y deportes alternativos y recreativos, algunos juegos tradicionales y autóctonos, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergentes (kin-ball, datchball, colpol, touchball, etc.), juegos y deportes modificados basados en la comprensión (Teaching Games for Understanding-TGFU) como los juegos de bate y carrera (béisbol, entre otros), los juegos de cancha dividida (voleibol, entre otros) y los juegos de invasión (como hockey, baloncesto, korfbal, balommano, rugby, fútbol, entre otros), desarrollar iniciativas pedagógicas dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE). Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición diferente a las realizadas en años anteriores. Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del algoritmo de defensa, reducción e incremento del espacio y la duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa, ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo, etc.), etc. Roles de trabajo: anotador, jugadores, árbitro, entrenador, afición, prensa, etc. Proyectos de curso o centro: visita de equipos y/o jugadores, torneos de clases, torneos de equipos configurados con alumnos de diferentes cursos, etc.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, utilizando diferentes estrategias.	CAA-CMCT-CIEE	Est.EF.3.3.1.Aplica los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas.	CAA-CMCT
		Est.EF.3.3.2.Pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas seleccionadas.	CAA-CMCT
		Est.EF.3.3.3.Reconoce los estímulos presentes en las situaciones de para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	CMCT
		Est.EF.3.3.4.Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas	CAA-CIEE



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural		
Contenidos: Actividades en el medio natural: el senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, actividades en la nieve (esquí nórdico, alpine, raquetas (y otras modalidades), la trepa (que puede evolucionar hacia la escalada), etc. Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos, vehículos o materiales que produzcan problemas de equilibrio; toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado; familiarización con materiales soporte (mapas, etc.); gestión y regulación de la energía con el fin de llegar a buen término una actividad en el medio natural con economía y eficacia; funcionamiento como grupo en una salida en el medio natural; principios de seguridad activa y pasiva; características de las rutas según MIDE; progresión en los espacios de la actividad, etc. Trepa: tres apoyos, el centro de gravedad pegado a la pared, etc. Espacios de trabajo: escenarios con planos inclinados, espalderas, rocódromos, etc. Esquí nórdico: aprendizajes para actuar del estilo clásico (paso alternativo, paso de subida, paso empuja, posición de bajada y cuña, paso combinado), regulación del esfuerzo en la actividad y aprendizajes para gestionar una práctica autónoma (uso de instalaciones y espacios, seguridad pasiva y activa, autonomía en la gestión del material). BTT: Uso de los cambios de manera autónoma para adaptarse a las particularidades del terreno; acciones específicas para adaptarse a las condiciones de la ruta (retos variados en formato taller como zig-zag, trébol, taller de los lentos, juegos de equilibrio, el limbo, etc.), educación vial, principios de seguridad activa (comportamiento en ruta) y pasiva (cuidado y mantenimiento básico), indumentaria (casco, guantes, gafas, culote, etc.), funcionamientos como grupo en las salidas, etc. Orientación: conocimiento del plano, localización de puntos, orientación del plano, seguimiento de trayectorias, ataque a la baliza, uso de brújula, etc. Roles de trabajo: anotador, participante, cronometrador, asegurador, guía, etc. Organización de las actividades: determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, anticipación de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas dependiendo si son salidas cortas o largas, indumentaria apropiada, protocolo de accidentes, préstamo entre alumnado de material, realización previa de la ruta (confeccionar una presentación para informar de la ruta -ir sin ir-, planificación paradas,...), etc. Proyectos de curso o centro: Con la bici al instituto o a una actividad. Parques activos. Grupos de medio natural del centro. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Athlon (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y alpino, senderismo con raquetas de nieve, la orientación, etc.) y que conlleva la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto, etc.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.4.1 Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas de las actividades físico-deportivas.	CAA-CMCT	Est.EF.4.1.5 Comprende y aplica las técnicas básicas de orientación u otras actividades.
		CAA-CMCT
		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES



EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 2.º
BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas			
Contenidos: Actividades con intenciones artísticas o expresivas: Prácticas teatrales (juego expresivo, juego simbólico y juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc.); Prácticas rítmicas o coreografiadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, bailes de salón, coreografías grupales, etc.); Prácticas teatrales y rítmicas o coreografiadas danzadas (danza clásica, danza moderna, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, musicales, etc.); Composiciones estéticas (iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.); Actividades físicas estéticas (danza clásica o ballet, gimnasia rítmica deportiva, natación sincronizada,, etc.); Actividades sociales estandarizadas (bailes de salón y bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, etc.). Motricidad expresiva (puesta en práctica de la movilización del tiempo, estructuración del espacio, utilización del espacio, movilización de la energía y calidades del movimiento, puesta en práctica de las relaciones entre actores), simbolización (convertir las imágenes mentales o no en movimiento, función poética del movimiento, etc.) y comunicación (gestión de la mirada, relación entre los que danzan, relación entre éstos y los espectadores, etc.). Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. Recursos para las danzas y bailes en el centro: banco de danzas y bailes del mundo en páginas web especializadas (ejemplo: danzas del mundo) Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc. Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, poster fotográficos, proyectos interdisciplinares con educación artística (u otras áreas), etc.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.EF.5.2. Interpretar acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	CCEC-CCIE-CSC-CCOL	Est.EF.5.2.1. Est.EF.5.2.4. Utiliza técnicas corporales y realiza improvisaciones de forma creativa.	CCEC-CSC-CCOL-CIEE
		Est.EF.5.2.2. Est.EF.5.2.3. Realiza bailes y danzas ajustando su movimiento al ritmo y a sus compañeros mostrando actitudes de esfuerzo y superación.	CSC-CCEC-CIEE



EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 2.º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
Contenidos: Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio. Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios. Primeros auxilios: Protocolo de actuación básico ante un accidente; Método R.I.C.E. Reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich; Prevención de lesiones; Lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes prácticas. Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Adopción de hábitos posturales correctos. Análisis de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso; Grado de cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física. Sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física: estructura y función; Respuestas del organismo y adaptaciones a la práctica sistemática. Deporte como fenómeno sociocultural. Deporte adaptado. Los valores en la actividad física y el deporte. Valores personales y sociales (trabajo en equipo, juego limpio, deportividad, respeto, superación,...) Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas. Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física y que pueden ser generadoras de conflictos. Utilización del diálogo y las normas básicas de comunicación social para la solución de conflictos. Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física. Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en el juego. Adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal. Alimentación saludable, dieta equilibrada, balance energético, hidratación,... Calentamiento (sus tipos) y vuelta a la calma. Condición física: Acondicionamiento físico; Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas; Uso de la frecuencia cardíaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo, etc. Relajación: juegos, técnicas de respiración, tensión-relajación muscular, yoga,... Tecnología de la información y la comunicación: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje (blogs colaborativos, etc.)			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crt.EF.6.4. Experimentar con los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, con un enfoque saludable.	CAA-CMCT	Est.EF.6.4.1.Reconoce las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas.	CAA-CMCT
		Est.EF.6.4.2. Est.EF.6.4.3.Conoce las adaptaciones orgánicas a la actividad física sistemática, así como las contraindicaciones de la práctica deportiva.	CMCT-CAA
		Est.EF.6.4.4.Aplica diferentes mecanismos de control del esfuerzo para la mejora de la condición física.	CMCT-CAA



EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 2.º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
Crit.EF.6.5.Desarrollar su nivel de condición física acorde a sus posibilidades y con una actitud de superación.	CIEE	Est.EF.6.4.5.Realiza de forma guiada procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	CAA
		Est.EF.6.4.6.Experimenta diferentes actividades físicas consideradas saludables.	CAA-CMCT
		Est.EF.6.5.1.Aplica el desarrollo de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable	CIEE
		Est.EF.6.5.2.Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y teniendo en cuenta sus posibilidades.	CMCT
		Est.EF.6.5.3.Conoce y ejecuta los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como prevención de lesiones.	CAA-CMCT
		Est.EF.6.5.4.Conoce el efecto de la práctica habitual de actividad física con la mejora de su propia condición física y la mejora de la calidad de vida.	CAA-CMCT
		Est.EF.6.6.1.Diferencia las distintas fases de una sesión de actividad física y el tipo de actividades de cada una de ellas.	CMCT
		Est.EF.6.6.2.Pone en práctica de manera autónoma calentamientos generales realizando los ejercicios de forma correcta.	CMCT-CAA
		Est.EF.6.6.3. Utiliza la respiración de forma consciente para relajarse y en la fase de vuelta a la calma.	CMCT
		Est.EF.6.7.1.Se relaciona con sus compañeros y compañeras con respeto y sin discriminar a nadie.	CSC
Crit.EF.6.6.Realizar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	CMCT-CAA	Est.EF.6.7.2.Colabora de forma activa en las actividades respetando las normas y rutinas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de objetivos.	CIEE-CSC
		Est.EF.6.7.3.Respeto las aportaciones de los demás al grupo.	CSC



EDUCACIÓN FÍSICA				Curso: 2.º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores				
Crit.EF.6.8. Identificar las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	CSC	Est.EF.6.8.1. Est.EF.6.8.2. Experimenta e identifica con las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	CSC	CSC
Crit.EF.6.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, prestando atención a las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	CAA-CMCT-CSC	Est.EF.6.8.3. Analiza las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	CSC	CSC
Crit.EF.6.10. Recopilar información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y realiza argumentaciones de los mismos.	CD	Est.EF.9.1. Est.EF.9.2. Est.EF.9.3. Identifica y adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, desarrolladas durante el curso tanto a nivel individual como colectivo.	CAA-CMCT-CSC	CAA-CMCT-CSC
	CD	Est.EF.6.10.1. Recopila documentos digitales facilitados por el docente (texto, presentación, imagen, video, sonido,...) y/o analógicos como resultado del proceso de aprendizaje.	CD	CD
		Est.EF.10.2. Defiende el trabajo elaborado a partir de unas pautas claras como el grado de organización, de limpieza en la presentación y actualización, incorporando noticias relacionadas con la actividad física.		CD

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales		
Contenidos: Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar. Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida. Técnica de carrera en velocidad; Carreras de obstáculos: encadenamiento de carrera y paso de obstáculos, salida y encadenamiento del primer obstáculo, rapidez en el final de carrera, ritmo de carrera entre obstáculos; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo. Salto de altura: estabilización del pie de impulso, encadenamiento de carrera y de saltos hacia arriba, definición de la zona de impulso; Salto de longitud: diferenciación y encadenamiento de una carrera y de un salto hacia delante a partir de un límite, determinación y uso del pie de batida, organización de una carrera de impulso eficaz, organización de una trayectoria aérea. Multisaltos: encadenamiento correr-rebotar, estabilización del pie de batida, diferentes tipos de saltos, construcción de una carrera de impulso eficaz (longitud y velocidad), altura-longitud-ritmo de los saltos. Saltos con combas: encadenamientos de diferentes saltos en el sitio, con desplazamiento, etc. Lanzamientos: determinación del brazo lanzador, diferenciación y adaptación de las formas de lanzamientos en función del objetivo, la finalidad y el espacio de recepción (empuje, rotación, flexión de brazo), trayectorias del objeto, impulso previo de los lanzamientos. Lanzamientos con diferentes implementos. Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia comprometerse en un contrato individual o colectivo de curso (distancia/tiempo), incidir en la técnica de carrera en casos singulares. Roles de trabajo: anotador, atleta, cronometrador, juez, etc. Actividades de natación: estilos, zambullidas, juegos acuáticos, retos acuáticos combinados, salvamento y socorrismo (pruebas combinadas, arrastres de maniquis, nado con obstáculos), etc. Flotación-equilibrio, respiración-inmersión (control respiratorio, coordinación respiración-acción, apnea), propulsión-resistencia, gestión del esfuerzo en el nado, gestión del ritmo de nado uniforme. Organización de la actividad: preparación de mochilas para cambio de atuendo, indumentaria (gorro, gafas, bañador, chancas, etc.), protocolo de accidentes, etc. Roles de trabajo: anotador, nadador, cronometrador, etc. Actividades gimnásticas (rodar, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse, etc.). Actividades gimnásticas: adaptación a situaciones corporales no habituales que exigen control de su cuerpo en el espacio (volteos, inversiones, etc.), control del riesgo (binomio riesgo-seguridad), priorizar la información a nivel propioceptivo (ayudas como refuerzo), disociación segmentaria, etc. Acciones gimnásticas prioritarias: desplazamientos (combinación de direcciones y superficies, balanceos, etc.), saltos/volar (minitramp, estructuras y materiales), giros (eje longitudinal, volteos adelante y volteos atrás, sobre planos inclinados, etc.), inversiones (pino, tres apoyos, rueda lateral, rondada, etc.), equilibrios (un pie, la vela, etc.), saltos en minitramp, control corporal en los gestos, posturas alineadas, posturas agrupadas, etc. Normas de seguridad. Movimientos desaconsejados, ayuda de materiales para facilitar acciones (planos, quitamiedos, colchonetas, rodillos, etc.), ayudas de compañeros/as, vigilancia de conductas arriesgadas y osadas, materiales en buen estado, etc. Confección de proyectos individuales de número variable de elementos para confeccionar un encadenamiento y respetando las fases de entrada, ejercicio gimnástico y salida con limpieza gestual, pertinencia, comunicatividad e integridad. Roles de trabajo: anotador, gimnasta, juez, ayudante, etc. Actividades de patinaje: Patines en línea, patines 2-2, monopatines, patinetes, tablas rodantes, etc. El patinaje: posición de seguridad (sin y con ayuda de material o compañero/a), deslizamientos (paso patinador, etc.), frenada, giros, cambios de dirección, aprender a caer, levantarse, autonomía en ponerse y quitarse los patines, conservación básica. Educación vial. Encadenamiento de acciones en un recorrido combinando: deslizamiento con pies paralelos, curvas de slalom, pasar túneles, salto obstáculos, equilibrio sobre un patín, curvas y cruces de patines, figuras singulares, etc. Roles de trabajo: anotador, patinador, juez, ayudante, etc. Proyectos de curso o centro común al bloque de contenidos: visita de deportistas de las actividades que vamos a practicar, jornadas atléticas, carreras solidarias, demostraciones gimnásticas, etc.		

EDUCACIÓN FÍSICA				Curso: 3.º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	CMCT-CAA-CCL	Est.EF.1.1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades <u>propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</u>	CAA	
		Est.EF.1.1.2.Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	CAA	
		Est.EF.1.1.3.Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	CCL	
		Est.EF.1.1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	CMCT-CAA	

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición		
Contenidos: Este tipo de prácticas exige a los protagonistas el leer o decodificar la conducta motriz, observar las características y anticipar las intenciones del adversario, dicha exigencia requiere de observación, anticipación y ajuste. Al mismo tiempo se necesita que nuestro adversario no decodifique nuestra conducta motriz y para ello tenemos que enviarle mensajes confusos y de difícil lectura, trabajando entre otros la finta y el engaño. En esta etapa los alumnos desarrollarán la táctica de juego al tiempo que adquieren los fundamentos de algunas de las actividades elegidas. Aprendizaje de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de una modalidad diferente a la realizada el año anterior. Así deberemos incidir en la percepción y análisis de la situación, en la toma de decisiones (pensamiento táctico) y en la solución motriz (repertorio de elementos técnicos) Actividades de lucha con distancia casi nula: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, judo suelo, judo, lucha greco-romana, lucha libre, etc. La contra-comunicación se basa en el equilibrio y desequilibrio, la aproximación corporal, los empujes y tracciones, fijar e inmovilizar, volcar, caer, derribar y proyectar. Actividades de lucha con distancia de guardia 1 a 3 metros con o sin implemento. Incluimos aquí esgrima, kendo, karate, taekwondo... En este caso la contra-comunicación se basa en tocar, golpear, esquivar y cobrar vital importancia los desplazamientos y el trabajo de acción y reacción, ataque y contraataque. Las actividades de lucha conllevan la necesidad de autocontrol ante el contacto físico y un estricto respeto a las reglas y a la integridad del oponente. Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, cronometrador, evaluador, experto, etc. Proyectos de curso o centro: visita de deportistas, torneos, juegos de retos, etc. Actividades de cancha dividida de red: mini tenis, bádminton, raquetas, indiana, tenis de mesa, pádel, juegos predeportivos de cancha dividida, etc. Actividades de cancha dividida de muro: pelota mano, frontenis, pala corta y larga, squash, juegos de frontón,... La contra-comunicación se basa en la anticipación perceptiva, prever la intención del adversario y la posible trayectoria y velocidad del móvil. Se requiere el dominio de los desplazamientos para situarse detrás del móvil con una posición estable, etc.; el dominio del implemento y del golpeo, tipos de golpe, efectos, secuencias de intercambio y la construcción de un plan de acción (intención de realizar acciones concretas, desplazar al adversario, atacar en zonas débiles). Para mejorar en estas actividades debemos también realizar trabajo en el espacio propio (lugares centrales de referencia, movilidad constante, organización del espacio en situaciones colectivas, etc.) y trabajo en el espacio adverso (alternancia táctica, algoritmo de ataque, adaptación a la situación de fuerzas, zonas de interferencia en situaciones colectivas, etc.). Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, evaluador, experto, etc. Proyectos de curso o centro: visita de jugadores de alguna modalidad como tenis o bádminton, torneos, open del colegio con diferentes modalidades, etc.		

EDUCACIÓN FÍSICA				Curso: 3.º
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	CAA-CMCT-CIEE-CCL	Est.EF.2.3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición propuestas.	CAA-CMCT	
		Est.EF.2.3.2.Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición seleccionadas.	CAA-CMCT-CCL	
		Est.EF.2.3.3.Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	CMCT	
		Est.EF.2.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	CAA-CIEE	

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición			
Contenidos: Actividades de cooperación: actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba, torres humanas, etc.), los juegos cooperativos, los desafíos físicos cooperativos, los relevos, etc. Ajuste de la motricidad a la de los demás, sincronización de acciones, utilización común de estrategias básicas de juego (anticipación), práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas. Roles de trabajo: controlador, jugadores, árbitro, etc. Proyectos de curso o centro: desafíos cooperativos para todos y todas, jornadas de juegos para todos y todas, etc. Actividades de colaboración-oposición: Juegos y deportes alternativos y recreativos, algunos juegos tradicionales y autóctonos, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergentes (kin-ball, datchball, colpbol, touchball, etc.), juegos y deportes modificados basados en la comprensión (Teaching Games for Understanding-TGFU) como los juegos de bate y carrera (béisbol, entre otros), los juegos de cancha dividida (voleibol, entre otros) y los juegos de invasión (como hockey, baloncesto, korfbal, balommano, rugby, fútbol, entre otros), desarrollar iniciativas pedagógicas dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE). Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición diferente a las realizadas en años anteriores. Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del algoritmo de ataque, puesta en práctica del algoritmo de defensa, reducción e incremento del espacio y la duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa, ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo, etc.), etc. Roles de trabajo: anotador, jugadores, árbitro, entrenador, afición, prensa, etc. Proyectos de curso o centro: visita de equipos y/o jugadores, torneos de clases, torneos de equipos configurados con alumnos de diferentes cursos, etc.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	CAA-CMCT-CCL-CIEE	Est.EF.3.3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de cooperación o colaboración-oposición propuestas.	CAA-CMCT
		Est.EF.3.3.2.Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de cooperación o colaboración-oposición seleccionadas.	CAA-CMCT-CCL
		Est.EF.3.3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de cooperación o colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.	CMCT-CIEE
		Est.EF.3.3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	CAA-CIEE



EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural		
Contenidos: Actividades en el medio natural: el senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, actividades en la nieve (esquí nórdico, alpine, raquetas (y otras modalidades), la trepa (que puede evolucionar hacia la escalada), etc. Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos, vehículos o materiales que produzcan problemas de equilibrio; toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado; familiarización con materiales soporte (mapas, etc.); gestión y regulación de la energía con el fin de llegar a buen término una actividad en el medio natural con economía y eficacia; funcionamiento como grupo en una salida en el medio natural; principios de seguridad activa y pasiva; características de las rutas según MIDE; progresión en los espacios de la actividad, etc. Trepa: tres apoyos, el centro de gravedad pegado a la pared, etc. Espacios de trabajo: escenarios con planos inclinados, espalderas, rocódromos, etc. Esquí nórdico: aprendizajes para actuar del estilo clásico (paso alternativo, paso de subida, paso empuja, posición de bajada y cuña, paso combinado), regulación del esfuerzo en la actividad y aprendizajes para gestionar una práctica autónoma (uso de instalaciones y espacios, seguridad pasiva y activa, autonomía en la gestión del material). BTT: Uso de los cambios de manera autónoma para adaptarse a las particularidades del terreno, acciones específicas para adaptarse a las condiciones de la ruta (retos variados en formato taller como zig-zag, trébol, taller de los lentos, juegos de equilibrio, el limbo, etc.), educación vial, principios de seguridad activa (comportamiento en ruta) y pasiva (cuidado y mantenimiento básico), indumentaria (casco, guantes, gafas, culote, etc.), funcionamientos como grupo en las salidas, etc. Orientación: conocimiento del plano, localización de puntos, orientación del plano, seguimiento de trayectorias, ataque a la baliza, uso de brújula, etc. Roles de trabajo: anotador, participante, cronometrador, asegurador, guía, etc. Organización de las actividades: determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, anticipación de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas dependiendo si son salidas cortas o largas, indumentaria apropiada, protocolo de accidentes, préstamo entre alumnado de material, realización previa de la ruta (confeccionar una presentación para informar de la ruta -ir sin ir-, planificación paradas,...), etc. Proyectos de curso o centro: Con la bici al instituto o a una actividad. Parques activos. Grupos de medio natural del centro. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Athlon (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y alpino, senderismo con raquetas de nieve, la orientación, etc.) y que conlleva la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto, etc.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.4.1 Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	CAA	Est.EF.4.1.5 Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación u otras actividades adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
		CAA
RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES		

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 3.º
BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas			
Contenidos: Actividades con intenciones artísticas o expresivas: Prácticas teatrales (juego expresivo, juego simbólico y juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc.); Prácticas rítmicas o coreografiadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, bailes de salón, coreografías grupales, etc.); Prácticas teatrales y rítmicas o coreografiadas danzadas (danza clásica, danza moderna, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, musicales, etc.); Composiciones estéticas (iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.); Actividades físicas estéticas (danza clásica o ballet, gimnasia rítmica deportiva, natación sincronizada, etc.); Actividades sociales estandarizadas (bailes de salón y bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, etc.). Motricidad expresiva (puesta en práctica de la movilización corporal, utilización del espacio, estructuración del tiempo, movilización de la energía y calidades del movimiento, puesta en práctica de las relaciones entre actores), simbolización (convertir las imágenes mentales o no en movimiento, función poética del movimiento, etc.) y comunicación (gestión de la mirada, relación entre los que danzan, relación entre éstos y los espectadores, etc.). Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. Recursos para las danzas y bailes en el centro: banco de danzas y bailes del mundo en páginas web especializadas (ejemplo: danzas del mundo) Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc. Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, poster fotográficos, proyectos interdisciplinares con educación artística (u otras áreas), etc.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.EF.5.2 Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	CCEC-CSC-CCIE	Est.EF.5.2.1. Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	CCEC
		Est.EF.5.2.2. Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefiado	CCIE
		Est.EF.5.2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	CCEC-CSC-CCIE
		Est.EF.5.2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea	CCEC

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 3.º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
Contenidos: Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio. Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios. Primeros auxilios: Protocolo de actuación básico ante un accidente; Método R.I.C.E. Reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich; Prevención de lesiones; Lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes prácticas. Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Adopción de hábitos posturales correctos. Análisis de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso; Grado de cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física. Sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física: estructura y función; Respuestas del organismo y adaptaciones a la práctica sistemática. Deporte como fenómeno sociocultural. Deporte adaptado. Los valores en la actividad física y el deporte. Valores personales y sociales (trabajo en equipo, juego limpio, deportividad, respeto, superación,...) Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas. Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física y que pueden ser generadoras de conflictos. Utilización del diálogo y las normas básicas de comunicación social para la solución de conflictos. Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física. Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en el juego. Adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal. Alimentación saludable, dieta equilibrada, balance energético, hidratación,... Calentamiento (sus tipos) y vuelta a la calma. Condición física: Acondicionamiento físico; Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas; Uso de la frecuencia cardíaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo, etc. Relajación: juegos, técnicas de respiración, tensión-relajación muscular, yoga,... Tecnología de la información y la comunicación: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje (blogs colaborativos, etc.)			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.EF.6.4.Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	CAA-CMCT	Est.EF.6.4.1.Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	CAA-CMCT
		Est.EF.6.4.2.Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	CMCT
		Est.EF.6.4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	CMCT

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 3.º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
Crit.EF.6.5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo. Crit.EF.6.6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	CIEE-CAA-CMT	Est.EF.6.4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	CAA-CMCT
		Est.EF.6.4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	CAA
		Est.EF.6.4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	CAA-CMCT
		Est.EF.6.5.1. Participa activamente en la gestión de la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	CIEE
		Est.EF.6.5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	CMCT
		Est.EF.6.5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	CAA-CMCT-CIEE
		Est.EF.6.5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	CAA-CMCT
		Est.EF.6.6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	CMCT-CAA
		Est.EF.6.6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma.	CMCT-CAA-CCL
		Est.EF.6.6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.	CMCT-CAA-CCL

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 3.º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
Crít.EF.6.7.Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás, aceptando sus aportaciones y respetando las normas establecidas.	CIEE-CSC	Est.EF.6.7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	CSC
		Est.EF.6.7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos	CIEE-CSC
		Est.EF.6.7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	CSC-CIEE
Crít.EF.6.8.Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	CSC	Est.EF.6.8.1.Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	CSC
		Est.EF.6.8.2.Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	CSC
		Est.EF.6.8.3.Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	CSC
Crít.EF.6.9.Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	CAA-CMCT-CCL-CSC	Est.EF.6.9.1.Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo y/o para los demás y actúa en consecuencia.	CAA-CMCT
		Est.EF.6.9.2.Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.	CCL-CSC
		Est.EF.6.9.3.Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	CAA
Crít.EF.6.10.Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos de los contenidos/temas/proyectos impartidos durante el curso.	CD-CCL	Est.EF.6.10.1.Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante de los contenidos/temas/proyectos impartidos durante el curso.	CD
		Est.EF.6.10.2. Expone y defiende los trabajos elaborados sobre temas del curso y vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	CD-CCL

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales		
Contenidos: Actividades atléticas: correr, lanzar, saltar. Carreras de velocidad: salida rápida, carrera recta y finalización rápida. Técnica de carrera en velocidad; Carreras de obstáculos: encadenamiento de carrera y paso de obstáculos, salida y encadenamiento del primer obstáculo, rapidez en el final de carrera, ritmo de carrera entre obstáculos; Carreras de relevos: organizarse para entregar el testigo, conservar la velocidad del testigo. Salto de altura: estabilización del pie de impulso, encadenamiento de carrera y de saltos hacia arriba, definición de la zona de impulso; Salto de longitud: diferenciación y encadenamiento de una carrera y de un salto hacia delante a partir de un límite, determinación y uso del pie de batida, organización de una carrera de impulso eficaz, organización de una trayectoria aérea. Multisaltos: encadenamiento correr-rebotar, estabilización del pie de batida, diferentes tipos de saltos, construcción de una carrera de impulso eficaz (longitud y velocidad), altura-longitud-ritmo de los saltos. Saltos con combas: encadenamientos de diferentes saltos en el sitio, con desplazamiento, etc. Lanzamientos: determinación del brazo lanzador, diferenciación y adaptación de las formas de lanzamientos en función del objetivo, la finalidad y el espacio de recepción (empuje, rotación, flexión de brazo), trayectorias del objeto, impulso previo de los lanzamientos. Lanzamientos con diferentes implementos. Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia comprometerse en un contrato individual o colectivo de curso (distancia/tiempo), incidir en la técnica de carrera en casos singulares. Roles de trabajo: anotador, atleta, cronometrador, juez, etc. Actividades de natación: estilos, zambullidas, juegos acuáticos, retos acuáticos combinados, salvamento y socorrismo (pruebas combinadas, arrastres de maniquis, nado con obstáculos), etc. Flotación-equilibrio, respiración-inmersión (control respiratorio, coordinación respiración-acción, apnea), propulsión-resistencia, gestión del esfuerzo en el nado, gestión del ritmo de nado uniforme. Organización de la actividad: preparación de mochilas para cambio de atuendo, indumentaria (gorro, gafas, bañador, chandals, etc.), protocolo de accidentes, etc. Roles de trabajo: anotador, nadador, cronometrador, juez, etc. Actividades gimnásticas (rodar, girar, saltar, equilibrarse, desplazarse, etc.). Actividades gimnásticas: adaptación a situaciones corporales no habituales que exigen control de su cuerpo en el espacio (volteos, inversiones, etc.), control del riesgo (binomio riesgo-seguridad), priorizar la información a nivel propioceptivo (ayudas como refuerzo), disociación segmentaria, etc. Acciones gimnásticas prioritarias: desplazamientos (combinación de direcciones y superficies, balanceos, etc.), saltos/volar (minitramp, estructuras y materiales), giros (eje longitudinal, volteos adelante y volteos atrás, sobre planos inclinados, etc.), inversiones (pino, tres apoyos, rueda lateral, rondada, etc.), equilibrios (un pie, la vela, etc.), saltos en minitramp, control corporal en los gestos, posturas alineadas, posturas agrupadas, etc. Normas de seguridad. Movimientos desaconsejados, ayuda de materiales para facilitar acciones (planos, quitamiedos, colchonetas, rodillos, etc.), ayudas de compañeros/as, vigilancia de conductas arriesgadas y osadas, materiales en buen estado, etc. Confección de proyectos individuales de número variable de elementos para confeccionar un encadenamiento y respetando las fases de entrada, ejercicio gimnástico y salida con limpieza gestual, pertinencia, comunicatividad e integridad. Roles de trabajo: anotador, gimnasta, juez, ayudante, etc. Actividades de patinaje: Patines en línea, patines 2-2, monopatines, patinetes, tablas rodantes, etc. El patinaje: posición de seguridad (sin y con ayuda de material o compañero/a), deslizamientos (paso patinador, etc.), frenada, giros, cambios de dirección, aprender a caer, levantarse, autonomía en ponerse y quitarse los patines, conservación básica. Educación vial. Encadenamiento de acciones en un recorrido combinando: deslizamiento con pies paralelos, curvas de slalom, pasar túneles, salto obstáculos, equilibrio sobre un patín, curvas y cruces de patines, figuras singulares, etc. Roles de trabajo: anotador, patinador, juez, ayudante, etc. Proyectos de curso o centro común al bloque de contenidos: visita de deportistas de las actividades que vamos a practicar, jornadas atléticas, carreras solidarias, demostraciones gimnásticas, etc.		



EDUCACIÓN FÍSICA				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Acciones motrices individuales				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, buscando un cierto grado de eficacia y precisión.		CAA-CMCT	Est.LEF.1.1.1.Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	CAA-CMCT

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Acciones motrices de oposición		
Contenidos: Este tipo de prácticas exige a los protagonistas el leer o decodificar la conducta motriz, observar las características y anticipar las intenciones del adversario, dicha exigencia requiere de observación, anticipación y ajuste. Al mismo tiempo se necesita que nuestro adversario no decodifique nuestra conducta motriz y para ello tenemos que enviarle mensajes confusos y de difícil lectura, trabajando entre otros la finta y el engaño. En esta etapa los alumnos desarrollarán la táctica de juego al tiempo que adquieren los fundamentos de algunas de las actividades elegidas. Perfeccionar la técnica, táctica y estrategia de una o varias modalidades vistas en el ciclo anterior atendiendo a la mejora de la percepción y análisis de la situación, en la toma de decisiones (pensamiento táctico) y en la solución motriz (repertorio de elementos técnicos) Actividades de lucha con distancia casi nula: juegos de contacto corporal, juegos de lucha, juegos de oposición, judo suelo, judo, lucha greco-romana, lucha libre, etc. La contra-comunicación se basa en el equilibrio y desequilibrio, la aproximación corporal, los empujes y tracciones, fijar e inmovilizar, volcar, caer, derribar y proyectar. Actividades de lucha con distancia de guardia 1 a 3 metros con o sin implemento. Incluimos aquí esgrima, kendo, karate, taekwondo... En este caso la contra-comunicación se basa en tocar, golpear, esquivar y cobrar vital importancia los desplazamientos y el trabajo de acción y reacción, ataque y contraataque. Las actividades de lucha conllevan la necesidad de autocontrol ante el contacto físico y un estricto respeto a las reglas y a la integridad del oponente. Roles de trabajo: anotador, jugador, árbitro, cronometrador, evaluador, experto, etc. Proyectos de curso o centro: visita de deportistas, torneos, juegos de retos, etc. Actividades de cancha dividida de red: mini tenis, bádminton, raquetas, indiana, tenis de mesa, padel, juegos predeportivos de cancha dividida, etc. Actividades de cancha dividida de muro: pelota mano, frontenis, pala corta y larga, squash, juegos de frontón,... La contra-comunicación se basa en la anticipación perceptiva, prever la intención del adversario y la posible trayectoria y velocidad del móvil. Se requiere el dominio de los desplazamientos para situarse detrás del móvil con una posición estable, etc.; el dominio del implemento y del golpeo, tipos de golpe, efectos, secuencias de intercambio y la construcción de un plan de acción (intención de realizar acciones concretas, desplazar al adversario, atacar en zonas débiles). Para mejorar en estas actividades debemos también realizar trabajo en el espacio propio (lugares centrales de referencia, movilidad constante, organización del espacio en situaciones colectivas, etc.) y trabajo en el espacio adverso (alternancia táctica, algoritmo de ataque, adaptación a la situación de fuerzas, zonas de interferencia en situaciones colectivas, etc.). Roles de trabajo: Organizador, anotador, jugador, árbitro, evaluador, experto, etc. Proyectos de curso o centro: visita de jugadores de alguna modalidad como tenis o bádminton, torneos, open del colegio con diferentes modalidades, etc.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	CAA-CSC-CMCT	Est.EF.2.3.1.Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.
		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES CAA-CSC-CMCT

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición			
Contenidos: Actividades de cooperación: actividades adaptadas del mundo del circo (acrobacias o malabares en grupo), juegos tradicionales (comba, torres humanas, etc.), los juegos cooperativos, los desafíos físicos cooperativos, los relevos, etc. Ajuste de la motricidad a la de los demás, sincronización de acciones, utilización común de estrategias básicas de juego (anticipación), práctica de actividades cooperativas que supongan un esfuerzo conjunto, establecimiento de proyectos de acción colectivos, cooperación con compañeros para conseguir un objetivo común, construcción de reglas cooperativas. Roles de trabajo: controlador, jugadores, árbitro, etc. Proyectos de curso o centro: desafíos cooperativos para todos y todas, jornadas de juegos para todos y todas, etc. Actividades de colaboración-oposición: Juegos y deportes alternativos y recreativos, algunos juegos tradicionales y autóctonos, juegos en grupo, juegos de estrategia, deportes adaptados y emergentes (kin-ball, datchball, colpol, touchball, etc.), juegos y deportes modificados basados en la comprensión (Teaching Games for Understanding-TGFU) como los juegos de bate y carrera (béisbol, entre otros), los juegos de cancha dividida (voleibol, entre otros) y los juegos de invasión (como hockey, baloncesto, korfbal, balommano, rugby, fútbol, entre otros), desarrollar iniciativas pedagógicas dentro del modelo de educación deportiva (Sport Education-SE). Aspectos técnicos, tácticos y del reglamento de al menos una modalidad de colaboración-oposición diferente a las realizadas en años anteriores. Conservación/recuperación del balón, progresión hacia la meta contraria/evitación de la progresión hacia la meta propia, alternancia táctica entre la defensa y el ataque, aplicación del repertorio de acciones motrices como portador y no portador del móvil (pelota) en ataque y en defensa, puesta en práctica del algoritmo de defensa, reducción e incremento del espacio y la duración del juego, creación de un desequilibrio a su favor, reducción de la incertidumbre elaborando y utilizando estrategias de acción colectiva de ataque y defensa, ajuste de las conductas para hacerlas más eficaces (anticipar, actuar rápido, cambiar de ritmo, etc.), etc. Roles de trabajo: anotador, jugadores, árbitro, entrenador, afición, prensa, etc. Proyectos de curso o centro: visita de equipos y/o jugadores, torneos de clases, torneos de equipos configurados con alumnos de diferentes cursos, etc.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.EF.3.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión. Crít.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando alguna decisión eficaz en función de los objetivos.	CAA-CMCT	Est.EF.3.1.2.Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	CAA-CMCT
		Est.EF.3.3.2.Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes. Est.EF.3.3.3.Aplica de forma eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.	CAA-CSC-CMCT
	CAA-CSC-CMCT	Est.EF.3.3.4.Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.	CAA-CSC-CMCT



EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Acciones motrices en el medio natural			
Contenidos:			
Actividades en el medio natural: el senderismo, la marcha nórdica, las rutas en BTT, las acampadas, las actividades de orientación, los grandes juegos en la naturaleza, actividades en la nieve (esquí nórdico, alpino, raquetas (y otras modalidades), la trepa (que puede evolucionar hacia la escalada), etc. Adopción de una motricidad adaptada y específica para ajustarse a un medio variado y, a veces, variable (natural o reproducido) y para manejar instrumentos, vehículos o materiales que produzcan problemas de equilibrio; toma de informaciones y referencias pertinentes para construir un desplazamiento razonado y reflexionado; familiarización con materiales soporte (mapas, etc.); gestión y regulación de la energía con el fin de llegar a buen término una actividad en el medio natural con economía y eficacia; funcionamiento como grupo en una salida en el medio natural; principios de seguridad activa y pasiva; características de las rutas según MIDE; progresión en los espacios de la actividad, etc. Trepa: tres apoyos, el centro de gravedad pegado a la pared, etc. Espacios de trabajo: escenarios con planos inclinados, espalderas, rocódromos, etc. Esquí nórdico: aprendizajes para actuar del estilo clásico (paso alternativo, paso de subida, paso empuja, posición de bajada y cuña, paso combinado), regulación del esfuerzo en la actividad y aprendizajes para gestionar una práctica autónoma (uso de instalaciones y espacios, seguridad pasiva y activa, autonomía en la gestión del material). BTT: Uso de los cambios de manera autónoma para adaptarse a las particularidades del terreno, acciones específicas para adaptarse a las condiciones de la ruta (retos variados en formato taller como zig-zag, trebol, taller de los lentos, juegos de equilibrio, el limbo, etc.), educación vial, principios de seguridad activa (comportamiento en ruta) y pasiva (cuidado y mantenimiento básico), indumentaria (casco, guantes, gafas, culote, etc.), funcionamientos como grupo en las salidas, etc. Orientación: conocimiento del plano, localización de puntos, orientación del plano, seguimiento de trayectorias, ataque a la baliza, uso de brújula, etc. Roles de trabajo: anotador, participante, cronometrador, asegurador, guía, etc. Organización de las actividades: determinación de límites espaciales y temporales de las actividades/situaciones, anticipación de permisos oportunos, vigilancia de la climatología, preparación de mochilas dependiendo si son salidas cortas o largas, indumentaria apropiada, protocolo de accidentes, préstamo entre alumnado de material, realización previa de la ruta (confeccionar una presentación para informar de la ruta -ir sin ir-, planificación paradas,...), etc. Proyectos de curso o centro: Con la bici al instituto o a una actividad. Parques activos. Grupos de medio natural del centro. Preparación y realización de un proyecto de acción en el medio natural (excursiones, acampadas, cicloturismo, orientación, esquí nórdico, vías verdes, etc.) de acuerdo con las posibilidades del alumnado, del centro y respetando los principios de seguridad activa y pasiva. Realización de actividades que combinan prácticas físicas (por ejemplo: la orientación y BTT, el Tree-Athlon (carrera de larga duración-BTT-plantar y apadrinar un árbol), el esquí nórdico y alpino, senderismo con raquetas de nieve, la orientación, etc.) y que conlleva la preparación previa de esa tarea (cuadernos de campo, etc.), con una relación explícita con otras áreas para enriquecer el proyecto, etc.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.EF.4.1.Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas buscando un cierto grado de eficacia y precisión.	CAA-CMCT	Est.EF.4.1.3.Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.	CAA-CMCT
Crit.EF.4.3.Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	CAA-CSC-CMCT	Est.EF.4.3.5.Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	CAA-CSC-CMCT
		Est.EF.4.3.6.Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.	CAA-CSC-CMCT

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas			
Contenidos: Actividades con intenciones artísticas o expresivas: Prácticas teatrales (juego expresivo, juego simbólico y juego dramático, mimo, clown, teatro de sombras, match de improvisación, etc.); Prácticas rítmicas o coreografiadas (juegos bailados, danzas lúdicas, danza creativa, danzas urbanas, danza improvisación, bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, bailes de salón, coreografías grupales, etc.); Prácticas teatrales y rítmicas o coreografiadas danzadas (danza clásica, danza moderna, danza contemporánea, danzas folclóricas, danzas étnicas, musicales, etc.); Composiciones estéticas (iconografía, acrosport, habilidades circenses, etc.); Actividades físicas estéticas (danza clásica o ballet, gimnasia rítmica deportiva, natación sincronizada, etc.); Actividades sociales estandarizadas (bailes de salón y bailes y danzas del mundo y tradicionales autonómicos, etc.). Motricidad expresiva (puesta en práctica de la movilización corporal, utilización del espacio, estructuración del tiempo, movilización de la energía y calidades del movimiento, puesta en práctica de las relaciones entre actores), simbolización (convertir las imágenes mentales o no en movimiento, función poética del movimiento, etc.) y comunicación (gestión de la mirada, relación entre los que danzan, relación entre éstos y los espectadores, etc.). Fases del proceso creativo: solicitud a partir de un inductor, diversidad/variedad, enriquecimiento, elección individual o colectiva, producción y presentación ante los demás. Recursos para las danzas y bailes en el centro: banco de danzas y bailes del mundo en páginas web especializadas (ejemplo: danzas del mundo) Roles de trabajo: actor, coreógrafo, espectador, etc. Proyectos de curso o centro: mostrar a otros cursos o compañeros/as las producciones, festivales de navidad, festivales de final de curso, conmemoraciones, exhibiciones, poster fotográficos, proyectos interdisciplinares con educación artística (u otras áreas), etc.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.EF.5.2.Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	COEC-CCL-CSC	Est.EF.5.2.1.Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.	COEC-CCL-CSC
		Est.EF.5.2.2.Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.	COEC-CCL-CSC
		Est.EF.5.2.3.Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.	COEC-CCL-CSC

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4.º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores		
Contenidos: Conciencia de los efectos producidos tras la realización de actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio. Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios. Primeros auxilios: Protocolo de actuación básico ante un accidente; Método R.I.C.E. Reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich; Prevención de lesiones; Lesiones más frecuentes relacionadas con las diferentes prácticas. Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Adopción de hábitos posturales correctos. Análisis de sus propios niveles de práctica de actividad física: sedentario, ligero, moderado, intenso; Grado de cumplimiento de las recomendaciones de práctica de actividad física. Sistema orgánico-funcional relacionados con la actividad física: estructura y función; Respuestas del organismo y adaptaciones a la práctica sistemática. Deporte como fenómeno sociocultural. Deporte adaptado. Los valores en la actividad física y el deporte. Valores personales y sociales (trabajo en equipo, juego limpio, deportividad, respeto, superación,...) Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás, de la diferencia de niveles de competencia motriz entre las diferentes personas. Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física y que pueden ser generadoras de conflictos. Utilización del diálogo y las normas básicas de comunicación social para la solución de conflictos. Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física. Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que participan en el juego. Adquisición de hábitos de cuidado e higiene corporal. Alimentación saludable, dieta equilibrada, balance energético, hidratación,... Calentamiento (sus tipos) y vuelta a la calma. Condición física: Acondicionamiento físico: Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas; Uso de la frecuencia cardíaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo, etc. Relajación: juegos, técnicas de respiración, tensión-relajación muscular, yoga,... Tecnología de la información y la comunicación: Recursos y aplicaciones informáticas como herramientas de aprendizaje (blogs colaborativos, etc.)		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.EF.6.4.Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.	CAA-COEC	Est.EF.6.4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.
		Est.EF.6.4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.
		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
		CAA-COEC
		CAA-COEC

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
Crit.EF.6.5.Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. Crit.EF.6.6.Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. Crit.EF.6.7.Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.		CMCT-CCCEC-CAA	Est.EF.6.4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.
			CAA-CCCEC
			CAA-CCCEC
			CMCT-CCCEC-CAA
			CMCT-CCCEC-CAA
			CMCT-CCCEC-CAA
			CMCT-CCCEC-CAA
			CMCT-CCCEC-CAA
			CMCT
			CMCT
	CMCT	CMCT	CMCT
			CMCT
			CMCT
			CMCT-CD-CAA-CSC
			CMCT-CD-CAA-CSC
			CMCT-CD-CAA-CSC
			CMCT-CD-CAA-CSC
			CMCT-CD-CAA-CSC
			CMCT-CD-CAA-CSC
			CMCT-CD-CAA-CSC

EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
Crít.EF.6.8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.	CSC	Est.EF.6.8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.	CSC
		Est.EF.6.8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.	CSC
		Est.EF.6.8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.	CSC
Crít.EF.6.9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.	CMCT-CSC	Est.EF.6.9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.	CMCT-CSC
		Est.EF.6.9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.	CMCT-CSC
		Est.EF.6.9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.	CMCT-CSC
Crít.EF.6.10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.	CMCT	Est.EF.6.10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	CMCT
		Est.EF.6.10.2. Conoce los primeros auxilios e identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	CMCT
		Est.EF.6.10.3. Sabe realizar la RCP y describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes y situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	CMCT



EDUCACIÓN FÍSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 6: Gestión de la vida activa y valores			
Crit.EF.6.11.Respetar las normas y demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.	CSC	Est.EF.6.11.1.Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	CSC
		Est.EF.6.11.2.Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo y respeta las normas y rutinas establecidas.	CSC
Crit.EF.6.12.Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	CD-CAA-CCL	Est.EF.6.12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	CD-CAA-CCL
		Est.EF.6.12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	CD-CAA-CCL
		Est.EF.6.12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	CAA-CCL



Filosofía

Introducción

La asignatura de Filosofía de 4º de la ESO persigue que el alumno inicie una reflexión que tendrá continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Pero del mismo modo es una materia que tiene un sentido propio o autónomo con respecto de estas asignaturas.

Uno de los objetivos es que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose del campo concreto estudiado en el resto de las materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad, de manera que quienes finalicen la educación básica tengan unos rudimentos suficientes para distinguir la filosofía de las ciencias e interesarse por las respuestas filosóficas a las preguntas fundamentales de la existencia.

La Filosofía se estudia en el curso final de la etapa después de que el alumnado haya tenido la posibilidad de estudiar la materia de Valores Éticos. El estudio en el final de la Educación Secundaria Obligatoria supone el hecho de que el estudio filosófico requiere una cierta madurez intelectual y la adquisición de unos hábitos que es muy difícil lograr antes. El periodo de la adolescencia es una etapa en la que la persona se abre especialmente a los demás, necesita interrogarse por el sentido de la existencia propia y ajena y cuestiona buena parte de lo recibido hasta ese momento. En ese contexto vital, la filosofía debe convertirse en una importante ayuda en la búsqueda del joven.

Los procedimientos de evaluación tienen que ser variados. Junto con las pruebas escritas, el profesor valorará las exposiciones orales, tanto individuales como en grupo; además, tendrá en cuenta los comentarios de textos escritos a lo largo del curso y la realización de breves redacciones sobre cuestiones filosóficas. Igualmente evaluará la participación en clase cuando se realicen debates. Por último, el profesor observará la participación del alumno en la organización y participación dentro de su grupo cuando este elabore un tema para su exposición en clase.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia de Filosofía de 4º de la Educación Secundaria Obligatoria trabaja muchas de las competencias clave. Tal como estableció la UNESCO en 1996, el aprendizaje competencial es al mismo tiempo, el vehículo de la aplicación de la enseñanza y el pilar básico de una educación permanente para el siglo XXI. La OCDE, la Unión Europea y los gobiernos que la integran apuestan claramente por sistemas educativos basados en competencias. Veamos como la Filosofía contribuye a su adquisición.

Competencia en comunicación lingüística.

La más trabajada es la competencia en comunicación lingüística. Se hará hincapié en la comprensión lectora de textos elegidos por el profesor o la selección de libros de contenido filosóficos, aun cuando no sean estrictamente filosóficos. El comentario de texto debe ser una de las prácticas metodológicas fundamentales. Análogamente, es muy importante trabajar la expresión oral. Son unos instrumentos metodológicos útiles los trabajos manuales o en grupo, que exijan una exposición dirigida por el docente. De esa manera también se puede trabajar en clase el debate.

Competencias matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La filosofía establece una relación interdisciplinar evidente. Pero más allá de lo estrictamente académico de la ciencia y del cálculo, la filosofía se sirve de los conceptos y procedimientos científico-matemáticos; explícitamente en el desarrollo de las tablas de verdad de la lógica proposicional y de forma aplicada en la presentación e interpretación de datos. Corrientes como el positivismo y el neopositivismo, o todo el debate bioético, incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología propios de estas competencias.

Son materia de la filosofía los ámbitos siguientes: Sistemas físicos, el estudio de la realidad, de la forma y la sustancia. Sistemas biológicos, la dimensión biológica del ser humano. Sistemas de la tierra y del espacio, desde el origen del universo a la aparición de la autoconciencia. Sistemas tecnológicos, articuladores de los cambios sociales y catalizadores de la sociedad moderna.



Competencia digital.

La Filosofía exige buscar información variada que el docente pueda proporcionar en clase o dejar que sus alumnos busquen. La búsqueda de información nunca puede ser desorganizada, sino que tiene que ser planificada previamente. Uno de los medios más idóneos es sin duda el uso de las nuevas tecnologías. Es importante vincular los saberes humanísticos, como la Filosofía, con la competencia digital, puesto que permite al alumno comprender que la tecnología es un medio imprescindible para su formación integral, más allá del tipo de estudio que desee realizar. Además de la búsqueda de información, con esta competencia se trabaja la interpretación y la comunicación de los datos buscados. Ambas son elementos imprescindibles en la formación filosófica que el docente debe trabajar con cuidado en clase.

Competencia de aprender a aprender.

El conocimiento de los procesos de consolidación de la identidad personal y la reflexión básica de los procesos cognitivos, ayudan a consolidar esta competencia.

Competencia sociales y cívicas.

En el caso de competencia social y cívica, el alumno debe comprender que el saber filosófico tiene una utilidad capital: comprender, interpretar y actuar sobre contextos sociales diversos y complejos. La Filosofía ayuda a entender la sociedad actual, valorar sus logros y carencias e invita a participar en ella para su mejora. De ese modo, la Filosofía contribuye a la participación democrática y al conocimiento y respeto de sus normas. El bien común y el bien individual o personal, sus requisitos culturales y personales, y las condiciones para una mayor elevación material y espiritual humana, son los ejes sobre los que gira la Filosofía en este ámbito práctico.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La Filosofía contribuye también al logro de la competencia sobre el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia clave se caracteriza por la capacidad de transformar las ideas en acciones. Una capacidad de este género es propia de quien actúa de modo creativo, decidido, con confianza en sí mismo. La Filosofía afianza en el alumnado la necesidad del pensamiento, pero también la necesidad de ponerlo en práctica. Indirectamente apunta al hábito de la concreción en lo particular de lo que es abstracto en un principio.

Competencia de conciencia y expresiones culturales.

Por último, la Filosofía también ayuda al logro de la competencia sobre la conciencia y las expresiones culturales. La Filosofía ayuda a valorar la importancia de la herencia cultural, sin la cual no hay pensamiento.

Objetivos

La materia Filosofía de 4º de la Educación Secundaria Obligatoria, busca en el alumnado el desarrollo de ciertas capacidades recogidas en los siguientes objetivos.

Obj.FI.1. Motivar y desarrollar el gusto por la actitud y el saber filosófico como característica propia de una mente activa y comprometida con la sociedad.

Obj.FI.2. Desarrollar la capacidad reflexiva a partir de una actitud crítica constructiva fundamentada en la conceptualización y la argumentación como base de la actitud filosófica que identifica al ser humano.

Obj.FI.3. Valorar la importancia de la corrección y precisión del uso de la lengua castellana de forma oral y escrita, para comprender, recibir y transmitir conceptos e ideas filosóficas como corresponde al nivel académico de 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

Obj.FI.4 Distinguir y valorar las principales corrientes filosóficas a través de la historia.

Obj.FI.5. Valorar la interacción entre el conocimiento filosófico y el científico, como contribución al avance cultural.

Obj.FI.6. Diferenciar entre los medios y las herramientas de obtención y proceso de la información, aquellos que, de forma fiable, sirvan para desarrollar tanto el trabajo intelectual como la aplicación del saber en los problemas académicos, laborales o personales de la vida real.

Obj.FI.7. Valorar el rigor y la autoexigencia en las producciones intelectuales respetando los derechos de los autores de las fuentes de información usando sistemas de referencia completos y reconocibles como aval de un conocimiento documentado, reflexivo y veraz.

Obj.FI.8. Desarrollar una conciencia cívica y social, basada en el ejercicio democrático de un concepto de ciudadano responsable con sus derechos y con sus deberes positivados a través de unas



normas a las que todos los ciudadanos están sujetos, que exige el mismo compromiso con la sociedad que respeta y defiende los derechos humanos, la igualdad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible.

Obj.FI.9. Comprender la importancia del respeto activo ante cualquier situación que atente contra la igualdad social o ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias, discapacidad u otras características individuales y sociales.

Obj.FI.10. Apreciar y dar valor a la capacidad simbólica y creativa del ser humano como instrumento de transmisión cultural y de progreso a nivel productivo - material y a nivel estético – espiritual.

Orientaciones metodológicas

Lo expuesto en este apartado viene a concretar, dentro de lo posible, las estrategias, métodos y acciones educativas que ya se explican de forma general en el Anexo I y en el artículo 9 de la presente orden. Corresponde al profesor seleccionar la metodología más adecuada al alumnado de Filosofía, a la finalidad principal de su aprendizaje, a la combinación de descubrimiento y memorización que exige el currículo, al contexto natural, social y sobre todo familiar y a las nuevas necesidades sociales en la que la filosofía debe constituirse factor de equilibrio ante el voraz materialismo que amenaza los valores éticos.

Para que el estudiante adquiera el perfil competencial de Filosofía en 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria, el profesor, en su carácter de guía-orientador, debe desarrollar una serie de estrategias didácticas planificadas, bien realizadas y coherentemente evaluadas. En dicha labor, el docente podrá elegir entre los siguientes métodos u otros personales: aprendizaje globalizador basado en proyectos, aprendizaje social cooperativo, dialógico, de servicio, aprendizaje resolutivo basado en problemas o aprendizaje analítico, basado en estudio de casos, aprendizaje disciplinar o instructivo. Estos métodos se concretarán en los ejercicios, actividades y tareas que se desarrollen en el aula de filosofía.

El aprendizaje de Filosofía en 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria debe girar en torno a un doble eje competencial basado en el descubrimiento y en el respeto, para ello es imprescindible crear una relación de confianza personal entre estudiante y docente que, sin transgredir los límites individuales propios de cada uno, invite al compromiso del alumnado con su aprendizaje, a una expresión crítica pero respetuosa de su pensamiento y a una comprensión epistemológica y emocional del saber filosófico y de los valores éticos. A partir de ahí el alumno debe ser competente comunicador, competente seleccionador y transmisor de la información para desarrollar el diálogo filosófico, utilizar los métodos científicos y técnicos para ir construyendo su propio proyecto personal.

El espacio en el aula condiciona el uso de la metodología. Se proponen dos: a) Asamblea, disposición en hemiciclo para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. b) Agrupaciones de equipos cooperativos, grupos base: para desarrollo de proyectos entre cuatro y cinco miembros, grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes. Cada sesión o unidad didáctica debería acompañarse de una estructura cronológica que el alumnado asuma como guía. Esta comenzaría con una rutina que diera continuidad a la sesión, que seguiría con una presentación de objetivos, a ser posible escrita en la pizarra. A partir de ahí, el docente realizaría su labor con la explicación teórica y/o con el acompañamiento en la realización de tareas. El carácter intrínseco de la filosofía implica valorar en su aprendizaje, no solo el producto final sino todo el proceso de la tarea o proyecto. Para conseguir ambas cosas, el docente acompañará al alumno recogiendo en tablas de observación la progresión y evolución de su aprendizaje. Al alumnado se le permitirá corregir y adaptar su trabajo a las necesidades sobrevenidas o las propias de su diversidad. El producto final de la tarea o proyecto será valorado a partir de una rúbrica, previamente consensuada con el docente, que permita a ambos autoevaluarse. Finalmente, el aprendizaje quedará solidificado en un proceso metacognitivo coevaluativo. La flexibilidad en el trabajo no debe confundirse con permisividad académica. Se debe ser riguroso en la adquisición de conceptos y conocimientos necesarios para cimentar toda argumentación filosófica o postura ética. La valoración individual de los alumnos tendrá un carácter sumatorio y complementario de sus desempeños en varios ámbitos: las tareas cooperativas, la participación en clase, la respuesta a preguntas explícitas del profesor y las pruebas escritas. Este último instrumento será objeto de una especial atención para realizar una evaluación auténtica, que relacione con coherencia procesos, competencias y estándares de aprendizaje, orientada por las disposiciones de los organismos educativos en torno al programa PISA.



FILOSOFÍA				Curso: 4.º
BLOQUE 1: La Filosofía				
Contenidos: Sentido e importancia del saber filosófico. Origen de la filosofía. Diferencias entre el conocimiento filosófico y el mito y el pensamiento mágico. La filosofía presocrática. La oposición entre Sócrates y los sofistas. La filosofía como saber crítico. Características de la filosofía y sus usos teórico y práctico.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE COC CON ESTÁNDARES	
Crít.FIL.1.1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	CAA-CCL-CIEE	Est.FIL.1.1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, preludio y elabora un glosario con las mismas.	CAA-CCL	
		Est.FIL.1.1.2. Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.	CCL	
		Est.FIL.1.1.3. Explica la interpretación crítica en Baltasar Gracián.	CIEE	
Crít.FIL.1.2. Conocer el origen de la filosofía occidental (dónde, cuándo y por qué surge) distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	CCEC-CCL	Est.FIL.1.2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.	CCEC	
		Est.FIL.1.2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos	CCL	
Crít.FIL.1.3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.	CCEC	Est.FIL.1.3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.	CCEC	
Crít.FIL.1.4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.	CSC	Est.FIL.1.4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.	CSC	



FILOSOFÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 1: La Filosofía			
Crit.FIL.1.5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.	CCL-CCEC	Est.FIL.1.5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.	CCL-CCEC
Crit.FIL.1.6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía, en calidad de saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.	CCEC-CCL	Est.FIL.1.6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.	CCEC-CCL

FILOSOFÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Identidad personal			
Contenidos: El problema de la identidad tratado por la filosofía y la psicología. Las principales teorías psicológicas de la personalidad. El concepto freudiano del inconsciente. La influencia de la herencia y la cultura en la formación de la personalidad. Importancia y actualidad de la filosofía de la mente. Su relación con las neurociencias. Teoría de la motivación de H. A. Murray. Teoría cognitiva de la motivación. Teoría humanista de la motivación de Maslow. Importancia y características de la afectividad humana y su relación con el cuerpo y la voluntad. La motivación y las emociones como origen, orientación, e intensidad de la conducta humana. La importancia de las emociones para la adquisición de la autonomía y la creatividad personal. Principales reflexiones antropológicas en el ámbito de la historia de la filosofía. Las antropologías de Platón y Aristóteles. La teoría de la interiorización de Agustín de Hipona. El papel del pensamiento en la antropología carnesiana frente al materialismo mecanicista. La noción kantiana de voluntad. Principales reflexiones sobre la afectividad en el ámbito de la historia de la filosofía. Los conceptos de hombre y libertad en las obras de Ortega y Gasset y Sartre.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FIL.2.1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.	CCL-CAA	Est.FIL.2.1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanista, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.	CCL-CAA
Crit.FIL.2.2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.	CCL	Est.FIL.2.2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.	CCL
Crit.FIL.2.3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.	CCL-CCEC	Est.FIL.2.3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.	CCL-CCEC
Crit.FIL.2.4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.	CCEC-CCL
Crit.FIL.2.5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.	CCEC-CCL
Crit.FIL.2.6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.	CCL	Est.FIL.2.6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.	CCL
Crit.FIL.2.7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.	CD-CCL-CAA	Est.FIL.2.7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.	CD-CCL-CAA



FILOSOFÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Identidad personal			
Crit.FIL.2.8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	CIEE-CCL-CAA	Est.FIL.2.8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como <u>motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</u>	CIEE-CCL-CAA
Crit.FIL.2.9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.9.1. Explica las tesis más importantes de la <u>teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.</u>	CCEC-CCL
Crit.FIL.2.10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	CCL-CCEC	Est.FIL.2.10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. Est.FIL.2.10.2. Explica y compara la <u>visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.</u>	CCL-CCEC
Crit.FIL.2.11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.	CCL-CCEC
Crit.FIL.2.12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	CSC-CCL-CCEC	Est.FIL.2.12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.	CSC-CCL-CCEC
Crit.FIL.2.13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.	CIEE-CCL-CAA	Est.FIL.2.13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.	CIEE-CCL-CAA
Crit.FIL.2.14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	CIEE-CCL	Est.FIL.2.14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.	CCL-CIEE



FILOSOFÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Identidad personal			
Crit.FIL.2.15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. Crit.FIL.2.16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.	CIEE-CD	Est.FIL.2.15.1. <u>Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.</u>	CD-CIEE
	CCEC-CCL	Est.FIL.2.16.1. <u>Explica la teoría del alma de Platón.</u>	CCL-CCEC
		Est.FIL.2.16.2. <u>Explica la teoría del alma de Aristóteles.</u>	CCL-CCEC
	CCL	Est.FIL.2.16.3. <u>Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.</u>	CCL-CCEC
Crit.FIL.2.17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad. Crit.FIL.2.18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.	CCL-CCEC	Est.FIL.2.17.1. <u>Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</u>	CCL
		Est.FIL.2.18.1. <u>Expone el significado de la tesis de Descartes: "Pienso, luego existo".</u>	CCL-CCEC
Crit.FIL.2.19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano. Crit.FIL.2.20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo. Crit.FIL.2.21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	CCEC-CCL	Est.FIL.2.18.2. <u>Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.</u>	CCL-CCEC
		Est.FIL.2.19.1. <u>Explica qué es la voluntad.</u>	CCL-CCEC
	CCEC	Est.FIL.2.20.1. <u>Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.</u>	CCEC
	CCEC-CCL	Est.FIL.2.21.1. <u>Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.</u>	CCL-CCEC



FILOSOFÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Socialización			
Contenidos: La dimensión sociocultural del hombre. La intersubjetividad como fundamento de mi identidad personal. Socialización y personalidad. La cultura como ámbito para la autosuperación, creatividad e innovación en la persona. Civilización y cultura. Relativismo cultural y etnocentrismo. El origen de la sociedad y el Estado según Rousseau, Hobbes y Locke. La comunicación verbal y no verbal. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FIL.3.1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.	CSC-CCL-CCEC	Est.FIL.3.1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.	CSC-CCL-CCEC
Crit.FIL.3.2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.	CCL-CCEC-CSC	Est.FIL.3.2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.	CCL-CCEC-CSC
Crit.FIL.3.3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.	CCL-CCEC-CAA	Est.FIL.3.3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc. Est.FIL.3.3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.	CCL-CCEC
Crit.FIL.3.4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.	CCL-CCEC	Est.FIL.3.4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.	CAA
Crit.FIL.3.5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.	CCL	Est.FIL.3.5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.	CCL



FILOSOFÍA				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Socialización				
Crit.FIL.3.6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.	CCL-COEC	Est.FIL.3.6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.	CCL-COEC	
Crit.FIL.3.7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	CCL	Est.FIL.3.7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.	CCL	
Crit.FIL.3.8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura así como identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	CCL-COEC	Est.FIL.3.8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural y sobre como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.	CCL-COEC	
Crit.FIL.3.9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo	CCEC-CCL	Est.FIL.3.9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.	CCEC-CCL	

FILOSOFÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Pensamiento			
Contenidos: El problema del conocimiento. Origen y límites del conocimiento. La racionalidad teórica y la racionalidad práctica. El concepto de verdad. Verdad como correspondencia, verdad pragmática y verdad como consenso. Conceptos básicos de las epistemologías de Aristóteles, Descartes, Hume y Kant. Concepción contemporánea de la inteligencia. La inteligencia emocional de Goleman.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FIL.4.1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.	CCEC-CCL	Est.FIL.4.1.1. Define y utiliza conceptos como <u>razón</u> , <u>sentidos</u> , <u>experiencia</u> , <u>abstracción</u> , <u>universalidad</u> , <u>sistematicidad</u> , <u>racionalismo</u> , <u>dogmatismo</u> , <u>empirismo</u> , <u>límite</u> , <u>inteligencia</u> , <u>inteligencia emocional</u> , <u>certeza</u> , <u>error</u> .	CCL
		Est.FIL.4.1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.	CCEC-CCL
Crit.FIL.4.2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.	CCL-CCEC	Est.FIL.4.1.3. Analiza el acceso al conocimiento mediante la reflexión y el método empirista en Miguel Servet.	CCEC
		Est.FIL.4.2.1. Explica la <u>concepción sobre las posibilidades de la razón</u> .	CCL-CCEC
Crit.FIL.4.3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	CCEC	Est.FIL.4.3.1. Identifica la dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.	CCEC
Crit.FIL.4.4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.	CCEC-CCL	Est.FIL.4.4.1. Explica <u>las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional</u> .	CCL-CCEC
		Est.FIL.4.4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.	CCL



FILOSOFÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Pensamiento			
Criti.FIL.4.5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.	CCEC-CCL	Est.FIL.4.5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.	CCL
		Est.FIL.4.5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.	CCEC

FILOSOFÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 5: Realidad y metafísica			
Contenidos: La metafísica. El origen y finalidad en el Universo. El fundamento de la realidad: caos frente a logos. Creacionismo, finalismo, determinismo y azar. Determinismo mecanicista y la indeterminación en la mecánica cuántica. El sentido de la existencia. Vida, muerte y devenir histórico.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.FIL.5.1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical..	CAA-CCL	Est.FIL.5.1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.	CCL-CAA
		Est.FIL.5.1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.	CCL
Crít.FIL.5.2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones..	CCEC-CCL-CAA	Est.FIL.5.2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.	CCL-CCEC
		Est.FIL.5.2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.	CCL-CCEC
Crít.FIL.5.3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.	CCEC-CCL	Est.FIL.5.2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.	CAA-CCEC
		Est.FIL.5.3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.	CCL-CCEC

FILOSOFÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 5: Realidad y metafísica			
Crit.FIL.5.4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.	CCL-CCEC	Est.FIL.5.4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.	CCEC
		Est.FIL.5.4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.	CCEC-CCL

FILOSOFÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 6: Transformación			
Contenidos: La libertad como autodeterminación. Libertad positiva y libertad negativa. Libertad interior y libertad social y política. Determinismo en la naturaleza y libertad humana. El determinismo estoico, la libertad en Kant y la libertad condicionada. La Estética, la experiencia estética y la belleza. Creatividad e imaginación. La libertad como fundamento de la creatividad. Las fases del proceso creativo en Henri Poincaré. Técnicas de desarrollo de la creatividad. Técnica del brainstorming. Características de las personas creativas. Creatividad y soluciones innovadoras.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FIL.6.1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.	CSC-CCCEC-CCL	<u>Est.FIL.6.1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</u>	CSC-CCCEC-CCL
		<u>Est.FIL.6.1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.</u>	CSC
Crit.FIL.6.2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.	CCL-CCCEC	<u>Est.FIL.6.2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</u>	CCL-CCCEC
Crit.FIL.6.3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.	CCL-CMCT	<u>Est.FIL.6.3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</u>	CCL-CMCT
Crit.FIL.6.4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, por tanto, sometido a las leyes de la naturaleza.	CCL-CCCEC	<u>Est.FIL.6.4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano</u>	CCL-CCCEC
Crit. FIL.6.5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.	CCL-CCCEC	<u>Est.FIL.6.5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</u>	CCL-CCCEC



FILOSOFÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 6: Transformación			
Crít. FIL.6.6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	CCEC-CCL-CCA	Est.FIL.6.6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.	CCL-CAA
		Est.FIL.6.6.2. Reconoce la labor de José Camón Aznar como teórico del arte.	CCEC
Crít.FIL.6.7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.	CAA-CCL-CIEE-CCEC	Est.FIL.6.7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.	CAA-CCL-CIEE
		Est.FIL.6.7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.	CCL-CCEC
Crít.FIL.6.8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.	CCEC-CAA	Est.FIL.6.8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.	CCEC-CAA
		Est.FIL.6.9.1. Explica las fases del proceso creativo.	CCL-CCEC
Crít.FIL.6.9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos	CCEC-CCL-CD	Est.FIL.6.9.2. Analiza en la obra pictórica de Goya la filosofía visual que representa.	CD-CCEC
		Est.FIL.6.10.1. Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.	CIEE-CAA
Crít. FIL.6.10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	CIEE-CAA-CCL	Est.FIL.6.10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.	CCL-CIEE
		Est.FIL.6.11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del <i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.	CIEE-CCEC
Crít.FIL.6.12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la	CCL-CCEC	Est.FIL.6.12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.	CCL-CCEC



FILOSOFÍA			Curso: 4.º
BLOQUE 6: Transformación			
Crit.FIL.6.13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	CCL-CCEC	Est.FIL.6.13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.	CCL-CCEC
Crit.FIL.6.14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	CCL-CIEE	Est.FIL.6.14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.	CCL-CIEE



Física y Química

Introducción

La enseñanza de la Física y la Química juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos, y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad científica, tecnológica e innovadora de la propia sociedad. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta materia debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento científico; que establezca la relación entre ciencia, tecnología y sociedad; que potencie la argumentación verbal, la capacidad de establecer relaciones cuantitativas y espaciales, así como la de resolver problemas con precisión y rigor.

La materia de Física y Química se imparte en los dos ciclos en la etapa de ESO. En el primer ciclo de ESO, los alumnos afianzarán y encontrarán explicación racional a conceptos que utilizan habitualmente en su vida diaria y que han tratado en la asignatura de Ciencias Naturales en Educación Primaria. El objetivo de la asignatura en esta etapa es dotar a los alumnos de una cultura científica básica.

En el segundo ciclo de ESO, esta asignatura tiene, por el contrario, un carácter esencialmente formal, y está enfocada a dotar al alumno de capacidades específicas asociadas a esta disciplina.

El primer bloque de contenidos, común a todos los niveles, está centrado en desarrollar las capacidades inherentes al trabajo científico, partiendo de la observación y experimentación como base del conocimiento. Los contenidos propios del bloque se desarrollan de forma transversal a lo largo de la etapa, utilizando la elaboración de hipótesis, la toma y presentación de datos y la experimentación como pasos imprescindibles para la resolución de problemas.

La materia y sus cambios son tratados en los bloques segundo y tercero, respectivamente, abordando los distintos aspectos de forma secuencial. En el primer ciclo se realiza una progresión de lo macroscópico a lo microscópico. El concepto de materia se introduce desde un punto de vista macroscópico mediante experimentación directa, ejemplos y situaciones cotidianas para, con posterioridad, desde el estudio microscópico comprender sus propiedades. En el segundo ciclo se introduce secuencialmente el concepto moderno del átomo, el enlace químico y la nomenclatura de los compuestos químicos, así como el concepto de mol y el cálculo estequiométrico; asimismo, se inicia una aproximación a la química de los compuestos del carbono incluyendo una descripción de los grupos funcionales.

Los bloques 4 y 5 se dedican al estudio de la Física, desde la perspectiva del movimiento, de las fuerzas y de la energía. En el primer ciclo, el concepto de fuerza se introduce empíricamente a través de la observación, relacionando la alteración del movimiento con la presencia o ausencia de fuerzas desequilibrantes; asimismo el concepto de energía se introduce relacionándolo con la capacidad de producir, en general, cambios. En el segundo ciclo, atendiendo a los mismos bloques anteriores – movimiento, materia, energía– se realiza una aproximación más formalista a los conceptos, lo que permite cuantificarlos y afrontar la resolución de problemas numéricos.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La enseñanza de la Física y la Química contribuye con el resto de las asignaturas a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad.

El perfil competencial de la asignatura destaca su extensa contribución al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Competencia en comunicación lingüística

A lo largo del desarrollo de la asignatura, los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información, contribuyendo así a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas y requiere distintos procedimientos para su comprensión.

Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que vive empleando una terminología específica y argumentando con rigor, precisión y



orden adecuado en la elaboración del discurso científico en base a los conocimientos que vaya adquiriendo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La mayor parte de los contenidos de la asignatura de Física y Química tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología. La Física y la Química como disciplinas científicas se basan en la observación e interpretación del mundo físico y en la interacción responsable con el medio natural. En el aprendizaje de estas disciplinas se emplearán métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas.

La competencia matemática está íntimamente asociada a los aprendizajes del área, ya que implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y emplear herramientas matemáticas para describir, interpretar, predecir y representar distintos fenómenos en su contexto.

Competencia digital

La adquisición de la competencia digital se produce también desde las disciplinas científicas ya que implica el uso creativo y crítico de las tecnologías de la comunicación. Los recursos digitales resultan especialmente útiles en la elaboración de trabajos científicos con búsqueda, selección, procesamiento y presentación de la información de diferentes formas: verbal, numérica, simbólica o gráfica y su uso por los alumnos para este fin resulta especialmente motivador pues aproxima su trabajo al que actualmente realiza un científico.

Competencia de aprender a aprender

Esta competencia es fundamental para el aprendizaje que el alumno ha de ser capaz de afrontar a lo largo de la vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Por otro lado un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas, será un alumno más motivado, más abierto a nuevos ámbitos de conocimiento, y más ambicioso en la búsqueda de esos ámbitos.

Competencia sociales y cívicas

La Física y la Química contribuyen a desarrollar las competencias sociales y cívicas preparando a futuros ciudadanos de una sociedad democrática dotándoles desde el trabajo científico de actitudes, destrezas y valores como la objetividad en sus apreciaciones, el rigor en sus razonamientos y la capacidad de argumentar con coherencia. Todo ello les permitirá participar activamente en la toma de decisiones sociales, así como afrontar la resolución de problemas y conflictos de manera racional y reflexiva, desde la tolerancia y el respeto.

La cultura científica dotará a los alumnos de la capacidad de analizar las implicaciones positivas y negativas que el avance científico y tecnológico tiene en la sociedad y el medio ambiente; de este modo, podrán contribuir al desarrollo socioeconómico y al bienestar social promoviendo la búsqueda de soluciones para minimizar los perjuicios inherentes a dicho desarrollo.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario tomar decisiones desde un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Los conocimientos que los alumnos adquieren en la asignatura de Física y Química les permiten valorar las manifestaciones culturales vinculadas al ámbito tecnológico. En el caso de la Comunidad Autónoma de Aragón, los alumnos podrán entender, por ejemplo, la evolución de las explotaciones mineras turolenses, la tradición hidroeléctrica de los ríos pirenaicos o el diseño de las múltiples herramientas de labranza que podemos ver en museos etnológicos.

Objetivos

La finalidad de la enseñanza de la Física y Química en la Enseñanza Secundaria Obligatoria es conseguir que los alumnos al concluir sus estudios sean capaces de:



Obj.FQ.1. Conocer y entender el método científico de manera que puedan aplicar sus procedimientos a la resolución de problemas sencillos, formulando hipótesis, diseñando experimentos o estrategias de resolución, analizando los resultados y elaborando conclusiones argumentadas razonadamente.

Obj.FQ.2. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando la terminología científica de manera apropiada, clara, precisa y coherente tanto en el entorno académico como en su vida cotidiana.

Obj.FQ.3. Aplicar procedimientos científicos para argumentar, discutir, contrastar y razonar informaciones y mensajes cotidianos relacionados con la Física y la Química aplicando el pensamiento crítico y con actitudes propias de la ciencia como rigor, precisión, objetividad, reflexión, etc.

Obj.FQ.4. Interpretar modelos representativos usados en ciencia como diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas básicas y emplearlos en el análisis de problemas.

Obj.FQ.5. Obtener y saber seleccionar, según su origen, información sobre temas científicos utilizando fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y comunicación y emplear la información obtenida para argumentar y elaborar trabajos individuales o en grupo sobre temas relacionados con la Física y con la Química, adoptando una actitud crítica ante diferentes informaciones para valorar su objetividad científica.

Obj.FQ.6. Aplicar los fundamentos científicos y metodológicos propios de la asignatura para explicar los procesos físicos y químicos básicos que caracterizan el funcionamiento de la naturaleza.

Obj.FQ.7. Conocer y analizar las aplicaciones responsables de la Física y la Química en la sociedad para satisfacer las necesidades humanas y fomentar el desarrollo de las sociedades mediante los avances tecnocientíficos, valorando el impacto que tienen en el medio ambiente, la salud y el consumo y por lo tanto, sus implicaciones éticas, económicas y sociales en la Comunidad Autónoma de Aragón y en España, promoviendo actitudes responsables para alcanzar un desarrollo sostenible.

Obj.FQ.8. Utilizar los conocimientos adquiridos en la Física y la Química para comprender el valor del patrimonio natural y tecnológico de Aragón y la necesidad de su conservación y mejora.

Obj.FQ.9. Entender el progreso científico como un proceso en continua revisión, apreciando los grandes debates y las revoluciones científicas que han sucedido en el pasado; siendo expectantes y críticos respecto a las que sucederán en el futuro.

Orientaciones metodológicas

La asignatura de Física y Química tiene como finalidad dotar a los alumnos de una cultura científica básica y capacidad para conocer el mundo que nos rodea y sus fenómenos, preparándolos como futuros ciudadanos de una sociedad estrechamente ligada a la ciencia y a sus avances.

El presente currículo permite diferenciar entre el carácter finalista de la ESO, importante en el desarrollo de la asignatura de Física y Química en los cursos 2º y 3º, y su carácter preparatorio para etapas educativas posteriores de la materia en 4º. Las perspectivas son distintas, por lo que necesitan planteamientos metodológicos diferentes entre los dos ciclos. Por ello, en el primer ciclo es necesario hacer especial énfasis en la profundidad del aprendizaje y no tanto en su extensión; en este nivel se asientan las bases sobre las cuales al alumno adquiere la necesaria competencia científico-técnica para desenvolverse en la sociedad con una mínima pero bien asentada cultura científica. Por otro lado, estas bases habilitan a los alumnos para continuar en cursos sucesivos profundizando en disciplinas científico-técnicas. Los alumnos que elijan la asignatura de Física y Química en la opción de enseñanza académicas para la iniciación al Bachillerato requieren en este caso un aprendizaje más extenso y formal.

Debe además tenerse en cuenta que en la adolescencia ocurren una serie de cambios en la capacidad de pensar y razonar en los individuos que no se producen al mismo tiempo en todos por igual. Estas diferencias son más notables en los alumnos de primer ciclo que en los de segundo: en el primero, la mayoría de ellos generalmente ya han pasado del pensamiento concreto al pensamiento formal, más abstracto, lógico y sistemático; sin embargo, otros aún se encuentran en el estadio de operaciones concretas y tienen dificultad de aplicar sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia a situaciones abstractas. Por ello, en el aula coinciden alumnos con diferentes capacidades educativas y distinto interés y motivación hacia la materia, por lo que es preciso plantear un conjunto diversificado de actividades para poder atender y motivar al grupo en su totalidad así como permitirles desarrollar todos sus talentos e inteligencias.



Algunos contenidos de la asignatura son completamente nuevos para los alumnos, otros poco conocidos y otros contienen conceptos que forman parte de su vida diaria pero que no entienden bien su significado y fundamentos. En todas las unidades se debe partir desde los conocimientos previos del alumno sobre el medio natural y las leyes que lo rigen así como de las experiencias que éste posee de la vida real.

El tratamiento de la Física y Química de los diferentes cursos irá progresivamente de descripciones, ejemplos y experimentaciones reales que ellos pueden visualizar e incluso realizar a situaciones hipotéticas que puedan imaginar.

El enfoque de la actividad didáctica se centra no sólo en la transmisión de conocimientos que el alumno debe aprender, sino en conseguir que los alumnos sean capaces de desarrollar destrezas, de “saber hacer”, de incorporar dichos conocimientos a sus estrategias de resolución de problemas y a desarrollar su capacidad de resolver las situaciones que se le presentan en la vida diaria.

La Física y la Química son ciencias de carácter fundamentalmente empírico por lo que hay que plantear una enseñanza basada en la experiencia desarrollando su dimensión práctica. Fomentar su carácter manipulativo y presentarle su relevancia social puede suponer para el alumnado una mayor motivación y una mejor comprensión de los conceptos y las leyes científicas. Su aprendizaje conlleva una parte conceptual que se trabajará en el aula y otra de desarrollo práctico que se llevará a cabo con experiencias en el laboratorio, con trabajos de campo, visitas a museos de la ciencia, centros de investigación, centros de tratamientos de depuración y residuos, etc.

El objetivo de todas estas actividades es no sólo que los alumnos aprendan conceptos teóricos sino que comprendan los principios básicos del método científico, aprendiendo todas las estrategias y procedimientos del trabajo científico: planteamiento del problema, formulación de hipótesis, diseño de prácticas de laboratorio, experimentación, resolución de problemas, recogida de datos y presentación de conclusiones. El trabajo científico les iniciará en el uso del lenguaje científico y desarrollará su capacidad de argumentar razonadamente y su espíritu crítico.

La realización de trabajos en equipo fomentará la interacción y el diálogo entre iguales y con el profesorado; todo ello ayudará a los alumnos a adquirir la capacidad de expresarse oralmente y defender las propias ideas.

La elaboración de sencillos trabajos de investigación, individuales o en equipo, les permitirá conocer, gestionar y potenciar su propio aprendizaje; asimismo, fomentarán su espíritu emprendedor. Para su elaboración será fundamental el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ya que los alumnos necesitarán y aprenderán a buscar, seleccionar, clasificar, organizar información, presentar resultados y extraer conclusiones. Todo esto contribuye también a mejorar su competencia de comunicación lingüística y a desarrollar el trabajo cooperativo.

Por otra parte, el uso de aplicaciones virtuales interactivas permite realizar experiencias prácticas que, por razones de infraestructura, no serían viables en otras circunstancias.

Para el desarrollo de esta asignatura son necesarias la relación y contextualización de sus contenidos con los de otras materias. De esta manera, se facilita el aprendizaje mostrando la vinculación con el entorno tecnológico, industrial y social.

El bloque 1 es transversal con todos los demás, de manera que la competencia lingüística se debe valorar en prácticamente todas las actividades que realicen los alumnos, por lo que no se indica en la tabla de competencias del resto de bloques.

Teniendo en cuenta la relación directa que hay en los contenidos, criterios y estándares propuestos en el primer ciclo de ESO sobre circuitos y energía eléctrica en las materias de Física y Química y de Tecnología, que aunque más detallados en Física y Química tienen el mismo significado, es necesario desarrollarlos coordinadamente en ambas asignaturas, de forma que los criterios y estándares relacionados con la Electroestática (Crit.FQ.4.8. a 4.11.) y las magnitudes fundamentales de los circuitos (Crit.FQ.5.8.) se aborden y evalúen en Física y Química, mientras que los relacionados con montaje, cálculos y aplicaciones de los circuitos eléctricos se desarrollen y evalúen en Tecnología (Crit.FQ.5.9. a 5.11., equivalentes a Crit.TC.4.3. a 4.5.).

En Física y Química de segundo ciclo hay un gran número de estándares de aprendizaje evaluables propuestos en el currículo, y dadas las limitaciones temporales que plantea el hecho de tener las dos disciplinas científicas agrupadas en una misma materia, resulta necesario priorizar los contenidos a trabajar, para tratarlos con la adecuada profundidad. Así se han subrayado un número de estándares imprescindibles que permiten la aplicación de estas orientaciones metodológicas y sobre estos ir trabajando la asignatura para poder abordar el máximo número posible de los restantes en función de los grupos, el tiempo, y los espacios del centro.

FÍSICA Y QUÍMICA				Curso: 2.º
BLOQUE 1: La actividad científica				
Contenidos: El método científico: sus etapas, Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.FQ.1.1. Reconocer e identificar las características del método científico.	CCL-CMCT-CAA	Est.FQ.1.1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.	CCL-CMCT-CAA	
		Est.FQ.1.1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.	CMCT	
Crit.FQ.1.2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	CSC	Est.FQ.1.2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.	CSC	
Crit.FQ.1.3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	CMCT	Est.FQ.1.3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.	CMCT	
Crit.FQ.1.4. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	CMCT-CSC	Est.FQ.1.4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.	CMCT-CSC	
		Est.FQ.1.4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva.	CMCT-CSC	
Crit.FQ.1.5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	CCL-CMCT-CD	Est.FQ.1.5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.	CCL-CMCT	
		Est.FQ.1.5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.	CD	
Crit.FQ.1.6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	CCL-CD-CAA-CSC	Est.FQ.1.6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.	CCL-CD-CAA	
		Est.FQ.1.6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	CSC	

FÍSICA Y QUÍMICA				Curso: 2.º
BLOQUE 2: La materia				
Contenidos: Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crít.FQ.2.1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.	CMCT-CSC	Est.FQ.2.1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.	CMCT	
		Est.FQ.2.1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.	CSC	
		Est.FQ.2.1.3. Describe y realiza la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y/o un líquido y calcula su densidad.	CMCT	
Crít.FQ.2.2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.	CMCT	Est.FQ.2.2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.	CMCT	
		Est.FQ.2.2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.	CMCT	
		Est.FQ.2.2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.	CMCT	
Crít.FQ.2.4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	CMCT	Est.FQ.2.2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.	CMCT	
		Est.FQ.2.4.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.	CMCT	
Crít.FQ.2.5. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.	CMCT-CAA	Est.FQ.2.5.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.	CMCT-CAA	



FÍSICA Y QUÍMICA				Curso: 2.º
BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas				
Contenidos: Las fuerzas. Efectos. Velocidad media, velocidad instantánea y aceleración. Máquinas simples. Fuerzas en la naturaleza.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crít.FQ.4.1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios de estado de movimiento y de las deformaciones.	CMCT	Est.FQ.4.1.1, Est.FQ.4.1.3. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.	CMCT	
		Est.FQ.4.1.2. Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas causantes, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.	CMCT	
		Est.FQ.4.1.4. Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades en el Sistema Internacional.	CMCT	
Crít.FQ.4.2. Establecer el valor de la velocidad media de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.	CMCT-CD	Est.FQ.4.2.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado. Est.FQ.4.2.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad media.	CMCT-CD CMCT	
Crít.FQ.4.3. Diferenciar entre velocidad media e instantánea a partir de gráficas posición/tiempo y velocidad/tiempo, y deducir el valor de la aceleración utilizando éstas últimas.	CMCT	Est.FQ.4.3.1. Deduce la velocidad media e instantánea a partir de las representaciones gráficas de la posición y de la velocidad en función del tiempo. Est.FQ.4.3.2. Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de las representaciones gráficas de la posición y de la velocidad en función del tiempo.	CMCT CMCT	
Crít.FQ.4.4. Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, y la reducción de la fuerza aplicada necesaria.		Est.FQ.4.4.1. Interpreta el funcionamiento de máquinas mecánicas simples considerando la fuerza y la distancia al eje de giro y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza producido por estas máquinas.	CMCT	
Crít.FQ.4.5. Comprender el papel que juega el rozamiento en la vida cotidiana.	CMCT-CSC	Est.FQ.4.5.1. Analiza los efectos de las fuerzas de rozamiento y su influencia en el movimiento de los seres vivos y los vehículos.	CMCT-CSC	
Crít.FQ.4.6. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.	CMCT	Est.FQ.4.6.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa. Est.FQ.4.6.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes. Est.FQ.4.6.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta.	CMCT CMCT CMCT	

FÍSICA Y QUÍMICA				Curso: 2.º
BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas				
Crit.FQ.4.7. Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas.	CMCT	Est.FQ.4.7.1. Identifica los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes y relaciona cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarde en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.	CMCT	
Crit.FQ.4.8. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.	CMCT	Est.FQ.4.8.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones. Est.FQ.4.8.2. Relaciona cualitativamente la fuerza eléctrica que existe entre dos cuerpos con su carga y la distancia que los separa, y establece analogías y diferencias entre las fuerzas gravitatoria y eléctrica.	CMCT	
Crit.FQ.4.9. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.	CMCT-CSC	Est.FQ.4.9.1. Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.	CMCT-CSC	
Crit.FQ.4.10. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.	CMCT	Est.FQ.4.10.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas. Est.FQ.4.10.2. Construye y/o describe el procedimiento seguido para construir una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.	CMCT	
Crit.FQ.4.11. Comparar los distintos tipos de imanes, analizar su comportamiento y deducir mediante experiencias las características de las fuerzas magnéticas puestas de manifiesto, así como su relación con la corriente eléctrica.	CMCT-CD	Est.FQ.4.11.1. Comprueba y establece la relación entre el paso de corriente eléctrica y el magnetismo, construyendo un electroimán. Est.FQ.4.11.2. Reproduce los experimentos de Oersted y de Faraday, en el laboratorio o mediante simuladores virtuales, deduciendo que la electricidad y el magnetismo son dos manifestaciones de un mismo fenómeno.	CMCT-CD	
Crit.FQ.4.12. Reconocer las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.	CMCT-CD	Est.FQ.4.12.1. Realiza un informe empleando las TIC a partir de observaciones o búsqueda guiada de información que relacione las distintas fuerzas que aparecen en la naturaleza y los distintos fenómenos asociados a ellas.	CMCT-CD	

FÍSICA Y QUÍMICA				Curso: 2.º
BLOQUE 5: Energía				
Contenidos: Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Energía térmica. El calor y la temperatura. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Aspectos industriales de la energía.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crít.FQ.5.1. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.	CMCT	Est.FQ.5.1.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.	CMCT	
		Est.FQ.5.1.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.	CMCT	
Crít.FQ.5.2. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.	CMCT	Est.FQ.5.2.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.	CMCT	
Crít.FQ.5.3. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones.	CMCT	Est.FQ.5.3.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.	CMCT	
		Est.FQ.5.3.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.	CMCT	
Crít.FQ.5.4. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.	CMCT	Est.FQ.5.3.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones de nuestro entorno y en fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.	CMCT	
		Est.FQ.5.4.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.	CMCT	
		Est.FQ.5.4.2. Explica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.	CMCT	
Crít.FQ.5.5. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.	CSC	Est.FQ.5.4.3. Interpreta cualitativamente fenómenos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.	CMCT	
		Est.FQ.5.5.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.	CSC	



FÍSICA Y QUÍMICA			Curso: 2.º
BLOQUE 5: Energía			
Crít.FQ.5.6. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.	CSC	Est.FQ.5.6.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.	CSC
		Est.FQ.5.6.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.	CSC
Crít.FQ.5.7. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.	CSC	Est.FQ.5.7.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro	CSC
Crít.FQ.5.11. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.	CMCT	Est.FQ.5.11.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.	CMCT

FÍSICA Y QUÍMICA				Curso :3.º
BLOQUE 1: La actividad científica				
Contenidos: El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Notación científica. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de investigación.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crít.FQ.1.1. Reconocer e identificar las características del método científico.	CCL-CMCT-CAA	Est.FQ.1.1.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos de nuestro entorno utilizando teorías y modelos científicos.	CCL-CMCT-CAA	
		Est.FQ.1.1.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.	CMCT	
Crít.FQ.1.2. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	CSC	Est.FQ.1.2.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.	CSC	
Crít.FQ.1.3. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	CMCT	Est.FQ.1.3.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados.	CMCT	
Crít.FQ.1.4. Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física y en el de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	CMCT	Est.FQ.1.4.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.	CMCT	
		Est.FQ.1.4.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.	CMCT	
Crít.FQ.1.5. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	CCL-CMCT-CD	Est.FQ.1.5.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.	CCL-CMCT	
		Est.FQ.1.5.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.	CD	
Crít.FQ.1.6. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	CCL-CD-CAA	Est.FQ.1.6.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.	CCL-CD-CAA	
		Est.FQ.1.6.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	CAA	



FÍSICA Y QUÍMICA				Curso: 3.º
BLOQUE 2: La materia				
Contenidos: Leyes de los gases. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Sustancias simples y compuestas de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.FQ.2.3. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador.	CMCT	Est.FQ.2.3.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.		CMCT
		Est.FQ.2.3.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.		CMCT
Crít.FQ.2.4. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	CMCT	Est.FQ.2.4.2. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.		CMCT
		Est.FQ.2.4.3. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro, en % masa y en % volumen.		CMCT
Crít.FQ.2.6. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.	CMCT	Est.FQ.2.6.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo de Rutherford.		CMCT
		Est.FQ.2.6.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.		CMCT
		Est.FQ.2.6.3. Relaciona la notación ${}^A_ZX$ con el número atómico y el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.		CMCT
Crít.FQ.2.7. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.	CMCT-CSC	Est.FQ.2.7.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos; la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.		CMCT-CSC
Crít.FQ.2.8. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.	CMCT	Est.FQ.2.8.1. Reconoce algunos elementos químicos a partir de sus símbolos. Conoce la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.		CMCT
		Est.FQ.2.8.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.		CMCT



FÍSICA Y QUÍMICA			Curso: 3.º
BLOQUE 2: La materia			
Crit.FQ.2.9. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.	CMCT	Est.FQ.2.9.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ión a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.	CMCT
		Est.FQ.2.9.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.	CMCT
Crit.FQ.2.10. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.	CMCT-CD	Est.FQ.2.10.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en simples o compuestas, basándose en su expresión química.	CMCT
		Est.FQ.2.10.2. Presenta utilizando las TIC las propiedades y aplicaciones de alguna sustancia simple o compuesta de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.	CMCT-CD
Crit.FQ.2.11. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.	CMCT	Est.FQ.2.11.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC y conoce la fórmula de algunas sustancias habituales.	CMCT



FÍSICA Y QUÍMICA				Curso: 3.º
BLOQUE 3: Los cambios químicos				
Contenidos: Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio ambiente.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.FQ.3.1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.	CMCT	Est.FQ.3.1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.	CMCT	
		Est.FQ.3.1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.	CMCT	
Crit.FQ.3.2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	CMCT	Est.FQ.3.2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.	CMCT	
Crit.FQ.3.3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.	CMCT	Est.FQ.3.3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.	CMCT	
Crit.FQ.3.4. Resolver ejercicios de estequiometría. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.	CMCT	Est.FQ.3.4.1. Determina las masas de reactivos y productos que intervienen en una reacción química. Comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.	CMCT	
Crit.FQ.3.5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.	CMCT	Est.FQ.3.5.1. Justifica en términos de la teoría de colisiones el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química.	CMCT	
		Est.FQ.3.5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.	CMCT	
Crit.FQ.3.6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.	CMCT-CSC	Est.FQ.3.6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.	CMCT	
		Est.FQ.3.6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.	CSC	



FÍSICA Y QUÍMICA			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Los cambios químicos			
Crit.FQ.3.7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.	CMCT-CSC-CIEE	Est.FQ.3.7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.	CMCT-CSC
		Est.FQ.3.7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.	CSC
		Est.FQ.3.7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.	CSC-CIEE

FÍSICA Y QUÍMICA				Curso: 3.º
BLOQUE 5: Energía				
Contenidos: Electricidad y circuitos eléctricos. Ley de Ohm. Dispositivos electrónicos de uso frecuente.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crt.FQ.5.8. Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica e interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, así como las relaciones entre ellas.	CMCT	Est.FQ.5.8.1. Explica la corriente eléctrica como cargas en movimiento a través de un conductor.	CMCT	
		Est.FQ.5.8.2. Comprende el significado de las magnitudes eléctricas intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia, y las relaciona entre sí utilizando la ley de Ohm.	CMCT	
		Est.FQ.5.8.3. Distingue entre conductores y aislantes reconociendo los principales materiales usados como tales.	CMCT	
Crt.FQ.5.9. Comprobar los efectos de la electricidad y las relaciones entre las magnitudes eléctricas mediante el diseño y construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, en el laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas.	CMCT-CD -CIEE	Est.FQ.5.9.1. Describe el fundamento de una máquina eléctrica, en la que la electricidad se transforma en movimiento, luz, sonido, calor, etc. mediante ejemplos de la vida cotidiana, identificando sus elementos principales.	CMCT	
		Est.FQ.5.9.2. Construye circuitos eléctricos con diferentes tipos de conexiones entre sus elementos, deduciendo de forma experimental las consecuencias de la conexión de generadores y receptores en serie o en paralelo.	CMCT-CIEE	
		Est.FQ.5.9.3. Aplica la ley de Ohm a circuitos sencillos para calcular una de las magnitudes involucradas a partir de las dos, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.	CMCT	
Crt.FQ.5.10. Valorar la importancia de los circuitos eléctricos y electrónicos en las instalaciones eléctricas e instrumentos de uso cotidiano, describir su función básica e identificar sus distintos componentes.	CMCT-CSC	Est.FQ.5.9.4. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas.	CD	
		Est.FQ.5.10.1. Asocia los elementos principales que forman la instalación eléctrica típica de una vivienda con los componentes básicos de un circuito eléctrico.	CMCT	
		Est.FQ.5.10.2. Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas que aparecen en las etiquetas de dispositivos eléctricos.	CMCT-CSC	
		Est.FQ.5.10.3. Identifica y representa los componentes más habituales en un circuito eléctrico: conductores, generadores, receptores y elementos de control describiendo su correspondiente función.	CMCT	
		Est.FQ.5.10.4. Reconoce los componentes electrónicos básicos describiendo sus aplicaciones prácticas y la repercusión de la miniaturización del microchip en el tamaño y precio de los dispositivos.	CMCT	



FÍSICA Y QUÍMICA				Curso: 4.º
BLOQUE 1: La actividad científica				
Contenidos: La investigación científica. Magnitudes escalares y vectoriales. Magnitudes fundamentales y derivadas. Ecuación de dimensiones. Errores en la medida. Expresión de resultados. Análisis de los datos experimentales. Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico. Proyecto de investigación.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.FQ.1.1. Reconocer que la investigación en ciencia es una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto económico y político.	CCL-CMCT-CAA-CCEC	Est.FQ.1.1.1. Describe hechos históricos relevantes en los que ha sido definitiva la colaboración de científicos y científicas de diferentes áreas de conocimiento.	CCL-CCEC	
		Est.FQ.1.1.2. Argumenta con espíritu crítico el grado de rigor científico de un artículo o una noticia, analizando el método de trabajo e identificando las características del trabajo científico.	CMCT-CAA	
Crit.FQ.1.2. Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica.	CMCT	Est.FQ.1.2.1. Distingue entre hipótesis, leyes y teorías, y explica los procesos que corroboran una hipótesis y la dotan de valor científico.	CMCT	
Crit.FQ.1.3. Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes y saber realizar operaciones con ellos.	CMCT	Est.FQ.1.3.1. Identifica una determinada magnitud como escalar o vectorial, describe los elementos que definen a esta última y realiza operaciones con vectores.	CMCT	
Crit.FQ.1.4. Relacionar las magnitudes fundamentales con las derivadas a través de ecuaciones de magnitudes.	CMCT	Est.FQ.1.4.1. Comprueba la homogeneidad de una fórmula aplicando la ecuación de dimensiones a los dos miembros.	CMCT	
Crit.FQ.1.5. Comprender que no es posible realizar medidas sin cometer errores y distinguir entre error absoluto y relativo.	CMCT	Est.FQ.1.5.1. Calcula e interpreta el error absoluto y el error relativo de una medida conocido el valor real.	CMCT	
Crit.FQ.1.6. Expresar el valor de una medida usando el redondeo y el número de cifras significativas correctas.	CMCT	Est.FQ.1.6.1. Calcula y expresa correctamente, partiendo de un conjunto de valores resultantes de la medida de una misma magnitud, el valor de la medida, utilizando las cifras significativas adecuadas.	CMCT	
Crit.FQ.1.7. Realizar e interpretar representaciones gráficas de procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos y de las leyes o principios involucrados.	CMCT	Est.FQ.1.7.1. Representa gráficamente los resultados obtenidos de la medida de dos magnitudes relacionadas inferiendo, en su caso, si se trata de una relación lineal, cuadrática o de proporcionalidad inversa, y deduciendo la expresión general de la fórmula.	CMCT	
Crit.FQ.1.8. Elaborar y defender un proyecto de investigación aplicando las TIC.	CCL-CD-CIEE	Est.FQ.1.8.1. Elabora y defiende un proyecto de investigación sobre un tema de interés científico, utilizando las TIC.	CCL-CD-CIEE	

FÍSICA Y QUÍMICA				Curso: 4.º
BLOQUE 2: La materia				
Contenidos: Modelos atómicos. Sistema Periódico y configuración electrónica. Enlace químico: iónico, covalente y metálico. Fuerzas intermoleculares. Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos según las normas IUPAC. Introducción a la química de los compuestos del carbono.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.FQ.2.1. Reconocer la necesidad de usar modelos para interpretar la estructura de la materia utilizando aplicaciones virtuales interactivas para su representación e identificación.	CMCT	Est.FQ.2.1.1. Compara los diferentes modelos atómicos propuestos a lo largo de la historia para interpretar la naturaleza íntima de la materia, especialmente el modelo de Bohr y conoce las partículas elementales que la constituyen, interpretando las evidencias que hicieron necesaria la evolución de los mismos.	CMCT	
Crit.FQ.2.2. Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la Tabla Periódica y su configuración electrónica.	CMCT	Est.FQ.2.2.1. Establece la configuración electrónica de los elementos representativos a partir de su número atómico para deducir su posición en la Tabla Periódica, sus electrones de valencia y su comportamiento químico. Est.FQ.2.2.2. Distingue entre metales, no metales, semimetales y gases nobles justificando esta clasificación en función de su configuración electrónica.	CMCT	
Crit.FQ.2.3. Agrupar por familias los elementos representativos según las recomendaciones de la IUPAC.	CMCT	Est.FQ.2.3.1. Escribe el nombre y el símbolo de los elementos químicos y sitúa los representativos en la Tabla Periódica.	CMCT	
Crit.FQ.2.4. Interpretar los distintos tipos de enlace químico a partir de la configuración electrónica de los elementos implicados y su posición en la Tabla Periódica.	CMCT	Est.FQ.2.4.1. Utiliza la regla del octeto y diagramas de Lewis para predecir la estructura y fórmula de las sustancias con enlaces iónicos y covalentes. Est.FQ.2.4.2. Interpreta la diferente información que ofrecen los subíndices de la fórmula de un compuesto según se trate de moléculas o redes cristalinas.	CMCT	
Crit.FQ.2.5. Justificar las propiedades de una sustancia a partir de la naturaleza de su enlace químico.	CMCT-CAA	Est.FQ.2.5.1. Explica las propiedades de sustancias con enlace covalentes, iónicas y metálico en función de las interacciones entre sus átomos, iones o moléculas.	CMCT	
		Est.FQ.2.5.2. Explica la naturaleza del enlace metálico utilizando la teoría de los electrones libres y la relación con las propiedades características de los metales.	CMCT	
		Est.FQ.2.5.3. Diseña y realiza ensayos de laboratorio que permitan deducir el tipo de enlace presente en una sustancia desconocida.	CAA	



FÍSICA Y QUÍMICA			Curso: 4.º
BLOQUE 2: La materia			
Crit.FQ.2.6. Nombra y formular compuestos inorgánicos ternarios segun las normas IUPAC.	CMCT	Est.FQ.2.6.1. Nombra y formula compuestos inorgánicos ternarios, siguiendo las normas de la IUPAC.	CMCT
Crit.FQ.2.7. Reconocer la influencia de las fuerzas intermoleculares en el estado de agregación y propiedades de sustancias de interés.	CMCT	Est.FQ.2.7.1. Justifica la importancia de las fuerzas intermoleculares en sustancias de interés biológico. Est.FQ.2.7.2. Relaciona la intensidad y el tipo de las fuerzas intermoleculares con el estado físico y los puntos de fusión y ebullición de las sustancias moleculares, interpretando gráficos o tablas que contengan los datos necesarios.	CMCT
Crit.FQ.2.8. Establecer las razones de la singularidad del carbono y valorar su importancia en la constitución de un elevado número de compuestos naturales y sintéticos.	CMCT	Est.FQ.2.8.1. Explica los motivos por los que el carbono es el elemento que forma mayor número de compuestos. Est.FQ.2.8.2. Analiza las distintas formas alotrópicas del carbono, relacionando la estructura con las propiedades.	CMCT
Crit.FQ.2.9. Identificar y representar hidrocarburos sencillos mediante las distintas fórmulas, relacionarlas con modelos moleculares físicos o generados por ordenador, y conocer algunas aplicaciones de especial interés.	CMCT-CSC	Est.FQ.2.9.1. Identifica y representa hidrocarburos sencillos mediante su fórmula molecular, semidesarrollada y desarrollada. Est.FQ.2.9.2. Deduce, a partir de modelos moleculares, las distintas fórmulas usadas en la representación de hidrocarburos. Est.FQ.2.9.3. Describe las aplicaciones de hidrocarburos sencillos de especial interés.	CMCT
Crit.FQ.2.10. Reconocer los grupos funcionales presentes en moléculas de especial interés.	CMCT	Est.FQ.2.10.1. Reconoce el grupo funcional y la familia orgánica a partir de la fórmula de alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, ésteres y aminas.	CMCT-CSC

FÍSICA Y QUÍMICA				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Los cambios químicos				
Contenidos: Reacciones y ecuaciones químicas. Mecanismo, velocidad y energía de las reacciones. Cantidad de sustancia: el mol. Concentración en mol/L. Cálculos estequiométricos. Reacciones de especial interés.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit. FQ.3.1. Comprender el mecanismo de una reacción química y deducir la ley de conservación de la masa a partir del concepto de la reorganización atómica que tiene lugar.	CMCT	Est.FQ.3.1.1. Interpreta reacciones químicas sencillas utilizando la teoría de colisiones y deduce la ley de conservación de la masa.	CMCT	
Crit. FQ.3.2. Razonar cómo se altera la velocidad de una reacción al modificar alguno de los factores que influyen sobre la misma, utilizando el modelo cinético-molecular y la teoría de colisiones para justificar esta predicción.	CMCT-CD-CAA	Est.FQ.3.2.1. Predice el efecto que sobre la velocidad de reacción tienen: la concentración de los reactivos, la temperatura, el grado de división de los reactivos sólidos y los catalizadores. Est.FQ.3.2.2. Analiza el efecto de los distintos factores que afectan a la velocidad de una reacción química ya sea a través de experiencias de laboratorio o mediante aplicaciones virtuales interactivas en las que la manipulación de las distintas variables permita extraer conclusiones.	CMCT	
Crit. FQ.3.3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas.	CMCT	Est.FQ.3.3.1. Determina el carácter endotérmico o exotérmico de una reacción química analizando el signo del calor de reacción asociado.	CMCT	
Crit. FQ.3.4. Reconocer la cantidad de sustancia como magnitud fundamental y el mol como su unidad en el Sistema Internacional de Unidades.	CMCT	Est.FQ.3.4.1. Realiza cálculos que relacionen la cantidad de sustancia, la masa atómica o molecular y la constante del número de Avogadro.	CMCT	
Crit. FQ.3.5. Realizar cálculos estequiométricos con reactivos puros suponiendo un rendimiento completo de la reacción, partiendo del ajuste de la ecuación química correspondiente.	CMCT	Est.FQ.3.5.1. Interpreta los coeficientes de una ecuación química en términos de partículas, cantidad de sustancia (moles) y, en el caso de reacciones entre gases, en términos de volúmenes.	CMCT	
		Est.FQ.3.5.2. Resuelve problemas, realizando cálculos estequiométricos, con reactivos puros y suponiendo un rendimiento completo de la reacción, tanto si los reactivos están en estado sólido como en disolución.	CMCT	

FÍSICA Y QUÍMICA			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Los cambios químicos			
Crit.FQ.3.6. Identificar ácidos y bases, conocer su comportamiento químico y medir su fortaleza utilizando indicadores y el pH-metro digital.	CMCT	Est.FQ.3.6.1. Utiliza la teoría de Arrhenius para describir el comportamiento químico de ácidos y bases.	CMCT
		Est.FQ.3.6.2. Establece el carácter ácido, básico o neutro de una disolución utilizando la escala de pH.	CMCT
Crit.FQ.3.7. Realizar experiencias de laboratorio en las que tengan lugar reacciones de síntesis, combustión y neutralización, interpretando los fenómenos observados.	CMCT-CAA - CIEE	Est.FQ.3.7.1. Diseña y describe el procedimiento de realización de una reacción de neutralización entre un ácido fuerte y una base fuerte, interpretando los resultados.	CMCT-CAA
		Est.FQ.3.7.2. Planifica una experiencia, y describe el procedimiento a seguir en el laboratorio que demuestre que en las reacciones de combustión se produce dióxido de carbono mediante la detección de este gas.	CAA-CIEE
Crit.FQ.3.8. Valorar la importancia de las reacciones de síntesis, combustión y neutralización en procesos biológicos, aplicaciones cotidianas y en la industria, así como su repercusión medioambiental.	CMCT-CSC	Est.FQ.3.8.1. Reconoce las reacciones de síntesis industrial del amoníaco y del ácido sulfúrico, así como algunos usos de estas sustancias en la industria química.	CSC
		Est.FQ.3.8.2. Justifica la importancia de las reacciones de combustión en la generación de electricidad en centrales térmicas, en la automoción y en la respiración celular.	CMCT-CSC
		Est.FQ.3.8.3. Interpreta casos concretos de reacciones de neutralización de importancia biológica e industrial.	CSC

FÍSICA Y QUÍMICA				Curso: 4.º
BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas				
Contenidos: El movimiento. Movimientos rectilíneo uniforme, rectilíneo uniformemente acelerado y circular uniforme. Naturaleza vectorial de las fuerzas. Leyes de Newton. Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, centripeta. Ley de la gravitación universal. Presión. Principios de la hidrostática. Física de la atmósfera.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.FQ.4.1. Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento.	CMCT	Est.FQ.4.1.1. Representa la trayectoria y los vectores de posición, desplazamiento y velocidad en distintos tipos de movimiento, utilizando un sistema de referencia.	CMCT	
Crit.FQ.4.2. Distinguir los conceptos de velocidad media y velocidad instantánea justificando su necesidad según el tipo de movimiento.	CMCT	Est.FQ.4.2.1. Clasifica distintos tipos de movimientos en función de su trayectoria y su velocidad. Est.FQ.4.2.2. Justifica la insuficiencia del valor medio de la velocidad en un estudio cualitativo del movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), razonando el concepto de velocidad instantánea.	CMCT	
Crit.FQ.4.3. Expresar correctamente las relaciones matemáticas que existen entre las magnitudes que definen los movimientos rectilíneos y circulares.	CMCT	Est.FQ.4.3.1. Comprende la forma funcional de las expresiones matemáticas que relacionan las distintas variables en los movimientos rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), así como las relaciones entre las magnitudes lineales y angulares.	CMCT	
Crit.FQ.4.4. Resolver problemas de movimientos rectilíneos y circulares, utilizando una representación esquemática con las magnitudes vectoriales implicadas, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.	CMCT	Est.FQ.4.4.1. Resuelve problemas de movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.), rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.), y circular uniforme (M.C.U.), incluyendo movimiento de graves, teniendo en cuenta valores positivos y negativos de las magnitudes, y expresando el resultado en unidades del Sistema Internacional. Est.FQ.4.4.2. Determina tiempos y distancias de frenado de vehículos y justifica, a partir de los resultados, la importancia de mantener la distancia de seguridad en carretera. Est.FQ.4.4.3. Argumenta la existencia de vector aceleración en todo movimiento curvilíneo y calcula su valor en el caso del movimiento circular uniforme.	CMCT	
Crit.FQ.4.5. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables.	CMCT-CD-CAA	Est.FQ.4.5.1. Determina el valor de la velocidad y la aceleración a partir de gráficas posición-tiempo y velocidad-tiempo en movimientos rectilíneos. Est.FQ.4.5.2. Diseña y describe experiencias realizables bien en el laboratorio o empleando aplicaciones virtuales interactivas, para determinar la variación de la posición y la velocidad de un cuerpo en función del tiempo y representa e interpreta los resultados obtenidos.	CMCT	
			CD-CAA	

FÍSICA Y QUÍMICA			Curso: 4.º
BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas			
Crit. FQ.4.6. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y representarlás vectorialmente.	CMCT	Est.FQ.4.6.1. Identifica las fuerzas implicadas en fenómenos de nuestro entorno en los que hay cambios en la velocidad de un cuerpo.	CMCT
		Est.FQ.4.6.2. Representa vectorialmente y calcula el peso, la fuerza normal, la fuerza de rozamiento y la fuerza centrípeta en distintos casos de movimientos rectilíneos y circulares.	CMCT
Crit. FQ.4.7. Utilizar el principio fundamental de la Dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas.	CMCT	Est.FQ.4.7.1. Identifica y representa las fuerzas que actúan sobre un cuerpo tanto en un plano horizontal como inclinado, calculando la fuerza resultante y la aceleración en planos horizontales.	CMCT
Crit. FQ.4.8. Aplicar las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos.	CMCT	Est.FQ.4.8.1. Interpreta fenómenos cotidianos en términos de las leyes de Newton.	CMCT
		Est.FQ.4.8.2. Deduce la primera ley de Newton como consecuencia del enunciado de la segunda ley.	CMCT
		Est.FQ.4.8.3. Representa e interpreta las fuerzas de acción y reacción en distintas situaciones de interacción entre objetos.	CMCT
Crit. FQ.4.9. Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de las mecánicas terrestre y celeste, e interpretar su expresión matemática.	CMCT	Est.FQ.4.9.1. Justifica el motivo por el que las fuerzas de atracción gravitatoria solo se ponen de manifiesto para objetos muy masivos, comparando los resultados obtenidos de aplicar la ley de la gravitación universal al cálculo de fuerzas entre distintos pares de objetos.	CMCT
		Est.FQ.4.9.2. Obtiene la expresión de la aceleración de la gravedad a partir de la ley de la gravitación universal, relacionando las expresiones matemáticas del peso de un cuerpo y la fuerza de atracción gravitatoria.	CMCT
Crit. FQ.4.10. Comprender que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal.	CMCT	Est.FQ.4.10.1. Razona el motivo por el que las fuerzas gravitatorias producen en algunos casos movimientos de caída libre y en otros casos movimientos orbitales.	CMCT
Crit. FQ.4.11. Identificar las aplicaciones prácticas de los satélites artificiales y la problemática planteada por la basura espacial que generan.	CCL-CSC	Est.FQ.4.11.1. Describe las aplicaciones de los satélites artificiales en telecomunicaciones, predicción meteorológica, posicionamiento global, astronomía y cartografía, así como los riesgos derivados de la basura espacial que generan.	CCL-CSC
Crit. FQ.4.12. Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad sino también de la superficie sobre la que actúa, y comprender el concepto de presión.	CMCT	Est.FQ.4.12.1. Interpreta fenómenos y aplicaciones prácticas en las que se pone de manifiesto la relación entre la superficie de aplicación de una fuerza y el efecto resultante.	CMCT
		Est.FQ.4.12.2. Calcula la presión ejercida por el peso de un objeto regular en distintas situaciones en las que varía la superficie en la que se apoya, comparando los resultados y extrayendo conclusiones.	CMCT

FÍSICA Y QUÍMICA			Curso: 4.º
BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas			
Crit.FQ.4.13.-Crit.FQ.4.14. Diseñar y presentar experiencias, dispositivos o aplicaciones tecnológicas que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de manifiesto la aplicación y comprensión de los principios de la hidrostática aplicando las expresiones matemáticas de los mismos.	CMCT-CD	Est.FQ.4.13.1.-Est.FQ.4.13.2.-Est.FQ.4.13.4. Justifica y analiza razonadamente fenómenos y dispositivos en los que se pongan de manifiesto los principios de la hidrostática: abastecimiento de agua potable, diseño de presas, el sifón, prensa hidráulica, frenos hidráulicos, aplicando la expresión matemática de estos principios a la resolución de problemas en contextos prácticos.	CMCT
		Est.FQ.4.13.3. Resuelve problemas relacionados con la presión en el interior de un fluido aplicando el principio fundamental de la hidrostática.	CMCT
		Est.FQ.4.13.5. Predice la mayor o menor flotabilidad de objetos utilizando la expresión matemática del principio de Arquímedes.	CMCT
		Est.FQ.4.14.1. Comprueba experimentalmente o utilizando aplicaciones virtuales interactivas la relación entre presión hidrostática y profundidad en fenómenos como la paradoja hidrostática, el tonel de Arquímedes y el principio de los vasos comunicantes.	CMCT-CD
		Est.FQ.4.14.2. Interpreta el papel de la presión atmosférica en experiencias como el experimento de Torricelli, los hemisferios de Magdeburgo, recipientes invertidos donde no se derrama el contenido, etc. infiriendo su elevado valor.	CMCT
		Est.FQ.4.14.3. Describe la utilización de barómetros y manómetros y relaciona algunas de las unidades de medida comúnmente empleadas en ellos.	CMCT
		Est.FQ.4.15.1. Relaciona los fenómenos atmosféricos del viento y la formación de frentes con la diferencia de presiones atmosféricas entre distintas zonas.	CMCT
		Est.FQ.4.15.2. Interpreta los mapas de isobaras que se muestran en el pronóstico del tiempo, indicando el significado de la simbología y los datos que aparecen en los mismos.	CMCT
Crit.FQ.4.15. Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos de la meteorología.	CMCT		



FÍSICA Y QUÍMICA				Curso: 4.º
BLOQUE 5: La energía				
Contenidos: Energías cinética y potencial. Energía mecánica. Principio de conservación. Formas de intercambio de energía: el trabajo y el calor. Trabajo y potencia. Efectos del calor sobre los cuerpos. Máquinas térmicas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit. FQ.5.1. Analizar las transformaciones entre energía cinética y energía potencial, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica cuando se despreja la fuerza de rozamiento, y el principio general de conservación de la energía cuando existe disipación de la misma debida al rozamiento.	CMCT	Est.FQ.5.1.1. Resuelve problemas de transformaciones entre energía cinética y potencial gravitatoria, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.	CMCT	
		Est.FQ.5.1.2. Determina la energía disipada en forma de calor en situaciones donde disminuye la energía mecánica.	CMCT	
Crit. FQ.5.2. Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas de transferencia de energía, identificando las situaciones en las que se producen.	CMCT	Est.FQ.5.2.1. Identifica el calor y el trabajo como formas de intercambio de energía, distinguiendo las acepciones coloquiales de estos términos del significado científico de los mismos.	CMCT	
		Est.FQ.5.2.2. Reconoce en qué condiciones un sistema intercambia energía, en forma de calor o en forma de trabajo.	CMCT	
Crit. FQ.5.3. Relacionar los conceptos de trabajo y potencia en la resolución de problemas, expresando los resultados en unidades del Sistema Internacional así como en otras de uso común.	CMCT	Est.FQ.5.3.1. Halla el trabajo y la potencia asociados a una fuerza, incluyendo situaciones en las que la fuerza forma un ángulo distinto de cero con el desplazamiento, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional u otras de uso común como la caloría, el kWh y el CV.	CMCT	
		Est.FQ.5.4.1. Describe las transformaciones que experimenta un cuerpo al ganar o perder energía, determinando el calor necesario para que se produzca una variación de temperatura dada y para un cambio de estado, representando gráficamente dichas transformaciones.	CMCT	
Crit. FQ.5.4. Relacionar cualitativa y cuantitativamente el calor con los efectos que produce en los cuerpos: variación de temperatura, cambios de estado y dilatación.	CMCT	Est.FQ.5.4.2. Calcula la energía transferida entre cuerpos a distinta temperatura y el valor de la temperatura final aplicando el concepto de equilibrio térmico.	CMCT	
		Est.FQ.5.4.3. Relaciona la variación de la longitud de un objeto con la variación de su temperatura utilizando el coeficiente de dilatación lineal correspondiente.	CMCT	
		Est.FQ.5.4.4. Determina o propone experiencias para determinar calores específicos y calores latentes de sustancias mediante un calorímetro, describiendo y/o realizando los cálculos necesarios a partir de los datos empíricos obtenidos.	CMCT	



FÍSICA Y QUÍMICA			Curso: 4.º
BLOQUE 5: La energía			
Crit.FQ.5.5. Valorar la relevancia histórica de las máquinas térmicas como desencadenantes de la revolución industrial, así como su importancia actual en la industria y el transporte.	CMCT-CD- CSC	Est.FQ.5.5.1. Explica o interpreta, mediante o a partir de ilustraciones, el fundamento del funcionamiento del motor de explosión.	CMCT
		Est.FQ.5.5.2. Realiza un trabajo sobre la importancia histórica del motor de explosión y lo presenta empleando las TIC.	CD-CSC
Crit.FQ.5.6. Comprender la limitación que el fenómeno de la degradación de la energía supone para la optimización de los procesos de obtención de energía útil en las máquinas térmicas, y el reto tecnológico que supone la mejora del rendimiento de estas para la investigación, la innovación y la empresa.	CMCT-CD	Est.FQ.5.6.1. Utiliza el concepto de la degradación de la energía para relacionar la energía absorbida y el trabajo realizado por una máquina térmica.	CMCT
		Est.FQ.5.6.2. Emplea las TIC para describir la degradación de la energía en diferentes máquinas.	OD



Geografía e Historia

Introducción

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrolla la vida humana, los recursos naturales y el uso que se ha dado a estos, nos aporta datos sobre el pasado y nos permite vislumbrar algunos de los problemas del futuro.

Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integran los análisis y enfoques de otras disciplinas, como la Economía, la Sociología o la Ecología; también la Filosofía o la Historia del Arte, permitiendo una graduación de los contenidos y las tareas acorde al desarrollo madurativo de los alumnos. La materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

La Geografía se organiza, en el primer ciclo, en los bloques “El medio físico” y “El espacio humano”, y en cuarto curso se centra en la globalización. En primer ciclo, los contenidos de Geografía Física se estudian de forma graduada entre 1º y 3º, mientras que los bloques de Geografía Humana y de Geografía Regional se convierten en el fundamento de la materia en 3º. En 1º se procurará dotar a los alumnos de una visión global del espacio físico, de manera que puedan apreciar la diversidad del planeta y la necesidad de un uso responsable de los recursos, requisitos de partida para entender la evolución histórica de las sociedades. En 3º es deseable una mayor profundidad en el análisis del espacio a diferentes escalas y desde múltiples perspectivas, desarrollando las competencias en el manejo de herramientas, técnicas e informaciones estadísticas, audiovisuales, informáticas y cartográficas. Se buscará la confluencia de la visión ambiental y social del territorio, del medio como condicionante para las actividades humanas y, a su vez, como producto social. Se fomentará su capacidad para detectar fortalezas, oportunidades, amenazas, desequilibrios y riesgos, proponer soluciones al subdesarrollo y promover medidas de preservación del patrimonio que constituye el paisaje.

La Historia estudia las sociedades a lo largo del tiempo, siguiendo un criterio cronológico a lo largo de los dos ciclos de la ESO. En 1º se abordan los contenidos de Prehistoria e Historia Antigua, en 2º los de Historia Medieval y Moderna y en 4º, contenidos de Historia Contemporánea, con un importante peso de los temas relacionados con la comprensión y el análisis del mundo actual, también desde una perspectiva espacial. A lo largo de todo el bloque se ha pretendido una graduación que facilite el trabajo competencial adecuado al desarrollo cognitivo de los alumnos. Paulatinamente, se introducen herramientas de representación y datación del tiempo histórico, progresivamente más variadas, y se manejan los conceptos de diacronía, sincronía y causalidad, con un empleo cada vez mayor y más exhaustivo de técnicas básicas del trabajo histórico, fundamentalmente el comentario de textos. Por otro lado, se han integrado contenidos propios de la Historia del Arte, para favorecer la comprensión de la obra artística como producto social y fuente para el estudio del pasado, insistiendo también en la necesidad de su preservación. La Historia Contemporánea ha de aportar a los alumnos instrumentos para analizar el presente estableciendo relaciones con los logros y los fracasos que han marcado la historia de occidente en los últimos siglos. Así, será en 4º cuando se termine de formar su visión global del mundo, que implicará una reflexión sobre los retos de futuro que se plantean hoy, en el marco de la globalización, así como la adquisición de un conjunto de valores imprescindibles para adoptar una actitud crítica y ética dentro de una sociedad plural y solidaria.

En Geografía y en Historia se ha contemplado el planteamiento curricular y la temporalización de disciplinas con las que compartimos objeto de estudio, de cara a una posible integración de la materia en ámbitos o el diseño de proyectos interdisciplinares.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La comprensión de la compleja realidad social, la interpretación de su evolución en el espacio y en el tiempo y el diagnóstico del medio natural y humano implican el concurso de múltiples competencias:



Competencia en comunicación lingüística

Los alumnos buscarán, clasificarán, interpretarán y reelaborarán información procedente de diversas fuentes, de tipo verbal, estadística, audiovisual, cartográfica, material y simbólica, ampliando su capacidad verbal y desarrollando variantes del discurso como la exposición, la descripción o la argumentación.

La materia brinda oportunidades para comunicarse oralmente y por escrito, incorporando vocabulario específico, con corrección y rigor. Es deseable el diseño de actividades que exijan esa participación activa e impliquen habilidades para debatir, escuchar, argumentar, razonar y relacionar. Finalmente, no debemos olvidar que el componente socio-cultural del lenguaje se ve reforzado y refuerza el conocimiento del mundo y su dimensión intercultural y contribuye a la construcción de un aprendizaje a lo largo de la vida, por implicar estrategias cognitivas, metacognitivas y socioafectivas fundamentales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En Geografía e Historia los alumnos se familiarizan con el método científico propio de las Ciencias Sociales. Es esencial enseñarles a pensar y a investigar, a adquirir un razonamiento lógico-matemático y a apreciar la veracidad y el rigor. En esta materia se hace uso de mediciones y se realizan cálculos para transformar unidades o interpretar el espacio y el tiempo, cambiantes e interrelacionados, a distintas escalas. Se trabaja el concepto de perspectiva, la lectura de mapas y la interpretación de vistas, el manejo de estadísticas y la presentación e interpretación de datos mediante gráficas y diagramas.

Por otro lado, las competencias básicas en ciencias y tecnología redundan en una mejor comprensión del mundo físico y buscan su preservación y mejora, aplicando destrezas científicas a la resolución de problemas. Desde una perspectiva histórica, los conocimientos relativos a distintas revoluciones tecnológicas y científicas, vistos a la luz de su época, serán analizados y valorados como una contribución al avance cultural de las sociedades e interpretados con visión crítica de sus consecuencias.

Competencia digital

En esta materia, lo digital es herramienta y contenido, pues está contribuyendo a una nueva consideración del espacio global y facilitando el acceso a las fuentes históricas. Por eso, la enseñanza de la Geografía y la Historia ya no se entiende sin la incorporación de las nuevas tecnologías, que acarrean su propio bagaje de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desenvolverse con seguridad y espíritu crítico en el mundo digital. En esta materia contribuye a la adquisición de esta competencia a partir de la utilización de aplicaciones informáticas diversas, desde bases de datos a motores de búsqueda, pasando por presentaciones multiplataforma, sistemas de información geográfica o por diversas herramientas de la Web 2.0, y aplicaciones para la creación y la comunicación de contenidos.

El uso de Internet y de los soportes informáticos fomenta la creatividad y resulta motivador en tanto en cuanto permite adentrarse en épocas distintas y en mundos geográfica y culturalmente distantes. La metodología utilizada debe propiciar el acceso a la información y a la opinión para establecer en el aula un diálogo entre pasado y actualidad, y un uso crítico y contrastado de los medios de comunicación de masas presentes en la vida cotidiana.

Competencia de aprender a aprender

Del diseño y la programación de la materia depende en buena medida la adquisición de la competencia de aprender a aprender, pues se han de tener en cuenta la motivación hacia el propio aprendizaje, el espíritu de superación o el diseño de estrategias para gestionar y organizar los propios procesos. Estos implican la adquisición de habilidades como identificar ideas, seleccionar, organizar y sistematizar la información mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual: esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc. Estas técnicas deben ser un recurso para evitar la memorización mecánica, para estudiar eficazmente, consolidar lo aprendido y plantear todo tipo de preguntas y tareas de pensamiento: analizar, aplicar y relacionar, así como sintetizar, concluir y enjuiciar. El dominio progresivo de estas capacidades favorece la autonomía en el aprendizaje, la confianza en sus posibilidades, una adecuada gestión del tiempo, la reflexión constante y la conciencia de su propio crecimiento intelectual y personal.

Finalmente, los trabajos en grupo y cooperativos, la utilización de metodologías activas basadas en la resolución de problemas y la potenciación del aprendizaje autónomo por autodescubrimiento prepararán al alumno para aplicar sus conocimientos y sus destrezas en otros contextos a lo largo de su vida.

Competencia sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas son inherentes a la Geografía y la Historia, pues implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad en su concepción dinámica, cambiante y compleja, la capacidad para interpretar fenómenos y problemas sociales en entornos cada vez más diversificados, para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos.



También incluyen la interacción con los otros conforme a unas normas basadas en la empatía, el respeto mutuo y las convicciones democráticas, todos ellos valores y actitudes que se potencian en el día a día de esta materia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal. En Geografía e Historia se fomenta la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El aula debe ser escenario de propuestas creativas, de gestión de proyectos, y de resolución de cuestiones prácticas que impliquen aprender a liderar y a delegar y que contribuyan a adquirir una conciencia social. Esta debe generar iniciativas colectivas tendentes a la participación y la mejora del propio centro escolar, con el objetivo de abrirlo a la comunidad y de ampliar horizontes a través del conocimiento de ONGs, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo en la sociedad civil.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento del patrimonio natural, histórico-artístico, material e inmaterial, propio de Geografía e Historia, cimienta la competencia en conciencia y expresión cultural, pues implica una aproximación al lenguaje de las diversas disciplinas artísticas, acrecienta las actitudes de respeto hacia la diversidad cultural y fomenta la propia expresión y la creatividad. Además, la contemplación de toda obra de arte permite el disfrute estético y enriquece la imaginación, aún en el hecho perceptivo la racionalidad y la sensibilidad, y con ello proporciona experiencias de enriquecimiento a través de la cultura y los viajes.

Objetivos

La enseñanza de la Geografía y la Historia en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de estas capacidades:

Obj.GH.1. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.

Obj.GH.2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.

Obj.GH.3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

Obj.GH.4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Aragón.

Obj.GH.5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Aragón para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece, reconociendo aspectos comunes y respetando los de carácter diverso.

Obj.GH.6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.

Obj.GH.7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, material e inmaterial, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

Obj.GH.8. Adquirir y emplear el vocabulario específico y las nociones de causalidad, cambio y permanencia que aportan la Geografía y la Historia para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

Obj.GH.9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluidas las históricas y las que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, interpretar esa



información críticamente, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

Obj.GH.10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

Obj.GH.11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, la responsabilidad en el ejercicio del deber y los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones violentas, discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

Obj.GH.12. Adquirir una conciencia histórica y ambiental que permita a los alumnos elaborar su interpretación personal del mundo, tener inquietud por saber, por informarse, por afrontar la realidad con capacidad de juicio y deseo de mejorarla, dignificando el valor del esfuerzo y del compromiso.

Orientaciones metodológicas

Las decisiones metodológicas asociadas a la enseñanza de la Geografía y la Historia son determinantes para el aprendizaje de los alumnos, pues han de permitir que el “saber hacer” complementa al “saber” y redunde en su mayor autonomía, compromiso, responsabilidad, deseo de conocimiento y disfrute de la cultura ahora y en el futuro.

Se ha de partir de la consideración del alumnado como el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y del contexto en que vive como el escenario real que necesita ser identificado, comprendido y mejorado. El aprendizaje resultará más significativo, más motivador, cuanto más cercano y útil.

Como ciencias que son, la Geografía y la Historia siguen un método científico basado en el rigor y la honestidad. En los bloques de Geografía, los principios que sustentan el método geográfico se convierten en criterios de evaluación de los aprendizajes, pues se pide a los alumnos que localicen, describan, expliquen, comparen y relacionen hechos y fenómenos que acontecen sobre el espacio natural y humanizado. Igualmente, en Historia, el método científico está presente en el planteamiento curricular en tanto en cuanto se aborda una crítica de las fuentes históricas, se recurre a la localización y la datación de los hechos estudiados y se anima a los alumnos a plantear hipótesis y a realizar síntesis interpretativas. Para ello, se cuenta con el apoyo de numerosas disciplinas auxiliares y de herramientas y recursos que permiten contrastar la información, presentarla de forma adecuada y hacerla pública con el necesario respeto por la autoría ajena. Entre esas herramientas es necesario contar con las Tecnologías de la Información y la Comunicación que, bien integradas, deben convertirse en Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento. El empleo de estas tecnologías, necesariamente sujeto a la disponibilidad de recursos de los centros, debe planificarse e imbricarse en la programación de aula, seleccionarse en la medida en que aporten valor añadido y enseñarse al alumnado para fomentar un uso responsable y crítico de la información. Se ha de ser consciente de que las tecnologías, en sí mismas, no enseñan ni motivan, sino que están al servicio de los proyectos de aula y del cambio metodológico que estos conllevan. No obstante lo anterior, los alumnos deben recibir una formación específica en torno a aplicaciones y recursos digitales que facilitan el trabajo en la materia: buscadores y bases de datos, mapas interactivos personalizables, sistemas de información geográfica, ejes cronológicos multimedia, repositorios de imágenes y audiovisuales y otras muchas herramientas de autor que permiten crear contenido propio y hacerlo público, es decir, que contribuyen a romper los límites físicos y temporales del aula.

La Geografía y la Historia, complementarias entre sí, han de servir a los alumnos como aglutinante de otros saberes, abordados desde una perspectiva múltiple e interdisciplinar, global e interconectada. Eso implica asumir más de un punto de vista en el estudio y actualizar conocimientos, destrezas y técnicas aprendidos en otras materias. Esta premisa, que subyace bajo el planteamiento del aprendizaje por competencias, se hace realidad cuando diseñamos tareas y proyectos que integran el conjunto de asignaturas del curso en el estudio de un mismo objeto y con una meta común, con un producto final. Por eso, en la medida de lo posible, es deseable la utilización de metodologías de aprendizaje basadas en proyectos que propicien el trabajo interdisciplinar más allá del tiempo y del espacio que marca para cada una de las materias la organización escolar.

A la hora de programar la materia, se debe partir de los conocimientos previos de los estudiantes y crear situaciones motivadoras y participativas. Los alumnos han de “saber hacer”, es decir, deben transformar su conocimiento en experiencia. Este enfoque lleva a la necesidad de plantear actividades prácticas, que exijan la puesta en marcha de todas las competencias, que impliquen sistemáticamente una



lectura comprensiva, con apoyo de técnicas de estudio diversas, el trabajo de campo, la búsqueda y análisis de información, la elaboración y comentario de mapas y gráficas o la lectura de imágenes, entre otras. Ese trabajo práctico resultará más eficaz e integrador en la medida en que se diseñe con un planteamiento grupal y cooperativo, pues en pequeños grupos se facilita el debate, la adquisición de habilidades sociales y el aprendizaje entre iguales, mientras que se refuerza la autonomía de los alumnos para diseñar el proceso y gestionar su tiempo y sus emociones. Por último, en la medida de lo posible, se fomentará la presentación pública de los resultados del trabajo individual y grupal, ya sea mediante debates o exposiciones orales, que deben ser potenciadas al máximo, o bien merced al uso de aplicaciones informáticas diversas.

Aunque las actividades del aula deben tener como objetivo enseñar a pensar a los alumnos y mostrar las distintas estrategias que pueden conducir a la resolución de problemas, hay un aspecto en la materia que no debe ser soslayado: necesariamente tiene que existir un aprendizaje memorístico, pues este proporciona el almacén de conceptos espacio-temporales sobre el que diseñar otros aprendizajes, a la vez que abunda en la adquisición de un vocabulario preciso y adecuado al contexto académico en que se desenvuelven.

Entre los objetivos que se marcan en Geografía e Historia está el despertar en los estudiantes el gusto y la apreciación por la cultura. En la medida de lo posible, las salidas y trabajos de campo, las visitas a museos, exposiciones, centros de interpretación y espacios naturales y urbanos contribuirán a esa valoración e interés por el patrimonio. También lo hará, desde luego, la lectura. A lo largo de los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se tiene el deber y la responsabilidad de construir el andamiaje lector de los alumnos, aprovechar la potencialidad de la prensa en el aula, acercarles a obras capitales de la Literatura y también a textos y novelas juveniles, motivadoras y cercanas. Animarles a leer, formarles como usuarios de la biblioteca, enseñarles a gestionar sus lecturas digitales, les proporcionará una nueva perspectiva para acercarse a los temas tratados en la materia y un acicate para seguir leyendo en el futuro. Siguiendo este mismo planteamiento, se considerará la introducción del cine en el aula como refuerzo al aprendizaje de la Geografía y la Historia y con el objetivo de contribuir a la alfabetización audiovisual del alumnado.

Por último, cualquier decisión metodológica y organizativa debe tener como horizonte la educación en valores democráticos y cívicos. El reconocimiento a la autoridad del profesor, el respeto mutuo, la integración de todo el alumnado, el fomento de su participación en el diseño de las actividades, la atención adecuada a su diversidad y la resolución pacífica de los conflictos han de crear el adecuado clima de convivencia en las aulas y deben preparar a los alumnos para el ejercicio de una ciudadanía responsable y comprometida.



GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 1.º
BLOQUE 1 : El medio físico				
Contenidos: La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y longitud. Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico de España, Europa y el mundo: Relieve. Hidrografía. Clima: elementos y diversidad de paisajes. Problemas medioambientales.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.GH.1.1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.	CMCT-CCL	Est.GH.1.1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.	CMCT	
		Est.GH.1.1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.	CMCT	
		Est.GH.1.1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.	CMCT-CCL	
		Est.GH.1.1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.	CMCT	
Crit.GH.1.2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales, estableciendo relaciones entre relieve, aguas, climas y paisajes.	CMCT-CAA	Est.GH.1.2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial y utiliza adecuadamente el vocabulario geográfico para elaborar síntesis interpretativas sobre diversos aspectos del medio natural.	CMCT-CAA	
Crit.GH.1.4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular.	CCL	Est.GH.1.4.1. Describe y clasifica las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.	CCL	
Crit.GH.1.7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental.	CMCT	Est.GH.1.7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.	CMCT	
Crit.GH.1.11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.	CMCT-CCEC	Est.GH.1.11.1. Localiza en un mapa físico mundial y expone las características de los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos, las principales cadenas montañosas y las grandes zonas bioclimáticas.	CMCT-CCEC	



GEOGRAFÍA E HISTORIA			Curso: 1.º
BLOQUE 1 : El medio físico			
Crit.GH.1.12. Conocer y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.	CD-CIEE	Est.GH.1.12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y diseña una campaña para concienciar acerca de la importancia del ahorro del agua, el reciclaje y la utilización responsable de los recursos.	OD-CIEE

GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: La Historia		
Contenidos: Introducción a la Historia. La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: - Etapas. - Características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: - La revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas. - Sedentarismo. - Artesanía y comercio. - Organización social. - Aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura. La Historia Antigua: Las primeras civilizaciones: - Culturas urbanas. - Mesopotamia y Egipto. - Sociedad, economía y cultura. - El Mundo clásico, Grecia: - Las raíces del mundo griego. - Las polis griegas, su expansión comercial y política. Unidad y enfrentamientos: de las Guerras Médicas a las del Peloponeso. - El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. - El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. - El Mundo clásico, Roma: - Origen y etapas de la historia de Roma. - La república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo. Las crisis. - El cristianismo. - La Península Ibérica en la Antigüedad: - Los pueblos prerromanos, las diversas colonizaciones y la Hispania romana. - El proceso de romanización. - La ciudad y el campo. - El arte: arquitectura, escultura y pintura. - El Aragón prerromano y romano. La Celtiberia.		

GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 1.º
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
BLOQUE 3: La Historia				
Crit.GH.3.1. Entender el proceso de hominización.		CMCT	Est.GH.3.1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.	CMCT
Crit.GH.3.2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.		CCL-CSC	Est.GH.3.2.1. Nombrar e identifica cuatro clases de fuentes históricas.	CCL
			Est.GH.3.2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales	CSC
Crit.GH.3.3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.		CMCT-CAA	Est.GH.3.3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad, destacando los cambios sociales económicos y culturales que indican el comienzo de la Edad Antigua y determinan su desarrollo.	CMCT-CAA
Crit.GH.3.4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.		CMCT-CD	Est.GH.3.4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.	CMCT-CD
Crit.GH.3.5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.		CD-CSC	Est.GH.3.5.1. Analiza, a través de imágenes y objetos, la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella o la importancia del descubrimiento de la metalurgia y la repercusión de las primitivas formas de comercio.	CD-CSC
Crit.GH.3.6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los períodos en que se divide: Paleolítico, Neolítico, Edad de los Metales y fases de transición.		CSC-CCL	Est.GH.3.6.1. Usando la terminología histórica precisa, explica la diferencia de los períodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los períodos comparando restos materiales relevantes.	CSC-CCL
Crit.GH.3.7. Identificar los primeros ritos religiosos.		CCEC	Est.GH.3.7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre y los relaciona con las manifestaciones artísticas de cada momento.	CCEC
Crit.GH.3.8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.		CAA-CSC	Est.GH.3.8.1. Por medio de ejes cronológicos o cuadros sinópticos, distingue etapas dentro de la Historia Antigua, identificando los rasgos comunes a las civilizaciones de este período en cuanto a formas de poder, organización económica, estratificación social o manifestaciones culturales.	CAA-CSC
Crit.GH.3.9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico.		CSC-CCL	Est.GH.3.9.1. Describe formas de organización socio-económica y política nuevas hasta entonces, como las ciudades- estado o los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. Explica los factores que propiciaron el nacimiento de las primeras civilizaciones urbanas, las sitúa sobre el mapa y menciona algunos de los avances técnicos y científicos que debemos a las civilizaciones mesopotámica y egipcia.	CSC-CCL

GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 1.º
BLOQUE 3: La Historia				
Crit.GH.3.10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).	CSC-CAA	Est.GH.3.10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos situando en el mapa del mundo las primeras civilizaciones de la Historia y, en el mapa del Mediterráneo, los pueblos que lo habitaron en torno al I Milenio a.C.	CSC-CAA	
Crit.GH.3.11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.	CSC-CCL	Est.GH.3.11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos) y comenta el contenido de algunos de los más antiguos textos escritos, como el Código de Hammurabi.	CSC-CCL	
Crit.GH.3.12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.	CMCT-CAA-CSC	Est.GH.3.12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.	CMCT-CAA	
Crit.GH.3.13. Identificar las principales características de la religión egipcia.	CCEC-CAA	Est.GH.3.12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto.	CSC	
Crit.GH.3.14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.	CCEC-CD	Est.GH.3.13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá con ayuda de imágenes de diversas obras de arte y restos materiales.	CCEC	
Crit.GH.3.15. Conocer los rasgos principales de las polis griegas.	CSC-CCL	Est.GH.3.13.2. Realiza un mapa conceptual o cuadro sinóptico con los principales dioses del panteón egipcio.	CAA	
Crit.GH.3.16. Entender la trascendencia de los conceptos "Democracia" y "Colonización".	CCL-CSC-CMCT	Est.GH.3.14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica y realiza una presentación o comentario de las principales obras artísticas a partir de un guion dado, buscando información en libros e Internet.	CCEC-CD	
Crit.GH.3.17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.	CCL-CMCT	Est.GH.3.15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas en época arcaica y clásica, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas, estableciendo semejanzas y diferencias con las culturas cretense y micénica.	CSC-CCL	
Crit.GH.3.18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas.	CCL-CAA	Est.GH.3.16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.	CCL-CSC	
		Est.GH.3.16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.	CMCT	
		Est.GH.3.17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.	CCL	
		Est.GH.3.17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.	CMCT	
		Est.GH.3.18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro, la esclavitud, la infancia, el papel social de la mujer en Grecia y Roma o el modo de vida de los habitantes de Hispania.	CCL-CAA	

GEOGRAFÍA E HISTORIA			Curso: 1.º
BLOQUE 3: La Historia			
Crít.GH.3.19. Entender el alcance de "lo clásico "en el arte occidental".	CCEC-CAA-CCL	Est.GH.3.19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.	CCEC
		Est.GH.3.19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego (Filosofía, Ciencia, Cosmología, Literatura) y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica. Realiza una lectura adaptada o dramatizada de textos clásicos o de mitos griegos.	CAA-CCL
Crít.GH.3.20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.	CMCT-CAA-CSC-CL	Est.GH.3.20.1. Confecciona e interpreta un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. Compara ese mapa con el de las rutas comerciales y los productos intercambiados en época imperial.	CMCT-CAA
		Est.GH.3.20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua a partir de distintas fuentes primarias y secundarias (escritas, iconográficas, audiovisuales).	CCL-CSC
Crít.GH.3.21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.	CCEC-CD	Est.GH.3.21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana y realiza una presentación o comentario a partir de un guion dado, buscando información en libros e Internet.	CCEC-CD
Crít.GH.3.22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente	CMCT-CSC-CD-CCEC	Est.GH.3.22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana y lo compara con un mapa de la distribución de los pueblos prerromanos y colonizadores y otro de la división administrativa actual.	CMCT-CSC
		Est.GH.3.22.2. Analiza diversos ejemplos del legado prerromano y romano que sobreviven en la actualidad en España y en Aragón realizando búsquedas en diversos medios para conocer los principales restos arqueológicos.	CD-CCEC
Crít.GH.3.23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.	CSC	Est.GH.3.23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos.	CSC



GEOGRAFÍA E HISTORIA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: La Historia		
Contenidos:		
La Edad Media:		
Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.		
La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos. El imperio Carolingio. El feudalismo		
El Imperio Bizantino (Oriente).		
El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.		
La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.		
La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval.		
La evolución de los reinos cristianos y musulmanes: Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).		
La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.		
El arte románico, gótico e islámico.		
La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV) La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.		
La Edad Moderna:		
El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.		
Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.		
Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.		
Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica.		
El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Felipe III, Felipe IV y Carlos II.		
El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crt.GH.3.2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.	CSC-CCL-CD	Est.GH.3.2.1. Nombrar e identificar cuatro clases de fuentes históricas.
		Est.GH.3.2.2. Comprender que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. Exponer mediante murales o soportes virtuales imágenes de fuentes textuales, arqueológicas y artísticas de las que disponemos para reconstruir la Edad Media en un lugar concreto.
Crt.GH.3.3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.	CMCT-CAA	Est.GH.3.3.1. Ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Representar en una línea de tiempo los límites cronológicos de la Edad Media y la Edad Moderna Situar en ella subetapas y los principales hechos y personajes.
		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
		CSC
		CCL-CD
		CMCT-CAA

GEOGRAFÍA E HISTORIA			Curso: 2.º
BLOQUE 3: La Historia			
Crit.GH.3.10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).	CAA-CSC	Est.GH.3.10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos. Comparar en dos mapas de distintos siglos los avances y retrocesos territoriales de las tres civilizaciones de la Alta Edad Media: reinos germánicos, Bizancio y el Islam.	CAA-CSC
Crit.GH.3.24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	CCL-CSC	Est.GH.3.24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos y justifica que desde la perspectiva occidental, hablemos de una nueva época. Explica las consecuencias sociales y culturales de la progresiva ruralización de occidente.	CCL-CSC
Crit.GH.3.25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo, reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo.	CCL-CAA-CSC	Est.GH.3.25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. Comenta textos sobre la organización política y las instituciones de la España Visigoda y del Imperio Carolingio. Establece relaciones mediante un cuadro sinóptico sobre los rasgos políticos, sociales, económicos y culturales de los tres mundos de la alta Edad Media. Comprueba las diferencias y las semejanzas y realiza una síntesis expositiva.	CCL-CAA-CSC
Crit.GH.3.26. Explicar la organización feudal, sus causas y sus consecuencias	CCL-CSC	Est.GH.3.26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. Comenta textos relativos a los tres grupos sociales de la época feudal. Explica la causa de la aparición del feudalismo. Esquematiza y recrea plástica o virtualmente un mapa conceptual del mundo feudal.	CCL-CSC
Crit.GH.3.27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	CCL-CSC-CD-CCEC	Est.GH.3.27.1. Comprende los orígenes del Islam, su expansión territorial y su alcance posterior. Explica sus principios doctrinales y los principales rasgos de la sociedad musulmana.	CCL-CSC
Crit.GH.3.28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Andalus.	CAA-CSC-CCL-CCEC	Est.GH.3.27.2. Explica la importancia de Al-Andalus en la Edad Media. Busca información y realiza una exposición escrita u oral sobre alguna de las aportaciones culturales de la España musulmana. Conoce los principales monumentos de Al-Andalus y aplica las características generales del arte islámico.	CD-CCEC
		Est.GH.3.28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. Sitúa en una línea de tiempo las etapas de la España musulmana y los principales hitos de la configuración y del avance de los reinos cristianos.	CAA-CSC
		Est.GH.3.28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago y sitúa imágenes de los principales monumentos, recogiendo especialmente referencias al patrimonio aragonés.	CCL-CCEC
Crit.GH.3.29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.	CCL-CCEC	Est.GH.3.29.1. Describe características del arte románico y gótico y comenta obras representativas mediante un guión dado. Relaciona el arte románico con la mentalidad y con la sociedad feudal. Contextualiza el gótico y señala las diferencias respecto al Románico. Capta sensiblemente y comprende la noción de evolución estilística.	CCL-CCEC

GEOGRAFÍA E HISTORIA			Curso: 2.º
BLOQUE 3: La Historia			
Crit.GH.3.30. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer de la ciudad medieval en el S.XIII. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en el S.XIV.	CCL-CSC	Est.GH.3.30.1. Esquematiza y explica los cambios que genera el renacer de las ciudades a partir del S.XIII. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. Explica las consecuencias de la peste de 1348 y las principales manifestaciones de la crisis, en el plano religioso, político y mental.	CCL-CSC
Crit.GH.3.31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.	CSC-CCL-CCEC	Est.GH.3.31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).	CSC
		Est.GH.3.31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. Relaciona los cambios mentales y los nuevos valores del Renacimiento con el papel de la burguesía.	CCL-CCEC
Crit.GH.3.32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	CIEE-CCEC	Est.GH.3.32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. Redacta una exposición sobre personalidades como Maquiavelo, Erasmo de Rotterdam, Copérnico, Leonardo da Vinci u otros. Comenta mediante un guión dado obras relevantes de la arquitectura, la escultura y la pintura de los siglos XV y XVI.	CIEE-CCEC
Crit.GH.3.33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	CCL-CSC	Est.GH.3.33.1. Define "monarquía autoritaria" y relaciona dicho concepto con la aparición de la idea de estado-nación. Explica el proceso de unificación dinástica, territorial y religiosa en la España de los RRCC. Conoce los principales hechos la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.	CCL-CSC
Crit.GH.3.34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.	CCL-CSC-CAA	Est.GH.3.34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. Relaciona dichas causas con los cambios económicos y mentales de la época renacentista.	CCL-CSC
		Est.GH.3.34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América a través del comentario de textos.	CCL-CAA
Crit.GH.3.35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	CCL-CSC	Est.GH.3.35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. Compara el modelo político de la Francia de Luis XIV y el modelo de monarquía parlamentaria implantado en Inglaterra en el S.XVII.	CCL-CSC
Crit.GH.3.36. Conocer rasgos de las políticas internas (en particular, de la España de los Austrias) y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa.	CCL-CSC	Est.GH.3.36.1. Busca información y resume un conflicto interior de los respectivos reinados de Carlos I, Felipe II (Conflicto con el Justicia de Aragón) y de Felipe IV y analiza su relación con las políticas centralizadoras de los Austrias. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años", situando como precedentes la Reforma y las guerras de religión del S.XVI. Explica como consecuencia la progresiva pérdida de la hegemonía del imperio español durante los siglos XVI y XVII.	CCL-CSC
Crit.GH.3.37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	CCL-CCEC	Est.GH.3.37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto y relaciona las mismas con la mentalidad y la sociedad propias del Barroco.	CCL-CCEC



GEOGRAFÍA E HISTORIA			Curso: 2.º
BLOQUE 3: La Historia			
Crit.GH.3.38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y de autores y obras representativas. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	CCL-CCEC	Est.GH.3.38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco y las comenta aplicando características generales de este estilo.	CCL-CCEC



GEOGRAFÍA E HISTORIA			Curso: 3.º
BLOQUE 1: El medio físico			
Contenidos: Introducción a la Geografía. La representación de la Tierra. -Latitud y longitud. -Tipos de mapas y técnicas de proyección cartográfica. -El mapa topográfico. -Sistemas de Información Geográfica. Procesos de formación, tipos de modelado, componentes básicos y formas de relieve. Medio físico de Aragón, España, Europa y el mundo: -Relieve. -Hidrografía. -Clima: elementos y diversidad de paisajes. -Zonas bioclimáticas. -Medio natural: áreas y problemas medioambientales. -Relación sociedad- medio ambiente.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.GH.1.1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y SIG.	CMCT-CCL-CD	Est.GH.1.1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.	CMCT
		Est.GH.1.1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas, realizando los cálculos oportunos según la longitud.	CMCT
		Est.GH.1.1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características así como los principales paralelos y meridianos.	CMCT-CCL
		Est.GH.1.1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y manejando diversos tipos de SIG.	CMCT-CD
Crit.GH.1.2. Tener una visión global del medio físico aragonés, español, europeo y mundial, de sus características generales y de sus procesos de cambio, entendiendo que sus componentes están interrelacionados y que condicionan la distribución de la población y las actividades humanas.	CMCT-CCL	Est.GH.1.2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve aragonés, español, europeo y mundial y utiliza con rigor el vocabulario geográfico para comentar imágenes de paisajes naturales o gráficos y mapas referidos a sus distintos componentes, describiendo cómo interactúan los elementos del relieve, la hidrografía, la vegetación o el clima y señalando cómo estos elementos pueden condicionar las actividades humanas.	CMCT-CCL

GEOGRAFÍA E HISTORIA			Curso: 3.º
BLOQUE 1: El medio físico			
Crit.GH.1.3.Describir las peculiaridades de este medio físico, insistiendo en la singularidad del medio físico español.	CCL-CMCT	Est.GH.1.3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español y aragón: situación de la península ibérica y de las islas, límites, perfil litoral, altitud media, aislamiento del interior, principales características de los ríos (agrupados por vertientes), localización y límites de Aragón.	CCL-CMCT
	CAA-CMCT	Est.GH.1.4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España y realiza esquemas para clasificar las unidades del relieve español y aragón según sus características morfoestructurales.	CAA-CMCT
Crit.GH.1.4. Situar en el mapa de Aragón y de España las principales unidades y elementos del relieve de nuestra comunidad o de la Península, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. Establecer unidades geomorfológicas.	CMCT-CCL	Est.GH.1.5.1. Localiza en un mapa los grandes climas y conjuntos o espacios bioclimáticos de España y de Aragón.	CMCT
		Est.GH.1.5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes, relacionando los factores que determinan los climas de España con los paisajes naturales correspondientes.	CMCT-CCL
Crit.GH.1.6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.	CMCT	Est.GH.1.6.1. Explica las características del relieve europeo, estableciendo grandes conjuntos.	CMCT-CCL
		Est.GH.1.7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.	CMCT
Crit.GH.1.8. Situar en el mapa, conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.	CMCT-CCL	Est.GH.1.8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. Analiza datos de temperatura y precipitaciones correspondientes a los principales dominios bioclimáticos europeos, relacionándolos con los factores del clima.	CMCT-CCL
		Est.GH.1.9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente y pone algunos ejemplos de espacios naturales protegidos.	CMCT-CSC
Crit.GH.1.10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.	CMCT-CD	Est.GH.1.10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters y maneja mapas temáticos y topográficos realizados con diversas técnicas de proyección, en variados soportes y a distintas escalas.	CMCT-CD
		Est.GH.1.11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.	CMCT-CAA
Crit.GH.1.11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.	CMCT-CAA-CCL	Est.GH.1.11.2. Elabora y comenta climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes, mediante los que sea posible establecer relaciones entre los dominios climáticos, los medios naturales, los asentamientos humanos y las actividades económicas pasadas y presentes.	CMCT-CCL



GEOGRAFÍA E HISTORIA			Curso: 3.º
BLOQUE 1: El medio físico			
Crit.GH.1.12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, promoviendo acciones a favor de la protección ambiental.	CD-CIEE	Est.GH.1.12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos con la finalidad de argumentar a favor del ahorro del agua y de la energía y de diseñar una campaña para promover un consumo responsable.	CD-CIEE



GEOGRAFÍA E HISTORIA			Curso: 3.º
BLOQUE 2: El espacio humano			
Contenidos: Aragón, España, Europa y el Mundo: - La población. Modelos demográficos. Movimientos migratorios. - La organización política: tipos de estados y organizaciones supranacionales. La Constitución y el Estatuto de Autonomía de Aragón. - La Unión Europea: instituciones y políticas. - La organización territorial. - La ciudad y el proceso de urbanización. - Los retos del medio rural. Actividades humanas: - Áreas productoras del mundo y de España. - Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según la actividad económica. Los tres sectores. - La economía española y aragonesa. - Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Impacto medioambiental. Desarrollo sostenible. Desarrollo y subdesarrollo. Los retos del mundo globalizado.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.GH.2.1. Analizar las características de la población española y aragonesa, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.	CSC-CD-CCL	Est.GH.2.1.1. En diversas bases de datos, realiza búsquedas de información estadística de contenido demográfico, con la que elabora y explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas señalando los principales retos de la población española y aragonesa relacionados con el envejecimiento, las migraciones y los desequilibrios espaciales	CSC-CD
		Est.GH.2.1.2. Analiza en distintos medios (noticias impresas y de TV, reportajes, documentales o películas, fuentes orales...) los movimientos migratorios en las últimas décadas: causas, destinos, motivaciones, experiencias y repercusiones.	CCL-CSC
Crit.GH.2.2. Conocer la organización territorial y política de Aragón y de España en el contexto de la UE y del mundo globalizado.	CSC-CAA	Est.GH.2.2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. Reconoce el modelo de estado de nuestro país frente a otros sistemas y formas de organización política y explica el funcionamiento de las instituciones democráticas en España y Aragón de acuerdo con los principios básicos establecidos por la Constitución y el Estatuto. Identifica a los países miembros de la UE y conoce el funcionamiento básico de las instituciones comunitarias. Sitúa en el mapa los principales países del mundo y sus capitales.	CSC-CAA

GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 3.º
BLOQUE 2: El espacio humano				
Crit.GH.2.3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.	CCL-CSC	Est.GH.2.3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica y detecta los principales problemas y retos medioambientales: la sobreexplotación de los recursos, la gestión del agua, el tratamiento de los residuos.		CCL-CSC
Crit.GH.2.4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.	CMCT-CCL	Est.GH.2.4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.		CMCT-CCL
Crit.GH.2.5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, clasificándolos por comunidades autónomas.	CSC-CCEC	Est.GH.2.5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.		CSC-CCEC
Crit.GH.2.6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano y rural en España y Aragón.	CCL-CIEE	Est.GH.2.6.1. Interpreta textos, planos, imágenes de satélite y fotografías aéreas que expliquen las características de las ciudades de España y de Aragón, ayudándose de su propia percepción del espacio urbano, de Internet o de medios de comunicación escrita. Describe la red urbana aragonesa y propone soluciones frente al despoblamiento rural o los problemas relacionados con el crecimiento y la degradación de las ciudades.		CCL-CIEE
Crit.GH.2.7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	CCL-CSC	Est.GH.2.7.1. Explica las características de la población europea.		CCL-CSC
		Est.GH.2.7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.		CCL-CSC
Crit.GH.2.8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	CSC-CAA	Est.GH.2.8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos y sintetiza el impacto de las políticas comunitarias en materia de agricultura, pesca, minería o comercio.		CSC-CAA
Crit.GH.2.9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	CSC-CC-CCEC	Est.GH.2.9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente según su morfología, jerarquía, funciones y procesos de expansión, vinculándolas a los principales ejes industriales y redes de transporte.		CSC-CCEC
		Est.GH.2.9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.		CCL-CSC
Crit.GH.2.10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	CSC-CCL-CIEE	Est.GH.2.10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. Explica esta distribución de acuerdo con factores físicos y procesos históricos (transición demográfica), extrae conclusiones acerca del desarrollo económico y humano de esos lugares y señala los principales retos de futuro.		CSC-CIEE
		Est.GH.2.10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen, explica su posición económica y los contrastes sociales existentes.		CSC-CCL
		Est.GH.2.10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.		CSC-CCL



GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 3.º
BLOQUE 2: El espacio humano				
Cri.GH.2.11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos e interpretarlas con espíritu crítico.	CCL-CAA	Est.GH.2.11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico: describe el papel que desempeñan las familias, las empresas y el estado en nuestra economía y debate acerca de la importancia de los impuestos para el desarrollo de las sociedades del bienestar.		CCL-CAA
Cri.GH.2.12. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones.	CCL-CSC	Est.GH.2.12.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él.		CCL-CSC
Cri.GH.2.13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el de España, relacionando su ubicación con las diversas zonas climáticas.	CMCT-CSC-CAA	Est.GH.2.13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas agrarias: las cerealícolas, las áreas productoras de arroz, cultivos tropicales de plantación, agricultura mediterránea y las más importantes masas boscosas del mundo, diferenciando asimismo entre los modelos de agricultura de subsistencia y los de mercado.		CMCT-CAA
		Est.GH.2.13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.		CMCT
		Est.GH.2.13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.		CMCT
		Est.GH.2.13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.		CMCT-CSC
Cri.GH.2.14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo y en España y describir los actuales procesos de deslocalización.	CSC-CAA	Est.GH.2.14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo y las zonas más industrializadas de España, indicando qué factores han influido en cada caso.		CSC-CAA
Cri.GH.2.15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno, diagnosticando la situación en Aragón.	CSC-CCL	Est.GH.2.15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones acerca de la relación entre las redes de transporte y el desarrollo económico.		CSC-CCL
Cri.GH.2.16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones.	CSC-CCL	Est.GH.2.16.1. Compara, mediante gráficos y mapas, la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. Pone ejemplos de procesos de terciarización.		CSC-CCL
Cri.GH.2.17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas; clasificarlas según su grado de desarrollo; representar adecuadamente información de tipo económico y demográfico y realizar el comentario.	CD-CMCT	Est.GH.2.17.1. Elabora mapas de coropletas y gráficos de distinto tipo (lineales, de barras y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos, procedentes de estadísticas nacionales e internacionales.		CD-CMCT
Cri.GH.2.18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	CCL-CSC-CMCT	Est.GH.2.18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleje las líneas de intercambio.		CCL-CSC
		Est.GH.2.18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.		CMCT-CSC



GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 3.º
BLOQUE 2: El espacio humano				
Cri.GH.2.19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.	CCL-CSC	Est.GH.2.19.1 Compara las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.	CCL-CSC CAA-CD CSC-CIEE CCL-CD	
Cri.GH.2.20. Analizar, entre otros recursos, gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	CAA-CD	Est.GH.2.20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.		
Cri.GH.2.21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	CSC-CIEE-CCL-CD	Est.GH.2.21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.		
		Est.GH.2.21.2. A partir de información obtenida en periódicos impresos y digitales, señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.		



GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 4.º
BLOQUE 1: El siglo XVIII en Europa hasta 1789				
Contenidos: El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.GH.1.1. Explicar las características del "Antiguo Régimen" en sus sentidos político, social y económico	CCL-CSC	Est.GH.1.1.1. Distingue conceptos históricos como "Antiguo Régimen" e "Ilustración". Realiza un paralelo comparando los rasgos políticos, sociales y económicos del Antiguo Régimen y de la sociedad contemporánea.	CCL-CSC	
Crit.GH.1.2. Conocer los avances de la "revolución científica" desde el siglo XVII y XVIII.	CMC-CCEC-CSC-CL	Est.GH.1.2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.	CMCT-CCEC	
Crit.GH.1.3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América	CCL-CSC-CAA	Est.GH.1.2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas. Establece relaciones causa-efecto entre revolución científica, revolución agraria y revolución demográfica en el S.XVIII. Est.GH.1.3.1. Define despotismo ilustrado. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías y lo ejemplifica con las políticas reformistas de Carlos III en España. Est.GH.1.3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo. Identifica rasgos del pensamiento político de la Ilustración a través de textos.	CSC-CCL CCL-CSC CCL-CAA	



GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 4.º
BLOQUE 2: La era de las revoluciones liberales				
Contenidos:				
Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII.				
La revolución francesa.				
Las revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.GH.2.1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.	CCL-CSC	Est.GH.2.1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras y valorando sus consecuencias. Elabora una línea de tiempo con los principales hechos históricos de 1773 a 1848. Comenta y señala las semejanzas entre la Declaración de Derechos de Virginia y la Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano.	CC-CSC	
Crit.GH.2.2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.	CCL-CSC	Est.GH.2.2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes. Explica las reacciones contrarrevolucionarias y las consecuencias del Congreso de Viena.	CCL-CSC	
Crit.GH.2.3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.	CCL-CSC	Est.GH.2.3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras. Define "liberalismo" y "nacionalismo" y explica sus raíces históricas.	CCL-CSC	
Crit.GH.2.4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.	CCL-CAA-CSC	Est.GH.2.4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron. Realiza un cuadro sinóptico sobre las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. Diferencia aspiraciones y logros.	CAA-CSC	
		Est.GH.2.4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.	CCL-CSC	

GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 4.º
BLOQUE 3: La revolución industrial				
Contenidos:				
La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.				
La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.GH.3.1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.	CCL-CSC	Est.GH.3.1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas. Señala las principales diferencias entre la primera y la segunda revolución industrial.	CCL-CSC	
Crit.GH.3.2. Entender el concepto de "progreso" y los sacrificios y avances que conlleva.		Est.GH.3.2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra. Explica los factores económicos sociales y políticos que la propiciaron.	CCL-CSC	
	CCL-CSC	Est.GH.3.2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales a partir de la lectura y comentario de textos. Hace una exposición explicando las consecuencias sociales y políticas de la industrialización. Relaciona la industrialización y el movimiento obrero. Define "Marxismo" y "Anarquismo".	CCL-CSC	
Crit.GH.3.3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.	CCL-CAA	Est.GH.3.3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.	CCL-CAA	
Crit.GH.3.4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.	CCL-CSC	Est.GH.3.4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España. Señala semejanzas y diferencias de la España del S.XIX respecto de Europa.	CCL-CSC	

GEOGRAFÍA E HISTORIA			Curso: 4.º
BLOQUE 4: El imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial			
Contenidos: El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias "La Gran Guerra" (1914-1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.GH.4.1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.	CCL-CSC	Est.GH.4.1.1. Explica razonadamente que el concepto "imperialismo" refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.	CCL-CSC
		Est.GH.4.1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización. Esquematiza las causas del imperialismo y explica su relación con la segunda revolución industrial y con la crisis de 1873.	CCL-CSC
Crit.GH.4.2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.	CSC-CCL	Est.GH.4.2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.	CSC-CCL
Crit.GH.4.3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.	CCL-CAA-CSC	Est.GH.4.3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.	CAA-CSC
		Est.GH.4.3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa y los cambios históricos sufridos al término de la guerra.	CAA-CSC
Crit.GH.4.4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.	CAA-CSC	Est.GH.4.3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados a través del comentario de textos y de fuentes gráficas.	CCL-CSC
		Est.GH.4.4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad. Explica las consecuencias de la Revolución Rusa y las características del modelo estalinista.	CAA-CSC
Crit.GH.4.5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales	CMCT-CAA	Est.GH.4.5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, situando los hitos históricos y los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX y XX.	CMCT-CAA
Crit.GH.4.6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa.	CCL-CCEC	Est.GH.4.6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX relacionándolos con sus respectivos movimientos culturales y con los fenómenos sociales de la época. Realiza un paralelo entre romanticismo y realismo y lo aplica al análisis comparativo de dos obras.	CCL-CCEC
		Est.GH.4.6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos. Reconoce los principales rasgos del impresionismo y la relación entre los impresionistas y las primeras vanguardias. Explica la nueva concepción de arte implícita en las vanguardias.	CCL-CCEC



GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 4.º
BLOQUE 5: La época de "Entreguerras" (1919-1945)				
Contenidos: La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.GH.5.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del periodo de entreguerras o las décadas 1919- 1939, especialmente en Europa.	CCL-CSC-CMCT-CIEE	Est.GH.5.1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.	CCL-CSC	
		Est.GH.5.1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y 2008.	CSC-CMCT	
		Est.GH.5.1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.	CIEE-CSC	
Crit.GH.5.2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente.	CCL-CSC	Est.GH.5.2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española a partir del análisis de fuentes textuales.	CCL-CSC	
		Est.GH.5.2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.	CCL-CSC	
Crit.GH.5.3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.	CCL-CSC	Est.GH.5.3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa. Y explica los rasgos programáticos del Nazismo alemán.	CCL-CSC	



GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 4.º
BLOQUE 6: Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)				
Contenidos: Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y "apaciguamiento". De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: "guerra fría" y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.GH.6.1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial.	CCL-CSC	Est.GH.6.1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.	CCL-CSC	
Crit.GH.6.2. Entender el concepto de "guerra total".	CSC-CAA	Est.GH.6.2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).	CSC-CAA	
Crit.GH.6.3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: europea y mundial.	CCL-CAA-CSC	Est.GH.6.3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra "europea" que la "mundial". Valora las consecuencias de la segunda guerra mundial para Europa y para el mundo.	CCL-CSC	
Crit.GH.6.4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias.	CCL-CSC	Est.GH.6.3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.	CAA	
Crit.GH.6.5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX.	CCL-CSC	Est.GH.6.4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. Comenta una novela o una película que ofrezca el testimonio vivido de estos hechos.	CCL-CSC	
Crit.GH.6.6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	CSC	Est.GH.6.5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. Relaciona el proceso descolonizador y los objetivos fundacionales de la ONU. Est.GH.6.6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s-60s) y La India (1947).	CCL-CSC	
			CSC	



GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 4.º
BLOQUE 7: La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.				
Contenidos: Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el "Welfare State" en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.GH.7.1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del "Welfare State" en Europa.	CCL-CSC	Est.GH.7.1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.	CCL-CSC	
		Est.GH.7.1.2. Explica los avances del "Welfare State" en Europa. <u>Compara el modo de vida occidental, el "american way of life" y el modelo soviético.</u>	CCL-CSC	
		Est.GH.7.1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.	CCL-CSC	
Crit.GH.7.2. Comprender el concepto de "guerra fría" en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS.	CCL-CSC	Est.GH.7.2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam en las relaciones internacionales, en la sociedad estadounidense y en los movimientos juveniles de los años 60.	CCL-CSC	
		<u>Est.GH.7.2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.</u>	CSC	
Crit.GH.7.3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975.	CSC	Est.GH.7.3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.	CSC	
Crit.GH.7.4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	CSC	Est.GH.7.4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.	CCL-CSC	



GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 4.º
BLOQUE 8: El mundo reciente entre los siglos XX y XXI				
Contenidos: Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975, 1982). El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crt.GH.8.1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.	CCL-CD-CSC	Est.GH.8.1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esta época. Analiza el proyecto de construcción de la UE identificando los hitos de la unión económica.	CCL-CSC	
		Est.GH.8.1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar. Hace un seguimiento en los medios de comunicación de noticias relacionadas con este tema y presenta las conclusiones en soporte digital.	CD-CSC	
Crt.GH.8.2 Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.	CCL-CSC	Est.GH.8.2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.	CCL-CSC	
Crt.GH.8.3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.	CCL-CSC	Est.GH.8.3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.	CCL-CSC	
		Est.GH.8.3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la Reforma Política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.	CCL-CSC	
Crt.GH.8.4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.	CCL-CSC	Est.GH.8.3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.	CCL-CSC	
		Est.GH.8.4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.	CCL-CSC	



GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 4.º
BLOQUE 9: La revolución tecnológica y la globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.				
Contenidos: La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.GH.9.1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.	CCL-CSC	Est.GH.9.1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.	CCL-CSC	
Crit.GH.9.2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.	CCL-CSC	Est.GH.9.2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la información y la comunicación, a distintos niveles geográficos. Debate sobre el papel de las nuevas tecnologías en el tercer mundo: ¿brecha u oportunidad?	CCL-CSC	
Crit.GH.9.3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.	CCL-CD	Est.GH.9.3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización. Presenta o expone oralmente.	CCL-CD	



GEOGRAFÍA E HISTORIA				Curso: 4.º
BLOQUE 10: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía				
Contenidos: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.GH.10.1. Reconocer que el pasado "no está muerto y enterrado", sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.	CCL-CSC-CMCT	Est.GH.10.1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Ártico u otro fenómeno relacionado con la desertización, desertización, etc.	CCL-CSC	
		Est.GH.10.1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. Elabora un tema de síntesis sobre la evolución histórica de la Europa del S.XX, extrayendo conclusiones	CCL-CSC	
		Est.GH.10.1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI. Realiza un breve ensayo o síntesis interpretativa sobre la evolución de la sociedad en la historia del S.XX valorando logros, problemas actuales y retos de futuro.	CCL-CMCT-CSC	



Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial 1º y 3º ESO

Introducción

De acuerdo con las recomendaciones de los órganos de la Unión Europea y de la OCDE en materia de educación emprendedora y financiera, resulta indispensable adoptar una serie de medidas en el ámbito del sistema educativo para responder a los desafíos que nuestra sociedad tiene planteados a nivel económico, ya que aparecen nuevas oportunidades de negocio para dar respuesta a necesidades hasta ahora inexistentes o insatisfechas, así como para mejorar la oferta existente. La realidad demanda ciudadanos con una alta capacidad de interacción y de resolución de problemas, capacidad de filtrar información de distintas fuentes que cuenten a su vez con cualidades como el liderazgo, la resiliencia, la creatividad, la autoconfianza, la empatía y el saber trabajar en equipo.

La competencia de “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” reflejada en las Directrices Europeas de 2006, es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento y al impulso de la educación económica y financiera entre los jóvenes, para intentar contribuir en un futuro a reducir el desempleo y conseguir la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 1º ESO surge ante la necesidad de continuar con la educación financiera y emprendedora en la que se ha introducido a los alumnos en los últimos cursos de Educación Primaria en el ámbito de Ciencias Sociales. Esta necesidad se fundamenta en un proceso de globalización que hace que estas enseñanzas sean básicas para cualquier ciudadano con el fin de lograr dentro del sistema educativo la corrección de las desigualdades en cultura financiera.

Mientras que en 3º ESO, esta materia contribuye a anticipar el desarrollo de las competencias profesionales en el ámbito económico, financiero y laboral, como elementos clave para favorecer el progreso social a nivel individual y global.

En Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, el alumno va a desarrollar cualidades personales, tales como autonomía, sentido crítico, motivación, fomento de la capacidad de liderazgo e innovación, etc., así como habilidades de dirección y negociación para poder llevar a cabo actividades cooperativas y el análisis de entornos cambiantes y su adaptación a ellos.

Asimismo, se transmite que el espíritu emprendedor está estrechamente ligado a la iniciativa y a la acción, y que las personas dotadas de espíritu emprendedor poseen la capacidad de innovar, tienen voluntad para probar cosas nuevas o para hacerlas de manera diferente, es decir, emprender significa ser capaz de iniciar un proyecto personal o profesional propio que genere valor para la persona y/o para la sociedad. En este sentido, la capacidad para desarrollar un proyecto empresarial y su viabilidad, se fundamentará en la transmisión de los contenidos necesarios para poder llevarlo a cabo, tomando como referencia ejemplos de emprendedores aragoneses.

Por último, también se pretende satisfacer las necesidades de alfabetización financiera de los jóvenes, ya que es importante que valoren el consumo responsable, el ahorro y la planificación financiera para que sepan estimar de un modo racional las oportunidades y riesgos inherentes a los distintos productos y servicios financieros y a protegerse ante posibles errores en sus decisiones de inversión y financiación. El objetivo final es que sean ciudadanos informados capaces de aplicar dichos conocimientos y habilidades a su vida cotidiana, personal y familiar para una mejor toma de decisiones.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico vinculado al conocimiento. La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a alcanzar las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística



Esta competencia es un instrumento fundamental para la socialización, ya que el individuo es un agente comunicativo que produce, y no sólo recibe mensajes a través de distintas modalidades, formatos y soportes. La múltiple variedad de situaciones que presenta esta materia tales como el trabajo con textos, intercambios comunicativos, exposición y argumentación clara de ideas, así como proposición de alternativas de solución para alcanzar acuerdos dentro del grupo a través de la negociación, contribuye de manera significativa a la activación del conocimiento lingüístico del alumno. Por otro lado, el desempeño de roles específicos, siendo capaz de comunicar al resto de compañeros entusiasmo y motivación, potencia la consecución de las destrezas de la comunicación lingüística.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta competencia favorece la consecución y sostenibilidad del bienestar social, exigiendo conductas y tomas de decisiones personales vinculadas a la capacidad crítica de las personas. Es por ello, que con esta materia, cuando el alumno plantee un plan de negocio basándose en un razonamiento lógico y en el uso de procesos matemáticos, debe ser capaz de emitir juicios con fundamento sobre el valor añadido del proyecto, así como del beneficio y la viabilidad del mismo. Además, cuando el alumno planifique sus decisiones financieras personales o resuelva problemas cotidianos sobre consumo, ingresos y gastos habituales a través de la elaboración de presupuestos familiares, utilizará también herramientas matemáticas. Por último, el alumno trabaja con conceptos como el ahorro, la inversión y los préstamos, donde la valoración y reconocimiento de la incertidumbre como variable, la interpretación de los datos, así como el cálculo de los intereses cobrados o pagados, son fundamentales, contribuyendo a la adquisición de esta competencia.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La materia contribuye al desarrollo de esta competencia con el uso de las nuevas tecnologías, tanto para la búsqueda de información como para la presentación y exposición de la misma, que resulta imprescindible para tomar decisiones sobre productos financieros, alternativas de inversión y de ahorro, tipos de interés, consumo cotidiano, etc. Además, cuando el alumno proponga proyectos de negocio innovadores, deberá seleccionar y evaluar fuentes digitales de información, y para ello será necesario un uso creativo y crítico de las tecnologías de la información. La posibilidad de realizar tareas en equipo y de forma colaborativa fomenta la discusión entre los alumnos sobre cómo gestionar la información obtenida a través de las nuevas tecnologías, logrando así transformar dicha información en conocimiento.

Competencia de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender. La materia potencia mediante los proyectos de trabajos individuales y grupales la competencia de aprender a aprender. Se pretende transmitir al alumno un método de trabajo generador de valor para él mismo y para la sociedad en su conjunto, a través de estrategias de planificación, de supervisión y de evaluación con el fin de que el alumno se plantee preguntas sobre hipotéticas situaciones, para iniciarle en la búsqueda de respuestas adecuadas y en el aprendizaje autónomo y significativo. La asignatura pone de manifiesto lo que el alumno sabe y lo que debe saber sobre situaciones concretas de la vida cotidiana en las que tiene que tomar decisiones personales, financieras y empresariales, cuyas consecuencias pueden ser tan significativas que motivan el aprendizaje a través del interés personal, convirtiéndole en el protagonista y contribuyendo a su motivación.

Competencia sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados, así como para elaborar respuestas, tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Cuando el alumno se enfrente a situaciones de trabajo democrático en equipo, deberá ser capaz de demostrar iniciativa, respeto, empatía, desempeñar el rol dirigente a la hora de organizar tareas y determinar normas, orientando al grupo a alcanzar el bienestar personal y colectivo, a través de alternativas novedosas que integren intereses diferentes. Además, esta materia contribuye a esta competencia cuando el alumno se enfrenta a situaciones de comunicación y negociación, valora el papel del emprendedor responsable socialmente, reconoce el valor social del dinero, plantea alternativas de negocio con el fin de satisfacer necesidades del entorno y valora el impacto social y medioambiental en la toma de decisiones.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor



Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. La contribución de esta materia a esta competencia está presente al plantear procesos en los que se requiere la capacidad de pensar de forma creativa, de generar nuevas ideas y soluciones, de gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre contribuyendo así a formar ciudadanos autónomos que tomen la iniciativa de su vida en el ámbito personal, financiero y empresarial, tanto a nivel personal como profesional. Esta materia contribuye a que el alumno sea capaz de desarrollar la comunicación, la participación, la capacidad de liderazgo, la delegación y la resolución de conflictos, el pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la habilidad para trabajar individualmente y en equipo, con el fin de aplicar sus conocimientos y obtener resultados satisfactorios que se puedan evaluar críticamente.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia incorpora un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. La exigencia planteada en esta materia a la hora de mantener una actitud abierta y respetuosa ante las distintas creaciones artísticas y manifestaciones culturales que conlleva el diseño de un plan personal para emprender, hace necesario desarrollar el espíritu crítico y constructivo, reconociendo en dicho plan una forma de comunicación y expresión, que contribuye al desarrollo de esta competencia. Por otro lado, la elaboración de un proyecto social o empresarial, y/o el diseño de planes de comercialización de productos aplicando ideas creativas e innovadoras, así como las habilidades de cooperación propias del trabajo en equipo, desarrollan el pensamiento creativo y el uso y valoración crítica de las diferentes formas de manifestaciones artísticas, por lo que se estará contribuyendo desde la materia a dicha competencia.

Objetivos

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.IE.1. Adquirir conciencia de las fortalezas y debilidades propias, desarrollando la confianza en uno mismo.

Obj.IE.2. Realizar una correcta planificación del trabajo, temporalizándolo de forma responsable y logrando la implicación de todos los participantes de forma constructiva.

Obj.IE.3. Desarrollar capacidades como la observación, la iniciativa, la autonomía personal, la motivación, el liderazgo, el diálogo, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la asunción de responsabilidades y el respeto ante distintas opiniones de los demás a través de habilidades como la empatía, la cooperación y la asertividad.

Obj.IE.4. Fomentar habilidades negociadoras y de resolución de conflictos para el logro de objetivos.

Obj.IE.5. Comprender el concepto de emprendedor y valorar la figura de éste como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, diferenciándolo del concepto de empresario.

Obj.IE.6. Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades sociales.

Obj.IE.7. Identificar oportunidades de negocio, orientando la idea hacia una mejora social, incorporando valores éticos y teniendo en cuenta los recursos existentes y el impacto sobre el entorno y el medioambiente.

Obj.IE.8. Utilizar la creatividad y la innovación para la generación de ideas, la resolución de problemas y el diseño y elaboración de proyectos sencillos.

Obj.IE.9. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento básico para desarrollar el plan de empresa y conocer los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.

Obj.IE.10. Aprender a elaborar y llevar el seguimiento de un presupuesto personal, familiar y empresarial que permita alcanzar autonomía financiera, fomentando actitudes responsables hacia el ahorro y el control del gasto.

Obj.IE.11. Conocer y comprender los derechos y deberes que se derivan de la utilización de los productos y servicios financieros.



Obj.IE.12. Conocer las recomendaciones sobre seguridad cuando se opere con banca tradicional y electrónica, identificando la importancia de las TIC en la relación bancos-familias.

Obj.IE.13. Analizar las distintas alternativas de ahorro e inversión, teniendo en cuenta sus riesgos y los beneficios de la diversificación.

Orientaciones metodológicas

La metodología adecuada para Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial deberá considerar ciertos condicionantes como las características socio-económicas y culturales del entorno, los ritmos de aprendizaje del grupo, así como el nivel competencial inicial de los alumnos. Por otro lado, resulta fundamental tener en cuenta que el alumno es un nativo digital, conectado a redes sociales, con necesidad de compartir todo lo que experimenta y capaz de emprender e iniciar proyectos.

La globalización, el exceso de información, el vertiginoso desarrollo tecnológico y su impacto hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea y, por tanto, se le debe dotar de las destrezas imprescindibles con el fin de que pueda y sepa reaccionar rápidamente ante los cambios y desajustes.

Aprovechando las cualidades personales de los alumnos y basándonos en las inteligencias múltiples, la materia fomentará la creatividad, la iniciativa, la búsqueda de información, el afán de superación, el trabajo en equipo, la comunicación en público y la resolución de conflictos, con el fin de estimular su capacidad para percibir las necesidades y oportunidades que se presentan a su alrededor y asumirlas como un desafío personal.

El enfoque a adoptar en cuanto a la metodología para la transmisión y el aprendizaje de contenidos relacionados con el desarrollo de cualidades personales y emprendedoras, la puesta en marcha de proyectos y su exposición y los conocimientos sobre finanzas personales, debe ser interactiva y dinámica, basándonos en el principio del *learning by doing* (aprender haciendo), a través de actividades centradas en la experimentación y la investigación en el medio, en el estudio de casos, en la gestión de proyectos y en la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos y Problemas, donde el alumno tiene que resolver una situación-problema por sí mismo, con la ayuda del docente.

Además, a través del trabajo cooperativo desarrollando la planificación, la innovación, la cohesión y el respeto tolerante y solidario de los diferentes roles dentro de un equipo, se favorecerá el autoconocimiento del alumno, potenciando la búsqueda del talento personal y el descubrimiento de los rasgos personales de un emprendedor.

La enseñanza de esta materia permite la utilización de metodologías tales como el Aprendizaje para el Servicio, donde el alumno a través de proyectos solidarios, de mejora en el entorno escolar, medioambientales, de sensibilización, etc., previa detección de necesidades en su entorno más cercano, generará ideas emprendedoras de carácter social. También se podrá utilizar el Aprendizaje Productivo, donde el alumno aprende elaborando un producto.

Empleando las metodologías citadas, se logrará que los alumnos se enfrenten a situaciones complejas en las que tienen que planificar, desarrollar hipótesis, experimentar, aprender del error, evaluar, producir, divulgar, etc., con el fin de favorecer la adquisición de conocimientos, la acumulación de experiencias y el desarrollo de capacidades y de las competencias clave.

Con esta materia se intentará que el alumno integre los conocimientos necesarios que le permitan desarrollar una experiencia real, basándose en sus intereses, expectativas y conocimientos previos. La motivación constituye un elemento esencial para favorecer la asimilación de nuevos conocimientos, así como la adquisición de nuevas capacidades y destrezas dirigidas a promover el espíritu emprendedor a nivel personal y empresarial, y donde se muestre que lo aprendido se interrelaciona con otras áreas de conocimiento.

El papel del profesor es acompañar, impulsar, guiar, apoyar, potenciar fortalezas, estimular, fomentar el espíritu crítico y hacerle consciente de la importancia de la autoevaluación y la coevaluación. El profesor va cediendo terreno a favor del alumno que va logrando autonomía personal, responsabilidad e independencia en su aprendizaje.

La variedad de materiales y recursos permitirá adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, es decir, atender a la diversidad del aula. Como parte de esos recursos y materiales, se deberán incorporar las TIC que actuarán como elemento fundamental de la metodología de la materia en el proceso de enseñanza aprendizaje.



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL				Curso: 1.º
BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación				
Contenidos: Cualidades personales: Iniciativa. Autonomía personal. Confianza en uno mismo. Creatividad. Sentido crítico. Motivación. Gestión de emociones. Aptitud. Actitud. Autoconocimiento: análisis DAFO. Fortalezas y debilidades personales. Objetivos personales: fijación, estrategias para alcanzarlos y asunción de responsabilidades. Habilidades sociales: trabajo en equipo y los roles. Participación. Cooperación. Comunicación. Empatía. Asertividad. Liderazgo. Planificación y toma de decisiones personales y grupales.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.IE.1.1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	CAA-CIEE	Est.IE.1.1.1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.	CAA-CIEE	
		Est.IE.1.1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.	CAA-CIEE	
		Est.IE.1.1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	CAA-CIEE	
Crit.IE.1.2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.	CAA-CIEE-CCL	Est.IE.1.2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.	CAA-CIEE-CCL	
		Est.IE.1.2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.	CAA-CIEE	
Crit.IE.1.3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.	CCL-CSC-CIEE	Est.IE.1.3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo, demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.	CCL-CSC-CIEE	
		Est.IE.1.3.2. Propone alternativas de solución, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación, aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.	CCL-CSC-CIEE	



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL				Curso: 1.º
BLOQUE 2: Proyecto empresarial				
Contenidos: Espíritu emprendedor. Emprendedor: concepto. Cualidades y tipos de emprendedores. Intraemprendedores y emprendedores sociales. La figura del emprendedor en Aragón. Generación de ideas y objeto de negocio. Detección de oportunidades y necesidades sociales. Descripción del producto. Plan de comercialización. Gestión de los recursos materiales y humanos necesarios para la elaboración del producto. Responsabilidad social corporativa y su contribución a la sociedad.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.IE.2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita; analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e "intraemprendimiento" en cada una de ellas.	CIEE-CSC-CCEC	Est.IE.2.1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras, clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.	CIEE-CSC-CCEC	
		Est.IE.2.1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas, refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.	CIEE-CCEC	
Crit.IE.2.2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.	CIEE-CSC-CCEC	Est.IE.2.2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno sataría, informándose sobre éste y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.	CIEE-CSC-CCEC	
		Est.IE.2.2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero, demostrando el valor del negocio para el entorno.	CIEE-CSC-CCEC	
Crit.IE.2.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.	CSC-CIEE	Est.IE.2.2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.	CIEE	
		Est.IE.2.3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.	CSC-CIEE	



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL				Curso: 1.º
BLOQUE 3: Finanzas				
Contenidos: Objetivos personales: financieros. El presupuesto personal y familiar. Ingresos y tipos de gastos. El resultado del presupuesto. El dinero en efectivo. Servicios financieros y la relación banco-familia. Consumo y ahorro. Inversión. Préstamos. El tipo de interés. Derechos y deberes del consumidor de productos financieros.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.IE.3.1. Gestionar ingresos y gastos, atendiendo a objetivos personales financieros, a través de la elaboración de un presupuesto personal y de un pequeño negocio, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero.	CIEE-CSC-CMCT	Est.IE.3.1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.	CIEE- CSC-CMCT	
		Est.IE.3.1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.	CIEE- CSC	
		Est.IE.3.1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.	CIEE	
Crit.IE.3.2. Planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.	CIEE-CMCT-CD	Est.IE.3.2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.	CIEE-CD	
		Est.IE.3.2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.	CMCT-CD	
		Est.IE.3.2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.	CIEE	



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL				Curso: 3.º
BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación				
Contenidos: Cualidades personales: perseverancia. Autocontrol. Autodisciplina. Creatividad e Innovación. Capacidad de observación y análisis. Autonomía. Proceso de planificación para alcanzar objetivos: fases, tareas, estrategias y control de lo alcanzado. Feedback. Relación entre las metas propuestas y el esfuerzo personal aplicado. Habilidades de dirección: planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades individuales y grupales. Trabajo en equipo: diversidad de roles. Sinergias. Habilidades negociadoras: comunicación. Resolución de conflictos y búsqueda de alternativas. Liderazgo. Catalizador del cambio: análisis del entorno y adaptación. Iniciativa. Innovación. Talante crítico.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.IE.1.1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.	CAA-CIEE	Est.IE.1.1.1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.	CAA-CIEE	
		Est.IE.1.1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.	CAA-CIEE	
		Est.IE.1.1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.	CAA-CIEE	
Crit.IE.1.2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.	CAA-CIEE-CCL	Est.IE.1.2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.	CAA-CIEE-CCL	
		Est.IE.1.2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea, marcando tiempos, metas y secuencias, relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.	CAA-CIEE	
		Est.IE.1.2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.	CAA-CIEE	



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación			
Crit.IE.1.3. Comunicarse y negociar con los demás, aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.	CCL-CSC-CIEE	Est.IE.1.3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo, demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.	CCL-CSC-CIEE
		Est.IE.1.3.2. Propone alternativas de solución, intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.	CCL-CSC-CIEE
		Est.IE.1.3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol, organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.	CCL-CSC-CIEE
		Est.IE.1.4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas, generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.	CSC-CIEE
Crit.IE.1.4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talento crítico.	CSC-CIEE-CAA	Est.IE.1.4.2. Emplea conocimientos adquiridos, con anterioridad en la solución de situaciones o problemas, relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.	CIEE-CAA
		Est.IE.1.4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.	CSC-CIEE



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL				Curso: 3.º
BLOQUE 2: Proyecto empresarial				
Contenidos: Emprendedor. Iniciativa emprendedora. Empresario. Valores sociales y ética del emprendedor. Emprendedores aragoneses: su importancia social y económica. Empresario: tipos. Análisis del entorno y detección de necesidades. Técnicas de reflexión sobre la viabilidad del proyecto. Generación de ideas de negocio creativas y análisis de su viabilidad. Plan de empresa: definición de la idea. Objeto de negocio. Fases del plan de empresa. Viabilidad del plan de empresa. Mejora continua. Círculo de Deming. Documentos administrativos básicos. Trámites de puesta en funcionamiento del negocio. Ayudas y apoyo al emprendedor en Aragón. Organismos e instituciones que asesoran al emprendimiento en Aragón. Responsabilidad Social Corporativa.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.IE.2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e "intraemprendimiento" en cada una de ellas.	CSC-CIEE-CCE	Est.IE.2.1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.	CIEE-OSC-CCEC	
		Est.IE.2.1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas, refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.	CIEE-CCEC	
		Est.IE.2.1.3. Determina el concepto de empresario, identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.	CSC-CIEE	



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Proyecto empresarial			
Crit.IE.2.2.2. Proponer proyectos de negocio, analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.	CIEE-CMCT-CSC	Est.IE.2.2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas, determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.	CIEE-CSC
		Est.IE.2.2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo, incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.	CIEE-CSC-CMCT
		Est.IE.2.2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.	CMCT
		Est.IE.2.2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa, identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.	CIEE
		Est.IE.2.2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas, propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.	CIEE
		Est.IE.2.2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas, analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público, reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.	CIEE-CSC
		Est.IE.2.3.1. Aplica un sistema de control del proyecto, estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.	CIEE-CAA
		Est.IE.2.3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio, describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.	CSC-CIEE
Crit.IE.2.3.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.	CSC-CIEE-CAA		



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL				Curso: 3.º
BLOQUE 3: Finanzas				
Contenidos: El presupuesto familiar y de una pequeña empresa. Ingresos y gastos. Resultado de los presupuestos. Bancos y compañías de seguros. Productos y servicios financieros: cuenta corriente, tarjetas, transferencias, divisas, préstamos y créditos, préstamos hipotecarios. Banco y seguridad electrónica. Consumo. Formas de ahorro e inversión: diversificación y riesgo. Tipos de interés simple y compuesto. Impuestos en la economía familiar y en una microempresa. Función social de los impuestos. El dinero: concepto y funciones. El tipo de interés y la inflación. Derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.IE.3.1. Gestionar ingresos y gastos, atendiendo a objetivos personales financieros, a través de la elaboración de un presupuesto personal, y de un pequeño negocio, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero.	CIEE-CSC-CMCT	Est.IE.3.1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.	CIEE- CSC-CMCT	
		Est.IE.3.1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.	CIEE- CSC	
		Est.IE.3.1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.	CIEE	

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Finanzas			
Crit.IE.3.2. Planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.	CD-CIEE-CMCT	Est.IE.3.2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.	CIEE-CD
		Est.IE.3.2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos, relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.	CIEE
		Est.IE.3.2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros, reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.	CIEE
		Est.IE.3.2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo, aplicando matemáticas financieras elementales.	CMCT-CD
		Est.IE.3.2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.	CIEE
		Est.IE.3.3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos, reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.	CSC-CIEE
Crit.IE.3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.	CSC-CIEE		



Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial 4º de ESO

Introducción

Entre los conocimientos que requiere la competencia “sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan; la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Esta materia considera que la motivación para emprender es mayor si la actividad emprendedora es aceptada socialmente y la función emprendedora es valorada de forma positiva por los ciudadanos. Por ello es necesario incidir en evitar actitudes como el miedo al fracaso y la aversión al riesgo ya que inhiben a potenciales emprendedores a involucrarse en el desarrollo de un proyecto.

Se trata de una materia orientada a facilitar a los alumnos su inserción en el mercado laboral por cuenta ajena o propia, elaborando la planificación de un itinerario profesional y adquiriendo unas técnicas de búsqueda de empleo. Además, se pretende formar a los alumnos en los derechos y obligaciones básicas que recogen las leyes laborales y los convenios colectivos, para que estos dispongan de un mayor conocimiento sobre las normas que rigen la relación laboral. También se fomenta una actitud positiva frente a la prevención de riesgos, conociendo los factores de riesgo laborales y las medidas de prevención y protección necesarias.

Esta materia contribuye a fomentar la iniciativa emprendedora y el espíritu empresarial de los estudiantes a través de la creación de un proyecto empresarial, para que en un futuro, inmediato o a más largo plazo, puedan tomar la iniciativa de crear una empresa y establecerse como trabajadores por cuenta propia. Con la elaboración de dicho proyecto, los alumnos serán capaces de comprender los procesos y procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa, y ser conscientes de la importancia de la ética empresarial y la responsabilidad social entre otras.

Por último, el conocimiento del funcionamiento de la empresa, sus necesidades financieras y posibles fuentes de obtención, los trámites necesarios para su puesta en marcha, la importancia de la responsabilidad fiscal, así como el estudio de la viabilidad económica-financiera, será fundamental para poder crear y gestionar empresas que aporten valor a la sociedad.

La utilización de las TIC y supuestos de empresas aragonesas serán pilar fundamental para el desarrollo de la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico vinculado al conocimiento. La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, contribuye a alcanzar las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Es un instrumento fundamental para la socialización, ya que el individuo es un agente comunicativo que produce, y no sólo recibe mensajes. En esta materia se pondrá de manifiesto esta competencia cuando el alumno transmita correctamente la información entre las diferentes áreas de la empresa y a clientes, aplicando las técnicas adecuadas de comunicación y negociación, utilizando medios telemáticos y presenciales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática permite reconocer el papel que desempeñan las matemáticas en el mundo, y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los



problemas que puedan surgir. En concreto, se favorecerá la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología cuando el alumno estudie las distintas alternativas de inversión y financiación valorando el coste y el riesgo para la empresa y elabore el estudio de viabilidad económico-financiero, así como la previsión de ventas.

Competencia digital

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, y ser competente en un entorno digital. Esta materia va a ayudar a la consecución de esta competencia por cuanto el alumno deberá investigar con medios telemáticos sobre diferentes áreas de actividad profesional, que le ayuden a tomar decisiones sobre su itinerario laboral personal, así como para el conocimiento de sus derechos y obligaciones como trabajador en relación con la Seguridad Social. El alumno también utilizará aplicaciones informáticas para la gestión financiera y comercial, el seguimiento de proveedores y clientes, la transmisión de información entre áreas, la creación de materiales para la difusión del plan de comercialización, la presentación del estudio de viabilidad económico-financiero, etc., y además para la relación con las Administraciones Públicas por medios telemáticos.

Competencia de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, lo cual exige capacidad para motivarse por aprender. Las destrezas y actitudes que integran esta competencia se evidencian en la capacidad para tomar decisiones sobre las posibilidades de empleo y alternativas de formación, relacionándolas con sus cualidades y aspiraciones personales, además de cuando el alumno conozca las obligaciones fiscales de la empresa y la elección de la forma jurídica adecuada en función de las exigencias de capital necesarias.

Competencia sociales y cívicas

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo que desarrolla actitudes y valores como la integridad y la honestidad. Y la competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles. El conocimiento del papel del empresario y su rol en la generación de trabajo y bienestar social, de las posibilidades que el entorno ofrece en cuanto a las aspiraciones personales y empresariales, de las normas e instituciones que intervienen en el mercado laboral, de los derechos y obligaciones derivadas de las relaciones laborales en materia de Seguridad Social, de la necesidad de prevenir los riesgos laborales y de hacer frente a las obligaciones fiscales de una forma responsable, permitirán al alumno alcanzar las destrezas, actitudes y valores implícitos en esta competencia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia implica la capacidad de transformar las ideas en actos, permitiendo el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarias con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto. La contribución de esta materia a esta competencia está presente en los siguientes contenidos: selección de fuentes de financiación adecuadas para la empresa, inversiones necesarias para la puesta en marcha de un proyecto empresarial, y todos los aspectos relacionados con la capacidad creadora e innovadora a nivel profesional y empresarial así como la proactividad para gestionar proyectos personales y empresariales.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Esta competencia está presente en cuanto que implica conocer, comprender y valorar críticamente las distintas manifestaciones culturales y artísticas, así como dominar capacidades relacionadas con diferentes códigos para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Esta materia contribuye a alcanzar esta competencia mediante la creación de materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales. Además fomenta valores y actitudes de tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural y la libertad de expresión, y también está presente en la capacidad de desarrollar la creatividad a través de la comunicación de ideas, detección de necesidades y su manera de resolverlas, condicionado por la visión cultural y social que se tiene.



Objetivos

La materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

Obj.IE.1. Comprender y valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación, fomentando la creatividad como motor de emprendimiento en nuestros jóvenes en la sociedad actual.

Obj.IE.2. Percibir los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora mediante ejemplos reales de emprendedores aragoneses.

Obj.IE.3. Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.

Obj.IE.4. Fomentar la actuación como futuro trabajador responsable, conociendo los derechos y deberes laborales.

Obj.IE.5. Reconocer el papel del Estado como garante social ante las contingencias que puedan surgir en las relaciones laborales.

Obj.IE.6. Valorar la importancia de la prevención de los riesgos laborales.

Obj.IE.7. Desarrollar capacidades para detectar oportunidades de negocio y constituir una empresa, detallando su estructura organizativa y sus funciones.

Obj.IE.8. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos, financieros y humanos relevantes que afecten al proyecto empresarial.

Obj.IE.9. Presentar las posibilidades del trabajo en la red y la sociedad digital que facilitan la puesta en marcha de un negocio y el conocimiento de los organismos e instituciones que brindan ayuda al emprendedor.

Obj.IE.10. Analizar y valorar la importancia de la elección de la forma jurídica, así como los trámites necesarios para la puesta en funcionamiento de la empresa.

Obj.IE.11. Describir las posibles fuentes financieras a las que tiene acceso la empresa y, a través de ejemplos prácticos, optar por la más adecuada.

Obj.IE.12. Analizar la viabilidad económico-financiera del proyecto empresarial.

Obj.IE.13. Conocer las obligaciones fiscales de la empresa, valorando la aportación que suponen a la riqueza nacional.

Orientaciones metodológicas

La metodología más idónea para impartir esta materia se debe basar en la generación en el alumno de un método de trabajo propio y secuencial que conjugue armónicamente trabajo de investigación, trabajo en equipo y dominio de las herramientas de comunicación básicas. Se plantea así la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial como un método de carácter interactivo en el que el alumno aprende haciendo.

En esta materia el profesor debería actuar como guía que establezca y explique los conceptos básicos y necesarios y a su vez ser generador de recursos útiles y actuales con valor para la creación de aprendizajes significativos en el alumno, fomentando la capacidad de los alumnos en plantear preguntas y problemas reales aprendiendo a resolverlos (APB), en el aprendizaje por descubrimiento y en la relación con el medio.

El enfoque metodológico de la asignatura ha de partir de los conocimientos que tienen los alumnos de la realidad que les rodea así como de sus expectativas e intereses, reclamando el papel activo y responsable de éstos durante todo el proceso, para que se sientan protagonistas y responsables de los resultados, tanto en su evaluación como en la relación con sus compañeros.

Con la utilización de actividades eminentemente prácticas se han de propiciar las condiciones favorables para que el alumno despliegue una actividad mental creativa y diversa que le permita la adquisición de conocimientos y experiencias necesarias para el desarrollo de la autonomía personal, liderazgo e innovación, el espíritu emprendedor y la capacidad de tomar decisiones financieras adecuadas.

A través del trabajo en equipo, las simulaciones y las dinámicas de grupo, el alumno adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios de formación profesional y/o académicos,



o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.

Así mismo, es recomendable para que el método de trabajo del profesor genere valor en la formación del alumnado, que se complemente con las experiencias propias de emprendedores reales que expongan a los alumnos su propia experiencia.

Integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas del proceso de enseñanza- aprendizaje y la utilización de materiales multimedia como medio de comunicación, familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de comunicación que han de convertirse en habituales y que facilitan el acercamiento a la realidad social y cultural. Asimismo, será positivo motivar a los alumnos para que traten de probar y evaluar las innovaciones tecnológicas que estén a su alcance con el objeto de despertar su espíritu innovador y aumentar la eficacia en sus procedimientos de trabajo.



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación				
Contenidos: Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Itinerarios formativos y carreras profesionales. El currículum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. La aplicación de las TIC en el proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral. El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social. Obligaciones y derechos de trabajadores y empresarios. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crít.IE.1.1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	CIEE-CSC-CD	Est.IE.1.1.1. <u>Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.</u>	CIEE-CSC	
		Est.IE.1.1.2. <u>Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas, razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos, utilizando instrumentos formales de búsqueda de empleo.</u>	CD-CIEE	
Crít.IE.1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	CIEE-CAA-OSC	Est.IE.1.2.1. <u>Diseña un proyecto de carrera profesional propia, relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales y valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación continua a lo largo de la vida.</u>	CIEE-CAA-OSC	

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación			
Crit.IE.1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.	CSC-CD -CIEE	Est.IE.1.3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.	CSC-CIEE
		Est.IE.1.3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en los distintos tipos de contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.	CSC-CIEE
		Est.IE.1.3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.	CSC-CD- CIEE
		Est.IE.1.3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno, indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.	CSC-CIEE



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Proyecto de empresa		
Contenidos: La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Proyectos empresariales innovadores en Aragón. Elementos, funciones y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo. Gestión de la información empresarial a través de las TIC. Técnicas empresariales de comunicación escrita. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing. Aplicación de las TIC y redes sociales al marketing. Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crít.IE.2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula ,describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.	CIEE-CSC-CCEC	Est.IE.2.1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa, identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
		Est.IE.2.1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
		Est.IE.2.1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento, identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
Crít.IE.2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.	CCL-CD-CIEE	CIEE-CD
		Est.IE.2.2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
		CCL-CD-CIEE



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Proyecto de empresa			
Crit. IE.2.3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.	CCEC-CD-CIEE	Est. IE.2.3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.	CIEE-CD-CCEC
		Est. IE.2.3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefiado.	CIEE-CCEC
		Est. IE.2.3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial nacional o europeo, seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.	CD-CIEE



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Finanzas				
Contenidos: Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, <i>crowdfunding</i>) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.IE.3.1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.	CD-CAA	Est.IE.3.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.	CAA	
		Est.IE.3.1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas, recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.	CD	
		Est.IE.3.1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.	CAA	
Crit.IE.3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.	CIEE-CMCT	Est.IE.3.2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.	CIEE-CMCT	
		Est.IE.3.2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	CIEE-CMCT	



INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Finanzas			
Crít.IE.3.3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas, ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.	CMCT-CSC-CD	Est.IE.3.3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo, manejando ratios financieros básicos.	CMCT-CD
		Est.IE.3.3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa, valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.	CMCT
		Est.IE.3.3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS, indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.	CSC



Latín

Introducción

La materia Latín en la etapa de ESO tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la materia se ha organizado en bloques que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la materia, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

El quinto bloque se ha dedicado al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, -con especial incidencia en Aragón-, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destaca la vertiente literaria.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica el sexto bloque de contenidos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

A través de los elementos de su currículo, el estudio de la lengua y cultura latinas contribuye de modo directo a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje en la materia de Latín (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas y retos). Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la riqueza cultural de la civilización romana, cuna de Europa y, por tanto, de Aragón. En este sentido el Latín, como estudio de la lengua y cultura latinas, contribuye de modo directo a la adquisición de esta competencia dado que, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita. Además, proporciona habilidades y destrezas para leer y comprender textos escritos en lengua latina y para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas lenguas romances, entre las que se incluyen las diferentes lenguas habladas en Aragón; ayuda a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión. El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. Por otro lado el desarrollo tecnológico de nuestros días tiene su origen en el mundo romano. Conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía, entre otros, ayudará a los alumnos a comprender la importancia de estos conocimientos y su relación con el medio ambiente. El estudio del calendario romano, origen del nuestro, la moneda romana –primera moneda europea- o las medidas de distancias, nos proporcionará la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos. También se deberá hacer hincapié en la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

Competencia digital

La aportación del Latín al desarrollo de la competencia digital se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro, tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación. Pero además de la obtención crítica y uso adecuado de la información, el alumnado debe transformarla en conocimiento, para lo cual se debe ejercitar en las técnicas de análisis y síntesis, método comparativo, elaboración de hipótesis y toma de decisiones, resolución de problemas, métodos de deducción e inducción y técnicas y recursos de expresión y comunicación.

Competencia de aprender a aprender

El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida también en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual. Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo cual ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su



motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal.

Competencia sociales y cívicas

La contribución del currículo del Latín a la competencia social y ciudadana se establece a través del conocimiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales, sociales y económicas. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos. Todo ello favorece en el alumnado habilidades para el desarrollo personal y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

A la autonomía e iniciativa personal contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El estudio, como actividad individual, y la participación en el aula exigen autoestima, seguridad en uno mismo, juicio crítico, espíritu emprendedor, capacidad de esfuerzo y habilidades sociales. Por otro lado, el estudio del rico Patrimonio arqueológico de Aragón puede servir también para que el alumnado conozca su impacto en la economía regional, en el turismo y en el terreno de la difusión. El estudio del vocabulario de índole económico de origen latino, será un buen complemento a esta actividad.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La contribución del estudio de la lengua y cultura latinas a la competencia en expresión cultural y artística se logra mediante el conocimiento del patrimonio arqueológico y artístico romano en Aragón, en el conjunto de España y en Europa; igualmente, este estudio proporciona referencias para la valoración crítica de creaciones artísticas y de manifestaciones culturales inspiradas en el mundo clásico. Con el conocimiento de las obras de los clásicos latinos y de su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura. Todo ello provoca una actitud de satisfacción por sentirse conectado con las raíces más antiguas de la propia cultura, de respeto y valoración positiva de todos los elementos culturales que han llegado hasta nosotros y de interés por la conservación y disfrute de los mismos.

Objetivos

La enseñanza del Latín en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.LT.1. Analizar y comparar elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina con elementos similares de la lengua castellana y de otras lenguas romances, sobre todo las habladas en Aragón, con el fin de estimular a su conocimiento y uso correcto.

Obj.LT.2. Comprender y comparar elementos léxicos grecolatinos, castellanos y de otras lenguas romances utilizadas por el alumnado, para así ampliar la riqueza de su vocabulario culto y la comprensión y uso correcto de la terminología científica y técnica a partir de sus componentes etimológicos.

Obj.LT.3. Comprender y expresar en castellano el contenido de frases y textos latinos muy sencillos o adaptados mediante el análisis y la identificación de elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina y sus equivalentes en castellano.

Obj.LT.4. Mejorar el conocimiento general y uso efectivo de la propia lengua a partir de la reflexión sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas del latín, modelo de lengua flexiva, y su comparación con las lenguas romances conocidas por el alumno.

Obj.LT.5. Mejorar la comprensión y expresión de mensajes orales y escritos mediante el conocimiento de la evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación y utilización



correcta de palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas más frecuentes en diferentes contextos lingüísticos.

Obj.LT.6. Conocer el origen y evolución de las lenguas europeas derivadas del latín para apreciar sus rasgos comunes, para valorar la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa y para defender el patrimonio lingüístico heredado del mundo clásico.

Obj.LT.7. Despertar y desarrollar el interés por un mayor y mejor uso de las lenguas romances, a través del conocimiento de la aportación latina a esas lenguas y de la comprobación de la rentabilidad de dicho conocimiento.

Obj.LT.8. Estimular y desarrollar los hábitos de reflexión, esfuerzo, organización y disciplina en el trabajo intelectual, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis lingüístico y de comprensión y traducción de la lengua latina.

Obj.LT.9. Fomentar el conocimiento de la literatura latina y del pensamiento romano a través de la lectura, comprensión y análisis de obras o textos antiguos traducidos de los autores más relevantes, de distintos géneros literarios y de temática variada.

Obj.LT.10. Obtener y analizar información relevante del mundo latino a través de fuentes variadas y valorar los aspectos más significativos de la cultura y civilización romanas, para identificar, apreciar y proteger su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional, con especial atención al ámbito aragonés.

Orientaciones metodológicas

Con el fin de orientar la práctica docente del Latín en este cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, es conveniente recordar algunos principios básicos de didáctica. En primer lugar, hay que tener en cuenta que, como en todo aprendizaje, el alumno es el primer y principal protagonista; el profesor es su colaborador y asesor; actúa de guía y mediador en ese proceso y ayuda al alumnado a conectar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos, obteniendo así un conocimiento significativo. En este sentido, debemos ajustarnos al nivel competencial inicial de los alumnos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje. A tal fin los profesores han de ser capaces de generar en el alumnado la curiosidad y necesidad por adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias. Por otra parte, de acuerdo con el principio de interdisciplinariedad, conviene que los aprendizajes adquiridos estén conectados con los de otras materias para que sean lo más funcionales posible.

En Latín de 4º de ESO el trabajo en el aula se basará en una metodología activa de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. La metodología que se utilice en el aula deberá establecer un marco de actuación extremadamente flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos ritmos, actitudes e intereses individuales. La atención a la diversidad, en casos especiales, se realizará a través de las adaptaciones curriculares que se diseñen con el asesoramiento del Departamento de Orientación.

En este curso de iniciación a la lengua latina conviene abordar coordinadamente el estudio de la gramática y el trabajo de comprensión de frases o textos en latín, originales o adaptados y a veces traducidos o en edición bilingüe. El estudio de la gramática latina se orientará siempre a la comprensión del texto. En el ámbito de la traducción es un buen recurso la recuperación de la tradición humanista de la enseñanza del latín a partir de la propia lengua, (como se hace en las lenguas vivas), empezando con diálogos y textos muy sencillos, y avanzando de forma gradual, de forma que los alumnos aprendan a hablar y escribir en latín fácil en vez de enfrentarse a golpe de diccionario y reglas gramaticales a complejos textos literarios. De esta forma la morfología y sintaxis avanzarán en función de los textos y no al revés.

En segundo lugar, es necesario armonizar el estudio de la lengua latina con el de la cultura romana, poniendo de manifiesto al alumno conexiones y relaciones complementarias que hagan más inteligibles a una y a otra, para que entienda la cultura no como mero complemento, sino como un fin. Por eso mismo, los textos se escogerán procurando que tengan un alcance significativo para comprender meridianamente



la cultura que ha alumbrado a Europa y que ha sido nuestro referente durante más de dos mil años. En particular, se escogerán textos que lo pongan en conexión con la Antigüedad en Aragón. Igualmente es necesario relacionar constantemente la lengua y cultura latinas con las lenguas modernas, las lenguas de Aragón y la cultura actual.

El léxico es la parte más importante de una lengua. El alumno debe convencerse de que el estudio del vocabulario latino es fundamental puesto que es la base del léxico del castellano. En este sentido, el trabajo de las raíces, preposiciones o sufijos latinos desarrolla enormemente la competencia lingüística: mejora la comprensión lectora, la expresión oral y escrita así como la ortografía.

En cuanto a los textos, conviene diseñar actividades previas al análisis, comprensión y traducción del mismo, en forma de comentario de textos. Si, por ejemplo, un texto latino es presentado al alumno con un repertorio de preguntas relativas a su contenido, tal vez esto genere en él un esfuerzo por la comprensión del contenido del texto desde la reflexión y análisis de los elementos morfológicos, sintácticos y léxicos. Por tanto, debemos supeditar los aspectos lingüísticos a los del contenido para que el alumno, mediante la lectura del texto, reflexione, analice y entienda el contenido global del fragmento latino.

La metodología deberá además tener integrado un sistema de evaluación continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje que informe y guíe la toma de decisiones sobre el mismo; constituye un recurso fundamental para el aprendizaje y para el desarrollo de la autonomía del alumno. Deberemos evaluar de forma fidedigna al alumno sin olvidar que este ha de conocer desde el primer momento y a lo largo de todo el proceso sobre qué y cómo va a ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, si existiere, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación. En el comienzo puede realizarse una evaluación inicial, orientativa del nivel competencial de los alumnos. A lo largo del proceso, la evaluación servirá para constatar el progreso del aprendizaje, los problemas y los posibles desajustes respecto a la programación. Los instrumentos de evaluación deben ser muy variados: observación directa del trabajo de clase, basado en el trabajo sobre los estándares de evaluación, o en los cuadernos; diferentes tipos de pruebas individuales escritas –objetivas, de desarrollo, de traducción, de análisis y comentario, de síntesis, de investigación, etc.- u orales - exposiciones, debates-, además del trabajo en equipo o cooperativo. La evaluación final será sumativa y tendrá en cuenta, que el objetivo final es la adquisición de competencias por parte del alumno, por lo que se deberá informar suficientemente de este desarrollo competencial, más que de elementos aislados del currículo.

LATÍN			Curso: 4.º
BLOQUE 1: El latín, origen de las lenguas romances			
Contenidos: Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.L.T.1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	CCL-CMCT	Est.L.T.1.1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CMCT
		Est.L.T.1.1.2. <u>Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan, incluyendo las lenguas aragonesas.</u>	CCL-CMCT
Crit.L.T.1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.	CCL	Est.L.T.1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	CCL
Crit.L.T.1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	Est.L.T.1.3.1. <u>Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</u>	CCL
Crit.L.T.1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CCL	Est.L.T.1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CCL
		Est.L.T.1.4.2. Reconoce y usa correctamente expresiones latinas incorporadas al castellano.	CCL



LATÍN				Curso: 4.º
BLOQUE 2: Sistema de lengua latina: elementos básicos				
Contenidos: Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.LT.2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	CCL	Est.LT.2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y función.	CCL	
Crit.LT.2.2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	CCL	Est.LT.2.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	CCL	
Crit.LT.2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín	CCL-CCEC	Est.LT. 2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	CCL	
		Est.LT.2.3.2. Valora la lengua latina como principal vía de transmisión y pervivencia del mundo clásico, comentando ejemplos de su uso hasta los tiempos modernos.	CCEC-CCL	



LATÍN				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Morfología				
Contenidos: Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.L.T. 3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	CCL	Est.L.T.3.1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.	CCL	
Crit.L.T.3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	CCL	Est.L.T.3.2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	CCL	
Crit.L.T.3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	CCL	Est.L.T.3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	CCL	
		Est.L.T.3.3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	CCL	
		Est.L.T.3.3.3. Reconoce las diferencias más significativas entre la Lengua latina y las lenguas romances utilizadas por el alumno, incluidas las que se hablan en Aragón.	CCL	
		Est.L.T.3.3.4. Reconoce el valor sintáctico de los casos y su traducción.	CCL	
Crit.L.T.3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.	CCL	Est.L.T.3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	CCL	

LATÍN			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Morfología			
Crit.L.T. 3.5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	CCL	Est.L.T.3.5.1. Identifica las distintas coniugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su coniugación a partir de su enunciado.	CCL
		Est.L.T.3.5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de coniugación.	CCL
		Est.L.T.3.5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.	CCL
		Est.L.T.3.5.4. Cambia de voz las formas verbales.	CCL
		Est.L.T.3.5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.	CCL
Crit.L.T.3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL	Est.L.T.3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL



LATÍN		Curso: 4.º	
BLOQUE 4 : Sintaxis			
Contenidos:			
Los casos latinos.			
La concordancia.			
Los elementos de la oración.			
La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.			
Las oraciones coordinadas.			
Las oraciones de infinitivo concertado.			
Usos del participio.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.LT.4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	CCL	Est.LT.4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CCL
Crit.LT.4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	CCL	Est.LT.4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CCL
Crit.LT.4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	CCL	Est.LT.4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.	CCL
Crit.LT.4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	CCL	Est.LT.4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.	CCL
Est.LT.4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	CCL	Est.LT.4.5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	CCL
Crit.LT.4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	CCL	Est.LT.4.6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	CCL
Crit.LT.4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL	Est.LT.4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL



LATÍN			Curso: 4.º
BLOQUE 5: Roma: historia, cultura y civilización			
Contenidos:			
Períodos de la historia de Roma.			
Organización política y social de Roma.			
Vida cotidiana. La familia romana.			
Mitología y religión.			
La romanización en Aragón.			
Literatura latina: temas y tópicos			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.LT.5.1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.	CMCT-CAA	Est.LT.5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	CMCT
		Est.LT.5.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.	CMCT
		Est.LT.5.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representen hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.	CMCT-CAA
		Est.LT.5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.	CAA
Crit.LT.5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	CSC-CD	Est.LT.5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.	CSC
		Est.LT.5.2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.	CSC
		Est.LT.5.2.3. Compara, mediante la búsqueda de información en Internet, el sistema político romano con el nuestro.	CD

LATÍN				Curso: 4.º
BLOQUE 5 : Roma: historia, cultura y civilización				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.LT.5.3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	CSC	Est.LT.5.3.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	CSC	
Crit.LT.5.4. Conocer los principales dioses de la mitología.	CSC-CD	Est.LT.5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.	CSC	
		Est.LT.5.4.2. Realiza una presentación, con el apoyo de medios audiovisuales e informáticos, acerca de la influencia de la mitología en el arte.	CD	
Crit.LT.5.5. Conocer los rasgos principales de la romanización en Aragón	CCEC-CIEE	Est.LT.5.5.1. Observa e investiga los principales restos romanos en Caesaraugusta y/o el resto de Aragón.	CCEC	
		Est.LT.5.5.2. Valora y reconoce a la Antigüedad como motor económico a través de la red de Museos de Aragón y yacimientos. Explica qué beneficios aporta como industria cultural y turística.	CIEE	
		Est.LT.5.5.3. Valora la herencia del patrimonio arqueológico artístico y literario y explica por qué debemos respetarlo.	CCEC	
Crit.LT.5.6. Conoce los rasgos principales de la Literatura latina.	CCL	Est.LT.5.6.1. Reconoce el género y el tema de distintos textos literarios y comenta su influencia posterior, con especial incidencia en Aragón	CCL	
		Est. 5.6.2. Reconoce el uso de determinados tópicos literarios en dichos textos y analiza su significado e influencia en otras literaturas.	CCL	



LATÍN				Curso: 4.º
BLOQUE 6: Textos				
Contenidos: Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.LT.6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	CCL-CAA	Est.LT.6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	CCL-CAA	
		Est.LT. 6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.	CAA	
Crit.LT.6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	CCL-CCA	Est.LT.6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	CCL	
		Est.LT.6.2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	CAA	

LATÍN				Curso: 4.º
BLOQUE 7: Léxico				
Contenidos: Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.L.T.7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	CCL	Est.L.T.7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.	CCL	
		Est.L.T.7.1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.	CCL	
Crit.L.T.7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	CCL-CIEE	Est.L.T.7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.	CCL	
		Est.L.T.7.2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	CCL	
		Est.L.T.7.2.3. Evoluciona palabras del latín al castellano aplicando las reglas aprendidas, pero sin dar cuenta de las mismas.	CCL	
		Est.L.T.7.2.4. Identifica el léxico económico de origen latino.	CIEE	



Lengua Castellana y Literatura

Introducción

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua; desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes; les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas; y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria, teniendo en cuenta los saberes y habilidades adquiridos en la Educación Primaria.

Con el bloque de *Comunicación oral: escuchar y hablar* se busca que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Con el bloque de *Comunicación escrita: leer y escribir* se persigue que sea capaces de entender textos de distinto grado de complejidad y géneros diversos, y que reconstruyan ideas explícitas e implícitas en un texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

El bloque *Conocimiento de la lengua* responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua, entre las que se aborda la situación lingüística de Aragón.

Asimismo, el bloque *Educación literaria* asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las creaciones más representativas de la literatura española y de autores aragoneses. En la ESO se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX, siempre a través de la selección de textos significativos.

En resumen, esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El estudio de la Lengua supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y de aprendizaje para la realización de distintas tareas por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, esquemas, etc. Por otro lado, las competencias básicas en ciencia y tecnología son adquiridas a través del conocimiento y dominio del lenguaje científico y la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto en el que se producen.

Competencia digital

La materia contribuye al tratamiento de la información y competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

Competencia de aprender a aprender

El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Competencia sociales y cívicas

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y de comunicación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad, pero también nuestra interrelación con los demás, por lo que se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.



Competencia de conciencia y expresiones culturales

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

Objetivos

Obj.LE.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación, graduando la complejidad y extensión de los mismos a lo largo de la etapa de Educación Secundaria.

Obj.LE.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección enlazando adecuadamente las ideas entre sí desde el punto de vista gramatical y léxico-semántico.

Obj.LE.3. Analizar la estructura de la palabra y conocer los diferentes mecanismos de formación de palabras.

Obj.LE.4. Ampliar el léxico formal y científico de los alumnos con actividades prácticas que planteen diferentes situaciones comunicativas en las que se pueda utilizar.

Obj.LE.5. Distinguir y analizar las distintas categorías gramaticales.

Obj.LE.6. Reconocer la función de la palabra o grupos de palabras en la oración, señalando las relaciones semánticas establecidas entre ellas.

Obj.LE.7. Redactar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia y la cohesión de las ideas y la estructura.

Obj.LE.8. Analizar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación desde el punto de vista del contenido y de los recursos estilísticos con una actitud crítica.

Obj.LE.9. Sintetizar el contenido de textos, teniendo en cuenta la adecuación, coherencia y cohesión en la redacción, y representar la jerarquía de las ideas mediante esquemas o mapas conceptuales.

Obj.LE.10. Aplicar correctamente las reglas ortográficas en todos los escritos.

Obj.LE.11. Cuidar la caligrafía y la presentación en todos los escritos.

Obj.LE.12. Conocer, valorar y respetar las variedades lingüísticas de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.

Obj.LE.13. Fomentar el gusto por la lectura de obras de la literatura juvenil y de la literatura española, aragonesa y universal.

Obj.LE.14. Conocer los géneros literarios y los principales movimientos literarios y autores de la literatura española y aragonesa a través del análisis de fragmentos u obras completas.

Obj.LE.15. Emplear las Nuevas Tecnologías en la elaboración de trabajos y consulta de diccionarios digitales.



Orientaciones metodológicas

Las actividades propias de la materia parten del texto y, como ya se ha dicho en la introducción, el bloque *Educación literaria* ha de servir como instrumento para desarrollar de manera coherente los otros tres. Para ello, se toma como base la lingüística del texto, lo que permitirá trabajar textos reales de todo tipo para su comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos.

La lectura se convierte en el instrumento base sobre el que se asienta el resto de los aprendizajes. El uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al formar parte de la vida cotidiana, debe integrarse en una enseñanza basada en la funcionalidad de los aprendizajes, por tanto, estas deben estar presentes: como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos; como herramienta de investigación; como instrumento para la comunicación oral y escrita; como punto de partida para el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente, para lo cual el profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe utilizar los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia a su alcance.

En la Educación Secundaria Obligatoria hay que trabajar especialmente la comprensión y elaboración de textos orales y escritos, sobre todo en los dos primeros cursos. Además, se deben asimilar conceptos abstractos y establecer relaciones entre contenidos. Por eso, se necesita una metodología activa, motivadora y cercana a la realidad de los alumnos donde ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje. Con esta finalidad se recomiendan los trabajos en equipo, trabajos por proyectos, equipos colaborativos, etc., sin olvidar el trabajo individual.

El estudio de la Literatura debe hacerse desde un punto de vista pragmático a través del análisis y comparación de fragmentos u obras completas de los autores más relevantes de la literatura española, haciendo una mención especial a algunas obras representativas de la literatura aragonesa.



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar			
Contenidos:			
<i>Escuchar:</i>			
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.			
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.			
Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.			
<i>Hablar:</i>			
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.			
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de las mismas.			
Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	CCL
		Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros).	CCL-CAA
		Est.LE.1.1.3. Extrae y retiene información relevante de textos orales de uso habitual (noticias, discursos, narraciones...)	CAA
		Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	CCL
		Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación.	CCL
Crít.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).	CCL-CAA	Est.LE.1.1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume de forma clara recogiendo las ideas principales con oraciones que presentan coherencia y cohesión.	CAA
		Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	CCL

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar			
		Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros).	CCL-CAA
		Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	CAA
		Est.LE.1.2.4. Reconoce y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos.	CCL
		Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	CAA
		Est.LE.1.2.6. Identifica la idea principal de las secundarias y resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos de forma clara recogiendo las ideas principales con oraciones que presenten coherencia y cohesión. .	CAA
		Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, debates y coloquios sencillos; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	CCL-CSC
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	CCL-CSC	Est.LE.1.3.2. Observa y valora las intervenciones particulares de cada participante en un debate atendiendo al tono, al lenguaje que se utiliza y el grado de respeto hacia las opiniones de las personas cuando expresan su opinión.	CCL
		Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	CSC
		Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	CCL
Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL	Est.LE.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	CCL
		Est.LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	CCL-CD

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar			
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.		Est.LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	CCL-CIEE
	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.	CCL
		Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central, las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	CAA
		Est.LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, reconociendo las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	CCL-CAA
		Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	CCL
		Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CCL
		Est.LE.1.6.6. Evalúa, por medio de guías muy sencillas, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	CAA-CIEE
	CCL-CSC-CIEE	Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	CCL-CSC
Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.		Est.LE.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	CCL
		Est.LE.1.7.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gestulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	CCL-CSC
		Est.LE.1.7.4. Evalúa por medio de guías muy sencillas las intervenciones propias y ajenas.	CIEE
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA	Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	CCL-CAA



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir			
Contenidos:			
<i>Leer</i> Conocimiento de estrategias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos. Actitud crítica y reflexiva ante la lectura. Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.			
<i>Escribir</i> Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales básicas. Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos sencillos. Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit. LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.	CCL-CAA	Est.LE. 2.1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.	CCL
		Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico.	CCL
		Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	CCL-CAA
		Est.LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto.	CCL-CAA
		Est.LE. 2.1.5. Comprende los diferentes matices semánticos de una frase o de un texto.	CCL
		Est.LE.2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora.	CCL-CAA



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir			
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	CCL-CAA-CMCT	Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social.	CCL-CAA
		Est. LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos y dialogados.	CCL-CAA
		Est.LE.2.2.3. Localiza informaciones explícitas en un texto sencillo relacionándolas entre sí	CCL
		Est.LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal.	CCL
		Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas sencillas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	CCL
Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos sencillo u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC	Est.LE.2.2.6. Interpreta información dada en, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.	CMCT
		Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto sencillo.	CCL
		Est.LE.2.3.2. Interpreta el significado de un texto.	CCL
		Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.	CSC
		Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información.	CAA
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-CIEE	Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	CAA
		Est.LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...) y es capaz de solicitar libros, videos...autónomamente.	CAA-CIEE
		Est.LE.2.5.1. Planifica sus escritos realizando esquemas y redactando borradores.	CAA
		Est.LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CCL



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir			
Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL-CAA	Est.LE.2.5.3. Revisa el texto para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	CCL-CAA
		Est.LE.2.5.4. Reescribe textos propios aplicando las propuestas de mejora, y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	CCL-CIEE
		Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social.	CCL
		Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, y dialogados imitando textos modelo	CCL
		Est.LE.2.6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados para los diferentes tipos de texto.	CCL
		Est.LE.2.6.4. Resume textos sencillos.	CCL
		Est.LE.2.6.5. Realiza esquemas y comprende el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en el texto	CCL-CAA
		Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento.	CCL
		Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	CCL
		Est.LE.2.7.3. Valora una actitud creativa ante la escritura.	CCL-CIEE
Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL-CD -CIEE	Est.LE.2.7.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para escribir sus propios textos y trabajos	CD

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Contenidos: <i>La palabra</i> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación. Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: metáfora, metonimia, tabú y eufemismo. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua <i>Las relaciones gramaticales</i> Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman. Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, constatando la presencia o ausencia de los complementos argumentales. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y de las distintas modalidades oracionales. Comprensión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos. <i>El discurso</i> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...) Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos (Desinencias verbales, pronombres personales, modalidades oracionales...) Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos. Conocimiento de las diferencias formales de los usos de la lengua en función de la intención y la situación comunicativa. <i>Las variedades de la lengua</i> Conocimiento general de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.		

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit. LE. 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos.	CCL	
		Est.LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	CAA	
Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL-CMCT-CAA	Est.LE.3.2.1. Identifica las categorías gramaticales y distingue las flexivas de las no flexivas y su función en la lengua.	CCL	
		Est.LE.3.2.2. Reconoce y aplica los elementos flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos.	CMCT	
		Est.LE.3.2.3. Reconoce los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afixos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	CAA	
Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	CCL	Est.LE.3.2.4. Conoce y utiliza los procedimientos de creación de palabras para la mejora y ampliación de su vocabulario.	CCL	
		Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	CCL	
Crit.LE.3.4. Comprender y utilizar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL	Est.LE.3.4.1. Reconoce y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	CCL	
		Est.LE.3.4.2. Reconoce y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia etc.)	CCL	
Crit.LE.3.5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de centrarse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA-CSC	Est.LE.3.5.1. Conoce y utiliza reglas ortográficas y gramaticales, para corregir errores y mejorar sus producciones orales y escritas.	CAA	

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua				
			Est.LE.3.5.2. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas (acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación) como medio para conseguir una comunicación eficaz.	CSC
Crit.LE. 3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA		Est.LE.3.6.1. Utiliza de manera progresiva fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	CD
			Est.LE.3.6.2. Conoce y aplica las informaciones que proporcionan los diccionarios y otras fuentes de consulta sobre clases de palabras, relaciones semánticas (sinonimia, antonimia...).	CAA
Crit.LE. 3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	CCL-CMCT		Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman.	CMCT
			Est.LE.3.7.2. Aplica las normas de concordancia de número y persona entre sujeto y núcleo del predicado en la expresión oral y escrita.	CCL
Crit.LE. 3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	CCL-CMCT		Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando entre sujeto (gramatical y léxico) y predicado.	CMCT
			Est.LE.3.8.2. Reconoce las oraciones activas y pasivas y convierte las activas en pasivas y viceversa.	CCL
			Est.LE.3.8.3. Conoce y usa una terminología sintáctica básica: oración, sujeto y predicado, predicado nominal y verbal...	CCL
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	CCL		Est.LE.3.9.1. Reconoce y usa los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos).	CCL
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL		Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad y subjetividad a partir de los elementos lingüísticos de un enunciado o texto.	CCL



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, y la estructura y disposición de los contenidos, en función de la intención comunicativa.	CCL-CAA	Est.LE.3.11.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, etc.	CCL
		Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	CAA
Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a nuestra Comunidad Autónoma y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC	Est.LE.3.12.1. Conoce la realidad plurilingüe de España y su distribución geográfica, localizando en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.	CSC
		Est.LE.3.12.2. Conoce y valora las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	CCEC



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación Literaria				
Contenidos: <i>Plan lector</i> Lectura de obras o fragmentos de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. <i>Creación</i> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.LE.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la formación del hábito lector.	CCL-CAA	
Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA	Est.LE.4.2.1. Interpreta, entiende y explica obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal, señalando aquellos aspectos que más le han interesado y reflexionado sobre el valor lúdico y estético del texto literario.	CCL	
		Est.LE.4.2.2. Aumenta su interés por la lectura, desarrolla paulatinamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.	CAA	
Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.	CAA-CSC-CCEC	Est.LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente su capacidad de observación y reflexión sobre las distintas manifestaciones artísticas de cualquier arte y época. Est.LE.4.3.2. Compara y establece analogías entre textos literarios y otros productos culturales que respondan a un mismo tópico, explicando y valorando las semejanzas.	CAA-CSC CCEC	
Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.4.4.1. Lee textos literarios, disfruta de la lectura y comparte su experiencia con sus compañeros.	CCL-CIEE	

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación Literaria				
de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.		Est.LE.4.4.2. Lee textos literarios y entiende el valor su capacidad de recreación de la realidad y de creación de mundos imaginarios que poseen.		CAA
Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género y recursos expresivos.	CCL-CCEC	Est.LE.4.5.1. Resume el contenido e identifica el tema de textos literarios sencillos, interpretando algunas de las peculiaridades del lenguaje literario.		CCL-CCEC
Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.	CCL-CAA	Est.LE.4.6.1. Redacta, completa y transforma textos de intención literaria. Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura, reconociendo en ella un instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los propios sentimientos.		CCL CAA
Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre algún tema del currículo de literatura en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.	CCL-CAA-CCEC	Est.LE.4.7.1. Realiza trabajos académicos orales o escritos, en soporte papel o digital, sobre obras literarias estudiadas. Est.LE.4.7.2. Aporta una visión personal sobre las obras estudiadas y se expresa con corrección y coherencia. Est.LE.4.7.3. Consulta fuentes de información variadas.		CCL-CAA CCEC CAA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar			
Contenidos: <i>Escuchar:</i> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan. <i>Hablar:</i> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales de dificultad media, propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	CCL
		Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CCL-CAA
		Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	CAA
		Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	CCL
		Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes.	CCL
		Est.LE.1.1.6. Identifica la idea principal y las secundarias de un texto con dificultad media y los resume de forma clara con oraciones que presentan coherencia y cohesión.	CAA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar			
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media, de diferente tipo.	CCL-CAA	Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y la estructura; reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral.	CCL
		Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CCL-CAA
		Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	CAA
		Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados que justifiquen su punto de vista particular.	CCL-CAA
		Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	CAA
		Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CCL
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates) de dificultad media.	CCL-CSC	Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de dificultad media; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante; así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	CCL-CSC
		Est.LE.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	CCL
		Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier	CSC



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar				
			intercambio comunicativo oral.	
Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL		Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	CCL
Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CD-CIEE		Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	CCL
			Est.LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	CCL-CD
			Est.LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	CCL-CIEE
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA-CIEE		Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.	CCL
			Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	CAA
			Est.LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	CCL-CAA
			Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	CCL
			Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CCL
			Est.LE.1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	CAA-CIEE



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar			
Crít.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE	Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	CCL-CSC
		Est.LE.1.7.2. Se oíe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	CCL
		Est.LE.1.7.3. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	CCL-CSC
		Est.LE.1.7.4. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	CIEE
Crít.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CLL-CAA	Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	CCL-CAA



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir			
Contenidos:			
<i>Leer</i>			
Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.			
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.			
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.			
Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.			
Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.			
<i>Escribir</i>			
Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de bibliotecas.			
Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.			
Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.			
Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.			
Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos de nivel medio.			
Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.	CCL-CAA	Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	CCL
		Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	CCL
		Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	CAA
		Est.LE.2.1.4. Identifica la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	CCL
		Est.LE.2.1.5. Comprende los diferentes matices semánticos de una frase o de un texto.	CCL

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir			
		Est.LE.2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando diferentes medios de autoevaluación.	CAA
Crít.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media.	CCL-CMCT-CAA	Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social, identificando la tipología textual.	CCL-CAA
		Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, dialogados y expositivos, identificando la tipología textual.	CCL-CAA
		Est.LE.2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas.	CCL
		Est.LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	CCL-CAA
		Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de complejidad media que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	CCL
Crít.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC	Est.LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.	CMCT
		Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	CCL
		Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	CCL
Crít.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-CIEE	Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.	CSC
		Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	CAA-CIEE
		Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	CAA
		Est.LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.	CIEE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir			
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de sus propios textos.	CCL-CAA
		Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CCL
		Est.LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	CCL-CAA
		Est.LE.2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora, que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	CCL-CIEE
		Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	CCL
Crit.LE.2.6. Escribir textos de dificultad media en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL-CMCT	Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y, expositivos, imitando textos modelo.	CCL
		Est.LE.2.6.3. Utiliza organizadores textuales apropiados para los diferentes tipos de texto	CCL
		Est.LE.2.6.4. Resume textos integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente	CCL
		Est.LE.2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en el texto.	CMCT



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir			
Cri.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL-CD-CAA	Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	CCL
		Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	CCL-CAA
		Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	CAA
		Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CD



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Contenidos: <i>La palabra</i> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos (metáfora, metonimia, tabú y eufemismo). Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <i>Las relaciones gramaticales</i> Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento y explicación del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, distinguiendo entre argumentales y no argumentales, transformando oraciones para observar diferentes papeles semánticos del sujeto (agente y paciente). Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos. Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente. <i>El discurso</i> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas). Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos. Reconocimiento y valoración de las diferencias contextuales y formales entre los usos coloquiales y formales en los discursos propios y ajenos. <i>Las variedades de la lengua</i> Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración de la misma como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.		

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos y aplicando la terminología gramatical necesaria.	CAA	
		Est.LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	CCL	
Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL-CMCT-CAA	Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y sus características flexivas y función en la lengua.	CCL	
		Est.LE.3.2.2. Reconoce, aplica y explica los elementos flexivos de las categorías gramaticales.	CMCT	
		Est.LE.3.2.3. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	CAA	
		Est.LE.3.2.4. Reconoce y explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las parasintéticas, las siglas y los acrónimos.	CCL	
Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	CCL-CSC	Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito.	CCL	
Crit.LE.3.4. Comprender, utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL	Est.LE.3.4.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	CCL	
		Est.LE.3.4.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).	CCL	
Crit.LE.3.5. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de centrarse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA-CSC	Est.LE.3.5.1. Conoce y utiliza reglas ortográficas y gramaticales, para corregir errores y mejorar sus producciones orales y escritas.	CAA	

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
		Est.LE.3.5.2. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas reconociendo su valor social y medio para conseguir una comunicación eficaz.	CSC
Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA	Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. Est.LE.3.6.2. Conoce y aplica las informaciones que proporcionan los diccionarios y otras fuentes de consulta sobre clases de palabras, relaciones semánticas (sinonimia, antonimia...)	CD CAA
Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	CMCT	Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estos y el núcleo. Est.LE.3.7.2. Aplica las normas de concordancia de número y persona entre sujeto y núcleo del predicado en la expresión oral y escrita.	CMCT CMCT
Crit.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	CCL-CMCT	Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto (gramatical y léxico) y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud objetiva o subjetiva, del emisor. Est.LE.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa reconociendo los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente.	CMCT CCL
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL-CIEE	Est.LE.3.8.3. Conoce y usa una terminología sintáctica básica: oración, sujeto y predicado, predicado nominal y verbal, tipos de complementos... Est.LE.3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).	CCL CCL-CIEE



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha. Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos con especial atención a nuestra Comunidad Autónoma, sus orígenes históricos y valorar esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CCL	Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad y subjetividad a partir de los elementos lingüísticos de un enunciado o texto.	CCL
		Est.LE.3.10.2. Reconoce las diferentes modalidades oracionales atendiendo a la intención comunicativa del emisor.	CCL
	CCL-CAA	Est.LE.3.11.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	CCL
		Est.LE.3.11.2. Conoce y comprende la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	CCL
	CSC-CCEC	Est.LE.3.11.3. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición, argumentación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	CAA
		Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales y valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CSC
		Est.LE.3.12.2. Reconoce y valora las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	CCEC



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria			
Contenidos: <i>Plan lector</i> Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector. Introducción a la literatura a través de textos. Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa. <i>Creación</i> Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.LE.4.1. Leer obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.	CCL-CAA	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias afianzando su hábito lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.2. Leer, comprender e interpretar obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, actualizándolas desde su propia competencia de lector.	CCL-CAA	Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector. Est.LE.4.2.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.	CCL CAA
Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, analizando e interrelacionando con espíritu crítico obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a disciplinas artísticas.	CAA-CSC-CCEC	Est.LE.4.3.1. Reflexiona sobre las analogías entre la literatura y el resto de las artes. Est.LE.4.3.2. Analiza y compara con espíritu crítico el producto literario y el del resto de las disciplinas artísticas.	CAA-CSC CCEC

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria			
Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.4.4.1. Lee textos literarios, disfruta de la lectura y comparte su experiencia con sus compañeros. Est.LE.4.4.2. Entiende el valor de la lectura como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital.	CCL-CIEE CAA
Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios de dificultad media identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.	CCL-CCEC	Est.LE.4.5.1. Resume el contenido e identifica el tema de textos literarios de dificultad media reconociendo algunas de las convenciones de los principales géneros y subgéneros y alguno de los recursos propios del lenguaje literario.	CCL-CCEC
Crit.LE.4.6. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.4.6.1. Redacta textos con intención literaria a partir de la lectura de textos y ajusta sus producciones a las convenciones propias de cada género o subgénero. Est.LE.4.6.2. Reflexiona sobre su propia producción y la de sus compañeros.	CCL CAA-CIEE
Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre temas del currículo de literatura consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.4.7.1. Realiza trabajos académicos orales o escritos, en soporte digital o en soporte papel, sobre temas del currículo de literatura. Est.LE.4.7.2. Consulta fuentes variadas y las cita correctamente. Est.LE.4.7.3. Aporta una visión personal sobre el tema trabajado y se expresa con corrección y coherencia.	CCL CAA CIEE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Contenidos: <i>Escuchar</i> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. <i>Hablar</i> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	CCL
		Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CCL-CAA
		Est.LE.1.1.3. Relaciona información relevante y extrae informaciones concretas.	CAA
		Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	CCL
		Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de tematización y de expansión.	CCL

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
			CCL
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.		Est.LE.1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	
		Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	CCL
		Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CCL-CAA
		Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	CAA
	CCL-CAA	Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	CCL-CAA
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.		Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	CAA
		Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CCL
		Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	CCL-CSC
	CCL-CSC		
		Est.LE.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	CCL

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
		Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	CSC
Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL	Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	CCL
Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CD-CIEE	Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. Est.LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	CCL-CD
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales. Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. Est.LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	CCL-CIEE
		Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	CCL
		Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CCL
		Est.LE.1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	CAA-CIEE



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Crit. LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE	Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	CCL-CSC
		Est.LE.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	CCL
		Est.LE.1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	CCL-CIEE
		Est.LE.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	CCL-CSC
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA	Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	CCL-CAA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
Contenidos: <i>Leer</i> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y argumentativos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <i>Escribir</i> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos; planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	CCL-CAA	Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	CCL
		Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	CCL
		Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	CCL-CAA
		Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	CCL
		Est.LE.2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	CCL-CAA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.		Est.LE.2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	CAA
		Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	CCL
		Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	CCL
	CCL-CMCT-CAA	Est.LE.2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	CCL
		Est.LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	CCL-CAA
		Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	CCL
		Est.LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	CCL-CMCT
	CCL-CSC	Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	CCL
		Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	CCL
		Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.	CSC



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-CIEE	Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	CAA
		Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	CAA
		Est.LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.	CIEE
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	CIEE
		Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CCL
		Est.LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	CAA-CIEE
		Est.LE.2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora, que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	CCL-CAA
Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	CCL-CAA	Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	CCL
		Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	CCL
		Est.LE.2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.	CCL



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
		Est.LE.2.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.	CCL
		Est.LE.2.6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	CCL
		Est.LE.2.6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	CCL-CAA
Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	CCL-CD	Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	CCL
		Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	CCL
		Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	CCL
		Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CCL-CD



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º	
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
Contenidos: <i>La palabra</i> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <i>Las relaciones gramaticales</i> Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. <i>El discurso</i> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. <i>Las variedades de la lengua</i> Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	CCL
		Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	CAA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua				
			Est.LE.3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	CCL
Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL		Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	CCL
			Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	CCL
Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	CCL		Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	CCL
Crit.LE.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL		Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	CCL
Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	CCL		Est.LE.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	CCL
			Est.LE.3.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	CCL
Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA		Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	CD-CAA
Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	CCL		Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	CCL
			Est.LE.3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	CCL

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	CCL-CAA	Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	CCL
		Est.LE.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	CCL
		Est.LE.3.8.3. Amplia oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	CAA
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL	Est.LE.3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	CCL
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL-CAA	Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	CCL
		Est.LE.3.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	CAA
		Est.LE.3.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	CCL



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	CCL-CAA	Est.LE.3.11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	CCL
		Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	CAA
Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	CCL-CCEC	Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	CCL-CCEC
		Est.LE.3.12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	CCL



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Educación literaria			
Contenidos: <i>Plan lector</i> Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <i>Introducción a la literatura a través de los textos</i> Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. <i>Creación</i> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.LE.4.1. Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	CCL-CIEE –CCEC	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	CCL
		Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.	CCEC
		Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	CIEE-CCEC
Crit.LE.4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	CCL-CAA	Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.	CCL
		Est.LE.4.2.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.	CAA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Educación literaria			
Crit.LE.4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	CAA-CIEE-CCEC	Est.LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	CIEE-CCEC
		Est.LE.4.3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	CAA
		Est.LE.4.3.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico; observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	CIEE-CCEC
	CCL-CSC	Est.LE.4.4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	CSC
		Est.LE.4.4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	CSC
Crit.LE.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	CCL-CSC	Est.LE.4.4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apovándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	CCL
		Est.LE.4.4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	CCL-CSC
	CCL-CIEE-CCEC	Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	CCL



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Educación literaria			
		Est.LE.4.5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	CIEE-CCEC
Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	CCL-CAA	Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	CCL
		Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	CAA
Crit.LE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CD-CIEE	Est.LE.4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	CIEE
		Est.LE.4.7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	CD



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Contenidos <i>Escuchar</i> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. <i>Hablar</i> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CIEE-CCEC	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	CCL
		Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CCL
		Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	CCL
		Est.LE.1.1.4. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	CIEE
		Est.LE.1.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	CCEC
		Est.LE.1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	CCL

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Crít.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	CCL
		Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	CCL
		Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	CCL
		Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	CIEE
		Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	CAA
		Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CCL
Crít.LE.1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	CCL-CSC	Est.LE.1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	CCL
		Est.LE.1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	CCL



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
		Est.LE.1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	CSC
		Est.LE.1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	CCL
		Est.LE.1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	CCL-CSC
		Est.LE.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	CCL
Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	CCL
		Est.LE.1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	CAA-CIEE
		Est.LE.1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	CCL-CIEE
Crit.LE.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	CCL-CIEE		



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CD-CIEE	Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	CD-CIEE
		Est.LE.1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	CCL
		Est.LE.1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	CCL
		Est.LE.1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CCL
		Est.LE.1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CCL
		Est.LE.1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.	CCL
Crit.LE.1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	CSC-CCL	Est.LE.1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	CSC
		Est.LE.1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	CCL-CSC
		Est.LE.1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	CSC



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Crit.LE: 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL	Est.LE: 1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	CCL

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
Contenidos <i>Leer</i> Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <i>Escribir</i> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.LE.2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	CCL-CAA
		Est.LE.2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	CCL
		Est.LE.2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	CCL
		Est.LE.2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	CCL

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.		Est.LE.2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.	CCL-CIEE
		Est.LE.2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	CCL-CAA
		Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.	CCL
	CCL-CMCT-CSC	Est.LE.2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.	CCL
		Est.LE.2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.	CCL-CSC
		Est.LE.2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.	CCL
		Est.LE.2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	CCL
		Est.LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías....	CMCT
		Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	CCL
		Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	CIEE



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir				
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CD-CAA-CIEE		Est.LE.2.3.3 <u>Respetar las opiniones de los demás.</u>	CSC
			Est.LE.2.4.1. <u>Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</u>	CD-CAA
			Est.LE.2.4.2. <u>Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</u>	CD
			Est.LE.2.4.3 <u>Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</u>	CIEE
			Est.LE.2.5.1. <u>Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.</u>	CCL
			Est.LE.2.5.2. <u>Redacta borradores de escritura.</u>	CCL
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA		Est.LE.2.5.3. <u>Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.</u>	CCL
			Est.LE.2.5.4. <u>Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</u>	CAA
			Est.LE.2.5.5. <u>Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</u>	CAA
			Est.LE.2.5.6. <u>Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</u>	CCL-CAA
			Est.LE.2.6.1. <u>Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</u>	CCL
			Est.LE.2.6.2. <u>Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</u>	CCL
Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	CCL-CAA		Est.LE.2.6.3. <u>Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</u>	CCL



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
		Est.LE.2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recordando las ideas principales con coherencia y cohesión expresándolas con un <u>estilo propio</u> , evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	CCL
		Est.LE.2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuran el contenido de los textos trabajados.	CAA
		Est.LE.2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.	CCL
		Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	CCL
Crít.LE.2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	CCL-OD-CCEC	Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	CCL
		Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	CCEC
		Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CD

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
Contenidos. <i>La palabra</i> Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. <i>Las relaciones gramaticales</i> Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. <i>El discurso.</i> Observación, reflexión y explicación del uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). <i>Las variedades de la lengua</i> Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	CCL	Est.LE.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CCL
Crit.LE.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CCL	Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CCL

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
Crít.LE.3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	CCL	Est.LE.3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. Est.LE.3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. Est.LE.3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.	CCL
	CCL	Est.LE.3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. Est.LE.3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.	CCL
	CD-CAA	Est.LE.3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	CD-CAA
Crít.LE.3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	CCL	Est.LE.3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	CCL
		Est.LE.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	CCL
		Est.LE.3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	CCL
Crít.LE.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de oraciones compuestas.	CCL-CAA	Est.LE.3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	CAA



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
Crit.LE.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	CAA-CCEC	Est.LE.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	CAA-CCEC
	CCL-CSC-CCEC	Est.LE.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	CCL-CSC
		Est.LE.3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	CCL-CSC
		Est.LE.3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.	CCL
Crit.LE.3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	CCL	Est.LE.3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	CCEC
		Est.LE.3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	CCL
	CCL-CSC	Est.LE.3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	CCL
		Est.LE.3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	CCL-CSC
Crit.LE.3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales.	CCL-CSC	Est.LE.3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	CSC-



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Educación literaria			
Contenidos <i>Plan lector</i> Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. <i>Introducción a la literatura a través de los textos</i> Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. <i>Creación</i> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	CCL-CAA-CCEC	<u>Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</u>	CCL
		<u>Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.</u>	CAA-CCEC
		<u>Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</u>	CAA
Crít.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	CSC-CCEC	<u>Est.LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</u>	CSC
		<u>Est.LE.4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</u>	CSC



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				Curso: 4.º
BLOQUE 4: Educación literaria				
Crit.LE.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	CCL-CSC-CCEC	Est.LE.4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	CSC-CCEC	
		Est.LE.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	CCL-CCEC	
		Est.LE.4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	CSC	
		Est.LE.4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	CCL	
		Est.LE.4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones y respetando las producciones de los demás.	CCL-CCEC	
Crit.LE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés (Pedro Saputo, R. J. Sender, narradores actuales) reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	CCL-CSC-CCEC	Est.LE.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés (Pedro Saputo, R. J. Sender, narradores actuales) identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	CCL	
		Est.LE.4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	CSC-CCEC	
Crit.LE.4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	CCL-CAA-CCEC	Est.LE.4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	CCL-CCEC	
		Est.LE.4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	CAA	



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Educación literaria			
Crit.LE.4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CD-CAA-CIEE	Est.LE.4.6.1. Consulta y cita adecuadamente <u>varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</u>	CAA
		Est.LE.4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.	CIEE
		Est.LE.4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	CD



Lenguas Propias de Aragón

Introducción

El presente currículo determina los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de las modalidades lingüísticas comprendidas en la Lengua Aragonesa Propia de las Áreas Pirenaica y Prepirenaica, una de las dos lenguas propias que recoge la *Ley 3/2013 de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas de Aragón*, en adelante, “Lengua Aragonesa”.

La enseñanza del área de Lengua Aragonesa a lo largo de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo garantizar al alumnado la formación necesaria para desenvolverse en su lengua y ser hablantes plenamente competentes, derecho que se reconoce en la *Ley 3/2013 de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas de Aragón*. La situación de la Lengua Aragonesa, en marcada situación de diglosia en los territorios de la Comunidad Autónoma donde es lengua propia e histórica, requiere una actuación decidida por parte de las instituciones educativas encaminada a su preservación y fomento, en tanto que integrante del patrimonio cultural de Aragón.

La enseñanza de la Lengua Aragonesa se tiene que adaptar en la medida de lo posible a la realidad lingüística del alumnado y, en su caso, a los conocimientos que se hayan adquirido en las etapas de Educación Infantil y Primaria. Por ello, al igual que en las etapas anteriores, se debe partir de la variedad local del alumno para, posteriormente, conocer las demás variedades y, finalmente, la lengua estándar. En todo caso, ha de darse especial relevancia a los elementos comunes a todo el dominio lingüístico con el fin de que el alumno participe como hablante competente en su comunidad lingüística a nivel local y general. En este sentido, se seguirán normas comunes en los elementos convencionales de toda lengua, como son la ortografía y la adaptación de cultismos y neologismos que emanen de la autoridad competente.

Los elementos curriculares de Lengua Aragonesa se vinculan de forma creciente en las distintas etapas y suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en los currículos de las distintas etapas alrededor de un eje, que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares.

La materia de Lengua Aragonesa en la Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, de forma integrada. La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, sino que deben ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de interactuar de manera inmediata a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En la materia de Lengua Aragonesa debe tenerse en cuenta que se parte de un nivel competencial ya adquirido en las etapas escolares previas (aunque hay que contar con la posibilidad de que haya alumnado que no haya cursado esta asignatura). Sin embargo, tanto en la interacción comunicativa como en la comprensión y producción de textos, seguirá siendo esencial remitirse siempre a contextos familiares para el alumnado de esta edad, aprovechando así los conocimientos previamente adquiridos y las capacidades y experiencias que posee. La materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones.

En resumen, el currículo básico de esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos competentes en el uso de la Lengua Aragonesa y capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman parte de su vida, así como de aprender de su entorno. Esto exige una reflexión sobre su propia lengua y la capacidad de interpretar el mundo, valorarlo y formar sus propias opiniones.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El aprendizaje de la Lengua Aragonesa en el área de Lenguas Propias de Aragón contribuye al desarrollo de las siguientes Competencias Clave:



Competencia en comunicación lingüística

Contribuye aportando al alumnado estrategias de comprensión y expresión, tanto oral como escrita, que le permitan desenvolverse satisfactoriamente en las interacciones comunicativas propias de la vida familiar, social o profesional. Además, su aprendizaje progresivo contribuye al aprendizaje y consolidación de lenguas extranjeras y de lengua castellana en un currículo integrado. Por otra parte, la estructuración del pensamiento humano se realiza a través del lenguaje y, esencialmente, a través de la lengua materna, por lo que la reflexión lingüística acerca de la misma es un instrumento esencial para desarrollar todos los procesos cognitivos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

No tiene un objetivo ni estándares específicos en esta materia, pero existen situaciones comunicativas en el aprendizaje de la Lengua Aragonesa que contribuyen a consolidar esta competencia de forma natural a través del trabajo con números, textos discontinuos o el empleo de investigaciones y datos científicos.

Competencia digital

Proporciona destrezas y experiencia en la aplicación de las TIC para la búsqueda, selección y tratamiento de la información, la elaboración y presentación de la producción oral y escrita, y la socialización con otras personas que conozcan su lengua.

Competencia de aprender a aprender

La lengua, en especial la lengua materna, es la base de la interacción comunicativa en la que se basa cualquier aprendizaje. Además, incorpora estrategias que permiten al alumnado mejorar y consolidar el aprendizaje autónomo fuera del aula y despertar el interés por la búsqueda de información. Por último, el conocimiento de la lengua facilita la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, identificando estrategias y recursos que lo posibilitan, como la memoria, la atención, la motivación, la comprensión y la concentración.

Competencia sociales y cívicas

El conocimiento de la Lengua Aragonesa, lengua presente en el entorno familiar y social del alumnado, favorece la integración en la vida comunitaria, implica el conocimiento y valoración de diversos fenómenos de naturaleza cultural, social e histórica en que convergen lengua y sociedad, impulsa el respeto hacia las señas de identidad propias, y potencia el respeto a la diversidad cultural y la lucha contra la discriminación.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El conocimiento de la Lengua Aragonesa afecta a esta competencia en la medida en que la lengua se utiliza en todos los procedimientos que favorecen el desarrollo de iniciativas y la toma de decisiones para planificar y gestionar el trabajo. Además, la estrecha relación de las modalidades de la Lengua Aragonesa a los espacios comunitarios más próximos al alumnado hace del aprendizaje de la misma un incentivo para emprender acciones autónomas que redunden en un provecho para el colectivo.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El componente cultural es inherente a todas las producciones lingüísticas (orales o escritas, espontáneas o planificadas), extremo que es especialmente acusado en el caso de lenguas minoritarias y en grave riesgo de extinción, como sucede en el caso de la Lengua Aragonesa.

Objetivos

Obj.LPA.1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma precisa y coherente en diferentes contextos comunicativos.

Obj.LPA.2. Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse con precisión en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa, para tomar conciencia de ideas y sentimientos propios o ajenos y para controlar la propia conducta.

Obj.LPA.3. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes, así como para desarrollar progresivamente una actitud crítica.

Obj.LPA.4. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad académica, social y profesional tanto para buscar, recoger y procesar información como para escribir textos propios de diferentes ámbitos.



Obj.LPA.5. Utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal, así como profundizar y analizar obras relevantes de la tradición literaria en Lengua Aragonesa tanto oral como escrita.

Obj.LPA.6. Conocer la realidad de la Lengua Aragonesa y valorar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural personal y social.

Orientaciones metodológicas

Esta materia tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa en todas sus vertientes de comprensión y expresión oral y escrita, para cualquier situación comunicativa tanto familiar como social, académica o profesional. La lengua no es un fin en sí mismo sino un medio para el razonamiento y la comprensión crítica del mundo, por lo que se hace imprescindible un aprendizaje progresivo del uso correcto de su norma que reconozca la unidad dentro de su variedad.

El marco legal del que emana la presente Orden plantea la importancia y necesidad de establecer unos criterios y guías metodológicas para el profesorado. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa en su artículo 6 establece que: "Las Administraciones Educativas podrán realizar recomendaciones de metodología didáctica". Así mismo, el Real Decreto 1105/2014, de 9 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015), establece que debe "propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje".

La decisión sobre qué metodología se utiliza en el aula resulta una de las piezas clave de cara a una fijación duradera de conocimientos, estrategias y procedimientos. Dicha metodología resulta fundamental para facilitar otros aprendizajes como la participación, la colaboración, el espíritu crítico o la iniciativa entre otros, todos ellos ligados directamente a varias competencias.

Es imprescindible para esta materia su relación con el resto de materias afines y en especial con las lingüísticas. Un currículo y una metodología adecuadamente integrados entre las diversas lenguas del centro serán de gran apoyo al profesorado de las diversas lenguas y por tanto al alumnado. La realización de proyectos globales entre las diversas materias lingüísticas como Lengua Castellana y Literatura y las Lenguas Extranjeras permite al alumnado una correcta comprensión de estrategias comunicativas y apoya su competencia lingüística. De igual manera, conviene plantear dinámicas en las que la enseñanza de la Lengua Castellana, como materia instrumental, aporte los contenidos y estrategias esenciales del conocimiento de una lengua, pues muchos de ellos son comunes a todas las lenguas. Asimismo, el estudio de la Lengua Aragonesa puede repercutir positivamente en el estudio de la Lengua Castellana y de las Lenguas Extranjeras.

En el estudio de la Lengua Aragonesa interesa especialmente el uso de metodologías activas, es decir, aquellas que promueven una mayor participación e implicación del alumnado, que generan aprendizajes más profundos, significativos y duraderos, y que facilitan la transferencia de saberes adquiridos a contextos más heterogéneos tales como el estudio de otras lenguas. De esta manera el alumnado aprenderá a participar y desenvolverse eficientemente en esta lengua, desarrollando los aspectos comunicativos y culturales que le son intrínsecos. Así pues:

- El profesorado deberá favorecer que el aprendizaje sea significativo, lo que implica una evaluación inicial teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje para adecuar la planificación educativa posterior teniendo en cuenta la posibilidad de la existencia de alumnado no conocedor de la lengua, ante lo que deberá capacitar al alumnado de cara a la consecución de los criterios a final de curso.
- En este mismo sentido, se debe propiciar que el alumnado desarrolle también un aprendizaje por descubrimiento, para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.
- En el caso de la Lengua Aragonesa es especialmente importante la atención a las inteligencias múltiples. Son claves en este caso los distintos niveles de conocimiento de la Lengua Aragonesa atendiendo a la diversidad de los alumnos.
- Para lograr un correcto clima de aprendizaje, se debe favorecer tanto el trabajo individual como el grupal. Así pues, conviene tener muy en cuenta los métodos y tareas globalizados: centros de interés, proyectos, tareas, talleres, etc. buscando siempre la vinculación entre la escuela y la vida.
- Es recomendable la combinación de diversos agrupamientos, heterogéneos y homogéneos, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores.



- Para lograr la autonomía en el aprendizaje de la Lengua Aragonesa, incluso más allá del entorno escolar, deberá incentivarse la competencia de aprender a aprender, esencial en la adquisición de una lengua con múltiples variantes y en crítico estado de diglosia.

- En la enseñanza de la Lengua Aragonesa es esencial la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación como aprendizaje en sí mismo y como recurso didáctico. Su adecuada utilización permitirá la visualización de la lengua y de los trabajos del alumnado en la comunidad escolar. Además, el uso de las TIC en la materia de Lengua Aragonesa ayuda a la visibilización de esta lengua y el aprecio que por ella sientan sus hablantes.

- El profesorado debe ser un ejemplo de conocimiento de la Lengua Aragonesa y de su competencia en ella; un ejemplo de comportamiento que influya positivamente en el alumnado.

- En el caso de la Lengua Aragonesa es de vital importancia que su enseñanza esté bien adecuada al contexto: entorno natural, sociocultural y familiar del alumno para que el aprendizaje sea más significativo. En este sentido, se deben crear lazos entre la familia, la escuela y el contexto donde crecen los alumnos.

Finalmente, es necesario recordar que con estas orientaciones metodológicas únicamente se pretende brindar al docente una vía para lograr una mejor consecución de los fines de la materia.



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Contenidos: Escuchar y comprender: - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso (personal, académico y social). - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos y descriptivos. - Comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos dialogados espontáneos, observando las normas básicas que los regulan. Hablar y conversar: - Producción y valoración de textos orales narrativos y descriptivos. - Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos orales: planificación, adecuación del registro, evaluación de producciones orales propias y ajenas. - Participación en conversaciones espontáneas y debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que las regulan. - Utilización de las TIC como medio de mejora de la expresión oral. - Conocimiento y valoración de la tradición oral de la Lengua Aragonesa. Valoración de la expresión oral como forma de comunicar experiencias y como medio de enriquecimiento personal.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.LPA.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos y descriptivos.	CCL	Est.LPA.1.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	CCL
		Est.LPA.1.1.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos y descriptivos, con especial atención a los procedentes de medios de comunicación.	CCL
		Est.LPA.1.1.3. Resume textos breves, de forma oral, recogiendo la idea principal.	CCL
Crít.LPA.1.2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla.	CIEE	Est.LPA.1.2.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales, con especial atención a la descripción y narración de hechos de la vida cotidiana.	CIEE
Crít.LPA.1.3. Aprender a hablar en público mediante la participación en debates, conversaciones formales e informales.	CCL-CIEE-CD	Est.LPA.1.3.1. Realiza presentaciones orales elaborando guiones previos.	CCL
		Est.LPA.1.3.2. Realiza intervenciones orales no planificadas	CCL
		Est.LPA.1.3.3. Participa activamente en debates, respetando las reglas de intervención y cortesía y las opiniones de los demás.	CIEE
		Est.LPA.1.3.4. Utiliza diversos recursos de las TIC para preparar y presentar sus producciones orales (recursos en red, presentaciones, ilustraciones...).	CD



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN				Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar				
Crít.LPA.1.4. Reconocer y utilizar un repertorio léxico oral preciso para situaciones comunicativas cotidianas.	CCL-CAA	Est.LPA.1.4.1. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal y culto de la lengua en sus prácticas orales. Est.LPA.1.4.2. Utiliza instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o expresiones desconocidas.		CCL
				CAA
Crít.LPA.1.5. Conocer y utilizar los elementos sociolingüísticos y socioculturales del medio social de la Lengua Aragonesa en las interacciones orales.	CCEC	Est.LPA.1.5.1. Conoce manifestaciones de literatura oral en Lengua Aragonesa, es capaz de reproducir algunos fragmentos oralmente. Est.LPA.1.5.2. Recopila textos de tradición oral de su ámbito familiar o social y los transmite de manera oral o escrita.		CCEC
				CCEC



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
Contenidos: Leer: - Conocimiento y uso progresivo de técnicas de comprensión escrita. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de tipo narrativo o descriptivo, relacionados con el ámbito personal, académico y social. - Actitud progresivamente reflexiva ante la lectura. - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las TIC como fuentes de obtención de información. - Conocimiento de obras literarias escritas en Lengua Aragonesa. Escribir: - Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción, revisión y reescritura. - Escritura de textos narrativos y descriptivos propios del ámbito personal, académico y social. - Interés por la escritura como forma de comunicar experiencias.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.LPA.2.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos narrativos y descriptivos, aplicando estrategias de lectura comprensiva.	CCL-CAA	Est.LPA.2.1.1. Pone en práctica estrategias de lectura comprensiva en textos narrativos y descriptivos.	CCL
		Est.LPA.2.1.2. Comprende el significado global de los textos, deduciendo la información relevante, el tema, las ideas principales y reconociendo la intención comunicativa del autor.	CCL
		Est.LPA.2.1.3. Entiende instrucciones escritas sencillas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	CCL
		Est.LPA.2.1.4. Redacta resúmenes de textos escritos, secuenciando las ideas principales.	CCL
		Est.LPA.2.1.5. Reconoce los significados de palabras formales o especializadas, expresiones, frases o pequeños fragmentos, con la ayuda del contexto o de diccionarios y repertorios léxicos, y los incorpora a su repertorio.	CAA
		Est.LPA.2.1.6. Comprende e interpreta la relación entre el contenido y las ilustraciones (gráficas, fotografías, esquemas...) en los textos discontinuos.	CCL

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
Crít.LPA.2.2. Expresar opiniones acerca de los textos leídos a través de una lectura reflexiva.	CSC	Est.LPA.2.2.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de textos sencillos.	CSC
		Est.LPA.2.2.2. Respeta las opiniones de los demás.	CSC
Crít.LPA.2.3. Localizar, seleccionar y utilizar los conocimientos procedentes de las bibliotecas u otras fuentes de información impresa o digital, integrándolos en su proceso de aprendizaje.	CAA	Est.LPA.2.3.1. Localiza y utiliza, de forma autónoma, información escrita procedente de fuentes diversas (biblioteca, red...), integrándola en sus producciones orales o escritas.	CAA
		Est.LPA.2.3.2. Conoce el funcionamiento de las bibliotecas (escolares, locales, digitales...), y es capaz de localizar y solicitar sus ejemplares con autonomía.	CAA
		Est.LPA.2.3.3. Conoce y maneja los recursos en Lengua Aragonesa disponibles en la web (enciclopedias, blogs, videos...).	CD
Crít.LPA.2.4. Leer textos literarios en Lengua Aragonesa como fuente de conocimiento, disfrute y desarrollo personal.	CCEC	Est.LPA.2.4.1. Lee textos literarios en Lengua Aragonesa próximos a sus intereses sugeridos por el profesor.	CCEC
Crít.LPA.2.5. Escribir textos narrativos y descriptivos propios del ámbito de uso y aplicar estrategias que permitan una mejora progresiva.	CCL-CCA-CD	Est.LPA.2.5.1. Escribe textos narrativos y descriptivos propios del ámbito personal, académico y social, usando un registro adecuado, enlazando los enunciados y redactando con coherencia, adecuación y corrección gramatical.	CCL
		Est.LPA.2.5.2. Aplica alguna estrategia de planificación en la producción de textos escritos: esquemas, borradores...	CCL
		Est.LPA.2.5.3. Revisa el texto para detectar problemas de contenido (ideas, estructura, coherencia...) o forma (puntuación, ortografía, gramática, presentación...) y lo reescribe de acuerdo con la revisión.	CAA
		Est.LPA.2.5.4. Resume por escrito textos sencillos, globalizando la información, integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, y evitando parafrasearlos.	CCL
		Est.LPA.2.5.5. Reconoce y utiliza diversos marcadores y organizadores textuales, especialmente los propios de los textos narrativos y descriptivos.	CCL
Crít.LPA.2.6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de comunicación con otras personas con inquietudes similares.	CD	Est.LPA.2.5.6. Utiliza diversos recursos de las TIC para elaborar y presentar sus producciones escritas (procesador de texto, corrector, traductor, diapositivas digitales...).	CD
		Est.LPA.2.6.1. Conoce y utiliza herramientas de las TIC para conocer, comentar y valorar escritos ajenos y dar a conocer los propios.	CD

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Contenidos: La palabra: - Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: verbo, sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre y adverbio. - Reconocimiento, uso y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo su capacidad para formar nuevas palabras. - Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes valores semánticos y expresivos de las palabras dependiendo del contexto y de la intención comunicativa. - Manejo de diccionarios y repertorios léxicos, y prevención ante usos incorrectos de los significados de las palabras. Las relaciones gramaticales: - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. - Valoración de la importancia social de la corrección lingüística para obtener una comunicación eficiente. El discurso: - Reconocimiento, uso y explicación de los principales conectores textuales. Conocimiento de los diferentes registros del lenguaje y de los factores sociales que influyen en los usos lingüísticos. Conocimiento y valoración de la situación actual y diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa. Contenidos sintácticos-discursivos: - Relaciones temporales (<i>cuando/quando, antes, después</i>). - Interrogación: curva entonativa, introducción de interrogación (que [no] + verbo), palabras interrogativas (<i>qué, qui, cuánt/quando, dónde/dónde, cómo/cómo, por qué/per qué, cuál/quino</i>), respuestas (<i>sí, no</i>). - Afirmación (<i>sí</i>) y negación (<i>no, pas, mica, brenga...</i>). - Exclamación: frases exclamativas (<i>guarda [s]!, mira-tel, ya puez contar!, cuental, no que...</i>), interjecciones (<i>olal, hibo!</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>perfecto simple/perifrástico, perfecto compuesto, imperfecto</i>), presente (<i>present simple</i>), futuro (<i>futuro</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>present simple</i>), durativo (<i>cherundio</i>), habitual, incoativo (<i>principiar, encomenzar a</i>), terminativo (<i>deixar de, acabar de</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad, capacidad (<i>poder, poder-ne</i>); posibilidad (<i>deber de, poder</i>); necesidad (<i>haber de/a, imperativo</i>); intención (<i>querer/querir</i>). - Expresión de la existencia (<i>haber-ie, estar</i>); entidad (artículos [<i>o/lo/el, un</i>]), demostrativos [<i>iste/este, ixé, aque/ll</i>], pronombres sujetos [<i>yo, tu, ell...</i>], pronombres clíticos [<i>lo/el/lu, le/li, en, i...</i>]); posesión (<i>sujo, dell, su...</i>). - Expresión de la cantidad: singular y plural (<i>-s/-es/-tz</i>); numerales cardinales y ordinales hasta cien; adverbios de cantidad (<i>tot, masiau/masa, muito/molto, a-saber-lo, prou, poco, bell, cosa/res, mica/brenga/gota/pon, garra/cap, denguno, beluno</i>). - Expresión del espacio: preposiciones (<i>en/a, enta/ta, dica/hasta, dende...</i>); locuciones prepositivas (<i>ta part, a vista, debant, dezaga, dencima, debaixo/dichós, difuera + de...</i>), sustantivos (<i>cobalto, cobaixo, suel, cabo...</i>), deixis (<i>aquí/así, así, allá</i>), adverbios locativos (<i>alto, abaxo, dillá...</i>). - Expresión del tiempo: divisiones (estaciones, meses, días de la semana, horas), secuencia (<i>primer(o), zaguer(o)</i>), antes (<i>antes más, dinantes, agora/ara/aora, a l'inte, dimpués, alavez/allora/alavegada, ahier(e), hue, maitin/manyana/demá, a l'atro...</i>), duración (<i>mientes/mientras, entre que, por, pa'ta cutio</i>), frecuencia (<i>siempre, contino, a sobén/omino, bella vez, nunca/mai...</i>). - Expresión del modo: adverbios de modo (<i>bien, mal, asinas, -ment, cherundio imperfectivo [charrin-charrand(o)]...</i>), expresiones (<i>de buen/mal + infinitivo, etc.</i>).		



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN				Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.LPA.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión y producción de textos orales y escritos, conociendo la terminología gramatical básica para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL	Est.LPA.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para mejorar los textos propios, especialmente del sustantivo y el verbo.	CCL	
		Est.LPA.3.1.2. Reconoce el sujeto y predicado de una oración simple.	CCL	
		Est.LPA.3.1.3. Utiliza progresivamente los tiempos verbales adecuados en sus producciones orales y escritas.	CCL	
Crit.LPA.3.2. Reconocer y explicar los principales elementos de las palabras: raíces, prefijos y sufijos, el significado de estos últimos y sus posibilidades de combinación para la creación de nuevas palabras.	CCL	Est.LPA.3.2.1. Reconoce los elementos constitutivos de la palabra: raíces, prefijos y sufijos, aplicando este conocimiento para mejorar la comprensión de textos escritos y ampliar el vocabulario activo.	CCL	
		Est.LPA.3.2.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	CCL	
Crit.LPA.3.3. Disponer de un repertorio léxico activo adecuado para las situaciones comunicativas habituales, y ampliarlo progresivamente de forma autónoma.	CCL-CCEC-CAA	Est.LPA.3.3.1. Explica con precisión el significado de las palabras o expresiones utilizadas en un texto en relación al contexto en que aparecen.	CCL	
		Est.LPA.3.3.2. Utiliza progresivamente en sus escritos palabras propias del nivel formal y culto de la Lengua Aragonesa, incorporándolas a su repertorio léxico.	CCL	
		Est.LPA.3.3.3. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en un texto oral o escrito.	CCL	
		Est.LPA.3.3.4. Reconoce la importancia de aumentar el propio vocabulario.	CCEC	
Crit.LPA.3.4. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA	Est.LPA.3.3.5. Usa correctamente diccionarios, repertorios léxicos u otras fuentes de información en cualquier formato para resolver dudas de uso y para progresar en el aprendizaje autónomo.	CAA	
		Est.LPA.3.4.1. Revisa sus textos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales y reconoce su valor para lograr una comunicación eficiente.	CAA	



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN				Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua				
Crit.LPA.3.5. Reconocer en textos de diversa índole y utilizar en las producciones propias escritas y orales conectores textuales y mecanismos de referencia interna.	CCL	Est.LPA.3.5.1. Reconoce y utiliza diferentes conectores y mecanismos léxicos elementales para lograr la cohesión de un texto.		CCL
Crit.LPA.3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL-CCEC	Est.LPA.3.6.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad. Est.LPA.3.6.2. Reconoce y explica los valores expresivos de determinadas construcciones y clases de palabras en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.		CCL CCEC
Crit.LPA.3.7. Reconocer y utilizar diferentes registros lingüísticos en función de la situación comunicativa, reconociendo la importancia de usar el registro adecuado.	CSC	Est.LPA.3.7.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales y escritos en función de la intención comunicativa y del uso social.		CSC
Crit. LPA. 3.8. Conocer y comprender la situación actual de la Lengua Aragonesa y su diversidad dialectal, inculcando el respeto hacia la pluralidad lingüística y cultural.	CSC	Est.LPA.3.7.2. Comprende la relación entre la variedad dialectal propia, el resto de dialectos y la referencia supradialectal, valorando la diversidad de la Lengua Aragonesa como una riqueza. Est.LPA.3.8.1. Conoce y valora la diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa.		CSC CSC



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Contenidos: Escuchar y comprender: - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso (personal, académico y social), aplicando técnicas y estrategias para organizar la información. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos e instructivos. - Comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos dialogados espontáneos, observando las normas básicas que los regulan. Hablar y conversar: - Producción y valoración de textos orales narrativos, descriptivos e instructivos. - Conocimiento y uso progresivo y autónomo de técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos orales; planificación, adecuación del registro, evaluación de producciones orales propias y ajenas. - Participación en conversaciones espontáneas y debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que las regulan. - Utilización autónoma de las TIC como medio de mejora de la expresión oral. - Conocimiento y valoración de la tradición oral de la Lengua Aragonesa. Valoración de la expresión oral como forma de comunicar experiencias, como medio de enriquecimiento personal y cómo vehículo de transmisión de la Lengua Aragonesa.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.LPA.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos e instructivos.	CCL	Est.LPA.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	CCL
		Est.LPA.1.1.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos e instructivos con especial atención a los procedentes de medios de comunicación y emitiendo juicios razonados.	CCL
Crít.LPA.1.2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla, considerándolo como medio de dignificación y conservación de la lengua.	CIEE-CAA	Est.LPA.1.1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales de forma cohesionada y coherente.	CCL
		Est.LPA.1.2.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales, con especial atención a las instrucciones.	CIEE
		Est.LPA.1.2.2. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena como medio de mejora de su competencia lingüística.	CAA



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Crít.LPA.1.3. Aprender a hablar en público mediante la participación en debates, conversaciones formales e informales.	CCL-CIEE-CD	Est.LPA.1.3.1. Realiza presentaciones orales elaborando guiones previos y seleccionando la idea central.	CCL
		Est.LPA.1.3.2. Realiza intervenciones orales no planificadas.	CCL
		Est.LPA.1.3.3. Participa activamente en debates y conversaciones, respetando las reglas de intervención y cortesía, las opiniones de los demás y las instrucciones del moderador.	CIEE
		Est.LPA.1.3.4. Escucha y explica el sentido global de debates y conversaciones espontáneas identificando la información relevante.	CCL
		Est.LPA.1.3.5. Utiliza diversos recursos de las TIC para preparar y presentar sus producciones orales (recursos en red, presentaciones, ilustraciones...).	CD
Crít.LPA.1.4. Reconocer y utilizar un repertorio léxico oral preciso para situaciones comunicativas cotidianas.	CCL-CAA	Est.LPA.1.4.1. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal y culto de la Lengua Aragonesa en sus prácticas orales.	CCL
		Est.LPA.1.4.2. Utiliza instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o expresiones desconocidas.	CAA
Crít.LPA.1.5. Conocer y utilizar los elementos sociolingüísticos y socioculturales del medio social de la Lengua Aragonesa en las interacciones orales.	CCEC-CSC	Est.LPA.1.5.1. Conoce manifestaciones de literatura oral en Lengua Aragonesa, es capaz de reproducir algunos fragmentos oralmente.	CCEC
		Est.LPA.1.5.2. Recopila textos de tradición oral de su ámbito familiar o social y los transmite de manera oral o escrita.	CCEC
		Est.LPA.1.5.3. Conoce el medio social y cultural propio de la Lengua Aragonesa.	CSC



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
Contenidos: Leer: - Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de tipo narrativo, descriptivo e instructivo, relacionados con el ámbito personal, académico y social. - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. - Utilización progresivamente autónoma y habitual de los diccionarios, de las bibliotecas y de las TIC como fuentes de obtención de información. - Conocimiento y valoración de obras literarias escritas en Lengua Aragonesa. Escribir: - Conocimiento y uso progresivo de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción, revisión y reescritura. - Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos propios del ámbito personal, académico y social. - Interés por la escritura como forma de comunicar experiencias y como instrumento de enriquecimiento personal.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.LPA.2.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos narrativos, descriptivos e instructivos, aplicando estrategias de lectura comprensiva.	CCL-CAA	Est.LPA.2.1.1. Pone en práctica estrategias de lectura comprensiva en textos narrativos, descriptivos e instructivos.	CCL
		Est.LPA.2.1.2. Comprende el significado global de los textos, deduciendo la información relevante, el tema, las ideas principales y algunas secundarias, y reconociendo la intención comunicativa del autor.	CCL
		Est.LPA.2.1.3. Entiende instrucciones escritas de una cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	CCL
		Est.LPA.2.1.4. Redacta resúmenes de textos escritos, secuenciando las ideas principales en oraciones con un cierto orden.	CCL
		Est.LPA.2.1.5. Reconoce los significados de palabras formales o especializadas, expresiones, frases o pequeños fragmentos, con la ayuda del contexto o de diccionarios y repertorios léxicos, y los incorpora a su repertorio.	CAA
		Est.LPA.2.1.6. Comprende e interpreta la relación entre el contenido y las ilustraciones (gráficas, fotografías, esquemas...) en los textos discontinuos.	CCL

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
Crít.LPA.2.2. Expresar opiniones acerca de los textos leídos a través de una lectura reflexiva.	CSC	Est.LPA.2.2.1. Identifica y expresa de modo mínimamente razonado las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de textos de mediana dificultad.	CSC
		Est.LPA.2.2.2. Respeta las opiniones de los demás.	CSC
Crít.LPA.2.3. Localizar, seleccionar y utilizar los conocimientos procedentes de las bibliotecas u otras fuentes de información impresa o digital, integrándolos en su proceso de aprendizaje.	CAA-CD	Est.LPA.2.3.1. Localiza y utiliza, de forma autónoma, información escrita procedente de fuentes diversas (biblioteca, red, prensa...), integrándola en sus producciones orales o escritas.	CAA
		Est.LPA.2.3.2. Conoce el funcionamiento de las bibliotecas (escolares, locales, digitales...), es capaz de localizar y solicitar sus ejemplares con autonomía y las maneja al preparar sus producciones orales y escritas.	CAA
		Est.LPA.2.3.3. Conoce y maneja los recursos en Lengua Aragonesa disponibles en la web (enciclopedias, blogs, vídeos...).	CD
		Est.LPA.2.4.1. Lee con autonomía textos literarios en Lengua Aragonesa próximos a sus intereses sugeridos por el profesor.	CCEC
Crít.LPA.2.5. Escribir textos narrativos, descriptivos e instructivos propios del ámbito de uso y aplicar estrategias que permitan una mejora progresiva.	CCL-CAA-CD	Est.LPA.2.5.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos propios del ámbito personal, académico y social, usando un registro adecuado, enlazando los enunciados y redactando con coherencia, adecuación y corrección gramatical.	CCL
		Est.LPA.2.5.2. Aplica estrategias de planificación en la producción de textos escritos: esquemas, mapas conceptuales, borradores...	CCL
		Est.LPA.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para comprobar la idoneidad del contenido (ideas, estructura, coherencia...) o forma (puntuación, ortografía, gramática, presentación...) y lo reescribe de acuerdo con la revisión.	CAA
		Est.LPA.2.5.4. Resume por escrito textos de dificultad media, globalizando la información, integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, y evitando parafrasearlos.	CCL
		Est.LPA.2.5.5. Reconoce y utiliza diversos marcadores y organizadores textuales, especialmente los propios de los textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos.	CCL
		Est.LPA.2.5.6. Utiliza diversos recursos de las TIC para elaborar y presentar sus producciones escritas (procesador de texto, corrector, traductor, diapositivas digitales...).	CD
Crít.LPA.2.6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.	CCEC-CD	Est.LPA.2.6.1. Reconoce en la escritura una herramienta capaz de organizar su pensamiento.	CCEC
		Est.LPA.2.6.2. Conoce y utiliza herramientas de las TIC para conocer, comentar y valorar escritos ajenos y dar a conocer los propios.	CD



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Contenidos: La palabra: - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes, a los pronombres y a los adverbios. - Observación, reflexión y explicación del uso de las formas verbales y sus alomorfos más importantes. - Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital. Las relaciones gramaticales: - Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor y la necesidad de ceñirse a ellas para obtener una comunicación eficiente. El discurso: - Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial incidencia en los textos expositivos y argumentativos. - Observación, reflexión, explicación y uso de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones con pronombres y pronombres-adverbiales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Variedades de la lengua: - Conocimiento de la diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa y de las principales características de las variedades referenciales. - Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa. Contenidos sintáctico-discursivos: - Expresión de relaciones lógicas de coordinación y yuxtaposición. - Uso del complemento pronominal-adverbiales <i>en e /</i> como circunstancial de lugar. - Principales irregularidades verbales (verbos con diptongación, <i>fer, ir, estar</i>, etc.). - Plurales irregulares.		



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN				Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.LPA.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión y producción de textos orales y escritos, conociendo la terminología gramatical básica para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	Est.LPA.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para mejorar los textos propios, especialmente del sustantivo, el verbo, el adjetivo, el determinante y el pronombre.	CCL	
		Est.LPA.3.1.2. Reconoce y explica el sujeto y predicado de una oración simple, así como las principales relaciones sintácticas en el interior de la oración simple y los procedimientos para la creación de oraciones complejas por medio de la coordinación y la yuxtaposición.	CCL	
		Est.LPA.3.1.3. Utiliza progresivamente los tiempos verbales adecuados en sus producciones orales y escritas.	CCL	
		Est.LPA.3.1.4. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales propios y ajenos para mejorar sus producciones escritas y orales.	CAA	
Crit.LPA.3.2. Reconocer y explicar los principales elementos de las palabras: raíces, prefijos y sufijos, el significado de estos últimos y sus posibilidades de combinación para la creación de nuevas palabras.	CCL	Est.LPA.3.2.1. Reconoce los elementos constitutivos de la palabra: raíces, prefijos y sufijos, aplicando este conocimiento para mejorar la comprensión de textos escritos y ampliar el vocabulario activo.	CCL	
		Est.LPA.3.2.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	CCL	



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN				Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua				
Crít.LPA.3.3. Disponer de un repertorio léxico activo adecuado para las situaciones comunicativas habituales, y ampliarlo progresivamente de forma autónoma.	CCL-CCEC-CAA		Est.LPA.3.3.1. Explica con precisión el significado de las palabras o expresiones utilizadas en un texto en relación al contexto en que aparecen.	CCL
			Est.LPA.3.3.2. Utiliza progresivamente en sus escritos palabras propias del nivel formal y culto de la Lengua Aragonesa, incorporándolas a su repertorio léxico.	CCL
			Est.LPA.3.3.3. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en un texto oral o escrito.	CCL
			Est.LPA.3.3.4. Reconoce la importancia de aumentar el propio vocabulario.	CCEC
Crít.LPA.3.4. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA		Est.LPA.3.3.5. Usa correctamente diccionarios, repertorios léxicos u otras fuentes de información en cualquier formato para resolver dudas de uso y para progresar en el aprendizaje autónomo.	CAA
			Est.LPA.3.4.1. Revisa sus textos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales y reconoce su valor para lograr una comunicación eficiente.	CAA
Crít.LPA.3.5. Reconocer en textos de diversa índole y utilizar en las producciones propias escritas y orales conectores textuales y mecanismos de referencia interna.	CCL		Est.LPA.3.5.1. Reconoce y utiliza diferentes conectores y mecanismos léxicos para lograr la cohesión de un texto, así como mecanismos básicos de sustitución gramatical.	CCL
Crít.LPA.3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL-CCEC		Est.LPA.3.6.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	CCL
			Est.LPA.3.6.2. Reconoce y explica los valores expresivos de determinadas construcciones y clases de palabras en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CCEC
Crít.LPA.3.7. Reconocer y utilizar diferentes registros lingüísticos en función de la situación comunicativa, reconociendo la importancia de usar el registro adecuado.	CSC		Est.LPA.3.7.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales y escritos en función de la intención comunicativa y del uso social.	CSC
			Est.LPA.3.7.2. Comprende la relación entre la variedad dialectal propia, el resto de dialectos y la referencia supradialectal, valorando la diversidad de la Lengua Aragonesa como una riqueza.	CSC
Crít.LPA.3.8. Conocer y comprender la situación actual de la Lengua Aragonesa y su diversidad dialectal, inculcando el respeto hacia la pluralidad lingüística y cultural.	CSC		Est.LPA.3.8.1. Conoce y valora la diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa.	CSC



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Contenidos: Escuchar y comprender: - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso (personal, académico y social), aplicando técnicas y estrategias para organizar la información. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos. - Comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos dialogados espontáneos, observando las intenciones comunicativas de los interlocutores y las normas básicas que los regulan. Hablar y conversar: - Producción y valoración de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos. - Conocimiento y uso progresivo y autónomo de técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos orales: planificación, adecuación del registro, evaluación de producciones orales propias y ajenas. - Participación en conversaciones espontáneas y debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que las regulan. - Utilización autónoma de las TIC como medio de mejora de la expresión oral. - Conocimiento y valoración de la tradición oral de la Lengua Aragonesa. Valoración de la expresión oral como forma de comunicar experiencias, como medio de enriquecimiento personal y como vehículo de transmisión de la Lengua Aragonesa.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.LPA.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos.	CCL	Est.LPA.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social reconociendo la intención comunicativa del hablante.	CCL
		Est.LPA.1.1.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos con especial atención a los procedentes de medios de comunicación, emitiendo juicios razonados.	CCL
		Est.LPA.1.1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales de forma cohesionada y coherente.	CCL
Crít.LPA.1.2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla, considerándolo como medio de dignificación y conservación de la lengua.	CIEE-CAA	Est.LPA.1.2.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales, con especial atención a las exposiciones.	CIEE
		Est.LPA.1.2.2. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena como medio de mejora de su competencia lingüística.	CAA



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Crít.LPA.1.3. Aprender a hablar en público mediante la participación en debates, conversaciones formales e informales, prestando atención tanto a los aspectos verbales como a los no verbales.	CCL-CIEE-CD-CSC	Est.LPA.1.3.1. Realiza presentaciones orales elaborando guiones previos, seleccionando la idea central y estructurando el discurso para conseguir la necesaria coherencia.	CCL
		Est.LPA.1.3.2. Realiza intervenciones orales no planificadas respetando las reglas que regulan el intercambio comunicativo y reconociendo las diferencias entre el discurso formal e informal.	CCL
		Est.LPA.1.3.3. Participa activamente en debates y conversaciones y respeta las reglas de intervención y cortesía, así como las instrucciones del moderador, opinando y respetando las opiniones ajenas.	CIEE
		Est.LPA.1.3.4. Escucha y explica el sentido global de debates y conversaciones espontáneas identificando la información relevante y reconociendo la intención comunicativa de cada participante teniendo en cuenta el tono empleado y el lenguaje utilizado verbal y no verbal.	CCL
		Est.LPA.1.3.5. Utiliza diversos recursos de las TIC para preparar y presentar sus producciones orales (recursos en red, presentaciones, ilustraciones...).	CD
		Est.LPA.1.3.6. Utiliza y valora la lengua como medio de adquirir y transmitir conocimientos e ideas.	CSC
Crít.LPA.1.4. Reconocer y utilizar un repertorio léxico oral preciso para situaciones comunicativas cotidianas.	CCL-CAA	Est.LPA.1.4.1. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal y culto de la Lengua Aragonesa en sus prácticas orales.	CCL
		Est.LPA.1.4.2. Utiliza instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o expresiones desconocidas.	CAA
Crít.LPA.1.5. Conocer y utilizar los elementos sociolingüísticos y socioculturales del medio social de la Lengua Aragonesa en las interacciones orales.	CCEC-CSC	Est.LPA.1.5.1. Conoce manifestaciones de literatura oral en Lengua Aragonesa, es capaz de reproducir algunos fragmentos oralmente y valora su importancia.	COEC
		Est.LPA.1.5.2. Recopila textos de tradición oral de su ámbito familiar o social y los transmite de manera oral o escrita, valorando la importancia de su preservación.	COEC
		Est.LPA.1.5.3. Conoce el medio social y cultural propio de la Lengua Aragonesa.	CSC
		Est.LPA.1.5.4. Utiliza los conocimientos adquiridos sobre el medio social y cultural de la Lengua Aragonesa en su discurso oral.	CSC



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
Contenidos: Leer: - Conocimiento y uso de técnicas y estrategias de comprensión escrita. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de tipo narrativo, descriptivo, expositivo e instructivo, relacionados con el ámbito personal, académico y social. - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. - Utilización autónoma y habitual de los diccionarios, de las bibliotecas y de las TIC como fuentes de obtención de información. - Conocimiento y valoración de obras literarias escritas en Lengua Aragonesa. Escribir: - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción, revisión y reescritura. - Escritura de textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos propios del ámbito personal, académico y social. - Interés por la escritura como forma de comunicar experiencias, como instrumento de enriquecimiento personal y como herramienta para estructurar el pensamiento.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.LPA.2.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos, aplicando estrategias de lectura comprensiva.	CCL-CAA	Est.LPA.2.1.1. Pone en práctica estrategias de lectura comprensiva y autoevaluación de su comprensión en textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos.	CCL
		Est.LPA.2.1.2. Comprende el significado global de los textos, deduciendo la información relevante, el tema, las ideas principales y secundarias (y las relaciones lógicas que se establecen entre ambas), y reconociendo la intención comunicativa del autor.	CCL
		Est.LPA.2.1.3. Entiende instrucciones escritas de una cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	CCL
		Est.LPA.2.1.4. Redacta resúmenes de textos escritos, secuenciando las ideas principales en oraciones ordenadas de una manera lógica.	CCL
		Est.LPA.2.1.5. Reconoce los significados de palabras formales o especializadas, expresiones, frases o pequeños fragmentos, con la ayuda del contexto o de diccionarios y repertorios léxicos, y los incorpora a su repertorio.	CAA
Crit.LPA.2.2. Manifestar una actitud crítica acerca de los textos leídos a través de una lectura reflexiva.	CSC	Est.LPA.2.1.6. Comprende e interpreta la relación entre el contenido y las ilustraciones (gráficas, fotografías, esquemas...) en los textos discontinuos.	CCL
		Est.LPA.2.2.1. Identifica y expresa razonadamente las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de textos.	CSC
		Est.LPA.2.2.2. Respeta las opiniones de los demás.	CSC

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
Crit.LPA.2.3. Localizar, seleccionar y utilizar los conocimientos procedentes de las bibliotecas u otras fuentes de información impresa o digital, integrándolos en su proceso de aprendizaje.	CAA-CD	Est.LPA.2.3.1. Localiza y utiliza, de forma autónoma, información escrita procedente de fuentes diversas (biblioteca, red, prensa...), integrándola en sus producciones orales o escritas.	CAA
		Est.LPA.2.3.2. Conoce el funcionamiento de las bibliotecas (escolares, locales, digitales...). es capaz de localizar y solicitar sus ejemplares con autonomía y las maneja al preparar sus producciones orales y escritas.	CAA
		Est.LPA.2.3.3. Conoce y maneja los recursos en Lengua Aragonesa disponibles en la web (enciclopedias, blogs, vídeos...).	CD
Crit.LPA.2.4. Leer y valorar la lectura de textos literarios en Lengua Aragonesa como fuente de conocimiento, disfrute y desarrollo personal.	CCEC	Est.LPA.2.4.1. Lee con autonomía textos literarios en Lengua Aragonesa próximos a sus intereses seleccionados por él mismo.	CCEC
		Est.LPA.2.4.2. Redacta textos de intención literaria a partir de modelos dados, desarrollando el gusto por la escritura como instrumento de comunicación.	CCEC
Crit.LPA.2.5. Escribir textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos propios del ámbito de uso y aplicar estrategias que permitan una mejora progresiva.	CCL-CAA-CD	Est.LPA.2.5.1. Escribe textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos propios del ámbito personal, académico y social, usando un registro adecuado, enlazando los enunciados y redactando con coherencia, adecuación y corrección gramatical y valorando la claridad.	CCL
		Est.LPA.2.5.2. Aplica sistemáticamente estrategias de planificación en la producción de textos escritos: tormentas de ideas, esquemas, mapas conceptuales de todo el contenido, borradores...	CCL
		Est.LPA.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para comprobar la idoneidad del contenido (ideas, estructura, coherencia...) o forma (puntuación, ortografía, gramática, presentación...) y lo reescribe de acuerdo con la revisión.	CAA
		Est.LPA.2.5.4. Evalúa las producciones escritas propias o ajenas y hace propuestas concretas de mejora.	CAA
		Est.LPA.2.5.5. Resume por escrito textos, globalizando la información, integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, y evitando parafrasearlos.	CCL
Crit.LPA.2.6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.	CCEC-CD	Est.LPA.2.5.6. Reconoce y utiliza diversos marcadores y organizadores textuales.	CCL
		Est.LPA.2.5.7. Utiliza diversos recursos de las TIC para elaborar y presentar sus producciones escritas (procesador de texto, corrector, traductor, diapositivas digitales...).	CD
		Est.LPA.2.6.1. Reconoce en la escritura una herramienta capaz de organizar su pensamiento.	CCEC
		Est.LPA.2.6.2. Valora y practica progresivamente una escritura creativa.	CCEC
		Est.LPA.2.6.3. Conoce y utiliza herramientas de las TIC para conocer, comentar y valorar escritos ajenos y dar a conocer los propios.	CD



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Contenidos: La palabra: - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes, a los pronombres, a los adverbios y a las preposiciones. - Observación, reflexión y explicación del uso de las formas verbales y sus alomorfos más importantes. - Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital. Las relaciones gramaticales: - Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor y la necesidad de ceñirse a ellas para obtener una comunicación eficiente. El discurso: - Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial incidencia en los textos expositivos y argumentativos. - Observación, reflexión, explicación y uso de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones con pronombres y pronominales-adverbiales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Variedades de la lengua: - Conocimiento de la diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa y de las principales características de las variedades referenciales. - Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa. Contenidos sintáctico-discursivos: - Expresión de relaciones lógicas de subordinación: sustantiva (infinitivos introducidos por <i>de</i>, <i>queísmo</i>, pronombres interrogativos y exclamativos <i>qué</i>, <i>qui</i>, <i>quál</i>, <i>quánto</i>, <i>dó/án/a ón</i>, <i>quántdo</i>, <i>cómo</i>, etc.); adjetiva (pronombres relativos <i>que</i>, <i>qui</i>, <i>dó/an [que]</i>, <i>quántdo</i>, <i>como...</i>); adverbial sustantivada (<i>o que</i>, <i>el que</i>, etc.); comparativa y consecutiva; adverbiales propias e impropias y nexos que las introducen. - Perífrasis verbales de obligatoriedad (<i>tener que</i>, <i>haber que/a/de</i>, <i>caler (que)</i>, <i>deber...</i>), causativa (<i>fer + infinitivo</i>), posibilidad (<i>deber de + infinitivo</i>, <i>poder + infinitivo</i>), aspectuales (incoativas [<i>meter-se a</i>], imperfectivas [<i>estar + cherundío</i>, etc.], etc.). - Uso del complemento pronominal-adverbiales <i>en</i> con verbos de régimen preposicional (<i>de</i>), verbos pronominales de movimiento, partitivo, sustitutivo de un grupo preposicional introducido por <i>de</i>, etc. - Uso del complemento pronominal-adverbial <i>i/bi/e</i> con verbos de régimen preposicional (<i>en</i>), locativo, etc. - Tiempos compuestos con <i>estar</i>. - Impersonalidad. - Principales irregularidades verbales (<i>estar</i>, <i>ir</i>, <i>fer</i>, incoativos, diptongaciones, verbos acabados en <i>-yer/-yir</i>, etc.). - Uso de <i>guaire</i>, <i>cosa</i>, <i>garra</i>, <i>mica</i>, <i>nunca/mai</i>, etc. en oraciones negativas, interrogativas y condicionales.		

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.LPA.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión y producción de textos orales y escritos, conociendo la terminología gramatical básica para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	Est.LPA.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para mejorar los textos propios, especialmente del sustantivo, el verbo, el determinante, el pronombre, el adverbio y las preposiciones.	CCL
		Est.LPA.3.1.2. Reconoce y explica las principales relaciones sintácticas dentro de la oración simple, así como los procedimientos para la creación de oraciones complejas por medio de la coordinación, la yuxtaposición y la subordinación.	CCL
		Est.LPA.3.1.3. Utiliza progresivamente los tiempos verbales adecuados en sus producciones orales y escritas.	CCL
		Est.LPA.3.1.4. Conoce las principales características de la morfología verbal de otras variedades referenciales de la Lengua Aragonesa.	CCL
		Est.LPA.3.1.5. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales propios y ajenos para mejorar sus producciones escritas y orales.	CAA
Crit.LPA.3.2. Reconocer y explicar los principales elementos de las palabras: raíces, prefijos y sufijos, el significado de estos últimos y sus posibilidades de combinación para la creación de nuevas palabras.	CCL	Est.LPA.3.2.1. Reconoce los distintos procedimientos de formación de palabras y los utiliza para formar derivados y diferencia según los formantes entre cultismos, semicultismos y voces populares.	CCL
		Est.LPA.3.2.2. Reconoce los distintos procedimientos de formación de palabras y los utiliza formando palabras derivadas.	CCL



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
Crit.LPA.3.3. Disponer de un repertorio léxico activo adecuado para las situaciones comunicativas habituales, y ampliarlo progresivamente de forma autónoma.	CCL-CCEC-CAA	Est.LPA.3.3.1. Explica y usa con precisión el significado de palabras en la acepción adecuada en relación al contexto donde aparecen, distinguiendo entre significado denotativo y connotativo en un contexto determinado.	CCL
		Est.LPA.3.3.2. Utiliza progresivamente en sus escritos palabras propias del nivel formal y culto de la Lengua Aragonesa, incorporándolas a su repertorio léxico.	CCL
		Est.LPA.3.3.3. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en un texto oral o escrito, así como las relaciones entre las palabras (hiponimia e hiperonimia, polisemia, homonimia, etc.) y el concepto de campo semántico.	CCL
		Est.LPA.3.3.4. Reconoce la importancia de aumentar el propio vocabulario.	CCEC
		Est.LPA.3.3.5. Usa correctamente diccionarios, repertorios léxicos u otras fuentes de información en cualquier formato para resolver dudas de uso y para progresar en el aprendizaje autónomo.	CAA
Crit.LPA.3.4. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA	Est.LPA.3.4.1. Revisa sus textos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales y reconoce su valor para lograr una comunicación eficiente.	CAA
Crit.LPA.3.5. Reconocer en textos de diversa índole y utilizar en las producciones propias escritas y orales conectores textuales y mecanismos de referencia interna.	CCL	Est.LPA.3.5.1. Reconoce y utiliza diferentes conectores y mecanismos léxicos para lograr la cohesión de un texto, así como los principales mecanismos de sustitución gramatical.	CCL
Crit.LPA.3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL-CCEC	Est.LPA.3.6.1. Reconoce en un texto, y usa en los propios, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	CCL
		Est.LPA.3.6.2. Reconoce y explica los valores expresivos de determinadas construcciones y clases de palabras en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CCEC
Crit.LPA.3.7. Reconocer y utilizar diferentes registros lingüísticos en función de la situación comunicativa, reconociendo la importancia de usar el registro adecuado.	CSC	Est.LPA.3.7.1. Reconoce y usa los diferentes tipos de registros lingüísticos en función de la situación y de la intención comunicativa, valorando la importancia de usar el registro adecuado a cada situación comunicativa.	CSC
		Est.LPA.3.7.2. Comprende la relación entre la variedad dialectal propia, el resto de dialectos y la referencia supradialectal, valorando la diversidad de la Lengua Aragonesa como una riqueza.	CSC
Crit.LPA.3.8. Conocer y comprender la situación actual de la Lengua Aragonesa y su diversidad dialectal, inculcando el respeto hacia la pluralidad lingüística y cultural.	CSC	Est.LPA.3.8.1. Conoce y valora la diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa, conociendo sus variedades referenciales y algunas características de estas.	CSC



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Contenidos: Escuchar y comprender: - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso (personal, académico y social), aplicando técnicas y estrategias para organizar la información. - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. - Comprensión, interpretación y valoración del sentido global de textos dialogados espontáneos, observando las intenciones comunicativas de los interlocutores y las normas básicas que los regulan. Hablar y conversar: - Producción y valoración de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. - Conocimiento y uso autónomo y eficaz de técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos orales: planificación, adecuación del registro, evaluación de producciones orales propias y ajenas. - Participación en conversaciones espontáneas y debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que las regulan. - Utilización autónoma de las TIC como medio de mejora de la expresión oral. - Conocimiento y valoración de la tradición oral de la Lengua Aragonesa. Valoración de la expresión oral como forma de comunicación personal y como medio de enriquecimiento personal y como vehículo de transmisión de la Lengua Aragonesa.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.LPA.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos y argumentativos.	CCL-CSC	Est.LPA.1.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y social reconociendo la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	CCL
		Est.LPA.1.1.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos y argumentativos con especial atención a los procedentes de medios de comunicación, emitiendo juicios razonados.	CCL
		Est.LPA.1.1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales de forma cohesionada y coherente.	CCL
		Est.LPA.1.1.4. Distingue entre información y opinión y entre información y persuasión, especialmente en textos procedentes de los medios de comunicación.	CSC
Crít.LPA.1.2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla, considerándolo como medio de dignificación y conservación de la lengua.	CIEE-CAA	Est.LPA.1.2.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales con especial atención al debate y la conversación.	CIEE
		Est.LPA.1.2.2. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena como medio de mejora de su competencia lingüística.	CAA



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Crit.LPA.1.3. Aprender a hablar en público mediante la participación en debates, conversaciones formales e informales, prestando atención tanto a los aspectos verbales como a los no verbales.	CCL-CIEE-CD-CSC	Est.LPA.1.3.1. Realiza presentaciones orales elaborando guiones previos, seleccionando la idea central, estructurando el discurso para conseguir la necesaria coherencia y teniendo en cuenta el tono, lenguaje, mirada y posición corporal empleados.	CCL
		Est.LPA.1.3.2. Realiza intervenciones orales no planificadas con claridad expositiva, respetando las reglas que regulan el intercambio comunicativo y reconociendo las diferencias entre el discurso formal e informal.	CCL
		Est.LPA.1.3.3. Participa activamente en debates y conversaciones y respeta las reglas de intervención y cortesía, así como las instrucciones del moderador, opinando y respetando las opiniones ajenas.	CIEE
		Est.LPA.1.3.4. Escucha y explica el sentido global de debates y conversaciones espontáneas identificando la información relevante y reconociendo la intención comunicativa de cada participante teniendo en cuenta el tono empleado y el lenguaje utilizado verbal y no verbal.	CCL
		Est.LPA.1.3.5. Utiliza diversos recursos de las TIC para preparar y presentar sus producciones orales (recursos en red, presentaciones, ilustraciones...).	CD
Crit.LPA.1.4. Reconocer y utilizar un repertorio léxico oral preciso para situaciones comunicativas cotidianas.	CCL-CAA	Est.LPA.1.3.6. Utiliza y valora la lengua como medio de adquirir y transmitir conocimientos e ideas.	CSC
		Est.LPA.1.4.1. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal y culto de la lengua aragonesa en sus prácticas orales.	CCL
		Est.LPA.1.4.2. Utiliza instrumentos adecuados con eficacia para localizar el significado de palabras o expresiones desconocidas.	CAA
Crit.LPA.1.5. Conocer y utilizar los elementos sociolingüísticos y socioculturales del medio social de la Lengua Aragonesa en las interacciones orales.	CCEC-CSC	Est.LPA.1.5.1. Conoce manifestaciones de literatura oral en Lengua Aragonesa, es capaz de reproducir algunos fragmentos oralmente y valora su importancia para el aprendizaje y dignificación de la lengua.	CCEC
		Est.LPA.1.5.2. Recopila textos de tradición oral de su ámbito familiar o social y los transmite de manera oral o escrita, valorando la importancia de su preservación para la conservación y dignificación de la lengua.	CCEC
		Est.LPA.1.5.3. Conoce el medio social y cultural propio de la Lengua Aragonesa.	CSC
		Est.LPA.1.5.4. Utiliza los conocimientos adquiridos sobre el medio social y cultural de la Lengua Aragonesa en su discurso oral.	CSC



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
Contenidos: Leer: - Conocimiento y aplicación sistemática de técnicas y estrategias de comprensión escrita. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de tipo narrativo, descriptivo, expositivo, instructivo y argumentativo, relacionados con el ámbito personal, académico y social. - Actitud crítica y reflexiva ante la lectura. - Utilización autónoma, habitual y eficiente de los diccionarios, de las bibliotecas y de las TIC como fuentes de obtención de información. - Conocimiento y valoración de obras literarias escritas en Lengua Aragonesa. Escribir: - Conocimiento y aplicación sistemática de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción, revisión y reescritura. - Escritura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos y argumentativos propios del ámbito personal, académico y social. - Interés por la escritura como forma de comunicar experiencias, como instrumento de enriquecimiento personal y como herramienta para estructurar el pensamiento.		

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN				Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE			
Crit.LPA.2.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos y argumentativos, aplicando estrategias de lectura comprensiva.	CCL-CAA	Est.LPA.2.1.1. Pone en práctica estrategias de lectura comprensiva y autoevaluación de su comprensión en textos narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos y argumentativos.		
		Est.LPA.2.1.2. Comprende con detalle el significado de los textos, deduciendo la información relevante, el tema, las ideas principales y secundarias (y las relaciones lógicas que se establecen entre ambas), y reconociendo la intención comunicativa del autor.		
		Est.LPA.2.1.3. Entiende instrucciones escritas de una cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje con plena autonomía.		
		Est.LPA.2.1.4. Redacta resúmenes de textos escritos, secuenciando las ideas principales con claridad, en oraciones complejas y organizadas de una manera lógica.		
		Est.LPA.2.1.5. Reconoce los significados de palabras formales o especializadas, expresiones, frases o pequeños fragmentos, con la ayuda del contexto o de diccionarios y repertorios léxicos, y los incorpora a su repertorio, reconociendo la importancia de enriquecer el vocabulario para lograr una comunicación eficaz.		
Crit.LPA.2.2. Manifestar una actitud crítica acerca de los textos leídos a través de una lectura reflexiva.	CSC	Est.LPA.2.1.6. Comprende e interpreta la relación entre el contenido y las ilustraciones (gráficas, fotografías, esquemas...) en los textos discontinuos.		
		Est.LPA.2.2.1. Identifica, expresa y argumenta razonadamente las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de textos, mostrando una actitud crítica ante las lecturas.		
		Est.LPA.2.2.2. Respeta las opiniones de los demás, adecuándose las normas de cortesía al expresar la discrepancia.		
Crit.LPA.2.3. Localizar, seleccionar y utilizar críticamente los conocimientos procedentes de las bibliotecas u otras fuentes de información impresa o digital, integrándolos en su proceso de aprendizaje.	CAA-CD	Est.LPA.2.3.1. Localiza y utiliza, de forma autónoma, información escrita procedente de fuentes diversas (biblioteca, red, prensa...), integrándola en sus producciones orales o escritas y adoptando una actitud crítica ante ellas.		
		Est.LPA.2.3.2. Conoce el funcionamiento de las bibliotecas (escolares, locales, digitales...), es capaz de localizar y solicitar sus ejemplares con autonomía y las maneja al preparar sus producciones orales y escritas.		
		Est.LPA.2.3.3. Conoce y maneja los recursos en Lengua Aragonesa disponibles en la web (enciclopedias, blogs, vídeos...).		
Crit.LPA.2.4. Leer y valorar la lectura de textos literarios en Lengua Aragonesa como fuente de conocimiento, disfrute y desarrollo personal.	CCEC	Est.LPA.2.4.1. Lee con autonomía textos literarios en Lengua Aragonesa próximos a sus intereses seleccionados por él mismo, y expresa la valoración de la lectura de forma oral o escrita.		
		Est.LPA.2.4.2. Redacta textos de intención literaria a partir de modelos dados, desarrollando el gusto por la escritura como instrumento de comunicación.		

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
Crit.LPA.2.5. Escribir textos narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos y argumentativos propios del ámbito de uso y aplicar estrategias que permitan una mejora progresiva.	CCL-CAA-CD	Est.LPA.2.5.1. Escribe textos narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos y argumentativos propios del ámbito personal, académico y social, usando un registro adecuado, enlazando los enunciados y redactando con coherencia, adecuación y corrección gramatical, y valorando la claridad.	CCL
		Est.LPA.2.5.2. Aplica sistemáticamente estrategias de planificación en la producción de textos escritos: tormentas de ideas, esquemas, mapas conceptuales de todo el contenido, borradores...	CCL
		Est.LPA.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para comprobar la idoneidad del contenido (ideas, estructura, coherencia...) o forma (puntuación, ortografía, gramática, presentación...) y lo reescribe de acuerdo con la revisión.	CAA
		Est.LPA.2.5.4. Evalúa las producciones escritas propias o ajenas y hace propuestas concretas y generales de mejora.	CAA
		Est.LPA.2.5.5. Resume por escrito textos, globalizando la información, integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasearlos y utilizando un estilo propio y diferente del texto resumido.	CCL
		Est.LPA.2.5.6. Reconoce y utiliza diversos marcadores y organizadores textuales.	CCL
		Est.LPA.2.5.7. Utiliza diversos recursos de las TIC para elaborar y presentar sus producciones escritas (procesador de texto, corrector, traductor, diapositivas digitales...).	OD
		Est.LPA.2.6.1. Reconoce en la escritura una herramienta capaz de organizar su pensamiento.	CCEC
		Est.LPA.2.6.2. Valora y practica progresivamente una escritura creativa.	CCEC
		Est.LPA.2.6.3. Conoce y utiliza herramientas de las TIC para conocer, comentar y valorar escritos ajenos y dar a conocer los propios.	CD
Crit.LPA.2.6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.	CCEC-OD		



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
Contenidos: La palabra: - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes, a los pronombres, a los adverbios a las preposiciones y a las conjunciones. - Observación, reflexión y explicación del uso de las formas verbales y sus alomorfos más importantes. - Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital. Las relaciones gramaticales: - Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor y la necesidad de ceñirse a ellas para obtener una comunicación eficiente. El discurso: - Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial incidencia en los textos expositivos y argumentativos. - Observación, reflexión, explicación y uso de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones con pronombres y pronominales-adverbiales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Variedades de la lengua: - Conocimiento de la diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa y de las principales características de las variedades referenciales. - Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa. Contenidos sintáctico-discursivos: - Expresión de relaciones lógicas de subordinación: sustantiva (infinitivos introducidos por <i>de</i>, queísmo, pronombres interrogativos y exclamativos <i>qué</i>, <i>quí</i>, <i>quál</i>, <i>quánto</i>, <i>dó/án/a ón</i>, <i>quán[do]</i>, <i>cómo</i>, etc.; adjetiva (pronombres relativos <i>que</i>, <i>qui</i>, <i>dó/an[que]</i>, <i>quán[do]</i>, <i>como...</i>); adjetiva sustantivada (<i>o que</i>, <i>el que</i>, etc.); comparativa y consecutiva; adverbiales propias e impropias y nexos que las introducen. - Perífrasis verbales de obligatoriedad (<i>tener que</i>, <i>haber que/a/de</i>, <i>caer (que)</i>, <i>deber...</i>), causativa (<i>fer de + infinitivo</i>), posibilidad (<i>deber de + infinitivo</i>), aspectuales (incoativas [<i>meter-se a</i>], imperpectivas [<i>estar + cherundio</i>, etc.], reiterativas [<i>tornar a + infinitivo</i>], ...), etc. - Uso del complemento pronominal-adverbial <i>en</i> con verbos de régimen preposicional (<i>de</i>), verbos pronominales de movimiento y otros (<i>salir-ne</i>, <i>valer-ne la pena</i>, <i>redir-se-ne</i>, <i>fer-ne de</i>, etc.), partitivo, sustitutivo de un grupo preposicional introducido por <i>de</i>, etc. - Uso del complemento pronominal-adverbial <i>i</i> con verbos de régimen preposicional (con preposición <i>en</i>), locativo, verbos que lo exigen (<i>veyer-ie</i>), etc. - Impersonalidad con verbos inacusativos y pasiva refleja. - Principales irregularidades verbales (<i>estar</i>, <i>ir</i>, <i>fer</i>, incoativos, diptongaciones, verbos acabados en <i>-yer/-yir</i>, etc.). - Régimen preposicional (<i>plegar en</i>, <i>dar a</i>, <i>casar-se ta</i>, etc.). - Plurales irregulares. - Uso de <i>guaire</i>, <i>cosa</i>, <i>garra</i>, <i>mica</i>, <i>nunca/mai</i>, etc. en oraciones negativas, interrogativas y condicionales.		



LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crít.LPA.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión y producción de textos orales y escritos, conociendo la terminología gramatical básica para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	Est.LPA.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para mejorar los textos propios.	CCL	
		Est.LPA.3.1.2. Reconoce y explica las principales relaciones sintácticas dentro de la oración simple, así como los procedimientos para la creación de oraciones complejas por medio de la coordinación, la yuxtaposición y la subordinación.	CCL	
		Est.LPA.3.1.3. Utiliza progresivamente los tiempos verbales adecuados en sus producciones orales y escritas.	CCL	
		Est.LPA.3.1.4. Reconoce las formas verbales propias de otras variedades referenciales de la Lengua Aragonesa en textos orales y escritos.	CCL	
		Est.LPA.3.1.5. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales propios y ajenos para mejorar sus producciones escritas y orales.	CAA	
Crít.LPA.3.2. Reconocer y explicar los principales elementos de las palabras: raíces, prefijos y sufijos, el significado de estos últimos y sus posibilidades de combinación para la creación de nuevas palabras.	CCL	Est.LPA.3.2.1. Diferencia según los formantes entre cultismos, semicultismos y voces populares y conoce el significado de los principales prefijos y sufijos grecolatinos para deducir el significado de palabras desconocidas.	CCL	
		Est.LPA.3.2.2. Reconoce los distintos procedimientos de formación de palabras y los utiliza formando palabras derivadas.	CCL	

LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua				
Crit.LPA.3.3. Disponer de un repertorio léxico activo adecuado para las situaciones comunicativas habituales, y ampliarlo progresivamente de forma autónoma.	CCL-CCEC-CAA		Est.LPA.3.3.1. Explica y usa con precisión el significado de palabras en la acepción adecuada en relación al contexto donde aparecen, distinguiendo entre significado denotativo y connotativo en un contexto determinado.	CCL
			Est.LPA.3.3.2. Utiliza progresivamente en sus escritos palabras propias del nivel formal y culto de la Lengua Aragonesa, incorporándolas a su repertorio léxico.	CCL
			Est.LPA.3.3.3. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en un texto oral o escrito, así como las relaciones entre las palabras (hiponimia e hiperonimia, polisemia, homonimia, etc.), el concepto de campo semántico y las relaciones metafóricas y metonímicas.	CCL
			Est.LPA.3.3.4. Reconoce la importancia de aumentar el propio vocabulario.	CCEC
			Est.LPA.3.3.5. Usa correctamente diccionarios, repertorios léxicos u otras fuentes de información en cualquier formato para resolver dudas de uso y para progresar en el aprendizaje autónomo.	CAA
Crit.LPA.3.4. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA		Est.LPA.3.4.1. Revisa sus textos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales y reconoce su valor para lograr una comunicación eficiente.	CAA
Crit.LPA.3.5. Reconocer en textos de diversa índole y utilizar en las producciones propias escritas y orales conectores textuales y mecanismos de referencia interna.	CCL		Est.LPA.3.5.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica y gramatical como procedimiento de cohesión textual, así como los diferentes conectores textuales.	CCL
Crit.LPA.3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL-CCEC		Est.LPA.3.6.1. Reconoce en un texto, y usa en los propios, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	CCL
			Est.LPA.3.6.2. Reconoce y explica los valores expresivos de determinadas construcciones y clases de palabras en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CCEC
Crit.LPA.3.7. Reconocer y utilizar diferentes registros lingüísticos en función de la situación comunicativa, reconociendo la importancia de usar el registro adecuado.	CSC		Est.LPA.3.7.1. Reconoce y usa los diferentes tipos de registros lingüísticos en función de la situación y de la intención comunicativa, valorando la importancia de usar el registro adecuado a cada situación comunicativa.	CSC
			Est.LPA.3.7.2. Comprende la relación entre la variedad dialectal propia, el resto de dialectos y la referencia supradialectal, valorando la diversidad de la Lengua Aragonesa como una riqueza.	CSC
Crit.LPA.3.8. Conocer y comprender la situación actual de la Lengua Aragonesa y su diversidad dialectal, inculcando el respeto hacia la pluralidad lingüística y cultural.	CSC		Est.LPA.3.8.1. Conoce y valora la diversidad dialectal de la Lengua Aragonesa, conociendo sus variedades referenciales y algunas características de estas.	CSC



Matemáticas

Introducción

Las Matemáticas interpretan el mundo que nos rodea, observando características comunes a diversas situaciones, expresando con precisión los conceptos subyacentes, manipulando dichos conceptos por medio del razonamiento lógico y obteniendo conclusiones que luego se pueden aplicar a las situaciones de origen, permitiendo establecer predicciones; favorecen la capacidad para aprender a aprender y el pensamiento creativo y riguroso, conteniendo elementos de gran belleza. No se puede olvidar además el carácter instrumental que las Matemáticas tienen como base fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos en otras disciplinas, especialmente en el proceso científico y tecnológico, y como fuerza conductora en el desarrollo de la cultura y las civilizaciones.

En la actualidad los ciudadanos se enfrentan a multitud de tareas que entrañan conceptos de carácter cuantitativo, geométrico, probabilístico, etc. La información recogida en los medios de comunicación se expresa habitualmente en forma de tablas, fórmulas, diagramas o gráficos que requieren de conocimientos matemáticos para su correcta comprensión. Los contextos en los que aparecen son múltiples: los propiamente matemáticos, economía, tecnología, ciencias naturales y sociales, medicina, comunicaciones, deportes, etc., por lo que es necesario adquirir un hábito de pensamiento matemático que permita establecer hipótesis y contrastarlas, elaborar estrategias de resolución de problemas y ayudar en la toma de decisiones adecuadas, tanto en la vida personal como en su futura vida profesional. Las Matemáticas contribuyen de manera especial al desarrollo del pensamiento y razonamiento, en particular, el pensamiento lógico-deductivo y algorítmico, al entrenar la habilidad de observación e interpretación de los fenómenos, además de favorecer la creatividad o el pensamiento geométrico-espacial.

El currículo básico de Matemáticas no debe verse como un conjunto de bloques independientes. Es necesario que se desarrolle de forma global, pensando en las conexiones internas de la materia tanto dentro del curso como entre las distintas etapas. Además el bloque "Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas" es un bloque común a la etapa y transversal que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental de la materia; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de los medios tecnológicos.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La competencia es la capacidad de poner en práctica de forma integrada los conocimientos adquiridos, las habilidades, aptitudes, actitudes y rasgos de la personalidad que permiten enfrentarse con éxito y eficazmente a situaciones diversas para la realización personal, la inclusión social y la vida laboral.

Las competencias se incluyen en el currículo como un aspecto globalizador de todas las materias y conciliador con la vida cotidiana ya que van más allá del "saber" o del "saber hacer", incluyen el "saber ser" y el "saber estar." Todas las competencias clave que se consideran igualmente importantes ya que se solapan. Hay temas que intervienen en todas las competencias como son: el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

El pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal, como social.

Competencia en comunicación lingüística

Las Matemáticas contribuyen en gran medida a alcanzar la competencia en comunicación lingüística. Por un lado, no debemos olvidar que ellas mismas constituyen un lenguaje conciso y universal. Por otro, contribuyen al desarrollo de la competencia lingüística en cuanto insisten en la lectura detallada de la información presente en los enunciados, en la verbalización y correcta exposición de los razonamientos empleados y de las conclusiones, y en la elaboración de productos finales tanto en papel y su posterior exposición oral.



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Las Matemáticas favorecen el progreso en la adquisición de esta competencia a partir del conocimiento de los contenidos y su amplio conjunto de procedimientos de cálculo, análisis, medida y estimación de los fenómenos de la realidad y de sus relaciones, como instrumento imprescindible en el desarrollo del pensamiento de los individuos y componente esencial de comprensión, modelización y transformación de los fenómenos de la realidad.

Competencia digital

Las nuevas tecnologías de computación están, contribuyendo a un nuevo impulso de diversas áreas de las Matemáticas, entre las que se encuentran la estadística, el álgebra y la geometría. En este nivel esto conlleva la necesidad del correcto manejo de la calculadora, la hoja de cálculo y programas de representación de funciones. Las nuevas tecnologías también contribuyen a tratar de forma adecuada la información y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender

En la metodología del área están implícitas las estrategias que contribuyen a la competencia de aprender a aprender, (actividad creadora del alumnado, su labor investigadora, partir de los conocimientos que sobre un tema determinado ya poseen...), que le harán sentirse capaz de aprender, aumentando su autonomía y responsabilidad y compromiso personal.

Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

El primer bloque de contenidos, que recorre de forma transversal toda la materia, incide en la reflexión sobre el proceso: realizar estimaciones, conjeturas y predicciones, valoración de la eficacia de diversos procedimientos, análisis de la coherencia de los resultados, iniciativa para plantear y resolver nuevos problemas, esfuerzo, perseverancia y aceptación de la crítica razonada. Se anima al alumno a plantearse nuevos problemas a partir de uno resuelto: variando datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos y estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.

Competencia sociales y cívicas

Esta materia proporciona herramientas para la comprensión de fenómenos sociales representados por gráficas o estadísticas. Además el trabajo en grupo, la puesta en común de soluciones y la aceptación de los errores propios y de las soluciones ajenas potencian la función sociabilizadora de la educación.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El estudio de prácticas matemáticas de otras culturas (de numeración y de medición, por ejemplo) y el hacer referencia a figuras destacadas (hombres y mujeres) de la historia de las Matemáticas hacen que el alumnado adquiera parte de la competencia de conciencia y expresiones culturales. La geometría, que es parte integral de la expresión artística, ofrece medios para describir y comprender el mundo que nos rodea y apreciar la belleza de las estructuras que ha creado.

Objetivos

La enseñanza de las Matemáticas tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.MA.1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa, precisa y rigurosa.

Obj.MA.2. Reconocer, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana utilizando estrategias, procedimientos y recursos propios de la actividad matemática. Analizar la adecuación de las soluciones obtenidas y valorar los procesos desarrollados.

Obj.MA.3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor, utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de los cálculos adecuados.

Obj.MA.4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales presentes en los ámbitos familiar, laboral, científico y artístico y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

Obj.MA.5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.

Obj.MA.6. Reconocer los elementos matemáticos, presentes en todo tipo de información, analizar de



forma crítica sus funciones y sus aportaciones y valorar y utilizar los conocimientos y herramientas matemáticas, adquiridas para facilitar la comprensión de dichas informaciones.

Obj.MA.7. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, programas informáticos, Internet, etc.) para apoyar el aprendizaje de las Matemáticas, para obtener, tratar y presentar información y como herramientas de las Matemáticas y de otras materias científicas.

Obj.MA.8. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo y situaciones concretas con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc.

Obj.MA.9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en la propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito. Desarrollar técnicas y métodos relacionados con los hábitos de trabajo, con la curiosidad y el interés para investigar y resolver problemas y con la responsabilidad y colaboración en el trabajo en equipo. Adquirir un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos y utilitarios de las Matemáticas.

Obj.MA.10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas materias de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

Obj.MA.11. Valorar las Matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombres y mujeres o la convivencia pacífica.

Orientaciones metodológicas

Las Matemáticas en el Primer y Segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria pretenden continuar el proceso, iniciado en Primaria, de construir los fundamentos del razonamiento lógico-matemático y no únicamente la enseñanza del lenguaje simbólico-matemático. Solo así podrá la educación matemática cumplir sus funciones formativa (desarrollando las capacidades de razonamiento y abstracción), instrumental (permitiendo posteriores aprendizajes tanto en la materia de Matemáticas como en otras materias), y funcional (posibilitando la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana).

Los aprendizajes matemáticos se logran cuando el alumnado elabora abstracciones matemáticas a partir de la obtención de información, la observación de propiedades, el establecimiento de relaciones y la resolución de problemas concretos, por ello en el Primer y Segundo curso de la ESO deberá iniciarse en dicho proceso.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir y de un conocimiento previo, fundamentado en la coordinación con el profesorado del curso anterior, de la realidad sociocultural, económica y de las características de los alumnos y alumnas: tanto las personales como las académicas basadas en el nivel competencial adquirido hasta el momento, con el fin de propiciar un aprendizaje competencial y efectivo en el alumnado.

La nueva realidad social exige al profesorado desarrollar y profundizar en habilidades que van más allá que ser un mero trasmisor de conocimientos. El papel del docente como orientador, promotor, motivador y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado se puede enfocar a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y, a tal fin, los profesores procurarán generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, el docente potenciará en sus alumnos el gusto por las Matemáticas, el reconocimiento y valoración de ellas en la vida cotidiana y la satisfacción en el proceso de resolución de problemas.

Para conseguir lo anterior se proponen las siguientes orientaciones metodológicas:

Para alcanzar la adquisición significativa de los conceptos matemáticos se puede recurrir a distintos tipos de recursos manipulativos, que acerquen dicho concepto a la realidad antes de llegar a la abstracción del mismo. Esta forma de trabajo enlaza con la metodología más usual empleada en Primaria.



Una buena didáctica de resolución de problemas debe trabajar los diferentes tipos de problemas de una forma ordenada y progresiva. El profesor debe explicar los procesos mentales que sigue para resolver un problema, las preguntas que se formula, las estrategias que sigue, los razonamientos que hace, las dudas que se le plantean, los errores que comete o puede cometer, etc. Es muy conveniente pautar el proceso de resolución de los problemas distinguiendo, como mínimo, las cuatro fases de Polya: comprensión del problema, configuración de un plan, ejecución de las estrategias y valoración de la solución y del proceso seguido para la estrategia. Debemos ayudar a nuestros alumnos a reflexionar en el proceso de extracción de datos, identificar las incógnitas, identificar el tipo de trabajo, etc, mejorando con ello la buena comprensión lectora del alumno y su capacidad para expresarse correctamente con un vocabulario matemático apropiado.

Es importante diferenciar la resolución de problemas de los ejercicios mecánicos. Cuando el alumno sabe cómo resolver una situación problemática y alcanza la solución a través de un algoritmo de cálculo automatizado, estamos ante un ejercicio de aplicación y no ante una situación de resolución de problemas. La automatización de estrategias y algoritmos, siendo importante, adquiere sentido solo después de la comprensión a través de la manipulación real de objetos y situaciones, la verbalización de lo observado y su transcripción a lenguaje gráfico y simbólico. Aprender a aplicar algoritmos requiere práctica, se trata de adquirir hábitos y automatismos. Para ello, resulta recomendable el trabajo individual o por parejas. El trabajo por parejas o de forma cooperativa en grupos heterogéneos de cuatro o cinco personas, puede favorecer la resolución de problemas.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Este enfoque metodológico busca promover las ventajas que ofrece el trabajo en grupo, siempre fundamentándose en el aprendizaje cooperativo. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran transversalmente varias materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación en esta etapa debe orientarse a su utilización como recurso habitual en una nueva manera de aprender de forma autónoma, facilitando al alumno la posibilidad de buscar, observar, analizar, experimentar, comprobar y rehacer la información, o como instrumentos de cálculo, consulta e investigación, comunicación e intercambio. Existen recursos en los que nos podemos apoyar como hoja de cálculo, la pizarra digital, programas y aplicaciones de representación de funciones, de elementos geométricos, de simulación, etc.

El manejo de las inteligencias múltiples en el aula favorecerá la creatividad, el interés y desarrollo integral del alumno y facilitará la atención a la diversidad.

Este nuevo enfoque metodológico lleva asociado un cambio en la evaluación del alumno, haciendo necesario que el mismo sea participe de una manera crítica y rigurosa de su propia evaluación (autoevaluación) y de la de sus compañeros (coevaluación).

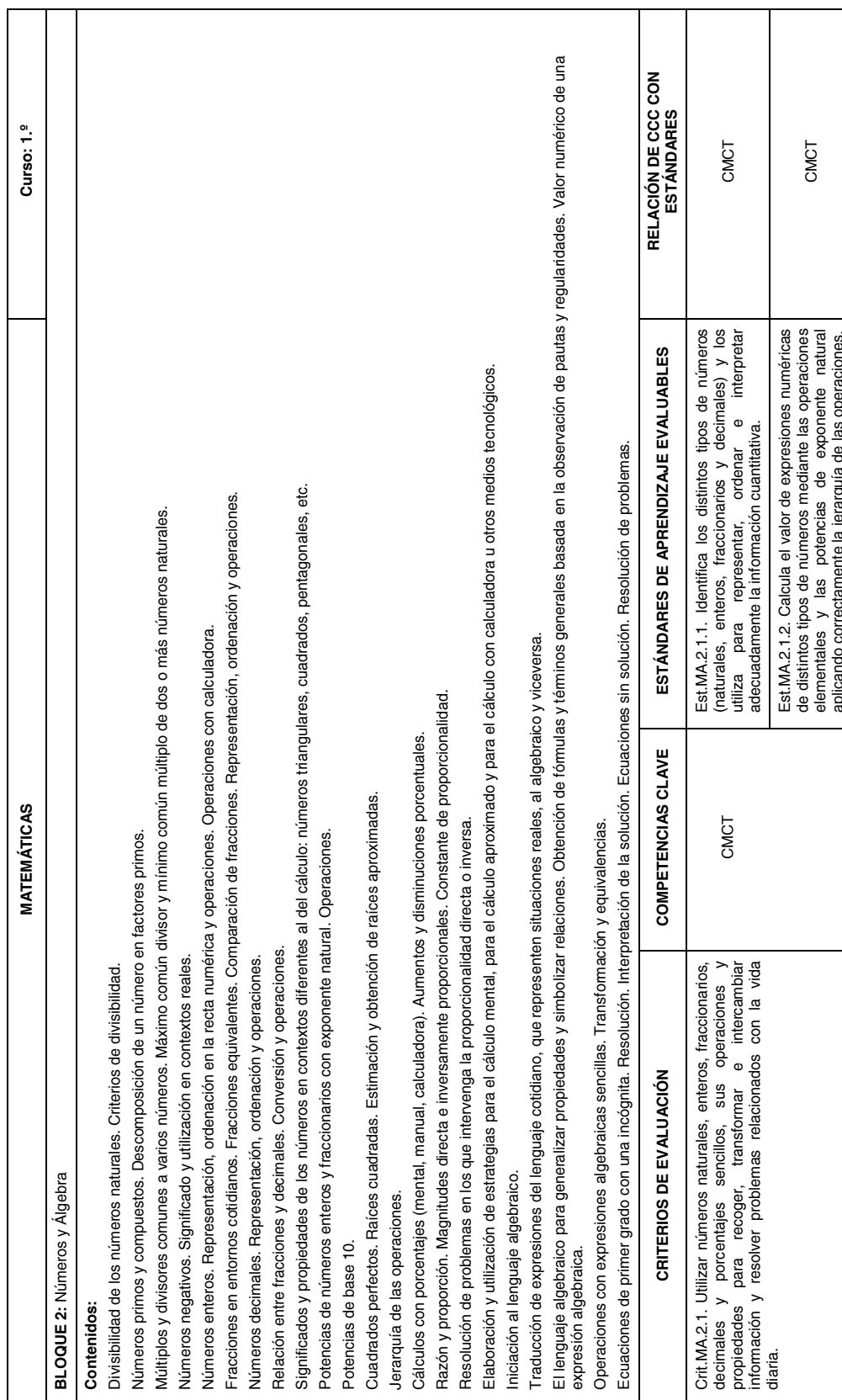
Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MA.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. Crit.MA.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT	Est.MA.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.	CCL-CMCT
	CCL-CMCT-CAA	Est.MA.1.2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).	CCL-CMCT
		Est.MA.1.2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.	CMCT
		Est.MA.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.	CMCT-CAA
		Est.MA.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.	CMCT-CAA

MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Crit.MA.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT-CAA	Est.MA.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.	CMCT
		Est.MA.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.	CMCT-CAA
Crit.MA.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MA.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.	CMCT-CAA
		Est.MA.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.	CMCT-CIEE
Crit.MA.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	CCL-CMCT	Est.MA.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.	CCL-CMCT
Crit.MA.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC	Est.MA.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.	CMCT
		Est.MA.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.	CMCT-CSC
		Est.MA.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.	CMCT
		Est.MA.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.	CMCT

MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
		Est.MA.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia	CMCT
Crit.MA.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos.	CMCT-CAA	Est.MA.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.	CMCT-CAA
Crit.MA.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MA.1.8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	CMCT-CAA
		Est.MA.1.8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.	CMCT-CAA
		Est.MA. 1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.	CMCT-CAA
		Est.MA.1.8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.	CMCT-CAA-CIEE
Crit.MA.1.9. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA	Est.MA.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.	CMCT-CAA
Crit.MA.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	CMCT-CAA	Est.MA.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.	CMCT-CAA

MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Crit.MA.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT-CD	Est.MA.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.	CMCT-CD
		Est.MA.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.	CMCT-CD
		Est.MA.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.	CMCT-CD
		Est.MA.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.	CMCT-CD
		Est.MA.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.	CCL-CMCT-CD
Crit.MA.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL-CMCT-CD-CAA	Est.MA.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.	CCL-CMCT
		Est.MA.1.12.3. Estructura y mejora su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora, pudiendo utilizar para ello medios tecnológicos.	CMCT-CD-CAA





MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra			
Crit.MA.2.2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.		Est.MA.2.1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados.	CMCT
		Est.MA.2.2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.	CMCT
		Est.MA.2.2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.	CMCT
		Est.MA.2.2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados.	CMCT
	CMCT	Est.MA.2.2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.	CMCT
		Est.MA.2.2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.	CMCT
		Est.MA.2.2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.	CMCT
		Est.MA.2.2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.	CMCT
	CMCT-CD	Est.MA.2.3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.	CMCT-CD
		Crit.MA.2.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.	



MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra			
Crit.MA.2.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos. Crit.MA.2.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.	CMCT	Est.MA.2.4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.	CMCT
	CMCT	Est.MA.2.4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.	CMCT
Crit.MA.2.6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.	CMCT	Est.MA.2.5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.	CMCT
		Est.MA.2.5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.	CMCT
		Est.MA.2.6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.	CMCT
Crit.MA.2.7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos.	CMCT	Est.MA.2.6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.	CMCT
		Est.MA.2.7.1. Comprueba, dada una ecuación, si un número es solución de la misma.	CMCT
		Est.MA.2.7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.	CMCT



MATEMÁTICAS				Curso: 1.º
BLOQUE 3: Geometría				
Contenidos: Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades. Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples. Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Aplicaciones directas. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.MA.3.1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.	CMCT	Est.MA.3.1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.	CMCT	
		Est.MA.3.1.2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.	CMCT	
		Est.MA.3.1.3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.	CMCT	
		Est.MA.3.1.4 Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.	CMCT	
Crit.MA.3.2. Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.	CMCT-CD	Est.MA.3.2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.	CMCT-CD	

MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Geometría			
Crit.MA.3.3. Reconocer el significado aritmético del teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.		Est.MA.3.2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo y las aplica para resolver problemas geométricos.	CMCT
	CMCT	Est.MA.3.3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.	CMCT
		Est.MA.3.3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.	CMCT



MATEMÁTICAS				Curso: 1.º
BLOQUE 4: Funciones				
Contenidos: Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Funciones de proporcionalidad directa. Representación.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.MA.4.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.	CMCT	Est.MA.4.1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.	CMCT	
Crit.MA.4.2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.	CMCT	Est.MA.4.2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.	CMCT	
Crit.MA.4.3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.	CMCT	Est.MA.4.3.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.	CMCT	
		Est.MA.4.3.2. Interpreta una gráfica.	CMCT	
Crit.MA.4.4. Reconocer, representar y analizar las funciones de proporcionalidad directa, utilizándolas para resolver problemas.	CMCT	Est.MA.4.4.1. Reconoce y representa una función de proporcionalidad directa a partir de la ecuación o de una tabla de valores.	CMCT	
		Est.MA.4.4.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación de proporcionalidad directa existente entre dos magnitudes y la representa.	CMCT	



MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad			
Contenidos: Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas. Frecuencias absolutas y relativas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias. Medidas de tendencia central. Fenómenos deterministas y aleatorios. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MA.5.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.	CMCT	Est.MA.5.1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.	CMCT
		Est.MA.5.1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.	CMCT
		Est.MA.5.1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas discretas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.	CMCT
		Est.MA.5.1.4. Calcula la media aritmética, la moda y los emplea para resolver problemas.	CMCT
		Est.MA.5.1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.	CMCT
Crit.MA.5.2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	CMCT-CD	Est.MA.5.2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central de variables estadísticas cuantitativas.	CMCT-CD

MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad			
		Est.MA.5.2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.	CMCT-CD
Crit.MA.5.3. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios.	CMCT	Est.MA.5.3.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.	CMCT
Crit.MA.5.4. Inducir la noción de probabilidad como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios.	CMCT	Est.MA.5.4.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.	CMCT
		Est.MA.5.4.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.	CMCT
		Est.MA.5.4.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.	CMCT



MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MA.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	Est.MA.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.	CCL-CMCT
Crit.MA.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT-CAA	Est.MA.1.2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).	CCL-CMCT
		Est.MA.1.2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.	CMCT
		Est.MA.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.	CMCT-CAA

MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
		Est.MA.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.	CMCT-CAA
Crit.MA.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT-CAA	Est.MA.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.	CMCT
		Est.MA.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.	CMCT-CAA
Crit.MA.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MA.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes; analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.	CMCT-CAA
		Est.MA.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.	CMCT-CIEE
Crit.MA.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación	CCL-CMCT	Est.MA.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.	CCL-CMCT

MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Crit.MA.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC	Est.MA.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.	CMCT
		Est.MA.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.	CMCT-CSC
		Est.MA.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.	CMCT
		Est.MA.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.	CMCT
		Est.MA.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia	CMCT
Crit.MA.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos	CMCT-CAA	Est.MA.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.	CMCT-CAA
Crit.MA.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MA.1.8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: <u>esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y adaptación de la crítica razonada.</u>	CMCT-CAA
		Est.MA.1.8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.	CMCT-CAA
		Est.MA.1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso	CMCT-CAA
		Est.MA.1.8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.	CMCT-CAA-CIEE



MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Crit.MA.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA	Est.MA.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.	CMCT-CAA
Crit.MA.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras	CMCT-CAA	Est.MA.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.	CMCT-CAA
Crit.MA.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT-CD	Est.MA.1.11.1. Selección herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.	CMCT-CD
		Est.MA.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.	CMCT-CD
		Est.MA.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.	CMCT-CD
		Est.MA.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.	CMCT-CD
Crit.MA.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL-CMCT-CD-CAA	Est.MA.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.	CMCT-CD-CCL
		Est.MA.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.	CCL-CMCT
		Est.MA.1.12.3. Estructura y mejora su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora, pudiendo utilizar para ello medios tecnológicos.	CMCT-CD-CAA



MATEMÁTICAS		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra		
Contenidos: Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora. Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones. Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc. Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones. Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes. Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas. Jerarquía de las operaciones. Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales. Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales. Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos. Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos. Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas. Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas.		

MATEMÁTICAS				Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.MA.2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria	CMCT	Est.MA.2.1.1. <u>Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.</u>	CMCT	
		Est.MA.2.1.2. <u>Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</u>	CMCT	
		Est.MA.2.1.3. <u>Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.</u>	CMCT-CD	
Crit.MA.2.2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.	CMCT	Est.MA.2.2.1. <u>Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.</u>	CMCT	
		Est.MA.2.2.2. <u>Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.</u>	CMCT	
		Est.MA.2.2.3. <u>Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica a problemas contextualizados.</u>	CMCT	
		Est.MA.2.2.4. <u>Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.</u>	CMCT	
		Est.MA.2.2.5. <u>Calcula e interpreta adecuadamente el quociente y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.</u>	CMCT	

MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra			
			CMCT
		Est.MA.2.2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.	
		Est.MA.2.2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.	CMCT
		Est.MA.2.2.8. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.	CMCT
Crit.MA.2.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.	CMCT-CD	Est.MA.2.3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.	CMCT-CD
		Est.MA.2.4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.	CMCT
Crit.MA.2.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.	CMCT	Est.MA.2.4.2 Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.	CMCT
		Est.MA.2.5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.	CMCT
		Est.MA.2.5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.	CMCT

MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra			
Crit.MA.2.6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.	CMCT	Est.MA.2.6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.	CMCT
		Est.MA.2.6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.	CMCT
		Est.MA.2.6.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.	CMCT
		Est.MA.2.7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.	CMCT
Crit.MA.2.7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.	CMCT	Est.MA.2.7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.	CMCT



MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Geometría			
Contenidos:			
Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos y sus relaciones.			
Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades.			
Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales.			
Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones.			
Medida y cálculo de ángulos de figuras planas.			
Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.			
Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.			
Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.			
Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.			
Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes.			
Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.			
Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MA.3.1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.	CMCT	Est.MA.3.1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.	CMCT
		Est.MA.3.1.2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.	CMCT
		Est.MA.3.1.3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.	CMCT
		Est.MA.3.1.4. Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.	CMCT

MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Geometría			
Crit.MA.3.2 Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.	CMCT-CD	Est.MA.3.2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.	CMCT-CD
		Est.MA.3.2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.	CMCT
Crit.MA.3.3. Reconocer el significado aritmético del teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.	CMCT	Est.MA.3.3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.	CMCT
		Est.MA.3.3.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.	CMCT
Crit.MA.3.4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.	CMCT	Est.MA.3.4.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.	CMCT
		Est.MA.3.4.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.	CMCT
Crit.MA.3.5. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).	CMCT-CD	Est.MA.3.5.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.	CMCT
		Est.MA.3.5.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.	CMCT-CD
		Est.MA.3.5.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.	CMCT



MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Geometría			
Crit.MA.3.6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	CMCT	Est.MA.3.6.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.	CMCT



MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 4: Funciones			
Contenidos: Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas. Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta. Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MA.4.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.	CMCT	Est.MA.4.1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.	CMCT
Crit.MA.4.2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.	CMCT	Est.MA.4.2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.	CMCT
Crit.MA.4.3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.	CMCT	Est.MA.4.3.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.	CMCT
		Est.MA.4.3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.	CMCT
Crit.MA.4.4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.	CMCT-CD	Est.MA.4.4.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.	CMCT
		Est.MA.4.4.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.	CMCT
	CMCT-CD	Est.MA.4.4.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.	CMCT
		Est.MA.4.4.4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.	CMCT-CD



MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad			
Contenidos: Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas. Frecuencias absolutas y relativas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión. Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MA.5.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.	CMCT	Est.MA.5.1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.	CMCT
		Est.MA.5.1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.	CMCT
		Est.MA.5.1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.	CMCT
		Est.MA.5.1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.	CMCT
		Est.MA.5.1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.	CMCT

MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad			
Crit.MA.5.2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	CMCT-CD	Est.MA.5.2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.	CMCT-CD
		Est.MA.5.2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.	CMCT-CD
Crit.MA.5.3 Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.	CMCT	Est.MA.5.3.1 Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.	CMCT
		Est.MA.5.3.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.	CMCT
		Est.MA.5.3.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.	CMCT
Crit.MA.5.4 Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.	CMCT	Est.MA.5.4.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.	CMCT
		Est.MA.5.4.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.	CMCT
		Est.MA.5.4.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.	CMCT



Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas

Introducción

Las Matemáticas están presentes de forma continuada en la vida cotidiana de cada persona, desde la niñez hasta la vejez. Por lo tanto, la alfabetización matemática es tan importante que la totalidad del alumnado cursa esta materia en sus diferentes variantes desde el comienzo de su escolarización hasta el final de la ESO.

El carácter instrumental de la materia la hace indispensable para interpretar la realidad y expresar los fenómenos sociales, científicos y técnicos de un mundo cada vez más complejo; contribuyen de forma especial a la comprensión de los fenómenos que nos rodean, ya que desarrollan la capacidad de simplificar, abstraer y argumentar. El alumnado que curse esta materia profundizará en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático; concretamente en la capacidad de analizar e investigar, interpretar y comunicar matemáticamente dichos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como de proporcionar soluciones prácticas a los mismos; también debe valorar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad. Además, en la opción en la que nos encontramos, el alumnado debe empezar a apreciar las Matemáticas como una entidad propia, en la que son importantes el lenguaje, los procesos, razonamiento, demostraciones, etc.

En su papel formativo, contribuyen al desarrollo personal de ciertas capacidades básicas del individuo como son pensar, razonar, argumentar, comunicar, modelar, plantear y resolver problemas, representar, calcular, utilizar el lenguaje simbólico formal y técnico, etc.

La orientación académica de esta materia hace que aspectos teóricos que hasta este curso no habían sido considerados trascendentes, empiecen a ser tenidos en consideración. Por eso, es importante que en el desarrollo del currículo de esta materia los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados, por lo que los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos. Todo ello justifica que para los cursos de 3º y 4º de ESO, se fortalezcan tanto los aspectos teóricos como las aplicaciones prácticas en contextos reales de los mismos, agrupando los contenidos en los siguientes bloques: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas, Números y Álgebra, Geometría, Funciones, y Estadística y Probabilidad. Además, se debe tener en cuenta que estos bloques no son independientes, sino que están íntimamente relacionados y podemos considerar el Bloque I: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas como eje vertebrador de la asignatura.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La competencia es la capacidad de poner en práctica de forma integrada los conocimientos adquiridos, las habilidades, aptitudes, actitudes y rasgos de la personalidad que permiten enfrentarse con éxito y eficazmente a situaciones diversas para la realización personal, la inclusión social y la vida laboral.

Las competencias se incluyen en el currículo como un aspecto globalizador de todas las materias y conciliador con la vida cotidiana ya que van más allá del “saber” o del “saber hacer”, incluyen el “saber ser” y el “saber estar.” Todas las competencias clave que se consideran igualmente importantes ya que se solapan. Hay temas que intervienen en todas las competencias como son: el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

El pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal como social.

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Matemáticas amplía las posibilidades de comunicación ya que el lenguaje matemático se caracteriza por su rigor y su precisión. Además la comprensión lectora que la resolución de problemas requiere, hace que la comunicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática se desarrolla especialmente gracias a la contribución de la materia de Matemáticas. Esta competencia se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Para esto hay que tener buen conocimiento de los números, del cálculo, de las medidas y de las representaciones matemáticas, hay que comprender los conceptos y hay que saber los problemas a los que las Matemáticas pueden dar respuesta.

La competencia matemática considera la disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes matemáticos con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que las Matemáticas nos ofrecen.

Competencia digital

Hoy en día casi todos los hogares cuentan con recursos tecnológicos como calculadoras, ordenadores, teléfonos móviles... que permiten representar la información y realizar cálculos complejos muy rápido, pero hay que aprender a utilizarlos críticamente valorando en cada momento su conveniencia. En Estadística es práctico y cómodo trabajar con medios tecnológicos por gran cantidad de información que implica.

Competencia de aprender a aprender

En Matemáticas es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se plantee el alumno y decida resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Las Matemáticas proporcionan un amplio abanico de herramientas para la resolución de problemas, el alumno cuando las domina plenamente se siente confiado a plantearse nuevos retos a aplicarlas por iniciativa propia en diferentes contextos.

Competencia sociales y cívicas

Esta materia proporciona herramientas para la comprensión de fenómenos sociales representado por gráficas o estadísticas. Además el trabajo en grupo, la puesta en común de soluciones y la aceptación de los errores propios y de las soluciones ajenas potencian la función sociabilizadora de la educación.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Las Matemáticas se han ido desarrollando en distintos lugares con culturas muy dispares, esto hace que sirvan para comprender y respetar las formas de pensar de otras culturas. Además, la universalidad del lenguaje matemático (sobre todo el simbólico) facilita el intercambio de conocimientos. Los aspectos creativos de las Matemáticas radican a la hora de buscar soluciones originales, apreciar la belleza de las demostraciones y de las formas geométricas y reconocer regularidades en el entorno.

Objetivos

La enseñanza de las Matemáticas tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.MAAC.1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa precisa y rigurosa.

Obj.MAAC.2. Reconocer, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana usando estrategias, procedimientos y recursos matemáticos. Analizar la adecuación de las soluciones obtenidas y valorar los procesos desarrollados.

Obj.MAAC.3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de cálculos adecuados.

Obj.MAAC.4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales; y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.



Obj.MAAC.5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.

Obj.MAAC.6. Reconocer los elementos matemáticos presentes en todo tipo de información, analizar de forma crítica sus funciones y sus aportaciones y valorar y utilizar los conocimientos y herramientas matemáticas adquiridas para facilitar la comprensión de dichas informaciones.

Obj.MAAC.7. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores, tabletas, móviles...y sus posibles aplicaciones) para apoyar el aprendizaje de las Matemáticas, para obtener, tratar y presentar información y como herramientas de las Matemáticas.

Obj.MAAC.8. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo y situaciones concretas con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc.

Obj.MAAC.9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su capacidad. Desarrollar técnicas, hábitos de trabajo, curiosidad e interés para investigar y resolver problemas y con responsabilidad y colaboración en el trabajo en equipo. Adquirir un nivel de autoestima que le permita disfrutar de las Matemáticas.

Obj.MAAC.10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas materias de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

Obj.MAAC.11. Valorar las Matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombre y mujer o la convivencia pacífica.

Orientaciones metodológicas

Las Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas en tercer y cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria pretenden continuar el trabajo hecho en los cursos anteriores de construir los fundamentos del razonamiento lógico-matemático y no únicamente la enseñanza del lenguaje simbólico-matemático. Solo así podrá la educación matemática cumplir sus funciones formativa (desarrollando las capacidades de razonamiento y abstracción), instrumental (permitiendo posteriores aprendizajes tanto en la materia de Matemáticas como en otras materias), y funcional (posibilitando la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana).

Los aprendizajes matemáticos se logran cuando el alumno elabora abstracciones matemáticas a partir de la obtención de información, la observación de propiedades, el establecimiento de relaciones y la resolución de problemas concretos, por ello en el Tercer y Cuarto curso de la ESO el alumno deberá reforzar y afianzar estos procesos que ya se iniciaron en los cursos anteriores.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir y de un conocimiento previo, fundamentado en la coordinación con el profesorado del curso anterior, de la realidad sociocultural, económica y de las características del alumnado: tanto las personales como las académicas basadas en el nivel competencial adquirido hasta el momento, con el fin de propiciar un aprendizaje integral y efectivo en el alumnado.

La nueva realidad social exige al profesorado desarrollar y profundizar en habilidades que van más allá que ser un mero trasmisor de conocimientos. El papel del docente como orientador, promotor, motivador y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado se puede enfocar a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y, a tal fin, los profesores procurarán generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, el docente potenciará en sus alumnos el gusto por las Matemáticas, el reconocimiento y valoración de ellas en la vida cotidiana y la satisfacción en el proceso de resolución de problemas.



Para conseguir lo anterior se proponen las siguientes orientaciones metodológicas:

Una buena didáctica de resolución de problemas debe trabajar los diferentes tipos de problemas de una forma ordenada y progresiva. El profesor debe explicar los procesos mentales que sigue para resolver un problema, las preguntas que se formula, las estrategias que sigue, los razonamientos que hace, las dudas que se le plantean, los errores que comete o puede cometer, etc. Se considera necesario la buena comprensión lectora del alumno y su capacidad para expresarse correctamente con un vocabulario matemático apropiado.

Es importante diferenciar la resolución de problemas de los ejercicios mecánicos. Cuando el alumno sabe cómo resolver una situación problemática y alcanza la solución a través de un algoritmo de cálculo automatizado, estamos ante un ejercicio de aplicación y no ante una situación de resolución de problemas. La automatización de estrategias y algoritmos, siendo importante, adquiere sentido solo después de la comprensión a través de la manipulación real de objetos y situaciones, la verbalización de lo observado y su transcripción a lenguaje gráfico y simbólico. Aprender a aplicar algoritmos requiere práctica, se trata de adquirir hábitos y automatismos. Para ello, resulta recomendable el trabajo individual o por parejas. El trabajo por parejas o de forma cooperativa en grupos heterogéneos de cuatro o cinco personas, puede favorecer la resolución de problemas.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Este enfoque metodológico busca promover las ventajas que ofrece el trabajo en grupo, siempre fundamentándose en el aprendizaje cooperativo. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Un aspecto esencial de la metodología es la implicación del profesorado de Matemáticas en la elaboración y diseño de materiales y recursos didácticos variados (materiales y virtuales), adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación en esta etapa debe orientarse a su utilización como recurso habitual en una nueva manera de aprender de forma autónoma, facilitando al alumnado la posibilidad de buscar, observar, analizar, experimentar, comprobar y rehacer la información, o como instrumentos de cálculo, consulta e investigación, comunicación e intercambio. Existen recursos en los que nos podemos apoyar como hoja de cálculo, la pizarra digital, programas y aplicaciones de representación de funciones, de elementos geométricos, simulación, etc.

El manejo de las inteligencias múltiples en el aula favorecerá la creatividad, el interés y desarrollo integral del alumno y facilitará la atención a la diversidad.

Este nuevo enfoque metodológico lleva asociado un cambio en la evaluación del alumno, haciendo necesario que el mismo sea participe de una manera crítica y rigurosa de su propia evaluación (autoevaluación) y de la de sus compañeros (coevaluación).

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexiadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MAAC.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	<u>Est.MAAC.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</u>	CCL-CMCT
Crit.MAAC.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT-CAA	<u>Est.MAAC.1.2.1. Est.MAAC.1.2.2. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información.</u>	CCL-CMCT
		<u>Est.MAAC.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conclusiones sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</u>	CMCT-CAA
		<u>Est.MAAC.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</u>	CMCT-CAA

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS				Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas				
Crit.MAAC.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT-CAA	Est.MAAC.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.	CMCT	
Crit.MAAC.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MAAC.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.	CMCT-CAA	
Crit.MAAC.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	CCL-CMCT	Est.MAAC.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.	CMCT-CAA	
Crit.MAAC.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC	Est.MAAC.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.	CMCT-CIEE	
		Est.MAAC.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.	CCL-CMCT	
		Est.MAAC.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.	CMCT	
		Est.MAAC.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.	CMCT-CSC	
		Est.MAAC.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.	CMCT	
		Est.MAAC.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.	CMCT	

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS				Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas				
			Est.MAAC.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.	CMCT
Crit.MAAC.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruídos.		CMCT-CAA	Est.MAAC.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.	CMCT-CAA
Crit.MAAC.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.		CMCT-CAA-CIEE	Est.MAAC.1.8.1. Est.MAAC.1.8.2. Est.MAAC.1.8.4. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.	CMCT-CAA-CIEE
			Est.MAAC.1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.	
Crit.MAAC.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.		CMCT-CAA	Est.MAAC.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.	CMCT-CAA
Crit.MAAC.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.		CMCT-CAA	Est.MAAC.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.	CMCT-CAA
Crit.MAAC.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.		CMCT-CD	Est.MAAC.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.	CMCT-CD
			Est.MAAC.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.	CMCT-CD

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Crit.MAAC.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.		Est.MAAC.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.	CMCT-CD
		Est.MAAC.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.	CMCT-CD
		Est.MAAC.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.	CCL-CMCT-CD
	CCL-CMCT-CD-CAA	Est.MAAC.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.	CCL-CMCT
		Est.MAAC.1.12.3. Estructura y mejora su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora, pudiendo utilizar para ello medios tecnológicos.	CMCT-CD-CAA

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra			
Contenidos: Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños. Operaciones con números expresados en notación científica. Raíces cuadradas. Raíces no exactas. Expresión decimal. Expresiones radicales: transformación y operaciones. Jerarquía de operaciones. Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Fracción generatriz. Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Cifras significativas. Error absoluto y relativo. Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico. Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes Progresiones aritméticas y geométricas. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución (método algebraico y gráfico). Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones elementales con polinomios. Resolución de ecuaciones sencillas de grado superior a dos. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MAAC.2.1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.	CMCT-CD	Est.MAAC.2.1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.	CMCT
		Est.MAAC.2.1.2. Distingue al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.	CMCT
		Est.MAAC.2.1.3. Halla la fracción generatriz correspondiente a un decimal exacto o periódico.	CMCT
		Est.MAAC.2.1.4. Expresa números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.	CMCT-CD
		Est.MAAC.2.1.5. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente entero y factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces, opera con ellas simplificando los resultados.	CMCT

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra			
		Est.MAAC.2.1.6. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados, justificando sus procedimientos.	CMCT
		Est.MAAC.2.1.7. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado.	CMCT
		Est.MAAC.2.1.8. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, aproximándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.	CMCT
		Est.MAAC.2.1.9. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.	CMCT
		Est.MAAC.2.1.10. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.	CMCT
Crit.MAAC.2.2. Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas, observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.		Est.MAAC.2.2.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.	CMCT
	CMCT	Est.MAAC.2.2.2. Obtiene una ley de formación o fórmula para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios.	CMCT
		Est.MAAC.2.2.3. Identifica progresiones aritméticas y geométricas, expresa su término general, calcula la suma de los "n" primeros términos, y las emplea para resolver problemas.	CMCT
		Est.MAAC.2.2.4. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.	CMCT

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS				Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra				
Crit.MAAC.2.3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.	CMCT	Est.MAAC.2.3.1. Realiza operaciones con polinomios y los utiliza en ejemplos de la vida cotidiana.	CMCT	
		Est.MAAC.2.3.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia, y las aplica en un contexto adecuado.	CMCT	
		Est.MAAC.2.3.3. Factoriza polinomios hasta grado 4 con raíces enteras mediante el uso combinado de la regla de Ruffini, identidades notables y extracción del factor común.	CMCT	
		Est.MAAC.2.4.1. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones y sistemas de ecuaciones, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.	CMCT-CAA	CMCT-CAA
Crit.MAAC.2.4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, ecuaciones sencillas de grado mayor que dos y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos, valorando y contrastando los resultados obtenidos.	CMCT-CAA			



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS				Curso: 3.º
BLOQUE 3: Geometría				
Contenidos: Geometría del plano. Lugar geométrico. Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas. Traslaciones, giros y simetrías en el plano. Geometría del espacio. Planos de simetría en los poliedros. La esfera. Intersecciones de planos y esferas. El globo terráqueo. Coordenadas geográficas y husos horarios. Longitud y latitud de un punto. Uso de herramientas tecnológicas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.MAAC.3.1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.	CMCT	Est.MAAC.3.1.1. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.	CMCT	
		Est.MAAC.3.1.2. Maneja las relaciones entre ángulos definidos por rectas que se cortan o por paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos.	CMCT	
Crit.MAAC.3.2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.	CMCT	Est.MAAC.3.2.1. Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.	CMCT	
		Est.MAAC.3.2.2. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.	CMCT	
Crit.MAAC.3.3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.	CMCT	Est.MAAC.3.2.3. Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos.	CMCT	
		Est.MAAC.3.3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes y de superficies en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, etc.	CMCT	

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Geometría			
Crit.MAAC.3.4. Reconocer las transformaciones que llevan de una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.	CMCT-CD-CCEC	Est.MAAC.3.4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.	CMCT-CCEC
		Est.MAAC.3.4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.	CMCT-CD
Crit.MAAC.3.5. Identificar centros, ejes y planos de simetría de figuras planas y poliedros.	CMCT-CCEC	Est.MAAC.3.5.1. Identifica los principales poliedros y cuerpos de revolución, utilizando el lenguaje con propiedad para referirse a los elementos principales.	CMCT
		Est.MAAC.3.5.2. Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados.	CMCT
		Est.MAAC.3.5.3. Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas.	CMCT-CCEC
Crit.MAAC.3.6. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de puntos.	CMCT	Est.MAAC.3.6.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y latitud.	CMCT



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Funciones			
Contenidos: Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias. Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente. Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional dadas mediante tablas y enunciados. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica. Expresiones de la ecuación de la recta. Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MAAC.4.1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.	CMCT	Est.MAAC.4.1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.	CMCT
		Est.MAAC.4.1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica interpretándolas dentro de su contexto.	CMCT
		Est.MAAC.4.1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.	CMCT
		Est.MAAC.4.1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente.	CMCT
		Est.MAAC.4.2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (Ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos), identifica puntos de corte y pendiente, y la representa gráficamente.	CMCT
Crit.MAAC.4.2 Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.	CMCT-CIEE	Est.MAAC.4.2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.	CMCT
		Est.MAAC.4.2.3. Formula conjeturas sobre el comportamiento del fenómeno que representa una gráfica y su expresión algebraica.	CMCT-CIEE



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Funciones			
Crit.MAAC.4.3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.	CMCT-CD	Est.MAAC.4.3.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.	CMCT
		Est.MAAC.4.3.2. Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que puedan ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.	CMCT-CD

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS				Curso: 3.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad				
Contenidos: Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas. Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos. Gráficas estadísticas. Parámetros de posición. Cálculo, interpretación y propiedades. Parámetros de dispersión. Diagrama de caja y bigotes. Interpretación conjunta de la media y la desviación típica. Experiencias aleatorias. Sucesos y espacio muestral. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace. Diagramas de árbol sencillos. Permutaciones, factorial de un número. Utilización de la probabilidad para tomar decisiones fundamentadas en diferentes contextos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.MAAC.5.1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.	CMCT-CD-CAA-CSC	Est.MAAC.5.1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.	CMCT	
		Est.MAAC.5.1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.	CMCT-CAA	
		Est.MAAC.5.1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.	CMCT	
		Est.MAAC.5.1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencias y obtiene información de la tabla elaborada.	CMCT	
		Est.MAAC.5.1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.	CMCT-CD-CSC	
Crit.MAAC.5.2.Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.	CMCT-CD	Est.MAAC.5.2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda, mediana y cuartiles) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.	CMCT	

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 3.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad			
		Est. MAAC.5.2.2. Calcula los parámetros de dispersión (rango, recorrido intercuartílico y desviación típica). Cálculo e interpretación de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.	CMCT-CD
Crit. MAAC.5.3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.	CCL-CMCT-CD-CSC	Est. MAAC.5.3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación.	CCL-CMCT-CSC
		Est. MAAC.5.3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros de tendencia central y dispersión.	CMCT-CD
		Est. MAAC.5.3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.	CMCT-CD
Crit. MAAC.5.4. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.	CCL-CMCT-CAA-CIEE	Est. MAAC.5.4.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.	CMCT
		Est. MAAC.5.4.2. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.	CCL-CMCT
		Est. MAAC.5.4.3. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales.	CMCT
		Est. MAAC.5.4.4. Toma la decisión correcta teniendo en cuenta las probabilidades de las distintas opciones en situaciones de incertidumbre.	CMCT-CAA-CIEE



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MAAC.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	<u>Est.MAAC.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</u>	CCL-CMCT
Crit.MAAC.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CMCT-CCL-CAA	<u>Est.MAAC.1.2.1. Est.MAAC.1.2.2. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), adecuando la solución a dicha información.</u>	CCL-CMCT
		<u>Est.MAAC.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.</u>	CMCT-CAA
		<u>Est.MAAC.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</u>	CMCT-CAA

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas				
Crit.MAAC.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT-CAA	Est.MAAC.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.	CMCT	
		Est.MAAC.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.	CMCT-CAA	
Crit.MAAC.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc	CMCT-CAA-CIEE	Est.MAAC.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.	CMCT-CAA	
		Est.MAAC.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.	CMCT-CIEE	
Crit.MAAC.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación	CCL-CMCT	Est.MAAC.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.	CCL-CMCT	
Crit.MAAC.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC	Est.MAAC.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.	CMCT	
		Est.MAAC.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.	CMCT-CSC	

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas				
			Est.MAAC.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.	CMCT
			Est.MAAC.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.	CMCT
			Est.MAAC.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.	CMCT
Crit.MAAC.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos		CMCT-CAA	Est.MAAC.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.	CMCT-CAA
Crit.MAAC.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.		CMCT-CAA-CIEE	Est.MAAC.1.8.1. Est.MAAC.1.8.2. Est.MAAC.1.8.4. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.	CMCT-CAA-CIEE
			Est.MAAC. 1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso	CMCT-CAA
Crit.MAAC.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.		CMCT-CAA	Est.MAAC.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.	CMCT-CAA
Crit.MAAC.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras		CMCT-CAA	Est.MAAC.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.	CMCT-CAA

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Crit.MAAC.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT-CD	Est.MAAC.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.	CMCT-CD
		Est.MAAC.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.	CMCT-CD
		Est.MAAC.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.	CMCT-CD
		Est.MAAC.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.	CMCT-CD
		Est.MAAC.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.	CCL-CMCT-CD
Crit.MAAC.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL-CMCT-CD-CAA	Est.MAAC.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.	CCL-CMCT
		Est.MAAC.1.12.3. Estructura y mejora su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora, pudiendo utilizar para ello medios tecnológicos.	CMCT-CD-CAA



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra			
Contenidos: Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Representación de números en la recta real. Intervalos. Potencias de exponente entero o fraccionario y radicales sencillos. Interpretación y uso de los números reales en diferentes contextos eligiendo la notación y aproximación adecuadas en cada caso. Potencias de exponente racional. Operaciones y propiedades. Jerarquía de operaciones. Cálculo con porcentajes. Interés simple y compuesto. Logaritmos. Definición y propiedades. Manipulación de expresiones algebraicas. Utilización de igualdades notables. Introducción al estudio de polinomios. Raíces y factorización. Ecuaciones de grado superior a dos. Fracciones algebraicas. Simplificación y operaciones. Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas. Inecuaciones de primer y segundo grado. Interpretación gráfica. Resolución de problemas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MAAC.2.1. Conocer los distintos tipos de números e interpretar el significado de algunas de sus propiedades más características: divisibilidad, paridad, infinitud, proximidad, etc.	CMCT	Est.MAAC.2.1.1. Reconoce los distintos tipos números (naturales, enteros, racionales e irracionales y reales), indicando el criterio seguido, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.	CMCT
		Est.MAAC.2.1.2. Aplica propiedades características de los números al utilizarlos en contextos de resolución de problemas.	CMCT
Crit.MAAC.2.2. Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico.	CMCT-CD-CAA-CSC	Est.MAAC.2.2.1. Opera con eficacia empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, y utilizando la notación más adecuada.	CMCT-CD
		Est.MAAC.2.2.2. Realiza estimaciones correctamente y juzga si los resultados obtenidos son razonables.	CMCT-CAA

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Números y Álgebra			
Crit.MAAC.2.3. Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.	CCL-CMCT	Est.MAAC.2.2.3. Establece las relaciones entre radicales y potencias, opera aplicando las propiedades necesarias y resuelve problemas contextualizados.	CMCT
		Est.MAAC.2.2.4. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.	CMCT- CD-CSC
		Est.MAAC.2.2.5. Calcula logaritmos sencillos a partir de su definición o mediante la aplicación de sus propiedades y resuelve problemas sencillos.	CMCT
		Est.MAAC.2.2.6. Compara, ordena, clasifica y representa distintos tipos de números sobre la recta numérica utilizando diferentes escalas.	CMCT
		Est.MAAC.2.2.7. Resuelve problemas que requieran conceptos y propiedades específicas de los números.	CMCT
		Est.MAAC.2.3.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.	CCL-CMCT
		Est.MAAC.2.3.2. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza utilizando la regla de Ruffini u otro método más adecuado.	CMCT
Crit.MAAC.2.4. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inecuaciones, ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos y de contextos reales.	CMCT-CAA	Est.MAAC.2.3.3. Realiza operaciones con polinomios, igualdades notables y fracciones algebraicas sencillas.	CMCT
		Est.MAAC.2.3.4. Hace uso de la descomposición factorial para la resolución de ecuaciones de grado superior a dos.	CMCT
		Est.MAAC.2.4.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, lo estudia y resuelve mediante inecuaciones, ecuaciones o sistemas, e interpreta los resultados obtenidos.	CMCT-CAA



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Geometría				
Contenidos: Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes. Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos. Aplicación de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas métricos en el mundo físico: medida de longitudes, áreas y volúmenes. Iniciación a la geometría analítica en el plano: Coordenadas. Vectores. Ecuaciones de la recta. Paralelismo, perpendicularidad. semejanza. Figuras semejantes. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.MAAC.3.1. Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales.	CMCT-OD	Est.MAAC.3.1.1. Utiliza conceptos y relaciones de la trigonometría básica para resolver problemas empleando medios tecnológicos, si fuera preciso, para realizar los cálculos.	CMCT-CD	
Crit.MAAC.3.2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida.	CMCT-OD	Est.MAAC.3.2.1. Utiliza las herramientas tecnológicas, estrategias y fórmulas apropiadas para calcular ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas.	CMCT-CD	
		Est.MAAC.3.2.2. Resuelve triángulos utilizando las razones trigonométricas y sus relaciones.	CMCT	
		Est.MAAC.3.2.3. Utiliza las fórmulas para calcular áreas y volúmenes de triángulos, cuadriláteros, círculos, paralelepípedos, pirámides, cilindros, conos y esferas y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades apropiadas.	CMCT	

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Geometría			
Criti.MAAC.3.3. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas.	CMCT-CD	Est.MAAC.3.3.1. Establece correspondencias analíticas entre las coordenadas de puntos y vectores.	CMCT
		Est.MAAC.3.3.2. Calcula la distancia entre dos puntos y el módulo de un vector.	CMCT
		Est.MAAC.3.3.3. Conoce el significado de pendiente de una recta y diferentes formas de calcularla.	CMCT
		Est.MAAC.3.3.4. Calcula la ecuación de una recta de varias formas, en función de los datos conocidos.	CMCT
		Est.MAAC.3.3.5. Reconoce distintas expresiones de la ecuación de una recta y las utiliza en el estudio analítico de las condiciones de incidencia, paralelismo y perpendicularidad.	CMCT
		Est.MAAC.3.3.6. Utiliza recursos tecnológicos interactivos para crear figuras geométricas y observar sus propiedades y características.	CMCT-CD



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS				Curso: 4.º
BLOQUE 4: Funciones				
Contenidos: Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Análisis de resultados. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo. Reconocimiento de otros modelos funcionales: aplicaciones a contextos y situaciones reales.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.MAAC.4.1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlás, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.	CMCT-CCL	Est.MAAC.4.1.1. <u>Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional y asocia las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.</u>	CMCT	
		Est.MAAC.4.1.2. <u>Explica y representa gráficamente el modelo de relación entre dos magnitudes para los casos de relación lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa, exponencial y logarítmica, empleando medios tecnológicos, si es preciso.</u>	CMCT	
		Est.MAAC.4.1.3. <u>Identifica, estima o calcula parámetros característicos de funciones elementales.</u>	CMCT	
		Est.MAAC.4.1.4. <u>Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno a partir del comportamiento de una gráfica o de los valores de una tabla.</u>	CCL-CMCT	
		Est.MAAC.4.1.5. <u>Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.</u>	CMCT	
		Est.MAAC.4.1.6. <u>Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa, definidas a trozos y exponenciales y logarítmicas.</u>	CMCT	



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Funciones			
Crit.MAAC.4.2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.	CMCT-CD-CAA	Est.MAAC.4.2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos sobre diversas situaciones reales.	CMCT-CAA
		Est.MAAC.4.2.2. Representa datos mediante tablas y gráficos utilizando ejes y unidades adecuadas.	CMCT
		Est.MAAC.4.2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica señalando los valores puntuales o intervalos de la variable que las determinan utilizando tanto lápiz y papel como medios tecnológicos.	CMCT-CD
		Est.MAAC.4.2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes.	CMCT



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 4.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad			
Contenidos: Introducción a la combinatoria: combinaciones, variaciones y permutaciones. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace y otras técnicas de recuento. Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Experiencias aleatorias compuestas. Utilización de tablas de contingencia y diagramas de árbol para la asignación de probabilidades. Probabilidad condicionada. Utilización del vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar y la estadística. Identificación de las fases y tareas de un estudio estadístico. Gráficas estadísticas: Distintos tipos de gráficas. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Detección de falacias. Medidas de centralización y dispersión: interpretación, análisis y utilización. Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión. Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MAAC.5.1. Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas.	CMCT-CAA	Est.MAAC.5.1.1. Aplica en problemas contextualizados los conceptos de variación, permutación y combinación.	CMCT
		Est.MAAC.5.1.2. Identifica y describe situaciones y fenómenos de carácter aleatorio, utilizando la terminología adecuada para describir sucesos.	CMCT
		Est.MAAC.5.1.3. Aplica técnicas de cálculo de probabilidades en la resolución de diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana.	CMCT
		Est.MAAC.5.1.4. Formula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.	CMCT
		Est.MAAC.5.1.5. Utiliza un vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.	CMCT
		Est.MAAC.5.1.6. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.	CMCT-CAA

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS			Curso: 4.º
BLOQUE 6: Estadística y probabilidad			
Crit.MAAC.5.2. Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias.	CMCT	Est.MAAC.5.2.1. Aplica la regla de Laplace y utiliza estrategias de recuento sencillas y técnicas combinatorias.	CMCT
		Est.MAAC.5.2.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos utilizando, especialmente, los diagramas de árbol o las tablas de contingencia.	CMCT
		Est.MAAC.5.2.3. Resuelve problemas sencillos asociados a la probabilidad condicionada.	CMCT
		Est.MAAC.5.2.4. Analiza matemáticamente algún juego de azar sencillo, comprendiendo sus reglas y calculando las probabilidades adecuadas.	CMCT
		Est.MAAC.5.3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, cuantificar y analizar situaciones relacionadas con el azar.	CCL-CMCT
Crit.MAAC.5.3. Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación.	CCL-CMCT	Est.MAAC.5.4.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficos estadísticos.	CMCT-CAA
		Est.MAAC.5.4.2. Representa datos mediante tablas y gráficos estadísticos utilizando los medios tecnológicos más adecuados.	CMCT-CD
		Est.MAAC.5.4.3. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos de una distribución de datos utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador).	CMCT-CD
		Est.MAAC.5.4.4. Selecciona una muestra aleatoria y valora la representatividad de la misma en muestras muy pequeñas.	CMCT
		Est.MAAC.5.4.5. Representa diagramas de dispersión e interpreta la relación existente entre las variables.	CMCT



Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas

Introducción

Las Matemáticas están presentes de forma continuada en la vida cotidiana de cada persona, desde la niñez hasta la vejez. Por lo tanto, la alfabetización matemática es tan importante que la totalidad del alumnado cursa esta materia en sus diferentes variantes, desde el comienzo de su escolarización hasta el final de la ESO.

El carácter instrumental de la materia la hace indispensable para interpretar la realidad y expresar los fenómenos sociales, científicos y técnicos de un mundo cada vez más complejo; contribuyen de forma especial a la comprensión de los fenómenos que nos rodean, ya que desarrollan la capacidad de simplificar, abstraer y argumentar. El alumnado que curse esta materia profundizará en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático; concretamente en la capacidad de analizar e investigar, interpretar y comunicar matemáticamente dichos fenómenos y problemas en distintos contextos, así como en proporcionar soluciones prácticas a los mismos; también debe valorar las posibilidades de aplicación práctica del conocimiento matemático tanto para el enriquecimiento personal como para la valoración de su papel en el progreso de la humanidad.

En su papel formativo, contribuyen al desarrollo personal de ciertas capacidades básicas del individuo como son pensar, razonar, argumentar, comunicar, modelar, plantear y resolver problemas, representar, calcular, utilizar el lenguaje simbólico-formal y técnico, etc.

La orientación aplicada de esta materia hace que la aplicación de todo lo aprendido dentro de un contexto cotidiano sea la finalidad principal. Es importante que en el desarrollo del currículo de esta materia de Matemáticas los conocimientos, las competencias y los valores estén integrados, por lo que los estándares de aprendizaje evaluables se han formulado teniendo en cuenta la imprescindible relación entre dichos elementos. Todo ello justifica que, para los cursos de 3º y 4º de ESO, se focalice en su aplicación práctica en contextos reales frente a la profundización en los aspectos teóricos, agrupando los contenidos en los siguientes bloques: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas, Números y Álgebra, Geometría, Funciones, y Estadística y Probabilidad. Además, se puede tener en cuenta que estos bloques no son independientes, sino que están íntimamente relacionados y se puede considerar el Bloque I: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas como eje vertebrador de la asignatura.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La competencia es la capacidad de poner en práctica de forma integrada los conocimientos adquiridos, las habilidades, aptitudes, actitudes y rasgos de la personalidad que permiten enfrentarse con éxito y eficazmente a situaciones diversas para la realización personal, la inclusión social y la vida laboral.

Las competencias se incluyen en el currículo como un aspecto globalizador de todas las materias y conciliador con la vida cotidiana ya que van más allá del “saber” o del “saber hacer”, incluyen el “saber ser” y el “saber estar.” Todas las competencias clave que se consideran igualmente importantes ya que se solapan. Hay temas que intervienen en todas las competencias como son: el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

El pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal como social.

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Matemáticas amplía las posibilidades de comunicación ya que el lenguaje matemático se caracteriza por su rigor y su precisión. Además la comprensión lectora que la resolución de problemas requiere, hace que la comunicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática se desarrolla especialmente gracias a la contribución de la asignatura de Matemáticas. Esta competencia se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse



con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Para esto hay que tener buen conocimiento de los números, del cálculo, de las medidas y de las representaciones matemáticas, hay que comprender los conceptos y hay que saber los problemas a los que las Matemáticas pueden dar respuesta.

La competencia matemática considera la disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes matemáticos con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que las Matemáticas nos ofrecen.

Competencia digital

Hoy en día casi todos los hogares cuentan con recursos tecnológicos como calculadoras, ordenadores, teléfonos móviles... que permiten representar la información y realizar cálculos complejos muy rápido, pero hay que aprender a utilizarlos críticamente valorando en cada momento su conveniencia. En Estadística es práctico y cómodo trabajar con medios tecnológicos por la gran cantidad de información que implica.

Competencia de aprender a aprender

En Matemáticas es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se plantee el alumno y decida resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Las Matemáticas proporcionan un amplio abanico de herramientas para la resolución de problemas, el alumno cuando las domina plenamente se siente confiado a plantearse nuevos retos a aplicarlas por iniciativa propia en diferentes contextos.

Competencia sociales y cívicas

Esta materia proporciona herramientas para la comprensión de fenómenos sociales representado por gráficas o estadísticas. Además el trabajo en grupo, la puesta en común de soluciones y la aceptación de los errores propios y de las soluciones ajenas potencian la función sociabilizadora de la educación.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Las Matemáticas se han ido desarrollando en distintos lugares con culturas muy dispares, esto hace que sirvan para comprender y respetar las formas de pensar de otras culturas. Además la universalidad del lenguaje matemático (sobre todo el simbólico) facilita el intercambio de conocimientos. Los aspectos creativos de las Matemáticas radican a la hora de buscar soluciones originales, apreciar la belleza de las demostraciones y de las formas geométricas y reconocer regularidades en el entorno.

Objetivos

La enseñanza de las Matemáticas tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.MAAP.1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa precisa y rigurosa.

Obj.MAAP.2. Reconocer, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana usando estrategias, procedimientos y recursos matemáticos. Analizar la adecuación de las soluciones obtenidas y valorar los procesos desarrollados.

Obj.MAAP.3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de cálculos adecuados.

Obj.MAAP.4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales; y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

Obj.MAAP.5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.

Obj.MAAP.6. Reconocer los elementos matemáticos presentes en todo tipo de información, analizar de forma crítica sus funciones y sus aportaciones y valorar y utilizar los conocimientos y herramientas matemáticas adquiridas para facilitar la comprensión de dichas informaciones.



Obj.MAAP.7. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores, tabletas, móviles...y sus posibles aplicaciones) para apoyar el aprendizaje de las Matemáticas, para obtener, tratar y presentar información y como herramientas de las Matemáticas.

Obj.MAAP.8. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo y situaciones concretas con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc.

Obj.MAAP.9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su capacidad. Desarrollar técnicas, hábitos de trabajo, curiosidad e interés para investigar y resolver problemas y con responsabilidad y colaboración en el trabajo en equipo. Adquirir un nivel de autoestima que le permita disfrutar de las Matemáticas.

Obj.MAAP.10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas materias de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

Obj.MAAP.11. Valorar las Matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombre y mujer o la convivencia pacífica.

Orientaciones metodológicas

Las Matemáticas Orientadas a las enseñanzas aplicadas de 3.º y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria pretenden asentar y ampliar los conocimientos adquiridos en los dos cursos anteriores de la Educación Secundaria Obligatoria y darle a todos ellos un sentido más práctico y más contextualizado. Con todo ello, se pretende que la educación matemática cumpla sus funciones formativa (desarrollando las capacidades de razonamiento y abstracción), instrumental (permitiendo posteriores aprendizajes tanto en el área de Matemáticas como en otras áreas), y funcional (posibilitando la comprensión y resolución de problemas de la vida cotidiana).

Los aprendizajes matemáticos se logran cuando el alumno elabora abstracciones matemáticas a partir de la obtención de información, la observación de propiedades, el establecimiento de relaciones y la resolución de problemas concretos. Por ello en el tercer y cuarto curso de la ESO el alumno deberá reforzar estos procesos que ya se iniciaron en los cursos anteriores.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir y de un conocimiento previo, fundamentado en la coordinación con el profesorado del curso anterior, de la realidad sociocultural, económica y de las características del alumnado: tanto las personales como las académicas basadas en el nivel competencial adquirido hasta el momento, con el fin de propiciar un aprendizaje integral y efectivo en el alumnado.

La nueva realidad social exige al profesorado desarrollar y profundizar en habilidades que van más allá que ser un mero trasmisor de conocimientos. El papel del docente como orientador, promotor, motivador y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado se puede enfocar a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en alumnado y, a tal fin, los profesores procurarán generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, el docente potenciará en sus alumnos el gusto por las Matemáticas, el reconocimiento y valoración de ellas en la vida cotidiana y la satisfacción en el proceso de resolución de problemas.

Para conseguir lo anterior se proponen las siguientes orientaciones metodológicas:

Una buena didáctica de resolución de problemas debe trabajar los diferentes tipos de problemas de una forma ordenada y progresiva. El profesor debe explicar los procesos mentales que sigue para resolver un problema, las preguntas que se formula, las estrategias que sigue, los razonamientos que hace, las dudas que se le plantean, los errores que comete o puede cometer, etc. Es muy conveniente pautar el proceso de resolución de los problemas distinguiendo, como mínimo, las cuatro fases de Polya:



comprensión del problema, configuración de un plan, ejecución de las estrategias y valoración de la solución y del proceso seguido para la estrategia. Se debe trabajar con el alumnado para reflexionar en el proceso de extracción de datos, identificar las incógnitas, identificar el tipo de trabajo, etc. Se considera necesaria la buena comprensión lectora del alumno y su capacidad para expresarse correctamente con un vocabulario matemático apropiado.

Es importante diferenciar la resolución de problemas de los ejercicios mecánicos. Cuando el alumno sabe cómo resolver una situación problemática y alcanza la solución a través de un algoritmo de cálculo automatizado, estamos ante un ejercicio de aplicación y no ante una situación de resolución de problemas. La automatización de estrategias y algoritmos, siendo importante, adquiere sentido solo después de la comprensión a través de la manipulación real de objetos y situaciones, la verbalización de lo observado y su transcripción a lenguaje gráfico y simbólico. Aprender a aplicar algoritmos requiere práctica, se trata de adquirir hábitos y automatismos. Para ello, resulta recomendable el trabajo individual o por parejas. El trabajo por parejas o de forma cooperativa en grupos heterogéneos de cuatro o cinco personas, puede favorecer la resolución de problemas.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Este enfoque metodológico busca promover las ventajas que ofrece el trabajo en grupo, siempre fundamentándose en el aprendizaje cooperativo. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Un aspecto esencial de la metodología es la implicación del profesorado de Matemáticas en la elaboración y diseño de materiales y recursos didácticos variados (materiales y virtuales), adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación en esta etapa debe orientarse a su utilización como recurso habitual en una nueva manera de aprender de forma autónoma, facilitando al alumno la posibilidad de buscar, observar, analizar, experimentar, comprobar y rehacer la información, o como instrumentos de cálculo, consulta e investigación, comunicación e intercambio. Existen recursos en los que nos podemos apoyar como hoja de cálculo, la pizarra digital, programas y aplicaciones de representación de funciones, de elementos geométricos, simulación, etc.

El manejo de las inteligencias múltiples en el aula favorecerá la creatividad, el interés y desarrollo integral del alumno y facilitará la atención a la diversidad.

Este nuevo enfoque metodológico lleva asociado un cambio en la evaluación del alumno, haciendo necesario que el mismo sea participe de una manera crítica y rigurosa de su propia evaluación (autoevaluación) y de la de sus compañeros (coevaluación).

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexionadas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas			
Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas: Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MAAP.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	<u>Est.MAAP.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.</u>	CCL-CMCT
Crit.MAAP.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT-CAA	<u>Est.MAAP.1.2.1. Est.MAAP.1.2.2. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información.</u>	CCL-CMCT
		Est.MAAP.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.	CMCT-CAA
		<u>Est.MAAP.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.</u>	CMCT-CAA

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS				Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas				
Crit.MAAP.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT-CAA	Est.MAAP.1.3.1. <u>Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.</u>	CMCT-CAA	CMCT-CAA
Crit.MAAP.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT-CAA-CIEE	Est.MAAP.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.	CMCT-CAA	CMCT-CAA
Crit.MAAP.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.	CCL-CMCT	Est.MAAP.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución, los pasos e ideas importantes, analizando la adecuación de la solución o buscando otras formas de resolución.	CMCT-CAA	CMCT-CAA
Crit.MAAP.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.	CMCT-CSC-CIEE	Est.MAAP.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.	CCL-CMCT	CMCT-CIEE
		Est.MAAP.1.5.1. <u>Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.</u>	CMCT	CMCT
		Est.MAAP.1.6.1. <u>Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.</u>	CMCT-CSC-CIEE	CMCT-OSC
		Est.MAAP.1.6.2. <u>Establece conexiones entre un problema del mundo real y del mundo matemático, identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.</u>		CMCT

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS				Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas				
			<u>Est.MAAP.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.</u>	CMCT
			<u>Est.MAAP.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumentan su eficacia.</u>	CMCT
<u>Crit.MAAP.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.</u>		CMCT-CAA	<u>Est.MAAP.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.</u>	CMCT-CAA
<u>Crit.MAAP.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</u>		CMCT-CAA-CIEE	<u>Est.MAAP.1.8.1. Est.MAAP.1.8.2. Est.MAAP.1.8.4. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes. Todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</u>	CMCT-CAA-CIEE
			<u>Est.MAAP.1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</u>	CMCT
<u>Crit.MAAP.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.</u>		CMCT-CAA	<u>Est.MAAP.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</u>	CMCT-CAA
<u>Crit.MAAP.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.</u>		CMCT-CAA	<u>Est.MAAP.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.</u>	CMCT-CAA
<u>Crit.MAAP.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.</u>		CMCT-CD	<u>Est.MAAP.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.</u>	CMCT-CD

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas			
			Est.MAAP.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.
			Est.MAAP.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.
			Est.MAAP.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.
			Est.MAAP.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.
Crit.MAAP.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL-CMCT-CD-CAA		CCL-CMCT-CD
			CMCT-CCL
			CMCT-CD-CAA



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números y álgebra		
Contenidos: Potencias de números naturales con exponente entero. Significado y uso. Potencias de base 10. Aplicación para la expresión de números muy pequeños y muy grandes. Operaciones con números expresados en notación científica. Jerarquía de operaciones. Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Error cometido. Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico. Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Progresiones aritméticas y geométricas. Transformación de expresiones algebraicas con una indeterminada. Igualdades notables. Operaciones con polinomios. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Resolución. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MAAP.2.1. Utilizar las propiedades de los números racionales y decimales para operarlos utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas, y presentarlo los resultados con la precisión requerida.	CMCT-CD	<u>Est.MAAP.2.1.1. Aplica las propiedades de las potencias para simplificar fracciones cuyos numeradores y denominadores son producto de potencias.</u>
		<u>Est.MAAP.2.1.2. Distingue al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos e infinitos periódicos, indicando en ese caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.</u>
		Est.MAAP.2.1.3. Expresa ciertos números muy grandes y muy pequeños en notación científica, y opera con ellos, con y sin calculadora, y los utiliza en problemas contextualizados.
		<u>Est.MAAP.2.1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados y justifica sus procedimientos.</u>
		Est.MAAP.2.1.5. Aplica adecuadamente técnicas de truncamiento y redondeo en problemas contextualizados, reconociendo los errores de aproximación en cada caso para determinar el procedimiento más adecuado.
		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
		CMCT
		CMCT
		CMCT-CD
		CMCT
		CMCT

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números y álgebra			
			Est.MAAP.2.1.6. Expresa el resultado de un problema, utilizando la unidad de medida adecuada, en forma de número decimal, aproximándolo si es necesario con el margen de error o precisión requeridos, de acuerdo con la naturaleza de los datos.
			Est.MAAP.2.1.7. Calcula el valor de expresiones numéricas de números racionales mediante las operaciones elementales y las potencias de números naturales y exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de operaciones.
			Est.MAAP.2.1.8. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.
			Est.MAAP.2.2.1. Calcula términos de una sucesión numérica recurrente usando la ley de formación a partir de términos anteriores.
Cri.MAAP.2.2 Obtener y manipular expresiones simbólicas que describan sucesiones numéricas observando regularidades en casos sencillos que incluyan patrones recursivos.	CMCT		Est.MAAP.2.2.2. Obtiene la ley de formación para el término general de una sucesión sencilla de números enteros o fraccionarios.
			Est.MAAP.2.2.3. Valora e identifica la presencia recurrente de las sucesiones en la naturaleza y resuelve problemas asociados a las mismas.
Cri.MAAP.2.3. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado extrayendo la información relevante y transformándola.	CMCT		Est.MAAP.2.3.1. Suma, resta y multiplica polinomios, expresando el resultado en forma de polinomio ordenado y aplicándolos a ejemplos de la vida cotidiana.
			Est.MAAP.2.3.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia y las aplica en un contexto adecuado.



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Números y álgebra			
Cri.MAAP.2.4. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado, sistemas lineales de ecuaciones con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas o recursos tecnológicos y valorando y contrastando los resultado obtenidos.	CMCT-CAA	Est.MAAP.2.4.1. Resuelve ecuaciones de segundo grado completas e incompletas mediante procedimientos algebraicos y gráficos.	CMCT
		Est.MAAP.2.4.2. Resuelve sistemas de dos incógnitas mediante procedimientos algebraicos o gráficos.	CMCT
		Est.MAAP.2.4.3. Formula algebraicamente una situación de la vida cotidiana mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas lineales de dos ecuaciones con dos incógnitas, las resuelve e interpreta críticamente el resultado obtenido.	CMCT-CAA



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS				Curso: 3.º
BLOQUE 3: Geometría				
Contenidos: Mediatriz, bisectriz, ángulos y sus relaciones, perímetro y área. Propiedades. Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas. Traslaciones, giros y simetrías en el plano. Geometría en el espacio: áreas y volúmenes. El globo terráqueo. Coordenadas geográficas. Longitud y latitud de un punto.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Cri.MAAP.3.1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas, los cuerpos geométricos elementales y sus configuraciones geométricas.	CMCT-CAA	Est.MAAP.3.1.1. Est.MAAP.3.1.2. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.	CMCT	
		Est.MAAP.3.1.3. Maneja las relaciones entre ángulos definidas por rectas que se cortan o son paralelas cortadas por una secante y resuelve problemas geométricos sencillos en los que intervienen ángulos.	CMCT	
		Est.MAAP.3.1.4. Calcula el perímetro de polígonos, la longitud de circunferencias, el área de polígonos y de figuras circulares, en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.	CMCT-CAA	
		Est.MAAP.3.2.1. Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados. Establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.	CMCT	
Cri.MAAP.3.2. Utilizar el teorema de Tales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener medidas de longitudes, de ejemplos tomados en la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.	CMCT	Est.MAAP.3.2.2. Reconoce triángulos semejantes, y en situaciones de semejanza utiliza el teorema de Tales para el cálculo indirecto de longitudes.	CMCT	
		Est.MAAP.3.3.1. Calcula dimensiones reales de medidas de longitudes en situaciones de semejanza: planos, mapas, fotos aéreas, maquetas, etc.	CMCT	
Cri.MAAP.3.3. Calcular (ampliación o reducción) las dimensiones reales de figuras dadas en mapas o planos, conociendo la escala.	CMCT		CMCT	

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Geometría			
Cri.MAAP.3.4. Reconocer las transformaciones que llevan a una figura a otra mediante movimiento en el plano, aplicar dichos movimientos y analizar diseños cotidianos, obras de arte y configuraciones presentes en la naturaleza.	CMCT-CCEC-CD	Est.MAAP.3.4.1. Identifica los elementos más característicos de los movimientos en el plano presentes en la naturaleza, en diseños cotidianos u obras de arte.	CMCT-CCEC
		Est.MAAP.3.4.2. Genera creaciones propias mediante la composición de movimientos, empleando herramientas tecnológicas cuando sea necesario.	MCCT-CD-CCEC
Cri.MAAP.3.5. Interpretar el sentido de las coordenadas geográficas y su aplicación en la localización de los puntos.	CCMCT-CSC	Est.MAAP.3.5.1. Sitúa sobre el globo terráqueo ecuador, polos, meridianos y paralelos, y es capaz de ubicar un punto sobre el globo terráqueo conociendo su longitud y su latitud, pudiendo emplear para ello herramientas tecnológicas.	CMCT-CSC



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Funciones			
Contenidos: Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias. Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente. Análisis y comparación de situaciones de dependencia funcional mediante tablas y enunciados. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica. Expresiones de la ecuación de la recta. Funciones cuadráticas. Representación gráfica. Utilización para representar situaciones de la vida cotidiana.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Cri.MAAP.4.1. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.	CMCT-CSC	Est.MAAP.4.1.1. Interpreta el comportamiento de una función dada gráficamente y asocia enunciados de problemas contextualizados a gráficas.	CMCT
		Est.MAAP.4.1.2. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolas dentro de su contexto.	CMCT-CSC
		Est.MAAP.4.1.3. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.	CMCT
		Est.MAAP.4.1.4. Asocia razonadamente expresiones analíticas sencillas a funciones dadas gráficamente.	CMCT
Cri.MAAP.4.2. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.	CMCT	Est.MAAP.4.2.1. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto-pendiente, general, explícita y por dos puntos) e identifica puntos de corte y pendiente, y las representa gráficamente.	CMCT
		Est.MAAP.4.2.2. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.	CMCT
		Est.MAAP.4.3.1. Representa gráficamente una función polinómica de grado dos y describe sus características.	CMCT
Cri.MAAP.4.3. Reconocer situaciones de relación funcional que necesitan ser descritas mediante funciones cuadráticas, calculando sus parámetros y características.	CMCT-CD-CAA	Est.MAAP.4.3.2. Identifica y describe situaciones cotidianas que pueden ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.	CMCT-CAA-CD



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS			Curso: 3.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad			
Contenidos: Fases y tareas de un estudio estadístico. Población, muestra. Variables estadísticas: cualitativas, discretas y continuas. Métodos de selección de una muestra estadística. Representatividad de una muestra. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Agrupación de datos en intervalos. Gráficas estadísticas. Parámetros de posición: media, moda, mediana y cuartiles. Cálculo, interpretación y propiedades. Parámetros de dispersión: rango, recorrido y desviación típica. Cálculo e interpretación. Diagramas de cajas y bigotes. Interpretación conjunta de la media y la desviación típica.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Cri.MAAP.5.1. Elaborar informaciones estadísticas para describir un conjunto de datos mediante tablas y gráficas adecuadas a la situación analizada, justificando si las conclusiones son representativas para la población estudiada.	CMCT-CAA-CD-CSC	Est.MAAP.5.1.1. Distingue población y muestra justificando las diferencias en problemas contextualizados.	CMCT
		Est.MAAP.5.1.2. Valora la representatividad de una muestra a través del procedimiento de selección, en casos sencillos.	CMCT-CAA
		Est.MAAP.5.1.3. Distingue entre variable cualitativa y cuantitativa y pone ejemplos.	CMCT
		Est.MAAP.5.1.4. Elabora tablas de frecuencias, relaciona los distintos tipos de frecuencia y obtiene información de la tabla elaborada.	CMCT
		Est.MAAP.5.1.5. Construye, con la ayuda de herramientas tecnológicas si fuese necesario, gráficos estadísticos adecuados a distintas situaciones relacionadas con variables asociadas a problemas sociales, económicos y de la vida cotidiana.	CMCT-CD-CSC

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS			Curso: 3.º
BLOQUE 5: Estadística y probabilidad			
Cri.MAAP.5.2. Calcular e interpretar los parámetros de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.	CMCT-CD	Est.MAAP.5.2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.	CMCT
		Est.MAAP.5.2.2. Calcula los parámetros de dispersión de una variable estadística (con calculadora y con hoja de cálculo) para comparar la representatividad de la media y describir los datos.	CMCT-CD
Cri.MAAP.5.3. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.	CCL-CMCT-CD-CSC	Est.MAAP.5.3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística en los medios de comunicación.	CMCT-CCL-CSC
		Est.MAAP.5.3.2. Emplea la calculadora y medios tecnológicos para organizar los datos, generar gráficos estadísticos y calcular parámetros centrales y de dispersión.	CMCT-CD
		Est.MAAP.5.3.3. Emplea medios tecnológicos para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística que haya analizado.	CMCT-CD



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas			
Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas: Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MAAP.1.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	Est.MAAP.1.1.1. Expresa verbalmente de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.	CCL-CMCT
Crit.MAAP.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT-CAA	Est.MAAP.1.2.1. Est.MAAP.1.2.2. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información.	CCL-CMCT
		Est.MAAP.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.	CMCT-CAA
		Est.MAAP.1.2.4. Comprende y utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.	CMCT-CAA

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas			
Crit.MAAP.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT-CAA	Est.MAAP.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Est.MAAP.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.	CMCT-CAA
	CMCT-CAA-CIEE	Est.MAAP.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la adecuación de la solución o buscando otras formas de resolución. Est.MAAP.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto, variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.	CMCT-CIEE
Crit.MAAP.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CCL-CMCT	Est.MAAP.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.	CCL-CMCT
Crit.MAAP.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.	CMCT-CSC-CAA	Est.MAAP.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.	CMCT-CAA
		Est.MAAP.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y del mundo matemático. Identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.	CMCT-CSC
		Est.MAAP.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.	CMCT
		Est.MAAP.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.	CMCT
		Est.MAAP.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumentan su eficacia.	CMCT

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas			
Crit. MAAP.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruídos	CMCT-CAA	Est.MAAP.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.	CMCT-CAA
	CMCT-CAA-CIEE	Est.MAAP.1.8.1. Est.MAAP.1.8.2. Est.MAAP.1.8.4. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.	CMCT-CAA-CIEE
Crit. MAAP.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas	CMCT-CAA	Est.MAAP.1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.	CMCT
		Est.MAAP.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.	CMCT-CAA
Crit. MAAP.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras	CMCT-CAA	Est.MAAP.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.	CMCT-CAA

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas		
Crit.MAAP.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT-CD	Est.MAAP.1.11.1.1. Selección herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
		Est.MAAP.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas, así como compararla con la obtenida manualmente.
		Est.MAAP.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.
		Est.MAAP.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.
		Est.MAAP.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.
Crit.MAAP.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL-CMCT-CD-CAA	Est.MAAP.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.
		Est.MAAP.1.12.3. Estructura y mejora su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora, pudiendo utilizar para ello medios tecnológicos.

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Números y álgebra			
Contenidos: Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Diferenciación de números racionales e irracionales. Representación en la recta real. Jerarquía de las operaciones. Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos, eligiendo la notación y precisión más adecuada en cada caso. Utilización de la calculadora para realizar operaciones con cualquier tipo de expresión numérica. Cálculos aproximados. Intervalos. Significado y diferentes tipos de expresión. Proporcionalidad directa inversa. Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana. Los porcentajes en la economía. Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. Interés simple y compuesto. Polinomios: raíces y factorización. Utilización de identidades notables. Resolución de ecuaciones y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones y sistemas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MAAP.2.1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información.	CMCT-CD-CAA-CSC	Est.MAAP.2.1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales e irracionales), indica el criterio seguido para su identificación, y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.	CMCT
		Est.MAAP.2.1.2. Realiza los cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel o calculadora, y utiliza la notación más adecuada para las operaciones de suma, resta, producto, división y potenciación.	CMCT
		Est.MAAP.2.1.3. Realiza estimaciones y juzga si los resultados obtenidos son razonables.	CMCT
		Est.MAAP.2.1.4. Utiliza la notación científica para representar y operar (productos y divisiones) con números muy grandes o muy pequeños.	CMCT
		Est.MAAP.2.1.5. Compara, ordena, clasifica y representa los distintos tipos de números reales, intervalos y semirrectas, sobre la recta numérica.	CMCT

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Números y álgebra			
		Est.MAAP.2.1.6. Aplica porcentajes a la resolución de problemas cotidianos y financieros y valora el empleo de medios tecnológicos cuando la complejidad de los datos lo requiera.	CMCT-CD-CSC
		Est.MAAP.2.1.7. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervienen magnitudes directamente e inversamente proporcionales.	CMCT-CAA
		Est.MAAP.2.2.1. Se expresa de manera eficaz haciendo uso del lenguaje algebraico.	CL-CMCT
	CL-CMCT	Est.MAAP.2.2.2. Realiza operaciones de suma, resta, multiplicación y división de polinomios y utiliza identidades notables.	CMCT
		Est.MAAP.2.2.3. Obtiene las raíces de un polinomio y lo factoriza, pudiendo usar para ello la regla de Ruffini.	CMCT
		Est.MAAP.2.3.1. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.	CMCT-CAA
	CMCT-CAA-CIEE	Est.MAAP.2.3.2. Estudia y analiza la veracidad y adecuación de los resultados obtenidos en los distintos tipos de problemas.	CMCT-CIEE
Crit.MAAP.2.2. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades.			
Crit.MAAP.2.3. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas.			



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS.				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Geometría				
Contenidos: Figuras semejantes. Teorema de Tales y Pitágoras. Aplicación de la semejanza para la obtención indirecta de medidas. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de figuras y cuerpos semejantes. Resolución de problemas geométricos en el mundo físico: medida y cálculo de longitudes, áreas y volúmenes de diferentes cuerpos usando las unidades de medida más apropiadas. Uso de aplicaciones informáticas de geometría que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.MAAP.3.1. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas, y aplicando, así mismo, la unidad de medida más acorde con la situación descrita.	CMCT-CAA	Est.MAAP.3.1.1. Utiliza los instrumentos apropiados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas, interpretando las escalas de medidas.	CMCT	
		Est.MAAP.3.1.2. Emplea las propiedades de las figuras y cuerpos (simetrías, descomposición en figuras más conocidas, etc.) y aplica el teorema de Tales, para estimar o calcular medidas indirectas.	CMCT	
		Est.MAAP.3.1.3. Utiliza las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes de triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas, y las aplica para resolver problemas geométricos, asignando las unidades correctas.	CMCT-CAA	
		Est.MAAP.3.1.4. Calcula medidas indirectas de longitud, área y volúmenes mediante la aplicación del teorema de Pitágoras, semejanza de triángulos y la razón existente entre ellas.	CMCT	
Crit.MAAP.3.2. Utilizar aplicaciones informáticas de geometría, representado cuerpos geométricos y comprobando, mediante interacción con ella, propiedades geométricas.	CMCT-CD	Est.MAAP.3.2.1. Representa y estudia los cuerpos geométricos más relevantes (triángulos, rectángulos, círculos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) con una aplicación informática de geometría y comprueba sus propiedades geométricas.	CMCT-CD	



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS.			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Funciones			
Contenidos: Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica. Estudios de otros modelos funcionales y descripción de sus características, usando el lenguaje matemático apropiado. Aplicación en contextos reales. La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MAAP.4.1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarla. Aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica.	CMCT-CSC	Est.MAAP.4.1.1. Est.MAAP.4.1.2. Identifica y explica relaciones entre magnitudes que pueden ser descritas mediante una relación funcional (lineal, cuadrática, proporcionalidad inversa y exponencial), asociando las gráficas con sus correspondientes expresiones algebraicas.	CMCT
		Est.MAAP.4.1.3. Identifica, estima o calcula elementos característicos de estas funciones (cortes con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos, continuidad, simetrías y periodicidad).	CMCT
		Est.MAAP.4.1.4. Expresa razonadamente conclusiones sobre un fenómeno, a partir de la gráfica que lo describe o de una tabla de valores.	CMCT
		Est.MAAP.4.1.5. Analiza el crecimiento o decrecimiento de una función mediante la tasa de variación media, calculada a partir de la expresión algebraica, una tabla de valores o de la propia gráfica.	CMCT
		Est.MAAP.4.1.6. Interpreta situaciones reales que responden a funciones sencillas: lineales, cuadráticas, de proporcionalidad inversa y exponenciales.	CMCT-CSC



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS.			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Funciones			
Cri.MAAP.4.2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representan relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales.	CMCT-CD-CAA-CSC	Est.MAAP.4.2.1. Interpreta críticamente datos de tablas y gráficas sobre diversas situaciones reales.	CMC-CAA-CSC
		Est.MAAP.4.2.2. Representa datos mediante tablas y gráficas utilizando ejes y unidades adecuadas.	CMCT
		Est.MAAP.4.2.3. Describe las características más importantes que se extraen de una gráfica utilizando tanto lápiz y papel como medios informáticos.	CMCT-CD
		Est.MAAP.4.2.4. Relaciona distintas tablas de valores y sus gráficas correspondientes en casos sencillos, justificando y argumentando la decisión.	CMCT
		Est.MAAP.4.2.5. Utiliza con destreza elementos tecnológicos específicos para dibujar gráficas.	CD



MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS.				Curso: 4.º
BLOQUE 5: Estadística y Probabilidad				
Contenidos: Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Interpretación, análisis y utilidad de las medidas de centralización y dispersión. Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión. Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación. Azar y probabilidad. Frecuencia de un suceso aleatorio. Cálculo de probabilidades mediante la Regla de Laplace. Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Diagramas de árbol.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.MAAP.5.1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación.	CL-CMCT-CIEE-CSC	Est.MAAP.5.1.1. Utiliza el vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística.	CL-CMCT	
		Est.MAAP.5.1.2. Fórmula y comprueba conjeturas sobre los resultados de experimentos aleatorios y simulaciones.	CMCT-CIEE	
		Est.MAAP.5.1.3. Emplea el vocabulario adecuado para interpretar y comentar tablas de datos, gráficos estadísticos y parámetros estadísticos.	CL-CMCT	
		Est.MAAP.5.1.4. Interpreta un estudio estadístico a partir de situaciones concretas cercanas al alumno.	CMCT-CSC	
Crit.MAAP.5.2. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculador, hoja de cálculo), valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas.	CMCT-CD	Est.MAAP.5.2.1. Discrimina si los datos recogidos en un estudio estadístico corresponde a un variable discreta o continua.	CMCT	
		Est.MAAP.5.2.2. Elabora tablas de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.	CMCT	
		Est.MAAP.5.2.3. Calcula los parámetros estadísticos (media aritmética, recorrido, desviación típica, cuartiles,...), en variables discretas y continuas, con la ayuda de la calculadora o de una hoja de cálculo y es capaz de obtener conclusiones sencillas basándose en ellos.	CMCT-CD	

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS.			Curso: 4.º
BLOQUE 5: Estadística y Probabilidad			
		Est.MAAP.5.2.4. Representa gráficamente datos estadísticos recogidos en tablas de frecuencia, mediante diagramas de barras e histogramas.	CMCT
Crit.MAAP.5.3. Calcular las probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia.	CMCT	Est.MAAP.5.3.1. Calcula la probabilidad de sucesos con la regla de Laplace y utiliza diagramas de árbol o tablas de contingencia para el recuento de casos.	CMCT
		Est.MAAP.5.3.2. Calcula la probabilidad de sucesos compuestos sencillos en los que intervengan dos experiencias aleatorias simultáneas o consecutivas.	CMCT



Música

Introducción

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento de valor incuestionable en la vida de las personas; pero además la educación musical tiene gran influencia en el desarrollo integral de los individuos: interviene en su formación emocional e intelectual; fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética y la expresión creativa. Al ser una manifestación de todas las sociedades conocidas y con un gran componente socializador, su conocimiento, como manifestación cultural e histórica, afianza una postura abierta, reflexiva y crítica ante el mundo.

En la actualidad, vivimos en un contacto permanente con la música y esta constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Asimismo, con el desarrollo tecnológico, se ha multiplicado el acceso a las fuentes de cultura musical, así como a las formas de creación e interpretación, a través, por ejemplo, de recursos que forman parte de su vida cotidiana como internet, dispositivos móviles, videojuegos... Así, la materia de música establece necesariamente puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en las aulas.

Esta materia contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, la resolución de conflictos, la asunción de responsabilidades y el espíritu emprendedor, innovador y crítico. El estudiante mejora sus habilidades de cooperación y trabajo en equipo al asumir diferentes roles para poder interpretar música en conjunto. Además, se fomentan actitudes emprendedoras al acercar al alumnado a las diferentes profesiones en el ámbito musical y no musical.

Asimismo, la práctica musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el manejo de emociones, la autoestima y la habilidad para enfrentarse a un público. La música potencia igualmente el desarrollo de capacidades como la comunicación oral y escrita, el pensamiento matemático o el conocimiento tecnológico y científico, que ayudan a la adquisición de todas y cada una de las competencias clave, trascendiendo las habilidades propias de la competencia de conciencia y expresión cultural.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado en esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado.

Los elementos del currículo básico se han organizado en cuatro bloques que están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio.

“Interpretación y creación” integra la expresión instrumental, vocal y corporal, improvisación y composición, que permite a los estudiantes participar de la música de forma activa, es decir, como músicos.

“Escucha” pretende fomentar la aptitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas para disfrutar del mismo a través de la audición activa de la comprensión del hecho musical.

“Contextos musicales y culturales” relaciona la música con la cultura, la historia y la sociedad; da a conocer el patrimonio musical español y aragonés y enseña a identificar las características de las obras musicales según los periodos históricos y según las músicas de diferentes géneros, estilos y tendencias.

“Música y tecnologías” abarca el conocimiento y la interacción entre música y tecnologías; de especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen al alumnado de ESO y porque se genera una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utiliza habitualmente la música dentro del aula

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Analizado el perfil de la materia de Música se aprecia que esta materia contribuye de forma directa a la adquisición de la competencia conciencia y expresión cultural, pero también al resto de competencias.

Competencia en comunicación lingüística

La adquisición de esta competencia se ve favorecida por la materia de música mediante la integración de los lenguajes musical y verbal de manera que se desarrollan habilidades para representar mentalmente e interpretar la realidad. También es importante el dominio del vocabulario adecuado para expresarse tareas como la descripción o el análisis de procesos musicales; no debemos olvidar que la música posee un campo semántico propio que hay que conocer y dominar para realizar estos procesos y para la obtención de información de fuentes musicales textuales.

La comunicación de las ideas propias, musicales o no, exige el uso correcto del componente pragmático-discursivo en su dimensión sociolingüística, así como de los diferentes registros lingüísticos, puesto que habrá que adaptarlos al contexto necesario. Por último, la comprensión de la relación música –



texto en diferentes tipos de producciones vocales favorece la capacidad de establecer vínculos con los demás y con el entorno a través de la vertiente cultural y afectivo – social de esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Desde la materia de música se favorece el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (números, medidas, estructuras...) en temas como la duración y el ritmo, el análisis formal, las formaciones y desplazamientos coreográficos, etc. En la materia de música también se ponen en práctica procesos de razonamiento encaminados a la solución de problemas u obtención de información, del mismo modo que se siguen cadenas argumentales para identificar ideas y fenómenos musicales fundamentales en una audición o en una partitura; y se estima y enjuicia la validez de argumentaciones e informaciones.

La comprensión de un código de signos propio y con una lógica al margen de otros lenguajes, es fundamental en la mejora de los esquemas de razonamiento y de abstracción de los alumnos. La música consigue integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para comprender fenómenos complejos y procesos de cambio diferentes, como el del tiempo y la forma musical.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan las habilidades para interactuar con el mundo físico y para interpretarlo, tanto en sus aspectos naturales como en los derivados de la acción humana. En este sentido, en música se abordan contenidos como el sonido como fenómeno físico, la contaminación acústica, el aparato fonador, el sentido del oído... Todos ellos desarrollan la comprensión y la toma de decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. Asimismo, favorecen el desarrollo de la psicomotricidad y la adopción de hábitos sanos en relación con el ruido y con la educación vocal y auditiva.

Todo esto relacionado, con la aplicación de nociones y de conceptos tecnológicos. Así como con la realización de preguntas relevantes y con la obtención de conclusiones basadas en pruebas. Es el pensamiento hipotético deductivo y del método científico, muy cercano al pensamiento creativo.

Competencia digital

La competencia digital se desarrolla, en esta materia de manera fundamental. Las tecnologías de la información y la comunicación se desarrollan a través de un uso creativo, crítico y seguro. En primer lugar, se asocian a procedimientos de obtención, organización y procesamiento de la información para transformarla en conocimiento. Estos procesos son necesarios en las monografías y trabajos multimedia realizados por los alumnos. Para ello, se hace uso de actitudes como la iniciativa personal y el trabajo cooperativo. En segundo lugar, las tecnologías se vinculan fuertemente a toda actividad musical: edición y búsqueda de partituras, entrenamiento auditivo, interpretación y creación musical, grabación y edición de audio y video... Integrar las TIC como herramienta cotidiana supone implicar activamente al alumnado en procesos de búsqueda, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento. La competencia digital en música se convierte así en objeto mismo del aprendizaje y no sólo en un medio.

El objeto de esta competencia es hacer uso habitual de los recursos tecnológicos para resolver problemas reales, pero también tener una actitud crítica y reflexiva en el valor de la información disponible y de ciertos riesgos asociados al uso de las tecnologías. Además, el nuevo escenario económico, social y cultural, nos exige la comprensión de los sistemas tecnológicos y la adecuación a sus cambios.

Competencia de aprender a aprender

La competencia para aprender a aprender tiene dos dimensiones básicas. La primera es la capacidad para motivarse por aprender, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender. La segunda es la conciencia de las propias capacidades, del proceso y de las estrategias necesarias para desarrollarlas.

En esta competencia la música desarrolla destrezas en lo que se refiere al aprendizaje autónomo. La música mejora la atención, la concentración, la memoria y la motivación de logro. También potencia la habilidad para transformar la información en conocimiento propio, integrándola con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos en contextos diversos. Esto se produce mediante las herramientas específicas del aprendizaje musical como la escucha activa, el análisis, la práctica musical individual o en grupo y realizando actividades de creación o improvisación. Gracias a estas herramientas, se potencian actitudes como, la autoevaluación, la responsabilidad personal y la constancia en el aprendizaje, valorando el esfuerzo que requiere, por ejemplo, una correcta interpretación musical.

Competencia sociales y cívicas

Multitud de actividades musicales se llevan a cabo por medio del trabajo cooperativo, como es la interpretación en grupo. En este sentido, se hace necesaria la capacidad de valoración de cada una de las manifestaciones y aportaciones individuales para que el resultado global colectivo sea satisfactorio. A su vez, es necesario el cumplimiento de las normas de convivencia y demostrar las habilidades sociales que permiten resolver los conflictos de intereses.



El contacto con las músicas de diferentes épocas, estilos y tradiciones, nos pone en contacto con la diversidad cultural y favorece, por un lado el sentimiento de pertenencia común a la sociedad en que vivimos y por otro, el sentimiento de ciudadanía global compatible con la identidad local.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

En esta competencia, que implica la capacidad de transformar las ideas en actos, son fundamentales la adquisición de las capacidades relativas a un conjunto de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la perseverancia, el autoconocimiento, la autoestima, la creatividad, la autocrítica, la capacidad superar los obstáculos, etc. En la materia de música se favorece la toma de decisiones, la planificación por etapas, la evaluación y autoevaluación sobre todo en contextos de interpretación y creación musical, pero también en la realización de trabajos y proyectos como la grabación y el montaje de audio y vídeo que cada vez son más frecuentes en la materia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento básico del lenguaje musical, de los principios estilísticos de las obras musicales, así como el uso de los medios de expresión musical para interpretar obras y realizar creaciones personales, son saberes y destrezas esenciales en relación con esta competencia. Mediante las estrategias de trabajo que le son propias, la audición activa, el análisis, la interpretación vocal, instrumental o corporal y la creación, la música genera en las personas una sensibilidad y un sentido estético que permiten la apreciación y disfrute de las obras artísticas así como la valoración y el respeto del patrimonio cultural y artístico propio de las distintas manifestaciones individuales, locales, nacionales y supranacionales.

Además, la práctica musical favorece unos conocimientos que nos permiten no solo acercarnos a la obra de arte, compararla y apreciarla, sino también valorar críticamente la función que desempeña el arte y la cultura en las comunidades y sociedades.

No debemos dejar de lado el desarrollo del pensamiento creativo que se produce tanto en procesos de toma de decisiones como en actividades de interpretación y de creación musical, ni la capacidad de expresarse y comunicar ideas y sentimientos a través de un código artístico no verbal.

Objetivos

Obj.MU.1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

Obj.MU.2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

Obj.MU.3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Obj.MU.4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.

Obj.MU.5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información como medios audiovisuales, internet, textos, partituras y otros recursos, para el conocimiento y disfrute de la música.

Obj.MU.6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.

Obj.MU.7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de todos.

Obj.MU.8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

Obj.MU.9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

Obj.MU.10. Valorar la contribución que la música hace al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte.



Obj.MU.11. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Orientaciones metodológicas

La inclusión de la enseñanza por competencias como eje central del currículo, nos lleva a reflexionar profundamente sobre las estrategias metodológicas más adecuadas para dicha tarea.

Uno de los principios metodológicos fundamentales es el desarrollo de las inteligencias múltiples, y una de las inteligencias del modelo multidimensional es la inteligencia musical que tiene un modo propio y alternativo de expresión simbólica. Siempre debemos ser conscientes de ello para desarrollar esta inteligencia a través de la expresión de ideas musicales y mediante el uso del propio lenguaje musical.

La enseñanza debe estar orientada a la comprensión. De ahí, la importancia de la significatividad, la funcionalidad y la estructuración de los aprendizajes: la materia de música conecta el mundo escolar musical con el profesional aportando una visión real de la funcionalidad de sus aprendizajes. Asimismo, dota de una formación cultural al alumnado fundamental a la hora de continuar sus estudios o de pasar al mundo laboral. Por otro lado, los contenidos de la materia de música están claramente estructurados y se observa la relación entre la teoría y la práctica y entre los contenidos de música con los de otras materias.

Los métodos docentes favorecerán la motivación por aprender en el alumnado, que debe ser responsable de su propio aprendizaje. Los contenidos de la materia de música, con una potencialidad motivadora clara, en ocasiones están cercanos a su universo sonoro particular, pero en otras pueden resultar provocadores por lo diverso de la oferta musical. El soporte fundamental de las tecnologías ayuda además a presentar la música como una disciplina moderna y en constante actualización.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas, favoreciendo así la creatividad y el pensamiento crítico. De este modo, la actividad constructiva es decisiva en la realización de los aprendizajes de los alumnos, motivo por el cual, debemos reforzar, en primer lugar, los aspectos prácticos de la materia que permitan aprender a aprender, conocer sus propias posibilidades y disfrutar del hecho musical.

Debemos también favorecer el trabajo por proyectos, de manera que se organicen los contenidos en contextos reales de aprendizaje y se entienda la finalidad del aprendizaje. Asimismo, se establecen relaciones con otros campos del conocimiento y otros lenguajes artísticos. La música es un ámbito privilegiado para la conexión de manera natural con otras disciplinas: con la imagen, las matemáticas, el lenguaje, la literatura, la tecnología, los medios de comunicación, las ciencias naturales y sociales...

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de trabajo cooperativo. La interactividad y los entornos cercanos estimulan el proceso de aprendizaje, que es tanto individual como social. En la materia de música el alumnado se hace consciente de la importancia que tiene su participación personal, y la de cada uno de sus compañeros, dentro de la interpretación colectiva. Además, los pequeños grupos de trabajo permiten la rápida asunción de roles y el desarrollo de mecanismos de resolución de conflictos.

Los pilares fundamentales de la materia de música son la audición activa y la expresión. El acceso más inmediato a la música se realiza siempre a través de la audición, por lo que es necesario enseñar a escuchar, puesto que garantizará el disfrute de la música durante toda la vida adulta. Además, contemplaremos la escucha activa como un método de análisis de las obras musicales ya que facilita la asimilación de los contenidos y desarrolla las capacidades perceptivas.

La percepción también interviene, de manera explícita, en el otro pilar de la materia, la expresión musical, manifestada en la interpretación y en la creación. La interpretación es el eje vertebrador en torno al cual se organizan los distintos contenidos a lo largo de cada curso y durante la etapa, dando continuidad a las enseñanzas musicales. Las actividades de interpretación responden a las necesidades expresivas individuales y colectivas, y también al placer de participar y hacer música en grupo fomentando con ello la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales. La improvisación, guiada o libre, es un procedimiento para explorar los elementos del lenguaje musical y reforzar el pensamiento creativo. La composición es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica.

MÚSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Interpretación y creación			
Contenidos: El sonido: producción, propagación y percepción. Parámetros del sonido. Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de sol, alteraciones, figuras, signos de prolongación, ritmos, compases simples, matices, Indicaciones de tempo. Práctica por imitación de patrones rítmicos sencillos. Identificación visual y auditiva de los ritmos y compases simples. Realización de dictados sencillos rítmicos y/o melódicos. La improvisación vocal, instrumental y/o corporal, sobre estructuras melódicas y rítmicas sencillas. La improvisación libre o pautada. Procedimientos compositivos (y formas básicas) en la interpretación y en las pequeñas producciones musicales. El cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos: cuidados básicos necesarios y hábitos saludables y posturales en la práctica vocal, instrumental y corporal. Práctica vocal: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación). Práctica instrumental: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, postura, coordinación, manejo de emociones,...). Práctica de las distintas técnicas básicas del movimiento y la danza. Práctica de piezas vocales, instrumentales y danzas aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras. Pautas básicas y normas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	CCEC-CMCT-CCL	Est.MU. 1.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado.	CMCT-CCL
		Est.MU.1.1.2. Reconoce y practica los ritmos y compases simples a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	CCEC-CMCT
Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)	CCEC	Est.MU. 1.1.3. Identifica y transcribe sencillos dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	CCEC-CMCT
		Est.MU.1.2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	CCEC



MÚSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Interpretación y creación			
Crit.MU.1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales elementales a nivel rítmico y melódico.	CCEC-CIEE-CD	Est.MU.1.3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales a nivel rítmico y melódico.	CCEC-CIEE
		Est.MU.1.3.2. Utiliza los elementos musicales y tecnológicos así como los recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	CCEC-CD
Crit.MU.1.4. Practicar los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.	CCEC-CAA	Est.MU.1.4.1. Practica, en las obras que interpreta y en las pequeñas producciones musicales, los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	CCEC-CAA
Crit.MU.1.5. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	CMCT-CCEC-CSC	Est.MU.1.5.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos: conoce los cuidados básicos necesarios.	CMCT
		Est.MU.1.5.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas (relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación) que permitan una correcta emisión de la voz.	CCEC-CMCT
		Est.MU.1.5.3. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias (relajación, postura, coordinación, manejo de emociones,...) en las actividades de interpretación instrumental y corporal adecuadas al nivel, tanto en el aula como en situaciones de concierto.	CCEC-CMCT
		Est.MU.1.5.4. Practica las pautas básicas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.	CCEC-CSC
Crit.MU.1.6. Realizar sencillas actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	CCEC-CSC-CIEE	Est.MU.1.6.1. Realiza sencillas improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	CCEC
		Est.MU.1.6.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades, comprendiendo los objetivos musicales y cómo llegar a ellos, y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	CSC-CAA-CIEE



MÚSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Interpretación y creación			
Crit.MU 1.7. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. Crit.MU 1.8. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	CIEE-Osc-CAA	Est.MU.1.7.1. Practica e interpreta piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo ejemplos del patrimonio español y aragonés, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	CCEC-CAA
		Est.MU.1.7.2. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros: valora la importancia de la aportación individual en la interpretación colectiva.	CSC
		Est.MU.1.7.3. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	CIEE-Osc
	CCEC-CMCT	Est.MU 1.8.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos: descubre, caracteriza y realiza creaciones sobre diferentes paisajes sonoros.	CCEC-CMTC
		Est.MU 1.8.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	CCEC-CMTC



MÚSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Escucha			
Contenidos: Discriminación auditiva de las diferentes voces humanas, sus distintas técnicas de emisión (impostada, natural,...). Agrupaciones vocales más frecuentes. Discriminación visual y diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos musicales tanto de la orquesta sinfónica como de la música popular moderna y tradicional. Agrupaciones instrumentales en la música culta y en la música popular. La partitura como apoyo a la audición: Trabajo con diferentes tipos de partituras. La importancia del silencio como punto de partida para la audición y la interpretación. Reconocimiento en audiciones de algunos elementos y formas de organización y estructuración musical. La textura musical: identificación visual y auditiva de algunas texturas. Utilización de diferentes recursos (visuales, gráficos, textos, medios audiovisuales y tecnológicos,...) en la audición activa. Uso de la terminología adecuada en la descripción de la música escuchada. Sensibilización y desarrollo de criterios propios para el consumo de música. La contaminación acústica.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	CCEC-CCL-CMCT	Est.MU.2.1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta y los diferentes tipos de voces.	CCEC-CMCT
		Est.MU.2.1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales y las describe con un lenguaje apropiado.	CCL-CMCT
Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	CCEC	Est.MU.2.2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	CCEC
Crit.MU. 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	CCEC-CAA	Est.MU. 2.3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	CCEC-CAA
Crit.MU.2.4. Reconocer auditivamente distintas obras musicales interesándose por ampliar sus preferencias.	CCEC	Est.MU. 2.4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas y reconoce en la audición distintas obras musicales.	CCEC-OSC

MÚSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Escucha			
Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. Crit.MU 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	CCEC-CCL-CAA	Est.MU 2.5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	CCEC-CCL
		Est.MU 2.5.2. Reconoce visual y auditivamente algunos tipos de textura y estructuras formales sencillas.	CCEC
		Est.MU 2.5.3. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.	CCEC-CAA
		Est.MU 2.5.4. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	CCEC-CCL
	CCEC-CMCT-CIEE	Est.MU 2.6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y teniendo como meta el desarrollo de criterios propios.	CIEE-CCEC
		Est.MU 2.6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.	CMCT



MÚSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Contextos musicales			
Contenidos: La música y su relación con otros medios de expresión artística y medios audiovisuales: la ópera, el musical, la danza, el ballet, el cine, la radio y la televisión. Los géneros musicales y sus funciones expresivas. Música popular moderna y música tradicional española, aragonesa y del mundo: algunos ejemplos de canciones, danzas e instrumentos representativos. La comunicación oral y escrita de conocimientos y juicios personales sobre el hecho musical.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MU.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	CCEC	Est.MU.3.1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con otras disciplinas, o con la danza.	CCEC
Crit.MU.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	CCEC-CCL	Est.MU.3.2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas: Reconoce en audiciones y explica diferentes géneros musicales. Est.MU.3.2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal: conoce y explica diferentes estilos y tipos de música.	CCEC-CCL
Crit.MU.3.3. Conocer las características de algunos estilos musicales y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos estilos.	CCEC-CSC	Est.MU.3.3.1. Distingue las características de algunos estilos musicales y relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a dichos estilos. Est.MU.3.3.2. Observa la relación entre el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	CCEC CMCT-CSC
Crit.MU.3.4. Apreciar la importancia del patrimonio artístico y musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.	CCEC-CSC-CCL	Est.MU.3.4.1. Valora la importancia del patrimonio musical español y aragonés y del mundo. Est.MU.3.4.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español, aragonés y del mundo. Est.MU.3.4.3. Conoce y describe algunos de los instrumentos tradicionales.	CCEC-CSC CCEC CCEC-CCL



MÚSICA			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Contextos musicales			
Crit.MU.3.5. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	CCEC-CCL	Est.MU.3.5.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	CCEC-CCL
		Est.MU.3.5.2. Comunica conocimientos, y opiniones musicales de forma oral y escrita con claridad.	CCL
Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	CCEC-CD-CIEE	Est.MU.3.6.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc.	CCEC-CD
		Est.MU.3.6.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	CIEE



MÚSICA				Curso: 1.º
BLOQUE 4: Música y tecnologías				
Contenidos: Algunas posibilidades de las tecnologías en los procesos musicales: entrenamiento auditivo, experimentación sonora, grabación y edición de audio y vídeo, Manejo básico de programas y aplicaciones para la realización de producciones musicales. Dispositivos móviles Criterios y estrategias para la búsqueda de información en sitios web. Aproximación y uso de los espacios virtuales para comunicar, difundir y alojar ideas, conocimientos y producciones propias.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.MU.4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones.	CCEC-CD	Est.MU.4.1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	CCEC-CD	
		Est.MU.4.1.2. Participa en los aspectos básicos (creación, grabación y presentación en soporte digital) de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	CCEC-CD	
Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	CD	Est.MU.4.2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados y adaptados a su nivel para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	CD	

MÚSICA		Curso: 3.º	
BLOQUE 1: Interpretación y creación			
Contenidos:			
Los parámetros del sonido y su significado musical.			
Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de fa en 4ª, alteraciones, figuras, grupos de valoración irregular, notas a contratiempo y sincopas, signos de prolongación, ritmos, compases simples y compuestos, matices, indicaciones de tempo....			
Práctica por imitación y a través de la lectura de partituras de patrones rítmicos sencillos. Identificación visual y auditiva de los ritmos y compases.			
Realización de sencillos dictados rítmicos y/o melódicos			
La improvisación vocal, instrumental y/o corporal, sobre estructuras melódicas y rítmicas sencillas. La improvisación libre o pautada.			
La realización de arreglos y la composición musical mediante los recursos del aula y/o las TIC (instrumentos electrónicos, digitales, dispositivos móviles...).			
La textura musical: interpretación de obras en las que trabajen diferentes tipos de texturas. Reconocimiento y comprensión de las mismas.			
Procedimientos compositivos y formas básicas de organización musical en la interpretación y en las pequeñas producciones musicales.			
El cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos: cuidados básicos necesarios y hábitos saludables y posturales en la práctica vocal, instrumental y corporal.			
Práctica vocal: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación).			
Práctica instrumental: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, postura, coordinación, manejo de emociones...)			
Práctica de las distintas técnicas básicas del movimiento y la danza.			
Práctica de piezas vocales, instrumentales y danzas aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras.			
Pautas básicas y normas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.			
Paisajes sonoros: interpretación, a partir de la observación del entorno o de otras fuentes, y creación de paisajes sonoros propios.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	CCEC -CMCT-CCL	Est.MU.1.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	CMCT-CCL
		Est.MU.1.1.2. Reconoce y practica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	CCEC-CMCT
		Est.MU.1.1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	CCEC-CMCT

MÚSICA			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Interpretación y creación			
Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). Crit.MU.1.3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	CCEC	Est.MU.1.2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y función de la clave de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	CCEC
	CCEC-CIEE-CD	Est.MU.1.3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	CCEC-CIEE
		Est.MU.1.3.2. Utiliza los elementos musicales y tecnológicos, así como los recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	CCEC-CD
	CCEC-CAA	Est.MU.1.4.1. Reconoce diferentes tipos de textura, a través de la audición y la lectura de partituras; y los comprende y analiza en la interpretación.	CCEC-CAA
Crit.MU.1.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	CCEC-CAA	Est.MU.1.5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	CCEC-CAA
Crit.MU. 1.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	CMCT-CCEC-CSC	Est.MU.1.6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos: conoce, comprende y expone los cuidados básicos necesarios.	CMCT
		Est.MU.1.6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas (relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación) que permitan una correcta emisión de la voz.	CCEC-CMCT
		Est.MU.1.6.3. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias (relajación, postura, coordinación, manejo de emociones...) en las actividades de interpretación instrumental y corporal adecuadas al nivel, tanto en el aula como en situaciones de concierto.	CCEC-CMCT



MÚSICA			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Interpretación y creación			
		Est.MU.1.6.4. <u>Practica las pautas básicas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo.</u>	CCEC-CSC
Crit.MU. 1.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	CCEC-CSC-CAA	Est.MU.1.7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. Est.MU.1.7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades (comprende los objetivos musicales y cómo llegar a ellos) y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	CCEC
Crit.MU. 1.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	CIEE-CSC-CAA	Est.MU.1.8.1. <u>Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, incluyendo ejemplos del patrimonio español y aragonés, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</u>	CCEC-CAA
		Est.MU.1.8.2. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros; valora la importancia de la aportación individual en la interpretación colectiva.	CSC
		Est.MU.1.8.3. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	CIEE-CSC
Crit.MU. 1.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	CCEC-CMCT	Est.MU.1.9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos; descubre, caracteriza y realiza creaciones sobre diferentes paisajes sonoros.	CCEC-CMCT
		Est.MU.1.9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	CCEC-CMCT



MÚSICA		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Escucha		
Contenidos: Clasificación y diferenciación progresiva de los distintos tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales. Instrumentos de la orquesta, de la música popular moderna, del folclore y de otras agrupaciones. Lectura de partituras como apoyo a la audición. Importancia del silencio en la interpretación y en la audición. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. Audición y análisis de los diferentes elementos de la organización y estructura musical (ritmo, melodía, textura, timbre, forma, tempo y dinámica) de obras musicales interpretadas en el aula o grabadas. Utilización de diferentes recursos (visuales, gráficos, textos, medios audiovisuales y tecnológicos...) en la audición activa. Uso de la terminología adecuada en la descripción de la música escuchada. Sensibilización y desarrollo de criterios propios para el consumo de música. La contaminación acústica.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	CCEC-CMCT	Est.MU.2.1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, y los diferentes tipos de voces.
		Est.MU.2.1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore, y de otras agrupaciones musicales.
		Est.MU.2.1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
		Est.MU.2.2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	CCEC	CCEC
Crit.MU. 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	CCEC-CAA	CCEC-CAA
		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
		CCEC-CMCT
		CCEC-CMCT
		CCEC-CMCT
		CCEC
		CCEC-CAA



MÚSICA			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Escucha			
Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, forma) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. Crit.MU. 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	CCEC-OCCL	Est.MU.2.4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas: reconoce en la audición y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas o culturas.	CCEC-OCCL
	CCEC-CCL-CAA	Est.MU.2.5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	CCEC
		Est.MU.2.5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.	CAA
		Est.MU.2.5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	CCL
	CMCT-CIEE-CCEC	Est.MU.2.6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música y teniendo como meta el desarrollo de criterios propios.	CIEE-CCEC
		Est.MU.2.6.2. Elabora trabajos de investigación sobre la contaminación acústica.	CMCT



MÚSICA		Curso : 3.º
BLOQUE 3: Contextos musicales y culturales		
Contenidos: La música y su relación con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico, publicitario...). La música, la danza y el ballet. Las funciones de la música en la sociedad actual: música artística, música funcional, música ambiental. El consumo de música en nuestra sociedad: los tipos de oyentes. Algunas manifestaciones de la historia de la música occidental y española. Los grandes periodos de la historia de la música en su contexto histórico. La expresión, oral y escrita, de juicios y opiniones acerca de la música escuchada y analizada. Uso de un vocabulario adecuado para comentar obras musicales. Realización de trabajos de investigación, con el apoyo de diversas fuentes de información, sobre diversos aspectos de las épocas y culturas musicales y sobre las funciones y usos de la música.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MU. 3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	CCEC-CSC	Est.MU.3.1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
		Est.MU.3.1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
		Est.MU.3.1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
Crit.MU. 3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	CCEC-CSC-CAA	Est.MU.3.2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva: comprende y expone las funciones expresivas de los distintos géneros musicales.
		Est.MU.3.2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal: investiga sobre diversos aspectos de las épocas y culturas musicales y sobre sus producciones musicales.
		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
		CCEC
		CCEC
		CCEC-CSC
		CCEC-CCL
		CSC-CAA



MÚSICA			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Contextos musicales y culturales			
Crit.MU. 3.3. Distinguir los grandes períodos de la historia de la música y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos períodos	CCEC-CSC	Est.MU.3.3.1. Distingue los grandes períodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	CCEC
		Est.MU.3.3.2. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los períodos de la historia de la música correspondientes.	CCEC
		Est.MU.3.3.3. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	CCEC-CSC
Crit.MU. 3.4. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y aragonés y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	CCEC-CSC	Est.MU.3.4.1. Valora la importancia del patrimonio español y aragonés.	CCEC-CSC
		Est.MU.3.4.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español y aragonés.	CCEC
		Est.MU.3.4.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles y aragoneses.	CCEC
Crit.MU. 3.5. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	CCEC-CCL	Est.MU.3.5.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	CCEC-CCL
		Est.MU.3.5.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	CCL
Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos	CCEC-CIEE-CD	Est.MU.3.6.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	CCEC-CD
		Est.MU.3.6.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	CIEE



MÚSICA				Curso: 3.º
BLOQUE 4: Música y tecnologías				
Contenidos: Las posibilidades de las tecnologías en los procesos musicales: entrenamiento auditivo, experimentación sonora, edición y búsqueda, de partituras, grabación, edición y postproducción del sonido; montaje de audio y vídeo. Instrumentos electrónicos y virtuales para la interpretación musical: sintetizadores, <i>samplers</i> , efectos... Manejo básico de programas y aplicaciones para la realización de producciones musicales. Dispositivos móviles. Criterios y estrategias para mejorar la búsqueda de información en sitios web. Aproximación y uso a los espacios virtuales para comunicar, difundir y alojar ideas, conocimientos y producciones propias.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.MU. 4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	CCEC-CD	Est.MU.4.1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	CCEC-CD	
		Est.MU.4.1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	CCEC-CD	
Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	CD	Est.MU.4.2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	CD	



MÚSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Interpretación y creación			
Contenidos: Estudio, e interpretación de un repertorio de canciones, piezas instrumentales o coreografías y uso de partituras, audios o vídeos como apoyo para la interpretación. Perseverancia en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación. Respeto a las normas de interpretación en grupo. La organización y gestión de proyectos de interpretación musical: planificación, ensayo, interpretación, dirección y difusión de representaciones musicales realizadas en el aula o en situaciones reales de concierto. Creación de obras musicales o elaboración de arreglos musicales en los que se desarrollen recursos o procedimientos compositivos mediante los instrumentos del aula y/o a través de una estación de trabajo de audio digital. El proceso de producción musical y la difusión de la música. Las nuevas modalidades de distribución de la música. Funciones que desempeñan los profesionales de la música en sus diferentes campos: interpretación y composición, gestión cultural, mercado e industria discográfica, cine y medios de comunicación, enseñanza de la música...			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MU.1.1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.	CCEC-CSC-CMCT	Est.MU.1.1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación. colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.	CSC-CMCT
		Est.MU.1.1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.	CCEC
Crit.MU.1.2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión, etc.	CIEE-CCEC-CMCT	Est.MU. 1.2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.	CCEC-CMCT
Crit.MU.1.3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	CCEC-CAA-CD	Est.MU.1.3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.	CCEC-CAA-
		Est.MU.1.3.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.	CD
Crit.MU.1.4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	CCEC	Est.MU.1.4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y la función desempeñada, en cada una de las fases del proceso, por los diferentes profesionales que intervienen.	CCEC

MÚSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Escucha			
Contenidos: Audición, análisis y apreciación crítica de obras musicales de diferentes épocas, estilos, géneros, tendencias y culturas musicales. Utilización de diferentes recursos (visuales, textos, medios audiovisuales o tecnológicos,...) como apoyo en la audición activa. Formulación oral y escrita de juicios y opiniones personales respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándolos en relación con la información obtenida en distintas fuentes: publicaciones, carátulas, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc. Uso del vocabulario apropiado para describir la música. Audición, reconocimiento, análisis, comparación y situación, en el tiempo y en el espacio, de músicas de diferentes géneros y estilos. El contexto histórico, el entorno artístico, cultural, social o político de las obras musicales. La música como referente de su época y como manifestación de grupos sociales. Apertura hacia otras propuestas musicales. Las funciones de la música en la sociedad actual: música artística, música funcional y música ambiental. La música como elemento constante en la vida de las personas. La música como producto de consumo. El culto al intérprete. La influencia de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música. La música en los espectáculos (conciertos, festivales, musicales, circo,...) y en los medios audiovisuales (sitios web, redes sociales, televisión, radio, cine, <i>reality shows</i> musicales...).			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MU. 2.1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.	CCEC-CCL	Est.MU.2.1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, avudándose de diversas fuentes documentales.	CCEC-CCL
		Est.MU.2.1.2. Lee partituras como apoyo a la audición	CCEC
Crit.MU.2.2. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	CCL-CCEC	Est.MU.2.2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada y argumenta su opinión en relación con la información obtenida en distintas fuentes.	CCL-CCEC
		Est.MU.2.3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música	CCL-CCEC

MÚSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Escucha			
Crit.MU. 2.4. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias. Crit.MU.2.5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad y en la vida de las personas atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado.	CCEC-CCL-CSC	Est.MU.2.4.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.	CCEC-CCL
		Est.MU.2.4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.	CCEC
		Est.MU.2.4.3. Muestra interés y valora con respeto y curiosidad la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.	CSC
	CSC-CAA	Est.MU.2.5.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	CSC-CAA
		Est.MU.2.5.2. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	CSC-CAA

MÚSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Contextos musicales y culturales			
Contenidos: El patrimonio musical tradicional de España y de Aragón como fuente de conexión con nuestras raíces musicales. Algunos ejemplos y su contexto. Músicas del mundo y músicas tradicionales: globalización e identidad cultural. Elaboración de trabajos de investigación y/o producciones (ópera, danza, musical, <i>lipdub</i> , <i>flashmob</i> , videoclip, videojuegos, realidad aumentada...) en los que se relaciona la música con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico...). La música popular urbana: ragtime, blues, jazz, rockabilly, rock & roll, pop, rhythm & blues, soul, folk, country, la canción protesta, beat, rock, heavy metal, reggae, disco, funk, mainstream, punk, new wave, rock alternativo, hip hop, música electrónica, dance music, música independiente, la movida madrileña y la movida aragonesa. Uso de aplicaciones multimedia dinámicas, infografías, mapas mentales... u otros recursos en las exposiciones sobre música popular urbana.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MU.3.1. Apreciar la importancia patrimonial de la música tradicional española y aragonesa y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	CCEC-CSC-CIEE	Est.MU.3.1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical tradicional español y aragonés: <u>investiga sobre diversos aspectos de estos patrimonios.</u>	CCEC-CAA
		Est.MU.3.1.2. Conoce algunos testimonios relevantes del patrimonio musical español y aragonés situándolos en su contexto histórico y social.	CCEC-CSC
Crit.MU.3.2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	CCEC-CAA	Est.MU.3.2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo identificando sus características fundamentales.	CCEC-CAA
Crit.MU.3.3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas. Crit.MU.3.4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	CCEC-CAA	Est.MU.3.3.1. Elabora trabajos en los que establece relaciones entre la música y otras manifestaciones artísticas.	CCEC-CAA
		Est.MU.3.4.1. Reconoce las características básicas de la música popular española y de la música popular urbana.	CCEC
	CCL-CAA-CD	Est.MU.3.4.2. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.	CCL-CAA
		Est.MU.3.4.3. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.	CD

MÚSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Música y tecnologías			
Contenidos: Valoración y uso de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales. La transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos. Captura del sonido y la imagen a partir de diferentes fuentes. Manejo de técnicas de edición audiovisual, sonora y musical. Realización de producciones audiovisuales, sonoras y/o musicales creativas. Elementos de la banda sonora: voz, música y efectos de sonido. Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas y sonidos preexistentes o la creación de bandas sonoras originales. Las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos, internet, etc. Elaboración de productos audiovisuales donde se muestren estas funciones. Las posibilidades de las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical en: la edición y búsqueda de partituras, el entrenamiento auditivo, la interpretación y creación musical, la grabación y edición de audio y video. Criterios y estrategias para mejorar la búsqueda de información en sitios web. Aproximación y uso a los espacios virtuales como plataformas para comunicar, difundir, alojar ideas, conocimientos y producciones propias.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.MU.4.1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	CD-CMCT-CSC	Est.MU.4.1.1. Conoce y selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.	CD-CMCT
		Est.MU.4.1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.	CSC-CMCT
	CD-CMCT	Est.MU.4.2.1. Maneja las tecnologías necesarias para la elaboración de productos audiovisuales, sonoros y musicales.	CD-CMCT
Crit.MU.4.3. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados para sonorizar secuencias de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.	CD-CMCT	Est.MU.4.3.1. Sonoriza una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.	CD-CCEC

MÚSICA			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Música y tecnologías			
Crit.MU.4.4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	CSC-CAA	Est.MU.4.4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.	CSC-CAA
	CD-CIEE-CAA	Est.MU.4.5.1. Muestra interés y conoce las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.	CIEE
Crit.MU.4.5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.		Est.MU.4.5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	CD-CAA
		Est.MU.4.5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.	CAA-CD



Primera Lengua Extranjera: Inglés

Introducción

El dominio de, al menos, una lengua extranjera se ha convertido en un elemento clave para lo que el Consejo de Europa llama educación global, intercultural y plurilingüe, un modelo de educación que pretende responder a los retos que plantea un mundo diverso, sujeto a constantes cambios, y cada vez más interconectado, fundamentalmente a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Es por ello que uno de los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de una manera apropiada.

Este proceso de progresiva globalización ha convertido a la lengua inglesa en instrumento de comunicación privilegiado para el acceso a la información y al conocimiento, y en herramienta decisiva para la participación en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para el desarrollo del individuo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional, laboral o profesional.

En este contexto, uno de los grandes retos de la educación es entender las implicaciones que tienen para la práctica docente las nuevas necesidades de aprendizaje que se derivan del modelo de competencias en el que se basa el currículo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. En este modelo educativo, a diferencia de lo que ocurre en los modelos humanistas en los que se ha basado tradicionalmente la educación, los contenidos de una materia se conciben como un medio para alcanzar un fin, y no como un fin en sí mismos. En el caso de la lengua extranjera los contenidos deben estar al servicio del objetivo último que debe alcanzar un estudiante: ser capaz de comunicarse en dicha lengua en distintos contextos comunicativos y con distintos fines.

El aprendizaje y la enseñanza de la competencia comunicativa en una lengua extranjera es uno de los principales retos de nuestro sistema educativo. El desarrollo de una competencia que supone en sí misma un conjunto de sub-competencias lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas, según el Consejo de Europa, necesita de un diseño curricular que permita integrar todos los elementos que la componen: conceptos, destrezas y actitudes. Por ello, la distribución de las destrezas comunicativas en cuatro bloques de contenidos, que aquí se presenta, debe ser entendida como una medida de ordenación del currículo, no como una propuesta de programación didáctica. Estos bloques se formulan de la siguiente manera: Bloque 1. Comprensión de textos orales; Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción; Bloque 3. Comprensión de textos escritos; y Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Asimismo, los cinco tipos de contenidos que comprende cada bloque (estrategias de comprensión, expresión, e interacción oral o escrita; funciones comunicativas; estructuras sintáctico-discursivas; léxico; y patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación) deben tratarse de forma integrada.

Para integrar todos los aspectos del currículo e incorporar la flexibilidad y diversidad necesaria que el proceso de enseñanza aprendizaje de competencias requiere, la programación didáctica se ha de estructurar en torno a actividades de lengua o tareas, a través de las cuales se desarrollen las actitudes y se adquieran los conocimientos necesarios (estrategias, funciones comunicativas, estructuras, léxico, y patrones de la lengua oral) para hacer avanzar las destrezas de comprensión, producción e interacción oral y escrita en la lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. Estas actividades de lengua o tareas han de estar enfocadas hacia la creación de situaciones de aprendizaje en torno a un uso comunicativo y contextualizado de la lengua extranjera. La programación didáctica, a su vez, ha de incorporar nuevas oportunidades de aprendizaje u oportunidades de reciclaje, puesto que el aprendizaje es un proceso no lineal que se desarrolla según el ritmo de cada aprendiz.

Este modelo de currículo integrado de competencias requiere también un nuevo enfoque para la evaluación de los aprendizajes. Este enfoque innovador, propuesto por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, está basado en la especificación de los criterios de evaluación a través de estándares de aprendizaje observables, medibles, y evaluables, que permiten no solo determinar el rendimiento o logro alcanzado, sino también identificar los aspectos que necesitan de una intervención educativa individualizada. Los equipos docentes se encargarán de concretar estos estándares a través de unos indicadores de logro para todos los Bloques de contenido. Dichos indicadores de logro deben establecer rangos y niveles que permitan atender a la diversidad del alumnado.

Finalmente, y siendo que el aprendizaje de una lengua extranjera no puede llevarse a cabo exclusivamente dentro del aula, la programación didáctica ha de estar centrada en el aprendizaje y en su desarrollo de la competencia para aprender a aprender, de tal forma que dicha programación contribuya



activamente a aumentar su autonomía, así como su confianza para utilizar la lengua extranjera en distintos contextos comunicativos fuera del aula.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia Lengua Extranjera: Inglés contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la *competencia en comunicación lingüística*. Además, al analizar el perfil competencial de la materia, se aprecia como esta puede contribuir significativamente al desarrollo del resto de las competencias clave: de la *competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* y de la *competencia digital*, al ser vehículo fundamental de acceso a recursos para la información y el conocimiento; de la *competencia de aprender a aprender*, al ser inherente al carácter procedimental de su currículo; de la competencia llamada *competencias sociales y cívicas* y de la llamada *conciencia y expresiones culturales*, al dar acceso a realidades culturales diferentes; de la competencia *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*, al promover la toma de decisiones y la creatividad.

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Lengua Extranjera: Inglés contribuye de manera directa al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística* del estudiante de Educación Secundaria Obligatoria. Por un lado, el aprendizaje de una lengua extranjera requiere hacer un uso funcional y contextualizado de la misma, es decir, requiere utilizar la lengua extranjera de forma comparable a la lengua materna. Por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de sub-competencias variadas que conlleva el aprendizaje de una lengua extranjera puede extenderse al aprendizaje de la lengua materna, lo que permite consolidar conocimientos, destrezas, y actitudes, y mejorar la capacidad en la primera lengua para comprender, expresarse e interactuar en distintos ámbitos: personales, públicos, académicos y profesionales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Al promover prácticas de resolución de problemas y la actitud de juicio y curiosidad críticos, la materia de Lengua Extranjera: Inglés también contribuye al desarrollo de la *competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*. Pero, especialmente, y de la misma forma en que puede ser clave para otras materias, el conocimiento de la lengua extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación.

Competencia digital

Hoy en día la comunicación se realiza en gran parte a través de medios tecnológicos, que, por su carácter interactivo, son los que pueden proporcionar contextos reales y funcionales en los que se apoye el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Estos medios están recogidos en el currículo, como recursos a través de los cuales se puede obtener información y conocimiento o como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la *competencia digital* se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa, y, por ello, ambas contribuyen a su desarrollo mutuo.

Competencia de aprender a aprender

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia básica, la *competencia de aprender a aprender*, por lo que el currículo de Lengua Extranjera: Inglés incide en el carácter procedimental de todos sus elementos y de sus relaciones. Este modelo de currículo ayuda al estudiante de Educación Secundaria Obligatoria a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados de aprendizaje pretendidos, es decir, haciéndoles conscientes de aquello que tienen que saber hacer como usuarios de la lengua extranjera. El currículo, además, determina aquello que es necesario aprender para alcanzar estos objetivos y proporciona indicaciones sobre las estrategias que se pueden aplicar. Marcarse objetivos de diverso carácter y de forma individualizada para atender a las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, asimismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo que tendrá continuidad a lo largo de toda la vida.

Competencias sociales y cívicas

Según el Consejo de Europa, la comunicación en lenguas extranjeras exige poseer capacidades como la mediación y la comprensión intercultural. El uso efectivo de una lengua extranjera supone necesariamente una visión abierta y positiva de las relaciones con los demás, basada en el diálogo y en la cooperación. Dicha visión se materializa tanto en actitudes de valoración y respeto hacia otras lenguas y culturas, y hacia otras personas cuyos valores y creencias difieren de los propios, como en la apreciación del carácter particular de costumbres, ideas, prácticas sociales o artísticas. Esta circunstancia debe



entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento, así como de resolución de posibles conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. De esta forma, la materia de Lengua Extranjera: Inglés contribuye a desarrollar *competencias sociales y cívicas*, es decir, la capacidad de desarrollar una visión abierta y positiva de las relaciones con los demás.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La competencia llamada *conciencia y expresiones culturales* desarrolla la capacidad de apreciar costumbres, ideas, prácticas sociales o artísticas diversas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El enfoque orientado a la acción que sustenta este modelo educativo de desarrollo de competencias sitúa al aprendiz en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, la competencia *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* cobra especial importancia. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, regular su comportamiento y reforzar su identidad como usuarios de pleno derecho de la lengua extranjera. Por otra parte, la lengua inglesa es, además, la puerta a un mundo de posibilidades en el terreno laboral y profesional, por lo que, desde el currículo de Lengua Extranjera: Inglés se pretende fomentar la motivación intrínseca y la voluntad de emprender como actitudes ante la vida al promover el uso didáctico de tareas prácticas de resolución de problemas en las que el estudiante aprende a planificar, tomar decisiones, ser crítico y creativo.

Objetivos

El área de Lengua Extranjera: Inglés, en esta etapa contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar estos objetivos:

ObjIN.1. Comprender mensajes orales formales e informales, de forma global y atendiendo a los detalles, sobre temas conocidos o de su interés, emitidos en situaciones comunicativas variadas, cuando se escuchan con suficiente claridad.

ObjIN.2. Expresarse e interactuar oralmente de forma inteligible y producir textos orales sencillos, con cierto grado de fluidez y de corrección, teniendo en cuenta el contexto comunicativo específico.

ObjIN.3. Comprender textos escritos, de forma global y atendiendo a los detalles, con cierto nivel de autonomía, valorando con sentido crítico su uso como fuente de información y/o disfrute.

ObjIN.4. Expresarse por escrito y producir textos sencillos formales e informales, con cierto grado de corrección y una adecuada organización del discurso, teniendo en cuenta el propósito comunicativo.

ObjIN.5. Desarrollar la autonomía necesaria para abordar el aprendizaje de la lengua extranjera tanto dentro como fuera del aula, incluyendo: hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo; destrezas básicas para la utilización, con sentido crítico, de recursos y fuentes de información (especialmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación); y la capacidad para planificar y evaluar el propio proceso de aprendizaje.

ObjIN.6. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información, al conocimiento y a la cultura, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento entre hablantes de una sociedad plural en un mundo globalizado y multicultural.

ObjIN.7. Desarrollar la confianza en sí mismos y la iniciativa personal para utilizar la lengua extranjera, afianzándose como usuario básico de la misma.

ObjIN.8. Valorar la contribución al crecimiento personal que supone el aprendizaje de la lengua extranjera desde el punto de vista cognitivo o intelectual, pero también en su dimensión socioafectiva.

Orientaciones metodológicas

El aprendizaje por competencias integradas en los elementos curriculares hace necesario una renovación de la práctica docente y del proceso de enseñanza y aprendizaje. Han de adoptarse nuevos enfoques del aprendizaje que suponen un importante cambio tanto en las tareas que han de resolver los alumnos como en los planteamientos metodológicos con los que estas se diseñan, implementan y evalúan.

Por todo ello, el rol del docente es fundamental en este tipo de currículo, pues debe ser capaz de diseñar, implementar y evaluar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de



problemas y la aplicación de los conocimientos aprendidos a través de la participación activa de los estudiantes, siendo la metodología una herramienta clave para el desarrollo del currículo.

Por otra parte, el Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumno alcance de forma progresiva distintos grados de competencia comunicativa, que se concibe como la integración de tres tipos de competencias: lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas, competencias que a su vez incluyen conocimientos, destrezas y actitudes.

Partiendo de estos principios básicos, y en consonancia con los principios metodológicos generales, la enseñanza de la lengua inglesa debería basarse en prácticas metodológicas como las siguientes:

Las unidades de aprendizaje han de estar organizadas en torno a situaciones de aprendizaje, actividades de lengua, o tareas que podrían ser fundamentalmente de dos tipos. Las tareas principales deberían tener como objetivo la comunicación, es decir, tener un propósito comunicativo claro, identificable y observable, así como ser significativas para el alumno por ser similares o comparables a aquellas tareas que forman parte de la vida diaria en los ámbitos personal, público, educativo y profesional. Estas tareas implicarían hacer uso de contenidos curriculares como las estrategias y funciones comunicativas. El resultado de una tarea de este tipo no podrá ser nunca la mera práctica del lenguaje sino su uso funcional en un contexto particular.

Un segundo tipo de tareas serían aquellas de apoyo o tareas pedagógicas, centradas en contenidos curriculares como los aspectos formales de la lengua (las estructuras sintáctico-discursivas, el léxico, y los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación). Estas tareas se usarían siempre como soporte a las anteriores, dentro de una misma secuencia didáctica. Las tareas pedagógicas, concebidas como complementarias a las comunicativas, resultan imprescindibles para hacer avanzar el interlenguaje del estudiante, siendo que la exposición a la lengua o el uso funcional de la misma resultan insuficientes para que el estudiante preste atención y procese los aspectos formales del lenguaje de forma consciente.

En ambos casos, una tarea implica activar procesos cognitivos de cierto nivel (seleccionar, clasificar, ordenar, comparar, razonar, o evaluar la información necesaria para llevarla a cabo), no simplemente imitar un modelo dado. La enseñanza y aprendizaje basados en tareas promueve acciones como: la creación de oportunidades para negociar el significado cuando surgen problemas de comunicación; la asunción de roles diversos por parte del aprendiz, que adquiere un papel activo como usuario de la lengua; y la respuesta al contenido del mensaje comunicado y no centrada en la forma de lo comunicado, a diferencia de lo que ocurre en modelos de enseñanza tradicional.

Como ejemplos de tareas comunicativas se podrían mencionar tareas sencillas y tareas más complejas. Entre las sencillas estarían la realización de listados (ventajas y desventajas, puntos clave, razones para hacer algo, prioridades o clasificaciones, etc.), y las comparaciones (similitudes y diferencias, descripción). Entre las complejas se incluirían tareas como resolver problemas, compartir experiencias personales, dramatizaciones, y especialmente, la realización de pequeños proyectos creativos o tareas prácticas (como investigaciones o encuestas, elaboración de posters o folletos, participación en juegos, escritura creativa en forma de, por ejemplo, rimas, etc.). En todo caso, y especialmente en el de las destrezas orales, la realización de una tarea de este tipo ha de promover la negociación del significado entre los interlocutores, algo que se produce cuando los hablantes no poseen la misma información, y que hace necesario utilizar destrezas comunicativas para conseguir un determinado propósito tales como la adecuación del uso del lenguaje al destinatario, la compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales, la solicitud de repetición de un mensaje o su aclaración, y la comprobación de la comprensión.

En cuanto a las tareas de apoyo o pedagógicas, y siendo que el aprendizaje de competencias se concibe como un saber hacer, es recomendable utilizar una metodología inductiva, en la que el docente da acceso a muestras de uso del lenguaje en contexto e invita al estudiante a inferir las reglas de funcionamiento (en el caso de la morfología o los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación) o significados (en el caso del léxico). Esta forma de aprendizaje por descubrimiento promueve el aprendizaje autónomo, convirtiendo al estudiante en investigador activo de la lengua y constructor del conocimiento, favoreciendo un aprendizaje más significativo. La metodología deductiva, habitualmente basada en la secuencia presentación-práctica-producción, y la práctica de elementos formales o del léxico de la lengua extranjera podrían ser utilizadas, siempre de forma contextualizada y con un fin comunicativo, en aquellos casos o con aquellos estudiantes que el docente estime oportuno (como medida de atención a la diversidad), porque pueden proporcionar cierta sensación de seguridad al estudiante.

Especialmente en los inicios de la etapa, podría utilizarse un tercer tipo de actividad de lengua más simple y de carácter pre-comunicativo, es decir, que no requiera negociación de significado. Serían



aquellas actividades en las que los estudiantes utilizan fórmulas y expresiones lingüísticas, ya aprendidas en la etapa educativa anterior en rutinas diarias como saludos, expresión del estado de ánimo, o lenguaje relacionado con el manejo del aula. Estas actividades son facilitadoras de la comunicación en tanto que contribuyen a la fluidez del hablante y a su capacidad de comprensión, y promueven la confianza del estudiante en sus capacidades como usuarios de la lengua extranjera, por lo que serían el punto de partida para una producción contextualizada y más compleja.

Teniendo en cuenta que el objetivo principal es conseguir que el estudiante sea capaz de comprender mensajes y expresarse en la lengua extranjera oralmente y por escrito, las tareas de aprendizaje han de permitir al estudiante desarrollar de forma equilibrada tanto sus destrezas de comprensión, como las de producción e interacción, para poder utilizar ambas destrezas de forma integrada o independiente según el contexto comunicativo.

Las secuencias didácticas, en torno a las cuales se organizan las tareas, habrán de ser coherentes con el marco de la competencia comunicativa y variadas, puesto que las secuencias novedosas suponen un reto y pueden aumentar la motivación, y las predecibles proporcionan seguridad al estudiante. Se partirá de los conocimientos previos del estudiante, haciéndole participe en la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en la medida de lo posible, medida que favorecerá la creación de situaciones de aprendizaje más significativas.

El aprendizaje de una lengua se concibe como un proceso no lineal que se desarrolla según el ritmo de cada aprendiz. Este aprendizaje depende de muy diversos factores relacionados con el aprendiz, con las oportunidades de aprendizaje y con la propia naturaleza del proceso de aprendizaje de lenguas. Debemos por tanto tener presente que enseñar no es sinónimo de aprender y que, por consiguiente, no se deben planificar los aprendizajes en términos exactos y rígidos para todos los alumnos. Al diseñar la programación didáctica se deberán planificar situaciones u oportunidades de aprendizaje y de reciclaje, que faciliten el uso comunicativo de la lengua, así como el desarrollo de destrezas y actitudes. Estas oportunidades de aprendizaje han de ser significativas, adecuadas al contexto y deben proporcionar exposición a un input variado, auténtico y con la complejidad suficiente como para permitir el desarrollo del interlenguaje de los aprendices.

El trabajo colaborativo y cooperativo jugará un papel importante tanto dentro, como fuera del aula. Dentro del aula requerirá una organización del espacio diferente al tradicional, para favorecer el trabajo entre compañeros. Como en la vida real, el trabajo colaborativo y/o cooperativo hace que el estudiante se enfrente a cuestiones como la resolución de conflictos y el aprendizaje de estrategias con las cuales se contribuye al desarrollo de habilidades personales y del sentido de la responsabilidad (planificación de tiempos y reparto de tareas, búsqueda y selección de información, negociación y acuerdos).

En cuanto a los materiales, se propone utilizar recursos auténticos, entendidos como aquellos que no han sido diseñados específicamente con fines didácticos, dando preferencia a aquellos que por afinidad o interés, y por complejidad de contenidos y uso de la lengua, se considerarían adecuados para la edad del estudiante. Estos recursos pueden ser revistas juveniles, comics, manuales o revistas de divulgación, programas de televisión, publicidad, canciones, vídeos, juegos, folletos de actividades o productos, relatos, rimas, literatura juvenil, películas o series de televisión, aplicaciones informáticas, páginas web, redes sociales o correo electrónico, etc. Se trata de encontrar un equilibrio entre la relativa complejidad de los recursos y la tarea propuesta, que se simplificaría para hacer asequibles los anteriores. De esta manera se hace al alumno consciente de su capacidad para utilizar e interactuar con materiales diversos y de diferente grado de complejidad. Además, siendo que las Tecnologías de la Información y la Comunicación se han convertido en el soporte habitual de la mayoría de este tipo de recursos, será labor del docente orientar al estudiante para aprender a usar dichas tecnologías adecuadamente, con cierto sentido crítico y con conocimiento de las posibilidades que le ofrecen para aprender de forma autónoma tanto dentro como fuera del aula.

Cuando la programación gire en torno a un libro de texto, el docente habrá de adaptar las actividades o secuencias didácticas, si fuera necesario, para convertirlas en tareas, así como complementar los materiales con estos recursos auténticos, de tal forma que sean más significativos y relevantes en el contexto educativo concreto. El uso de materiales complementarios también puede convertirse en una medida de atención a la diversidad, ya que estos materiales pueden utilizarse para satisfacer las diferentes necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Es precisamente la atención a la diversidad que requiere la Educación Secundaria Obligatoria la que hace necesaria una cierta flexibilidad metodológica. El docente es quien mejor conoce o debe conocer las características de sus estudiantes y quien puede establecer medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, así como mecanismos de refuerzo y ampliación para atender las distintas capacidades e inteligencias individuales. Esto hace necesaria la reflexión continuada, tanto antes y después de la práctica



educativa, como durante la misma. El docente, además, ha de asumir el papel de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial del estudiante, quien ha de ser siempre un elemento activo de su propio proceso de aprendizaje. En cualquier caso, la metodología debería contribuir a desarrollar el pensamiento creativo y crítico del estudiante, así como su capacidad para aprender de forma autónoma.

Siendo que el docente constituye un modelo de uso de la lengua y un recurso para el estudiante, la instrucción se llevará a cabo fundamentalmente en la lengua extranjera. No hay que olvidar, sin embargo, que la primera lengua puede jugar un papel relevante de forma puntual en situaciones muy concretas que será labor del docente determinar, teniendo en cuenta además que es posible que los estudiantes no compartan su primera lengua.

La metodología también debe contribuir a aumentar la motivación del estudiante, por ejemplo, mediante la inclusión de elementos socioculturales en la programación didáctica, el contacto con otros hablantes de la lengua extranjera, el fomento de la autoconfianza del estudiante (por ejemplo, por las características del entorno de aprendizaje, o con tareas que le permitan experimentar el éxito) y mediante el diseño de tareas lo suficientemente relevantes (de ahí la participación del estudiante en la toma de ciertas decisiones).

La evaluación estará presente a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje y se aplicará sobre todos sus elementos. El diseño de las unidades de aprendizaje debe partir de una evaluación inicial de tipo diagnóstico. El proceso de enseñanza-aprendizaje se evaluará de forma sistemática, formativa e integradora, utilizando los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje curriculares como referentes para la comprobación del grado de adquisición de la competencia específica de la materia, la competencia comunicativa, y del resto de las competencias curriculares. El docente evaluará tanto los aprendizajes del estudiante como todos los elementos de su programación y la metodología que la desarrolla. Es necesario incorporar herramientas que permitan la participación del estudiante en la evaluación, en forma de autoevaluación y/o de evaluación entre pares, de tal manera que la evaluación ayude a tomar consciencia del proceso de aprendizaje. Además de las pruebas objetivas orales y escritas que evalúan al alumno, para todo lo anterior se utilizarán herramientas que permitan una visión crítica de los productos y procesos de aprendizaje y enseñanza, como las rúbricas de evaluación (que concretarán el grado de consecución de cada estándar), los diarios de observación y de aprendizaje, o los portafolios de actividades.

Finalmente, la clave para conjugar estas propuestas metodológicas y el contexto educativo concreto se encuentra en la reflexión y en la práctica, en su particularidad y en el pragmatismo que reclama. Será el docente quien siga estas orientaciones con la flexibilidad y la coherencia que la práctica le dicten, siempre dentro del marco curricular competencial, en el que los contenidos adquieren un carácter instrumental, y se hace imprescindible contribuir al desarrollo de la autonomía del aprendiz.



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos dependiendo del tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but</i>. - Subordination: time (e.g.: <i>after</i>); reason: (e.g.: <i>because</i>). - Other linkers: exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance</i>); sequencing (e.g.: <i>first, second, next, then, finally</i>). Sentence Types: - Exclamatives: <i>What + noun (e.g.: What a nuisance!); How + adjective (e.g.: How extraordinary!); Exclamatory phrases (e.g.: Gosh!)</i>. - Interrogatives: Yes/No questions: <i>Wh</i> questions; alternative questions (e.g.: <i>Would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English Verb Forms. Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous); past (past simple); future (<i>be going to</i>, present continuous). - Modality: ability (<i>can</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; existential <i>there</i> (e.g.: <i>there is/are, there was/were</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns (<i>subject, object</i>); determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); qualifying adjectives (e.g.: <i>order of the adjectives, comparatives and superlatives</i>). Adverbial and prepositional phrases:		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
- Place: position (e.g.: at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there); motion (e.g.: from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of); direction (e.g.: at, on, to, into, towards, onto, into, along); origin (e.g.: from). - Time: position (e.g.: at, on, in, then, today, before, after); frequency (e.g.: always, usually, rarely). - Manner (e.g.: well, fast, hard, etc.). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Descripción de estados y situaciones presentes, narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reconocimiento y uso básico de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en palabras y expresiones habituales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.ING.1.1. Comprender la información general y específica de textos orales breves, sobre asuntos cotidianos, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios, aplicando las estrategias más adecuadas para distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como del léxico oral, teniendo en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	Est.ING.1.1.1. Comprende la información general de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT
		Est.ING.1.1.2. Comprende la información específica de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: entorno, estructura social, relaciones entre hombres y mujeres), siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción - Planificación: - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Ejecución: - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de ellos (utilizar fórmulas y expresiones lingüísticas ya aprendidas, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: - Lingüísticos: - Utilizar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Paralingüísticos y paratextuales: - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but</i>. - Subordination: time (e.g.: <i>after</i>); reason: (e.g.: <i>because</i>).		



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
- Other linkers: exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance</i>); sequencing (e.g.: <i>first, second, next, then, finally</i>).		
Sentence Types:		
- Exclamatives: <i>What + noun</i> (e.g.: <i>What a nuisance!</i>); <i>How + adjective</i> (e.g.: <i>How extraordinary!</i>); Exclamatory phrases (e.g.: <i>Gosh!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions; <i>Wh</i> questions; alternative questions (e.g.: <i>Would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags.		
English Verb Forms. Tense, voice and aspect:		
- Verb tenses: present (present simple and continuous); past (past simple); future (<i>be going to</i>, present continuous). - Modality: ability (<i>can</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>).		
The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; existential <i>there</i> (e.g.: <i>there is/are, there was/were</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns (<i>subject, object</i>); determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>), qualifying adjectives (e.g.: <i>order of the adjectives, comparatives and superlatives</i>).		
Adverbial and prepositional phrases:		
- Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, in, then, today, before, after</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner (e.g.: <i>well, fast, hard, etc.</i>).		
Funciones comunicativas:		
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Descripción de estados y situaciones presentes, narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. - Reconocimiento y uso básico de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en palabras y expresiones habituales.		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.ING.2.1. Producir textos orales breves e inteligibles, con un registro adecuado y lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos, de interés personal o relevantes para los propios estudios, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando las estrategias necesarias para expresar las funciones comunicativas del texto, mediante el uso de un repertorio léxico oral y patrones sonoros, sintácticos y discursivos adecuados que permitan ordenar el texto de manera sencilla, dándole cohesión y coherencia.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CIEE	Est.ING.2.1.1. Produce textos orales breves e inteligibles, con una pronunciación y entonación adecuadas, sobre temas cotidianos o de interés personal, permitiéndose posibles interrupciones, vacilaciones, pausas o reformulaciones y aplicando las estrategias necesarias, mediante el uso de léxico oral, patrones sonoros, sintácticos y discursivos para expresar las funciones comunicativas. Est.ING.2.1.2. Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos (e.g.: estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales) a la producción de textos orales breves e inteligibles sobre temas de su interés.	CCL-CD-CAA	
Crit.ING.2.2. Interactuar de manera sencilla utilizando un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de interés personal, permitiéndose interrupciones para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando las estrategias más adecuadas para expresar las funciones comunicativas del texto, mediante el uso de un repertorio léxico oral y patrones sintácticos y discursivos adecuados que permitan ordenar el texto de manera sencilla, dándole cohesión y coherencia.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CIEE	Est.ING.2.1.3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos orales con cierto grado de creatividad. Est.ING.2.2.1. Participa en conversaciones sencillas con uno o varios interlocutores, mostrando naturalidad y espontaneidad en la interacción (respeto turnos de palabra, utiliza expresiones léxicas y sintácticas adecuadas, muestra iniciativa, etc.). Est.ING.2.2.2. Responde y formula preguntas breves y sencillas que surjan de manera espontánea en la conversación para mantener la interacción.	CSC-CCEC-CCL CAA-CCL-CIEE CCEC-CIEE-CCL CCL-CAA-CIEE	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos dependiendo del tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but</i>. - Subordination: time (e.g.: <i>after</i>); reason: (e.g.: <i>because</i>). - Other linkers: exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance</i>); sequencing (e.g.: <i>first, second, next, then, finally</i>). Sentence Types: - Exclamatives: <i>What + noun (e.g.: What a nuisance!); How + adjective (e.g.: How extraordinary!); Exclamatory phrases (e.g.: Gosh!)</i>. - Interrogatives: Yes/No questions; <i>Wh</i> questions; alternative questions (e.g.: <i>Would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English Verb Forms. Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous); past (past simple); future (<i>be going to</i>, present continuous). - Modality: ability (<i>can</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>).		



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; existential <i>there</i> (e.g.: <i>there is/are, there was/were</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns (<i>subject, object</i>); determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); qualifying adjectives (e.g.: <i>order of the adjectives, comparatives and superlatives</i>). Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, in, then, today, before, after</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner (e.g.: <i>well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Descripción de estados y situaciones presentes, narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reconocimiento patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.		



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit. ING. 3.1. Comprender la información general y específica de textos escritos breves, sobre asuntos cotidianos, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios, identificando aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias más adecuadas para la comprensión, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos sencillos, léxico escrito de uso común y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común para poder distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	Est.ING.3.1.1. Comprende la información general de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	
		Est.ING.3.1.2. Comprende la información específica de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción: - Planificación: - Activar conocimientos previos con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos digitales, petición de ayuda, etc.). - Ejecución: - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de estos (utilizar fórmulas y expresiones lingüísticas ya aprendidas, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but</i>. - Subordination: time (e.g.: <i>after</i>); reason: (e.g.: <i>because</i>). - Other linkers: exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance</i>); sequencing (e.g.: <i>first, second, next, then, finally</i>). Sentence Types: - Exclamatives: <i>What + noun (e.g.: What a nuisance!); How + adjective (e.g.: How extraordinary!); Exclamatory phrases (e.g.: Gosh!)</i>. - Interrogatives: Yes/No questions; <i>Wh</i> questions; alternative questions (e.g.: <i>Would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English Verb Forms. Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous); past (past simple); future (<i>be going to</i>, present continuous).		



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
- Modality: ability (can); obligation (must / have to); prohibition (mustn't); permission / request (can / could / may). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; existential <i>there</i> (e. g.: there is/are, there was/were); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns (<i>subject, object</i>); determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its</i>, etc.); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); qualifying adjectives (e.g.: order of the adjectives, <i>comparatives and superlatives</i>). Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there); motion (e.g.: from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of); direction (e.g.: at, on, to, into, towards, onto, into, along); origin (e.g.: from). - Time: position (e.g.: at, on, in, then, today, before, after); frequency (e.g.: always, usually, rarely). - Manner (e.g.: well, fast, hard, etc.). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Descripción de estados y situaciones presentes, narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Uso básico de patrones gráficos y convenciones ortográficas.		



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos; expresión e interacción				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.ING.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos, de interés personal o relevantes para los estudios, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando estrategias adecuadas para llevar a cabo las funciones comunicativas relevantes, mediante el uso de léxico, signos de puntuación, reglas y convenciones ortográficas, un repertorio limitado de estructuras sintácticas y patrones discursivos frecuentes, que permitan organizar el texto escrito con sencillez y coherencia.	CCL-CD-CIEE CSC-CAA-CCEC	Est.ING.4.1.1. Produce textos escritos breves de estructura clara, en diferentes soportes (e.g.: cuestionario sencillo con información personal, correo electrónico), relativos a situaciones de la vida cotidiana, de interés personal, o relevantes para los estudios, mediante el uso de unas estructuras sintácticas y convenciones ortográficas adecuadas y un léxico apropiado, utilizando patrones establecidos.	CCL-CD	
		Est.ING.4.1.2. Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: convenciones sociales, normas de cortesía, relaciones interpersonales, etc.).	CSC-CCEC-CCL	
		Est.ING.4.1.3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos escritos con cierto grado de creatividad.	CAA-CCL-CIEE	
		Est.ING.4.1.4. Utiliza mecanismos de cohesión para organizar el texto escrito de manera sencilla y expresar las funciones comunicativas requeridas para la producción del texto escrito (e.g.: repetición léxica, deixis personal, elipsis, marcadores discursivos).	CCL-CAA-CIEE	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos dependiendo del tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but</i>. - Subordination: time (e.g.: <i>when, while, after</i>); place (e.g.: <i>where</i>); comparison (e.g.: <i>like, as/not so + adjective + as</i>); reason (because, because of); purpose (e.g.: <i>to</i>); condition (e.g.: <i>if</i>). - Other linkers: exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); sequencing (e.g.: <i>first, second, next, after that, then, finally</i>). Sentence types: - Exclamatives: <i>What + noun + (sentence) (e.g. What a nuisance (he is)!; How + adjective! (e.g.: How extraordinary!); exclamatory phrases (e.g.: Gosh!)</i>. - Interrogatives: Yes/No questions; <i>Wh</i> questions; alternative questions (e.g. <i>Would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms. Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous); past (simple and continuous, present perfect simple to express past actions); future (<i>be going to</i>, present simple and continuous, future simple). - Modality: ability or potential (e.g.: <i>can, could</i>); predication (e.g.: <i>shall, will</i>); obligation (e.g.: <i>must / have to</i>); prohibition (e.g.: <i>mustn't</i>); positive recommendation / mild obligation (e.g.: <i>should, ought to</i>); advice and recommendation (<i>should</i>); permission / request (e.g.: <i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns: existential <i>there</i> (e.g.: <i>there is/are, there was/were</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns (e.g.: <i>subject, object</i>);		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); degree (e.g.: <i>very</i>); qualifying adjectives (e.g.: <i>order of the</i> adjectives; comparatives and superlatives). Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, before, after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner (e.g.: <i>beautifully, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos y condiciones. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reconocimiento y uso básico de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en palabras y expresiones habituales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.ING.1.1. Comprender la información general y específica de textos orales breves, sobre asuntos cotidianos, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios, aplicando las estrategias más adecuadas para distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como del léxico oral, teniendo en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos	OCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	Est.ING.1.1.1. Comprende la información general de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	OCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
		Est.ING.1.1.2. Comprende la información específica de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: entorno, estructura social, relaciones entre hombres y mujeres), siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCCEC-CMCT

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción: - Planificación: - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Ejecución: - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de ellos (utilizar fórmulas y expresiones lingüísticas ya aprendidas, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: - Lingüísticos: - Utilizar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Paralingüísticos y paratextuales: - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but</i>. - Subordination: time (e.g.: <i>when, while, after</i>); place (e.g.: <i>where</i>); comparison (e.g.: <i>like, as/not so + adjective + as</i>); reason (because, because of); purpose (e.g.: <i>to</i>); condition (e.g.: <i>if</i>).		



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
- Other linkers: exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); sequencing (e.g.: <i>first, second, next, after that, then, finally</i>). Sentence types: - Exclamatives: <i>What + noun + (sentence)</i> (e.g. <i>What a nuisance (he is)!; How + adjective</i> (e.g.: <i>How extraordinary!</i>); exclamatory phrases (e.g.: <i>Gosh!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions; <i>Wh</i> questions; alternative questions (e.g. <i>Would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms. Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous); past (simple and continuous, present perfect simple to express past actions), future (<i>be going to</i>, present simple and continuous, future simple). - Modality: ability or potential (e.g.: <i>can, could</i>); prediction (e.g.: <i>shall, will</i>); obligation (e.g.: <i>must / have to</i>); prohibition (e.g.: <i>mustn't</i>); positive recommendation / mild obligation (e.g.: <i>should, ought to</i>); advice and recommendation (<i>should</i>); permission / request (e.g.: <i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; existential <i>there</i> (e.g.: <i>there is/are, there was/were</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns (e.g.: <i>subject, object</i>); determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); degree (e.g.: <i>very</i>); qualifying adjectives (e.g.: <i>order of the</i> adjectives; comparatives and superlatives). Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g. <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, before, after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner (e.g.: <i>beautifully, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos y condiciones. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reconocimiento y uso básico de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en palabras y expresiones habituales.		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.ING.2.1. Producir textos orales breves e inteligibles, con un registro adecuado y lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos, de interés personal o relevantes para los propios estudios, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando las estrategias necesarias para expresar las funciones comunicativas del texto, mediante el uso de un repertorio léxico oral y patrones sonoros, sintácticos y discursivos adecuados que permitan ordenar el texto de manera sencilla, dándole cohesión y coherencia.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CIEE	Est.ING.2.1.1. Produce textos orales breves e inteligibles, con una pronunciación y entonación adecuadas, sobre temas cotidianos o de interés personal, permitiéndose posibles interrupciones, vacilaciones, pausas o reformulaciones y aplicando las estrategias necesarias, mediante el uso de léxico oral, patrones sonoros, sintácticos y discursivos para expresar las funciones comunicativas.	CCL-CD-CAA	
		Est.ING.2.1.2. Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos (e.g.: estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales.) a la producción de textos orales breves e inteligibles sobre temas de su interés.	CSC-CCEC-CCL	
		Est.ING.2.1.3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos orales con cierto grado de creatividad.	CAA-CCL-CIEE	
Crit.ING.2.2. Interactuar de manera sencilla utilizando un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de interés personal, permitiéndose interrupciones para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando las estrategias más adecuadas para expresar las funciones comunicativas del texto, mediante el uso de un repertorio léxico oral y patrones sintácticos y discursivos adecuados que permitan ordenar el texto de manera sencilla, dándole cohesión y coherencia.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CIEE	Est.ING.2.2.1. Participa en conversaciones sencillas con uno o varios interlocutores, mostrando naturalidad y espontaneidad en la interacción (respeto turnos de palabra, utiliza expresiones léxicas y sintácticas adecuadas, muestra iniciativa, etc.).	CCEC-CIEE-CCL	
		Est.ING.2.2.2. Responde y formula preguntas breves y sencillas que surjan de manera espontánea en la conversación para mantener la interacción.	CCL-CAA-CIEE	

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos dependiendo del tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but</i>. - Subordination: time (e.g.: <i>when, while, after</i>); place (e.g.: <i>where</i>); comparison (e.g.: <i>like, as/not so + adjective + as</i>); reason (because, because of); purpose (e.g.: <i>to</i>); condition (e.g.: <i>if</i>). - Other linkers: exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); sequencing (e.g.: <i>first, second, next, after that, then, finally</i>). Sentence types: - Exclamatives: <i>What + noun + (sentence) (e.g. What a nuisance (he is)!; How + adjective! (e.g.: How extraordinary!); exclamatory phrases (e.g.: Gosh!)</i>. - Interrogatives: Yes/No questions; <i>Wh</i> questions; alternative questions (e.g. <i>Would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms. Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous); past (simple and continuous, present perfect simple to express past actions); future (<i>be going to</i>, present simple and continuous, future simple). - Modality: ability or potential (e.g.: <i>can, could</i>); prediction (e.g.: <i>shall, will</i>); obligation (e.g.: <i>must / have to</i>); prohibition (e.g.: <i>mustn't</i>); positive recommendation / mild obligation (e.g.: <i>should, ought to</i>); advice and recommendation (<i>should</i>); permission / request (e.g.: <i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; existential <i>there</i> (e.g.: <i>there is/are, there was/were</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns (e.g.: <i>subject, object</i>); determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); degree (e.g.: <i>very</i>); qualifying adjectives (e.g.: <i>order of the</i>); adjectives; comparatives and superlatives.		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g. <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, during</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner (e.g.: <i>beautifully, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso Reconocimiento patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.ING.3.1.Comprender la información general y específica de textos escritos breves, sobre asuntos cotidianos, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios, identificando aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias más adecuadas para la comprensión, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos sencillos, léxico escrito de uso común y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y símbolos de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común para poder distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	Est.ING.3.1.1. Comprende la información general de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT
		Est.ING.3.1.2. Comprende la información específica de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.	CCL-CD-CCEC-CAA-CSC-CMCT



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción: - Planificación: - Activar conocimientos previos con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos digitales, petición de ayuda, etc.). - Ejecución: - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de estos (utilizar fórmulas y expresiones lingüísticas ya aprendidas, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but</i>. - Subordination: time (e.g.: <i>when, while, after</i>); place (e.g.: <i>where</i>); comparison (e.g.: <i>like, as/not so + adjective + as</i>); reason (because, because of); purpose (e.g.: <i>to</i>); condition (e.g.: <i>if</i>). - Other linkers: exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); sequencing (e.g.: <i>first, second, next, after that, then, finally</i>). Sentence types: - Exclamatives: <i>What + noun +(sentence)</i> (e.g.: <i>What a nuisance (he is)!; How + adjective (e.g.: How extraordinary!); exclamatory phrases (e.g.: Gosh!)</i>. - Interrogatives: Yes/No questions; <i>Wh</i> questions; alternative questions (e.g. <i>Would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms. Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous); past (simple and continuous, present perfect simple to express past actions); future (<i>be going to</i>, present simple and continuous, future simple). - Modality: ability or potential (e.g.: <i>can, could</i>); prediction (e.g.: <i>shall, will</i>); obligation (e.g.: <i>must / have to</i>); prohibition (e.g.: <i>mustn't</i>); positive recommendation / mild obligation (e.g.: <i>should, ought to</i>); advice and recommendation (<i>should</i>); permission / request (e.g.: <i>can / could / may</i>).		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; existential <i>there</i> (e. g.: <i>there is/are</i>, <i>there was/were</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool</i>, <i>blackboard</i>); pronouns (e.g.: <i>subject</i>, <i>object</i>); determiners (e.g.: <i>a/an</i>, <i>the</i>, <i>this</i>, <i>that</i>, <i>these</i>, <i>those</i>, <i>my</i>, <i>your</i>, <i>his</i>, <i>her</i>, <i>its</i>, etc.); quantity (e.g.: <i>a</i>, <i>an</i>, <i>some</i>, <i>any</i>, <i>much</i>, <i>many</i>, <i>lots of</i>, <i>a lot of</i>); degree (e. g.: <i>very</i>); qualifying adjectives (e.g.: <i>order of the</i> adjectives; comparatives and superlatives). Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at</i>, <i>on</i>, <i>in</i>, <i>under</i>, <i>above</i>, <i>over</i>, <i>behind</i>, <i>beneath</i>, <i>below</i>, <i>beside</i>, <i>between</i>, <i>among</i>, <i>here</i>, <i>there</i>); motion (e.g. <i>from</i>, <i>to</i>, <i>in</i>, <i>by</i>, <i>on</i>, <i>into</i>, <i>onto</i>, <i>off</i>, <i>out</i>, <i>out of</i>); direction (e.g.: <i>at</i>, <i>on</i>, <i>to</i>, <i>into</i>, <i>towards</i>, <i>onto</i>, <i>into</i>, <i>along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at</i>, <i>on</i>, <i>by</i>, <i>in</i>, <i>then</i>, <i>today</i>, <i>before</i>, <i>after</i>); duration and span (e.g.: <i>for</i>, <i>since</i>, <i>during</i>, <i>to</i>, <i>till/until</i>, <i>soon</i>); frequency (e.g.: <i>always</i>, <i>usually</i>, <i>rarely</i>). - Manner (e.g.: <i>beautifully</i>, <i>well</i>, <i>fast</i>, <i>hard</i>, etc.). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos y condiciones. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Uso básico de patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ING.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos, de interés personal o relevantes para los estudios, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando estrategias adecuadas para llevar a cabo las funciones comunicativas relevantes, mediante el	CCL-CD-CIEE-CSC-CAA	Est.ING.4.1.1. Produce textos escritos breves de estructura clara, en diferentes soportes (e.g.: cuestionario sencillo con información personal, correo electrónico), relativos a situaciones de la vida cotidiana, de interés personal, o relevantes para los estudios, mediante el uso de unas estructuras sintácticas y convenciones ortográficas adecuadas y un léxico apropiado, utilizando patrones establecidos.
RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES		CCL-CD-CIEE-CSC-CAA



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción			
uso de léxico, signos de puntuación, reglas y convenciones ortográficas, un repertorio limitado de estructuras sintácticas y patrones discursivos frecuentes, que permitan organizar el texto escrito con sencillez y coherencia.	CSC-COEC-CCL-CAA-CIEE	Est.ING.4.1.2. Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: convenciones sociales, normas de cortesía, relaciones interpersonales, etc.).	CSC-COEC-CCL
		Est.ING.4.1.3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos escritos con cierto grado de creatividad.	CAA-CCL-CIEE
		Est.ING.4.1.4. Utiliza mecanismos de cohesión para organizar el texto escrito de manera sencilla y expresar las funciones comunicativas requeridas para la producción del texto escrito (e.g.: repetición léxica, deixis personal, elipsis, marcadores discursivos).	CAA-CCL-CIEE



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos dependiendo del tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but, the correlatives both...and; so ...</i> - Subordination: time (e.g.: <i>when, as, while, until/till, after</i>); place (e.g.: <i>where</i>); comparison (e.g.: <i>like, as/not so + adjective + as</i>); reason (e.g.: <i>because, because of</i>); purpose (e.g.: <i>to</i>); condition (e.g.: <i>if</i>). - Other linkers: conjuncts: contrastive (e.g.: <i>however, nevertheless</i>); resultive (e.g.: <i>therefore, as a result</i>); exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); additive (e.g.: <i>in addition, besides</i>); sequencing (e.g.: <i>first, firstly, first of all, second, secondly, next, after that, then, finally, by the time, eventually, at last, in conclusion</i>). Sentence types: - Exclamatives: What + noun; How + adjective; exclamatory phrases (e. g.: <i>Gasht!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions; Wh questions; object/subject questions; alternative questions (e.g.: <i>would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms. Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous; present perfect simple for unfinished actions); past (simple and continuous, present perfect simple to express past actions; future (be going to, present simple and continuous, future simple; conditional simple (would). - Voice: the passive voice: simple sentences.		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
- Modality: ability or potential (<i>can, could</i>); possibility and speculation (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>must, will</i>); obligation (<i>must, have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); absence of obligation or necessity (<i>don't have to</i>); positive recommendation / mild obligation (<i>should, ought to</i>); advice and recommendation (<i>should</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; there is/are, there was/were; noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns: subject, object; determiners (<i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (<i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); degree (e.g.: <i>very</i>); qualifying adjectives: order of the adjectives. Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, already, (not) yet, before, later (on), after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner (e.g.: <i>beautifully, badly, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reconocimiento y uso básico de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en palabras y expresiones habituales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.ING.1.1. Comprender la información general y específica de textos orales breves, sobre asuntos cotidianos, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios, aplicando las estrategias más adecuadas para distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como del léxico oral, teniendo en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	Est.ING.1.1.1. Comprende la información general de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas y aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral. Est.ING.1.1.2. Comprende la información específica de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: entorno, estructura social, relaciones entre hombres y mujeres), siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
		EST.ING.1.1.3. Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos cotidianos y sobre temas de su interés personal o relevantes para sus propios estudios, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	
		EST.ING.1.1.4. Comprende en una conversación formal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos cotidianos y sobre temas de su interés personal o relevantes para sus propios estudios, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción: - Planificación: - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Ejecución: - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de ellos (utilizar fórmulas y expresiones lingüísticas ya aprendidas, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: - Lingüísticos : - Utilizar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Paralingüísticos y paratextuales: - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but, the correlatives both...and ; so ...</i>		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción - Subordination: time (e.g.: <i>when, as, while, until/till, after</i>); place (e.g.: <i>where</i>); comparison (e.g.: <i>like, as/not so + adjective + as</i>); reason (e.g.: <i>because, because of</i>); purpose (e.g.: <i>to</i>); condition (e.g.: <i>if</i>). - Other linkers: conjunctive (e.g.: <i>however, nevertheless</i>); resultative (e.g.: <i>therefore, as a result</i>); exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); additive (e.g.: <i>in addition, besides</i>); sequencing (e.g.: <i>first, firstly, first of all, second, secondly, next, after that, then, finally, by the time, eventually, at last, in conclusion</i>). Sentence types: - Exclamatives: What + noun; How + adjective; exclamatory phrases (e.g.: <i>Gosh!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions; Wh questions; object/subject questions; alternative questions (e.g.: <i>would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms. Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present simple and continuous; present perfect simple for unfinished actions; past simple and continuous, present perfect simple to express past actions; future (be going to, present simple and continuous, future simple; conditional simple (would). - Voice: the passive voice: simple sentences. - Modality: ability or potential (can, could); possibility and speculation (could, may, might); prediction (shall, will); obligation (must / have to); prohibition (mustn't, can't); absence of obligation or necessity (not have to); positive recommendation / mild obligation (should, ought to); advice and recommendation (should); permission / request (can / could / may). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; there is/are, there was/were; noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns: subject, object; determiners (<i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (<i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); degree (e.g.: <i>very</i>); qualifying adjectives: <i>order of the adjectives</i>. Adverbial and prepositional phrases: Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, already, (not) yet, before, later (on), after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). Manner (e.g.: <i>beautifully, badly, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. - Reconocimiento y uso básico de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en palabras y expresiones habituales.	

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.ING.2.1. Producir textos orales breves e inteligibles, con un registro adecuado y lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos, de interés personal o relevantes para los propios estudios, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando las estrategias necesarias para expresar las funciones comunicativas del texto, mediante el uso de un repertorio léxico oral y patrones sonoros, sintácticos y discursivos adecuados que permitan ordenar el texto de manera sencilla, dándole cohesión y coherencia.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CIEE	Est.ING.2.1.1. Produce textos orales breves e inteligibles, con una pronunciación y entonación adecuadas, sobre temas cotidianos o de interés personal, permitiéndose posibles interrupciones, vacilaciones, pausas o reformulaciones y aplicando las estrategias necesarias, mediante el uso de léxico oral, patrones sonoros, sintácticos y discursivos para expresar las funciones comunicativas. Est.ING.2.1.2. Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos (e.g.: estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales) a la producción de textos orales breves e inteligibles sobre temas de su interés.	CCL-CD-CAA	
Crit.ING.2.2. Interactuar de manera sencilla utilizando un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de interés personal, permitiéndose interrupciones para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando las estrategias más adecuadas para expresar las funciones comunicativas del texto, mediante el uso de un repertorio léxico oral y patrones sintácticos y discursivos adecuados que permitan ordenar el texto de manera sencilla, dándole cohesión y coherencia.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CIEE	Est.ING.2.1.3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos orales con cierto grado de creatividad. Est.ING.2.2.1. Participa en conversaciones sencillas con uno o varios interlocutores, mostrando naturalidad y espontaneidad en la interacción (respeto turnos de palabra, utiliza expresiones léxicas y sintácticas adecuadas, muestra iniciativa, etc). Est.ING.2.2.2. Responde y formula preguntas breves y sencillas que surjan de manera espontánea en la conversación para mantener la interacción.	CSC-COEC-CCL CIEE-CCL-CAA COEC-CIEE-CCL CCL-CAA-CIEE	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos dependiendo del tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but, the correlatives both...and; so ...</i> - Subordination: time (e.g.: <i>when, as, while, until/till, after</i>); place (e.g.: <i>where</i>); comparison (e.g.: <i>like, as/not so + adjective + as</i>); reason (e.g.: <i>because, because of</i>); purpose (e.g.: <i>to</i>); condition (e.g.: <i>if</i>). - Other linkers: conjuncts: contrastive (e.g.: <i>however, nevertheless</i>); resultive (e.g.: <i>therefore, as a result</i>); exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); additive (e.g.: <i>in addition, besides</i>); sequencing (e.g.: <i>first, firstly, first of all, second, secondly, next, after that, then, finally, by the time, eventually, at last, in conclusion</i>). Sentence types: - Exclamatives: What + noun; How + adjective; exclamatory phrases (e. g.: <i>Gasht!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions; Wh questions; object/subject questions; alternative questions (e.g.: <i>would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms. Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous; present perfect simple for unfinished actions); past (simple and continuous, present perfect simple to express past actions; future (be going to, present simple and continuous, future simple; conditional simple (would). - Voice: the passive voice: simple sentences.		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
- Modality: ability or potential (<i>can, could</i>); possibility and speculation (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>must / have to</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); absence of obligation or necessity (<i>not have to</i>); positive recommendation / mild obligation (<i>should, ought to</i>); advice and recommendation (<i>should</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). - The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; there is/are, there was/were; noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns: subject, object; determiners (<i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (<i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); degree (<i>e. g.: very</i>); qualifying adjectives: <i>order of the adjectives</i>. - Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, already, (not) yet, before, later (on), after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner (e.g.: <i>beautifully, badly, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reconocimiento patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit. ING.3.1. Comprender la información general y específica de textos escritos breves, sobre asuntos cotidianos, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios, identificando aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias más adecuadas para la comprensión, mediante el reconocimiento de patrones discursivos	CCL-CAA-CSC-CD-CMCT-CCEC	Est. ING.3.1.1. Comprende la información general de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: manifestaciones artísticas, costumbres), aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.
RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES		CCL-CAA-CSC-CD-CMCT-CCEC



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
y sintácticos sencillos, léxico escrito de uso común y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común para poder distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto.		Est.ING.3.1.2. Comprende la información específica de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: manifestaciones artísticas, costumbres), aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.	CCL-CAA-CSC-CD-CMCT-CCEC
		Est. ING.3.1.3. Comprende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre asuntos cotidianos, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios.	CCL-CAA-CSC-CD-CMCT-CCEC

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción - Planificación: - Activar conocimientos previos con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos digitales, petición de ayuda, etc.). - Ejecución: - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de estos (utilizar fórmulas y expresiones lingüísticas ya aprendidas, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but, the correlatives both...and ; so ...</i> - Subordination: time (e.g.: <i>when, as, while, until/till, after</i>); place (e.g.: <i>where</i>); comparison (e.g.: <i>like, as/not so + adjective + as</i>); reason (e.g.: <i>because, because of</i>); purpose (e.g.: <i>to</i>); condition (e.g.: <i>if</i>). - Other linkers: conjuncts: contrastive (e.g.: <i>however, nevertheless</i>); resultative (e.g.: <i>therefore, as a result</i>); exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); additive (e.g.: <i>in addition, besides</i>); sequencing (e.g.: <i>first, firstly, first of all, second, secondly, next, after that, then, finally, by the time, eventually, at last, in conclusion</i>). Sentence types: - Exclamatives: What + noun; How + adjective; exclamatory phrases (e. g.: <i>Goash!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions: Wh questions; object/subject questions: alternative questions (e.g.: <i>would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms. Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous; present perfect simple for unfinished actions); past (simple and continuous, present perfect simple to express past actions; future (be going to, present simple and continuous, future simple; conditional simple (would).		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
- Voice: the passive voice: simple sentences. - Modality: ability or potential (<i>can, could</i>); possibility and speculation (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>shall, will</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); absence of obligation or necessity (<i>not have to</i>); positive recommendation / mild obligation (<i>should, ought to</i>); advice and recommendation (<i>should</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; there is/are, there was/were; noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns: subject, object; determiners (<i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (<i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); degree (e.g.: <i>very</i>); qualifying adjectives: order of the adjectives. Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, to, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, already, (not) yet, before, later (on), after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner (e.g.: <i>beautifully, badly, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Uso básico de patrones gráficos y convenciones ortográficas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.ING.4.1. Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos, de interés personal o relevantes para los estudios, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos,	CCL-CD-CIEE-CSC-CAA-COEC	Est.ING.4.1.1. Produce textos escritos breves de estructura clara, en diferentes soportes (e.g.: cuestionario sencillo, con información personal, correo electrónico...), relativos a situaciones de la vida cotidiana, de interés personal, o relevantes para los estudios, mediante el uso de unas estructuras sintácticas y convenciones ortográficas adecuadas y un léxico apropiado, utilizando patrones establecidos
		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES CCL-CD



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
aplicando estrategias adecuadas para llevar a cabo las funciones comunicativas relevantes, mediante el uso de léxico, signos de puntuación, reglas y convenciones ortográficas, un repertorio limitado de estructuras sintácticas y patrones discursivos frecuentes, que permitan organizar el texto escrito con sencillez y coherencia.	CCL-CD-CIEE-CSC-CAA-COEC	Est.ING.4.1.2. Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: convenciones sociales, normas de cortesía, relaciones interpersonales, etc.).	CSC-COEC-CCL	
		Est.ING.4.1.3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos escritos con cierto grado de creatividad.	CAA-CCL-CIEE	
		Est.ING.4.1.4. Utiliza mecanismos de cohesión para organizar el texto escrito de manera sencilla y expresar las funciones comunicativas requeridas para la producción del texto escrito (e.g.: repetición léxica, deixis personal, elipsis, marcadores discursivos).	CCL-CAA-CIEE	



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos dependiendo del tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but, the correlatives both...and, yet, so ...</i> - Subordination: time (e.g.: <i>when, as, while, until/till, after, since</i>); place (e.g.: <i>like, as if, as though, as/not so + adjective + as</i>); reason (e.g.: <i>because, as, since, because of, due to</i>); purpose (e.g.: <i>to, in order to, for + ing participle to express utility</i>); result (e.g.: <i>so + adjective + that, such ... that</i>); condition (e.g.: <i>if, unless</i>); contrast (e.g.: <i>although, though, while, whereas</i>). - Other linkers. Conjunctions: contrastive (e.g.: <i>however, nevertheless, on the one hand ...on the other hand</i>); resultative (e.g.: <i>therefore, as a result</i>); exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); additive (e.g.: <i>in addition, besides</i>); sequencing (e.g.: <i>first, firstly, first of all, second, secondly, next, after that, then, finally, by the time, eventually, at last, in conclusion</i>). - Relative clauses: defining and non-defining. - Reported speech: statements, questions, requests and commands. Sentence types: exclamatives (e.g.: <i>What + noun, how + adjective!</i>); interrogatives: Yes/No questions, Wh questions, object/subject questions, alternative questions (e.g. <i>would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms. Tense, voice and aspect: - Tense: present (present simple and continuous; present perfect simple and continuous for unfinished actions); past (simple and continuous, present perfect simple and continuous to express past		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales - actions, past perfect simple, used to/would; future (be going to, present simple and continuous, future simple); conditional simple (would), conditional perfect (would have). - Voice: the passive voice: simple sentences, perfect tenses, continuous sentences (verbs with two objects). - Modality: ability or potential (<i>can, could, be able to</i>); possibility and speculation (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>shall, will</i>); positive deduction (<i>must</i>); negative deduction (<i>can't</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); absence of obligation or necessity (<i>needn't, not have to</i>); positive recommendation / mild obligation (<i>should, ought to</i>); advice and recommendation (<i>should, ought to, had better</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns: existential <i>there</i> (e. g.: <i>there will be</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns: <i>subject, object, relative, reflexive</i>; determiners (<i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of, (a) few, (a) little</i>); degree (e.g.: <i>extremely nice</i>). Qualifying adjectives: order of the adjectives; -ed/-ing adjectives; Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, already, (not) yet, before, later (on), after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner (e.g.: <i>beautifully, badly, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reconocimiento y uso básico de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en vocabulario frecuente.	

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.ING.1.1. Comprender la información general y específica de textos orales de longitud media, sobre asuntos cotidianos y otros menos habituales, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios; en diversos ámbitos (incluido el laboral); aplicando las estrategias más adecuadas para distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como del léxico oral, incluido un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente, teniendo en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	Est.ING.1.1.1. Comprende la información general de textos orales de longitud media, sobre asuntos cotidianos y otros menos habituales (concretos o abstractos), identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas y aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	
		Est.ING.1.1.2. Comprende la información específica de textos orales de longitud media, sobre asuntos cotidianos y otros menos habituales (concretos o abstractos), identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas y aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	
		EST.ING.1.1.3. Comprende en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre asuntos cotidianos y otros menos habituales; temas de interés personal o relevantes para los propios estudios; en diversos ámbitos (incluido el laboral), así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, a literatura o temas de actualidad.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	
		EST.ING.1.1.4. Comprende en una conversación formal o entrevista en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre asuntos cotidianos y otros menos habituales, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios; en diversos ámbitos (incluido el laboral) así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, a literatura o temas de actualidad, siempre que pueda pedir que se le repita, que se reformule, aclare o elabore algo de lo que se ha hecho.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción - Planificación: - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Ejecución: - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de ellos (utilizar fórmulas y expresiones lingüísticas ya aprendidas, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: - Lingüísticos : - Utilizar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Paralingüísticos y paratextuales: - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal: vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but, the correlatives both...and, yet, so ...</i>		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción - Subordination: time (e.g.: <i>when, as, while, until/till, after, since</i>); place (e.g.: <i>as if, as though, as/not so + adjective + as</i>); reason (e.g.: <i>because, as, since, because of, due to</i>); purpose (e.g.: <i>to, in order to, for + ing participle to express utility</i>); result (e.g.: <i>so + adjective + that, such ... that</i>); condition (e.g.: <i>if, unless</i>); contrast (e.g.: <i>although, though, while, whereas</i>). - Other linkers. Conjunctions: contrastive (e.g.: <i>however, nevertheless, on the one hand ... on the other hand</i>); resultive (e.g.: <i>therefore, as a result</i>); exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); additive (e.g.: <i>in addition, besides</i>); sequencing (e.g.: <i>first, firstly, first of all, second, secondly, next, after that, then, finally, by the time, eventually, at last, in conclusion</i>). - Relative clauses: defining and non-defining. - Reported speech: statements, questions, requests and commands. Sentence types: exclamatives (e.g.: <i>What + noun, how + adjective!</i>); interrogatives: Yes/No questions, Wh questions, object/subject questions (e.g.: <i>would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms. Tense, voice and aspect: - Tense: present (present simple and continuous for unfinished actions); past (simple and continuous, present perfect simple and continuous to express past actions, past perfect simple, used to/would); future (be going to, present simple and continuous, future simple); conditional simple (would), conditional perfect (would have). - Voice: the passive voice: simple sentences, perfect tenses, continuous sentences (verbs with two objects). - Modality: ability or potential (<i>can, could, be able to</i>); possibility and speculation (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>shall, will</i>); positive deduction (<i>must</i>); negative deduction (<i>can't</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); absence of obligation or necessity (<i>needn't, not have to</i>); positive recommendation / mild obligation (<i>should, ought to</i>); advice and recommendation (<i>should, ought to, had better</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; existential <i>there</i> (e.g.: <i>there will be</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns: <i>subject, object, reflexive, determiners (a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.)</i>; quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of, (a) little</i>); degree (e.g.: <i>extremely nice</i>). Qualifying adjectives: order of the adjectives; -ed-ing adjectives; Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, already, (not) yet, before, later (on), after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner (e.g.: <i>beautifully, badly, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.	

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción			
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reconocimiento y uso básico de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en vocabulario frecuente.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.ING.2.1. Producir textos orales de longitud media, inteligibles, con un registro adecuado, sobre temas cotidianos y otros menos habituales, de interés personal o relevantes para los propios estudios o el mundo laboral, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos; aplicando las estrategias necesarias para expresar las funciones comunicativas del texto, mediante el uso de un repertorio léxico oral y patrones sonoros, así como expresiones y modismos de uso frecuente, sintácticos y discursivos adecuados que permitan ordenar el texto de manera sencilla, dándole cohesión y coherencia.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CIEE	Est.ING.2.1.1. Produce textos orales de longitud media, inteligibles, con una pronunciación y entonación adecuadas, sobre temas cotidianos, menos habituales, o de interés personal, relevantes para sus estudios (o mundo laboral), permitiéndose posibles interrupciones, vacilaciones, pausas o reformulaciones, aplicando las estrategias necesarias, mediante el uso de un repertorio léxico oral, patrones sonoros sintácticos y discursivos adecuados, expresiones y modismos de uso frecuente, para expresar las funciones comunicativas del texto.	CCL-CD-CAA
		Est.ING.2.1.2. Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos (e.g.: estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales.) a la producción de textos orales.	CSC-CCEC-CCL
		Est.ING.2.1.3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos orales con cierto grado de creatividad.	CIEE-CCL-CAA
Crit.ING.2.2. Interactuar de manera sencilla utilizando un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos, y otros menos habituales, de interés personal, permitiéndose interrupciones para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando las estrategias más adecuadas para expresar las funciones comunicativas del texto, mediante el uso de un repertorio léxico oral y patrones sintácticos y discursivos adecuados que permitan ordenar el texto de manera sencilla, dándole cohesión y coherencia.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CIEE	Est.ING.2.2.1. Participa en conversaciones sencillas con uno o varios interlocutores, mostrando naturalidad y espontaneidad en la interacción (respeto turnos de palabra, utiliza expresiones léxicas y sintácticas adecuadas, muestra iniciativa, etc).	CCEC-CIEE-CCL
		Est.ING.2.2.2. Responde y formula preguntas breves y sencillas que surjan de manera espontánea en la conversación para mantener la interacción.	CCL-CAA-CIEE



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos dependiendo del tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but, the correlatives both...and, yet, so ...</i> - Subordination: time (e.g.: <i>when, as, while, until/till, after, since</i>); place (e.g.: <i>like, as if, as though, as/not so + adjective + as</i>); reason (e.g.: <i>because, as, since, because of, due to</i>); purpose (e.g.: <i>to, in order to, for + ing participle to express utility</i>); result: (e.g.: <i>so + adjective + that, such ... that</i>); condition (e.g.: <i>if, unless</i>); contrast: (e.g.: <i>although, though, while, whereas</i>). - Other linkers. Conjunctions: contrastive (e.g.: <i>however, nevertheless, on the one hand ...on the other hand</i>); resultative (e.g.: <i>therefore, as a result</i>); exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); additive (e.g.: <i>in addition, besides</i>); sequencing (e.g.: <i>first, firstly, first of all, second, secondly, next, after that, then, finally, by the time, eventually, at last, in conclusion</i>). - Relative clauses: defining and non-defining. - Reported speech: statements, questions, requests and commands. Sentence types: exclamatives (e.g.: <i>What + noun, how + adjective!</i>); interrogatives: Yes/No questions, Wh questions, object/subject questions, alternative questions (e.g. <i>would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms. Tense, voice and aspect: - Tense: present (present simple and continuous; present perfect simple and continuous for unfinished actions); past (simple and continuous, present perfect simple and continuous to express past		

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos - actions, past perfect simple, used to/would; future (be going to, present simple and continuous, future simple); conditional simple (would), conditional perfect (would have). - Voice: the passive voice: simple sentences, perfect tenses, continuous sentences (verbs with two objects). - Modality: ability or potential (<i>can, could, be able to</i>); possibility and speculation (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>shall, will</i>); positive deduction (<i>must</i>); negative deduction (<i>can't</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); absence of obligation or necessity (<i>needn't, not have to</i>); positive recommendation / mild obligation (<i>should, ought to</i>); advice and recommendation (<i>should, ought to, had better</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns: existential <i>there</i> (e. g.: <i>there will be</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns: <i>subject, object, relative, reflexive</i>; determiners (<i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of, (a) few, (a) little</i>); degree (e.g.: <i>extremely nice</i>). Qualifying adjectives: order of the adjectives; -ed/-ing adjectives; Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, already, (not) yet, before, later (on), after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner (e.g.: <i>beautifully, badly, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reconocimiento de patrones gráficos y convenciones ortográficas.	

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.ING.3.1. Comprender la información general y específica de textos escritos de longitud media, sobre asuntos cotidianos (u otros menos habituales), temas de interés personal o relevantes para los propios estudios o trabajo, identificando aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias más adecuadas para la comprensión, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos sencillos, léxico escrito de uso común (general o específico), un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, para poder distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	Est.ING.3.1.1. Comprende la información general de textos escritos de longitud media, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: relaciones generacionales, actitudes y valores.), aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	
		Est.ING.3.1.2. Comprende la información específica de textos escritos de longitud media, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: relaciones generacionales, actitudes y valores.), aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	
		Est. ING.3.1.3. Comprende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, (diccionarios, enciclopedias o monografías, etc.) claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas o profesionales.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción: - Planificación: - Activar conocimientos previos con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos digitales, petición de ayuda, etc.). - Ejecución: - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de estos (utilizar fórmulas y expresiones lingüísticas ya aprendidas, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but, the correlatives both...and, yet, so ...</i> - Subordination: time (e.g.: <i>when, as, while, until/till, after, since</i>); place (e.g.: <i>as if, as though</i>); manner (e.g.: <i>like, as if, as though, as/not so + adjective + as</i>); reason (e.g.: <i>because, as, since, because of, due to</i>); purpose (e.g.: <i>to, in order to, for + ing participle to express utility</i>); result (e.g.: <i>so + adjective + that, such ... that</i>); condition (e.g.: <i>if, unless</i>); contrast (e.g.: <i>although, though, while, whereas</i>). - Other linkers. Conjunctions: contrastive (e.g.: <i>however, nevertheless, on the one hand ...on the other hand</i>); resultative (e.g.: <i>therefore, as a result</i>); exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); additive (e.g.: <i>in addition, besides</i>); sequencing (e.g.: <i>first, firstly, first of all, second, secondly, next, after that, then, finally, by the time, eventually, at last, in conclusion</i>). - Relative clauses: defining and non-defining. - Reported speech: statements, questions, requests and commands. - Sentence types: exclamatives (e.g.: <i>What + noun, how + adjective!</i>); interrogatives: Yes/No questions, Wh questions, object/subject questions, alternative questions (e.g. <i>would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms. Tense, voice and aspect:		



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
- Tense: present simple and continuous; present perfect simple and continuous for unfinished actions; past (simple and continuous, present perfect simple and continuous to express past actions, past perfect simple, used to/would); future (be going to, present simple and continuous, future simple); conditional simple (would), conditional perfect (would have). - Voice: the passive voice: simple sentences, perfect tenses, continuous sentences (verbs with two objects). - Modality: ability or potential (<i>can, could, be able to</i>); possibility and speculation (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>shall, will</i>); positive deduction (<i>must</i>); negative deduction (<i>can't</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); absence of obligation or necessity (<i>needn't, not have to</i>); positive recommendation / mild obligation (<i>should, ought to</i>); advice and recommendation (<i>should, ought to, had better</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; existential <i>there</i> (e. g.: <i>there will be</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns: <i>subject, object, reflexive, determiners</i> (<i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of, (a) few, (a) little</i>); degree (e.g.: <i>extremely nice</i>). Qualifying adjectives: order of the adjectives; -ed/-ing adjectives; Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, already, (not) yet, before, later (on), after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner (e.g.: <i>beautifully, badly, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Uso de patrones gráficos y convenciones ortográficas.		



PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 4.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.ING.4.1. Producir textos escritos sencillos, de longitud media, sobre temas cotidianos o menos habituales, de interés personal o relevantes para los estudios o el mundo laboral, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando estrategias adecuadas para llevar a cabo las funciones comunicativas relevantes, mediante el uso de léxico, expresiones y modismos de uso frecuente, signos de puntuación, reglas y convenciones ortográficas, un repertorio limitado de estructuras sintácticas y patrones discursivos frecuentes, que permitan organizar el texto escrito con sencillez y coherencia.	CCL-CD-CIEE-CSC-CAA-CCEC	Est.ING.4.1.1. Produce textos escritos de longitud media y estructura clara, en diferentes soportes (e.g.: cuestionario sencillo con información personal, correo electrónico), relativos a situaciones de la vida cotidiana o menos habituales, de interés personal o relevantes para los estudios o el mundo laboral, mediante el uso de unas estructuras sintácticas y convenciones ortográficas adecuadas y un léxico apropiado, utilizando patrones establecidos.	CCL-CD	
		Est.ING.4.1.2. Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: convenciones sociales, normas de cortesía, relaciones interpersonales, etc.).	CSC-CCEC-CCL	
		Est.ING.4.1.3. Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos escritos con cierto grado de creatividad.	CAA-CCL-CIEE	
		Est.ING.4.1.4. Utiliza mecanismos de cohesión para organizar el texto escrito de manera sencilla y expresar las funciones comunicativas requeridas para la producción del texto escrito (e.g.: repetición léxica, deixis personal, elipsis, marcadores discursivos).	CCL-CAA-CIEE	



Taller de Lengua

Introducción

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria de Aragón contempla, como una de las materias optativas para los cursos primero y segundo de esta etapa, el Taller de Lengua.

Esta materia está diseñada para reforzar y afianzar los conocimientos básicos que necesita el alumnado que inicia la Educación Secundaria Obligatoria y no domina las competencias lingüísticas necesarias para asumir sin dificultades los nuevos conceptos que va a adquirir en esta etapa: alumnos con desfase curricular o con la materia de Lengua Castellana y Literatura del curso anterior suspendida.

El objetivo de esta materia es procurar que estos alumnos adquieran o refuercen las destrezas básicas y las competencias clave consiguiendo la seguridad necesaria para afrontar con éxito la materia de Lengua Castellana y Literatura y proporcionarles de forma indirecta herramientas que les permitan comprender y trabajar mejor los contenidos y procedimientos de otras materias.

El Taller de Lengua pretende ofrecer a los alumnos una perspectiva de la lengua fundamentalmente aplicada al trabajo de comprensión y expresión oral y escrita de discursos producidos en diferentes situaciones comunicativas que tengan que ver con su entorno físico y social. Además tiene como objetivo destacado despertar una actitud positiva hacia la lengua que facilite al alumno avanzar en su aprendizaje.

El currículo de la materia y las programaciones de aula deben ser lo suficientemente flexibles como para adaptarse a cualquier tipo de alumno que haya sido propuesto mediante el consejo orientador para cursar la materia, y para que el profesorado y los departamentos didácticos puedan ajustar su desarrollo a las peculiaridades y organización de cada centro.

La optatividad de la materia no debe llevar a entenderla meramente como una materia de repaso, sino de refuerzo y afianzamiento de los contenidos y objetivos de la materia Lengua Castellana y Literatura.

El eje del currículo del Taller de Lengua lo constituyen las habilidades y estrategias para hablar, escribir, escuchar y leer en ámbitos significativos de la actividad social, cultural y académica.

Los bloques seleccionados son:

- Bloque 1: "La comunicación oral: comprensión y expresión".
- Bloque 2: "La comunicación escrita: comprensión y expresión".

La atención a la Educación literaria se lleva a cabo en los dos niveles de la materia atendiendo al desarrollo del hábito lector.

Los dos bloques se plantean de manera separada para facilitar el diseño curricular de actividades de materiales específicos, pero esto no debe impedir que en función del nivel y características del alumnado se pueda programar la materia desde un punto de vista global.

La gradación de aprendizajes se realizará buscando la funcionalidad y utilidad de los contenidos teniendo en cuenta los del mismo nivel de la materia de Lengua Castellana y Literatura, pero partiendo siempre de las necesidades y características del grupo. Es fundamental un tratamiento individualizado que no olvide la necesaria interacción social en metodología y actividades.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El Taller de Lengua va encaminado a la adquisición por parte de los alumnos de las competencias clave que se conceptualizan en un "saber hacer" que se aplica a la diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales ya que se considera que las competencias clave son "una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto" y "aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo".

Con este enfoque, la materia Taller de Lengua pretende colaborar a la adquisición de las distintas competencias.

Competencia en comunicación lingüística

Por ser la más próxima a la naturaleza de esta materia, la competencia en comunicación lingüística ocupará un lugar destacado frente a las demás. Los cinco componentes que la constituyen: el componente lingüístico, el pragmático-discursivo, el socio-cultural, el componente estratégico y el personal favorecen que desde la materia Taller de Lengua, como desde la materia Lengua Castellana y Literatura, la contribución al desarrollo del resto de las competencias clave esté asegurada.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El Taller de Lengua contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología porque forma parte de sus objetivos y de su metodología proponer situaciones de aprendizaje que exijan la puesta en marcha de procesos cognitivos diversos y tareas ligadas a situaciones reales, centradas en acciones como: reconocer, discriminar, analizar, aplicar, resolver, localizar, identificar, comparar.



Competencia digital

La materia contribuye al desarrollo de la *Competencia digital* porque aprender a obtener información, trabajar con ella, valorarla y transmitirla a través de las tecnologías de la información forma parte de sus contenidos. Al mismo tiempo, contribuye a la educación en el uso responsable de la información recibida a través de las tecnologías y recursos *on line*, previniendo los riesgos asociados a su uso y dando a conocer sus aspectos adictivos y la normativa sobre derechos de autor, licencias de uso y publicación de la información.

Competencia de aprender a aprender

El Taller de Lengua contribuye al desarrollo de la *Competencia de aprender a aprender* puesto que en ella es fundamental el desarrollo de las habilidades básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir), lo que constituye el fundamento esencial del aprendizaje y, por tanto, sustenta la capacidad de aprender a aprender lo que desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Competencias sociales y cívicas

La materia despierta el interés por la interacción con otras personas a través del lenguaje, entendida desde distintas perspectivas y en contextos diversos, pero siempre basada en el respeto mutuo. En este sentido, el lenguaje será el instrumento para la resolución de conflictos, el medio para la expresión de los puntos de vista personales y la manifestación de respeto hacia las opiniones ajenas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El Taller de Lengua contribuye al desarrollo de esta competencia en cuanto que a través de ella se pretende conseguir que los alumnos adquieran un pensamiento crítico, habilidad para trabajar tanto individualmente como dentro de un equipo, responsabilidad y autoconfianza y sean capaces de evaluar y autoevaluarse, siendo conocedores de sus puntos fuertes y débiles.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Desde la lectura y la expresión de ideas, sentimientos y emociones se desarrolla el interés por participar en la vida cultural; así mismo ambas contribuyen al enriquecimiento personal del alumno y a considerar la lectura como fuente de placer.

Objetivos

Los objetivos del Taller de Lengua no se diferencian de los que se incluyen en la materia de Lengua Castellana y Literatura, pero se quiere atender fundamentalmente a los siguientes:

Obj.TL.1.Trabajar desarrollando situaciones de aprendizaje directamente relacionadas con la vida cotidiana.

Obj.TL.2. Poner en juego todos los conocimientos de los alumnos que favorezcan la consecución de un aprendizaje globalizado.

Obj.TL.3. Dar prioridad al desarrollo de las competencias clave y de las destrezas lingüísticas básicas.

Obj.TL.4. Desarrollar o consolidar el hábito lector.

Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.

Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos.

Orientaciones metodológicas

La finalidad del Taller de Lengua que, por una parte, debe contribuir a que el alumnado alcance las competencias lingüísticas básicas que le permitan utilizar sus conocimientos como herramienta para el aprendizaje de otras materia y, por otra, debe servir de refuerzo del área de Lengua, obliga a que el enfoque metodológico sea eminentemente práctico y multinivel por lo que se deben ajustar los contenidos, actividades y evaluación a los diferentes niveles curriculares existentes en el aula.

La metodología que se debe aplicar en esta materia ha de atender, como punto de partida, a la adquisición de las competencias clave y despertar la motivación por el aprendizaje de manera que el alumno se sienta consciente de ser el responsable del mismo. El alumno debe entender qué y para qué está realizando determinadas actividades y el profesor deberá atender individualmente a las necesidades de cada uno, coordinará y dirigirá las actividades y servirá de modelo en el desarrollo de la competencia lingüística en las diferentes situaciones de comunicación.

Para ello es necesario el uso de metodologías activas y contextualizadas. Las actividades propuestas deben ser variadas, ajustadas a los diferentes niveles de competencia de los alumnos y con diferente nivel de complejidad; han de tener un enfoque globalizador especialmente en las diseñadas para la expresión oral y escrita, aunque cada una de ellas esté fundamentada en concreto en cada uno de los



bloques de contenido; este enfoque globalizador quedará reforzado con la lectura de textos o fragmentos especialmente seleccionados para ello que deberán ser cercanos a los intereses de los alumnos y a su nivel curricular.

Es necesario, por tanto, basar su planteamiento en usos reales de la lengua, oral o escrita, partiendo de situaciones de comunicación, reales o virtuales, próximas al entorno personal y familiar (diarios, agendas, cartas, invitaciones...) social (informes, anuncios, cartas...) y cultural de los alumnos, para que de ese modo se sientan motivados a participar en ellas y capaces de resolverlas. El texto, como instrumento de comunicación, debe constituir el punto de partida desde el que desarrollar y afianzar la adquisición y el dominio de las competencias clave. Para ello se dotará al alumno de textos que intenten conjugar la expresión modélica con la amenidad con tal de propiciar el gusto por la lectura y, al mismo tiempo, a través de ejercicios sobre dichos textos, potenciar la comprensión, la expresión y la creatividad.

En las producciones escritas conviene habituar al alumnado en la práctica de la revisión de los textos propios y ajenos. Con ello se alcanzaría la progresiva mejora de sus producciones y de su intercambio comunicativo.

El aprendizaje cooperativo, el aprendizaje por proyectos y el aprendizaje basado en problemas resultan ser las metodologías más adecuadas para trabajar los objetivos de esta materia atendiendo a las necesidades individuales de cada alumno sin olvidar la dimensión social ya que a través de la resolución conjunta de tareas, los alumnos conocen las estrategias utilizadas por sus compañeros y pueden utilizarlas en situaciones similares.

Los medios informáticos y el uso de la biblioteca deben ser recursos con los que el alumnado esté acostumbrado a trabajar; herramientas esenciales en el desarrollo del proceso de aprendizaje. Se procura con ello que el alumno vaya afianzándose cada vez más en la consecución de su propia autonomía personal.

El proceso de evaluación tendrá en cuenta al alumno como protagonista de su aprendizaje, sus conocimientos previos, su actitud y el grado de consecución de los objetivos planteados. La evaluación final de cada unidad supone reflexionar sobre el grado de consecución de los objetivos en el que se encuentra cada alumno y deberá de servir de punto de partida para el trabajo posterior.

TALLER DE LENGUA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
Contenidos: <i>Escuchar.</i> Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, familiar y escolar. Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos. Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones atendiendo a las intenciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan. Reconocimiento de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia, así como de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado. Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital. Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves. <i>Hablar.</i> Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, familiar y escolar. Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos y dialogados. Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía. Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas. Conocimiento y uso de forma habitual de distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para el enriquecimiento de sus textos orales. Uso correcto de las categorías gramaticales y sus normas de concordancia. Uso correctos de las relaciones semánticas más básicas. Construcción oral de oraciones sencillas coherentes atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra. Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta. Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves).		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TL.1.1. Comprender el sentido global de los textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	Est.TL.1.1.1. Muestra una actitud de escucha activa incorporando a sus conocimientos aquellos elementos más significativos del mensaje escuchado.
		Est.TL.1.1.2. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
		Est.TL.1.1.3. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
		Est.TL.1.1.4. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
		Est.TL.1.1.5. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume de forma clara.
		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
		CCL
		CCL
		CCL
		CCL
		CCL-CAA



TALLER DE LENGUA			Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar			
Crit.TL.1.2. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.	CCL-CAA	Est.TL.1.2.1. <u>Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, dialogada e instructiva.</u>	CCL
		Est.TL.1.2.2. <u>Retiene información relevante y extrae informaciones concretas de textos orales narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</u>	CCL
		Est.TL.1.2.3. <u>Identifica la idea principal de las secundarias y resume textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos, de forma clara.</u>	CCL-CAA
Crit.TL.1.3. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CD-CIEE	Est.TL.1.3.1. <u>Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</u>	CCL
		Est.TL.1.3.2. <u>Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros) procedente del emisor y del contexto; de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</u>	CD
		Est.TL.1.3.3. <u>Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</u>	CCL-CIEE
Crit.TL.1.4. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.	CCL-CSC	Est.TL.1.4.1. <u>Empieza la lengua oral en tertulias, debates, entrevistas, exposiciones o presentaciones con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones, pensamientos...) en distintos ámbitos.</u>	CCL
		Est.TL.1.4.2. <u>Transmite ideas con claridad, coherencia y corrección, exponiéndolas según la situación de comunicación de forma espontánea o tras una planificación previa (ámbito familiar, social, escolar, lúdico).</u>	CCL
		Est.TL.1.4.3. <u>Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.</u>	CSC
		Est.TL.1.4.4. <u>Aplica las normas socio-comunicativas: espera de turnos, escucha activa, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía, gestulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando las fórmulas de saludo y despedida.</u>	CCL-CSC

TALLER DE LENGUA			Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar			
Crit.TL.1.5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones orales.	CCL-CD-CAA	Est.TL.1.5.1. Utiliza en sus expresiones un vocabulario adecuado a su edad, teniendo en cuenta las diferentes situaciones de comunicación.	CD-CAA
		Est.TL.1.5.2. Utiliza de forma habitual distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para la comprensión y la elaboración de textos orales y para su enriquecimiento personal.	CCL
Crit.TL.1.6. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.	CCL	Est.TL.1.6.1. Produce de forma individual o cooperativa textos orales sencillos y breves, imitando modelos: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.	CCL
		Est.TL.1.6.2. Organiza y planifica sus discursos, adecuándose a la situación de la comunicación y a la tipología textual: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.	CCL
Crit.TL.1.7. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.	CCL-CIEE	Est.TL.1.7.1. Reconoce y hace un uso correcto de las diferentes categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, determinantes, pronombres, preposiciones...) así como de las concordancias que se establecen entre ellas.	CCL
		Est.TL.1.7.2. Reconoce, usa y valora las relaciones semánticas (sinonimia, polisemia, antonimia, campos semánticos...) de las palabras que conforman los textos orales que escucha y produce.	CCL
		Est.TL.1.7.3. Reconoce y valora el uso correcto de los conectores que cohesionan los textos orales propios o ajenos.	CCL
		Est.TL.1.7.4. Reconoce y construye oraciones, respetando la concordancia entre sujeto y predicado y atendiendo a las modalidades oracionales (enunciativa, exclamativa, interrogativa...) en los textos orales propios y ajenos.	CIEE
Crit.TL.1.8. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.	CCEC	Est.TL.1.7.5. Evita el uso de muletillas y de palabras y expresiones banales.	CCL
		Est.TL.1.8.1. Escucha con atención textos líricos (poemas, canciones, fragmentos dramáticos).	CCEC
		Est.TL.1.8.2. Recita y dramatiza de forma expresiva textos literarios propios o ajenos.	CCEC
		Est.TL.1.8.3. Aprende a disfrutar de textos literarios sencillos, valorando la adquisición de una actitud positiva ante ellos.	CCEC



TALLER DE LENGUA		Curso: 1.º	
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión			
Contenidos: <i>Comprensión.</i> Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado y resumen. Comprensión y localización de informaciones concretas en textos escritos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos: instrucciones, carteles, normas, avisos... Comprensión e interpretación de textos escritos sencillos propios de los medios de comunicación: noticias, titulares, entrevistas... Reconocimiento de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres y verbos en textos sencillos por su función en el texto. Reconocimiento y uso de adjetivos calificativos estableciendo las relaciones semánticas y gramaticales adecuadas al sustantivo. Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico) haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital. Identificación de los significados contextuales de las palabras. Conocimiento y uso del diccionario y enciclopedias en soporte papel y digital para resolver dudas sobre el significado de palabras desconocidas. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje colaborativo. <i>Expresión.</i> Conocimiento y uso adecuado de las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación... Interés por la buena presentación de textos escritos: buena caligrafía y respeto a las normas gramaticales (uso adecuado de las normas de concordancia, orden de las palabras...), ortográficas y tipográficas: encabezamientos, respeto de márgenes... para facilitar la comprensión del receptor apreciando su valor social. Producción de textos escritos para aprender, informar y contar experiencias de manera formal e informal, reflexionando sobre la adecuación del uso lingüístico al género, y a la situación comunicativa. Planificación del contenido y revisión de los escritos atendiendo a la ortografía, tipografía y normas gramaticales. Producción de textos escritos propios atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos. Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas. Construcción de oraciones sencillas coherentes con la situación comunicativa en la que se encuentran.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.TL.2.1. Comprender el sentido global de los textos escritos sencillos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.	CCL-CAA	<u>Est.TL.2.1.1. Identifica y extrae informaciones concretas en textos escritos.</u>	CCL
		<u>Est.TL.2.1.2. Comprende, interpreta y responde a instrucciones escritas.</u>	CAA
		<u>Est.TL.2.1.3. Comprende el sentido global de textos sencillos identificando la información relevante y la intención comunicativa.</u>	CCL
		<u>Est.TL.2.1.4. Identifica la idea principal y las secundarias de textos y los resume de forma clara.</u>	CCL

TALLER DE LENGUA			Curso: 1.º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión			
Crit.TL.2.2. Identificar textos teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten.	CCL-CMCT	Est. TL.2.2.1. Identifica las características básicas de los textos según su tipología: marcas de diálogo, persona y tiempo de la narración, elementos de la descripción...	CCL
		Est. TL.2.2.2. Reconoce aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.	CMCT
Crit.TL.2.3. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información.	CCL-CIEE	Est. TL.2.3.1. Utiliza la relectura y el subrayado para la identificación de las ideas principales de un texto.	CCL
		Est. TL.2.3.2. Se inicia en la realización de esquemas y mapas conceptuales y mentales.	CIEE
Crit.TL.2.4. Identificar las relaciones significativas entre las palabras: polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico...	CCL	Est. TL.2.4.1. Reconoce en el texto las relaciones de sinonimia y antonimia que se establecen entre las palabras y las clasifica.	CCL
Crit.TL.2.5. Identificar el significado contextual de las palabras y mantener actitud crítica ante los mensajes que encierran algún tipo de discriminación.	CCL-CSC	Est. TL.2.5.1. Reconoce los cambios significativos producidos por el contexto, la situación comunicativa o el medio en que se han generado los textos.	CCL
		Est. TL.2.5.2. Mantiene actitud crítica ante los mensajes que contienen algún tipo de discriminación.	CSC
Crit.TL.2.6. Usar adecuadamente las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación en la producción de textos propios.	CCL-CIEE	Est. TL.2.6.1. Utiliza de forma adecuada y reflexiva las grafías y los signos de puntuación.	CCL
		Est. TL.2.6.2. Manifiesta interés y valora el uso de una correcta ortografía para facilitar la comprensión del receptor y la mejora de sus propias producciones.	CIEE
Crit.TL.2.7. Componer textos propios de situaciones cotidianas (cartas, avisos, diarios...) y del ámbito académico (esquemas, resúmenes, exámenes...) para obtener, asimilar y transmitir información, planificando el contenido y respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales.	CCL-CAA-CIEE	Est. TL.2.7.1. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección, exponiéndolas según la situación comunicativa tras una planificación previa atendiendo a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.	CCL
		Est. TL.2.7.2. Reconoce los errores de las producciones propias y ajenas a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	CIEE
		Est. TL.2.7.3. Utiliza la lectura como fuente de modelo de escritura.	CAA
		Est. TL.2.7.4. Planifica, selecciona y revisa los contenidos antes de la redacción definitiva.	CIEE
		Est. TL.2.7.5. Elabora un borrador antes de la redacción definitiva de sus escritos.	CAA



TALLER DE LENGUA			Curso: 1.º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión			
Crit.TL.2.8. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa, utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones.	CCL-CD-CAA	Est.TL.2.8.1. Utiliza en sus producciones escritas un vocabulario adecuado a su edad, teniendo en cuenta la intención y situación comunicativas.	CCL
		Est.TL.2.8.2. Utiliza de forma habitual distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para la comprensión y la elaboración de textos y para su enriquecimiento personal.	CD-CAA
		Est.TL.2.8.3. Organiza y planifica sus discursos, adecuándose a la situación comunicativa y a la tipología textual: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.	CCL
		Est.TL.2.9.1. Reconoce y hace uso correcto de las diferentes categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, determinantes, pronombres, preposiciones...) así como de las concordancias que se establecen entre ellas.	CCL
Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos.	CCL-CAA	Est.TL.2.9.2. Reconoce y valora el uso correcto de los conectores que cohesionan los textos propios o ajenos.	CAA
		Est.TL.2.9.3. Reconoce y usa las modalidades oracionales (enunciativa, exclamativa, interrogativa...) en los textos propios y ajenos.	CCL
Crit.TL.2.10. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos.	CCL	Est.TL.2.10.1. Reconoce y valora la escritura como medio para la expresión de ideas, emociones, sensaciones y pensamientos.	CCL



TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
Contenidos: <i>Escuchar.</i> Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, académico/escolar y familiar. Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones, atendiendo a las intenciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan. Reconocimiento de las categorías gramaticales y de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado (nominal y verbal). Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital. Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves. <i>Hablar.</i> Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, académico/escolar y familiar. Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía. Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas. Conocimiento y uso de forma habitual de distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para el enriquecimiento de sus textos orales. Uso correcto de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia. Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital. Construcción oral de oraciones sencillas coherentes, atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra. Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta. Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves). Utilización dirigida de las bibliotecas reales y virtuales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	Est.TL.1.1.1. Muestra una actitud de escucha activa, incorporando a sus conocimientos aquellos elementos más significativos del mensaje escuchado.
		Est.TL.1.1.2. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
		Est.TL.1.1.3. Infiere datos del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros) procedentes del emisor y el contexto.
		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
		CCL
		CCL
		CCL-CAA

TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		Est.TL.1.1.4. Extrae y retiene información relevante de textos orales de uso habitual (noticias, discursos...).
		CAA
		Est.TL.1.1.5. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
		CCL
		Est.TL.1.1.6. Comprende el sentido global de textos sencillos (publicitarios, informativos y de opinión) procedente de los medios de comunicación.
		CCL
	CCL-CAA	Est.TL.1.1.7. Identifica la idea principal y las secundarias de textos orales.
		CAA
		Est.TL.1.1.8. Resume textos orales de forma clara recogiendo las ideas principales con oraciones que presenten coherencia y cohesión.
		CCL-CAA
		Est.TL.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
Crit.TL.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo narrativo, descriptivo, dialogado, instructivo y expositivo.	CCL-CAA	CCL
		Est.TL.1.2.2. Infiere datos del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros) procedentes del emisor y el contexto.
		CCL-CAA
		Est.TL.1.2.3. Reconoce y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.
		CCL
	CCL-CAA-CSC	Est.TL.1.2.4. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, enciclopedias en formato papel o digital) y recuerda el contexto en el que aparece.
		CAA
		Est.TL.1.2.5. Identifica la idea principal de las secundarias y resume textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos de forma clara recogiendo las ideas principales con oraciones que presenten coherencia y cohesión.
		CAA
		Est.TL.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas sencillas; identificando la información relevante y determinando el tema.
Crit.TL.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	CCL-CAA-CSC	CCL
		Est.TL.1.3.2. Reconoce la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y espontáneos.
		CAA
		Est.TL.1.3.3. Observa y valora las intervenciones particulares de cada participante en un debate atendiendo al tono, al lenguaje que se utiliza y el grado de respeto hacia las opiniones de las personas cuando expresan su opinión.
		CCL

TALLER DE LENGUA			Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar			
		Est.TL.1.3.4. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	CSC
Crit.TL.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar.	CSC-CIEE	Est.TL.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales, mostrando una actitud positiva ante el trabajo colaborativo para conseguir objetivos comunes e individuales.	CSC-CIEE
Crit.TL.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CD-CIEE	Est.TL.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del discurso.	CCL
		Est.TL.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal, así como de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	CCL-CD
		Est.TL.1.5.3. Reconoce y corrige los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	CCL-CIEE
Crit.TL.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA	Est.TL.1.6.1. Realiza presentaciones orales formales y espontáneas, apoyándose en soportes audiovisuales.	CCL
		Est.TL.1.6.2. Organiza el contenido y elabora quiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central, las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	CAA
		Est.TL.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, reconociendo las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	CCL-CAA
Crit.TL.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE	Est.TL.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	CCL
		Est.TL.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CCL
		Est.TL.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás; gestionando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando las fórmulas de saludo y despedida.	CCL-CSC
		Est.TL.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	CCL-CSC

TALLER DE LENGUA			Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar			
		Est.TL.1.7.3. Toma conciencia de los conocimientos, pensamientos y sentimientos propios y ajenos, actuando positivamente ante las opiniones ajenas y resolviendo de forma constructiva los conflictos.	CIEE
Crit.TL.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA	Est.TL.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	CCL-CAA
Crit.TL.1.9. Crear textos orales usando correctamente los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.	CCL	Est.TL.1.9.1. Reconoce y hace un uso correcto de las diferentes categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, determinantes, pronombres, preposiciones...) así como de las concordancias que se establecen entre ellas.	CCL
		Est.TL.1.9.2. Reconoce, usa y valora las relaciones semánticas (sinonimia, polisemia, antonimia, campos semánticos...) de las palabras que conforman los textos orales que escucha y produce.	CCL
		Est.TL.1.9.3. Reconoce y valora el uso correcto de los elementos de cohesión textual en los textos orales propios o ajenos.	CCL
		Est.TL.1.9.4. Reconoce y respeta las relaciones sintácticas de sujeto y predicado (nominal y verbal) atendiendo a las modalidades oracionales (enunciativa, exclamativa, interrogativa...) en los textos orales propios y ajenos.	CCL
		Est.TL.1.9.5. Evita el uso de muletillas y de palabras y expresiones baul.	CCL
Crit.TL.1.10. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.	CIEE-COEC	Est.TL.1.10.1. Escucha con atención textos literarios (poemas, canciones, fragmentos dramáticos).	COEC
		Est.TL.1.10.2. Recita y dramatiza de forma expresiva textos literarios propios o ajenos.	COEC
		Est.TL.1.10.3. Reconoce y valora el uso de las figuras retóricas más sencillas (personificación, comparación, hipérbole, aliteración, anáfora y paralelismo) así como la rima de los textos líricos.	COEC
		Est.TL.1.10.4. Aprende a disfrutar de textos literarios sencillos, valorando la adquisición de una actitud positiva ante ellos.	COEC
		Est.TL.1.10.5. Aprende a usar las bibliotecas reales y virtuales.	CIEE

TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión		
Contenidos: <i>Comprensión.</i> Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, lectura, subrayado, resumen y esquema. Observación de las relaciones y diferencias entre comunicación oral y escrita. Reconocimiento de diferentes textos de la vida familiar y social, escolar, de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales por su finalidad y situación comunicativa. Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones y a la consulta de diccionarios, enciclopedias, documentales y webs educativas. Observación de las características básicas de las distintas secciones y géneros de un periódico y comprensión de las distintas informaciones que aportan los elementos paratextuales. Identificación de informaciones literales, opiniones y sobreentendidos con actitud crítica. Observación en textos y construcción de familias léxicas con ayuda de los diccionarios y de las TIC. Identificación y uso adecuado de las categorías gramaticales profundizando en: la clasificación del significado del sustantivo, el significado de la posición anterior o posterior del adjetivo y la temporalidad y el modo en los verbos. Reconocimiento y uso adecuado de preposiciones, conjunciones y conectores temporales, explicativos y de orden. Reconocimiento en palabras de los monemas que aportan significado léxico de los que aportan significado gramatical. Observación, caracterización y creación de figuras literarias básicas: comparación, hipérbole, personificación, metáfora y aliteración. Manejo del diccionario en soporte papel o digital como medio de información léxica, gramatical y ortográfica. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido e interés por el desarrollo de habilidades sociales. <i>Expresión.</i> Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas. Uso adecuado de los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, marcas de diálogo y signos de exclamación e interrogación) para organizar y formular ideas y expresar sentimientos. Aplicación del uso de la tilde diacrítica. Interés por una buena presentación de los escritos en soporte papel o digital utilizando los elementos paratextuales que faciliten la comprensión y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (respeto de márgenes y encabezados...). Construcción de oraciones y textos sencillos respetando las normas de concordancia, relacionando la intención comunicativa con las distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos léxicos y gramaticales de cohesión textual. Composición de textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales y de los medios de comunicación, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica. Narración a partir de un guion preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia o tomados de los medios de comunicación audiovisual, organizada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo sentimientos y valoraciones en relación con lo expuesto. Composición en soporte papel o digital de textos propios del ámbito académico, especialmente esquemas, resúmenes, exposiciones y conclusiones sobre tareas y aprendizajes tanto individuales como cooperativos, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica. Uso de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, ideas y sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma constructiva los conflictos.		



TALLER DE LENGUA				Curso: 2.º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TL.2.1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.	CCL-CAA	Est.TL.2.1.1. Identifica y extrae informaciones concretas en textos escritos.	CCL	
		Est.TL.2.1.2. Identifica los enunciados textuales en los que aparecen las ideas explícitas frente a las que aparecen implícitas o sobreentendidas.	CAA	
		Est.TL.2.1.3. Reconoce la relación jerárquica que se establece entre las ideas principales y secundarias en enunciados y textos breves.	CCL	
Crit.TL.2.2. Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua escrita.	CCL	Est.TL.2.2.1. Observa y reconoce el grado de formalidad y planificación que diferencia a la lengua escrita de la oral.	CCL	
Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido.	CCL-CSC	Est.TL.2.3.1. Distingue los tipos de texto que se manejan en la vida familiar, escolar y social en función de la situación de comunicación.	CCL	
		Est.TL.2.3.2. Reconoce y distingue la información de la opinión en los medios periodísticos.	CCL	
		Est.TL.2.3.3. Valora el contenido y mantiene actitud crítica ante la información, especialmente ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación.	CSC	
Crit.TL.2.4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital.	CCL-CD-CAA	Est.TL.2.4.1. Utiliza la relectura, el subrayado, el esquema y las anotaciones al margen para la identificación de las ideas principales de un texto.	CCL	
		Est.TL.2.4.2. Identifica los elementos de descripciones sencillas y la secuencia de hechos en narraciones con desarrollo temporal lineal y elabora esquemas jerárquicos y mapas conceptuales y mentales de textos expositivos.	CAA	
		Est.TL.2.4.3. Utiliza diccionarios, enciclopedias digitales y páginas web para la búsqueda y selección de información.	CD	
Crit.TL.2.5. Observar, identificar y construir familias léxicas con ayuda del diccionario en formato papel o digital.	CCL	Est.TL.2.5.1. Reconoce en las palabras los monemas que aportan significado léxico y los distingue de los que aportan significado gramatical.	CCL	
		Est.TL.2.5.2. Construye familias léxicas a partir de lexemas y monemas dados.	CCL	
		Est.TL.2.6.1. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección, exponiéndolas según la situación de comunicación tras una planificación previa, atendiendo a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.	CCL	
Crit.TL.2.6. Componer y resumir textos literarios (narraciones) y no literarios (exposiciones y argumentaciones sencillas) planificando el contenido, respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales ayudándose, cuando sea necesario, de elementos paratextuales (gráficos, imágenes...) con claridad, coherencia y corrección.	CCL-CAA-CIEE	Est.TL.2.6.2. Resume narraciones, exposiciones y argumentaciones sencillas, reconstruyendo los elementos básicos del texto original.	CCL	
		Est.TL.2.6.3. Planifica, selecciona y revisa los contenidos antes de la redacción definitiva.	CAA	

TALLER DE LENGUA			Curso: 2.º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión			
		CCL	Est.TL.2.6.4. Elabora un borrador antes de la redacción definitiva de sus escritos.
			Est.TL.2.6.5. Reconoce los errores de las producciones propias y ajenas a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
			Est.TL.2.6.6. Enlaza los enunciados formando párrafos cohesionados entre sí.
			Est.TL.2.7.1. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección, exponiéndolas de acuerdo a la situación de comunicación tras una planificación previa atendiendo a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
Crit.TL.2.7. Componer textos propios del ámbito académico en soporte papel o digital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes..., planificando y revisando los textos.	CCL	CCL	
Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos y usarlas en la composición y revisión de los textos, valorando la necesidad de escribir textos comprensibles para el receptor.	CCL-CAA-CSC	CCL	Est.TL.2.8.1. Utiliza de forma adecuada y reflexiva los signos de puntuación para organizar la información y marcar los cambios de discurso en enunciados y textos.
			Est.TL.2.8.2. Manifiesta interés y valora el uso de una correcta ortografía para facilitar la comprensión del receptor y la mejora de sus propias producciones.
Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos básicos adquiridos sobre la estructuración de la lengua, relaciones entre significados y normas gramaticales y una terminología lingüística básica para comprender y componer con progresiva autonomía textos.	CCL-CAA-CSC	CCL	Est.TL.2.9.1. Reconoce y hace un uso correcto de las diferentes categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, determinantes, pronombres, preposiciones...) atendiendo especialmente a la temporalidad verbal, la posición del adjetivo y la clasificación del significado del sustantivo.
			Est.TL.2.9.2. Reconoce y usa los valores de las modalidades oracionales (enunciativa, exclamativa, interrogativa...) en los textos propios y ajenos como expresión de la intención comunicativa.
Crit.TL.2.10. Leer y comprender textos literarios adecuados, observar sus características en relación con el tema y la obra con la propia experiencia del alumno y reconocer en ellos las figuras literarias básicas: metáfora, comparación y personificación.	CCL-CAA-CSC	CCL-CSC	Est.TL.2.9.3. Reconoce, utiliza y valora el uso correcto de los conectores (preposiciones, conjunciones, conectores explicativos, temporales y de orden) y los mecanismos gramaticales (sustituciones pronominales y elipsis) y léxicos (relaciones significativas) de cohesión textual.
			Est.TL.2.10.1. Reconoce el tratamiento literario de los temas, la voz del narrador y las partes narrativas y descriptivas en las lecturas.
Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.	CCL-CMCT-CCEC	CAA	Est.TL.2.10.2. Reconoce la metáfora, la comparación y la personificación como elementos del lenguaje literario y presentes en el lenguaje cotidiano.
			Est.TL.2.10.3. Mide las sílabas y distingue los versos de arte mayor y menor y la rima en textos poéticos sencillos.
	CCL-CCEC	CCEC	Est.TL.2.11.1. Manifiesta interés por crear y recrear textos de carácter literario y reconoce en ellos la expresión de emociones y sentimientos.
			Est.TL.2.11.2. Realiza redacciones de tema libre o facilitado por el profesor.
			CMCT
			CCEC
			CCL



Taller de Matemáticas

Introducción

El Taller de Matemáticas está dirigido a aquellos alumnos con marcado desfase curricular o dificultades generales de aprendizaje, y tiene con objetivo facilitar, fundamentalmente, la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología y la consecución de los objetivos de la etapa.

Para atender a esta finalidad, se organizan los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en dos bloques: el primero común en las Matemáticas de toda la etapa, centrado en los procesos, métodos y actitudes en Matemáticas, en donde el alumno puede progresar, a su propio ritmo, independientemente de su punto de partida; y el segundo, centrado en los distintos aspectos de las Matemáticas: números, álgebra (2º ESO), análisis de datos y figuras geométricas. Los estándares de aprendizaje en este segundo bloque se formulan a dos niveles competenciales: uno más descriptivo y manipulativo que pueden alcanzar todos los alumnos realizando las tareas propuestas y otro más analítico y deductivo que alcanzarán solo unos pocos; unos alumnos afianzarán su capacidad para interpretar la realidad de los fenómenos sociales, científicos y técnicos, que en la sociedad actual son cada vez más complejos, y otros alumnos profundizarán además en el desarrollo de las habilidades de pensamiento matemático, concretamente en la capacidad de analizar e investigar. Por otra parte, al unir distintos criterios de evaluación, que aparecen separados en la materia de Matemáticas, se pretende favorecer una aproximación competencial integrada, que facilite el diseño de tareas que engloben distintos aspectos de las Matemáticas y las Ciencias.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La competencia es la capacidad de poner en práctica de forma integrada los conocimientos adquiridos, las habilidades, aptitudes, actitudes y rasgos de la personalidad que permiten enfrentarse con éxito y eficazmente a situaciones diversas para la realización personal, la inclusión social y la vida laboral.

Las competencias se incluyen en el currículo como un aspecto globalizador de todas las materias y conciliador con la vida cotidiana ya que van más allá del “saber” o del “saber hacer”, incluyen el “saber ser” y el “saber estar.” Todas las competencias clave que se consideran igualmente importantes ya que se solapan. Hay temas que intervienen en todas las competencias como son: el pensamiento crítico, la creatividad, la iniciativa personal, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.

El pensamiento matemático ayuda a la adquisición del resto de competencias y contribuye a la formación intelectual del alumnado, lo que permitirá que se desenvuelva mejor tanto en el ámbito personal como social.

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Matemáticas amplía las posibilidades de comunicación ya que el lenguaje matemático se caracteriza por su rigor y su precisión. Además la comprensión lectora que la resolución de problemas requiere, hace que la comunicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática se desarrolla especialmente gracias a la contribución de la materia de Matemáticas. Esta competencia se entiende como habilidad para desarrollar y aplicar el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades matemáticas, utilizar los símbolos matemáticos, comunicarse con las Matemáticas y sobre las Matemáticas, y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Para esto hay que tener buen conocimiento de los números, del cálculo, de las medidas y de las representaciones matemáticas, hay que comprender los conceptos y hay que saber los problemas a los que las Matemáticas pueden dar respuesta.

La competencia matemática considera la disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes matemáticos con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que las Matemáticas nos ofrecen.



Competencia digital

Hoy en día, casi todos los hogares cuentan con recursos tecnológicos como calculadoras, ordenadores, teléfonos móviles... que permiten representar la información y realizar cálculos complejos muy rápido, pero hay que aprender a utilizarlos críticamente valorando en cada momento su conveniencia. En Estadística es práctico y cómodo trabajar con medios tecnológicos, por la gran cantidad de información que implica.

Competencia de aprender a aprender

En Matemáticas es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se plantee el alumno y decida resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Las Matemáticas proporcionan un amplio abanico de herramientas para la resolución de problemas, el alumno cuando las domina plenamente se siente confiado a plantearse nuevos retos, a aplicarlas por iniciativa propia en diferentes contextos.

Competencia sociales y cívicas

Esta materia proporciona herramientas para la comprensión de fenómenos sociales representado por gráficas o estadísticas. Además, el trabajo en grupo, la puesta en común de soluciones y la aceptación de los errores propios y de las soluciones ajenas potencian la función socializadora de la educación.

Competencia conciencia y expresiones culturales

Las Matemáticas se han ido desarrollando en distintos lugares con culturas muy dispares, esto hace que sirvan para comprender y respetar las formas de pensar de otras culturas. Además la universalidad del lenguaje matemático (sobre todo el simbólico) facilita el intercambio de conocimientos. Los aspectos creativos de las Matemáticas, radican a la hora de buscar soluciones originales, apreciar la belleza de las demostraciones y de las formas geométricas y reconocer regularidades en el entorno.

Objetivos

El Taller de Matemáticas tendrá como finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

Obj.TM.1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa precisa y rigurosa.

Obj.TM.2. Reconocer, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana usando estrategias, procedimientos y recursos matemáticos. Analizar la adecuación de las soluciones obtenidas y valorar los procesos desarrollados.

Obj.TM.3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de cálculos adecuados.

Obj.TM.4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales; y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

Obj.TM.5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.

Obj.TM.6. Reconocer los elementos matemáticos presentes en todo tipo de información, analizar de forma crítica sus funciones y sus aportaciones y valorar y utilizar los conocimientos y herramientas matemáticas adquiridas para facilitar la comprensión de dichas informaciones.

Obj.TM.7. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores, tabletas, móviles...y sus posibles aplicaciones) para apoyar el aprendizaje de las Matemáticas, para obtener, tratar y presentar información y como herramientas de las Matemáticas.

Obj.TM.8. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo a situaciones concretas con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en



la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc.

Obj.TM.9. Elaborar estrategias personales para el análisis, la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.

Obj.TM.10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas materias de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

Obj.TM.11. Valorar las Matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombre y mujer o la convivencia pacífica.

Orientaciones metodológicas

La metodología debe partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Los métodos docentes deberán despertar y mantener la motivación por aprender, lo que nos lleva a un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser responsable de su aprendizaje. El docente debe ayudar al alumno a tomar conciencia de lo que sabe y de lo que va a aprender, así como el para qué de dicho aprendizaje. Ha de tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, potenciando en los alumnos el gusto por las Matemáticas, el reconocimiento y valoración de ellas en la vida cotidiana y la satisfacción en el proceso de resolución de problemas.

Se puede enfocar a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores favoreciendo que sea constructor de sus aprendizajes. Asimismo, favorecerá el aprendizaje por descubrimiento y la investigación, el uso de la tecnología, la interacción en el aula, enseñando a cooperar y cooperando para aprender, ofreciendo nuevos conocimientos de forma estructurada, secuenciada y progresiva, que permitan realizar un proceso personal de asimilación.

Para conseguir todo lo anterior se proponen las siguientes orientaciones metodológicas:

Para alcanzar la adquisición significativa de los conceptos conviene organizar el material de forma flexible, adecuándolo al perfil de los alumnos que se encuentren en clase. Este material complementará el utilizado en la clase ordinaria de Matemáticas, incidiendo en aspectos manipulativos, tecnológicos, visuales, aplicados, de desarrollo de tareas o proyectos estrictamente matemáticos o interdisciplinares, lúdicos o incluso de reto y desafío, sirviendo así de refuerzo y motivación, más que de repaso y repetición.

Es necesario incidir en la construcción de los fundamentos del razonamiento lógico-matemático más que en la enseñanza del lenguaje simbólico-matemático. Solo así podrá la educación matemática cumplir sus funciones formativa (desarrollando las capacidades de razonamiento y abstracción), instrumental (permitiendo posteriores aprendizajes tanto en la materia de Matemáticas como en otras materias), y funcional (transfiriendo los conocimientos adquiridos en clase a la vida cotidiana, facilitando la comprensión y resolución de los del día a día). El profesor debe explicar los procesos mentales que sigue para resolver un problema, las preguntas que se formula, las estrategias que sigue, los razonamientos que hace, las dudas que se le plantean, los errores que comete o puede cometer, etc. Es muy conveniente pautar el proceso de resolución de los problemas distinguiendo, como mínimo, las cuatro fases de Polya: comprensión del problema, configuración de un plan, ejecución de las estrategias y valoración de la solución y del proceso seguido para la estrategia. Debemos ayudar a nuestros alumnos a reflexionar en el proceso de extracción de datos, identificar las incógnitas, o a identificar el tipo de trabajo, mejorando con ello la buena comprensión lectora del alumno y su capacidad para expresarse correctamente con un vocabulario matemático apropiado.

La resolución de problemas y la práctica con ejercicios mecánicos o de aplicación deben ser concebidas como los dos primeros pasos para la realización de tareas competenciales. Cuando el alumno sabe cómo resolver una situación problemática y alcanza la solución a través de un algoritmo de cálculo automatizado, estamos ante un ejercicio de aplicación y no ante una situación de resolución de problemas. Asimismo, la resolución de uno o varios problemas puede formar parte de una tarea más compleja. El trabajo por parejas o de forma cooperativa en pequeños grupos heterogéneos de tres o cuatro personas,



puede favorecer la resolución de tareas y problemas. La automatización de estrategias y algoritmos, siendo importante, se puede suplir en muchas ocasiones con el empleo de medios tecnológicos.

El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Este enfoque metodológico busca promover las ventajas que ofrece el trabajo en grupo, siempre fundamentándose en el aprendizaje cooperativo. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran transversalmente varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación debe orientarse a su utilización como recurso habitual en una nueva manera de aprender de forma autónoma, facilitando al alumno la posibilidad de buscar, observar, analizar, experimentar, comprobar y rehacer la información, o como instrumentos de cálculo, consulta e investigación, comunicación e intercambio. Existen recursos en los que nos podemos apoyar como hoja de cálculo, la pizarra digital, programas y aplicaciones de representación de funciones, de elementos geométricos, de simulación, etc.

El manejo de las inteligencias múltiples en el aula favorecerá la creatividad, el interés y desarrollo integral del alumno y facilitará la atención a la diversidad.

Este nuevo enfoque metodológico lleva asociado un cambio en la evaluación del alumno, haciendo necesario que el mismo sea participe de una manera crítica y rigurosa de su propia evaluación (autoevaluación) y de la de sus compañeros (coevaluación).

Finalmente, es necesario fomentar el trabajo departamental (especialmente entre el profesor que da la asignatura de Matemáticas y el del taller de Matemáticas) e interdepartamental para una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.



TALLER DE MATEMÁTICAS		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas		
Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.TM.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. Crit.TM.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT	Est.TM.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.
	CCL-CMCT-CAA	Est.TM.1.2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
		Est.TM.1.2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
		Est.TM.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
		CCL-CMCT
		CCL-CMCT
		CMCT
		CMCT-CAA

TALLER DE MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
		Est.TM.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.	CMCT-CAA
Crit.TM.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT-CAA	Est.TM.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.	CMCT
		Est.TM.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.	CMCT-CAA
Crit.TM.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT-CAA-CIEE	Est.TM.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes; analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.	CMCT-CAA
		Est.TM.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.	CMCT-CIEE
Crit.TM.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación	CCL-CMCT	Est.TM.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.	CCL-CMCT

TALLER DE MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Crit.TM.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC	Est.TM.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.	CMCT
		Est.TM.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.	CMCT-CSC
		Est.TM.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.	CMCT
		Est.TM.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.	CMCT
		Est.TM.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia	CMCT
		Est.TM.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.	CMCT-CAA
Crit.TM.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos	CMCT-CAA		
Crit.TM.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE	Est.TM.1.8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	CMCT-CAA
		Est.TM.1.8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.	CMCT-CAA
		Est.TM.1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso	CMCT-CAA
		Est.TM.1.8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.	CMCT-CAA-CIEE



TALLER DE MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Crit.TM.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA	Est.TM.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.	CMCT-CAA
Crit.TM.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras	CMCT-CAA	Est.TM.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.	CMCT-CAA
Crit.TM.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT-CD	Est.TM.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.	CMCT-CD
		Est.TM.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.	CMCT-CD
		Est.TM.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.	CMCT-CD
		Est.TM.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.	CMCT-CD



TALLER DE MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Crit.TM.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL-CMCT-CD-CAA	Est.TM.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.	CCL-CMCT-CD
		Est.TM.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.	CCL-CMCT
		Est.TM.1.12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora	CMCT-CD-CAA



TALLER DE MATEMÁTICAS				Curso: 1.º
BLOQUE 2: Números, Análisis de Datos, Figuras Geométricas				
Contenidos: Números Naturales. Divisibilidad. Números Negativos. Significado. Números Decimales. Aproximaciones. Fracciones en entornos cotidianos. Porcentajes. Razón y proporción. Constante de proporcionalidad. Función de Proporcionalidad Directa. Gráficos Funcionales. Tablas. Gráficos Estadísticos. Tablas. Figuras y Cuerpos Geométricos. Descripción, Longitud, Superficie y Volumen.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TM.2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria utilizando, cuando sea necesario, medios tecnológicos.	CMCT-CD	Est.TM.2.1.1. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones para resolver problemas cotidianos contextualizados, utilizando, cuando sea necesario, medios tecnológicos.	CMCT	
		Est.TM.2.1.2. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema	CMCT	
Crit.TM.2.2. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, gráficos, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan magnitudes proporcionales.	CMCT	Est.TM.2.2.1. Identifica relaciones de proporcionalidad numérica y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas	CMCT	
		Est.TM.2.2.2. Analiza, extrayendo conclusiones razonables, fenómenos de proporcionalidad directa, descritos verbalmente, mediante una tabla o mediante una gráfica.	CMCT	

TALLER DE MATEMÁTICAS			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Números, Análisis de Datos, Figuras Geométricas			
Crit.TM.2.3. Utilizar las herramientas adecuadas –incluidas las tecnológicas-- para organizar y analizar datos; generar gráficas funcionales o estadísticas, y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	CMCT-CD	Est.TM.2.3.1. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas. calcula sus frecuencias absolutas, relativas y valores centrales, y los representa gráficamente, utilizando adecuadamente la calculadora y otros medios tecnológicos.	CMCT-CD
		Est.TM.2.3.2 Analiza tablas y gráficos en situaciones reales sencillas, identifica el modelo matemático, funcional o estadístico, más adecuado para explicarlas y realiza predicciones sobre su comportamiento.	
Crit.TM.2.4. Analizar y describir las figuras planas y los cuerpos geométricos básicos; identificar sus elementos característicos y abordar problemas de la vida cotidiana que impliquen el cálculo de longitudes superficies y volúmenes	CMCT	Est.TM.2.4.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos y figuras circulares, de los poliedros y de los cuerpos de revolución	CMCT
		Est.TM.2.4.2. Resuelve en contextos de la vida real, problemas directos relacionados con el cálculo de distancias, superficies y volúmenes, utilizando las técnicas geométricas más apropiadas.	CMCT



TALLER DE MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc. Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.TM.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. Crit.TM.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT	<u>Est.TM.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.</u>	CCL-CMCT
		<u>Est.TM.1.2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</u>	CCL-CMCT
	CCL-CMCT-CAA	Est.TM.1.2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.	CMCT
		Est.TM.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.	CMCT-CAA



TALLER DE MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
		Est.TM.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.	CMCT-CAA
Crit.TM.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT-CAA	Est.TM.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.	CMCT
		Est.TM.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.	CMCT-CAA
Crit.TM.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT-CAA-CIEE	Est.TM.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.	CMCT-CAA
		Est.TM.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.	CMCT-CIEE
Crit.TM.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación	CCL-CMCT	Est.TM.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.	CCL-CMCT

TALLER DE MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Crit.TM.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC	Est.TM.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.	CMCT
		Est.TM.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.	CMCT-CSC
		Est.TM.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.	CMCT
		Est.TM.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.	CMCT
		Est.TM.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia	CMCT
		Est.TM.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.	CMCT-CAA
		Est.TM.1.8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	CMCT-CAA
		Est.TM.1.8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.	CMCT-CAA
Crit.TM.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruados Crit.TM.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE	Est.TM. 1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso	CMCT-CAA
		Est.TM.1.8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.	CMCT-CAA-CIEE



TALLER DE MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas			
Crit.TM.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA	Est.TM.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.	CMCT-CAA
	CMCT-CAA	Est.TM.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.	CMCT-CAA
Crit.TM.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CMCT-CD	Est.TM.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.	CMCT-CD
		Est.TM.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.	CMCT-CD
Crit.TM.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL-CMCT-CD-CAA	Est.TM.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.	CMCT-CD
		Est.TM.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.	CMCT-CD
		Est.TM.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.	CCL-CMCT-CD
		Est.TM.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.	CCL-CMCT
		Est.TM.1.12.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora	CMCT-CD-CAA



TALLER DE MATEMÁTICAS				Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números, Álgebra, Análisis de Datos, Figuras Geométricas				
Contenidos: Números Naturales. Operaciones. Propiedades. Números Enteros. Operaciones. Propiedades. Números Racionales. Operaciones. Propiedades. Potencias. Números muy grandes y muy pequeños. Variaciones Porcentuales. Porcentaje de Error. Proporcionalidad Directa e Inversa. Repartos Proporcionales. Proporcionalidad Geométrica. Escalas. Probabilidad. Regla de Laplace. Expresiones Algebraicas. Ecuaciones. Funciones de Proporcionalidad Directa e Inversa. Gráficos Funcionales. Tablas. Gráficos Estadísticos. Tablas. Parámetros. Figuras y Cuerpos Geométricos. Longitud, Superficie y Volumen. Teorema de Pitágoras.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit. TM.2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria utilizando, cuando sea necesario, medios tecnológicos	CMCT-CD	Est.TM.2.1.1. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones para resolver problemas cotidianos contextualizados, utilizando, cuando sea necesario, medios tecnológicos.	CMCT-CD	
		Est.TM.2.1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones	CMCT	
		Est.TM.2.1.3. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema	CMCT	



TALLER DE MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números, Álgebra, Análisis de Datos, Figuras Geométricas			
Crit. TM.2.2. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, gráficos, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan magnitudes proporcionales.	CMCT	Est.TM.2.2.1. <u>Identifica relaciones de proporcionalidad numérica y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</u>	CMCT
		Est.TM.2.2.2. Analiza, extrayendo conclusiones razonables, fenómenos de proporcionalidad directa, o inversa, descritos verbalmente, mediante una tabla o mediante una gráfica.	CMCT
		Est.TM.2.2.3. <u>Identifica relaciones de proporcionalidad geométrica y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.</u>	CMCT
		Est.TM.2.2.4. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos aleatorios sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.	CMCT
Crit.MA.2.3. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas y analizar procesos numéricos cambiantes; realizando predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables.	CMCT	Est.TM.2.3.1. <u>Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas</u>	CMCT
		Est.TM.2.3.2. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que se precisa la utilización de ecuaciones o sistemas.	CMCT
Crit. TM.2.4. Utilizar las herramientas adecuadas –incluidas las tecnológicas– para organizar y analizar datos, generar gráficas funcionales o estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	CMCT-CD	Est.TM.2.4.1. <u>Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas, relativas, y valores centrales, y los representa gráficamente, utilizando adecuadamente la calculadora y otros medios tecnológicos.</u>	CMCT-CD
		Est.TM.2.4.2 Analiza tablas y gráficos en situaciones reales sencillas, identifica el modelo matemático - funcional o estadístico-, más adecuado para explicarlas y realiza predicciones sobre su comportamiento.	CMCT



TALLER DE MATEMÁTICAS			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Números, Álgebra, Análisis de Datos, Figuras Geométricas			
Crit. TM.2.5. Analizar y describir las figuras planas y los cuerpos geométricos básicos; identificar sus elementos característicos y abordar problemas de la vida cotidiana que impliquen el cálculo de longitudes superficies y volúmenes.	CMCT	Est.TM.2.5.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos y figuras circulares, de los poliedros y de los cuerpos de revolución.	CMCT
		Est.TM.2.5.2. Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas.	CMCT
		Est.TM.2.5.3. Resuelve en contextos de la vida real, problemas relacionados con el cálculo de distancias, superficies y volúmenes, utilizando las técnicas algebraicas y geométricas más apropiadas.	CMCT



Tecnología 2º y 3º

Introducción

El continuo progreso de la ciencia y de la tecnología, así como el desarrollo de aplicaciones y sistemas han comportado profundos cambios en la forma de entender la visión del universo, de la sociedad y del propio individuo. Corresponde al sistema educativo integrar las nuevas tecnologías al alumnado con el fin tanto de ampliar su horizonte profesional como de promover actitudes sociales de igualdad y cooperación. La formación del ciudadano requiere la adquisición de conocimientos que conlleven una toma de decisiones responsables sobre el uso de materiales, objetos, entornos y procesos para mejorar la calidad de vida y lograr un desarrollo sostenible. Para ello es absolutamente imprescindible el correcto uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de apoyo.

El valor educativo de la materia está asociado tanto a su propio contenido como a la metodología. El objetivo final de la disciplina será la resolución de los problemas tecnológicos: desde la identificación y formulación del problema hasta su solución constructiva mediante un desarrollo que busque la optimización de recursos. Para alcanzar este propósito es necesario integrar los conocimientos científicos y técnicos adquiridos de un modo ordenado y metódico.

Teniendo presente estos fines la materia de Tecnología se articula en cinco bloques de contenidos:

Bloque 1 - Proceso de resolución de problemas tecnológicos. Se trata del desarrollo de habilidades y métodos que permiten avanzar desde la identificación y formulación de un problema técnico hasta su solución constructiva, todo ello, a través de un proceso planificado y que busque la optimización de recursos y de soluciones, siguiendo criterios de minimización de impactos medioambientales. La puesta en práctica de éste proceso tecnológico, que exige un componente científico y técnico, ha de considerarse vertebrador a lo largo de toda la asignatura y debe contemplar aspectos como el trabajo en grupo y el respeto a las ideas y opiniones de los demás.

Bloque 2 - Expresión y comunicación técnica. La necesidad de interpretar y producir documentos técnicos requiere conocer las técnicas básicas de dibujo y manejo de programas de diseño gráfico. Los documentos técnicos serán sencillos al comienzo, aumentando su grado de complejidad, especificidad y calidad técnica. En la elaboración de la documentación de un proyecto técnico se debe incorporar el uso de herramientas informáticas que permitan la presentación de resultados textuales, numéricos y gráficos, así como la inclusión de imágenes y otros elementos multimedia.

Bloque 3 - Materiales de uso técnico. Para producir un prototipo es necesario conocer las características, propiedades y aplicaciones de los materiales técnicos más comunes empleados en la industria, dando especial relevancia a las técnicas de trabajo con materiales, herramientas y máquinas, así como, comportamientos relacionados con el trabajo cooperativo en equipo y hábitos de seguridad y salud.

Bloque 4 - Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos. El diseño de prototipos que resuelvan una determinada necesidad conlleva el conocimiento de los tipos de estructuras, las fuerzas que soportan, y los esfuerzos a los que están sometidos los elementos que la configuran, así como el funcionamiento de los operadores básicos para la transmisión y transformación del movimiento, ambos parte fundamental de las máquinas. Asimismo, resulta imprescindible el estudio de los fenómenos y dispositivos asociados a la fuente de energía más utilizada en las máquinas y sistemas, la electricidad y los principios físicos por los que se rige.

Bloque 5 - Tecnologías de la Información y la Comunicación. La importancia y desarrollo de los sistemas de información hace necesario tratar la información, procesarla, almacenarla y transmitirla de forma crítica y segura, utilizando los programas adecuados. Este bloque aborda la utilización del ordenador y demás dispositivos electrónicos como herramienta de trabajo para la elaboración de proyectos y como elemento de programación y control. Se deben adquirir conocimientos sobre el uso y los principios de funcionamiento de los dispositivos empleados en este campo, así como sobre los elementos de un sistema informático, tanto en el campo del hardware como del software, y los hábitos de seguridad y de uso responsable de Internet.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Analizando el perfil competencial de la materia de Tecnología se aprecia su especial contribución al desarrollo de las distintas competencias clave que se desarrolla a continuación:

Competencia en comunicación lingüística

La contribución a la competencia en comunicación lingüística se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La Tecnología contribuye a la adquisición de la competencia en ciencia y tecnología principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos, y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial, se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y contruidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

La aplicación de herramientas matemáticas en la realización de cálculos, representación gráfica, uso de escalas y medición de magnitudes contribuye a configurar la competencia matemática.

Competencia digital

Una parte de los contenidos de la materia está dedicada al progreso en la competencia digital. El aprendizaje irá asociado a la localización, tratamiento, elaboración, intercambio, almacenamiento y presentación de información, al uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y la adecuada utilización de lenguajes específicos como el icónico o el gráfico.

Competencia de aprender a aprender

El desarrollo de estrategias de resolución de problemas tecnológicos mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto contribuye a la adquisición de la competencia de aprender a aprender. La resolución de un problema de forma autónoma y creativa, la evaluación reflexiva de diferentes alternativas, la planificación del trabajo y la evaluación de los resultados proporcionan habilidades y estrategias cognitivas y promueven actitudes y valores necesarios para el aprendizaje.

Competencia sociales y cívicas

La actividad tecnológica se caracteriza por el trabajo colectivo que permite el desarrollo de habilidades relevantes de interacción social: expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo y la negociación y adoptando actitudes de respeto y tolerancia. La materia de Tecnología contribuye al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y sociales, que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

La forma de desarrollar la habilidad de transformar las ideas en objetos y sistemas técnicos mediante el método de resolución de proyectos favorece la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. El análisis de las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico, desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social fomenta la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos así como la destreza para planificar y gestionar los proyectos.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El diseño de objetos y prototipos tecnológicos en el desarrollo de la resolución de necesidades sociales requiere de un componente de creatividad y de expresión de ideas a través de distintos medios, que pone en relieve la importancia de los factores estéticos y culturales en la vida cotidiana.



Objetivos

Obj.TC.1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que resuelvan el problema estudiado y evaluar su idoneidad.

Obj.TC.2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos para el análisis, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos, valorando en cada situación el alcance de los posibles riesgos que implican para la seguridad y la salud de las personas y la adopción de medidas de protección general e individual que se requieran.

Obj.TC.3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.

Obj.TC.4. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador, así como su funcionamiento e interconexión mediante dispositivos móviles e inalámbricos o cableados para intercambiar información y datos. Manejar con soltura aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar y presentar información, empleando de forma habitual las redes de comunicación.

Obj.TC.5. Valorar críticamente, aplicando los conocimientos adquiridos, las repercusiones de la actividad tecnológica en la vida cotidiana y la calidad de vida, manifestando y argumentando ideas y opiniones.

Obj.TC.6. Transmitir con precisión conocimientos e ideas sobre procesos o productos tecnológicos concretos, utilizando e interpretando adecuadamente vocabulario, símbolos y formas de expresión propias del lenguaje tecnológico.

Obj.TC.7. Actuar con autonomía, confianza y seguridad y utilizar los protocolos de actuación apropiados al inspeccionar, manipular e intervenir en máquinas, sistemas y procesos técnicos para comprender su funcionamiento, sensibilizando al alumnado de la importancia de la identificación de los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo.

Obj.TC.8. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar la información obtenida de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás, de forma oral y escrita, de manera organizada e inteligible.

Obj.TC.9. Potenciar actitudes flexibles y responsables en el trabajo en equipo y de relación interpersonal, en la toma de decisiones, ejecución de tareas, búsqueda de soluciones y toma de iniciativas o acciones emprendedoras, valorando la importancia de trabajar como miembro de un equipo en la resolución de problemas tecnológicos, asumiendo responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad.

Orientaciones metodológicas

Con la finalidad de orientar la práctica docente de la materia de Tecnología en primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, y en el contexto de desarrollo del currículo establecido para la Comunidad autónoma de Aragón, se incluyen una serie de orientaciones metodológicas de carácter general para que sirvan de referencia al profesorado a la hora de concretar en su centro el currículo de las materias que va a impartir. Dicha práctica habrá de realizarse a partir de la programación didáctica, en cuya adaptación se habrán tenido en cuenta, entre otros, factores tan relevantes como el conjunto de componentes que determinan el propio contexto escolar, el ámbito social en el que tienen lugar los aprendizajes, el carácter experimental de esta materia, las características particulares del centro, los requerimientos que demanda el alumnado y los requisitos que configuran la evaluación. El proceso de enseñanza escolar se fundamenta y adquiere su verdadera relevancia si busca una funcionalidad de los aprendizajes.



Dado su carácter práctico, la materia de Tecnología es la más indicada para que el alumnado sea consciente de que los contenidos que aprende realmente sirven para algo. Esta funcionalidad se va a ver reflejada en el desarrollo de un proyecto en el que los alumnos van a aplicar todos y cada uno de los conocimientos que han ido adquiriendo en forma de contenidos teóricos y problemas o casos prácticos.

A continuación se van a ir planteando una serie de consejos a tener en cuenta en cada uno de los bloques de contenidos que conforman la materia considerando que, siempre que se pueda, se aplicarán metodologías activas en las que el protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje sea el propio alumno y no el profesor ni los contenidos que se vean en cada momento.

El bloque 1 (Proceso de resolución de problemas tecnológicos) tiene como objetivo la consecución del proyecto. No importa el número de proyectos a realizar, que puede ser uno que aglutine todos los contenidos trabajados a lo largo del curso o varios, pero sí que se intentará que sea de aplicación directa de lo visto en clase. Además, se han de seguir adecuadamente todas y cada una de las fases del proceso tecnológico incidiendo en las tareas de documentación que son las que normalmente más cuestan a los alumnos.

En relación al bloque de materiales (maderas, metales y plásticos) es preciso intentar que la transmisión de estos conocimientos no sea excesivamente técnica sino lo más práctica posible, tratando el tema a través de ejemplos que resulten próximos al entorno del alumno. Se ha de evitar el aprendizaje memorístico de estos conceptos (propiedades, clasificación, técnicas de manipulación) realizando actividades de tipo práctico como muestrarios comparativos, búsqueda de información en Internet y demostraciones con materiales reales.

El bloque de Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos es un bloque muy amplio y hay que enfocarlo utilizando diferentes estrategias. Para la primera parte, es importante que el profesor apoye las explicaciones de carácter teórico con ejemplos prácticos y utilice modelos de estructuras (simulando esfuerzos, por ejemplo) para que asimilen los conceptos mejor observando que escuchando una mera explicación teórica. También existen programas de simulación de sistemas mecánicos que ayudarán a su cálculo y a comprender mejor su funcionamiento.

Los conceptos relativos a electricidad pueden resultar algo abstractos para el alumnado si no se relacionan con fenómenos y experiencias de la vida real, que tengan que ver con esta disciplina. El uso de los elementos que componen un circuito eléctrico en la construcción de un proyecto les ayudará enormemente a comprender su funcionamiento, sin perder de vista los cálculos teóricos aplicando las leyes básicas de la electricidad. Al igual que en otros bloques de contenidos será importante insistir en el manejo correcto de magnitudes y unidades a la hora de resolver ejercicios y problemas propuestos.

Teniendo en cuenta la relación directa que hay en los contenidos, criterios y estándares propuestos en el primer ciclo de ESO sobre circuitos y energía eléctrica en las materias de Física y Química y de Tecnología, que aunque más detallados en Física y Química tienen el mismo significado, es necesario desarrollarlos simultáneamente en ambas materias, de forma que los criterios y estándares relacionados con la Electrostática (Crit.FQ.4.8. a 4.11.) y las magnitudes fundamentales de los circuitos (Crit.FQ.5.8.) se aborden y evalúen en Física y Química, mientras que los relacionados con montaje, cálculos y aplicaciones de los circuitos eléctricos se desarrollen y evalúen en Tecnología (Crit.FQ.5.9. a 5.11. que están muy concretados, equivalentes a Crit.TC.4.3. a 4.5.).

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación van a estar presentes en todo momento. No solamente a la hora del aprendizaje del manejo básico de las aplicaciones sino en la utilización práctica de software específico (simuladores), creación de documentación técnica de proyectos, búsqueda de información en Internet, presentaciones de contenidos y otras tareas que el profesor pueda proponer en las que el uso del ordenador sea necesario. El método de trabajo por parte del alumno ha de ser ordenado, usando dispositivos propios de almacenamiento de información (pen drive) y cuidando en todo momento los equipos informáticos estableciendo previamente unas normas de uso de los equipos del aula.

Como se ha comentado en el bloque 1, el proceso de resolución de problemas técnicos culmina con la construcción de un objeto que satisfaga una necesidad planteada previamente. En cada proyecto técnico los alumnos discutirán sobre diversos aspectos resolutivos, como por ejemplo, tipo de herramientas que utilizarán, diferentes formas de realizar una tarea, acabados finales, presentación del producto, entre otros.

Una cuestión fundamental es crear unos hábitos de trabajo adecuados evitando que realicen la fase de construcción del objeto sin haber realizado las fases previas de diseño y planificación. En la fase de diseño los alumnos aplicarán los conocimientos de dibujo técnico usando los instrumentos necesarios: lápiz, regla, juego de escuadras, compás, etc. Aquí entrarán en juego contenidos aprendidos y practicados en el bloque 2 (Expresión y comunicación técnica) que se habrán introducido en la materia de Educación Plástica y Visual de 1º ESO, lo cual exige una coordinación con el profesorado de esta materia. Igualmente



habrá que mentalizar a los alumnos para que utilicen convenientemente los útiles de medida a lo largo de todo el proyecto, ya que, de su uso adecuado dependerá en gran parte el éxito del resultado final.

Es importante crear unos hábitos de comportamiento en el espacio de trabajo y organizar las tareas entre los distintos miembros del grupo para poder tener controlado, en todo momento, el proceso por parte de los alumnos y el propio grupo de clase por parte del profesor.

Los recursos en el taller de tecnología son limitados y se componen en gran parte de herramientas, máquinas y materiales que están a disposición de todos los alumnos; herramientas que es preciso saber utilizar para no estropearlas ni causar daño, respetando en todo momento las normas de seguridad, orden y limpieza y materiales que deben aprovecharse al máximo tanto en beneficio de la economía del centro como del medioambiente. Por tanto, se ha de fomentar la reutilización de materiales y su reciclaje.

Los alumnos aprenden mejor si ven la posibilidad de aplicar en el mundo real los conocimientos adquiridos. En este sentido, es muy importante que se realicen salidas organizadas para que los alumnos puedan ver la aplicación práctica de la tecnología en la vida real. Así pues, actividades tales como trabajos de investigación por parte del alumno sobre soluciones tecnológicas reales, visitas a Museos de la Ciencia y Tecnología, a centros de investigación, parques tecnológicos, estaciones de tratamiento de residuos y depuración, algunos establecimientos industriales, plantas generadoras de energía, etc., motivarán a los alumnos a la hora de adquirir conocimientos relacionados con estos ámbitos.

También se fomentará la participación del alumno en concursos, actividades innovadoras, proyectos de investigación convocadas por las Administraciones, entidades privadas y por el propio centro y/o departamento de Tecnología.

El uso de lenguas extranjeras en otras materias es muy importante. Hay que concienciar al alumnado de que aprender una lengua extranjera es mucho más que tener clase de ese idioma. En este sentido, es relevante el uso del inglés, dada la cantidad de términos expresados en este idioma que tienen que ver con los avances tecnológicos y con las TIC. Actividades sencillas como debates, concursos o búsquedas de información en esta lengua serán efectivos y además podrán ser aplicadas en el aula, supervisadas y evaluadas también por el profesorado de Idiomas.

Este currículo determina los contenidos generales, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje imprescindibles, éstos últimos solo para los cursos finalistas. Es misión de cada profesor elaborar la programación de aula y temporalización que adecúe los contenidos de cada bloque a las necesidades del Centro docente, y al contexto sociocultural en que se imparta y subrayar como imprescindibles los estándares de Tecnología de 2º ESO que se crean convenientes dentro de la autonomía de cada centro, con el fin de que el alumno/a pueda continuar con garantías de éxito el proceso de aprendizaje en el siguiente curso.

Por último, tanto en el aula como en el taller se ha de fomentar un clima que potencie la creatividad del alumnado, el desarrollo de su autoestima personal, la integración de distintos saberes culturales, la asunción de valores éticos y la autonomía personal.



TECNOLOGÍA				Curso: 2.º
BLOQUE 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos				
Contenidos: La Tecnología: definición, historia, influencia en la sociedad. Proceso de resolución técnica de problemas. Análisis de objetos técnicos. Búsquedas de información avanzadas. Operaciones técnicas básicas en el taller de tecnología, útiles y herramientas de trabajo. Hoja de proceso y despiece de un proyecto técnico. Creación de nuevos objetos y su influencia en la sociedad. Seguridad e higiene en el trabajo. Repercusiones medioambientales del proceso tecnológico				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TC.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.	CMCT-CSC-CIEE-CCEC	Est.TC.1.1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.	CMCT-CSC-CIEE-CCEC	
Crit.TC.1.2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE	Est.TC.1.2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE	



TECNOLOGÍA				Curso: 2.º
BLOQUE 2: Expresión y comunicación técnica				
Contenidos: Expresión gráfica: representación de objetos mediante bocetos y croquis, normalización, escala y acotación. Vistas de un objeto: planta, alzado y perfil. Memoria técnica de un proyecto.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TC.2.1. Representar objetos mediante vistas aplicando criterios de normalización y escalas.	CMCT	Est.TC.2.1.1. Representa mediante vistas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala.	CMCT	
Crit.TC.2.2. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.	CMCT-CAA	Est.TC.2.2.1. Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.	CMCT-CAA	
Crit.TC.2.3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.	CCL-CMCT-CD	Est.TC.2.2.2. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.	CCL-CMCT-CD	



TECNOLOGÍA				Curso: 2.º
BLOQUE 3: Materiales de uso técnico				
Contenidos: Materiales de uso técnico: clasificación y características. La madera y sus derivados, los metales, clasificación, propiedades y aplicaciones. Técnicas de mecanizado, unión y acabado. Técnicas de fabricación y conformado. Normas de seguridad y salud en el trabajo con útiles y herramientas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TC.3.1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.	CMCT-OCL	Est.TC.3.1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades físicas, mecánicas y químicas de los materiales de uso técnico.	CMCT	
		Est.TC.2.3.1. Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.	OCL-CMCT	
Crit.TC.3.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.	CMCT-CAA-CSC-CIEE	Est.TC.3.2.1. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.	CMCT	
		Est.TC.3.2.2. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.	CAA-CSC-CIEE	

TECNOLOGÍA				Curso: 2.º
BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos				
Contenidos: Estructuras: tipos, elementos que las componen y esfuerzos a los que están sometidos. Estabilidad, rigidez y resistencia. Máquinas y movimientos: clasificación. Máquinas simples. Mecanismos básicos de transmisión simple y transformación de movimiento. La electricidad: producción, efectos y conversión de la energía eléctrica. Elementos componentes de un circuito eléctrico. Simbología mecánica y eléctrica. Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm. Resolución de circuitos eléctricos sencillos: serie y paralelo.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TC.4.1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.	CCL-CMCT-CD	Est.TC.4.1.1. Describe apoyándose en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura.	CCL-CMCT-CD	
		Est.TC.4.1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.	CMCT	
Crit.TC.4.2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.	CCL-CMCT-CD	Est.TC.4.2.1. Describe mediante información escrita y gráfica como transforman el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.	CCL-CMCT	
		Est.TC.4.2.2. Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.	CMCT	
		Est.TC.4.2.3. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.	CCL-CMCT	
Crit.TC.4.3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.	CCL-CMCT	Est.TC.4.2.4. Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos.	CMCT-CD	
		Est.TC.4.3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.	CCL-CMCT	
		Est.TC.4.3.2. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.	CMCT	
Crit.TC.4.4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.	CMCT	Est.TC.4.3.3. Diseña utilizando simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran.	CMCT	
		Est.TC.4.4.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.	CMCT	
		Est.TC.4.5.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.	CMCT-CAA	



TECNOLOGÍA				Curso: 2.º
BLOQUE 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación				
Contenidos: Elementos componentes de un sistema informático. Hardware: memorias, periféricos y dispositivos de almacenamiento. Software de un equipo informático: sistema operativo y programas básicos. Procesadores de texto.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TC.5.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	CMCT-CD	Est.TC.5.1.1. Identifica las partes de un ordenador	CMCT-CD	
		Est.TC.5.1.2. Instala y maneja programas y software básicos.	CMCT-CD	
		Est.TC.5.1.3. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.	CMCT-CD	
Crit.TC.5.3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.	CMCT-OD-CAA-CIEE	Est.TC.5.3.1. Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.	CMCT-CD-CAA-CIEE	



TECNOLOGÍA			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos			
Contenidos: La Tecnología: definición, historia, influencia en la sociedad. Proceso de resolución técnica de problemas. Análisis de objetos técnicos. Búsquedas de información avanzadas. Operaciones técnicas básicas en el taller de tecnología, útiles y herramientas de trabajo. Hoja de proceso y despiece de un proyecto técnico. Creación de nuevos objetos y su influencia en la sociedad. Seguridad e higiene en el trabajo. Repercusiones medioambientales del proceso tecnológico			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.TC.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.	CMCT-CIEE-CD-CSC-CCEC	Est.TC.1.1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.	CMCT-CIEE-CD-CSC-CCEC
Crit.TC.1.2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE	Est.TC.1.2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE



TECNOLOGÍA				Curso: 3.º
BLOQUE 2: Expresión y comunicación técnica				
Contenidos: Expresión gráfica: representación de objetos mediante bocetos y croquis, normalización, escala y acotación. Vistas de un objeto: planta, alzado y perfil; Representación de objetos en perspectiva: perspectiva caballera e isométrica. Aplicaciones informáticas de diseño gráfico en dos y tres dimensiones. Memoria técnica de un proyecto.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TC.2.1. Representar objetos mediante vistas y perspectivas aplicando criterios de normalización y escalas.	CMCT-CD	Est.TC.2.1.1. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala, utilizando software de diseño técnico	CMCT-CD	
Crit.TC.2.2. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos	CMCT-CAA	Est.TC.2.2.1. Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.	CMCT-CAA	
Crit.TC.2.3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.	CMCT-CCL-CD	Est.TC.2.2.2. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.	CMCT-CCL-CD	



TECNOLOGÍA				Curso: 3.º
BLOQUE 3: Materiales de uso técnico				
Contenidos: Materiales de uso técnico: clasificación y características. Los plásticos; clasificación, propiedades y aplicaciones. Técnicas de mecanizado, unión y acabado. Técnicas de fabricación y conformado. Impresión 3D. Normas de seguridad y salud en el trabajo con útiles y herramientas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TC.3.1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.	CCL-CMCT	Est.TC.3.1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades físicas, mecánicas y químicas de los materiales de uso técnico.	CMCT	
		Est.TC.2.3.1. Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.	CCL-CMCT	
Crit.TC.3.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud	CMCT-CAA-CSC-CIEE	Est.TC.3.2.1. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.	CMCT	
		Est.TC.3.2.2. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.	CAA-CSC-CIEE	

TECNOLOGÍA				Curso: 3.º
BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos				
Contenidos: Estructuras: tipos, elementos que las componen y esfuerzos a los que están sometidos. Estabilidad, rigidez y resistencia. Máquinas y movimientos. Mecanismos de transmisión compuesta y transformación de movimiento. La electricidad: producción, efectos y conversión de la energía eléctrica. Tipos de corriente eléctrica. Elementos componentes de un circuito eléctrico y electrónico. Simbología mecánica y eléctrica. Magnitudes eléctricas básicas. Potencia y energía. Consumo eléctrico. Instrumentos de medida. Ley de Ohm. Resolución de circuitos eléctricos sencillos: serie, paralelo y mixto.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TC.4.1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.	CCL-CMCT-CD	Est.TC.4.1.1. Describe apoyándose en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura.	CCL-CMCT-CD	
		Est.TC.4.1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.	CMCT	
Crit.TC.4.2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.	CCL-CMCT-CD	Est.TC.4.2.1. Describe mediante información escrita y gráfica como transforman el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.	CCL-CMCT	
		Est.TC.4.2.2. Calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.	CMCT	
		Est.TC.4.2.3. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico.	CCL-CMCT	
		Est.TC.4.2.4. Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos.	CMCT-CD	
Crit.TC.4.3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.	CMCT-CD	Est.TC.4.3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.	CMCT-CD	
		Est.TC.4.3.2. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.	CMCT	
Crit.TC.4.4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.	CMCT	Est.TC.4.3.3. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran.	CMCT-CD	
		Est.TC.4.4.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos.	CMCT	
Crit.TC.4.5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.	CMCT-CAA	Est.TC.4.5.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.	CMCT-CAA	



TECNOLOGÍA				Curso: 3.º
BLOQUE 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación				
Contenidos: Elementos componentes de un sistema informático. Hardware: placa base, CPU, memorias, periféricos y dispositivos de almacenamiento. Conexiones. Software de un equipo informático: sistema operativo y programas básicos. Sistemas de publicación e intercambio de información en Internet. Seguridad informática básica en la publicación e intercambio de información. Hoja de cálculo: realización de cálculos con funciones básicas y representación mediante gráficos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TC.5.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	CMCT-CD	Est.TC.5.1.1. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave.	CMCT-CD	
		Est.TC.5.1.2. Instala y maneja programas y software básicos.	CMCT-CD	
		Est.TC.5.1.3. Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.	CMCT-CD	
Crit.TC.5.2. Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información.	CMCT-CD-CAA	Est.TC.5.2.1. Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información.	CMCT-CD-CAA	
		Est.TC.5.2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.	CMCT-CD	
Crit.TC.5.3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos.	CMCT-CD-CAA-CIEE	Est.TC.5.3.1. Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.	CMCT-CD-CAA-CIEE	



Tecnología 4º

Introducción

El desarrollo tecnológico configura el mundo actual que conocemos. En muchas ocasiones la tecnología interactúa en nuestra vida, aunque pasa desapercibida por lo habituada que estamos a ella. Este contexto hace necesaria la formación de ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con procesos tecnológicos, con sentido crítico, con capacidad de resolver problemas relacionados con ellos y, en definitiva, para utilizar y conocer materiales, procesos y objetos tecnológicos que facilitan la capacidad de actuar en un entorno tecnificado que mejora la calidad de vida.

No es posible entender el desarrollo tecnológico sin los conocimientos científicos, como no es posible hacer ciencia sin el apoyo de la tecnología, y ambas necesitan de instrumentos, equipos y conocimientos técnicos; en la sociedad actual todos estos campos están relacionados con gran dependencia unos de otros, pero a la vez cada uno cubre una actividad diferente. La materia Tecnología aporta al estudiante “saber cómo hacer”, al integrar ciencia y técnica, es decir “por qué se puede hacer” y “cómo se puede hacer”. Por tanto, un elemento fundamental de la tecnología es el carácter integrador de diferentes disciplinas con un referente disciplinar común basado en un modo ordenado y metódico de intervenir en el entorno.

El planteamiento curricular de esta materia optativa en el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria, como culminación de la formación tecnológica que el alumno ha tenido en cursos precedentes, sirve de base a futuros estudios como pueden ser la Formación Profesional de Grado Medio o un segundo itinerario a través del Bachillerato y posterior aplicación hacia una Formación Profesional de Grado Superior y hacia las carreras de Ingeniería y Arquitectura.

La materia organiza los contenidos en bloques que permiten avanzar en aspectos esenciales y que deben quedar integrados para analizar problemas tecnológicos concretos.

Bloque 1: Tecnologías de la información y de la comunicación. La importancia de la información hace necesario tratarla, almacenarla y transmitirla. El actual desarrollo de las telecomunicaciones hace necesario el conocimiento de los distintos tipos de comunicación tanto cableada como inalámbrica. Este bloque tiene relación directa con la asignatura de Tecnologías de la información y de la comunicación impartida en 4º de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que requerirá una coordinación curricular.

Bloque 2: Instalaciones en viviendas. En este bloque, los alumnos deben adquirir conocimientos sobre los componentes que forman las distintas instalaciones de una vivienda entendiendo su uso, funcionamiento y la importancia de un correcto mantenimiento para garantizar la seguridad de los usuarios y un consumo energético responsable.

Bloque 3: Electrónica. Los contenidos de Electrónica se hacen necesarios en un mundo en constante evolución en cuanto a técnicas y medios de producción, debido al uso generalizado de dispositivos y sistemas electrónicos.

Bloque 4: Control y robótica. Este bloque de contenido integra los conocimientos que el alumno ha adquirido a lo largo de la etapa para diseñar un dispositivo electro-mecánico, capaz de producir una respuesta del sistema en base a las condiciones del entorno.

Bloque 5: Neumática e hidráulica. El actual desarrollo industrial en este campo hace necesario que el alumno adquiera conocimientos para interpretar esquemas, identificar válvulas y componentes de los circuitos, así como entender su funcionamiento dentro del conjunto.

Bloque 6: Tecnología y sociedad. En este bloque de contenidos los alumnos reflexionan sobre los distintos avances a lo largo de la historia y sobre sus consecuencias sociales, económicas y medioambientales.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Analizando el perfil competencial de la asignatura de Tecnología de 4º, se aprecia la importante contribución que realiza a la adquisición de las competencias clave, y especialmente a la “competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología” y a la “competencia digital”.

Competencia en comunicación lingüística

A través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información se realiza la consecución de dicha



competencia. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia contribuye a la adquisición de la competencia principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y contruidos los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación. Es importante, por otra parte, el desarrollo de la capacidad y disposición para lograr un entorno saludable y una mejora de la calidad de vida, mediante el conocimiento y análisis crítico de la repercusión medioambiental de la actividad tecnológica y el fomento de actitudes responsables de consumo racional. El uso instrumental de herramientas matemáticas, en su dimensión justa y de manera fuertemente contextualizada, contribuye a configurar adecuadamente la competencia matemática, en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos, facilita la visibilidad de esas aplicaciones y de las relaciones entre los diferentes contenidos matemáticos y puede, según como se plantee, colaborar a la mejora de la confianza en el uso de esas herramientas matemáticas. Algunas de ellas están especialmente presentes en esta materia, como la medición y el cálculo de magnitudes básicas, el uso de escalas, la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas, referidas a principios y fenómenos físicos, que resuelven problemas prácticos del mundo material.

Competencia digital

Se desarrolla a través del tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación que integrado en esta materia proporciona una oportunidad especial para su desarrollo. Y a este desarrollo está dirigida específicamente una parte de los contenidos. Se contribuirá al desarrollo de esta competencia en la medida en que los aprendizajes asociados incidan en la confianza en el uso de los dispositivos digitales, en las destrezas básicas asociadas a un uso suficientemente autónomo de estas tecnologías y, en definitiva, contribuyan a familiarizarse suficientemente con ellos. En todo caso, están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información con el uso de la tecnología. Por otra parte, debe destacarse en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de simulación de procesos tecnológicos.

Competencia de aprender a aprender

A la adquisición de esta competencia se contribuye por el desarrollo de estrategias de resolución de problemas tecnológicos mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto. Por otra parte, el estudio metódico de objetos, sistemas o entornos proporciona habilidades y estrategias cognitivas y promueve actitudes y valores necesarios para el aprendizaje.

Competencia sociales y cívicas

La contribución a la adquisición de esta competencia, en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades, vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de resolución de problemas tecnológicos. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo y la negociación y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades colabora la materia de Tecnología desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y de organización social que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad. La actividad tecnológica, por otra parte, se caracteriza por el trabajo colectivo que permite el desarrollo de habilidades relevantes de interacción social, muy necesaria y solicitada en el mundo laboral actual.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Su contribución se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los problemas tecnológicos y será mayor en la medida en que se fomenten modos de enfrentarse a ellos de manera autónoma y creativa, se incida en la valoración reflexiva de las diferentes alternativas y se prepare para el análisis previo de las consecuencias de las decisiones que se toman en el proceso. Las diferentes



fases del proceso contribuyen a distintos aspectos de esta competencia: el planteamiento adecuado de los problemas; la elaboración de ideas que son analizadas desde distintos puntos de vista para elegir la solución más adecuada; la planificación y ejecución del proyecto; la evaluación del desarrollo del mismo y del objetivo alcanzado; y por último, la realización de propuestas de mejora. A través de esta vía se ofrecen muchas oportunidades para el desarrollo de cualidades personales, como la iniciativa, el espíritu de superación, la perseverancia frente a las dificultades, la autonomía y la autocrítica, contribuyendo al aumento de la confianza en uno mismo y a la mejora de su autoestima.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Por último, la contribución a la citada competencia surge desde la iniciativa, imaginación y creatividad en el desarrollo de resolución de las necesidades sociales, permitiendo una mejor apreciación de las manifestaciones culturales que siempre incorporan elementos técnicos.

Objetivos

Obj.TC.1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que resuelvan el problema estudiado y evaluar su idoneidad desde distintos puntos de vista.

Obj.TC.2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos, valorando en cada situación el alcance de los posibles riesgos que implican para la seguridad y la salud de las personas y la adopción de medidas de protección general e individual que se requieran.

Obj.TC.3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.

Obj.TC.4. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance, utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuado, valorando su funcionalidad y la multiplicidad y diversidad de perspectivas y saberes que convergen en la satisfacción de las necesidades humanas.

Obj.TC.5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento tecnológico para, individualmente o en grupo, analizar cuestiones científicas y tecnológicas y sus repercusiones en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en el bienestar personal y colectivo, contribuyendo así a la asunción para la vida cotidiana de valores y actitudes propias de la tecnología y del trabajo en equipo.

Obj.TC.6. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador, así como su funcionamiento e interconexión mediante dispositivos móviles, inalámbricos o cableados para intercambiar información y datos. Manejar con soltura aplicaciones informáticas que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar y presentar información, empleando de forma habitual las redes de comunicación.

Obj.TC.7. Asumir y adoptar de forma crítica y activa el avance caracterizado por la presencia de las tecnologías de la información y de la comunicación, incorporándolas al quehacer cotidiano, integrando los aprendizajes tecnológicos con los aprendizajes adquiridos en otras materias del currículo, dándoles coherencia y mejorando la calidad de los mismos, utilizándolas para crear, almacenar, procesar y transmitir información. Potenciar la toma de decisiones que su uso comporta y su contribución a la calidad de los aprendizajes y a la producción del conocimiento.

Obj.TC.8. Desarrollar actitudes flexibles y responsables en el trabajo en equipo, en la toma de decisiones, ejecución de tareas y búsqueda de soluciones, así como en la toma de iniciativas o acciones emprendedoras, valorando la importancia de trabajar como miembro de un equipo en la resolución de problemas tecnológicos y asumiendo sus responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas, que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante y utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

Obj.TC.9. Conocer las diferentes aportaciones científicas y tecnológicas de la Comunidad Autónoma de Aragón y su contribución al desarrollo actual y futuro a través de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica (I+D+I), todo ello en el más amplio contexto de la realidad española y mundial.

Obj.TC.10. Conocer y utilizar técnicas y destrezas de manejo de la información a través de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación como Internet, correo electrónico,



chat, videoconferencia, etc., para localizar, intercambiar y comunicar información e ideas a través de diversos soportes y fuentes como páginas Web, presentaciones electrónicas, imágenes, sonidos, software o programas de libre uso. Aplicar en el ámbito científico y tecnológico, de manera creativa y práctica, las diversas posibilidades aportadas por estas tecnologías, favoreciendo la alfabetización digital y el consumo responsable de productos digitales por parte de la ciudadanía.

Obj.TC.11. Aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito de la Tecnología para apreciar, disfrutar y utilizar los recursos que nos ofrece el medio natural, muy especialmente el de la comunidad aragonesa, valorándolo y participando en su conservación y mejora y contribuyendo de esta forma a un desarrollo sostenible.

Obj.TC.12. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Tecnología para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a la resolución de conflictos y problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.

Obj.TC.13. Identificar los diferentes sectores industriales y productivos de Aragón y las condiciones geográficas, económicas, técnicas, de infraestructuras y comunicaciones, recursos humanos y sociales que favorecen la implantación y/o la consolidación de una determinada industria en una comarca.

Orientaciones metodológicas

El proceso de enseñanza escolar se fundamenta y adquiere su verdadera relevancia si busca una funcionalidad de los aprendizajes. La competencia para entender y poder resolver las muchas situaciones ligadas a la tecnología que la vida escolar y cotidiana presenta al alumnado es referencia continuada en todo ese proceso. De hecho, los escolares aprenden mejor si ven la posibilidad de aplicar en el mundo real los conocimientos adquiridos; además, su motivación se refuerza si son conscientes de la necesidad de alcanzar progresivamente los contenidos establecidos de cada materia para poder abordar la adquisición de otros nuevos. El proceso de aprendizaje exige dedicar una atención especial al conocimiento y a la comprensión de los principios básicos y destrezas que abordar desde la Tecnología; es necesario para favorecer el desarrollo de procesos cognitivos, de autorregulación y de valoración del propio aprendizaje, así como para su aplicación en diferentes contextos. Este hecho supone uno de los referentes para la adquisición de la competencia básica en Ciencia y Tecnología, en la educación secundaria obligatoria. Para conseguirlo, será preciso insistir en actividades que permitan el planteamiento y resolución de problemas sencillos mediante la búsqueda, selección y procesamiento de la información. En este sentido, se presentarán propuestas sencillas y progresivas a lo largo del proceso de aprendizaje con el fin de desarrollar en el alumnado la comprensión y valoración de los principios en los que se basa el conocimiento tecnológico. Por eso, los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Tecnología se adaptarán progresivamente a las peculiaridades organizativas y metodológicas más adecuadas para el progreso de los alumnos. Hacer visibles los aspectos referidos a la especial relevancia y significación que tiene la tecnología en el ámbito profesional y social en la sociedad moderna es fundamental, como también establecer una mayor vinculación conceptual de la escuela con el ámbito social y laboral. De ahí que se insista en la necesidad de que el alumnado utilice progresivamente el lenguaje científico y tecnológico de forma correcta como instrumento básico de comprensión y captación del desarrollo actual para dar a conocer y argumentar sus informaciones. Para lograrlo hay que proyectar la Tecnología en ese mundo real, por lo que es preciso proponer ejemplos, simulaciones y experiencias convenientemente seleccionados, centrados tanto en aspectos del entorno del alumnado como en otros de interés global que preferentemente sean temas de actualidad, tales como energías alternativas, telefonía móvil, células de combustible, redes inalámbricas, Internet, foros, la contaminación, el agotamiento de los recursos, generación y transporte de la energía, etc. La pizarra digital es una demostración de que los contenidos de Tecnología son de aplicación inmediata y actual en el mundo de hoy, supone un avance significativo en tecnologías educativas y mejora la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La pizarra digital nos permite la presentación de los contenidos al alumnado de una manera más atractiva, clara e intuitiva, con lo que se consigue aumentar su nivel de motivación y atención. Por otro lado, la utilización correcta de los recursos multimedia con la pizarra digital hace que entiendan mejor y más rápidamente algunos contenidos que deseamos transmitir en clase, proceso que de otra forma resultaría muy complicado. Otra ventaja importante es que toda la clase puede observar perfectamente los distintos tipos de información que mostramos ampliados sobre la pantalla de proyección. Así, la información puede ser comentada colectivamente en clase, ya que está focalizada en la pantalla y todos los alumnos están centrados en lo que se está proyectando. Para un mejor aprovechamiento de este recurso se pueden utilizar programas pensados para ser utilizados con un vídeo proyector y un ordenador, de forma interactiva (diseño gráfico, mecanismos, electricidad, neumática, etc.). Estos programas emplean distintos recursos multimedia como



imágenes en movimiento (en las cuales podemos modificar alguno de sus parámetros y cambiar su orientación para visionarla desde distintos puntos de vista), imágenes y fotografías digitales, animaciones, simulaciones y vídeos. Internet nos puede resultar muy útil teniendo en cuenta las grandes posibilidades que nos ofrece a través de los distintos portales, sitios Web, pensados para trabajar aprendizajes básicos a través de las tecnologías de la información y de la comunicación. En ese sentido, es muy importante que se realicen salidas organizadas para que tengan una visión de cómo la tecnología puede aplicarse y utilizarse en diferentes lugares y situaciones. Así, son esenciales los trabajos de investigación por parte del alumno, las visitas a Museos de la Ciencia y Tecnología, a algunos establecimientos industriales, a centros de investigación, a estaciones de tratamiento de residuos y depuración, plantas generadoras de energía, etc. Estas actividades son eficaces para mejorar destrezas, pues requieren la preparación y diseño preliminar, la búsqueda de información, la elaboración de informes y conclusiones, el fomento de la lectura, el impulso al análisis, el comentario y el debate. En suma, contribuyen a mejorar la capacidad de comunicación del alumnado e impulsar el trabajo cooperativo. La pluralidad de capacidades, motivaciones e intereses del alumnado requiere la formulación de un currículo flexible, capaz de dar respuesta a esa diversidad sin necesidad de renunciar a la consecución de los objetivos propios de la Tecnología. Por eso, la adaptación y concreción del presente desarrollo curricular a esa diversidad permitirá incorporar procedimientos diversos que susciten el interés del alumnado y que, en el marco del Plan de Atención a la Diversidad del centro, se favorezcan diversos tipos de agrupamientos que faciliten la motivación al alumnado que así lo requiera, así como allanar el desarrollo de su proceso de enseñanza y aprendizaje. Las tareas que genera el proceso de resolución de problemas pueden graduarse de tal forma que se pueda atender la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades que, por lo general, coexisten en las aulas de la educación obligatoria, de tal modo que todos los alumnos experimenten un crecimiento efectivo y un desarrollo real de sus capacidades. Una primera forma de adecuación a la diversidad de capacidades e intereses puede producirse, a veces sin la intervención directa del profesor, en el reparto de las tareas entre los distintos miembros del equipo. Conviene añadir que, pese a las ventajas que presenta esta forma de proceder, no debe ser la única, ya que podría ocurrir que, a lo largo de toda la etapa, los mismos alumnos se hagan cargo del mismo tipo de tareas sin ocuparse de otras que pueden ser importantes para su desarrollo personal. En un caso límite, puede suceder que a determinado tipo de alumnos sólo se les ofrezca ejecutar tareas manuales. Tiene interés también la posibilidad de graduar la dificultad de las tareas mediante la mayor o menor concreción de su finalidad. Cuando el objetivo de una tarea es simple y está definido de forma clara y precisa, son menores las dificultades de la fase de diseño, que es la que tiene mayores exigencias cognitivas. La concreción de la tarea y el grado de autonomía del alumno son inversamente proporcionales: una tarea que está totalmente determinada deja al alumno el papel de ejecutor, sin que tenga que tomar, prácticamente, ninguna decisión. Una forma de conseguir la adecuación a la diversidad de intereses es permitir la elección entre una amplia gama de problemas que sean semejantes respecto a las intenciones educativas. En relación con un determinado conjunto de conocimientos de la Tecnología, existen, por lo general, multitud de problemas para los cuales, en el proceso de resolución, se hace uso de dicho conjunto de conocimientos. Permitir que los alumnos elijan su trabajo entre todas esas opciones, es una buena forma de lograr un compromiso entre los puntos de vista de la coherencia de la disciplina y el sociológico, de una parte, y el psicológico, de otra. La particularidad esencial de la Tecnología es su carácter eminentemente experimental y de producciones en grupo, razón por la cual en el desarrollo de contenidos curriculares adquieren una especial relevancia los aspectos prácticos, o más relacionados con procedimientos. Mediante el trabajo experimental se mejoran una serie de capacidades de gran importancia, tales como la manipulación de los instrumentos en el taller, la organización en el trabajo atendiendo a las propuestas del diseño, el respeto por las normas de limpieza y seguridad, el trabajo individual y en equipo, la búsqueda, la recogida y el análisis de la información, el establecimiento de conclusiones y la elaboración de la información. El proceso de aprendizaje es complejo y por eso hay que realizarlo en formatos diversos. En consecuencia, la práctica cotidiana de esta materia ha de buscar un trabajo compensado entre actividades que se desarrollen en el aula y las que tengan lugar en el taller; ha de conseguirse una diversificación y complementariedad entre unas y otras. Para ello, es preciso que la dimensión experimental y de realización práctica sea tenida en cuenta en los requerimientos espaciales y temporales de la materia de Tecnología. Es un hecho fácilmente constatable que el alumnado de nuestros centros vive rodeado de instrumentos tecnológicos. Entiende los mensajes y los retos que la tecnología le plantea. Por esta razón, hay que conseguir que las tecnologías de la información y de la comunicación sean un instrumento de uso habitual en las aulas; deben considerarse como una ventana abierta a la información de lo que la tecnología aporta en la actualidad. Hay que conocer sus nuevas líneas de trabajo y sus logros, hay que utilizarlas como fuente de información de aquellos temas que se desean trabajar, deben ser un instrumento que permita investigar relaciones entre procesos, pues pueden ser aprovechadas para utilizar simuladores que permitan la modificación de parámetros y el análisis de su influencia en los procesos, así como medio para presentar y difundir los resultados obtenidos. Además, el uso de estos medios facilita la atención a la diversidad,



puesto que facilita el planteamiento de acciones formativas diferenciadas, tanto para el alumnado con dificultades de aprendizaje como para quienes tienen un nivel más elevado y que, por tener mayor grado de autonomía en el aprendizaje, pueden realizar actividades de gran interés utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación. Deberá, por tanto, considerarse esencial que tales medios se integren como herramienta habitual en el trabajo de la clase. La conexión a la red y su facilidad para efectuar presentaciones posibilita, tanto a estudiantes como a profesores, realizar simulaciones y facilitar la exposición y difusión de sus propios trabajos. Debe quedar patente que las simulaciones informáticas adquieren sentido como complemento al trabajo experimental o en aquellas situaciones en que resulte imposible su realización en el taller o en las que el proceso resulte excesivamente lento o peligroso. Así, es de gran interés para su aplicación en las aulas la disponibilidad de abundante material interactivo que está disponible en la red, que puede ser adaptado a los requerimientos del profesorado y en los que se recogen situaciones y experiencias que no podemos aplicar experimentalmente.

Esta materia se articula, en consecuencia, en torno al binomio conocimiento / aplicación, en el que ambos aspectos, mediante su integración, deben tener el peso específico apropiado en cada caso para facilitar el carácter propedéutico e instrumental / funcional de sus contenidos. Una continua manipulación de conocimientos teóricos, sin la aplicación al mundo real, no cumple con el carácter práctico que representa la adquisición de unas competencias clave. Resumidamente, el alumno debe saber y saber hacer y, además, debe saber por qué se hace, sobre todo teniendo en cuenta la forma tan acelerada en que se crean nuevos objetos tecnológicos y otros se quedan obsoletos (necesidad, en consecuencia, tanto de un aprendizaje permanente como de un aprendizaje que cree las bases para ese aprendizaje permanente). A todo lo anteriormente expuesto, contribuye de forma decisiva la metodología de Proyectos aplicada en la asignatura de Tecnología, en los que desde una propuesta de necesidad tecnológica los alumnos mediante la metodología aprendida en los cursos anteriores son capaces de desarrollar, argumentar y construir una solución tecnológica. No importa el número de proyectos a realizar, que puede ser uno que aglutine todos los contenidos trabajados a lo largo del curso o varios que trabajen de forma más específica.

Por todo ello, se considera que el planteamiento metodológico de Proyectos debe tener en cuenta los siguientes principios:

- Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.
- El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.
- La actividad manual constituye un medio esencial para la materia, pero nunca es un fin en sí mismo.
- Los contenidos y aprendizajes relativos al uso de máquinas, herramientas y materiales son consustanciales a la materia y se deben desarrollar con el respeto a las medidas de seguridad adecuadas.
- La función del profesor es la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo objetivos, seleccionando actividades y creando situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.



TECNOLOGÍA				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Tecnologías de la información y de la comunicación				
Contenidos: Elementos y dispositivos de comunicación alámbrica e inalámbrica. Tipología de redes. Publicación e intercambio de información en medios digitales. Conceptos básicos: sistemas de numeración y codificación e introducción a los lenguajes de programación. Uso de ordenadores y otros sistemas de intercambio de información.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crti.TC.1.1. Reconocer y analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	CMCT-CD	Est.TC.1.1.1. Describe los elementos y sistemas fundamentales que se utilizan en la comunicación alámbrica e inalámbrica.	CMCT-CD	
		Est.TC.1.1.2. Describe las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.	CMCT-CD	
Crti.TC.1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	CD-CSC	Est.TC.1.2.1. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupar y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos.	CD	
		Est.TC.1.2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.	CSC	
Crti.TC.1.3. Elaborar sencillos programas informáticos.	CD-CAA	Est.TC.1.3.1. Desarrolla un sencillo programa informático para resolver problemas utilizando un lenguaje de programación.	CD-CAA	
Crti.TC.1.4. Utilizar aplicaciones y equipos informáticos como herramienta de proceso de datos.	CMCT-CD	Est.TC.1.4.1. Utiliza el ordenador como herramienta de adquisición e interpretación de datos, y como realimentación de otros procesos con los datos obtenidos.	CMCT-CD	

TECNOLOGÍA				Curso: 4.º
BLOQUE 2: Instalaciones en viviendas				
Contenidos: Instalaciones características: Instalación eléctrica, Instalación agua sanitaria, Instalación de saneamiento. Otras instalaciones: calefacción, gas, aire acondicionado, domótica. Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas. Ahorro energético en una vivienda. Arquitectura bioclimática.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crti.TC.2.1. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización.	CCL -CMCT	Est.TC.2.1.1. <u>Diferencia y describe las instalaciones típicas en una vivienda.</u>	CCL-CMCT	
		Est.TC.2.1.2. <u>Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas.</u>	CMCT	
Crti.TC.2.2. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada.	CMCT-CD	Est.TC.2.2.1. <u>Diseña, con ayuda de software, instalaciones para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética.</u>	CMCT-CD	
Crti.TC.2.3. Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético.	CMCT-CSC-CIEE	Est.TC.2.3.1. <u>Realiza montajes sencillos y experimenta y analiza su funcionamiento.</u>	CMCT-CSC-CIEE	
Crti.TC.2.4. Evaluar valorando la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético.	CMCT-CSC	Est.TC.2.4.1. <u>Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda.</u>	CMCT-CSC	

TECNOLOGÍA				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Electrónica				
Contenidos: Electrónica analógica. Componentes básicos. Simbología y análisis de circuitos elementales. Montaje de circuitos sencillos. Electrónica digital. Aplicación del álgebra de Boole a problemas tecnológicos básicos. Puertas lógicas. Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crti.TC.3.1. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales.	CCL-CMCT	Est.TC.3.1.1. Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales.	CCL-CMCT	
		Est.TC.3.1.2. Explica las características y funciones de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor.	CCL-CMCT	
Crti.TC.3.2. Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada.	CMCT-CD	Est.TC.3.2.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada.	CMCT-CD	
Crti.TC.3.3. Experimentar con el montaje de circuitos electrónicos elementales y aplicarlos en el proceso tecnológico.	CMCT-CAA	Est.TC.3.3.1. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente.	CMCT-CAA	
Crti.TC.3.4. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de problemas tecnológicos sencillos.	CMCT-CD	Est.TC.3.4.1. Realiza operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole.	CMCT-CD	
		Est.TC.3.4.2. Relaciona planteamientos lógicos con procesos técnicos.	CMCT-CD	
Crti.TC.3.5. Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.	CMCT-CD	Est.TC.3.5.1. Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.	CMCT-CD	
Crti.TC.3.6. Analizar sistemas electrónicos automáticos, describir sus componentes.	CCL-CMCT	Est.TC.3.6.1. Analiza sistemas automáticos, describiendo sus componentes.	CCL-CMCT	



TECNOLOGÍA				Curso: 4.º
BLOQUE 4: Control y robótica				
Contenidos: Sistemas automáticos, componentes característicos de dispositivos de control. Diseño y construcción de robots. Grados de libertad. Características técnicas. El ordenador como elemento de programación y control. Lenguajes básicos de programación. Aplicación de tarjetas controladoras en la experimentación con prototipos diseñados.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crti.TC.4.1. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes.	CCL -CMCT	Est.TC.4.1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales, diferenciando entre <u>lazo abierto y cerrado</u> .	CMCT	
		Est.TC.4.1.2. Describe los diferentes componentes de un sistema automático tanto en lazo abierto como cerrado.	CCL-CMCT	
Crti.TC.4.2. Montar automatismos sencillos.	CMCT	Est.TC.4.2.1. Representa automatismos sencillos.	CMCT	
		Est.TC.4.2.2. Monta automatismos sencillos.	CMCT	
Crti.TC.4.3. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma.	CMCT-CD-CAA	Est.TC.4.3.1. Desarrolla un programa para controlar un sistema automático o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno.	CMCT-CD-CAA	

TECNOLOGÍA				Curso: 4.º
BLOQUE 5: Neumática e hidráulica				
Contenidos: Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos. Componentes. Simbología. Principios físicos de funcionamiento. Uso de simuladores en el diseño de circuitos básicos. Aplicación en sistemas industriales.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crti.TC.5.1. Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.	CCL-CMCT	Est.TC.5.1.1. Conoce y describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.	CCL-CMCT	
Crti.TC.5.2. Identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas.	CCL-CMCT	Est.TC.5.2.1. Identifica y describe las características, componentes y funcionamiento de los sistemas hidráulicos y neumáticos.	CCL-CMCT	
Crti.TC.5.3. Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos.	CMCT	Est.TC.5.3.1. Emplea la simbología y nomenclatura normalizada para representar circuitos hidráulicos y neumáticos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico.	CMCT	
Crti.TC.5.4. Experimentar con dispositivos neumáticos e hidráulicos, bien con componentes reales o mediante simuladores informáticos.	CMCT-CD-CIEE	Est.TC.5.4.1. Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos, bien con componentes reales o mediante simulación.	CMCT-CD-CIEE	

TECNOLOGÍA				Curso: 4.º
BLOQUE 6: Tecnología y sociedad				
Contenidos: El desarrollo tecnológico a lo largo de la historia. Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos. Importancia de la normalización en los productos industriales. Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales. Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crti. TC.6.1. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia.	CMCT-COEC	Est.TC.6.1.1. <u>Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad.</u>	CMCT-COEC	
Crti. TC.6.2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos.	CMCT-CAA	Est. TC.6.2.1. <u>Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica.</u>	CMCT-CAA	
Crti. TC.6.3. Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día.	CCL-CMCT-CSC	Est. TC.6.3.1. <u>Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionando inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan.</u>	CCL-CMCT-CSC	
		Est. TC.6.3.2. <u>Interpreta las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico ayudándose de documentación escrita y digital.</u>	CMCT-CSC	



Tecnologías de la Información y de la Comunicación

Introducción

Las tecnologías de la información y de la comunicación (en adelante, las TIC), están en constante avance y progreso, lo que provoca cambios en nuestros trabajos y en nuestras vidas. Por ello, el sistema educativo debe adaptarse para poder cumplir con las finalidades de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

En la actualidad, la mayoría de los empleos requieren conocimientos básicos en informática. En consecuencia, el sistema educativo debe contemplar, como una de sus prioridades, la preparación de los ciudadanos para esta nueva realidad. Esta preparación debe ir más allá de una simple “alfabetización digital”, centrada en el manejo de herramientas que previsiblemente quedarán obsoletas en corto plazo, por lo que se hace imprescindible propiciar la adquisición de un conjunto imbricado de conocimientos, destrezas y actitudes que permitan al sujeto utilizar las TIC para continuar su aprendizaje a lo largo de la vida, adaptándose a las demandas de un mundo en continuo cambio.

Las TIC contribuyen a desarrollar en el alumnado de esta etapa educativa la capacidad para aprender de un modo continuo, es decir, de “aprender a aprender”; deben ser herramientas que permitan al alumnado explorar todas las materias del currículo, facilitando el acceso a la información y el aprendizaje, pero en ningún caso deben sustituir a este último, ya que su objetivo final debe ser el conocimiento y no la tecnología en sí misma. Por ello, la educación en el uso de las TIC durante la Educación Secundaria Obligatoria debe seguir una doble vía: proporcionar al alumnado los conocimientos necesarios sobre las herramientas que facilitan su interacción con el entorno, así como los límites morales y legales que implica su utilización, y, por otra parte, que sean capaces de integrar los aprendizajes tecnológicos con los aprendizajes adquiridos en otras materias del currículo.

La sociedad actual dispone de abundantes fuentes de información, pero no todas son válidas. Se debe conseguir que los alumnos aprendan a ser usuarios selectivos y críticos, tanto de las fuentes de información que están a su disposición como de la información obtenida (contribución a la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor). En este sentido, cabe señalar la necesidad de educar a los jóvenes en una actitud crítica ante el uso de la informática para que distingan en qué les ayuda y en qué les limita.

Las TIC contribuyen, en mayor o menor medida, a la adquisición de las siete competencias clave que intervienen en el currículo. Es obvio que la mayor contribución se da en la *competencia digital*, fundamental para desenvolverse en la sociedad de la información, caracterizada por constantes cambios tecnológicos que afectan, cada vez más, a nuestras vidas.

El desarrollo de la competencia digital en el sistema requiere una correcta integración del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en las aulas. En este sentido, la Unión Europea lleva varios años trabajando en el Marco para el desarrollo y comprensión de la competencia digital en Europa (DIGCOMP). Según este marco, la competencia digital se define como el conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, estrategias y concienciación que el uso de las TIC y de los medios digitales requiere para realizar tareas, resolver problemas, comunicar, gestionar la información, colaborar, crear y compartir contenidos y generar conocimiento de forma efectiva, crítica, creativa, autónoma y reflexiva para el trabajo, el ocio, la participación, el aprendizaje, la socialización, el consumo y el empoderamiento.

Se debe proveer al alumno de las habilidades necesarias para adaptarse a los cambios propios de las TIC, a fin de que adquiera la soltura necesaria con los medios informáticos actuales para incorporarse con plenas competencias a la vida activa o para continuar estudios. Para ello se desarrollan los siguientes bloques de contenidos:

Ética y estética en la interacción en red. La continua interacción de los alumnos en la red obliga a adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo, así como a utilizar criterios de seguridad y uso responsable valorando los derechos de autor y la propiedad intelectual de los materiales alojados en la web. Este uso de la red ha dado lugar a la llamada identidad digital que debe ser gestionada y protegida con autonomía y responsabilidad por los alumnos.



Ordenadores, sistemas operativos y redes. El uso del ordenador se ha generalizado en todas las áreas de influencia del alumno por lo que se hace necesario el estudio de la arquitectura de los ordenadores y los dispositivos electrónicos. El alumnado debe adquirir conocimientos sobre el uso, conexión y principios de funcionamiento de estos dispositivos. La instalación, manejo y gestión de programas de propósito general y de comunicación para la conexión tanto alámbrica como inalámbrica son contenidos básicos de este bloque.

Organización, diseño y producción de información digital. El tratamiento de la información es una de las bases de la sociedad actual por lo que el alumno debe ser capaz de producir información en sus diferentes formatos y de gestionarla, tanto en sus propios dispositivos digitales como en la red. La diversidad de los formatos en los que se muestra la información hace que esta no solo se encuentre en forma textual o numérica, siendo la producción de contenido multimedia (imágenes, sonido, vídeo) una parte fundamental del bloque que el alumno debe desarrollar.

Seguridad informática. El intercambio de información, ya sea directamente mediante dispositivos locales o mediante el uso de redes, lleva asociado riesgos que pueden afectar a la información, al equipo o al usuario. Conocer estos riesgos y las medidas seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección adecuada para prevenir o solucionar problemas de seguridad es el objetivo principal de este bloque.

Publicación y difusión de contenidos. La información no es estática ni se crea para ser almacenada en ordenadores y dispositivos personales. La publicación y difusión de contenidos es una de las necesidades actuales. El alumno debe publicar contenidos incorporando recursos multimedia, siguiendo los estándares establecidos por los organismos internacionales, aplicando a sus producciones las recomendaciones de accesibilidad y valorando la importancia de la presencia en la web para la difusión de todo tipo de iniciativas personales y grupales. El desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles se considera otro de los elementos principales del bloque debido a su uso cotidiano tanto en el ámbito personal, como educativo y profesional.

Internet, redes sociales, hiperconexión. Internet se ha convertido en el vehículo principal para el intercambio de información, la interacción es permanente y se extiende a todos los sectores. Es innegable el impacto que Internet ha tenido en el impulso y expansión de las redes sociales. Estas representan, entre otras cosas, la apertura a nuevos espacios de relación, muy relevantes en el plano de la socialización, encuentro, intercambio y conocimiento. El alumno debe conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales adoptando las actitudes de respeto, de seguridad y de participación con autonomía y responsabilidad.

Las TIC adquieren un doble papel (o componente): como recurso didáctico o metodológico, que será utilizado en las materias a lo largo de toda la secundaria, como parte del currículo de Tecnología y como propia materia curricular en 4º curso. Es evidente que el sistema educativo, conocedor de la revolución que se está produciendo en el mundo de las telecomunicaciones, no puede permanecer ajeno a sus implicaciones socioculturales y por ello debe familiarizar al alumno con el tratamiento automático de la información, facilitando así tanto sus estudios post-obligatorios como su incorporación a la vida laboral.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El carácter integrador de las asignaturas de Tecnologías de la Información y la Comunicación hace que contribuyan al desarrollo y adquisición de las siguientes competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística

Teniendo en cuenta que esta competencia tiene como referente la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta, no cabe duda de que esta materia contribuye de manera importante a la adquisición de esta competencia, especialmente en los aspectos de la misma relacionados con el lenguaje escrito y las lenguas extranjeras.

Las TIC posibilitan el intercambio y la comunicación de ideas utilizando herramientas on-line y en tiempo real. Contribuyen así, a desarrollar habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y su entorno, y posibilitan el acercamiento a nuevas culturas y a diferentes lenguas.

Esta materia permite la adquisición de vocabulario técnico relacionado con las TIC, desarrollar habilidades de búsqueda, recopilación y procesamiento de la información y, además, también contribuye a desarrollar la capacidad de análisis y selección de la información obtenida, para realizar posteriormente críticas de carácter constructivo.



La publicación y difusión de contenidos supone la utilización de una expresión oral y escrita en múltiples contextos, ayudando así al desarrollo de la competencia lingüística.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Las TIC contribuyen a la adquisición de la competencia matemática en la medida en que el manejo de las herramientas ofimáticas, la utilización de Internet y de algunos de sus servicios contribuyen a desarrollar en los alumnos la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, así como identificar las situaciones cotidianas que precisan de elementos y razonamientos matemáticos para su resolución, presentación o exposición.

Las TIC contribuyen de manera importante al desarrollo de la lógica, el pensamiento y la memoria del alumno, por ser un medio de trabajo muy interactivo que de manera constante demanda soluciones a situaciones concretas y novedosas a la vez que es fundamentalmente un proceso visual que no siempre requiere grandes conocimientos en su manejo, pero sí unas pautas reiterativas.

La habilidad para utilizar y manipular herramientas y dispositivos electrónicos son elementos propios de la competencia científica y tecnológica, así como la valoración de los avances, las limitaciones y la influencia de la tecnología en la sociedad.

Competencia digital

Esta materia contribuye de manera plena a la adquisición de la competencia digital, imprescindible para desenvolverse en un mundo que cambia y nos cambia, empujado por el constante flujo de información generado y transmitido mediante las tecnologías de la información y por la aparición constante de nuevos dispositivos tecnológicos de uso cotidiano.

Esto requiere que la educación obligatoria dote al alumno de una competencia en la que los conocimientos de índole más tecnológica se pongan al servicio de unas destrezas que le sirvan para acceder a la información allí donde se encuentre, utilizando una multiplicidad de dispositivos y siendo capaz de seleccionar los datos relevantes para ponerlos en relación con sus conocimientos previos y generar bloques de conocimiento más complejos. Esa actitud abierta, favorecida por la adquisición de conductas tendentes a mantener entornos seguros, permitirá proyectar hacia el futuro los conocimientos adquiridos en la fase escolar. Dicha proyección fomentará la adopción crítica de los avances tecnológicos y las modificaciones sociales que estos produzcan.

Competencia de aprender a aprender

El mundo de la informática es un mundo que cambia de forma tan vertiginosa como exponencial. Es necesario en esta etapa que el alumno sepa interactuar con el medio, independientemente del tipo de herramientas que conozca, que suelen quedar obsoletas en un breve espacio de tiempo. Es fundamental que el alumno llegue a conocer la técnica de funcionamiento de los programas y así aprovechar su aprendizaje para darle continuidad, es decir, que aprenda a aprender con cualquiera de las herramientas informáticas con la que se encuentre.

La contribución a la adquisición de la competencia de aprender a aprender está relacionada con el conocimiento de la forma de acceder e interactuar en entornos virtuales de aprendizaje, que capacita para el aprendizaje, de forma autónoma, una vez finalizada la enseñanza obligatoria. A este empeño contribuye decisivamente la capacidad desarrollada por la materia para obtener información, transformarla en conocimiento propio y comunicar lo aprendido poniéndolo en común con los demás.

Competencia sociales y cívicas

El uso de redes sociales y plataformas de trabajo colaborativo preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional y para resolver conflictos en una sociedad cada vez más globalizada. El respeto a las leyes de propiedad intelectual, la puesta en práctica de actitudes de igualdad y no discriminación y la creación y el uso de una identidad digital adecuada al contexto educativo y profesional contribuyen a la adquisición de esta competencia.

La contribución a la adquisición de la competencia social y ciudadana se centra en que, en tanto que aporta destrezas necesarias para la búsqueda, obtención, registro, interpretación y análisis requeridos para una correcta interpretación de los fenómenos sociales e históricos, permite acceder en tiempo real a las fuentes de información que conforman la visión de la actualidad. Se posibilita de este modo la adquisición de perspectivas múltiples que favorezcan la adquisición de una conciencia ciudadana comprometida en la mejora de su propia realidad social. La posibilidad de compartir ideas y opiniones a través de la participación en redes sociales brinda unas posibilidades insospechadas para ampliar la capacidad de intervenir en la vida ciudadana, no siendo ajeno a esta participación el acceso a servicios relacionados con la administración digital en sus diversas facetas.



Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La informática, a través del desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, entra de lleno en esta vorágine de cambio y evolución tecnológica constante, lo que contribuye a desarrollar una actitud positiva hacia el cambio y la innovación, pero siempre a través de una adaptación crítica y constructiva que permita ver los cambios como oportunidades.

Las TIC son un mundo lleno de creatividad e imaginación. Con un sencillo clic es capaz de convertir un proyecto en una realidad, por lo que contribuye a conocer las fases de desarrollo de un proyecto, tomar decisiones, actuar y evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.

El sistema económico actual está marcado por el uso de las TIC y de Internet facilitando el uso de estas la aparición de oportunidades y desafíos que afronta todo emprendedor, sin olvidar posturas éticas que impulsen el comercio justo y las empresas sociales.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Los dispositivos electrónicos permiten hoy en día, mediante la utilización de las distintas aplicaciones, desarrollar la capacidad de expresar ideas, experiencias y emociones de forma creativa.

La materia contribuye a la adquisición de la competencia cultural y artística en tanto en cuanto Internet posibilita el acceso a otras manifestaciones culturales, en diversos soportes y de diferentes fuentes.

La captación de contenidos multimedia y la utilización de aplicaciones para su tratamiento, así como la creación de nuevos contenidos multimedia que integren informaciones manifestadas en diferentes lenguajes, colaboran al enriquecimiento de la imaginación, la creatividad y la utilización de reglas y códigos propios de convenciones compositivas y expresivas basadas en el conocimiento artístico.

Objetivos

Obj.TIC.1. Hacer funcionales los aprendizajes adquiridos, desarrollando capacidades de tipo general (capacidad de trabajar en equipo, toma de decisiones, posturas de autocrítica y valoración, asunción de responsabilidades, creatividad, autonomía, etc.) para adaptarse a situaciones cambiantes y para incorporarse a la vida activa y adulta con mayores posibilidades de éxito.

Obj.TIC.2. Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, haciéndolo de forma apropiada.

Obj.TIC.3. Buscar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto de la propiedad intelectual y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.

Obj.TIC.4. Conocer y utilizar las herramientas para integrarse en redes sociales adoptando actitudes de respeto y tolerancia.

Obj.TIC.5. Utilizar dispositivos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos y manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento y su integración para crear producciones multimedia con finalidad expresiva, comunicativa o ilustrativa.

Obj.TIC.6. Integrar la información textual, numérica y gráfica para construir y expresar unidades complejas de conocimiento en forma de presentaciones digitales para apoyar un discurso, como síntesis o guión que facilite la difusión de unidades de conocimiento elaboradas.

Obj.TIC.7. Integrar la información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente para elaborar contenidos propios y publicarlos en la Web utilizando medios que posibiliten la interacción con el resto de usuarios.

Obj.TIC.8. Conocer y valorar el sentido y la repercusión social de las diversas alternativas existentes para compartir los contenidos publicados en la web y aplicarlos cuando se difundan las producciones propias.

Obj.TIC.9. Comprender la importancia de reforzar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet.

Obj.TIC.10. Conocer las aplicaciones y los sistemas de almacenamiento en red y remotos que faciliten su movilidad y la independencia de un equipamiento localizado espacialmente.



Obj.TIC.11. Realizar producciones colectivas que impliquen la participación, esfuerzo y colaboración conjunta de varios usuarios.

Orientaciones metodológicas

Los conocimientos de tipo técnico se deben enfocar hacia el desarrollo de destrezas y actitudes que posibiliten la localización e interpretación de la información para utilizarla y ampliar horizontes comunicándola a los otros y accediendo a la creciente oferta de servicios de la sociedad del conocimiento, de forma que se evite la exclusión de individuos y grupos. De esta forma se contribuirá de forma plena a la adquisición de las competencias, mientras que centrarse en el conocimiento exhaustivo de las herramientas no contribuiría sino a dificultar la adaptación a las innovaciones que dejarían obsoletos en un corto plazo los conocimientos adquiridos.

No es sencillo dar unas orientaciones metodológicas o didácticas que puedan ser aplicables o incluso válidas para toda la diversidad del alumnado y la variedad de centros educativos. Además, los docentes conocen por experiencia que la metodología que se desarrolla en un aula está condicionada, en gran medida y a menudo, por: los conocimientos previos de la materia, el tipo de alumnado, la cantidad y calidad de los recursos del aula, la tipología del aula.

De acuerdo con los principios pedagógicos que recoge la Ley, la metodología, independientemente de los factores mencionados anteriormente, deberá tener en cuenta la atención a la diversidad del alumnado y, por lo tanto, los diferentes ritmos de aprendizaje de los mismos; deberá favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo. Además, debe ser la herramienta o instrumento que permita la adquisición y el desarrollo de las siete competencias clave.

Las TIC, a través de los dispositivos y sus aplicaciones, contribuyen al desarrollo de las capacidades de autoformación del alumno, ya que buscan la comprensión y la creatividad a través del descubrimiento y la experimentación.

En la actividad diaria del aula deben intervenir los siguientes componentes: el profesor, el alumno, la materia y sus contenidos, el contexto del aprendizaje y las estrategias metodológicas y, además, desarrollar actitudes de responsabilidad, respeto, orden y cuidado de los materiales comunes.

En la enseñanza de las TIC se pueden encontrar diferentes enfoques o procedimientos didácticos que se aplicarán, según el bloque de contenidos que se vaya a impartir. Se destacan los siguientes:

- El alumno realizará actividades básicas que le permitan conocer las herramientas que proporciona cada una de las aplicaciones con las que se trabaja en clase, de modo que, al final del proceso, esté preparado para utilizarlas en la elaboración de otras producciones.
- A partir de lo aprendido, se propondrá al alumno la elaboración de actividades que integren las herramientas utilizadas para obtener producciones más complejas y globales.
- A partir de las actividades individuales realizadas por los alumnos, el profesor fomentará el trabajo colaborativo que las herramientas TIC hacen posible.
- Como método de trabajo para compartir los recursos de trabajo proporcionados por el profesor y el almacenamiento de las producciones elaboradas por los alumnos, se propone usar los diferentes sistemas de intercambio de información que proporciona la red.
- La red proporciona infinidad de recursos en múltiples formatos a los que, bajo la orientación del profesor, el alumno accederá aprendiendo de forma significativa, desarrollando la competencia clave de aprender a aprender.
- No se debe perder de vista que el fin del uso de las TIC, no es el mero aprendizaje de una herramienta concreta, que queda obsoleta rápidamente, sino la integración de las mismas de forma interdisciplinar en todas las materias, contribuyendo, además, al desarrollo personal a lo largo de su vida.
- Una vez finalizadas las actividades, los alumnos las expondrán públicamente, reforzando la expresión oral tanto individual como colectiva, que además, les permitirá realizar una primera valoración del trabajo desarrollado.
- Partiendo de las producciones realizadas por los alumnos, la evaluación de las mismas se podrá realizar con diferentes enfoques:
 - Un primer enfoque tradicional, evaluando el uso de las herramientas utilizadas para el desarrollo de las actividades.
 - Una autoevaluación del propio alumno, que le permita aprender de forma crítica, a partir de sus propios errores.



- Una coevaluación que permita al alumno desarrollar estrategias para trabajar en equipo y reforzar su espíritu crítico.
- El uso de las TIC, debe favorecer la educación en valores tales como, el respeto a los demás usuarios y a sus producciones, la identidad propia, que eviten problemas sociales y cívicos, presentes en la actualidad.

En cuanto a la metodología en el aula, la organización del trabajo y la evaluación se distinguen dos enfoques:

- Centrado en el contenido: el profesor se limita a ser un mero transmisor de conocimientos; el alumno escucha, prueba o experimenta y finalmente lo aplica. Este tipo de metodología es utilizada frecuentemente cuando se quieren enseñar todas las posibilidades de un programa informático y es la más habitual en la enseñanza inicial de algunas aplicaciones ofimáticas: procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, editores de páginas web, editores de gráficos, etc. El desarrollo de esta metodología requiere la utilización de algunos recursos tales como la pizarra digital (vídeo-proyector + pizarra), o un software que permita al profesor tomar el control de los ordenadores del aula. En ambos casos lo que se pretende es transmitir los contenidos a través de presentaciones interactivas.

- Centrado en el alumno y en su entorno: el profesor indaga temas actuales y de interés para el alumno, de manera que este último se convierte en protagonista de la actividad. El profesor pasa a ser "ayudante del alumno" mostrándole diferentes fuentes de información. La labor del alumno consistirá en seleccionar y organizar la información para posteriormente "aprender" de ella. De esta manera, el conocimiento queda ligado a las necesidades de la vida y del entorno, por lo que la actividad se convierte en motivadora. La utilización de software educativo, ya sea a través de la propia materia de TIC como a través de las materias curriculares que integran las TIC en su aprendizaje, responde a este tipo de metodología.

En el aprendizaje significativo el profesor debe por un lado, suscitar en el alumno conocimientos y experiencias relevantes respecto a los contenidos que se le proponen, teniendo en cuenta sus conocimientos previos y la conexión que pueda establecer con los nuevos contenidos. Por otro lado, fijar los contenidos, secuenciarlos, predisponer favorablemente al alumno y realizar una organización previa de los materiales que se van a utilizar.

Además, deberá ocuparse de:

- El diseño de la presentación previa, a la vez general y concreta, de los conceptos y relaciones fundamentales.
- La activación de los conceptos que el alumno posee o proporcionarle esos conceptos por medio de actividades y ejemplos.
- Que el resultado sea la modificación de la estructura cognitiva del alumnado que no sólo aprende nuevos conceptos, sino que, sobre todo, aprende a aprender.
- La ampliación progresiva de conceptos por parte del alumnado, mediante el enriquecimiento de sus conocimientos previos: análisis-síntesis, clasificación y ordenación.
- La organización previa de los materiales por el profesor y una secuenciación de los contenidos, que permitirá obtener una diferenciación progresiva de los mismos.
- Dar solución a las dificultades del aprendizaje.

Los centros de Educación Secundaria deberían contar con aulas específicas de informática, que presenten una disposición, que permita desarrollar las metodologías citadas anteriormente. Las aulas deberían estar dotadas como mínimo, de un equipo informático completo por alumno con el software libre o comercial necesario para las actividades que se van a realizar, un vídeo proyector, un software específico de control de los equipos del aula y una red wifi o local suficiente.



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Ética y estética en la interacción en red				
Contenidos: Entornos virtuales: definición, interacción, hábitos de uso. Seguridad en la interacción en entornos virtuales. Uso correcto de nombres de usuario, datos personales. Tipos de contraseñas, contraseñas seguras. Ley de la Propiedad Intelectual. Intercambio y publicación de contenido legal. Materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución alojados en la web. Identidad digital. Suplantación de la identidad en la red, delitos y fraudes.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TIC.1.1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.	CMCT-CD-CAA-CSC-CCEC	Est.TIC.1.1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales.	CD-CAA-CSC -CCEC	
		Est.TIC.1.1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.	CMCT-CD-CAA	
Crit.TIC.1.2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	CSC	Est.TIC.1.2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.	CSC	
Crit.TIC.1.3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	CCL-CD-CAA -CSC	Est.TIC.1.3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.	CCL-CD-CAA	
		Est.TIC.1.3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.	CSC	



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN				Curso: 4.º
BLOQUE 2: Ordenadores, sistemas operativos y redes				
Contenidos: Arquitecturas de ordenadores. Componentes físicos de un ordenador, hardware. Funciones y conexiones. Sistemas operativos: tipos, funciones y componentes. Software libre y software de propietario. Configuración y administración de distintos sistemas operativos. Organización y almacenamiento de la información en distintos sistemas operativos. Herramientas de un sistema operativo. Software y utilidades básicas de un equipo informático. Redes de ordenadores: definición, tipos y topologías. Tipos de conexiones: alámbricas e inalámbricas. Configuración de redes: dispositivos físicos, función e interconexión de equipos informáticos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TIC.2.1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.	CMCT-CD	Est.TIC.2.1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información. Est.TIC.2.1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.	CMCT-CD	CMCT-CD
Crit.TIC.2.2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.	CMCT-OD-CAA-CIEE	Est.TIC.2.2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculadas a los mismos.	CMCT-CD-CAA-CIEE	
Crit.TIC.2.3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.	CD	Est.TIC.2.3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.	CD	
Crit.TIC.2.4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	CMCT-CD	Est.TIC.2.4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.	CMCT-CD	
Crit.TIC.2.5. Reconocer y analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	CMCT-CD	Est.TIC.2.5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.	CMCT-CD	



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Organización, diseño y producción de información digital			
Contenidos: Aplicaciones informáticas de escritorio. Tipos y componentes básicos. Procesador de textos: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información. Hojas de cálculo: cálculo y obtención de resultados textuales, numéricos y gráficos. Bases de datos: Tablas, consultas, formularios y generación de informes Elaboración de presentaciones: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información. Dispositivos y programas de adquisición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Aplicaciones de edición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Tipos de formato y herramientas de conversión de los mismos. Uso de elementos multimedia en la elaboración de presentaciones y producciones.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.TIC.3.1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.	CCL-CMCT-CD	Est.TIC.3.1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactiva con otras características del programa.	CCL-CMCT-CD
		Est.TIC.3.1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.	CCL-CMCT-CD
		Est.TIC.3.1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.	CCL-CMCT-CD
Crit.TIC.3.2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.	CCL-CMCT-CD-CIEE-CCEC	Est.TIC.3.2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones, adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público al que va dirigido.	CCL-CD-CIEE-CCEC
		Est.TIC.3.2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.	CMCT-CD



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Seguridad Informática			
Contenidos: Definición de seguridad informática activa y pasiva. Seguridad activa: uso de contraseñas seguras, encriptación de datos y uso de software de seguridad. Seguridad pasiva: dispositivos físicos de protección, elaboración de copias de seguridad y particiones del disco duro. Riesgos en el uso de equipos informáticos. Tipos de malware. Software de protección de equipos informáticos. Antimalware. Seguridad en internet. Amenazas y consecuencias en el equipo y los datos. Seguridad de los usuarios: Adquisición de hábitos orientados a la protección de la intimidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales Conexión de forma segura a redes WIFI.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.TIC.4.1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.	CCL-CMCT-CD-CSC	Est.TIC.4.1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.	CMCT-CD
		Est.TIC.4.1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.	CD-CSC
		Est.TIC.4.1.3. Describe la importancia de la actualización del software, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.	CCL-CD



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN				Curso: 4.º
BLOQUE 5: Publicación y difusión de contenidos				
Contenidos: Recursos compartidos en redes locales y virtuales: dispositivos, programas y datos. Software para compartir información, plataformas de trabajo colaborativo y en la nube. Creación y edición de sitios web. Protocolos de publicación y estándares de accesibilidad en el diseño de sitios web y herramientas TIC de carácter social.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TIC.5.1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	CMCT-CD	Est.TIC.5.1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.	CMCT-CD	
Crit.TIC.5.2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	Est.TIC.5.2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.	CCL-CD	
		Est.TIC.5.2.2. Diseña sitios web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.	CCL-CD-CAA-CSC-CIEE-CCEC	
Crit.TIC.5.3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de sitios web y herramientas TIC de carácter social.	CD-CAA-CSC	Est.TIC.5.3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona las propias.	CD-CAA-CSC	



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN				Curso: 4.º
BLOQUE 6: Internet, redes sociales, hiperconexión				
Contenidos: Internet: definición, protocolos de comunicación, servicios de Internet. Acceso y participación en servicios web y plataformas desde diversos dispositivos electrónicos. Redes sociales: evolución, características y tipos. Canales de distribución de contenidos multimedia. Publicación y accesibilidad de los contenidos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.TIC.6.1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	CMCT-CD-CAA-CSC	Est.TIC.6.1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.	CD	
		Est.TIC.6.1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.	CD-CAA-CSC	
		Est.TIC.6.1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.	CMCT-CD	
Crit.TIC.6.2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.	CD-CAA –CSC-CCEC	Est.TIC.6.2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.	CD-CAA-CSC-CCEC	
Crit.TIC.6.3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y vídeo.	CD-CIEE	Est.TIC.6.3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.	CD-CIEE	



Segunda Lengua Extranjera: Alemán

Introducción

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multicultural, cuya diversidad debe suponer una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. Por ello, la Comunidad Autónoma de Aragón, siguiendo las pautas propuestas por la Unión Europea, tiende a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana.

La finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, para fomentar y facilitar la construcción de un repertorio plurilingüe e intercultural, el currículo de la etapa de ESO incluye, la materia de Alemán como Segunda Lengua Extranjera, impulsado, además, por la estrecha relación que históricamente ha mantenido Aragón con la comunidad germánica por diversas razones.

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Alemán como Segunda Lengua Extranjera correspondiente a esta etapa recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en alemán las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia y sobre todo, comprender esta lengua, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico de nuestra Comunidad Autónoma se estructura en cuatro bloques correspondientes a las distintas actividades de la comunicación verbal, tal como éstas se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos tanto orales como escritos. Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables, de manera que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

Como se desprende tanto de los estándares de aprendizaje como de los criterios de evaluación generales para cada bloque de actividades, el currículo básico está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en nuestro alumnado la capacidad de integrar las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, como *energeia*, en expresión de Wilhelm von Humboldt, y no tanto como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo de nuestra sociedad, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en esta etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El aprendizaje de la lengua alemana como segunda lengua extranjera contribuye y necesita a la vez del desarrollo de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

Es esta la competencia principal a desarrollar en el aprendizaje de la lengua extranjera. El aprendizaje del alemán tiene como objetivos, no solo servir como herramienta de comunicación con otros hablantes, sino también el acceso a información de un ámbito lingüístico mayor que el de la lengua materna. En el plano formativo además, sirve para ampliar los esquemas lingüísticos mentales del alumno, sentando la base para el posterior aprendizaje de otras lenguas extranjeras. Ambos niveles arriba mencionados (el informativo y formativo) se desarrollan paralelamente también en otras competencias que mencionaremos a continuación, como son la competencia de aprender a aprender, competencia sociales y cívicas y competencia de conciencia y expresiones culturales, especialmente.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Cabe destacar la relación de procedimientos utilizados en el aprendizaje de las ciencias y la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (planteamiento de hipótesis, verificación de las mismas; aplicación de fórmulas fijas a la sintaxis del idioma y su posterior sistematización) con el aprendizaje del alemán. En cualquier caso, establecer vínculos con los conocimientos adquiridos en el aprendizaje de otras materias, facilita el aprendizaje del idioma como una asignatura más. Las matemáticas, la ciencia y la tecnología forman parte de nuestra vida diaria y son necesarias para comprenderla. La lectura y comprensión de datos estadísticos y porcentajes, por ejemplo, son necesarios para comprender conversaciones diarias.

Competencia digital

Esta competencia está presente en todos los ámbitos y resulta de vital importancia en la adquisición de la lengua extranjera pues abre las puertas a un contacto muy real e inmediato con la actualidad y cultura de los países germanoparlantes. Por otro lado, la red acumula cantidad de recursos específicos para los aprendices de lengua extranjera. Familiarizar a los alumnos con todos estos recursos es esencial para garantizar su autonomía a la hora de afrontar el aprendizaje para toda la vida que supone el aprendizaje de lenguas extranjeras y a la autoevaluación necesaria para su progreso.

Competencia de aprender a aprender

Es sin duda esta una de las competencias más importantes a desarrollar por parte del alumno en su aprendizaje de la lengua alemana. Por un lado, es imprescindible sentar las bases para un posterior aprendizaje autónomo del alumno, puesto que este puede y debe seguir ampliando conocimientos en el futuro, sin mediación de un docente, cuando concluya sus estudios de forma oficial. Por otro lado, las herramientas de autoaprendizaje adquiridas, son reutilizables en la adquisición de otros conocimientos. Además el conocimiento de una lengua extranjera posibilita el acceso a un espectro mayor de conocimiento sin intermediarios.

Competencia sociales y cívicas

Para el aprendizaje del alemán, y gracias a él, el alumno debe y puede ampliar su visión del mundo, puesto que la capacidad para "pensar" lingüísticamente de otra forma, así como para acceder directamente a otras convenciones sociales, recalcan la variedad del mundo y sus relaciones, facilitando profundizar en lugar de generalizar y empatizar con otros individuos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Algo tan natural actualmente como poner en contacto a un alumno español de 12 años con otro germano-hablante a 2000 kilómetros de distancia, era hace pocos años considerado una gran empresa. El aprendizaje del alemán es una herramienta para despertar la curiosidad y saciarla, acercando lo que antes era inaccesible o accesible en peores condiciones.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Resaltar la cercanía entre diferentes hablantes y nacionalidades, dismantelar clichés y colocar estereotipos en un segundo plano, es necesario para aprender sin impedimentos la lengua alemana. Simultáneamente, el aprendizaje de la lengua posibilita este mismo proceso, siendo la cultura y sus diferentes manifestaciones, argumento frecuente para explicar no solo tradiciones y convenciones de los países de habla alemana, sino muchas de las características que definen el idioma.



Como elemento motivador, el aprendizaje del idioma posibilita el acceso a expresiones culturales - cine en versión original, música, cultura urbana, historia y arte de Europa, actualidad- que de otra forma no serían accesibles.

Objetivos

El área de Lengua extranjera, alemán, tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades.

Obj.AL.1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Obj.AL.2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía

Obj.AL.3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal para satisfacer deseos y necesidades de cada uno.

Obj.AL.4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia demostrando conocimiento de vocabulario y gramática funcional y que pese a no ser perfectos en su ejecución no impidan el éxito del acto comunicativo.

Obj.AL.5. Utilizar con la corrección necesaria los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación de modo que esa comunicación se lleve a cabo de forma exitosa.

Obj.AL.6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje reflexionando sobre los propios procesos de aprendizaje, y transfiriendo a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

Obj.AL.7. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos

Obj.AL.8. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

Obj.AL.9. Valorar la lengua alemana y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

Obj.AL.10. Manifiestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera impulsando el desarrollo favorable de la personalidad del alumno.

Orientaciones metodológicas

La adquisición de la competencia comunicativa en una o varias lenguas extranjeras supone una exigencia en la sociedad del siglo XXI, caracterizada por el desarrollo constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación la eliminación de fronteras, tanto físicas como virtuales y unas relaciones económicas internacionales cada vez más crecientes e imprescindibles, que han potenciado la movilidad de las personas y el contacto entre culturas.

El sistema educativo debe asumir esta situación y satisfacer las necesidades generadas ante tales demandas. Por ello, es preciso capacitar al alumnado para desenvolverse en la actual sociedad del conocimiento, caracterizada por ser diversa y cambiante, donde el capital cultural de cada individuo es la herramienta fundamental para el desarrollo afectivo, social y profesional. No se puede perder de vista que este conocimiento debe ser activo y dinámico, pues debe estar en permanente uso, para mantenerse en forma, y en constante regeneración, para cubrir cada día nuevas necesidades. En cambio, el sistema educativo sí que tiene una duración finita con lo que la mayor aportación que puede hacerse desde la clase de lengua extranjera es dotar al alumno de la motivación y las herramientas necesarias para que sea capaz de progresar en su adquisición de la lengua extranjera de una forma autónoma y activa, pues como indica el Consejo de Europa, el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir.

Pero cuando hablamos de la adquisición de lengua extranjera debemos recordar la importancia del concepto de plurilingüismo frente al multilingüismo, pues el enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de



que el individuo no guarda las distintas lenguas conocidas como compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa común, en las que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan.

La Unión Europea, con el objetivo de promover la conciencia ciudadana europea, ha impulsado una serie de acciones entre las que se encuentra el acuerdo y concreción de una política lingüística común para fomentar el conocimiento de otras lenguas comunitarias. El *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* establece directrices con respecto al aprendizaje de lenguas y al establecimiento de los niveles del desarrollo de la competencia comunicativa en las diferentes lenguas de un hablante. El currículo para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria se estructura en torno a las distintas actividades de lengua, tal como se describen en el MCERL: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

Los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables están estructurados en cuatro grandes bloques que se corresponden con las actividades de lengua mencionadas. Las relaciones existentes entre estos tres elementos no son unívocas debido a la naturaleza de la actividad lingüística.

Para poder definir los resultados del aprendizaje, se aplican diferentes estándares que son especificaciones de los criterios de evaluación y así se han vinculado para cada bloque de destrezas unos contenidos, sus criterios de evaluación; y de cada uno de éstos surgen sus correspondientes estándares más relevantes. Los contenidos de los distintos bloques son muy similares pues buscan una misma meta desde aproximaciones diferentes. En la tabla de contenidos se incluyen elementos, como por ejemplo las funciones comunicativas, el léxico de mayor frecuencia o las funciones sintáctico- discursivas.

La competencia lingüística comunicativa que desarrolla el alumno de alemán, se pone en funcionamiento con la realización de distintas actividades de la lengua: la comprensión, la expresión, la interacción o mediación de forma oral y escrita. Se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua, dado su papel preponderante en la comunicación. Se podría decir que la interacción comunicativa no es sólo el objetivo final del aprendizaje sino también el medio para conseguirlo.

Sería conveniente considerar el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, un documento promovido por el Consejo de Europa que tiene como objeto fomentar la descripción clara de lo que el alumno es capaz de realizar en cada idioma y dejar constancia de sus experiencias de aprendizaje. Con esta herramienta se favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación y reflexión sobre el propio aprendizaje, fundamentales también para conseguir ese alumnado con mayor grado de autonomía y predispuesto a un aprendizaje a lo largo de la vida al que hacíamos referencia con anterioridad.

Para conseguir aprendizajes significativos las actividades de lengua deben contextualizarse como presenta el propio Marco: el ámbito público (se refiere a la interacción social corriente, medios de comunicación), el ámbito personal (familia, amigos, actividades de ocio...) y el ámbito educativo.

Las sesiones dedicadas a la enseñanza de esta lengua se desarrollarán en su totalidad en alemán por parte del profesorado. El alumno aprenderá la lengua extranjera alemán mediante la participación directa en tareas elaboradas en dicho idioma, mediante el estudio individual y mediante la combinación de presentaciones, explicaciones y ejercicios así como realizando actividades de explotación que pongan en valor las estructuras sintáctico – discursivas. El profesor de lengua extranjera debería darse cuenta que sus acciones, reflejo de sus actitudes y de sus capacidades, constituyen modelos a seguir por sus alumnos.

La enseñanza de la lengua alemana pone el énfasis en:

- *El reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas*, aprendiendo desde el respeto y favoreciendo el deseo de aprender y a que el alumno se comprometa con su propio aprendizaje. El aprendizaje de una lengua extranjera ha de contribuir al desarrollo de actitudes positivas y receptivas hacia otras lenguas y culturas y, al mismo tiempo, ayudar a comprender y valorar la lengua o lenguas propias.
- *La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave*. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.
- *La inclusión de las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC)* cobrando una dimensión pedagógica más allá de la información y la comunicación. Esta utilización ofrece al alumno un alto protagonismo para explorar las posibilidades de aprender, de comunicarse, de compartir información y de realizar sus propias aportaciones y creaciones en la lengua alemana. Además se trata de una aproximación inmediata y real a la lengua y cultura alemana, potenciando el lenguaje oral y escrito y desarrollando estrategias de autoaprendizaje. El alumno autónomo es conductor de su propio aprendizaje,



siendo la figura docente ante todo una guía, apoyo y referencia. Recursos digitales como video conferencias, enviar y recibir correspondencia, participar en foros o chats, presentaciones informáticas, wikipedias podrán usarse.

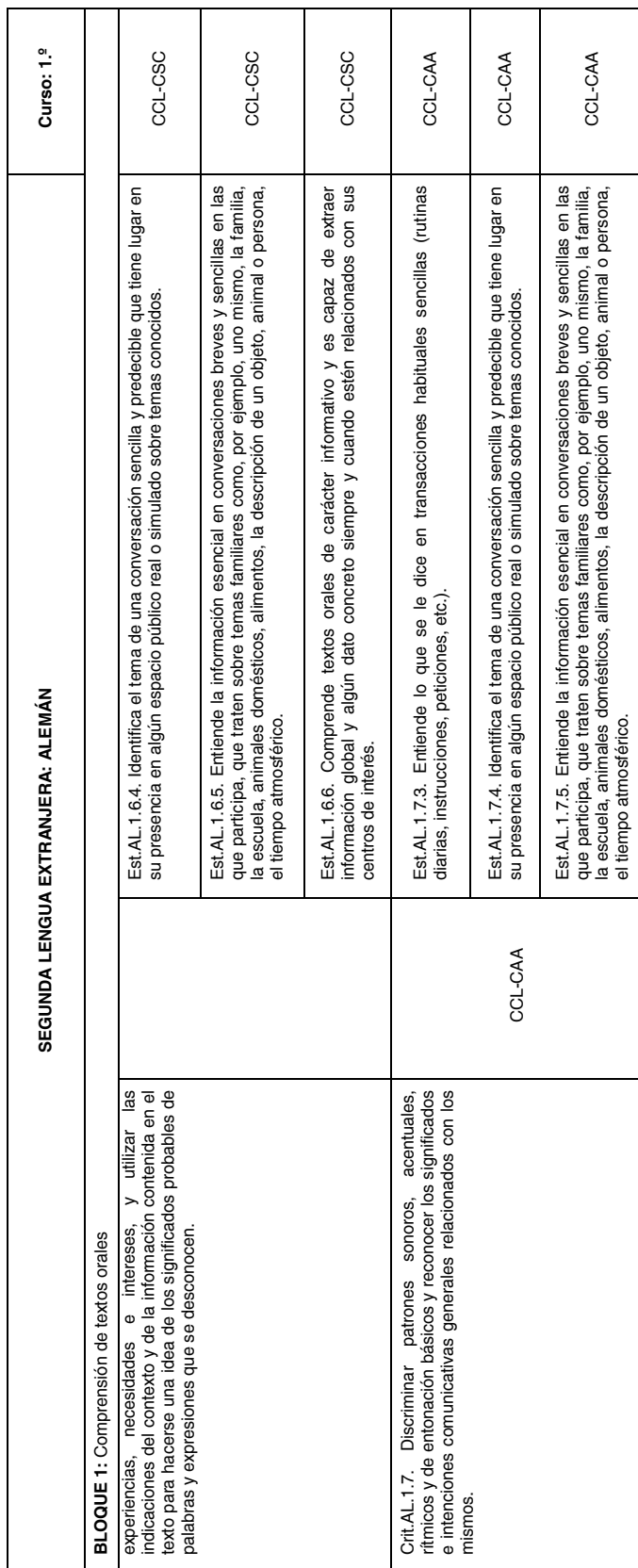
- *La creatividad y la emoción:* El proceso enseñanza-aprendizaje de la lengua alemana centrará el esfuerzo en no cortar las vías de desarrollo creativo de sus aprendices, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan ser desarrolladas. Las emociones no pueden estar separadas de la cognición y de las habilidades sociales, éstas nos permitirán conocer qué sienten otras personas de diferente habla y costumbres a nuestra lengua materna. El profesorado diseñará actividades que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos.



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN	
Curso: 1.º	
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales Contenidos: Estrategias de comprensión de textos orales (Escuchar, reconocer sonidos, palabras y expresiones, seleccionar y retener los elementos más relevantes). Movilización de expectativas, identificación de claves e inferencias, comprobación y reformulación de hipótesis. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos <i>lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales</i> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Comprensión de saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Comprensión de la expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Comprensión de la descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Comprensión de las peticiones y ofrecimiento de ayuda, instrucciones, objetos, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv)). Exclamación (z. B. schön; prima!). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie heißt du?; Zeichen). Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch,). Disyunción (oder). Oposición (aber). Expresión del tiempo verbal: Presente (Präsens), Y Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Durativo (Präsens),. Habitual (Präsens, + Adv. (z. B. normalerweise). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können). Intención (Präsens; "möchte"). Expresión de la existencia (z. B. es sind zwei Männer). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; Pronomen (Personalpronomen)). Expresión de la cualidad (z. B. sehr müde). Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen). Cantidad (z. B. kein). Grado (z. B. so). Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze z. B. leicht). Expresión del espacio: (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: Puntual (z. B. Viertel vor acht). Periodos temporales (z. B. Woche). Indicaciones temporales (z. B. früh; spät). Duración (z. B. bis). Anterioridad (z. B. schon). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. dann). Frecuencia (z. B. oft). Léxico oral de mayor frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; colegio y la clase; tiempo libre, ocio y deporte; alimentación y transporte. Patrones gráficos, sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AL.1.1. Identificar el sentido general, la información esencial y la mayoría de los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos, con un gran número de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos muy predecibles siempre que se cuente con apoyo visual, posibilidad de repetición y con una importante referencia contextual.	CCL-CAA	Est.AL.1.1.1. Capta el sentido general de anuncios publicitarios sencillos sobre productos que le interesan (juegos, música etc.).	CCL-CAA	
		Est.AL.1.1.2. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, horarios, comienzo de una actividad en un parque de atracciones, campamento, etc.).	CCL-CAA	
		Est.AL.1.1.3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (rutinas diarias, instrucciones, peticiones, etc.).	CCL-CAA	
		Est.AL.1.1.4. Identifica el tema de una conversación sencilla y predecible que tiene lugar en su presencia en algún espacio público real o simulado sobre temas conocidos.	CCL-CAA	
		Est.AL.1.1.5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa, que tratan sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, animales domésticos, alimentos, la descripción de un objeto, animal o persona, el tiempo atmosférico.	CCL-CAA	
Crit.AL.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.	CCL-CAA	Est.AL.1.1.6. Comprende textos orales de carácter informativo y es capaz de extraer información global y algún dato concreto siempre y cuando estén relacionados con sus centros de interés.	CC-CAA	
		Est.AL.1.2.4. Identifica el tema de una conversación sencilla y predecible que tiene lugar en su presencia en algún espacio público real o simulado sobre temas conocidos.	CCL-CAA	
		Est.AL.1.2.5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa, que tratan sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, animales domésticos, alimentos, la descripción de un objeto, animal o persona, el tiempo atmosférico.	CCL-CAA	
		Est.AL.1.2.6. Comprende textos orales de carácter informativo y es capaz de extraer información global y algún dato concreto siempre y cuando estén relacionados con sus centros de interés.	CCL-CAA	

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales				
Crit.AL.1.3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.	CCL-CSC-CD	Est.AL.1.3.3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (rutinas diarias, instrucciones, peticiones, etc.).	CCL-CSC	
		Est.AL.1.3.4. Identifica el tema de una conversación sencilla y predecible que tiene lugar en su presencia en algún espacio público real o simulado sobre temas conocidos.	CCL-CSC	
		Est.AL.1.3.5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa, que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, animales domésticos, alimentos, la descripción de un objeto, animal o persona.	CCL-CSC	
		Est.AL.1.3.6. Comprende textos orales de carácter informativo y es capaz de extraer información global y algún dato concreto siempre y cuando estén relacionados con sus centros de interés.	CCL-CD	
	CCL-CSC	Est.AL.1.4.3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (rutinas diarias, instrucciones, peticiones, etc.).	CCL-CSC	
		Est.AL.1.4.6. Comprende textos orales de carácter informativo y es capaz de extraer información global y algún dato concreto siempre y cuando estén relacionados con sus centros de interés.	CCL-CSC	
Crit.AL.1.5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (p. ej.: estructura interrogativa para demandar información).	CCL-CAA	Est.AL.1.5.2. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, horarios, comienzo de una actividad en un parque de atracciones, campamento, etc.).	CCL-CAA	
		Est.AL.1.5.3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (rutinas diarias, instrucciones, peticiones, etc.).	CCL-CAA	
		Est.AL.1.5.4. Identifica el tema de una conversación sencilla y predecible que tiene lugar en su presencia en algún espacio público real o simulado sobre temas conocidos.	CCL-CAA	
Crit.AL.1.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias	CCL-CSC	Est.AL.1.5.6. Comprende textos orales de carácter informativo y es capaz de extraer información global y algún dato concreto siempre y cuando estén relacionados con sus centros de interés.	CCL-CAA	
		Est.AL.1.6.3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (rutinas diarias, instrucciones, peticiones, etc.).	CCL-CSC	





SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción: Planificación. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras -valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos. Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales. Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas. Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv)). Exclamación (z. B. schön; prima!). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie heißt du?; Zeichen).		

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción			
Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch,...), Disyunción (oder). Oposición (aber). Expresión del tiempo verbal: Presente (Präsens), Y Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Durativo (Präsens).. Habitual (Präsens, + Adv. (z. B. normalerweise). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze), Capacidad (können), Intención (Präsens; "möchte"). Expresión de la existencia (z. B. es sind zwei Männer). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; Pronomen (Personalpronomen)). Expresión de la cualidad (z. B. sehr müde). Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural), Clases de números (Kardinalzahlen), Cantidad (z. B. kein), Grado (z. B. so). Expresión del modo (Modalverbien und Modalsätze z. B. leicht). Expresión del espacio: (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: Puntual (z. B. Viertel vor acht). Periodos temporales (z. B. früh; spät), Duración (z. B. bis). Anterioridad (z. B. schon), Posterioridad (z. B. danach; später), Secuencia (z. B. dann), Frecuencia (z. B. oft). Léxico oral de mayor frecuencia (producción) relativo a identificación personal: actividades de la vida diaria; familia y amigos; colegio y la clase; tiempo libre, ocio y deporte; alimentación y transporte. Patrones gráficos, sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AL.2.1. Participar de manera muy simple y de manera comprensible, aunque sean necesarias bastantes aclaraciones, en conversaciones muy breves con intercambio directo de información sobre temas muy familiares, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, fundamentalmente aisladas aunque en algunas ocasiones consiga conectarlas de forma básica, siendo indispensable la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la conversación.	CCL-CSC	Est.AL.2.1.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo; su familia y su clase; indicar las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona; presentar un tema que le interese o decir lo que le gusta y no le gusta), usando estructuras muy sencillas.	CCL-CSC
		Est.AL.2.1.2 Se desenvuelve en situaciones cotidianas básicas, reales o simuladas, previamente trabajadas, (p. ej.: pedir en una tienda un producto y preguntar el precio), aunque sea necesario el apoyo del interlocutor.	CCL-CSC

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción			
Crit.AL.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales, monólogos o diálogos muy breves y muy sencillos, utilizando, p. ej.: fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar Crit.AL.2.3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando, a ser posible, las convenciones comunicativas más elementales. Crit.AL.2.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. ej.: un saludo, una felicitación, un intercambio de información), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej.: saludos para inicio y despedida para cierre conversacional).		Est.AL.2.1.4. Participa en situaciones de comunicación (saludo, preguntas sencillas sobre sí mismo, preguntas con respuesta afirmativa o negativa, petición u ofrecimiento de objetos, expresión de lo que le gusta o no, de lo que está haciendo, del lugar donde está situado algo, etc.).	CCL-CSC
	CCL-CSC	Est.AL.2.2.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona; presentar un tema que le interese o decir lo que le gusta y no le gusta), usando estructuras muy sencillas.	CCL-CSC
		Est.AL.2.2.4. Participa en situaciones de comunicación (saludo, preguntas sencillas sobre sí mismo, preguntas con respuesta afirmativa o negativa, petición u ofrecimiento de objetos, expresión de lo que le gusta o no, del lugar donde está situado algo, etc.).	CCL-CSC
		Est.AL.2.3.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona; decir lo que le gusta y no le gusta), usando estructuras sencillas.	CCL-CSC
	CCL-CSC	Est.AL.2.3.2. Se desenvuelve en situaciones cotidianas básicas, reales o simuladas, previamente trabajadas, (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio), aunque sea necesario el apoyo del interlocutor.	CCL-CSC
		Est.AL.2.3.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, etc., utilizando frases y expresiones sencillas, respetando las convenciones comunicativas más elementales.	CCL-CSC
	CCL-CAA-CSC	Est.AL.2.4.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona; presentar un tema que le interese o decir lo que le gusta y no le gusta) usando estructuras sencillas.	CCL-CSC

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción			
Crit.AL.2.5. Manejar estructuras sintácticas básicas (p. ej.: enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "y", "pero") aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera muy frecuente en, p. ej., tiempos verbales o en la concordancia	CCL-CAA	Est.AL.2.4.2. Se desenvuelve en situaciones cotidianas básicas, reales o simuladas, previamente trabajadas, (p. e. pedir en una tienda un producto y preguntar el precio), aunque sea necesario el apoyo del interlocutor.	CCL-CAA
		Est.AL.2.4.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, etc., usando las convenciones comunicativas aprendidas, aunque sea necesario el apoyo del interlocutor.	CCL-CAA
		Est.AL.2.4.4. Participa en situaciones de comunicación (saludo, preguntas sencillas sobre sí mismo, preguntas con respuesta afirmativa o negativa, petición u ofrecimiento de objetos, expresión de lo que le gusta o no, del lugar donde está situado algo, etc.).	CCL-CAA-CSC
		Est.AL.2.5.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona; decir lo que le gusta y no le gusta) usando estructuras muy sencillas.	CCL-CAA
		Est.AL.2.5.2. Se desenvuelve en situaciones cotidianas básicas, reales o simuladas, previamente trabajadas, (p. ej.: pedir en una tienda un producto y preguntar el precio), aunque sea necesario el apoyo del interlocutor.	
		Est.AL.2.5.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, etc., aunque sea necesario el apoyo del interlocutor.	CCL-CAA
Crit.AL.2.6 Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.	CCL-CSC	Est.AL.2.5.4. Participa en situaciones de comunicación (saludo, preguntas sencillas sobre sí mismo, preguntas con respuesta afirmativa o negativa, petición u ofrecimiento de objetos, expresión de lo que le gusta o no, del lugar donde está situado algo, etc.).	CCL-CAA
		Est.AL.2.6.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona; decir lo que le gusta y no le gusta) usando estructuras muy sencillas.	CCL-CSC

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción			
		Est.AL.2.6.2. Se desenvuelve en situaciones cotidianas básicas, reales o simuladas, previamente trabajadas, (p. ej.: pedir en una tienda un producto y preguntar el precio), aunque sea necesario el apoyo del interlocutor.	CCL-CSC
		Est.AL.2.6.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, etc., aunque sea necesario el apoyo del interlocutor.	CCL-CSC
		Est.AL.2.6.4. Participa en situaciones de comunicación (saludo, preguntas sencillas sobre sí mismo, preguntas con respuesta afirmativa o negativa, petición u ofrecimiento de objetos, expresión de lo que le gusta o no, del lugar donde está situado algo, etc.).	CCL-CSC
		Est.AL.2.7.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona; decir lo que le gusta y no le gusta) usando estructuras muy sencillas.	CCL-CAA
Crit.AL.2.7. Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.	CCL-CAA	Est.AL.2.7.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, etc., aunque sea necesario el apoyo del interlocutor.	CCL-CAA
		Est.AL.2.8.2. Se desenvuelve en situaciones cotidianas básicas, reales o simuladas, previamente trabajadas, (p. ej.: pedir en una tienda un producto y preguntar el precio), aunque sea necesario el apoyo del interlocutor.	CCL-CAA
Crit.AL.2.8. Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque muy a menudo se produzcan titubeos, vacilación, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso.	CCL-CAA	Est.AL.2.8.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, etc., aunque sea necesario el apoyo del interlocutor.	CCL-CAA
		Est.AL.2.8.4. Participa en situaciones de comunicación (saludo, preguntas sencillas sobre sí mismo, preguntas con respuesta afirmativa o negativa, petición u ofrecimiento de objetos, expresión de lo que le gusta o no, del lugar donde está situado algo, etc.).	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción			
Crit.AL.2.9. Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. ej.: gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.	CCL	Est.AL.2.9.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, etc., aunque sea necesario el apoyo del interlocutor, empleando técnicas muy sencillas para iniciar una conversación.	CCL



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Contenidos: Estrategias de comprensión de textos orales (Escuchar, reconocer sonidos, palabras y expresiones, seleccionar y retener los elementos más relevantes). Movilización de expectativas, identificación de claves e inferencias, comprobación y reformulación de hipótesis. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos <i>lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales</i> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Comprensión de saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Comprensión de la expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Comprensión de la descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Comprensión de las peticiones y ofrecimiento de ayuda, instrucciones, objetos, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv)). Exclamación (z. B. schön; prima!). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie heißt du?; Zeichen). Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch.) Disyunción (oder). Oposición (aber). Expresión del tiempo verbal: Presente (Präsens). Y Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Durativo (Präsens). Habitual (Präsens, + Adv. (z. B. normalerweise). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze).Capacidad (können).Posibilidad (können).Intención (Präsens; "möchte"). Expresión de la existencia (z. B. es sind zwei Männer). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; Pronomen (Personalpronomen)). Expresión de la cualidad (z. B. sehr müde). Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural).Clases de números (Kardinalzahlen).Cantidad (z. B. kein).Grado (z. B. so). Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze z. B. leicht). Expresión del espacio: (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: Puntual (z. B. Viertel vor acht). Períodos temporales (z. B. Woche). Indicaciones temporales (z. B. früh; spät).Duración (z. B. bis). Anterioridad (z. B. schon). Posterioridad (z. B. danach; später).Secuencia (z. B. dann).Frecuencia (z. B. oft). Léxico oral de mayor frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; colegio y la clase; tiempo libre, ocio y deporte; alimentación y transporte. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AL.3.1. Identificar el sentido general, la información esencial y la mayoría de los puntos principales en textos escritos muy breves y sencillos, con un gran número de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, sobre temas relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos muy predecibles siempre que se cuente con apoyo visual, posibilidad de relectura y con una importante referencia contextual.	CCL-CAA	Est.AL.3.1.1. Comprende la información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, etc. siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido.	CCL-CAA	
		Est.AL.3.1.2. Comprende información esencial y localiza alguna información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido.	CCL-CAA	
		Est.AL.3.1.3. Comprende la información global en correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares (uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, etc.), siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido.	CCL-CAA	
		Est.AL.3.1.4. Deduce el sentido global de noticias y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, etc.), siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido.	CCL-CAA	
		Est.AL.3.1.5. Capta el sentido global de cuentos e historias breves y bien estructuradas, adaptados a su edad, y con estructuras repetitivas, e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen conduzca gran parte del argumento.	CCL-CAA	
		Est.AL.3.2.4. Deduce el sentido global de noticias y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, etc.), siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido.	CCL-CAA	
Crit.AL.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.	CCL-CAA	Est.AL.3.2.5. Capta el sentido global de cuentos e historias breves y bien estructuradas, adaptados a su edad, y con estructuras repetitivas, e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen conduzca gran parte del argumento.	CCL-CAA	
		Est.AL.3.2.6. Comprende textos escritos de carácter informativo y es capaz de extraer información global y algún dato concreto siempre y cuando estén relacionados con sus centros de interés.	CCL-CAA	

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.AL.3.3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.	CCL-CSC	Est.AL.3.3.4. Deduce el sentido global de noticias y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, etc.), siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido. Est.AL.3.3.5. Capta el sentido global de cuentos e historias breves y bien estructuradas, adaptados a su edad, y con estructuras repetitivas, e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen conduzca gran parte del argumento. Est.AL.3.3.6. Comprende textos escritos de carácter informativo y es capaz de extraer información global y algún dato concreto siempre y cuando estén relacionados con sus centros de interés.	CCL-CSC
			CCL-CSC
			CCL-CSC
Crit.AL.3.4. Distinguir la función comunicativa principal del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento), así como los patrones discursivos básicos (p. ej.: inicio y cierre de una carta).	CCL-CSC	Est.AL.3.4.3. Comprende la información global en en correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares (uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, etc.), siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido. Est.AL.3.4.6. Comprende textos escritos de carácter informativo y es capaz de extraer información global y algún dato concreto siempre y cuando estén relacionados con sus centros de interés.	CCL-CSC
			CCL-CSC
Crit.AL.3.5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. ej.: estructura interrogativa para demandar información).	CCL-CAA	Est.AL.3.5.2. Comprende información esencial y localiza alguna información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido. Est.AL.3.5.3. Comprende la información global en en correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares (uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, etc.), siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido. Est.AL.3.5.4. Deduce el sentido global de noticias y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, etc.), siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido. Est.AL.3.5.6. Comprende textos escritos de carácter informativo y es capaz de extraer información global y algún dato concreto siempre y cuando estén relacionados con sus centros de interés.	CCL-CAA
			CCL-CAA
			CCL-CAA
			CCL-CAA



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.AL.3.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL-CSC	Est.AL.3.6.3. Comprende la información global en en correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares (uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, etc.), siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido.	CCL-CSC
		Est.AL.3.6.4. Deduce el sentido global de noticias y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, etc.), siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido.	CCL-CSC
		Est.AL.3.6.5. Capta el sentido global de cuentos e historias breves y bien estructuradas, adaptados a su edad, y con estructuras repetitivas, e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen conduzca gran parte del argumento.	CCL-CSC
		Est.AL.3.6.6. Comprende textos escritos de carácter informativo y es capaz de extraer información global y algún dato concreto siempre y cuando estén relacionados con sus centros de interés.	CCL-CSC
	CCL-CAA	Est.AL.3.7.3. Comprende la información global en en correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares (uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, etc.), siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido.	CCL-CAA
		Est.AL.3.7.4. Deduce el sentido global de noticias y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador, etc.), siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido.	CCL-CAA
Crit.AL.3.7. Reconocer los signos ortográficos básicos (p. ej. punto, coma) así como los símbolos de uso frecuente e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.		Est.AL.3.7.5. Capta el sentido global de cuentos e historias breves y bien estructuradas, adaptados a su edad, y con estructuras repetitivas, e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen conduzca gran parte del argumento.	CCL-CAA



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción de textos escritos: Planificación, ejecución y control mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y para textuales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de ayuda, instrucciones, objetos, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas. Afirmación (<i>affirmative Sätze</i> ; <i>affirmative Zeichen</i>). Negación (<i>z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv)</i>). Exclamación (<i>z. B. schön, prima!</i>). Interrogación (<i>W-Sätze</i> ; <i>Fragesätze</i> ; (<i>z. B. wie heißt du?</i> ; <i>Zeichen</i>). Expresión de relaciones lógicas: Adición (<i>und, auch</i>). Disyunción (<i>oder</i>). Oposición (<i>aber</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente (<i>Präsens</i>). Y Futuro (<i>Präsens + Adv.</i>). Expresión del aspecto: Durativo (<i>Präsens</i>). Habitual (<i>Präsens, + Adv. (z. B. normalerweise)</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>Aussagesätze</i>). Capacidad (<i>können</i>). Posibilidad (<i>Präsens; "möchte"</i>). Expresión de la existencia (<i>z. B. es sind zwei Männer</i>). Expresión de la entidad (<i>Artikelwörter, Genus; Pronomen (Personalpronomen)</i>). Expresión de la cualidad (<i>z. B. sehr müde</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>Singular/ Plural</i>). Clases de números (<i>Kardinalzahlen</i>). Cantidad (<i>z. B. kein</i>). Grado (<i>z. B. so</i>). Expresión del modo (<i>Modaladverbien und Modalsätze z. B. leicht</i>). Expresión del espacio: (<i>Präpositionen und lokale Adverbien</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>z. B. Viertel vor acht</i>). Períodos temporales (<i>z. B. Woche</i>). Indicaciones temporales (<i>z. B. früh; spät</i>). Duración (<i>z. B. bis</i>). Anterioridad (<i>z. B. schon</i>). Posterioridad (<i>z. B. danach; später</i>). Secuencia (<i>z. B. dann</i>). Frecuencia (<i>z. B. oft</i>). Léxico escrito de mayor frecuencia (producción) relativo a identificación personal; actividades de la vida diaria; familia y amigos; colegio y la clase; tiempo libre, ocio y deporte; alimentación y transporte. Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Aplicación de los signos ortográficos básicos (punto y coma, comillas, exclamación, interrogación, mayúscula, la letra ß...).		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AL.4.1. Escribir, siguiendo un modelo previamente trabajado, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, de manera guiada, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares trabajadas anteriormente de forma oral, consiguiéndose que a ese nivel la comunicación tenga lugar.	CCL-CAA	Est.AL.4.1.1. Completa una ficha copiando palabras y expresiones sencillas trabajadas oralmente.	CCL	
		Est.AL.4.1.2. Escribe pequeños textos (emails, whatsapp, etc.) utilizando estructuras muy sencillas, pudiendo ser dicho texto una respuesta a otro texto análogo.	CCL-CAA	
Crit.AL.4.2. Iniciarse en aplicar algunas estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos - completando frases muy usuales con léxico de un banco de palabras, calcando frases del texto al que se responde, etc.	CCL-CAA	Est.AL.4.2.1. Completa una ficha copiando palabras y expresiones sencillas trabajadas oralmente.	CCL	
		Est.AL.4.2.2. Escribe pequeños textos (emails, whatsapp, etc.) utilizando estructuras muy sencillas, pudiendo ser dicho texto una respuesta a otro texto análogo.	CCL-CAA	
Crit.AL.4.3. Conocer algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. ej.: saludos, despedidas, felicitar, preguntar por o hablar de la familia, amigos, actividades cotidianas, objetos, lugares, etc.) y escribirlos en textos correspondientes a un contexto que se elabora con ayuda.	CCL-CSC	Est.AL.4.3.2. Escribe pequeños textos (emails, whatsapp, etc.) utilizando estructuras muy sencillas, pudiendo ser dicho texto una respuesta a otro texto análogo.	CCL-CSC	
		Est.AL.4.4.1. Completa una ficha copiando palabras y expresiones sencillas trabajadas oralmente.	CCL-CAA	
Crit.AL.4.4. Escribir palabras, frases y enunciados sencillos (notas, tarjetas o postales), según una estructura dada, ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto (presentaciones, agradecimientos; expresión de capacidad, gusto, preferencia; descripción de personas y animales...).	CCL-CAA	Est.AL.4.4.2. Escribe pequeños textos (emails, whatsapp, etc.) utilizando estructuras muy sencillas, pudiendo ser dicho texto una respuesta a otro texto análogo.	CCL-CAA	
		Est.AL.4.5.2. Escribe pequeños textos (emails, whatsapp, etc.) utilizando estructuras muy sencillas, pudiendo ser dicho texto una respuesta a otro texto análogo.	CCL	
Crit.AL.4.5. Manejar estructuras sintácticas básicas (p. ej.: unir palabras o frases muy sencillas con "y" o "pero"), y aplicarlas con ayuda en la composición de frases o un texto.	CCL	Est.AL.4.6.1. Completa una ficha copiando palabras y expresiones sencillas trabajadas oralmente.	CCL	
		Est.AL.4.6.2. Escribe pequeños textos (emails, whatsapp, etc.) utilizando estructuras muy sencillas, pudiendo ser dicho texto una respuesta a otro texto análogo.	CCL	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción			
Crit.AL.4.7. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para reconocer y las palabras habituales y comunes que anteriormente se presentarán de forma oral, priorizándose en la grafía las que son determinantes para una lectura comprensiva - diptongos, equivalencias de sonidos y grafías comparados con el español, sch /s/ß en casos distintivos de significado, etc..	CCL	Est.AL.4.7.2. Escribe pequeños textos (emails, whatsapp, etc.) utilizando estructuras muy sencillas, pudiendo ser dicho texto una respuesta a otro texto análogo.	CCL

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Contenidos: Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos <i>lingüísticos</i>, <i>paralingüísticos</i> o <i>paratextuales</i> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Comprensión de saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Comprensión de las expresiones de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Comprensión de las descripciones de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. Comprensión de la narración de hechos pasados remotos y recientes. Comprensión de petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, opinión y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen) Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand). Exclamación (z. B. schön!; prima) Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wo wohnst du?; Zeichen). Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch). Disyunción (oder). Oposición (aber). Causa (denn). Expresión del tiempo verbal: Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Durativo (Präsens). Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können). Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). Necesidad (müssen). Obligación (müssen, sollen). Permiso (dürfen). Intención (Präsens, "möchte"). Expresión de la existencia (z. B. es gibt). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Personalpronomen). Expresión de la cualidad (z. B. gut im Rechnen). Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. beide). Grado (z. B. ganz, ein wenig). Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. mit Energie). Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).		

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
Expresión del tiempo: Puntual (z. B. bis Viertel vor acht). Periodos temporales (z. B. Jahreszeit). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). Duración (z. B. bis). Anterioridad (z. B. noch). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann). Frecuencia (z. B. oft, fast immer) Léxico oral de mayor frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; educación y estudio; alimentación y restauración; transporte y clima y entorno natural. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AL.1.1. Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual	CCL-CAA	Est.AL.1.1.1. Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD, etc.).	CCL-CAA
		Est.AL.1.1.2. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).	CCL-CAA
		Est.AL.1.1.3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).	CCL-CAA
		Est.AL.1.1.4. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo: en una tienda, en un tren).	CCL-CAA
		Est.AL.1.1.5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo: uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.	CCL-CAA
		Est.AL.1.1.6. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo: música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.	CCL-CAA
Crit.AL.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.	CCL-CSC	Est.AL.1.2.4. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo: en una tienda, en un tren).	CCL-CSC
		Est.AL.1.2.5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.	CCL-CSC

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
Crit.AL.1.3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.	CCL-CD-CSC	Est.AL.1.2.6. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.	CCL-CSC
		Est.AL.1.3.3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).	CCL-CSC
		Est.AL.1.3.4. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo: en una tienda, en un tren).	CCL-CSC
		Est.AL.1.3.5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que tratan sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.	CCL-CSC
		Est.AL.1.3.6. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.	CCL-CD
		Est.AL.1.4.3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).	CCL-CSC
Crit.AL.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej.: inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).	CCL-CSC	Est.AL.1.4.6. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.	CCL-CSC
		Est.AL.1.5.2. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).	CCL-CAA
Crit.AL.1.5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (p. ej.: estructura interrogativa para demandar información).	CCL-CAA	Est.AL.1.5.3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).	CCL-CAA
		Est.AL.1.5.4. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo, en una tienda, en un tren).	CCL-CAA
		Est.AL.1.5.6. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.	CCL-CAA



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
Crit.AL.1.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL-CSC	Est.AL.1.6.3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).	CCL-CSC
		Est.AL.1.6.4. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo: en una tienda, en un tren).	CCL-CSC
		Est.AL.1.6.5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que tratan sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.	CCL-CSC
		Est.AL.1.6.6. Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo: música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.	
Crit.AL.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	CCL-CAA	Est.AL.1.7.3. Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos).	CCL-CAA
		Est.AL.1.7.4. Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo: en una tienda, en un tren).	CCL-CAA
		Est.AL.1.7.5. Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que tratan sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.	CCL-CAA



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos:		
Estrategias de producción:		
Planificación.		
Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.		
Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.		
Ejecución.		
Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente.		
Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.		
Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).		
Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.		
Lingüísticos.		
Modificar palabras de significado parecido.		
Definir o parafrasear un término o expresión.		
Paralingüísticos y paratextuales:		
Pedir ayuda.		
Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.		
Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).		
Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.		
Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.		
Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes.		
Narración de hechos pasados remotos y recientes.		
Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso.		
Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand).		
Exclamación (z. B. schön!, prima!) Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wo wohnst du?; Zeichen).		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch). Oposición (aber). Causa (denn).		
Expresión del tiempo verbal: Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.).		
Expresión del aspecto: Durativo (Präsens). Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise).		
Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können). Posibilidad/probabilidad (müssen, sollen). Permiso (dürfen). Intención (Präsens, "möchte").		
Expresión de la existencia (z. B. es gibt).		
Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Personalpronomen).		
Expresión de la cualidad (z. B. gut im Rechnen).		
Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. beide). Grado (z. B. ganz, ein wenig).		
Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. mit Energie).		
Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).		
Expresión del tiempo: Puntual (z. B. bis Viertel vor acht). Periodos temporales (z. B. Jahreszeit). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). Duración (z. B. bis). Anterioridad (z. B. noch). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann). Frecuencia (z. B. oft, fast immer).		
Léxico oral de mayor frecuencia (producción) relativo a identificación personal; hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; educación y estudio; alimentación y restauración; transporte y clima y entorno natural.		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AL.2.1. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.	CCL-CSC	Est.AL.2.1.2. Se desenvuelve en transacciones cotidianas (p. ej.: pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).	CCL-CSC	
		Est.AL.2.1.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).	CCL-CSC	
Crit.AL.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales, monólogos o diálogos muy breves y sencillos, utilizando, p. ej.: fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.	CCL-CAA	Est.AL.2.2.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).	CCL-CAA	
		Est.AL.2.2.4. Participa en una entrevista, p. ej.: médica nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele.	CCL-CAA	
Crit.AL.2.3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.	CCL-CSC	Est.AL.2.3.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).	CCL-CSC	
		Est.AL.2.3.2. Se desenvuelve en transacciones cotidianas (p. ej.: pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).	CCL-CSC	

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción				
Crit.AL.2.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. ej.: una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej.: saludos para inicio y despedida para cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos). Crit.AL.2.5. Manejar estructuras sintácticas básicas (p. Ej.: enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "y", "entonces", "pero", "porque"), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. ej.: tiempos verbales o en la concordancia. Crit.AL.2.6. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.			Est.AL.2.3.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).	CCL-CSC
			Est.AL.2.4.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).	CCL-CD-CAA
	CCL-CD-CAA		Est.AL.2.4.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p. ej.: cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).	CCL-CD
			Est.AL.2.5.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).	CCL-CAA
			Est.AL.2.5.2. Se desenvuelve en transacciones cotidianas (p. ej.: pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).	CCL-CAA
	CCL-CAA		Est.AL.2.6.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona o un objeto; presentar un tema que le interese; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).	CCL-CAA



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción				
Crit.AL.2.7. Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.	CCL-CSC	Est.AL.2.6.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p. ej.: cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).	CCL-CAA	
		Est.AL.2.7.1. Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese; decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas).	CCL-CSC	
		Est.AL.2.7.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p. ej.: cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).	CCL-CSC	
		Est.AL.2.8.2. Se desenvuelve en transacciones cotidianas (p. ej.: pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).	CCL-CAA	
Crit.AL.2.8. Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.	CCL-CAA	Est.AL.2.8.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p. e. cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).	CCL-CAA	
		Est.AL.2.8.4. Participa en una entrevista, p. ej.: médica nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele.	CCL-CAA	
Crit.AL.2.9. Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. ej.: gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.	CCL-CAA	Est.AL.2.9.3. Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (p. ej.: cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).	CCL-CAA	

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: - Comprensión de saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. - Comprensión de las expresiones de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. - Comprensión de las descripciones de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. - Comprensión de la narración de hechos pasados remotos y recientes. - Comprensión de petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, opinión y permiso. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. - Estructuras sintáctico-discursivas. - Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand). - Exclamación (z. B. schön; prima) Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wo wohnst du?; Zeichen). - Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch). Disyunción (oder). Oposición (aber). Causa (denn). - Expresión del tiempo verbal: Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.). - Expresión del aspecto: Durativo (Präsens). Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). - Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können). Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). Necesidad (müssen). Obligación (müssen, sollen). Permiso (dürfen). Intención (Präsens, "möchte"). - Expresión de la existencia (z. B. es gibt). - Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Personalpronomen)). - Expresión de la cualidad (z. B. gut im Rechnen). - Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. beide). Grado (z. B. ganz, ein wenig). - Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. mit Energie). - Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Expresión del tiempo: Puntual (z. B. bis Viertel vor acht). Periodos temporales (z. B. Jahreszeit). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). Duración (z. B. bis). Anterioridad (z. B. noch). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann). Frecuencia (z. B. oft, fast immer). Léxico escrito de mayor frecuencia (recepción) relativo a identificación personal: hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; educación y estudio; alimentación y restauración; transporte y clima y entorno natural. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AL.3.1. Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos escritos muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, en soporte impreso o digital, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siendo indispensable la relectura	CCL-CAA	Est.AL.3.1.1. Comprende instrucciones, indicaciones e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transportes, cines, museos, colegios y otros servicios y lugares públicos	CCL-CAA
		Est.AL.3.1.2. Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo, sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales, etc.	CCL-CAA
		Est.AL.3.1.3. Comprende correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.	CCL-CAA
		Est.AL.3.1.4. Entiende la información esencial en textos breves y sencillos que traten sobre temas familiares como, por ejemplo: uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.	CCL-CAA
		Est.AL.3.1.5. Comprende las ideas principales de textos sencillos y bien estructurados sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo: música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones.	CCL-CAA
		Est.AL.3.1.6. Entiende información general y específica en páginas web y en otros materiales de referencia sobre temas relativos a asuntos de su interés siempre que estén claramente estructurados y que pueda releer el texto.	CCL-CAA
Crit.AL.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.	CCL-CSC	Est.AL.3.2.4. Entiende la información esencial en textos breves y sencillos que traten sobre temas familiares como, por ejemplo: uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.	CCL-CSC
		Est.AL.3.2.5. Comprende las ideas principales de textos sencillos y bien estructurados sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo: música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones.	CCL-CSC

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.AL.3.3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.	CCL-CD-CSC	Est.AL.3.2.6. Entiende información general y específica en páginas web y en otros materiales de referencia sobre temas relativos a asuntos de su interés siempre que estén claramente estructurados y que pueda releer el texto.	CCL-CSC
		Est.AL.3.2.7. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema en páginas web, dentro de su área de interés (p. e. entrevistas a jóvenes o personales conocidos sobre temas cotidianos, como lo que les gusta hacer en su tiempo libre, o en los que se informa sobre actividades de ocio como teatro, cine, evento deportivo, etc.).	CCL-CSC
		Est.AL.3.3.3. Comprende correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.	CCL-CD-CSC
		Est.AL.3.3.4. Entiende la información esencial en textos breves y sencillos que traten sobre temas familiares como, por ejemplo: uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.	CCL-CD-CSC
		Est.AL.3.3.5. Comprende las ideas principales de textos sencillos y bien estructurados sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo: música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones.	CCL-CD-CSC
		Est.AL.3.3.6. Entiende información general y específica en páginas web y en otros materiales de referencia sobre temas relativos a asuntos de su interés siempre que estén claramente estructurados y que pueda releer el texto.	CCL-CD-CSC
		Est.AL.3.3.7. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema en páginas web dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos, como lo que les gusta hacer en su tiempo libre, o en los que se informa sobre actividades de ocio, como teatro, cine, evento deportivo, etc.).	CCL-CD-CSC
Crit.AL.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej.: inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).	CCL-CSC	Est.AL.3.4.3. Comprende correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.	CCL-CSC
		Est.AL.3.4.6. Entiende información general y específica en páginas web y en otros materiales de referencia sobre temas relativos a asuntos de su interés siempre que estén claramente estructurados y que pueda releer el texto.	CCL-CSC
		Est.AL.3.4.7. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema en páginas web dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos, como lo que les gusta hacer en su tiempo libre, o en los que se informa sobre actividades de ocio, como teatro, cine, evento deportivo, etc.).	CCL-CSC



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.AL.3.5. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (p. ej.: estructura interrogativa para demandar información).	CCL-CAA	Est.AL.3.5.2. Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).	CCL-CAA
		Est.AL.3.5.3. Comprende correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.	CCL-CAA
		Est.AL.3.5.4. Entiende la información esencial en textos breves y sencillos que traten sobre temas familiares como, por ejemplo: uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.	CCL-CAA
		Est.AL.3.5.6. Entiende información general y específica en páginas web y en otros materiales de referencia sobre temas relativos a asuntos de su interés siempre que estén claramente estructurados y que pueda releer el texto.	CCL-CAA



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.AL.3.6. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL-CSC	Est.AL.3.6.3. Comprende correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.	CCL-CSC
		Est.AL.3.6.4. Entiende la información esencial en textos breves y sencillos que traten sobre temas familiares como, por ejemplo: uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar.	CCL-CSC
		Est.AL.3.6.5. Comprende las ideas principales de textos sencillos y bien estructurados sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo: música, deporte, etc.), siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones.	CCL-CSC
		Est.AL.3.6.6. Entiende información general y específica en páginas web y en otros materiales de referencia sobre temas relativos a asuntos de su interés siempre que estén claramente estructurados y que pueda releer el texto.	CCL-CSC
		Est.AL.3.6.7. Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema en páginas web dentro de su área de interés (p. e. en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos, como por ejemplo lo que les gusta hacer en su tiempo libre o en los que se informa sobre actividades de ocio, como teatro, cine, evento deportivo, etc.).	CCL-CSC
		Est.AL.3.7.1. Comprende instrucciones, indicaciones e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transportes, cines, museos, colegios y otros servicios y lugares públicos.	CCL-CAA
Crit.AL.3.7. Reconocer los signos ortográficos básicos, así como los símbolos de uso frecuente e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos	CCL-CAA		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos		
Estrategias de producción:		
Planificación:		
Ser consciente de las propias competencias generales y comunicativas y coordinarlas con el fin de realizar eficazmente la tarea, detectando las posibles carencias y utilizando los medios para subsanarlas.		
Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de medios en internet u otros textos en ambos idiomas, de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).		
Ejecución:		
Expresar el mensaje con eficacia, ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, de manera que pueda alcanzar su objetivo comunicativo.		
Utilizar los recursos necesarios para retomar una tarea, cuando esta no se está desarrollando con eficacia (es decir, cuando la comunicación se ve distorsionada).		
Sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizando modelos lingüísticos, paratextuales, lenguaje coloquial más frecuente, etc.) para crear un lenguaje propio y adecuado al propio entorno.		
Utilizar conocimientos socioculturales y sociolingüísticos - convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal- en la producción del texto y en la comprensión del posible texto o contexto al que se reacciona.		
Funciones comunicativas:		
Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones.		
Expresión del modo: formas coloquiales o formales, expresiones cordiales habituales en los diferentes contextos en el ámbito de habla alemana.		
Expresión de la capacidad, preferencia, la opinión (acuerdo o desacuerdo, etc.), el sentimiento, la intención o voluntad, la necesidad		
Descripción de carácter general de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes.		
Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso.		
Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.		
Narración de hechos pasados remotos y recientes (diferenciación de los medios lingüísticos entre el lenguaje oral y escrito). Identificación de los dos tipos de lenguaje en los diferentes tipos de producciones escritas (email, whatsapp, blogs, etc) actuales.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen).Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand).		
Exclamación (z. B. schön!; prima!) Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wo wohnst du?; Zeichen).		
Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch),Disyunción (oder),Oposición (aber),Causa (denn).		
Expresión del tiempo verbal:Presente (Präsens), Futuro (Präsens + Adv.).		
Expresión del aspecto: Durativo (Präsens), Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise).		
Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze) Capacidad (können),Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht),Necesidad (müssen),Obligación (müssen, sollen). Permiso (dürfen). Intención (Präsens, "möchte").		
Expresión de la existencia (z. B. es gibt).		
Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Personalpronomen).		
Expresión de la cualidad (z. B. gut im Rechnen).		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción			
Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. beide). Grado (z. B. ganz, ein wenig). Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. mit Energie). Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: Puntual (z. B. bis Viertel vor acht). Periodos temporales (z. B. Jahreszeit). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). Duración (z. B. bis). Anterioridad (z. B. noch). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann). Frecuencia (z. B. oft, fast immer). Léxico escrito de mayor frecuencia (producción) relativo a identificación personal; hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; educación y estudio; alimentación y restauración; transporte y clima y entorno natural. Tecnologías de la información y la comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTANDARES DE APRENDIZAJE/ EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AL.4.1. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, en un registro informal, utilizando con cierta frecuencia la forma correcta de las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones muy familiares y predecibles.	CCL-CAA	Est.AL.4.1.1. Completa o produce textos breves, en los que es capaz de dar información o presentarse a sí mismo y a su entorno más cercano, justificar una intención comunicativa o interesarse por el receptor y su entorno, utilizando un nivel suficiente de conocimientos lingüísticos y culturales del ámbito de habla alemana suficientes para que la comunicación no se vea interrumpida.	CCL-CAA
		Est.AL.4.1.2. Escribe con un modelo correspondencia personal breve y sencilla (mensajes, notas, postales, correos) con los objetivos más habituales en la vida diaria del alumno, utilizando con razonable eficacia los medios lingüísticos, convenciones textuales y culturales necesarios para conseguir una comunicación exitosa.	CCL-CAA
Crit.AL.4.2. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos breves y sencillos, p. ej.: utilizando frases muy usuales en el lenguaje coloquial u otros medios lingüísticos o temáticos que den cohesión y coherencia al texto, para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.	CCL-CAA	Est.AL.4.2.2. Escribe con un modelo correspondencia personal breve y sencilla (mensajes, notas, postales, correos) con los objetivos más habituales en la vida diaria del alumno, utilizando con razonable eficacia los medios lingüísticos, convenciones textuales y culturales necesarios para conseguir una comunicación exitosa.	CCL-CAA
Crit.AL.4.3. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas y siendo capaz de contestar a un texto escrito destinado al alumno, de manera que la comunicación no se vea interrumpida.	CCL-CSC	Est.AL.4.3.2. Escribe con un modelo correspondencia personal breve y sencilla (mensajes, notas, postales, correos) con los objetivos más habituales en la vida diaria del alumno, utilizando con razonable eficacia los medios lingüísticos, convenciones textuales y culturales necesarios para conseguir una comunicación exitosa.	CCL-CSC

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción			
Crit.AL.4.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito, utilizando los patrones discursivos básicos - saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, una narración esquemática desarrollada en puntos, etc.- apropiados para que un tipo determinado de texto alcance con éxito su función comunicativa.	CCL-CAA	Est.AL.4.4.1. Completa o produce textos breves, en los que es capaz de dar información o presentarse a sí mismo y a su entorno más cercano, justificar una intención comunicativa o interesarse por el receptor y su entorno, utilizando un nivel suficiente de conocimientos lingüísticos y culturales del ámbito de habla alemana suficientes para que la comunicación no se vea interrumpida.	CCL-CAA
		Est.AL.4.4.2. Escribe con un modelo correspondencia personal breve y sencilla (mensajes, notas, postales, correos) con los objetivos más habituales en la vida diaria del alumno, utilizando con razonable eficacia los medios lingüísticos, convenciones textuales y culturales necesarios para conseguir una comunicación exitosa.	CCL-CAA
Crit.AL.4.5. Manejar estructuras sintácticas básicas (conectores, concordancia verbo-sujeto, inversión verbo-sujeto, etc.), con corrección suficiente para que la comunicación no se vea distorsionada, a pesar de que pudiera ser más frecuentes los errores en estructuras menos relevantes.	CCL	Est.AL.4.5.2. Escribe con un modelo correspondencia personal breve y sencilla (mensajes, notas, postales, correos) con los objetivos más habituales en la vida diaria del alumno, utilizando con razonable eficacia los medios lingüísticos, convenciones textuales y culturales necesarios para conseguir una comunicación exitosa.	CCL
Crit.AL.4.6. Conocer y utilizar un repertorio suficiente de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.	CCL	Est.AL.4.6.1. Completa o produce textos breves, en los que es capaz de dar información o presentarse a sí mismo y a su entorno más cercano, justificar una intención comunicativa o interesarse por el receptor y su entorno, utilizando un nivel suficiente de conocimientos lingüísticos y culturales del ámbito de habla alemana suficientes para que la comunicación no se vea interrumpida.	CCL
		Est.AL.4.6.2. Escribe con un modelo correspondencia personal breve y sencilla (mensajes, notas, postales, correos) con los objetivos más habituales en la vida diaria del alumno, utilizando con razonable eficacia los medios lingüísticos, convenciones textuales y culturales necesarios para conseguir una comunicación exitosa.	CCL
Crit.AL.4.7. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas de la lengua alemana para escribir con razonable corrección, especialmente respetando aquellos que permiten la lectura comprensiva y con cuya desviación de las normas ortográficas de la lengua alemana, la comprensión del texto sería dificultosa - diptongos, equivalencias de sonidos y grafías comparados con el español, sch /s/ß en casos distintivos de significado, longitud de las vocales y su grafía, etc..	CCL	Est.AL.4.7.1. Completa o produce textos breves, en los que es capaz de dar información o presentarse a sí mismo y a su entorno más cercano, justificar una intención comunicativa o interesarse por el receptor y su entorno, utilizando un nivel suficiente de conocimientos lingüísticos y culturales del ámbito de habla alemana suficientes para que la comunicación no se vea interrumpida.	CCL
		Est.AL.4.7.2. Escribe con un modelo correspondencia personal breve y sencilla (mensajes, notas, postales, correos) con los objetivos más habituales en la vida diaria del alumno, utilizando con razonable eficacia los medios lingüísticos, convenciones textuales y culturales necesarios para conseguir una comunicación exitosa.	CCL



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Contenidos: Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos <i>lingüísticos</i> , <i>paralingüísticos</i> o <i>paratextuales</i> Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Comprensión de descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros. Comprensión de la petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Comprensión de la expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Comprensión de la expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Comprensión de la formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts), Exclamación (z. B. das ist ja toll!; wie + Adj. (z.B. wie schön!)). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wann liest du Zeitung?); Zeichen). Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch). Disyunción (oder). Oposición (so/nicht so Adj. wie). Resultado (deshalb). Expresión de relaciones temporales (wenn). Expresión del tiempo verbal: Pasado (Perfekt). Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Perfekt). Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). Incoativo (anfangen mit). Terminativo (mit etwas fertig sein). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). Necesidad (müssen). Obligación (müssen; Imperativ). Permiso (dürfen). Intención (Präsens, "möchte"). Expresión de la existencia (z. B. es gibt). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen).		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
Expresión de la cualidad (z. B. ziemlich müde). Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. alle). Grado (z. B. sehr). Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. per Post, als Lehrer). Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: Puntual (z. B. nach halb eins; Periodos temporales (z. B. Jahrhundert); Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät); Duración (z. B. noch, schon); Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, zunächst, endlich); Frecuencia (z. B. oft, normalerweise); Simultaneidad (z. B. wenn) Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal: vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crít.AL.1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	CCL- CAA	Est.AL.1.1.1.1.1 Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	CCL- CAA
		Est.AL.1.1.1.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios)	CCL- CAA
		Est.AL.1.1.3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CCL- CAA
		Est.AL.1.1.5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje	CCL- CAA
		Est.AL.1.2.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CAA
Crít.AL.1.2. Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto	CAA		

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
Crit.AL.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CCL- CSC	Est.AL.1.3.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL- CSC
		Est.AL.1.3.3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho	CCL- CSC
		Est.AL.1.3.4. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CCL- CSC
		Est.AL.1.4.3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho	CCL-CAA
Crit.AL.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL-CAA	Est.AL.1.4.4. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CCL-CAA
		Est.AL.1.5.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL-CAA
		Est.AL.1.5.3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho	CCL-CAA

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
Crit.AL.1.6 Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL- CSC	Est.AL.1.6.2 Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL
		Est.AL.1.6.3 Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CCL- CSC
		Est.AL.1.6.4. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha CCL- CSC dicho.	
		Est.AL.1.7.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructurada (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL-CAA
Crit.AL.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	CCL-CAA	Est.AL.1.7.3 Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho	CCL-CAA
		Est.AL.1.7.4. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CCL-CAA



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos: Planificación: Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución: Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de experiencias, personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión del conocimiento, la certeza y la duda. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas. Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen).Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie,nicht (Adjektiv), niemand, nichts). Exclamación (z. B. das ist ja toll!; wie + Adj. (z.B. wie schön!). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wann liest du Zeitung?); Zeichen).		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch). Disyunción (oder). Oposición (aber). Causa (denn/weil). Comparación (so/nicht so Adj. wie). Resultado (deshalb). Expresión de relaciones temporales (wenn). Expresión del tiempo verbal: Pasado (Perfekt). Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Perfekt). Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). Incoativo (anfangen mit). Terminativo (mit etwas fertig sein). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). Necesidad (müssen). Obligación (müssen; Imperativ). Permiso (dürfen). Intención (Präsens, "möchte"). Expresión de la existencia (z. B. es gibt). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen)). Expresión de la cualidad (z. B. ziemlich müde). Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. alle). Grado (z. B. sehr). Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. per Post, als Lehrer)). Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: Puntual (z. B. nach halb eins; Periodos temporales (z. B. Jahrhundert); Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät); Duración (z. B. bis); Anterioridad (z. B. noch, schon); Posterioridad (z. B. danach; später); Secuencia (z. B. zuerst, zunächst, endlich); Frecuencia (z. B. oft, normalerweise); Simultaneidad (z. B. wenn) Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit. AL. 2.1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.	CCL	Est.AL.2.1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL	
		Est.AL.2.1.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).		
Crit. AL. 2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.	CCL- CAA	Est.AL.2.1.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL	
		Est.AL.2.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL- CAA	
	CCL- CAA	Est.AL.2.2.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL- CAA	

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción			
Crit. AL. 2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o diálogo los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	CCL- CSC	Est.AL.2.3.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL- CSC
		Est.AL.2.3.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL- CSC
		Est.AL.2.3.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	
		Est.AL.2.4.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL- CSC
Crit. AL. 2.4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.	CCL- CSC	Est.AL.2.4.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL- CSC
		Est.AL.2.5.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL- CAA
Crit. AL. 2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).	CCL- CAA	Est.AL.2.5.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL- CAA

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción				
Crit. AL. 2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.	CCL- CSC	CCL- CSC	Est.AL.2.6.1. Hace presentaciones breves y ensavadas, siguiendo un quión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL- CSC
			Est.AL.2.6.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL- CSC
Crit. AL. 2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometen errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.	CCL- CAA	CCL- CAA	Est.AL.2.7.1. Hace presentaciones breves y ensavadas, siguiendo un quión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL- CAA
			Est.AL.2.7.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL- CAA
Crit. AL. 2.8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.	CCL- CAA	CCL- CAA	Est.AL.2.8.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL- CAA
			Est.AL.2.8.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL- CAA
Crit. AL. 2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	CCL	CCL	Est.AL.2.9.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Comprensión de descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Comprensión de la expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Comprensión de la expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Comprensión de las sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas. - Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts). Exclamación (z. B. das ist ja toll!; wie + Adj. (z.B. wie schön!)). - Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wann liest du Zeitung?); Zeichen). - Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch). Disyunción (oder). Oposición (so/nicht so Adj. wie). Resultado (deshalb). - Expresión de relaciones temporales (wenn). - Expresión del tiempo verbal: Pasado (Perfekt). Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.). - Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Perfekt). Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). Incoativo (anfangen mit). Terminativo (mit etwas fertig sein). - Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). Necesidad (müssen). Obligación (müssen; imperativ). Permiso (dürfen). Intención (Präsens, "möchte"). - Expresión de la existencia (z. B. es gibt). - Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen). - Expresión de la cualidad (z. B. ziemlich müde).		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. alle), Grado (z. B. sehr). Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. per Post, als Lehrer)). Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo:Puntual (z. B. nach halb eins; Periodos temporales (z. B. danach; später); Secuencia (z. B. zuerst, zunächst, endlich); Frecuencia (z. B. oft, normalerweise);Simultaneidad (z. B. wenn) Anterioridad (z. B. noch, schon); Posterioridad (z. B. danach; später); Léxico escrito de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. Patrones gráficos. Identificación de convenciones ortográficas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AL.3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	CCL-CAA	Est.AL.3.1.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios)	CCL-CAA
		Est.AL.3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados. Y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes. Y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL-CAA
		Est.AL.3.1.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL-CAA
		Est.AL.3.1.5. Entiende información esencial en páginas web y en otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CAA
		Est.AL.3.2.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes. Y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL-CAA
Crit.AL.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto	CCL-CAA		CCL-CAA

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.AL.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CCL-CSC	Est.AL.3.3.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés	CCL
		Est.AL.3.3.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL-CSC
		Est.AL.3.3.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL-CSC
		Est.AL.3.4.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL-CAA
Crit.AL.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL-CAA	Est.AL.3.4.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL-CAA
		Est.AL.3.5.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
Crit.AL.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA	Est.AL.3.5.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL-CAA
		Est.AL.3.6.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
		Est.AL.3.6.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL-CSC



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
		Est.AL.3.6.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL-CSC
Crit.AL.3.7. Discriminar patrones gráficos de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	CCL-CAA	Est.AL.3.7.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL-CAA
		Est.AL.3.7.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL-CAA
		Est.AL.3.7.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje	CCL-CAA

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Comprensión de descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Comprensión de la expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Comprensión de la expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Comprensión de las sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas. Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts). Exclamación (z. B. das ist ja toll!; wie + Adj. (z. B. wie schön!)). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wann liest du Zeitung?); Zeichen). Expresión de relaciones lógicas: Adición (und, auch); Disyunción (oder); Oposición (aber). Causa (denn/well). Comparación (so/nicht so Adj. wie). Resultado (deshalb). Expresión de relaciones temporales (wenn). Expresión del tiempo verbal: Pasado (Perfekt). Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Perfekt). Habitual (Präsens, (+ Adv., z. B. normalerweise). Incoativo (anfangen mit). Terminativo (mit etwas fertig sein). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können; vielleicht). Necesidad (müssen; Imperativ). Permiso (dürfen). Intención (Präsens, "möchte"). Expresión de la existencia (z. B. es gibt). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen)). Expresión de la cualidad (z. B. ziemlich müde).		

Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. alle). Grado (z. B. sehr). Expresión del modo (Modaladverbien und Modalsätze (z. B. per Post, als Lehrer). Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: Puntual (z. B. nach halb eins; Periodos temporales (z. B. Jährhundert); Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät); Duración (z. B. bis); Anterioridad (z. B. noch, schon); Posterioridad (z. B. danach; später); Secuencia (z. B. zuerst, zunächst, endlich); Frecuencia (z. B. oft, normalerweise); Simultaneidad (z. B. wenn) Léxico escrito de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal: vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación. Patrones gráficos. Identificación de convenciones ortográficas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AL.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.	CCL-CCEC-CSC	Est.AL.4.1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.	CCL-CCEC
		Est.AL.4.1.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales. V se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).	CCL-CSC
Crit.AL.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	CCL-CAA-CSC	Est.AL.4.2.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.	CCL-CAA
		Est.AL.4.2.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).	CCL-CSC
Crit.AL.4.3. Incorporar la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y	CCL-CCEC-CSC	Est.AL.4.3.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.	CCL-CCEC

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción				
convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.		Est.AL.4.3.3. <u>Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</u>		CCL-CSC
Crit.AL.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.	CCL-CCEC-CSC	Est.AL.4.4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.		CCL-CCEC
		Est.AL.4.4.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).		CCL-CSC
Crit.AL.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).	CCL-CCEC-CSC	Est.AL.4.5.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.		CCL-CCEC
		Est.AL.4.5.3. <u>Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</u>		CCL-CSC
Crit.AL.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.	CCL-CAA-CCEC-CSC	Est.AL.4.6.1. <u>Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</u>		CCL-CAA
		Est.AL.4.6.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta más importantes.		CCL-CCEC



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción			
		Est.AL.4.6.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).	CCL-CSC
Crit.AL.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.	CCL-CCEC	Est.AL.4.7.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.	CCL-CCEC
		Est.AL.4.7.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).	CCL-CSC

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos <i>lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales</i> - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Comprensión de descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros. - Comprensión de peticiones y ofrecimientos de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Comprensión de la expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Comprensión de las expresiones del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Comprensión de la formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas: - Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen (z. B. ich auch; ich glaube schon). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; ich auch nicht). Exclamación (z. B. das gibt es doch nicht; wie + Adj. (z. B. wie nett)). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie lange siehst du fern?). - Expresión de relaciones lógicas: Adición (nicht nur... sondern auch). Oposición/concesión (nicht... sondern). Causa (denn/well; da). Finalidad (um zu+ Infinitiv). Comparación (jünger/schneller +als); (am schönsten; die schönste Stadt). Consecución/resultado/correlación (deshalb). Condición (wenn). Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes). - Expresión de relaciones temporales (als, wenn). - Expresión del tiempo verbal: Pasado (Präteritum, Perfekt),. Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.). - Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt). Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. jedes Jahr)). Incoativo (anfangen mit). Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt). - Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können). Necesidad (müssen, sollen; Imperativ). Permiso (dürfen; können). Intención (wollen).		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Expresión de la existencia (z. B. es wird...geben, es gab).		
Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen, Determinativpronomina).		
Expresión de la cualidad (z. B. sehr praktisch; zu teuer).		
Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. viele). Grado (z. B. völlig; ein bisschen).		
Expresión del modo (z. B. gern, aus Gold).		
Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).		
Expresión del tiempo: Puntual (z. B. um Mitternacht). Periodos temporales (z. B. Semester). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). Duración (z. B. seit...bis; für; ab). Anterioridad (z. B. noch; schon). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann, endlich). Simultaneidad (z. B. gerade als). Frecuencia (z. B. täglich).		
Léxico oral de mayor frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación		

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AL.1.1 Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	CCL	Est.AL.1.1.1 Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	CCL
		Est.AL.1.1.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL
		Est.AL.1.1.3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CCL
		Est.AL.1.1.5 Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	CCL
		Est.AL.1.2.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CAA
Crit.AL.1.2 Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	CAA	Est.AL.1.3.2 Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CSC
		Est.AL.1.3.3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CSC
Crit.AL.1.3 Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CSC	Est.AL.1.3.4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CSC

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales				
Crit.AL1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). Crit.AL1.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).			Est.AL.1.4.3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CCL
			Est.AL.1.5.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL
		CAA- CCL	Est.AL.1.5.3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CAA- CCL
			Est.AL.1.5.4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho	CAA
			Est.AL.1.6.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL
Crit.AL1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.			Est.AL.1.6.3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CCL
			Est.AL.1.6.4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CCL



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
Crit.AL.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	CCL	Est.AL.1.7.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL
		Est.AL.1.7.3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CCL
		Est.AL.1.7.4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CCL



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción: Planificación Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Ejecución Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.). Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos Definir o parafrasear un término o expresión. Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Conocer las convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Estructuras sintáctico-discursivas:		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen (z. B. ich auch; ich glaube schon)). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; ich auch nicht). Exclamación (z. B. das gibt es doch nicht; wie + Adj. (z. B. wie nett)). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie lange siehst du fern?). Expresión de relaciones lógicas: Adición (nicht nur...sondern auch). Disyunción (oder). Oposición/concesión (nicht...sondern). Causa (denn/weil; da). Finalidad (um zu+ Infinitiv). Comparación (jünger/schneller +als); (am schönsten; die schönste Stadt). Consecución/resultado/correlación (deshalb). Condición (wenn). Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes). Expresión de relaciones temporales (als, wenn). Expresión del tiempo verbal: Pasado (Präteritum, Perfekt.). Presente (Präsens). Futuro (Präsens + Adv.). Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt.). Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. jedes Jahr)). Incoativo (anfangen mit). Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt)). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können). Necesidad (müssen, sollen; Imperativ). Permiso (dürfen; können). Intención (wollen). Expresión de la existencia (z. B. es wird...geben, es gab). Expresión de la entidad (Artikelwörter. Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen, Determinativpronomina)). Expresión de la cualidad (z. B. sehr praktisch; zu teuer). Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. viele). Grado (z. B. völlig; ein bisschen). Expresión del modo (z. B. gern, aus Gold). Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: Puntual (z. B. um Mitternacht). Periodos temporales (z. B. Semester). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). Duración (z. B. seit...bis; für; ab). Anterioridad (z. B. noch; schon). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann, endlich). Simultaneidad (z. B. gerade als). Frecuencia (z. B. täglich). Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal: vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación		

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit. AL.2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.	CCL- CD	Est.AL.2.1.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	CCL	
		Est.AL.2.1.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL	
		Est.AL.2.1.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimiento, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL- CD	
Crit. AL.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.	CCL- CAA	Est.AL.2.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	CCL- CAA	
		Est.AL.2.2.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL- CAA	
Crit. AL. 2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.	CCL- CSC	Est.AL.2.3.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	CCL- CSC	
		Est.AL.2.3.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL- CSC	

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción			
Crit. AL. 2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		Est.AL.2.3.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL- CSC
		Est.AL.2.4.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL- CAA
	CCL- CAA	Est.AL.2.4.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL
		Est.AL.2.4.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL- CAA
		Est.AL.2.5.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	CCL-CAA
	CCL-CAA	Est.AL.2.5.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CAA
Crit. AL. 2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		Est.AL.2.5.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción			
Crit. AL. 2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.	CCL-CAA	Est.AL.2.6.1. Hace presentaciones breves y ensavadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	CCL-CAA
	CCL-CAA	Est.AL.2.6.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CAA
Crit. AL. 2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometen errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.	CCL-CAA	Est.AL.2.7.1. Hace presentaciones breves y ensavadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	CCL-CAA
	CCL-CAA	Est.AL.2.7.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CAA
Crit. AL. 2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.	CCL-CAA	Est.AL.2.8.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CAA
	CCL-CAA	Est.AL.2.8.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL-CAA
Crit. AL. 2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	CCL-CAA	Est.AL.2.9.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CAA
	CCL-CAA	Est.AL.2.9.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace	CCL-CAA



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Contenidos: Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Inicio y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Comprensión de descripciones de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros. Comprensión de peticiones y ofrecimientos de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Comprensión de la expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Comprensión de la expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Comprensión de las expresiones del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Comprensión de la formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Estructuras sintáctico-discursivas. Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen (z. B. ich auch; ich glaube schon)). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; ich auch nicht). Exclamación (z. B. das gibt es doch nicht; wie + Adj. (z. B. wie nett!). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie lange siehst du fern?). Expresión de relaciones lógicas: Adición (nicht nur...sondern auch). Disyunción (oder). Oposición/concesión ((nicht...) sondern). Causa (denn/weil; da). Finalidad (um zu+ Infinitiv). Comparación (jünger/schneller +als); (am schönsten; die schönste Stadt). Consecución/resultado/correlación (deshalb). Condición (wenn). Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes). Expresión de relaciones temporales (als, wenn). Expresión del tiempo verbal: Pasado (Präteritum, Perfekt). Presente (Präsens, Futuro (Präsens + Adv.)). Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt). Habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. jedes Jahr)). Incoativo (anfangen mit). Terminativo (Adv (gerade, schon) + Perfekt). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können). Necesidad (müssen, sollen; Imperativ). Permiso (dürfen; können). Intención (wollen). Expresión de la existencia (z. B. es wird...geben, es gab).		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen, Determinativpronomen)).		
Expresión de la cualidad (z. B. sehr praktisch; zu teuer).		
Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. viele). Grado (z. B. völlig; ein bisschen).		
Expresión del modo (z. B. gern, aus Gold).		
Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien).		
Expresión del tiempo: Puntual (z. B. um Mitternacht). Periodos temporales (z. B. Semester). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). Duración (z. B. seit...bis; für; ab). Anterioridad (z. B. noch; schon). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann, endlich). Simultaneidad (z. B. gerade als). Frecuencia (z. B. täglich).		
Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal: vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.		
Patrones gráficos. Identificación de convenciones ortográficas.		

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AL.3.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos breves y bien estructurados, tanto en formato impreso como en soporte digital, escritos en un registro formal o neutro, y que tratan sobre asuntos cotidianos o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	CCL-CAA	Est.AL.3.1.1. Identifica con ayuda de la imagen instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básica (p. e. en un espacio de ocio).	CCL	
		Est.AL.3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL-CAA	
		Est.AL.3.1.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	CCL	
		Est.AL.3.1.5. Entiende información específica esencial en páginas web y en otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre un libro o una película) siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL	
		Est.AL.3.2.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL-CAA	
Crit.AL.3.2. Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	CCL-CAA	Est.AL.3.3.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL-CSC	
		Est.AL.3.3.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	CCL-CSC	
Crit.AL.3.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CCL-CSC	Est.AL.3.3.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	CCL-CSC	



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.AL.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).	OCL-CSC	Est.AL.3.4.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	OCL-CSC

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.AL.3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA	Est.AL.3.5.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	OCL
		Est.AL.3.5.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	OCL-CAA
		Est.AL.3.5.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	OCL-CAA
Crit.AL.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico	CCL-CAA	Est.AL.3.6.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	OCL
		Est.AL.3.6.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	OCL
		Est.AL.3.6.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	OCL-CAA
Crit.AL.3.7. Discriminar patrones gráficos de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	CCL	Est.AL.3.7.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	OCL
		Est.AL.3.7.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	OCL

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos Estrategias de producción: Planificación. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, opinión, permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas. Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen (z. B. ich auch; ich glaube schon)). Negación (z. B. negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; ich auch nicht). Exclamación (z. B. das gibt es doch nicht; wie + Adj. (z. B. wie nett)). Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; (z. B. wie lange siehst du fern?). Expresión de relaciones lógicas: Adición (nicht nur...sondern auch). Disyunción (oder). Oposición/concesión (nicht...sondern). Causa (denn/weil; da). Finalidad (um zu+ Infinitiv). Comparación (jünger/schneller +als); (am schönsten; die schönste Stadt). Consecución/resultado/correlación (deshalb). Condición (wenn). Estilo indirecto (reproducción del discurso, ofrecimientos, mandatos y órdenes). Expresión de relaciones temporales (als, wenn). Expresión del tiempo verbal: Pasado (Präteritum, Perfekt.). Presente (Präsens, Futuro (Präsens + Adv.)). Expresión del aspecto: Puntual (Perfekt). Durativo (Präsens, Präteritum, Perfekt.). Habitual: Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. jedes Jahr). Incoativo (anfangen mit). Terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt). Expresión de la modalidad: Factualidad (Aussagesätze). Capacidad (können; fähig sein). Posibilidad/probabilidad (können). Necesidad (müssen, sollen; Imperativ). Permiso (dürfen; können). Intención (wollen). Expresión de la existencia (z. B. es wird...geben, es gab). Expresión de la entidad (Artikelwörter; Genus; nicht zählbare Sammelbezeichnungen/ zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Reflexivpronomen, Determinativpronomina)). Expresión de la cualidad (z. B. sehr praktisch; zu teuer). Expresión de la cantidad: Número (Singular/ Plural). Clases de números (Kardinalzahlen und Ordinalzahlen). Cantidad (z. B. viele). Grado (z. B. völlig; ein bisschen).		



SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción			
Expresión del modo (z. B. gern, aus Gold). Expresión del espacio (Präpositionen und lokale Adverbien). Expresión del tiempo: Puntual (z. B. um Mitternacht). Períodos temporales (z. B. Semester). Indicaciones de tiempo (z. B. vor; früh; spät). Duración (z. B. seit...bis; für; ab). Anterioridad (z. B. noch; schon). Posterioridad (z. B. danach; später). Secuencia (z. B. zuerst, dann, endlich). Simultaneidad (z. B. gerade als). Frecuencia (z. B. täglich). Léxico escrito de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal: vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria: familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit. AL.4.1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	CCL-CCEC-CSC	Est.AL.4.1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.	CCL-CCEC
		Est.AL.4.1.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). Y se expresan opiniones de manera sencilla.	CCL-CSC
Crit. AL.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	CCL-CAA-CSC	Est.AL.4.2.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	CCL-CAA
		Est.AL.4.2.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). Y se expresan opiniones de manera sencilla.	CCL-CSC

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN				Curso: 4.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción				
Crit. AL.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.	CCL-CCEC-CSC	Est.AL.4.3.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.		CCL-CCEC
		Est.AL.4.3.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.		CCL-CSC
Crit. AL.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.	CCL-CCEC-CSC	Est.AL.4.4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.		CCL-CCEC
		Est.AL.4.4.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.		CCL-CSC
Crit. AL.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).	CCL-CCEC-CSC	Est.AL.4.5.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.		CCL-CCEC
		Est.AL.4.5.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.		CCL-CSC

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción			
Crit. AL 4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.	CCL-CAA-CCEC	Est.AL.4.6. 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).	CCL-CAA
		Est.AL.4.6. 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de etiqueta.	CCL-CCEC
		Est.AL.4.6.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). Y se expresan opiniones de manera sencilla.	CCL-CSC
		Est.AL.4.7. 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	CCL-CCEC
Crit. AL 4.7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.	CCL-CCEC-CSC	Est.AL.4.7.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes). Y se expresan opiniones de manera sencilla.	CCL-CSC



Segunda Lengua Extranjera: Francés

Introducción

La sociedad en la vivimos está inmersa en un proceso de globalización que se percibe cada vez con más intensidad en la vida cotidiana; los medios de los que disponemos hacen que la información se transmita en tiempo real. Las relaciones humanas no tienen más barreras que las que el ser humano establece con su individualismo. Esta progresiva desaparición de fronteras, hace que esta sociedad tenga que enfrentarse a nuevos retos a los que hay que dar respuesta.

Es necesario que el alumnado esté dotado de las herramientas necesarias que le permita tener la formación precisa para integrarse con garantía en el mundo profesional y social, al menos, en igualdad de condiciones, al resto de los ciudadanos del mundo.

La importancia de la comunicación y del conocimiento es incontestable en la sociedad actual y en consonancia con esta realidad el Consejo Europeo hace hincapié en la necesidad de aunar esfuerzos para lograr una economía competitiva basada en el conocimiento e insta a los estados miembros a desarrollar acciones que fomenten el estudio de, al menos, dos lenguas, además de la materna. En esta misma línea irían encaminadas las actuaciones del actual sistema educativo. Este es un reto fundamental de toda la comunidad educativa y de la sociedad, en general. El plurilingüismo es una fuente de enriquecimiento personal, social y cultural que lleva a comprender el mundo de una manera más amplia, ya que son más los puntos de referencia utilizados.

El interés por las lenguas se desarrolló de forma masiva durante el periodo de la Ilustración ya que estos filósofos inspirados por sus ideas ilustradas sobre la razón, la tolerancia, la condena de lo irracional, la justicia etc, sintieron el deseo de conocer nuevas culturas, lo que les llevó al interés por el conocimiento de nuevas lenguas.

La comunidad autónoma de Aragón, por su situación geográfica es zona fronteriza con Francia y desde siempre ambos países han compartido una historia común y sigue habiendo unas relaciones muy intensas en todos los ámbitos. Francia es una gran potencia económica y cultural a nivel mundial. En Aragón el estudio, conocimiento y uso del francés tendría que ser estratégico para aprovechar y potenciar las oportunidades que nos ofrece esta cercanía.

Es importante llevar a cabo un aprendizaje significativo donde el protagonista sea el propio alumno, teniendo en cuenta los recursos con los que se cuenta y tratando en todo momento de que el aprendizaje se realice en un ambiente distendido que facilite la comunicación y las relaciones humanas.

Es determinante el papel del profesor de idiomas que motiva, anima e incita al alumno a sumergirse en la aventura de una nueva cultura cuyo embajador principal es la lengua. El objetivo fundamental de este viaje es la creación de ciudadanos europeos, críticos y autónomos que cuenten con una formación integral.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera comprende los contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables que van a permitir al alumno desarrollar las competencias clave que le llevarán a desenvolverse con una determinada soltura en los diferentes aspectos que componen la lengua escrita y hablada y que, conjuntamente con el resto de las materias, le van a conducir a un desarrollo personal dentro del engranaje de la sociedad.

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que van a hacer posible el cumplimiento de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y la adquisición de las competencias clave.

Los criterios de evaluación indican el saber, el saber hacer y el saber ser, y conducen al docente a la consecución de los estándares, que se concretan en lo que el alumno es competente a nivel oral y escrito y todo aquello que el profesorado deberá evaluar de manera clara y concisa. Estos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten medir el grado de asimilación de los conocimientos y los logros alcanzados. A través de estos estándares el docente podrá detectar aquellos casos que requieren una atención especial y aplicar la atención a la diversidad de manera adecuada y efectiva.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

Analizando el perfil competencial del área de Lengua extranjera, Francés, se aprecia su especial contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Además se aprecia una incidencia en la competencia social y cívica, la competencia de aprender a aprender y la digital. También contribuye al



desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La competencia de Conciencia y Expresión cultural se trabaja cuando se utilizan documentos que ayudan al alumno a descubrir otras realidades culturales diferentes.

Competencia en comunicación lingüística

El aprendizaje del Francés como lengua extranjera se apoya en el aprendizaje de cuatro destrezas (Comprensión y expresión escritas y comprensión y expresión orales). El aprendizaje de una lengua extranjera refuerza el conocimiento de la materna, ya que nos lleva a la reflexión y a la comparación.

El aprendizaje del francés mejora la competencia comunicativa, en general, ya que contribuye al desarrollo de la expresión ya sea oral o escrita. En ambas se utilizan las convenciones sociales y se debe discriminar la información para comprender el mensaje en los diferentes contextos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El estudio de una lengua extranjera plantea muchas situaciones en las que se deben elaborar hipótesis y seleccionar del repertorio adquirido. Cuando se conoce una lengua con mayor profundidad se utilizan construcciones sintácticas más complejas, para razonar de manera más profunda.

Cuando se estudia una lengua extranjera las estructuras se aprenden de manera razonada y este ejercicio desarrolla la competencia lógico-matemática que es la misma que se utiliza en la resolución de problemas matemáticos.

Competencia digital

Actualmente la información llega en tiempo real y las comunicaciones son cada vez más estrechas en un mundo sin distancias. El aprendizaje del francés permite obtener toda la información que necesitemos en esta lengua.

Es importante la toma de conciencia sobre la utilidad de la lengua para el conocimiento y la comunicación personal que se produce, gracias a las nuevas tecnologías, en un tiempo inmediato. Vivimos en un mundo cada vez más globalizado y el aprendizaje de una lengua extranjera abre puentes entre los países que hablan esa lengua lo que va creando una cohesión global que supera las fronteras. Esta cohesión solo se puede llevar a cabo a través de soportes digitales.

Competencia de aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua extranjera hace que se desarrolle la reflexión sobre el propio proceso, identificando las estrategias y los recursos más eficaces para el aprendizaje. Facilita la capacidad de interpretar la realidad y de expresarla, lo que hace que se vayan integrando los conocimientos, se formulen hipótesis y se seleccionen aquellos mecanismos que le van a permitir expresar sus sentimientos. Se fomenta la reflexión. Cuando se es consciente del proceso de aprendizaje este se estructura y se toma conciencia de las capacidades que forman parte de este proceso.

Competencia sociales y cívicas

Una lengua es el vehículo de una cultura y transmite el ser y sentir de sus hablantes. El conocimiento de una lengua extranjera hace que se conozca una nueva sociedad con sus costumbres y sus peculiaridades. El respeto y la aceptación de la diferencia como algo enriquecedor fomenta la tolerancia y el espíritu aperturista. El acercamiento a una nueva cultura forma ciudadanos más libres y críticos.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Cuando se aprende una lengua extranjera se desarrollan mecanismos que fomentan la iniciativa. El alumno gestiona el proceso de su aprendizaje y debe tomar las decisiones pertinentes para planificarlo y organizarlo para que sea eficaz tanto en el aula como en las situaciones de la vida real que se le puedan plantear. El aprendizaje de una Lengua extranjera es ya un reto en sí mismo, que llevará al alumno a desenvolverse en escenarios múltiples asumiendo los posibles riesgos de la comunicación.

En nuestra comunidad el francés es una puerta abierta a un mundo de oportunidades que por cercanía ofrece Francia y este currículo pretende que el emprendimiento sea una actitud de vida.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El aprendizaje de una lengua extranjera está inmerso en todo tipo de manifestaciones culturales. La lengua es el vehículo de la cultura y a través de su estudio se abordan las manifestaciones artísticas de la francofonía, la realización de producciones creativas ya sean orales o escritas implican una apreciación de la belleza.



Objetivos

La enseñanza de la 2ª Lengua Extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.FR.1. Escuchar y comprender información general y específica de diferentes textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Obj.FR.2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

Obj.FR.3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Obj.FR.4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando el vocabulario idóneo y los recursos de cohesión y coherencia apropiados.

Obj.FR.5. Cultivar la iniciativa personal y la participación cuando se interactúa huyendo de prejuicios y complejos desarrollando la autonomía de aprendizaje mediante la participación activa en la planificación y control del propio proceso.

Obj.FR.6. Utilizar con corrección y propiedad los componentes fonológicos, léxicos, gramaticales, funcionales, discursivos, sociolingüísticos y estratégicos básicos en contextos reales de comunicación.

Obj.FR.7. Desarrollar las actitudes, hábitos de trabajo, y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera utilizando los medios a su alcance, como la colaboración con otras personas en la consecución de sus objetivos de aprendizaje o el uso de recursos diversos, especialmente de las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

Obj.FR.8. Apremiar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

Obj.FR.9. Adquirir, mediante el contacto con la lengua extranjera, una visión más amplia del entorno cultural y lingüístico al que se pertenece, valorando la contribución de su aprendizaje al desarrollo personal y a la relación con hablantes de otras lenguas y evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

Obj.FR.10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera sabiendo apreciar la lengua como fuente de oportunidades de futuro, de enriquecimiento personal y profesional.

Orientaciones metodológicas

La Unión Europea, con el objetivo de promover la conciencia ciudadana europea, ha impulsado una serie de acciones entre las que se encuentra el acuerdo y concreción de una política lingüística común para fomentar el conocimiento de otras lenguas comunitarias. El *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* establece directrices con respecto al aprendizaje de lenguas y al establecimiento de los niveles del desarrollo de la competencia comunicativa en las diferentes lenguas de un hablante. Estas directrices han sido el eje fundamental del currículo de esta área.

El Consejo de Europa indica que el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir. Desde esta perspectiva, en la Educación Secundaria Obligatoria se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que en los siguientes, las destrezas escritas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada. El saber hacer, el saber comunicar constituye el núcleo de este currículo dirigido a la consecución de una competencia comunicativa oral y escrita efectiva, en un contexto social que permita al alumnado expresarse con progresiva eficacia y corrección abarcando todos los usos y registros posibles.

Junto al Marco común europeo de referencia adquiere especial relevancia el Portfolio Europeo de las Lenguas. Este documento promovido por el Consejo de Europa tiene como objeto fomentar la descripción clara de lo que el alumnado es capaz de realizar en cada idioma y dejar constancia de sus experiencias de aprendizaje. La aplicación de este instrumento favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera.



El profesor debe estar atento a las diferentes realidades que se encuentran en el aula prestando una especial atención a la diversidad de alumnos, partiendo de una evaluación inicial que debe marcar el comienzo del aprendizaje y una constante revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje gracias a la evaluación continua, que debe ayudar por un lado al alumno a reflexionar en qué momento del proceso se encuentra comprendiendo que su tarea debe ser de aprendizaje continuo, y al profesor a replantear su estrategia en el aula en función de los resultados.

Precisamente, desde ese análisis de lo que sucede en el aula, se debe favorecer el desarrollo de las distintas competencias claves y de las inteligencias múltiples, para que cada alumno pueda potenciar aquellas en las que presenta más capacidades.

El papel del profesor debe ser un guía que acompañe al alumno en su aprendizaje, ayudándolo a ser más autónomo y haciendo que esté más comprometido con su propio aprendizaje. Un aprendizaje en el que el profesor no debe ser necesariamente la fuente de información sino que debe promover en ocasiones el aprendizaje por descubrimiento que lleve a la comprensión. Para eso es imprescindible que el profesor sea cercano, sabiendo mantener siempre la relación de maestro-alumno, pero que el alumno lo perciba como un apoyo en su aprendizaje y no como un juez que únicamente lo califica. Por tanto, es necesario trabajar la inteligencia emocional que ayude a un clima de trabajo y cooperación en el aula.

Precisamente, el trabajo cooperativo entendido como aprender del otro y con el otro debe ser una de las bases en las que se apoyen las clases de francés. El definir objetivos comunes para un grupo ayudará a la convivencia escolar, enseñará al alumno a huir del individualismo y la competitividad, y lo preparará para aprender a trabajar en grupo.

Tratándose de una materia eminentemente lingüística hay que promover en el aula que constantemente se estén produciendo mensajes tanto por parte del profesor como sobre todo por parte de los alumnos. Esa comunicación debe ser siempre en la lengua francesa y ,apoyando o generando, situaciones reales que hagan poner en práctica lo que se está aprendiendo.

Los alumnos deben entender que los contenidos que se estudian son necesarios para poder comunicarse pero lo verdaderamente importante es lo que son capaces de hacer con los contenidos que aprenden. Por tanto, hay una graduación de contenidos a lo largo de la etapa pero es evidente que es necesaria una revisión y reutilización constante de contenidos vistos en momentos anteriores.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación tienen un papel importante porque acercan realidades francófonas al aula y son un medio de comunicación directo, perfecto para trabajar la comprensión y expresión. Además, los nuevos programas, aplicaciones y dispositivos inteligentes pueden ayudar a trabajar la creatividad a la hora de realizar productos más interesantes para los alumnos (vídeos, grabar música, hacer podcast, videoconferencias, presentaciones, etc...). Es el producto final de un aprendizaje por proyectos que ayudará al alumno a ser una parte activa del proceso y no un simple espectador. Cualquier proyecto o reto, que se le ponga al alumno y tenga como fin la creación de un producto, le obligará a comunicarse, más aún si es grupo, y pondrá en práctica los contenidos aprendidos para alcanzar las competencias.

En el marco del aprendizaje por proyectos es interesante el poner la materia a disposición de otras materias para que se pueda trabajar de modo interdisciplinar que haga ver al alumno que el aprendizaje no son compartimentos estancos sino que todo se puede relacionar. También el acercar la simulación a contextos reales ayudará a una mayor implicación del alumno.

Es importante desarrollar la metacognición en el alumno. Debe aprender a saber cómo aprende y reflexionar sobre su proceso. Para esto, hay que favorecer en el aula momentos en los que se les ayude a hacer una reflexión sobre qué y sobre todo cómo están aprendiendo. Herramientas como el Portfolio que recogen sus reflexiones o sus hitos en su aprendizaje pueden favorecer esa reflexión. Y ese autoconocimiento de su propio aprendizaje será la clave para que una vez superada la etapa escolar pueda continuar avanzando, por eso adquiere una especial importancia la motivación, la destreza y la confianza del alumno porque el aprendizaje de los idiomas dura toda la vida.



FRANCÉS		Curso: 1.º	
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
Contenidos:			
Estrategias de comprensión:			
Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.			
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:			
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.			
Funciones comunicativas:			
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.			
Estructuras sintáctico-discursivas:			
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas</i>). Exclamación (<i>oh là là ! et ouiii...</i>). Interrogación (<i>Tu parles français ? est-ce que...? que, qui, quand, comment, où, pourquoi... ?...</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conyunción (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>mais</i>). Causa (<i>parce que</i>). Explicación (<i>pour</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. quand</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente (<i>présent de l'indicatif verbes 1^{er} groupe et verbes irréguliers fréquents</i>). Pasado (<i>venir de + infinitif</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Intención (<i>penser + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>adjectifs</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possesseur)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel réguliers</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1 à 100)</i> ; Cantidad (<i>articles partitifs ; un peu, beaucoup...</i>). Expresión del modo (<i>à pied, en bus...</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. ici</i>). Posición (<i>à droite, à gauche...</i>). Distancia (<i>ex. près</i>). Dirección (<i>à</i>). Destino (<i>à + ville</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure</i>). Divisiones temporales (<i>jours, en + mois. Ex. en avril</i>). Indicaciones de tiempo (<i>tard, tôt...</i>). Duración (<i>de... à. Ex. de 3 heures à 5 heures</i>). Anterioridad (<i>avant</i>). Posterioridad (<i>après</i>). Secuencia (<i>d'abord, après</i>). Simultaneidad (<i>quand</i>). Frecuencia (<i>d'habitude</i>).			
Léxico básico de uso común:			
Identificación personal. Países y nacionalidades. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo. Educación y estudio. Lengua y comunicación. Alimentación. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tiempo meteorológico.			
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información básica en textos orales breves y muy sencillos transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	CCL	Est.FR.1.1.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara si se puede volver a escuchar el mensaje o hay apoyo visual.	CCL
		Est.FR.1.1.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (en un ámbito que sea conocido para el alumno –colegio, ámbito familiar,...) transmitidas de manera lenta y clara aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, pedir confirmación o apoyo gestual.	CCL

FRANCÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información elemental con la sencillez que requiere su nivel.		Est.FR.1.2.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (en un ámbito que sea conocido para el alumno –colegio, ámbito familiar,...) transmitidas de manera lenta y clara aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, pedir confirmación o apoyo gestual.	CCL
	CCL-CAA	Est.FR.1.2.3. Reconoce la información principal, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CAA
Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		Est.FR.1.3.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (en un ámbito que sea conocido para el alumno –colegio, ámbito familiar,...) transmitidas de manera lenta y clara aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, pedir confirmación o apoyo gestual.	CCL-CSC
	CCL-CSC	Est.FR.1.3.4. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en una conversación con el profesor), las preguntas más sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CCL
Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas básicas del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio básico de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).		Est.FR.1.4.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara si se puede volver a escuchar el mensaje o hay apoyo visual.	CCL
	CCL	Est.FR.1.4.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (en un ámbito que sea conocido para el alumno –colegio, ámbito familiar,...) transmitidas de manera lenta y clara aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, pedir confirmación o apoyo gestual.	CCL
		Est.FR.1.4.4. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en una conversación con el profesor), las preguntas más sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CCL



FRANCÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos básicos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral, así como sus significados más generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA	Est.FR.1.5.3. Reconoce la información principal, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CCL
		Est.FR.1.5.5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. dibujos animados), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	CAA
Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL	Est.FR.1.6.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara si se puede volver a escuchar el mensaje o hay apoyo visual.	CCL
		Est.FR.1.6.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (en un ámbito que sea conocido para el alumno –colegio, ámbito familiar,...) transmitidas de manera lenta y clara aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, pedir confirmación o apoyo gestual.	CCL
Crit.FR.1.7. Discriminar patrones básicos sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente de acuerdo a su nivel, y reconocer los significados e intenciones comunicativas elementales relacionados con los mismos.	CCL	Est.FR.1.7.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara si se puede volver a escuchar el mensaje o hay apoyo visual.	CCL



FRANCÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción: Planificación: Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). Ejecución: Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: <i>Lingüísticos:</i> Definir o parafrasear un término o expresión. <i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas</i>). Exclamación (<i>oh là là ! et ouil...</i>). Interrogación (<i>Tu parles français ? est-ce que... ? que, qui, quand, comment, où, pourquoi... ?...</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conyunción (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>mais</i>). Causa (<i>parce que</i>). Explicación (<i>par exemple</i>). Finalidad (<i>pour</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. quand</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente (<i>présent de l'indicatif verbes 1^{er} groupe et verbes irréguliers fréquents</i>). Pasado (<i>venir de + infinitif</i>). Futuro (<i>aller + infinitif</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Intención (<i>penser + Inf</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>adjectifs</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possesseur)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel réguliers</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1 à 100)</i>). Cantidad (<i>articles partitifs ; un peu, beaucoup...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à pied, en bus...</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. ici</i>). Posición (<i>à droite, à gauche...</i>). Distancia (<i>ex. près</i>). Dirección (<i>à</i>). Destino (<i>à + ville</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure</i>). Divisiones temporales (<i>pours. en + mois. Ex. en avril</i>). Indicaciones de tiempo (<i>tard, tôt...</i>). Duración (<i>de... à. Ex. de 3 heures à 5 heures</i>). Anterioridad (<i>avant</i>). Posterioridad (<i>après</i>). Secuencia (<i>d'abord, après</i>). Simultaneidad (<i>quand</i>). Frecuencia (<i>d'habitude</i>). Léxico básico de uso común: Identificación personal. Países y nacionalidades. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo. Educación y estudio. Lengua y comunicación. Alimentación. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tiempo meteorológico. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		



FRANCÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
Crit.FR.2.1. Producir textos breves y básicos y lo bastante comprensibles de acuerdo a su nivel, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje básico, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas familiares y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.	CCL-OSC	Est.FR.2.1.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas, como son el ocio o las vacaciones.	CCL-CSC
		Est.FR.2.1.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.	CCL
		Est.FR.2.1.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
		Est.FR.2.2.1. Hace presentaciones muy breves y ensayadas, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios (p.e. presentarse o presentar a alguien, familia...), y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy básica y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización, siempre adecuados a su nivel.	CCL-OSC	Est.FR.2.2.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas, como son el ocio o las vacaciones.	CCL-CSC
		Est.FR.2.2.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.	CCL
		Est.FR.2.2.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC

FRANCÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más elementales en los contextos respectivos.	CCL-CSC	Est.FR.2.3.1. Hace presentaciones muy breves y ensayadas, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios (p.e. presentarse o presentar a alguien, familia...), y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
		Est.FR.2.3.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas, como son el ocio o las vacaciones.	CCL-CSC
		Est.FR.2.3.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.	CCL
		Est.FR.2.3.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones elementales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más básicos de dichas funciones y los patrones discursivos muy sencillos de uso más común para organizar el texto.	CCL-CSC	Est.FR.2.4.1. Hace presentaciones muy breves y ensayadas, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios (p.e. presentarse o presentar a alguien, familia...), y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
		Est.FR.2.4.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas, como son el ocio o las vacaciones.	CCL-CSC
		Est.FR.2.4.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.	CCL
		Est.FR.2.4.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC



FRANCÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas de uso muy habitual y de mecanismos muy sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso elemental y muy frecuente).	CCL-CSC	Est.FR.2.5.1. Hace presentaciones muy breves y ensayadas, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios (p.e. presentarse o presentar a alguien, familia...), y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
		Est.FR.2.5.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas, como son el ocio o las vacaciones.
		Est.FR.2.5.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.
		Est.FR.2.5.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral básico para comunicar información elemental y opiniones muy breves, sencillas y concretas, en situaciones muy habituales y cotidianas.	CCL-CSC	Est.FR.2.6.1. Hace presentaciones muy breves y ensayadas, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios (p.e. presentarse o presentar a alguien, familia...), y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
		Est.FR.2.6.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas, como son el ocio o las vacaciones.
		Est.FR.2.6.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.
		Est.FR.2.6.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

FRANCÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometen errores de pronunciación muy frecuentes, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.	CCL-CSC	Est.FR.2.7.1. Hace presentaciones muy breves y ensayadas, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios (p.e. presentarse o presentar a alguien, familia...), y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
		Est.FR.2.7.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas, como son el ocio o las vacaciones.	CCL-CSC
		Est.FR.2.7.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.	CCL
		Est.FR.2.7.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas y fórmulas muy sencillas para desenvolverse de manera elemental en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.	CCL-CSC	Est.FR.2.8.1. Hace presentaciones muy breves y ensayadas, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios (p.e. presentarse o presentar a alguien, familia...), y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
		Est.FR.2.8.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas, como son el ocio o las vacaciones.	CCL-CSC
		Est.FR.2.8.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.	CCL
		Est.FR.2.8.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC



FRANCÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
Crit.FR.2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos muy básicos para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	CCL-CSC	Est.FR.2.9.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones cotidianas, como son el ocio o las vacaciones.	CCL-CSC
		Est.FR.2.9.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve.	CCL
		Est.FR.2.9.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC

FRANCÉS		Curso: 1.º	
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Contenidos:			
Estrategias de comprensión:			
Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.			
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:			
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.			
Funciones comunicativas:			
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.			
Estructuras sintáctico-discursivas:			
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas</i>). Exclamación (<i>oh là là ! et ouil!...</i>). Interrogación (<i>Tu parles français ? est-ce que... ? que, qui, quand, comment, où, pourquoi... ?...</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conyunción (<i>et</i>). Oposición (<i>ou</i>). Explicación (<i>par exemple</i>). Finalidad (<i>pour</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. quand</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente (<i>présent de l'indicatif verbes 1^{er} groupe et verbes irréguliers fréquents</i>). Pasado (<i>venir de + infinitif</i>). Futuro (<i>aller + infinitif</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Intención (<i>penser + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>adjectifs</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possesseur)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel réguliers</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1 à 100)</i>). Cantidad (<i>articles partitifs ; un peu, beaucoup...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à pied, en bus...</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. ici</i>). Posición (<i>à droite, à gauche...</i>). Distancia (<i>ex. près</i>). Dirección (<i>à</i>). Destino (<i>à + ville</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure</i>). Divisiones temporales (<i>pours, en + mois. Ex. en avril</i>). Indicaciones de tiempo (<i>tard, tôt...</i>). Duración (<i>de... à. Ex. de 3 heures à 5 heures</i>). Anterioridad (<i>avant</i>). Posterioridad (<i>après</i>). Secuencia (<i>d'abord, après</i>). Simultaneidad (<i>quand</i>). Frecuencia (<i>d'habitude</i>).			
Léxico básico de uso común:			
Identificación personal. Países y nacionalidades. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo. Educación y estudio. Lengua y comunicación. Alimentación. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tiempo meteorológico.			
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FR.3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos muy sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas y familiares, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico muy limitado de uso frecuente con ayuda visual.	CCL	Est.FR.3.1.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una videoconsola), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. normas del aula).	CCL
		Est.FR.3.1.2. Comprende las ideas principales de correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, y se expresan de manera sencilla opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL



FRANCÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión de la idea elemental, los puntos fundamentales e información importante del texto con ayuda visual.		Est.FR.3.1.4. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.1.5. Entiende información básica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL
		Est.FR.3.2.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una videoconsola), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. normas del aula).	CCL
	CCL-CAA	Est.FR.3.2.2. Comprende las ideas principales de correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, y se expresan de manera sencilla opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
		Est.FR.3.2.4. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.2.5. Entiende información básica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CAA
	CCL-CSC	Est.FR.3.3.5. Entiende información básica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CSC
		Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales más usuales (costumbres, tradiciones).	



FRANCÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas elementales del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos básicos de uso común relativos a la organización textual simple (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL	Est.FR.3.4.2. Comprende las ideas principales de correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, y se expresan de manera sencilla opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas elementales en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA	Est.FR.3.5.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una videoconsola), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. normas del aula).	CCL
		Est.FR.3.5.2. Comprende las ideas principales de correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, y se expresan de manera sencilla opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
		Est.FR.3.5.4. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.5.5. Entiende información básica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CAA



FRANCÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.FR.3.6. Reconocer léxico oral básico de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL-CSC	Est.FR.3.6.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una videoconsola), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. normas del aula).	CCL
		Est.FR.3.6.2. Comprende las ideas principales de correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, y se expresan de manera sencilla opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
		Est.FR.3.6.4. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.6.5. Entiende información básica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CSC



FRANCÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación elementales, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.	CCL	Est.FR.3.7.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una videoconsola), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. normas del aula).	CCL
		Est.FR.3.7.2. Comprende las ideas principales de correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, y se expresan de manera sencilla opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
		Est.FR.3.7.4. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.7.5. Entiende información básica en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL



FRANCÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 4 Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
Contenidos:		
Estrategias de producción:		
Planificación:		
Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).		
Ejecución:		
Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:		
Lingüísticos: Definir o parafrasear un término o expresión.		
Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración sencilla de acontecimientos pasados y descripción de estados y situaciones presentes. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia y el sentimiento. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas</i>). Exclamación (<i>oh là là ! et ouiii...</i>). Interrogación (<i>Tu parles français ? est-ce que... ? que, qui, quand, comment, où, pourquoi... ?...</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjuración (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>mais</i>). Causa (<i>parce que</i>). Explicación (<i>par exemple</i>). Finalidad (<i>pour</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. quand</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente (<i>présent de l'indicatif verbes 1^{er} groupe et verbes irréguliers fréquents</i>). Pasado (<i>venir de + infinitif</i>). Futuro (<i>aller + infinitif</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Intención (<i>penser + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>adjectifs possessifs (un seul possesseur)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel régulier</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1 à 100)</i>). Cantidad (<i>articles partitifs ; un peu, beaucoup...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à pied, en bus...</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. ici</i>). Posición (<i>à droite, à gauche...</i>). Distancia (<i>ex. près</i>). Dirección (<i>à</i>). Destino (<i>à + ville</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure</i>). Divisiones temporales (<i>jours, en + mois. Ex. en avril</i>). Indicaciones de tiempo (<i>tard, tôt...</i>). Duración (<i>de... à. Ex. de 3 heures à 5 heures</i>). Anterioridad (<i>avant</i>). Posterioridad (<i>après</i>). Secuencia (<i>d'abord, après</i>). Simultaneidad (<i>quand</i>). Frecuencia (<i>d'habitude</i>).		
Léxico básico de uso común:		
Identificación personal. Países y nacionalidades. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo. Educación y estudio. Lengua y comunicación. Alimentación. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tiempo meteorológico.		
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		



FRANCÉS				Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos básicos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes y adecuados a su nivel.		CCL-CD	Est.FR.4.1.1. Completa un cuestionario personal sencillo con información básica y relativa a sus intereses o aficiones.	CCL
			Est.FR.4.1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades cotidianas.	CCL-CD
			Est.FR.4.1.3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información.	CCL
Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias muy frecuentes para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumno.		CCL-CAA-CD	Est.FR.4.2.1. Completa un cuestionario personal sencillo con información básica y relativa a sus intereses o aficiones.	CCL-CAA
			Est.FR.4.2.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades cotidianas.	CCL-CD
			Est.FR.4.2.3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información.	CCL
Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito básico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, comunes respetando las normas de cortesía simples y de la netiqueta más simple en los contextos respectivos.		CCL-CD	Est.FR.4.3.1. Completa un cuestionario personal sencillo con información básica y relativa a sus intereses o aficiones.	CCL
			Est.FR.4.3.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades cotidianas.	CCL-CD
			Est.FR.4.3.3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información.	CCL
Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo elemental, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.		CCL	Est.FR.4.4.1. Completa un cuestionario personal sencillo con información básica y relativa a sus intereses o aficiones.	CCL
			Est.FR.4.4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades cotidianas.	CCL
			Est.FR.4.4.3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información.	CCL



FRANCÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción			
Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas muy básicas de uso muy frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos muy sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).	CCL	Est.FR.4.5.1. Completa un cuestionario personal sencillo con información básica y relativa a sus intereses o aficiones.	CCL
		Est.FR.4.5.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades cotidianas.	CCL
		Est.FR.4.5.3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información.	CCL
Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico básico, escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Siempre de acuerdo al nivel del alumno.	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.6.1. Completa un cuestionario personal sencillo con información básica y relativa a sus intereses o aficiones.	CCL-CAA
		Est.FR.4.6.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades cotidianas.	CCL-CD
		Est.FR.4.6.3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información.	CCL
Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas elementales en la redacción de textos muy breves en soporte digital.	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.7.1. Completa un cuestionario personal sencillo con información básica y relativa a sus intereses o aficiones.	CCL-CAA
		Est.FR.4.7.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades cotidianas.	CCL-CD
		Est.FR.4.7.3. Escribe correspondencia personal muy breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información.	CCL



FRANCÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Contenidos:		
Estrategias de comprensión:		
Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas, ne... rien, ne ... jamais</i>). Exclamación (<i>Oh là là! on y va!...</i>). Interrogación (<i>Que...? qui?; réponse (si, pronom tonique + oui/non, pronom tonique)</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjuración (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>mais</i>). Causa (<i>afin de</i>). Explicación (<i>c'est à dire</i>). Comparación (<i>aussi/plus/moins + Adj. + que</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. alors</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé verbes réguliers</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf.</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf.</i>). Devoir, imperatif). Permiso (<i>pouvoir</i>). Intención/deseo (<i>penser + Inf., espérer + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont; voilà)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, noms, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possesseur)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel réguliers et irréguliers fréquents</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1 à 1000), nombres ordinaux (1^{er} à 10^{es})</i>). Cantidad (<i>articles partitifs; un peu, trop, une boîte, un paquet, un tube...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à/en + moyens de transport</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sur</i>). Posición (<i>ex. en face de</i>). Distancia (<i>ex. loin</i>). Dirección (<i>ex. vers</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>pour; ex. Je pars pour Paris</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure, moments du jour (le matin, le soir)</i>). Divisiones temporales (<i>en/au + saison. Ex. en été</i>). Indicaciones de tiempo (<i>hier, demain...</i>). Duración (<i>de... à</i>). Anterioridad (<i>ex. avant</i>). Posterioridad (<i>ex. plus tard</i>). Secuencia (<i>ex. ensuite</i>). Simultaneidad (<i>pendant que, en même temps...</i>). Frecuencia (<i>une/deux/... fois par... ex. une fois par semaine...</i>).		
Léxico básico de uso común:		
Identificación personal. Países y nacionalidades. Vivienda y hogar. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo y hábitos saludables. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		

FRANCÉS				Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general y la información más importante en textos orales breves sencillos y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	CCL	Est.FR.1.1.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p.e. en juegos de ordenador, juguetes, etc...), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. Est.FR.1.1.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios) con apoyo visual.	CCL	
Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información general de textos siempre con la sencillez que requiere su nivel.	CCL-CAA	Est.FR.1.2.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios) con apoyo visual. Est.FR.1.2.3. Comprende las ideas principales, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CCL	
Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos, concretos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CCL-CSC	Est.FR.1.3.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios) con apoyo visual. Est.FR.1.3.4. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en una conversación con el profesor), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CCL-CSC	
Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL	Est.FR.1.4.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p.e. en juegos de ordenador, juguetes, etc...), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. Est.FR.1.4.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios) con apoyo visual.	CCL	



FRANCÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
		Est.FR.1.4.4. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en una conversación con el profesor), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CCL
Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto conocimientos adecuados y esenciales sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso más frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA	Est.FR.1.5.3. Comprende las ideas principales, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CCL
		Est.FR.1.5.5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. dibujos animados o anuncios) cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	CCL-CAA
Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL	Est.FR.1.6.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p.e. en juegos de ordenador, juguetes, etc...), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	CCL
		Est.FR.1.6.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios) con apoyo visual.	CCL
Crit.FR.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente más comunes de acuerdo a su nivel y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.	CCL	Est.FR.1.7.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p.e. en juegos de ordenador, juguetes, etc...), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	CCL



FRANCÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
Contenidos:		
Estrategias de producción:		
Planificación:		
Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).		
Ejecución:		
Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:		
<i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.		
<i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas, ne ... rien, ne ... jamais</i>). Exclamación (<i>oh là là! on y va! ...</i>). Interrogación (<i>Que ...? quel? ...? réponse (si, pronom tonique + oui/non, pronom tonique)</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>parce que</i>). Causa (<i>afin de</i>). Explicación (<i>c'est à dire</i>). Comparación (<i>aussi/plus/moins + Adj. + que</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. alors</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé verbes réguliers</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf.</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais ...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf.</i>). Obligación (<i>il faut + Inf.</i>). Devolir, imperativo). Permiso (<i>pouvoir</i>). Intención/deseo (<i>penser + Inf., espérer + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont, voilà)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, noms, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possessif)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel réguliers et irréguliers fréquents</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1 à 1000), nombres ordinaux (1^{er} à 10^e)</i>). Cantidad (<i>articles partitifs : un peu, trop, une boîte, un paquet, un tube ...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à/en + moyens de transport</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sur</i>). Posición (<i>ex. en face de</i>). Distancia (<i>ex. bin</i>). Dirección (<i>ex. vers</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>pour, ex. Je pars pour Paris</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure, moments du jour (le matin, le soir)</i>). Divisiones temporales (<i>en/au + saison. Ex. en été</i>). Indicaciones de tiempo (<i>hier, demain ...</i>). Duración (<i>de ... à</i>). Anterioridad (<i>ex. avant</i>). Posterioridad (<i>ex. plus tard</i>). Secuencia (<i>ex. ensuite</i>). Simultaneidad (<i>pendant que, en même temps ...</i>). Frecuencia (<i>une/deux ... fois par ... ex. une fois par semaine ...</i>).		
Léxico básico de uso común:		
Identificación personal. Países y nacionalidades. Vivienda y hogar. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo y hábitos saludables. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		

FRANCÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
Crit.FR.2.1. Producir textos breves y sencillos lo bastante comprensibles de acuerdo a su nivel, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. Aunque se cometan errores.	CCL-CSC	Est.FR.2.1.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio.	CCL-CSC
		Est.FR.2.1.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.	CCL
		Est.FR.2.1.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
		Est.FR.2.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos concretos de temas generales que les puedan interesar o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL-CSC
Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias simples más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización.	CCL-CSC	Est.FR.2.2.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio.	CCL
		Est.FR.2.2.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.	CCL
		Est.FR.2.2.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC

FRANCÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos adecuados socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales respetando las normas de cortesía más usuales.	CCL-CSC	Est.FR.2.3.1. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos concretos de temas generales que les puedan interesar o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
		Est.FR.2.3.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio.	CCL-CSC
		Est.FR.2.3.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.	CCL
		Est.FR.2.3.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
		Est.FR.2.4.1. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos concretos de temas generales que les puedan interesar o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones más comunes demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.	CCL-CSC	Est.FR.2.4.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio.	CCL-CSC
		Est.FR.2.4.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.	CCL



FRANCÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
		Est.FR.2.4.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio más limitado de estructuras sintácticas de uso muy frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).		Est.FR.2.5.1. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos concretos de temas generales que les puedan interesar o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
		Est.FR.2.5.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio.	CCL-CSC
	CCL-CSC	Est.FR.2.5.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.	CCL
		Est.FR.2.5.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
		Est.FR.2.6.1. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos concretos de temas generales que les puedan interesar o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral correspondiente a su nivel para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.	CCL-CSC	Est.FR.2.6.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio.	CCL-CSC

FRANCÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
		Est.FR.2.6.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.	CCL
		Est.FR.2.6.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometen errores de pronunciación frecuentes, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.		Est.FR.2.7.1. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos concretos de temas generales que les puedan interesar o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
		Est.FR.2.7.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio.	CCL-CSC
	CCL-CSC	Est.FR.2.7.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.	CCL
		Est.FR.2.7.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas y fórmulas sencillas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.	CCL-CSC	Est.FR.2.8.1. Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos concretos de temas generales que les puedan interesar o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL

FRANCÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
Crit.FR.2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos muy simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	CCL-CSC	Est.FR.2.8.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio.	CCL-CSC
		Est.FR.2.8.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.	CCL
		Est.FR.2.8.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
		Est.FR.2.9.2. Se desenvuelve suficientemente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio.	CCL-CSC
		Est.FR.2.9.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.	CCL
		Est.FR.2.9.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. diálogo con el profesor), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC



FRANCÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Contenidos: Estrategias de comprensión: Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y mantenimiento de la prohibición. Establecimiento y organización de un discurso sencillo. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas, ne... rien, ne ... jamais</i>). Exclamación (<i>Oh là là! on y va!...</i>). Interrogación (<i>Que...? qui?; réponse (si, pronom tonique + oui/non, pronom tonique)</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjuración (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>mais</i>). Causa (<i>afin de</i>). Explicación (<i>c'est à dire</i>). Comparación (<i>aussi/plus/moins + Adj. + que</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. alors</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé verbes réguliers</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf.</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf.</i>), devoir, impératif). Permiso (<i>pouvoir</i>). Intención/deseo (<i>penser + Inf., espérer + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont; voilà)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, noms, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possesseur)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel réguliers et irréguliers fréquents</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1 à 1000), nombres ordinaux (1^{er} à 10^{es})</i>). Cantidad (<i>articles partitifs; un peu, trop, une boîte, un paquet, un tube...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à/en + moyens de transport</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sur</i>). Posición (<i>ex. en face de</i>). Distancia (<i>ex. loin</i>). Dirección (<i>ex. vers</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>pour</i> ; <i>ex. Je pars pour Paris</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure, moments du jour (le matin, le soir)</i>). Divisiones temporales (<i>en/au + saison. Ex. en été</i>). Indicaciones de tiempo (<i>hier, demain...</i>). Duración (<i>de... à</i>). Anterioridad (<i>ex. avant</i>). Posterioridad (<i>ex. plus tard</i>). Secuencia (<i>ex. ensuite</i>). Simultaneidad (<i>pendant que, en même temps...</i>). Frecuencia (<i>une/deux/... fois par... ex. une fois par semaine...</i>). Léxico básico de uso común: Identificación personal. Países y nacionalidades. Vivienda y hogar. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo y hábitos saludables. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		



FRANCÉS			Curso: 2.º
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FR.3.1 Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas y familiares, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico limitado de uso frecuente con ayuda visual.	CCL	Est.FR.3.1.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. Una videoconsola), así como instrucciones claras para la realización de actividades (p.e. receta de cocina).	CCL
		Est.FR.3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
		Est.FR.3.1.3. Capta la idea general de correspondencia en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL
		Est.FR.3.1.4. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.1.5. Entiende información esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL
Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas de acuerdo a su nivel para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto con ayuda visual.	CCL-CAA	Est.FR.3.2.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. Una videoconsola), así como instrucciones claras para la realización de actividades (p.e. receta de cocina).	CCL
		Est.FR.3.2.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL



FRANCÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
		Est.FR.3.2.3. Capta la idea general de correspondencia en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL
		Est.FR.3.2.4. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.2.5. Entiende información esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CAA
		Est.FR.3.3.3. Capta la idea general de correspondencia en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL
		Est.FR.3.3.5. Entiende información esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CSC
Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas esenciales del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos muy sencillos de uso muy común relativos a la organización textual simple (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL	Est.FR.3.4.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
		Est.FR.3.4.3. Capta la idea general de correspondencia en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL



FRANCÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas adecuadas a su nivel en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA	Est.FR.3.5.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. Una videoconsola), así como instrucciones claras para la realización de actividades (p.e. receta de cocina).	CCL
		Est.FR.3.5.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
		Est.FR.3.5.3. Capta la idea general de correspondencia en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL
		Est.FR.3.5.4. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.5.5. Entiende información esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CAA
		Est.FR.3.6.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. Una videoconsola), así como instrucciones claras para la realización de actividades (p.e. receta de cocina).	CCL
		Est.FR.3.6.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL

FRANCÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crít.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación más simples y frecuentes, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.		Est.FR.3.6.3. Capta la idea general de correspondencia en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL
		Est.FR.3.6.4. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.6.5. Entiende información esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CSC
		Est.FR.3.7.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. Una videoconsola), así como instrucciones claras para la realización de actividades (p.e. receta de cocina).	CCL
	CCL	Est.FR.3.7.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
		Est.FR.3.7.3. Capta la idea general de correspondencia en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL
		Est.FR.3.7.4. Capta el sentido general de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.7.5. Entiende información esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL



FRANCÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
Contenidos:		
Estrategias de producción:		
Planificación:		
Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).		
Ejecución:		
Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:		
Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.		
Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar dicéuticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne ... pas, ne ... rien, ne ... jamais</i>). Exclamación (<i>oh là là! on y va! ...</i>). Interrogación (<i>Que ...? quel? ...? réponse (si, pronom tonique + oui/non, pronom tonique)</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (<i>et</i>). Disyunción (<i>ou</i>). Oposición (<i>parce que</i>). Causa (<i>afin de</i>). Explicación (<i>c'est à dire</i>). Comparación (<i>aussi/plus/moins + Adj. + que</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>ex. alors</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé verbes réguliers</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf.</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais ...</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf.</i>). Obligación (<i>il faut + Inf.</i>). Devolir, imperatíf. Permiso (<i>pouvoir</i>). Intención/deseo (<i>penser + Inf., espérer + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs (c'est, ce sont, voilà)</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, noms, adjectifs démonstratifs</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs (un seul possessif)</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel réguliers et irréguliers fréquents</i>). Numerales (<i>nombres cardinaux (1^{er} à 1000)</i>). Cantidad (<i>articles partitifs : un peu, trop, une boîte, un paquet, un tube ...</i>). Expresión del grado (<i>très</i>). Expresión del modo (<i>à/en + moyens de transport</i>). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sur</i>). Posición (<i>ex. en face de</i>). Distancia (<i>ex. bin</i>). Dirección (<i>ex. vers</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>pour, ex. Je pars pour Paris</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>l'heure, moments du jour (le matin, le soir)</i>). Divisiones temporales (<i>en/au + saison. Ex. en été</i>). Indicaciones de tiempo (<i>hier, demain ...</i>). Duración (<i>de ... à</i>). Anterioridad (<i>ex. avant</i>). Posterioridad (<i>ex. plus tard</i>). Secuencia (<i>ex. ensuite</i>). Simultaneidad (<i>pendant que, en même temps ...</i>). Frecuencia (<i>une/deux ... fois par ... ex. une fois par semaine ...</i>).		
Léxico básico de uso común:		
Identificación personal. Países y nacionalidades. Vivienda y hogar. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo y hábitos saludables. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		



FRANCÉS			Curso: 2.º
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos muy breves, muy sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes y adecuados a su nivel.	CCL-CD	Est.FR.4.1.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. asociarse a un club deportivo).	CCL
		Est.FR.4.1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.	CCL-CD
		Est.FR.4.1.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales.	CCL
		Est.FR.4.1.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, fundamentalmente para solicitar información.	CCL
Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias más frecuentes para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumno.	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.2.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. asociarse a un club deportivo).	CCL-CAA
		Est.FR.4.2.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.	CCL-CD
		Est.FR.4.2.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales.	CCL
		Est.FR.4.2.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, fundamentalmente para solicitar información.	CCL
Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito sencillo los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía simples y de la netiqueta más simples en los contextos respectivos.	CCL-CD	Est.FR.4.3.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. asociarse a un club deportivo).	CCL
		Est.FR.4.3.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.	CCL-CD



FRANCÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción			
		Est.FR.4.3.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales.	CCL
		Est.FR.4.3.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, fundamentalmente para solicitar información.	CCL
		Est.FR.4.4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. asociarse a un club deportivo).	CCL
		Est.FR.4.4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.	CCL-CD
	CCL-CD	Est.FR.4.4.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales.	CCL
		Est.FR.4.4.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, fundamentalmente para solicitar información.	CCL
		Est.FR.4.5.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. asociarse a un club deportivo).	CCL
		Est.FR.4.5.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.	CCL-CD
	CCL-CD	Est.FR.4.5.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales.	CCL
		Est.FR.4.5.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, fundamentalmente para solicitar información.	CCL
Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo adecuado a su nivel, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.			
Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas básicas de uso frecuente y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).			



FRANCÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción			
Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico limitado, escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Siempre de acuerdo al nivel del alumno.	CCL-CD-CAA	Est.FR.4.6.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. asociarse a un club deportivo).	CCL-CAA
		Est.FR.4.6.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.	CCL-CD
		Est.FR.4.6.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales.	CCL
		Est.FR.4.6.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, fundamentalmente para solicitar información.	CCL
Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, siempre de acuerdo a su nivel, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.	CCL-CD-CAA	Est.FR.4.7.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. asociarse a un club deportivo).	CCL-CAA
		Est.FR.4.7.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.	CCL-CD
		Est.FR.4.7.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales.	CCL
		Est.FR.4.7.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, fundamentalmente para solicitar información.	CCL



FRANCÉS		Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Contenidos:		
Estrategias de comprensión:		
Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne... rien, ne... jamais, ne... aucun...</i>). Exclamación (<i>on y va !, oh mon dieu !...</i>). Interrogación (<i>que, quoi, inversion verbe-sujet, réponses : si, pron. tonique + ou/non, pron. tonique + aussi/non plus</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunction (<i>ni... ni</i>). Disyunción (<i>ou bien</i>). Oposición (<i>par contre</i>). Causa (<i>puisque, car</i>). Finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf</i>). Comparación (<i>le plus/le moins + Adj. que... ainsi que</i>). Consecuencia (<i>donc, alors</i>). Explicación (<i>ainsi</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>alors, dans, il y a...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé/imparfait</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf.</i>). Habitual (<i>phrases simples + tousjours, jamais, d'habitude...</i>). Incoativo (<i>commencer à + Inf.</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>ex. probablement</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf., devoir, impératif</i>). Permiso (<i>pouvoir</i>). Consejo (<i>tu devrais, on pourrait...</i>). Intención/deseo (<i>penser/espérer + Inf.</i>). Otros (<i>c'est à qui de... ? c'est à + pron. tonique/nom+ de + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, genre, noms, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, pronoms COD et COI</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif, facile/ difficile à...</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel irréguliers, nombres cardinaux (1 à 10000); nombres ordinaux (1^{er} à 50^e); articles partitifs</i>). Cantidad: (<i>un peu, trop, pas assez, absolument + Adj., une boîte, un paquet, un tube...</i>). Expresión del grado (<i>ex. trop</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio: Expresiones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sous</i>). Posición (<i>ex. à côté de</i>). Distancia (<i>ex. loin</i>). Movimiento (<i>ex. jusqu'à</i>). Dirección (<i>ex. en</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>en /au /aux + pays...</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>moments du jour (le matin, le soir)</i>). Divisiones (<i>ex. en + année. Ex. En 2015</i>). Indicaciones temporales (<i>la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...</i>). Duración (<i>ex. de...jusqu'à</i>). Anterioridad (<i>il y a...que, ça fait...que...</i>). Posterioridad (<i>après, plus tard...</i>). Secuenciación (<i>puis, finalement...</i>). Simultaneidad (<i>au moment où, en même temps...</i>). Frecuencia (<i>souvent, jamais, de temps en temps...</i>). Léxico común de alta frecuencia:		
Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		

FRANCÉS			Curso: 3.º
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto.	CCL	Est.FR.1.1.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado	CCL
		Est.FR.1.1.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, alberques, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL
		Est.FR.1.2.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, alberques, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL
Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL-CAA	Est.FR.1.2.3 Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, espacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CAA
		Est.FR.1.3.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, alberques, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CSC
		Est.FR.1.3.4. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CCL
Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL	Est.FR.1.4.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado	CCL
		Est.FR.1.4.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, alberques, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL



FRANCÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
		Est.FR.1.4.4. Comprende en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CCL
Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA	Est.FR.1.5.3 Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, espacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CCL-CAA
		Est.FR.1.5.5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.	CCL-CAA
Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL	Est.FR.1.6.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado	CCL
		Est.FR.1.6.2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL
Crit.FR.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	CCL	Est.FR.1.7.1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado	CCL

FRANCÉS		Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción: Planificación: Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...). Ejecución: Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: <i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión. <i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo. Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne...rien, ne...jamais, ne...aucun...</i>). Exclamación (<i>on y va !, oh mon dieu !...</i>). Interrogación (<i>que, quoi; inversión verbe-sujet; réponses : si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (<i>ni...ni</i>). Disyunción (<i>ou bien</i>). Oposición (<i>par contre</i>). Causa (<i>puisque, car</i>). Finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf</i>). Comparación (<i>le plus/le moins + Adj. que...ainsi que</i>). Consecuencia (<i>donc, alors</i>). Explicación (<i>ainsi</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>alors, dans, il y a...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé/imparfait</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais, d'habitude...</i>). Incoativo (<i>commencer à + Inf</i>). Terminativo (<i>finir de, venir de + Inf</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>ex. probablement</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf, devoir, impératif</i>). Permiso (<i>pouvoir</i>). Consejo (<i>tu devrais, on pourrait...</i>). Intención/deseo (<i>penser/espérer + Inf</i>). Otros (<i>c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom+ de + Inf</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel irréguliers, pronoms COD et COI</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif, facile/ difficile à...</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel irréguliers, nombres cardinaux (1 à 10000); nombres ordinaux (1^{er} à 50^e)</i>). Cantidad: (<i>un peu, trop, pas assez, absolument + Adj., une boîte, un paquet, un tube...</i>). Expresión del grado (<i>ex. trop</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio: Expresiones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sous</i>). Posición (<i>ex.à côté de</i>). Distancia (<i>ex. loin</i>). Movimiento (<i>ex. jusqu'à</i>). Dirección (<i>ex. en</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>en /au /aux + pays...</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir...</i>). Divisiones (<i>ex. en + année. Ex. En 2015</i>). Indicaciones temporales (<i>la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...</i>). Duración (<i>ex. de...jusqu'à</i>). Anterioridad (<i>il y a...que, ça fait...que...</i>). Posterioridad (<i>après, plus tard...</i>). Secuenciación (<i>puis, finalement...</i>). Simultaneidad (<i>au moment où, en même temps...</i>). Frecuencia (<i>souvent, jamais, de temps en temps...</i>). Léxico común de alta frecuencia: Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		



FRANCÉS			Curso: 3.º
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FR.2.1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho.	CCL-CSC	Est.FR.2.1.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
		Est.FR.2.1.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL
		Est.FR.2.1.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
		Est.FR.2.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos.	CCL-CSC	Est.FR.2.2.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC



FRANCÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o diálogo los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos	CCL-CSC	Est.FR.2.2.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL
		Est.FR.2.2.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
		Est.FR.2.3.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
		Est.FR.2.3.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viales, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
		Est.FR.2.3.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL
		Est.FR.2.3.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC



FRANCÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.	CCL-CSC	Est.FR.2.4.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
		Est.FR.2.4.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
		Est.FR.2.4.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL
		Est.FR.2.4.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
		Est.FR.2.5.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).	CCL-CSC		

FRANCÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
		Est.FR.2.5.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viales, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
		Est.FR.2.5.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL
		Est.FR.2.5.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
		Est.FR.2.6.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
Crt.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.	CCL-CSC	Est.FR.2.6.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viales, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
		Est. FR.2.6.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL

FRANCÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
		Est.FR.2.6.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometen errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.		Est.FR.2.7.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
		Est.FR.2.7.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
	CCL-CSC	Est.FR.2.7.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL
		Est.FR.2.7.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC

FRANCÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.	CCL-CSC	Est.FR.2.8.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.	CCL
		Est.FR.2.8.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
		Est.FR.2.8.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL
		Est.FR.2.8.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
Crit.FR.2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	CCL-CSC	Est.FR.2.9.2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
		Est.FR.2.9.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL

FRANCÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
		Est.FR.2.9.4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC



FRANCÉS		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Contenidos:		
Estrategias de comprensión:		
Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne...rien, ne...jamais, ne...aucun...</i>). Exclamación (<i>on y va !, oh mon dieu !...</i>). Interrogación (<i>que, quoi; inversión verbe-sujet; réponses: si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (<i>ni...ni</i>). Disyunción (<i>ou bien</i>). Oposición (<i>par contre</i>). Causa (<i>puisque, car</i>). Finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf</i>). Comparación (<i>le plus/le moins + Adj. que...; ainsi que</i>). Consecuencia (<i>donc, alors</i>). Explicación (<i>ainsi</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>alors, dans, il y a...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé/imparfait</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf.</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais, d'habitude...</i>). Incoativo (<i>commencer à + Inf.</i>). Terminativo (<i>finir de, venir de + Inf.</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>ex. probablement</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf.</i>). Obligación (<i>il faut + Inf., devoir, impératif</i>). Permiso (<i>pouvoir</i>). Consejo (<i>tu devrais, on pourrait...</i>). Intención/deseo (<i>penser/espérer + Inf.</i>). Otros (<i>c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom+ de + Inf.</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel irréguliers; pronoms COD et COI</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif, facile/ difficile à...</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel irréguliers; nombres cardinaux (1 à 10000); nombres ordinaux (1^{er} à 50^e)</i>). Cantidad: (<i>un peu, trop, pas assez, absolument + Adj., une boîte, un paquet, un tube...</i>). Expresión del grado (<i>ex. trop</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio: Expresiones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sous</i>). Posición (<i>ex.à côté de</i>). Distancia (<i>ex. loin</i>). Movimiento (<i>ex. jusqu'à</i>). Dirección (<i>ex. en</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>en /au /aux + pays...</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir...</i>). Divisiones (<i>ex. en + année. Ex. En 2015</i>). Indicaciones temporales (<i>la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...</i>). Duración (<i>ex. de...jusqu'à</i>). Anterioridad (<i>il y a...que, ça fait...que...</i>). Posterioridad (<i>après, plus tard...</i>). Secuenciación (<i>puis, finalement...</i>). Simultaneidad (<i>au moment où, en même temps...</i>). Frecuencia (<i>souvent, jamais, de temps en temps...</i>).		
Léxico común de alta frecuencia:		
Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la información y la Comunicación.		
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		



FRANCÉS			Curso: 3.º
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FR.3.1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	CCL	Est.FR.3.1.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).	CCL
		Est.FR.3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
		Est.FR.3.1.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL
		Est.FR.3.1.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.1.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL
Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto.	CCL-CAA	Est.FR.3.2.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).	CCL

FRANCÉS		Curso: 3.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
	Est.FR.3.2.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. Est.FR.3.2.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano). Est.FR.3.2.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensale. Est.FR.3.2.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CAA
		CCL
		CCL
		CCL-CAA
		CCL
	CCL-CSC	CCL-CSC
Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).		

FRANCÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL	Est.FR.3.4.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés. Est.FR.3.4.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL
			CCL
Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		Est.FR.3.5.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).	CCL
		Est.FR.3.5.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
	CCL-CAA	Est.FR.3.5.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL
		Est.FR.3.5.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.5.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CAA



FRANCÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.FR.3.6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL-CSC	Est.FR.3.6.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).	CCL
		Est.FR.3.6.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL-CSC
		Est.FR.3.6.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL
		Est.FR.3.6.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.6.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CSC
		Est.FR.3.7.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).	CCL
Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.	CCL	Est.FR.3.7.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL



FRANCÉS		Curso: 3.º	
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
		Est.FR.3.7.3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).	CCL
		Est.FR.3.7.4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.7.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda leer las secciones difíciles.	CCL



FRANCÉS		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
Contenidos:		
Estrategias de producción:		
Planificación:		
Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).		
Ejecución:		
Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:		
<i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.		
<i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar diccitos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias y deseos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>phrases affirmatives</i>). Negación (<i>ne...rien, ne...jamais, ne...aucun...</i>). Exclamación (<i>on y va !, oh mon dieu !...</i>). Interrogación (<i>que, quoi; inversión verbe-sujet; réponses : si, pron. tonique + oui/non, pron. tonique + aussi/non plus</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (<i>ni...ni</i>). Disyunción (<i>ou bien</i>). Oposición (<i>par contre</i>). Causa (<i>puisque, car</i>). Finalidad (<i>afin de, dans le but de + Inf</i>). Comparación (<i>le plus/le moins + Adj. que...ainsi que</i>). Consecuencia (<i>donc, alors</i>). Explicación (<i>ainsi</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>alors, dans, il y a...</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé/imparfait</i>). Futuro (<i>futur proche, futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Durativo (<i>être en train de + Inf</i>). Habitual (<i>phrases simples + toujours, jamais, d'habitude...</i>). Incoativo (<i>commencer à + Inf</i>). Terminativo (<i>finir de, venir de + Inf</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>ex. probablement</i>). Necesidad (<i>il faut + Inf, devoir, impératif</i>). Permiso (<i>pouvoir</i>). Consejo (<i>tu devrais, on pourrait...</i>). Intención/deseo (<i>penser/espérer + Inf</i>). Otros (<i>c'est à qui de...? c'est à + pron. tonique/nom+ de + Inf</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel irréguliers; pronoms COD et COI</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif, facile/ difficile à...</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>singulier/pluriel irréguliers; nombres cardinaux (1 à 10000); nombres ordinaux (1^{er} à 50^e)</i>). Cantidad: (<i>un peu, trop, pas assez, absolument + Adj., une boîte, un paquet, un tube...</i>). Expresión del grado (<i>ex. trop</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio: Expresiones y adverbios de: Lugar (<i>ex. sous</i>). Posición (<i>ex.à côté de</i>). Distancia (<i>ex. loin</i>). Movimiento (<i>ex. jusqu'à</i>). Dirección (<i>ex. en</i>). Origen (<i>ex. de</i>). Destino (<i>en /au /aux + pays...</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>moments du jour (le matin, le soir), demain matin, jeudi soir...</i>). Divisiones (<i>ex. en + année. Ex. En 2015</i>). Indicaciones temporales (<i>la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite...</i>). Duración (<i>ex. de...jusqu'à</i>). Anterioridad (<i>il y a...que, ça fait...que...</i>). Posterioridad (<i>après, plus tard...</i>). Secuenciación (<i>puis, finalement...</i>). Simultaneidad (<i>au moment où, en même temps...</i>). Frecuencia (<i>souvent, jamais, de temps en temps...</i>).		
Léxico común de alta frecuencia:		
Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		

FRANCÉS			Curso: 3.º
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.	CCL-CD-CAA	Est.FR.4.1.1. <u>Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</u>	CCL-CAA
		Est.FR.4.1.2. <u>Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.</u>	CCL-CD
		Est.FR.4.1.3. <u>Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</u>	CCL
		Est.FR.4.1.4. <u>Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</u>	CCL
Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.2.1. <u>Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</u>	CCL-CAA
		Est.FR.4.2.2. <u>Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.</u>	CCL-CD
		Est.FR.4.2.3. <u>Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</u>	CCL



FRANCÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción			
		Est.FR.4.2.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	CCL
Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.		Est.FR.4.3.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).	CCL-CAA
		Est.FR.4.3.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.	CCL-CD
	CCL-CAA-CSC-CD	Est.FR.4.3.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).	CCL-CSC
		Est.FR.4.3.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	CCL
Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).	CCL-CAA

FRANCÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción			
		Est.FR.4.4.2. <u>Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.</u>	CCL-CD
		Est.FR.4.4.3. <u>Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</u>	CCL
		Est.FR.4.4.4. <u>Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</u>	CCL
Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).		Est.FR.4.5.1. <u>Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</u>	CCL-CAA
	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.5.2. <u>Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.</u>	CCL-CD
		Est.FR.4.5.3. <u>Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).</u>	CCL



FRANCÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción			
		Est.FR.4.5.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	CCL
Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.		Est.FR.4.6.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).	CCL-CAA
		Est.FR.4.6.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.	CCL-CD
	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.6.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).	CCL
		Est.FR.4.6.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	CCL
		Est.FR.4.7.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).	CCL-CAA
	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.7.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes.	CCL-CD
Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.			



FRANCÉS			Curso: 3.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción			
		Est.FR.4.7.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).	CCL
		Est.FR.4.7.4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	CCL



FRANCÉS		Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Contenidos:		
Estrategias de comprensión:		
Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (<i>formación de palabras, onomatopeyas...</i>). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento: la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>ne...aucun, ni...ni, ne...jamais, ne...rien</i>). Exclamación (<i>comme...! quel/quelle...!</i>). Interrogación (<i>et alors? comment? quel/quelle? ah bon?</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunction (<i>aussi, en plus...</i>). Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>par contre, en revanche, au lieu de + Inf...</i>). Finalidad (<i>de façon à, de peur de + Inf...</i>). Comparación (<i>plus/aussi/moins + Adj. + que..., le meilleur, le mieux, le pire...</i>). Explicación (<i>ex. c'est-à dire</i>). Consecuencia (<i>donc, c'est pourquoi...</i>). Condición (<i>à condition de + Inf... si + présent-futur</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations au présent</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>avant/ après de + Inf., aussitôt, à chaque fois que</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). Futuro (<i>futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>souvent, parfois...</i>). Incoativo (<i>futur proche, ex. je vais partir en cinq minutes</i>). Terminativo (<i>ex. arriver de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de, réussir à...</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est probable que, il est possible que, sans doute...</i>). Necesidad (<i>il faut, avoir besoin de...</i>). Obligación (<i>devoir, il faut, impératif...</i>). Prohibición (<i>défense de, interdit de...</i>). Permiso (<i>pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>). Consejo (<i>conseiller de, à la place + conditionnel</i>). Intención/deseo (<i>avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs et pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>pluriels irréguliers</i>). Numerales (<i>chiffres cardinaux et ordinaux (50^e à 100^e)</i>). <i>beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs...</i>). Cantidad (<i>articles partitifs; un paquet, une boîte...</i>). Expresión del grado (<i>très, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là...</i>). Divisiones temporales (<i>semestre, période, mensuel...</i>). Indicaciones de tiempo (<i>la semaine dernière, le mois dernier, dans deux semaines...</i>). Duración (<i>encore/ne...plus</i>). Anterioridad (<i>ex. déjà</i>). Posterioridad (<i>ensuite, puis...</i>). Secuenciación (<i>tout d'abord, puis, enfin...</i>). Simultaneidad (<i>pendant, alors que...</i>). Frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, jamais...</i>).		
Léxico de uso común:		
Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		



FRANCÉS			Curso: 4.º
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FR.1.1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	CCL	Est.FR.1.1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. Est.FR.1.1.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, alberques, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL
Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	CCL-CAA	Est.FR.1.2.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, alberques, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). Est.FR.1.2.3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CCL
Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CCL-CSC	Est.FR.1.3.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, alberques, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios). Est.FR.1.3.4. Comprende en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CSC
Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).	CCL	Est.FR.1.4.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	CCL

FRANCÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
		Est.FR.1.4.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, alberques, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL
		Est.FR.1.4.4. Comprende en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.	CCL
Crit.FR.1.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA	Est.FR.1.5.3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, espacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.	CCL-CAA
		Est.FR.1.5.5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.	CCL-CAA
Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.	CCL	Est.FR.1.6.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	CCL
		Est.FR.1.6.2. Entiende información relevante de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, alberques, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).	CCL
Crit.FR.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	CCL	Est.FR.1.7.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.	CCL



FRANCÉS		Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción		
Contenidos:		
Estrategias de producción:		
Planificación:		
Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasser qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).		
Ejecución:		
Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:		
<i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.		
<i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar déicticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>ne...aucun, ni...ni, ne...jamais, ne...rien</i>). Exclamación (<i>comme...! quel/quelle...!</i>). Interrogación (<i>et alors? comment? quel/quelle? ah bon?</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (<i>aussi, en plus...</i>). Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>par contre, en revanche, au lieu de + Inf...</i>). Causa (<i>puisque, grâce à...</i>). Finalidad (<i>de façon à, de peur de + Inf...</i>). Comparación (<i>plus/aussi/moins + Adj. + que...</i> , <i>le meilleur, le mieux, le pire...</i>). Explicación (<i>ex. c'est-à dire</i>). Consecuencia (<i>donc, c'est pourquoi...</i>). Condición (<i>à condition de + Inf., si + présent-futur</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations au présent</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>avant/ après de + Inf., aussitôt, (à) chaque fois que</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). Futuro (<i>futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>souvent, parfois...</i>). Incoativo (<i>futur proche, ex. je vais partir en cinq minutes</i>). Terminativo (<i>ex. arriver de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de, réussir à...</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est probable que, il est possible que, sans doute...</i>). Necesidad (<i>il faut, avoir besoin de...</i>). Obligación (<i>devoir, il faut, impératif...</i>). Prohibición (<i>défense de, interdire de...</i>). Permiso (<i>pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>). Consejo (<i>conseiller de, à la place + conditionnel</i>). Intención/deseo (<i>avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs et pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>chiffres cardinaux et ordinaux (50^e à 100^e)</i> , <i>beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs...</i>). Cantidad (<i>articles partitifs; un paquet, une boîte...</i>). Expresión del grado (<i>très, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbess de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là...</i>). Divisiones temporales (<i>semestre, période, mensuel...</i>). Indicaciones de tiempo (<i>la semaine dernière, le mois dernier, dans deux semaines...</i>). Duración (<i>encore/ne...plus</i>). Anterioridad (<i>ex. déjà</i>). Posterioridad (<i>ensuite, puis...</i>). Secuenciación (<i>tout d'abord, puis, enfin...</i>). Simultaneidad (<i>pendant, alors que...</i>). Frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, jamais...</i>).		
Léxico de uso común:		
Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de Información y Comunicación.		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.		



FRANCÉS			Curso: 4.º
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FR.2.1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.	CCL-CSC	Est.FR.2.1.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viales, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
		Est.FR.2.1.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL
Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.	CCL-CSC	Est.FR.2.1.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
		Est.FR.2.2.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	CCL
		Est.FR.2.2.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viales, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC

FRANCÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
		<u>Est.FR.2.2.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</u>	CCL
		<u>Est.FR.2.2.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</u>	CCL-CSC
<u>Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</u>		<u>Est.FR.2.3.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</u>	CCL
	CCL-CSC	<u>Est.FR.2.3.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).</u>	CCL-CSC
		<u>Est.FR.2.3.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</u>	CCL

FRANCÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		Est.FR.2.3.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
		Est.FR.2.4.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	CCL
		Est.FR.2.4.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
	CCL-CSC	Est.FR.2.4.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL
		Est.FR.2.4.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC



FRANCÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).	CCL-CSC	Est.FR.2.5.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	CCL
		Est.FR.2.5.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viales, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
		Est.FR.2.5.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL
		Est.FR.2.5.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
		Est.FR.2.6.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	CCL
		Est.FR.2.6.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viales, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.	CCL-CSC		

FRANCÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
		Est.FR.2.6.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL
		Est.FR.2.6.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometen errores de pronunciación que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.		Est.FR.2.7.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.	CCL
	CCL-CSC	Est.FR.2.7.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viales, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
		Est.FR.2.7.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL

FRANCÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
		Est.FR.2.7.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC
Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.		Est.FR.2.8.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. Est.FR.2.8.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL
	CCL-CSC	Est.FR.2.8.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL-CSC
		Est.FR.2.8.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC



FRANCÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción			
Crit.FR.2.9. Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.	CCL-CSC	Est.FR.2.9.2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).	CCL-CSC
		Est.FR.2.8.3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.	CCL
		Est.FR.2.9.4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.	CCL-CSC



FRANCÉS		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Contenidos:		
Estrategias de comprensión:		
Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (<i>formación de palabras, onomatopeyas...</i>). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento: la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>ne...aucun, ni...ni, ne...jamais, ne...rien</i>). Exclamación (<i>comme...! quel/quelle...!</i>). Interrogación (<i>et alors? comment? quel/quelle? ah bon?</i>). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (<i>aussi, en plus...</i>). Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>par contre, en revanche, au lieu de + Inf...</i>). Finalidad (<i>de façon à, de peur de + Inf...</i>). Comparación (<i>plus/aussi/moins + Adj. + que...</i>). <i>le meilleur, le mieux, le pire...</i>). Explicación (<i>ex. c'est-à dire</i>). Consecuencia (<i>donc, c'est pourquoi...</i>). Condición (<i>à condition de + Inf... si + présent-futur</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations au présent</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>avant/ après de + Inf, aussitôt, à chaque fois que</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). Futuro (<i>futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>souvent, parfois...</i>). Incoativo (<i>futur proche, ex. je vais partir en cinq minutes</i>). Terminativo (<i>ex. arriver de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de, réussir à...</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est probable que, il est possible que, sans doute...</i>). Necesidad (<i>il faut, avoir besoin de...</i>). Obligación (<i>devoir, il faut, impératif...</i>). Prohibición (<i>défense de, interdit de...</i>). Permiso (<i>pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>). Consejo (<i>conseiller de, à la place + conditionnel</i>). Intención/deseo (<i>avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch</i>). Expresión de la existencia (<i>présentatifs</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs et pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>pluriels irréguliers</i>). Numerales (<i>chiffres cardinaux et ordinaux (50^e à 100^e)</i>). <i>beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs...</i>). Cantidad (<i>articles partitifs; un paquet, une boîte...</i>). Expresión del grado (<i>très, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là...</i>). Divisiones temporales (<i>semestre, période, mensuel...</i>). Indicaciones de tiempo (<i>la semaine dernière, le mois dernier, dans deux semaines...</i>). Duración (<i>encore/ne...plus</i>). Anterioridad (<i>ex. déjà</i>). Posterioridad (<i>ensuite, puis...</i>). Secuenciación (<i>tout d'abord, puis, enfin...</i>). Simultaneidad (<i>pendant, alors que...</i>). Frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, jamais...</i>).		
Léxico de uso común:		
Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		



FRANCÉS			Curso: 4.º
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FR.3.1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.	CCL	Est.FR.3.1.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).	CCL
		Est.FR.3.1.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
		Est.FR.3.1.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	CCL
		Est.FR.3.1.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.1.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL
Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicarlas estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.	CCL-CAA	Est.FR.3.2.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).	CCL
		Est.FR.3.2.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL-CAA



FRANCÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
		Est.FR.3.2.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	CCL
		Est.FR.3.2.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.2.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CAA
		Est.FR.3.3.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	CCL
		Est.FR.3.3.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CSC
	CCL	Est.FR.3.4.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL
		Est.FR.3.4.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	CCL

FRANCÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Crit.FR.3.5. Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).		Est.FR.3.5.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).	CCL
		Est.FR.3.5.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.	CCL-CAA
	CCL-CAA	Est.FR.3.5.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).	CCL
		Est.FR.3.5.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.	CCL
		Est.FR.3.5.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.	CCL-CAA
		Est.FR.3.6.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).	CCL
Crit.FR.3.6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.	CCL-CSC		



FRANCÉS		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
		Est.FR.3.6.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
		Est.FR.3.6.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
		Est.FR.3.6.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.
		Est.FR.3.6.5. Entiende información específica esencial en páginas, Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
		Est.FR.3.7.1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).
Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. $\frac{1}{2}$, %, €), y sus significados asociados.	CCL	Est.FR.3.7.2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.



FRANCÉS		Curso: 4.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
		Est.FR.3.7.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).
		Est.FR.3.7.4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
		Est.FR.3.7.5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
		CCL
		CCL
		CCL



FRANCÉS		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción		
Contenidos:		
Estrategias de producción:		
Planificación:		
Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).		
Ejecución:		
Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:		
<i>Lingüísticos:</i> Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.		
<i>Paralingüísticos y paratextuales:</i> Pedir ayuda. Señalar objetos, usar diccitos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.		
Funciones comunicativas:		
Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Afirmación (<i>oui, si</i>). Negación (<i>ne...aucun, ni...ni, ne...jamais, ne...rien</i>). Exclamación (<i>comme...! quel/quelle...!</i>). Interrogación (<i>et alors? comment? quel/quelle? ah bon?</i> Expresión de relaciones lógicas: Conjuración (<i>aussi, en plus...</i>). Disyunción (<i>ex. ou bien</i>). Oposición/concesión (<i>par contre, en revanche, au lieu de + Inf...</i>). Finalidad (<i>de façon à, de peur de + Inf...</i>). Comparación (<i>plus/aussi/moins + Adj. + que...</i> , <i>le meilleur, le mieux, le pire...</i>). Explicación (<i>ex. c'est-à-dire</i>). Consecuencia (<i>donc, c'est pourquoi...</i>). Condición (<i>à condition de + Inf., si + présent-futur</i>). Estilo indirecto (<i>rapporter des informations au présent</i>). Expresión de relaciones temporales (<i>avant/ après de + Inf., aussitôt, (à) chaque fois que</i>). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (<i>passé composé, imparfait</i>). Futuro (<i>futur simple</i>). Expresión del aspecto: Puntual (<i>phrases simples</i>). Habitual (<i>souvent, parfois...</i>). Incoativo (<i>futur proche, ex. je vais partir en cinq minutes</i>). Terminativo (<i>ex. arriver de</i>). Expresión de la modalidad: Factualidad (<i>phrases déclaratives</i>). Capacidad (<i>être capable de, réussir à...</i>). Posibilidad/probabilidad (<i>il est probable que, il est possible que, sans doute...</i>). Necesidad (<i>il faut, avoir besoin de...</i>). Obligación (<i>devoir, il faut, impératif...</i>). Prohibición (<i>défense de, interdire de...</i>). Permiso (<i>pouvoir, demander, donner la permission à qq'un de faire qqch</i>). Consejo (<i>conseiller de, à ta place + conditionnel</i>). Intención/deseo (<i>avoir l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch</i>). Expresión de la entidad (<i>articles, morphologie (préfixes, suffixes) pronoms personnels COD, COI, « en », « y », pronoms démonstratifs, propositions adjectives</i>). Expresión de la cualidad (<i>place de l'adjectif</i>). Expresión de la posesión (<i>adjectifs et pronoms possessifs</i>). Expresión de la cantidad: Número (<i>pluriels irréguliers</i>). Numerales (<i>chiffres cardinaux et ordinaux (50^e à 100^e), beaucoup de monde, quelques, tout le monde, plusieurs...</i>). Cantidad (<i>articles partitifs; un paquet, une boîte...</i>). Expresión del grado (<i>très, vraiment...</i>). Expresión del modo (<i>Adv. de manière en -ment</i>). Expresión del espacio (<i>prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination, pronom « y »</i>). Expresión del tiempo: Puntual (<i>tout à l'heure, à ce moment-là...</i>). Divisiones temporales (<i>semestre, période, mensuel...</i>). Indicaciones de tiempo (<i>la semaine dernière, le mois dernier, dans deux semaines...</i>). Duración (<i>encore/ne...plus</i>). Anterioridad (<i>ex. déjà</i>). Posterioridad (<i>ensuite, puis...</i>). Secuenciación (<i>tout d'abord, puis, enfin...</i>). Simultaneidad (<i>pendant, alors que...</i>). Frecuencia (<i>toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, jamais...</i>).		
Léxico de uso común:		
Identificación personal. Vivienda, hogar y entorno. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Salud y cuidados físicos. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente, clima y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Patrones gráficos y convenciones ortográficas.		

FRANCÉS			Curso: 4.º
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés, en un registro formal o neutro utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	CCL-CD-CAA	Est.FR.4.1.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).	CCL-CAA
		Est.FR.4.1.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	CCL-CD
		Est.FR.4.1.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.	CCL
		Est.FR.4.1.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	CCL
Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.2.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).	CCL-CAA
		Est.FR.4.2.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	CCL-CD



FRANCÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción			
		Est.FR.4.2.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.	CCL
		Est.FR.4.2.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	CCL
Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.		Est.FR.4.3.1. <u>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</u>	CCL-CAA
	CCL-CAA-CD-CSC	Est.FR.4.3.2. <u>Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</u>	CCL-CD
		Est.FR.4.3.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.	CCL-CSC



FRANCÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción			
		Est.FR.4.3.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	CCL
Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.		Est.FR.4.4.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).	CCL-CAA
		Est.FR.4.4.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	CCL-CD
	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.4.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.	CCL
		Est.FR.4.4.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	CCL
Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.5.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).	CCL-CAA



FRANCÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción			
		Est.FR.4.5.2. <u>Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</u>	CCL-CD
		Est.FR.4.5.3. <u>Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</u>	CCL
		Est.FR.4.5.4. <u>Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</u>	CCL
		Est.FR.4.6.1. <u>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).</u>	CCL-CAA
	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.6.2. <u>Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</u>	CCL-CD
Crit.FR.4.6. <u>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</u>			

FRANCÉS			Curso: 4.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción			
Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.	CCL-CAA-CD	Est.FR.4.6.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.	CCL
		Est.FR.4.6.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	CCL
		Est.FR.4.7.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).	CCL-CAA
		Est.FR.4.7.2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.	CCL-CD
		Est.FR.4.7.3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.	CCL
		Est.FR.4.7.4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.	CCL



Valores Éticos

Introducción

La formación en Valores Éticos pretende dotar al alumnado de los instrumentos lógicos y racionales necesarios para que en su proceso de construcción personal introduzcan la coherencia y la fundamentación racional necesarias con el objeto de que sus elecciones sean dignas de orientar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales. Algo esencial en la sociedad plural y compleja en la que vivimos.

Asimismo, refuerza la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática. Esta formación incluye, fundamentalmente, la adquisición de competencias sociales y cívicas -personales, interpersonales e interculturales- para participar de una manera eficaz y constructiva en sociedades cada vez más diversificadas.

El currículo básico, en primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución española, que fija como objeto de la educación el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento por toda la humanidad.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del joven y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia Valores Éticos contribuye a desarrollar a través de sus contenidos y unidades de evaluación todas las competencias clave. Muchas de las competencias se solapan y entrelazan ya que determinados aspectos de un ámbito apoyan la competencia en otro. Hay una serie de contenidos implícitos que se trabajan a lo largo de la materia y que intervienen en las siete competencias clave: el pensamiento crítico, el emprendimiento, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la participación ciudadana, el trabajo colaborativo,...

Competencia en comunicación lingüística

La presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En primer término Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente este el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

Competencia digital

Indudablemente, reflexionar en torno al avance tecnológico en la actualidad y su repercusión socioeconómica y política, ayuda a los estudiantes a desarrollar sus competencias digitales y a hacerlo de una manera crítica.



Competencia de aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos, que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en el alumnado el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Competencia sociales y cívicas

Esta materia refuerza la preparación de las personas para actuar como ciudadanos participativos e implicados en la mejora de la cohesión, la defensa y el desarrollo de la sociedad democrática, lo que permite la adquisición de competencias sociales y cívicas -personales, interpersonales e interculturales- para participar de una manera eficaz y constructiva en sociedades cada vez más diversificadas

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El trabajo colaborativo incrementa cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Entender la cultura como el desarrollo realizado por las sociedades a lo largo de la historia y sus bienes materiales e inmateriales como el testimonio de lo que nosotros mismos somos en la actualidad, permite desarrollar en las alumnas y alumnos estrategias de tolerancia y respeto hacia los demás, incluso hacia aquellos que forman parte de sociedades muy distintas a las nuestras.

Objetivos

Obj.VE.1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, siendo capaz de esbozar un concepto de persona basado en la racionalidad y libertad de esta, el cual, a la vez, repercute en la autoestima y el respeto y valoración de los otros.

Obj.VE.2. Reconocer la necesidad de unos valores éticos, así como de una regulación jurídica, de cara a armonizar la vida privada y la pública, conviviendo en el respeto, la cooperación y el rechazo de la violencia inscrita en los estereotipos y prejuicios.

Obj.VE.3. Reflexionar sobre los problemas morales, conocer las propuestas que nuestras tradiciones éticas han aventurado y argumentar y razonar sobre ellas —tanto desde posiciones propias, como en grupo—, para acostumbrarse a adoptar puntos de vista responsables que pasen por el diálogo.

Obj.VE.4. Ayudar a cada persona a descubrir y desarrollar sus potencialidades de crecimiento, de forma armónica. Introducirle en la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y, de forma más amplia, un proyecto de vida.

Obj.VE.5. Desarrollar la autonomía en el alumnado. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, actuar por convicción personal, tener sentido crítico, capacidad creativa, de modificar conductas y asumir responsabilidades. Trabajar en la construcción de un sistema personal de valores que posibilite la autonomía en las decisiones, teniendo siempre en cuenta el cuidado, por parte de la persona, de sí misma y de su entorno, humano y natural.

Obj.VE.6. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

Obj.VE.7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento de nuestra Comunidad Autónoma, del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

Obj.VE.8. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales. Conocer el Estatuto de Autonomía de Aragón, la distinción entre Derechos civiles y forales —con atención al Derecho foral de Aragón— y conocer la figura del Justicia.

Obj.VE.9. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales, reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo,



origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

Obj.VE.10. Conocer la situación de vulnerabilidad de las mujeres y la infancia, así como de cualquier otro colectivo, en el panorama real de aplicación efectiva de los derechos humanos. Valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Obj.VE.11. Ser capaz de analizar la información de los medios de comunicación con un grado de autonomía y de ejercicio de valores, actuando con conciencia global y conociendo las implicaciones de vivir en un mundo globalizado.

Orientaciones metodológicas

Las orientaciones metodológicas que se proponen deben ser tomadas como una base para la posterior selección de estrategias, procedimientos o métodos y acciones concretas por parte de los equipos docentes. La educación de esta materia requiere que el profesor estimule la ayuda mutua y el aprendizaje cooperativo, inspirado en la idea de que todas las personas tienen diversas capacidades aunque encuentren algunas limitaciones. Debe potenciar el desarrollo de competencias que permitan a los alumnos considerarse valiosos y ayudar a los demás, a la vez que se sienten reconocidos y se muestran receptivos para recibir ayuda en la resolución de problemas.

El aprendizaje cooperativo constituye un modelo que intenta aprovechar la interacción entre los alumnos en el aula, para potenciar las posibilidades de desarrollo de todos los estudiantes. Esto presupone la necesidad de realizar agrupamientos en el aula.

Aunque en determinados momentos puede ser interesante realizar agrupamientos homogéneos, el agrupamiento base en esta materia fundamentalmente es heterogéneo. Así podremos conseguir todas las ventajas derivadas de la interacción cooperativa: la diversidad de puntos de vista sobre una misma tarea como conflicto sociocognitivo, la tutorización entre iguales, el contacto con otras formas de hacer las cosas, etc. Así, se conseguirá una mayor interacción social en el aula y se podrán utilizar todas las herramientas disponibles para atender a las necesidades concretas de los alumnos en cada momento.

La metodología en el aula se ha de fundamentar en la relación entre el progreso personal y el académico, porque equilibrio afectivo y aprendizaje van unidos y se fortalecen mutuamente. Las decisiones metodológicas se guiarán por el objetivo de facilitar el desarrollo de personas bien formadas e informadas, capaces de asumir sus deberes y defender sus derechos, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Mediante la toma de decisiones basada en los juicios morales y la resolución de problemas y conflictos en colaboración, se adquieren las competencias necesarias para seguir diversos procesos de pensamiento, utilizar el razonamiento lógico, analizar y enjuiciar críticamente los problemas sociales e históricos. El desarrollo de actividades, orientadas por valores socialmente admitidos, en un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo, refuerza en sí mismo el logro de los fines de la materia.

La lectura, el debate, la escucha, el análisis, la empatía, la crítica y la reflexión serán cada día elementos indispensables para construir el propio conocimiento. La metodología empleada debe permitir al alumnado por un lado desarrollar todas sus inteligencias mejorando sus relaciones interpersonales y, por otro lado, el análisis, la expresión y la interpretación de los propios pensamientos, sentimientos y hechos en distintos contextos sociales y culturales así, como, reforzar el uso del lenguaje a través del diálogo y de la expresión escrita, para regular la conducta y relacionarse con los demás.

En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia pueden considerarse apropiadas estrategias como las siguientes:

La creación en el centro escolar y en el aula de un clima social que favorezca aprendizajes cívicos como apoyo contextual a las tareas que en este sentido se desarrollen en el aula.

El establecimiento de una intensa relación con el aprendizaje de valores que de forma específica en el área y de manera transversal se estimulan en todas las áreas del currículo.

La práctica en el aula de técnicas como el trabajo en equipo, trabajo cooperativo, tutoría entre iguales, el análisis de experiencias y las rutinas de pensamiento. A través de ellas el alumno realiza un aprendizaje no solo conceptual sino predominantemente activo y actitudinal, así como la capacidad de transferir dicho aprendizajes a su entorno inmediato.

Aplicar las decisiones metodológicas de manera flexible en función de cada realidad educativa, combinando estrategias, método, recursos, técnicas y organización de espacios y tiempos para facilitar el alcance de los estándares de aprendizaje al alumnado.

A la hora de seleccionar estrategias, procedimientos o métodos y acciones concretas será importante tener en cuenta la edad madurativa del joven tanto a nivel emocional como cognitivo. Es por



ello, que el planteamiento de las actividades deberá partir de sus aprendizajes previos, de entornos y experiencias muy cercanas que permitan al alumno sentirse seguro y por tanto ir construyendo las bases de un estilo personal basado en la respetabilidad, la dignidad y la interacción social positiva.

En cuanto a acciones concretas podemos señalar la redacción de textos, la búsqueda de información relacionada con lo aprendido, la reflexión crítica, oral y escrita, sobre los contenidos aprendidos, los debates que consoliden la participación, la tolerancia, el respeto hacia las ideas de los otros y el aprecio por el diálogo y la argumentación razonada, ordenada y crítica del propio criterio, mediante los cuales, se favorece el desarrollo del propio pensamiento y, con él, de la personalidad. Además, las habilidades a desarrollar son la regulación del tiempo de trabajo, la sintetización, la escucha activa, el consenso, la resolución de conflictos, el refuerzo positivo, etc.

El alumno debe participar en variedad de experiencias colectivas: representar papeles, actuar, role playing, grupos de discusión, participación en una asamblea, etc. Las múltiples dinámicas de grupo son un recurso efectivo que posibilita al alumno la experiencia de compartir.

Los trabajos de investigación serán la piedra angular que refuerce tanto los contenidos fundamentales como su profundización. La exposición oral en el aula de los trabajos fomentará la participación y la implicación del alumnado en la materia así, como, el reconocimiento y la aceptación de las normas sociales y de convivencia.

Es esencial el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto como herramientas posibilitadoras de acceso al conocimiento, como para la enseñanza de un uso responsable de las mismas.



VALORES ÉTICOS				Curso: 1.º
BLOQUE 1: La dignidad de la persona				
Contenidos: El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad. Características de la persona. El "ser moral". Características de la adolescencia. Grupos de adolescentes, crisis de identidad de la adolescencia y necesidad del desarrollo de la autonomía moral y el control de la conducta. La personalidad. Factores biológicos y ambientales que influyen en su construcción. La autodeterminación en la construcción de la propia personalidad. Valores de la personalidad y la cultura aragonesas en el episodio nacional de Zaragoza de Benito Pérez Galdós. La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo emocional y moral. Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y construcción de la autoestima. Habilidades emocionales y virtudes éticas. El proyecto personal de vida.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.VE.1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	CCL-CSC	Est.VE.1.1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.	CCL	
		Est.VE.1.1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.	CCL-CSC	
		Est.VE.1.1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un "ser moral".	CCL-CSC	
Crit.VE.1.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	CSC-CMCT-CCL	Est.VE.1.2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.	CCL	
		Est.VE.1.2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.	CSC-CMCT	
Crit.VE.1.4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	CIEE-CMCT	Est.VE.1.4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.	CIEE-CMCT	



VALORES ÉTICOS			Curso: 1.º
BLOQUE 1: La dignidad de la persona			
Crit.VE.1.7., Crit.VE.1.8. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional, valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano, y su influencia en la construcción de la personalidad. Siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales	CCL-CSC-CAA	Est.VE.1.7.1., Est. VE.1.7.2. Define y explica inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.	CCL-CSC
		Est.VE.1.7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.	CAA
		Est.VE.1.8.1., Est.VE.1.8.2. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y relaciona el desarrollo de las mismas con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.	CSC
		Est.VE.1.8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.	CAA
		Est.VE.1.9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.	CAA-CIEE
Crit.VE.1.9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	CAA-CIEE	Est.VE.1.9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido	CIEE



VALORES ÉTICOS				Curso: 1.º
BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales				
Contenidos: Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos. Inteligencia emocional y social según Goleman. Conducta asertiva y habilidades sociales. Relación de estas inteligencias, habilidades y conductas con el desarrollo de los valores y las virtudes éticos. Valores y virtudes éticos como medio para la consecución de relaciones justas, respetuosas y satisfactorias.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.VE.2.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	CCL-CSC-CIEE-CD	Est.VE.2.1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.	CCL-CSC	
		Est.VE.2.1.2. Disciérne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.	CSC	
		Est.VE.2.1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.	CIEE-CD	
Crit.VE.2.4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.	CSC	Est.VE.2.4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.	CSC	
Crit.VE.2.5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	CSC-CMCT-CCL	Est.VE.2.5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.	CSC-CMCT	
		Est.VE.2.5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.	CSC	



VALORES ÉTICOS			Curso: 1.º
BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales			
Crit.VE.2.6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.		Est.VE.2.5.3., Est. VE.2.5.4. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás y ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.	CCL
		Est.VE.2.6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.	CSC
	CSC-CIEE	Est.VE.2.6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.	CSC
		Est.VE.2.6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.	CSC-CIEE



VALORES ÉTICOS				Curso: 1.º
BLOQUE 3: La reflexión ética				
Contenidos: Ética y moral. Necesidad de reconocer y respetar los valores éticos por su relación esencial con la dignidad humana. La naturaleza moral del ser humano y las etapas de su desarrollo moral (Piaget y Kohlberg). La actitud moralista del aragonés Baltasar Gracián.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.VE.3.4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.	CCL-CSC-CD	Est.VE.3.4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.	CCL-CSC	
		Est.VE.3.4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.	CCL	
		Est.VE.3.4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.	CSC-CD	
Crit.VE.3.5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	CCL-CSC-CIEE	Est.VE.3.5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.	CCL-CSC	
		Est.VE.3.5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social	CIEE	
Crit.VE.3.7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	CSC-CIEE	Est.VE.3.7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.	CSC	
		Est.VE.3.7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.	CIEE	



VALORES ÉTICOS			Curso: 1.º
BLOQUE 4: La justicia y la política			
Contenidos:			
Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona. Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho. Identificar, en orden a estas regulaciones, los límites de la vida personal y social. Noción de Derecho civil y distinción entre Derecho civil y Derechos forales. El Derecho foral de Aragón.			
La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece. La figura del Justicia de Aragón.			
La convivencia en el Estado Español. Artículos 30 al 38 de la Constitución española. Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española: artículos 39 a 52. El Estatuto de Autonomía de Aragón.			
Utilidad y logros de la UE.			
Concepto de Estado de Derecho y de división de poderes. La DUDH como fundamento de las democracias actuales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.4.5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978 y del Estatuto de Autonomía de Aragón de 2007, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	CCL-CSC	Est. E.4.5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Aragón, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.	CCL-CSC
		Est.VE.4.5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.	CCL
Crit.VE.4.8. Conocer los elementos esenciales de la UE; analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.	CCL-CSC-CIEE	Est.VE.4.8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.	CCL-CSC
		Est.VE.4.8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.	CSC-CIEE



VALORES ÉTICOS			Curso: 1.º
BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH			
Contenidos: Ética frente a Derecho y legalidad frente a legitimidad. (Semejanzas, diferencias y relaciones.) DUDH y ONU: orígenes y modo en que sirven de fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.5.3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	CSC-CCL-CCEC	Est.VE.5.3.1. Explica la función de la DUDH como un "código ético" reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin de promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.	CSC
		Est.VE.5.3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.	CCL-CCEC
		Est.VE.5.3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.	CCEC-CSC
Crit.VE.5.7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.	CMCT-CCEC-CSC	Est.VE.5.7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.	CMCT-CSC
		Est.VE.5.7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONG como Manos Unidas, Médicos sin Fronteras y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.	CSC-CAA

VALORES ÉTICOS			Curso: 1.º
BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología			
Contenidos: Ciencia, tecnología y moral. Efectos de la ciencia y la tecnología en la vida humana y el entorno.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.6.2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	CMCT	Est.VE.6.2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.	CMCT



VALORES ÉTICOS				Curso: 2.º
BLOQUE 1: La dignidad de la persona				
Contenidos: Razón y libertad en el ser humano, en orden a elegir su forma de ser y los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crít.VE.1.5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	CAA-CIEE	Est.VE.1.5.1.Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.	CAA	
		Est.VE.1.5.2.Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.	CIEE	



VALORES ÉTICOS			Curso: 2.º
BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales			
Contenidos: Descubrir nuestra inevitabilidad social como seres humanos y las herramientas necesarias de socialización en condiciones de igualdad. El Estado como garante de los derechos del individuo, según la DUDH. Las libertades individuales como límites al poder del Estado, según la DUDH.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.2.2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	CCL-CSC-CD	Est.VE.2.2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.	CCL-CSC
		Est.VE.2.2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.	CSC-CD
		Est.VE.2.2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.	CSC



VALORES ÉTICOS			Curso: 2.º
BLOQUE 3: La reflexión ética			
Contenidos: Diferenciar entre ética y moral. Libertad, inteligencia y voluntad en el contexto de la moral y en la capacidad de autodeterminación de la persona. Definición y clases de valores. Su papel en la vida personal y social. La necesidad de la reflexión ética como guía racional del ser humano hacia su realización. Importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta, asumiendo la difusión y promoción de aquellos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.3.1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.	CCEC-CSC-CCL	Est.VE.3.1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.	CCEC-CSC
		Est.VE.3.1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.	CSC-CCL



VALORES ÉTICOS				Curso: 2.º
BLOQUE 4: La justicia y la política				
Contenidos:				
La participación ciudadana en pro de los Derechos Humanos.				
Identificar los derechos y deberes relacionados entre la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Aragón y la DUDH.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.VE.4.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".	CCL-CSC	Est.VE.4.3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.	CSC	
		Est.VE.4.3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.	CCL-CSC	
		Est.VE.4.3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.	CCL	
		Est.VE.4.3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.	CCL-CSC	
Crit.VE.4.4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	CIEE-CSC-CMCT	Est.VE.4.4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado y la Comunidad Autónoma Aragonesa.	CIEE-CSC	
		Est.VE.4.4.2. Estima la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.	CMCT	



VALORES ÉTICOS			Curso: 2.º
BLOQUE 4: La justicia y la política			
Crit.VE.4.6. Mostrar respeto por la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Aragón identificando en ellos, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.	CSC	Est.VE.4.6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Aragón, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.	CSC



VALORES ÉTICOS			Curso: 2.º
BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH			
Contenidos:			
Reconocer los puntos en común de la Ética, el Derecho y la Justicia. Preámbulo de la DUDH como fundamento del que derivan todos los DDHH. El Holocausto judío. Los 30 artículos de la DUDH. Los DDHH como una conquista de la humanidad. Problemas abiertos en el mundo actual en torno a los derechos de la mujer y del niño, enfocándose hacia la búsqueda de soluciones.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE 5.1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.	CCL	Est.VE.5.1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.	CCL
Crit.VE 5.4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	CSC	Est.VE.5.4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.	CSC
Crit.VE 5.6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.	CIEE-CCL-CCEC	Est.VE.5.6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.	CCL
		Est.VE.5.6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.	CCEC
		Est.VE.5.6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.	CIEE
		Est.VE.5.6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.	CIEE

VALORES ÉTICOS				Curso: 2.º
BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología				
Contenidos: Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos. Peligros de la investigación científica y tecnológica: intereses políticos y económicos, impacto medioambiental, amenazas a la dignidad de la persona, etc. Los principales problemas bioéticos. Peligros de la tecnodependencia. Adicción, alienación y deshumanización. Discutir la idea de progreso en base al límite que marcan las éticas fundadas en la DUDH.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.VE.6.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	CCL-CMCT-CSC-CIEE-CD	Est.VE.6.1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.	CCL-CMCT	
		Est.VE.6.1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.	CSC	
		Est.VE.6.1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente	CIEE-CD	
		Est.VE.6.3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.	CCL-CSC	
Crit.VE.6.3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.	CSC-CCL	Est.VE.6.3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.	CSC	



VALORES ÉTICOS			Curso: 3.º
BLOQUE 1: La dignidad de la persona			
Contenidos: La virtud en Aristóteles. Las virtudes éticas en Aristóteles de cara al desarrollo de la personalidad. Heteronomía y autonomía según el concepto de persona de Kant, con fines a la aplicación de esta concepción para la realización en la vida moral.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.1.3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	CCEC-CSC	Est.VE.1.3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.	CCEC
		Est.VE.1.3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.	CCEC-CSC
Crit.VE.1.6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	CCEC-CSC	Est.VE.1.6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.	CCEC
		Est.VE.1.6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.	CCEC-CSC



VALORES ÉTICOS			Curso: 3.º
BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales			
Contenidos: Influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona. Papel de los agentes sociales. Distinción entre ámbitos privado y público en la vida de la persona. Regulación del primero por parte de la Ética y del segundo por el Derecho. Identificar, en orden a estas regulaciones, los límites de la vida personal y social. Noción de Derecho civil y distinción entre Derecho civil y Derechos forales (el caso de Aragón). El concepto de globalización y su importancia moral y política. Regulación ética y jurídica de los medios de comunicación de masas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.2.3 Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	CSC-CD	Est.VE.2.3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.	CSC
		Est.VE.2.3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.	CSC-CD
		Est.VE.2.3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.	CSC



VALORES ÉTICOS			Curso: 3.º
BLOQUE 3: La reflexión ética			
Contenidos:			
La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral Influencia de la inteligencia y la voluntad en la libertad humana. Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. El Eudemonismo aristotélico, la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro. Importancia del concepto de normas éticas a través de la discusión entre Sócrates y los sofistas. Crítica de Platón a Sócrates. Relativismo y objetivismo moral. La importancia de las normas y los valores morales como criterio de actuación individual y social.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.3.2, Crit.VE.3.3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y su autodeterminación, destacando la importancia de la naturaleza moral del ser humano	CMCT-CSC-CIEE-CD	Est.VE.3.2.1., Est.VE.3.2.2., Est.VE.3.3.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas y señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.	CMCT- CSC
		Est.VE.3.2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.	CMCT
		Est.VE.3.3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.	CIEE
		Est.VE.3.3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.	CMCT CD

VALORES ÉTICOS			Curso: 3.º
BLOQUE 3: La reflexión ética			
Crit.VE.3.6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.	CCL-CCEC	Est.VE.3.6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.	CCL
		Est.VE.3.6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.	CCEC
		Est.VE.3.6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.	CCEC
		Est.VE.3.6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.	CCL
		Est.VE.3.8.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.	CCL
		Est.VE.3.8.2., Est. VE.3.8.3. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. Además, elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo.	CSC-CCEC
Crit.VE.3.8. Crit.VE.3.9. Crit.VE.3.10. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales. Señalar los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro y su relación con la ética utilitarista y del Eudemonismo de Aristóteles y su vigencia actual en relación a la ética de fines..	CCL-CCEC-CSC-CMCT	Est.VE.3.9.1., Est. VE.3.9.3. Explica el significado del término "eudemonismo", razona que sea una teoría clasificada dentro de la categoría de ética de fines y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.	CCL-CCEC

VALORES ÉTICOS			Curso: 3.º
BLOQUE 3: La reflexión ética			
		Est.VE.3.9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.	CCEC
	CCL-CCEC-CSC-CMCT	Est.VE.3.10.1., Est. VE.3.10.2. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras y enumera las características que hace ser entendida como una ética de fines.	CCEC-CSC
		Est.VE.3.10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista	CMCT

VALORES ÉTICOS				Curso: 3.º
BLOQUE 4: La justicia y la política				
Contenidos: Los conceptos de Ética, Política y Justicia en Aristóteles, así como los valores que se desprenden de los mismos. Relación entre justicia, bien común y felicidad en Aristóteles. Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de "Justicia" y su reflejo en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Aragón.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.VE.4.1 Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	CSC-CCL	Est.VE.4.1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre <u>Ética, Política y Justicia</u> .	CSC	
		Est.VE.4.1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.	CCL	
Crit.VE.4.2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	CIEE-CD-CCL-CSC	Est.VE.4.2.1. <u>Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organizativa, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.</u>	CIEE-CD	
		Est.VE.4.2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	CCL-CSC	



VALORES ÉTICOS			Curso: 3.º
BLOQUE 4: La justicia y la política			
Crít.VE.4.7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española y el Estatuto De Autonomía de Aragón a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38 - Capítulo I) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52 - Capítulo II).	CSC	Est.VE.4.7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española y en el Estatuto De Autonomía de Aragón su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.	CSC
		Est.VE.4.7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y el Estatuto De Autonomía de Aragón y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.	CSC
		Est.VE.4.7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.	CSC
		Est.VE.4.7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado y de la Comunidad Autónoma como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.	CSC



VALORES ÉTICOS			Curso: 3.º
BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH			
Contenidos: La justificación de la norma jurídica. Teorías del Derecho: natural (Locke), convencionalista (sofistas) y positivista (Kelsen). Conocer en esencia la DUDH y analizar el grado de adecuación obtenido en las sociedades democráticas actuales. Retos actuales de los DDHH. Labor de ONGs y otras instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los DDHH.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.5.2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	CSC-CCEC-CD-CIEE	Est.VE.5.2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.	CD-CCEC
		Est.VE.5.2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.	CCEC-CSC
		Est.VE.5.2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.	CSC
		Est.VE.5.2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.	CIEE-CD



VALORES ÉTICOS			Curso: 3.º
BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH			
Crit.VE.5.5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.		Est.VE.5.5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.	CCL-CAA
	CCL-CAA-CIEE	Est.VE.5.5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.	CIEE-CAA



VALORES ÉTICOS			Curso: 3.º
BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología			
Contenidos: Los DDHH como base de valores bioéticos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.6.4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	CCL-CSC	Est.VE.6.4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.	CCL
		Est.VE.6.4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de "progreso" en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.	CSC
		Est.VE.6.4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.	CCL-CSC



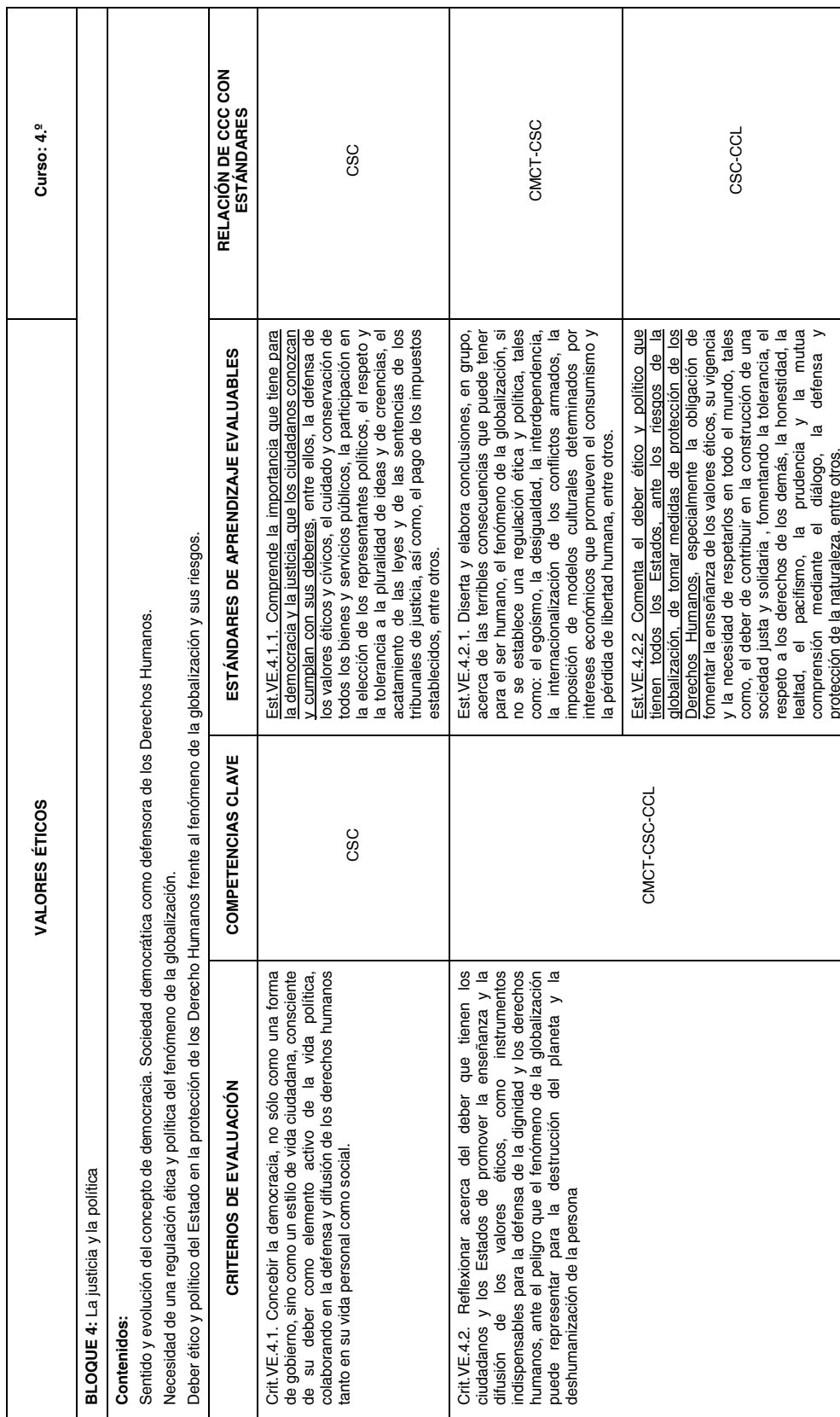
VALORES ÉTICOS				Curso: 4.º
BLOQUE 1: La dignidad de la persona				
Contenidos: Concepto de persona. La persona como ser racional, con conciencia y libertad. La dignidad de la persona como base de la DUDH. La DUDH: derechos universales e inalienables.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.VE.1.1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal	CSC-CCL	Est.VE.1.1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.	CSC	
		Est.VE.1.1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.	CSC	
		Est.VE.1.1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.	CCL-CSC	

VALORES ÉTICOS				Curso: 4.º
BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales				
Contenidos: Evolución del concepto de ciudadano y Estado. La DUDH en la base de las relaciones ciudadano-Estado. Las libertades del ciudadano como límite al poder del Estado. Concepto de globalización y su influencia en la moral individual Regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.VE.2.1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven	CSC-CD	Est.VE.2.1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.	CSC	
		Est.VE.2.1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.	CSC	
		Est.VE.2.1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	CCL-CD	
Crit.VE.2.2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.	CSC-CMCT-CCL-CCEC	Est.VE.2.2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.	CSC-CCEC	
		Est.VE.2.2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.	CSC-CCL	
		Est.VE.2.2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.	CSC-CMCT	
		Est.VE.2.2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.	CSC	



VALORES ÉTICOS				Curso: 4.º
BLOQUE 3: La reflexión ética				
Contenidos: La importancia de la Ética como valedora de los Derechos Humanos. La Ética en el SXXI. La vida como proyecto personal. Importancia de los valores éticos en la configuración de nuestro proyecto de vida. Autonomía moral. Las teorías éticas: éticas formales y éticas materiales. La ética kantiana y la Ética del Discurso.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.VE.3.1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.	CSC-CMCT	Est.VE.3.1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.	CSC-CMCT	
		Est.VE.3.1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.	CSC	
Crit.VE.3.2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s.XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.	CCEC	Est.VE.3.2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.	CCEC	

VALORES ÉTICOS			Curso: 4.º
BLOQUE 3: La reflexión ética			
Crit.VE.3.3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	CAA-CCL-OSC-CCEC	Est.VE.3.3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.	CAA-CSC
		Est.VE.3.3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.	CCL-CCEC
		Est.VE.3.3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.	CSC
		Est.VE.3.4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.	CCEC-CSC
Crit.VE.3.4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.	CSC-CIEE-CD-CCEC	Est.VE.3.4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.	CIEE-CD





VALORES ÉTICOS		Curso: 4.º
BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.		
Contenidos: La necesidad de las leyes jurídicas y su papel como garante del respeto a los Derechos Humanos. Dilemas morales. Concepto de justicia. La justicia en la base del Derecho. La teoría de Rawls. La DUDH como conjunto de ideales para la sociedad del SXXI. Problemas y deficiencias en su cumplimiento. Instituciones y voluntarios que trabajan por la defensa de los Derechos Humanos. Los derechos a la seguridad y a la paz como compromiso de los españoles. Papel de las Fuerzas Armadas Españolas en la defensa de dichos derechos. España miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE,...		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.VE.5.1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona y los deberes cívicos que le imponen las leyes jurídicas.	CSC-CCL	Est.VE.5.1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.
		Est.VE.5.1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.
Crit.VE.5.2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella.	CD-CMCT-CCL	Est.VE.5.2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.
		Est.VE.5.2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.
Crit.VE.5.3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos.	CD-CSC-CIEE	Est.VE.5.3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.
		Est.VE.5.3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.
		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
		CSC
		CSC-CCL
		CD-CCL
		CMCT-CCL
		CSC
		CSC



VALORES ÉTICOS			Curso: 4.º
BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.			
		Est.VE.5.3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONG como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros	CIEE-CD
Crit.VE.5.4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.		Est.VE.5.4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).	CCL-CSC
	CCL-CSC-CD-CIEE	Est.VE.5.4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.	CSC
		Est.VE.5.4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.	CIEE-CD



VALORES ÉTICOS			Curso: 4.º
BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH.			
Crít.VE.5.5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder.	CSC-CMCT	Est.VE.5.5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.	CSC
		Est.VE.5.5.2 Explica La importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.	CSC
		Est.VE.5.5.3 Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.	CMCT



VALORES ÉTICOS			Curso: 4.º
BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología			
Contenidos: Límites éticos en la investigación científica y tecnológica. Necesidad de una ética deontológica que fomente los valores éticos en el ejercicio profesional de científicos, tecnólogos, empresarios, financieros y mundo laboral en general.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.VE.6.1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.	CAA-CCCL	Est.VE.6.1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.	CAA-CCCL
Crit.VE.6.2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.	CSC-CMCT	Est.VE.6.2.1. Comprende y explica la necesidad de <u>apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones,</u> fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.	CSC-CMCT



ANEXO III
DISTRIBUCIÓN DE PERÍODOS LECTIVOS SEMANALES

PRIMER CURSO DE ESO		P.L.	Total	SEGUNDO CURSO DE ESO		P.L.	Total
Bloque de asignaturas troncales				Bloque de asignaturas troncales			
<u>Materias generales:</u>			17	<u>Materias generales:</u>			18
Biología y Geología		3		Física y Química		3	
Geografía e Historia		3		Geografía e Historia		3	
Lengua Castellana y Literatura		4		Lengua Castellana y Literatura		4	
Matemáticas		4		Matemáticas		4	
Primera Lengua Extranjera		3		Primera Lengua Extranjera		4	
Bloque de asignaturas específicas			4	Bloque de asignaturas específicas			3
<u>Materias de curso obligatorio:</u>				<u>Materias de curso obligatorio:</u>			
Educación Física		2		Educación Física		2	
Religión o Valores Éticos		2		Religión o Valores Éticos		1	
<u>Materias de opción:</u>			8	<u>Materias de opción:</u>			8
Educación Plástica, Visual y Audiovisual		3		Cultura Clásica		2	
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial		2		Educación Plástica, Visual y Audiovisual		3	
Música		3		Segunda Lengua Extranjera		2	
Segunda Lengua Extranjera		2		Tecnología		3	
Bloque de asignaturas de libre configuración autonómica				Bloque de asignaturas de libre configuración autonómica			
(1) Lenguas Propias de Aragón		2		(1) Lenguas Propias de Aragón		2	
(2) Taller de Lengua		2		(2) Taller de Lengua		2	
(2) Taller de Matemáticas		2		(2) Taller de Matemáticas		2	
Tutoría de alumnos		1	1	Tutoría de alumnos		1	1
Total períodos lectivos semanales			30	Total períodos lectivos semanales			30
(1) Sólo en los centros autorizados por el Departamento competente.				(1) Sólo en los centros autorizados por el Departamento competente.			
(2) En sustitución Segunda Lengua Extranjera para alumnado con dificultades de aprendizaje y desfase curricular [(ver artículo 9.2.e)]				(2) En sustitución Segunda Lengua Extranjera para alumnado con dificultades de aprendizaje y desfase curricular [(ver artículo 9.2.e)]			

Elegir tres materias

Elegir tres materias

TERCER CURSO DE ESO				P.L.	Total
Bloque de asignaturas troncales				P.L.	Total
<u>Materias generales:</u>					14
Biología y Geología				2	
Física y Química				2	
Geografía e Historia				3	
Lengua Castellana y Literatura				4	
Primera Lengua Extranjera				3	
<u>Materias de opción:</u>					4
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas				4	
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas				4	
Elegir una					
Bloque de asignaturas específicas					3
<u>Materias de curso obligatorio:</u>					
Educación Física				2	
Religión o Valores Éticos				1	
<u>Materias de opción:</u>					8
Cultura Clásica				2	
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial				2	
Música				3	
Segunda Lengua Extranjera				2	
Tecnología				3	
Elegir tres materias					
Bloque de asignaturas de libre configuración autonómica					
(1) Lenguas Propias de Aragón				2	
Tutoría de alumnos				1	1
Total períodos lectivos semanales					30
(1) Sólo en los centros autorizados por el Departamento competente.					

(1) Sólo en los centros autorizados por el Departamento competente.

Elegir una

Elegir tres materias



CUARTO CURSO DE ESO OPCIÓN ENSEÑANZAS ACADÉMICAS		P.L.	Total
Bloque de asignaturas troncales			
<u>Materias generales:</u>			15
Geografía e Historia		3	
Lengua Castellana y Literatura		4	
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas		4	
Primera Lengua Extranjera		4	
<u>Materias de opción:</u>			6
Biología y Geología		3	
Economía		3	
Física y Química		3	
Latín		3	
Bloque de asignaturas específicas			
<u>Materias de curso obligatorio:</u>			3
Educación Física		2	
Religión o Valores Éticos		1	
<u>Materias de opción:</u>			5
Artes Escénicas y Danza		2	
Cultura Científica		2	
Cultura Clásica		2	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual		3	
Filosofía		2	
Música		3	
Segunda Lengua Extranjera		3	
Tecnología		3	
Tecnologías de la Información y la Comunicación		2	
Materia troncal de opción no cursada		3	
Bloque de asignaturas de libre configuración autonómica			
(1) Lenguas Propias de Aragón		2	
Tutoría de alumnos		1	1
Total períodos lectivos semanales			30
(1) Sólo en los centros autorizados por el Departamento competente.			

Al menos dos

Elegir entre una y dos materias

CUARTO CURSO DE ESO OPCIÓN ENSEÑANZAS APLICADAS		P.L.	Total
Bloque de asignaturas troncales			
<u>Materias generales:</u>			15
Geografía e Historia		3	
Lengua Castellana y Literatura		4	
Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas		4	
Primera Lengua Extranjera		4	
<u>Materias de opción:</u>			6
Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional		3	
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial		3	
Tecnología		3	
Bloque de asignaturas específicas			
<u>Materias de curso obligatorio:</u>			3
Educación Física		2	
Religión o Valores Éticos		1	
<u>Materias de opción:</u>			5
Artes Escénicas y Danza		2	
Cultura Científica		2	
Cultura Clásica		2	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual		3	
Filosofía		2	
Música		3	
Segunda Lengua Extranjera		3	
Tecnologías de la Información y la Comunicación		2	
Materia troncal de opción no cursada		3	
Bloque de asignaturas de libre configuración autonómica			
(1) Lenguas Propias de Aragón		2	
Tutoría de alumnos		1	1
Total períodos lectivos semanales			30
(1) Sólo en los centros autorizados por el Departamento competente.			

Al menos dos

Elegir entre una y dos materias



ANEXO IV

Ámbito de carácter científico-matemático

Introducción

El Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento es una medida más de atención a la diversidad a lo largo de la enseñanza obligatoria. Una vez superado el programa, los alumnos se incorporarán a cuarto curso, por la vía académica o aplicada, y podrán obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, por lo que hay que proporcionarles recursos para que puedan hacerlo con garantías de éxito. Para tal fin, hay que tener presente que el referente curricular para los alumnos que sigan este programa ha de ser el de los objetivos de la etapa y las competencias clave que han de adquirir a la finalización del primer ciclo de ESO, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de los ámbitos de conocimiento y materias que constituyan este programa serán los establecidos en la normativa. Ello se conseguirá mediante una metodología adaptada a sus características y necesidades.

El programa se estructura en dos cursos, 1º y 2º, que se desarrollan a la vez que 2º y 3º de ESO. Teniendo en cuenta la carga horaria del programa y las características y necesidades propias del alumnado, la metodología de trabajo necesaria con ellos va a hacer que el proceso de aprendizaje sea más lento; por tanto, será necesario diseñar el trabajo con los alumnos basándose en los estándares de evaluación imprescindibles, y abordar el resto si las características de los alumnos y el tiempo disponible lo permite.

El profesorado del programa deberá secuenciar los contenidos de forma gradual, para que el alumnado pueda realizar un proceso adecuado y personal de asimilación de los mismos. Se recomienda trabajar los contenidos de los bloques de una forma conjunta para dar un tratamiento integrado del ámbito científico.

Se proponen dieciocho bloques de contenidos de las materias implicadas -Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas-, nueve en 1º y otros nueve en 2º, que se han organizado en este documento por orden alfabético de la materia de referencia.

El primer bloque de cada curso, que trata el método de trabajo científico y matemático, es transversal para el resto de los bloques. En el último bloque, los alumnos realizan un proyecto de investigación sobre un tema de interés utilizando los conocimientos adquiridos a lo largo del curso.

En 1º, el bloque 2 tiene contenidos de Biología y Geología (2. La biodiversidad en el planeta. Ecosistemas). Después hay dos bloques de Física y Química (3. La materia y 4. El movimiento y las fuerzas. Energía), y antes del proyecto de investigación hay cuatro bloques de Matemáticas (5. Aritmética; 6. Geometría; 7. Álgebra y 8. Estadística).

En 2º, los bloques 2 y 3 tienen contenidos de Biología y Geología (2. Las personas y la salud. Promoción de la salud y 3. El relieve terrestre y su evolución). Después hay dos bloques de Física y Química (4. La materia y 5. Los cambios químicos), y antes del proyecto de investigación hay tres bloques de Matemáticas (6. Números y Álgebra; 7. Funciones y 8. Probabilidad).

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La enseñanza de las materias del ámbito científico-matemático contribuye a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El quehacer matemático, además, sirve de herramienta para el dominio de las demás materias.

Competencia en comunicación lingüística

El ámbito científico-matemático amplía las posibilidades de comunicación ya que su lenguaje se caracteriza por su rigor y su precisión. Además, la comprensión lectora en la resolución de problemas requiere que la explicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.

A lo largo del desarrollo de la materia los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información, contribuyendo así a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas (mapas, gráficos, observación de fenómenos, textos científicos etc.) y requiere distintos procedimientos para su comprensión. Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que



vive empleando una terminología específica y argumentando con rigor, precisión y orden adecuado en la elaboración del discurso científico en base a los conocimientos que vaya adquiriendo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La mayor parte de los contenidos de este ámbito tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básica en ciencia y tecnología. Este ámbito engloba disciplinas científicas que se basan en la observación, interpretación del mundo físico e interacción responsable con el medio natural.

Esta competencia desarrolla y aplica el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma científica-matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades científicas-matemáticas, utilizar los símbolos científicos y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas.

Se busca en el alumno que tenga una disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes científico-matemáticos con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que el ámbito les ofrece.

Competencia digital

El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la Comunidad Educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con el uso de estas tecnologías.

La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información, que debe ser tratada de forma adecuada y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender

En el ámbito científico-matemático es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se planteen los alumnos y decidan resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Además, un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas, será un alumno más motivado, más abierto a nuevos ámbitos de conocimiento, y más ambicioso en la búsqueda de esos ámbitos.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario tomar decisiones y tener iniciativa propia desde un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo.

Competencia sociales y cívicas

Como docentes, estamos preparando a nuestros alumnos para que participen de una forma activa y constructiva en la vida social de su entorno. Se valorará una actitud abierta ante diferentes soluciones, que el alumno enfoque los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permita de paso valorar los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación, fomentando el trabajo en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad, etc.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Los conocimientos que los alumnos adquieren en este ámbito les permiten valorar las manifestaciones culturales vinculadas a la ciencia. Más concretamente en la Comunidad Autónoma de Aragón, los alumnos podrán entender, por ejemplo, la evolución de las explotaciones mineras turolenses, la tradición hidroeléctrica de los ríos pirenaicos o el diseño de las múltiples herramientas de labranza que podemos ver en museos etnológicos.

A través del descubrimiento de las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos medioambientales de Aragón, el alumnado desarrollará la competencia que capacita para una interacción responsable con el mundo físico desde acciones orientadas a su conservación y mejora.



Objetivos

Obj.AMCM.1. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando la terminología científica de manera apropiada tanto en el entorno académico como en su vida cotidiana, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa precisa y rigurosa.

Obj.AMCM.2. Conocer y entender el método científico de manera que los alumnos puedan aplicar sus procedimientos a la resolución de problemas sencillos de la vida cotidiana, formulando hipótesis, diseñando experimentos o estrategias de resolución, analizando los resultados y elaborando conclusiones argumentadas razonadamente, utilizando, en su caso, estrategias, procedimientos y recursos matemáticos.

Obj.AMCM.3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de cálculos adecuados.

Obj.AMCM.4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales; y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

Obj.AMCM.5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.

Obj.AMCM.6. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo y situaciones concretas con modos propios de la actividad científica, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su capacidad.

Obj.AMCM.7. Aplicar los fundamentos científicos y metodológicos propios de las ciencias para explicar los procesos básicos que caracterizan el funcionamiento de la naturaleza.

Obj.AMCM.8. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria a partir del conocimiento sobre la constitución y el funcionamiento de los seres vivos, especialmente del organismo humano, con el fin de perfeccionar estrategias que permitan hacer frente a los riesgos que la vida en la sociedad actual tiene en múltiples aspectos, en particular en aquellos relacionados con la alimentación, el consumo, el ocio, las drogodependencias y la sexualidad.

Obj.AMCM.9. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores, tabletas, móviles... y sus posibles aplicaciones) para apoyar el aprendizaje de las ciencias, para obtener, tratar y presentar información.

Obj.AMCM.10. Obtener y saber seleccionar, según su origen, información sobre temas científicos utilizando fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y comunicación y emplear la información obtenida para argumentar y elaborar trabajos individuales o en grupo, adoptando una actitud crítica ante diferentes informaciones para valorar su objetividad científica.

Obj.AMCM.11. Valorar las materias científicas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombre y mujer o la convivencia pacífica. Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de existencia de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica. Utilizar los conocimientos adquiridos para comprender el valor del patrimonio natural y tecnológico de Aragón y la necesidad de su conservación y mejora.

Orientaciones metodológicas

El Programa para la mejora del aprendizaje y del rendimiento debe tener un objetivo claro: se trata de un programa en el que se prioriza el refuerzo individualizado del alumnado que presenta algún tipo de dificultades para la consecución de los objetivos planteados en 2º y 3º de ESO, que les permita cursar 4º de ESO con éxito, bien por la opción de académicas, bien por la opción de aplicadas.



El alumnado presenta diferencias individuales, tanto de capacidades como de estilos de aprendizaje, por lo que se necesitan metodologías activas en las que el alumnado sea el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando su autonomía y responsabilidad.

La metodología que se utilice dentro del programa debe permitir trabajar en un doble sentido, por un lado asentar los conocimientos y capacidades imprescindibles de un grupo de alumnos que presenta dificultades, para que puedan continuar su formación con garantías de éxito y, por otra parte, motivar y reforzar habilidades sociales (intuición, capacidad de aprender de los errores, pensamiento crítico y creativo), que les permitan resolver situaciones de la vida cotidiana.

Hay que incidir en el papel activo del alumnado en el aula, en la funcionalidad y aspecto práctico de los aprendizajes, en la propuesta de estrategias de animación a la lectura, en el desarrollo de la expresión y comprensión orales y escritas y en la interrelación entre los diferentes contenidos tratados. En todo caso hay que tomar como referencia las orientaciones indicadas en los currículos respectivos.

Un aspecto fundamental para el buen funcionamiento de los programas de mejora es la necesaria coordinación entre los docentes de los ámbitos sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Se recomienda plantear una metodología en la que se parta del conocimiento del alumnado (capacidades, intereses, dificultades, motivaciones) para planificar el programa de cara a facilitar la consecución de los objetivos de etapa. Partiendo de los aprendizajes previos, de los intereses e inquietudes del alumnado y con el objetivo claro de favorecer el éxito cuando cursen 4º de ESO, el profesorado deberá elegir la combinación de métodos que considere más adecuados.

El uso de tareas integradas, que faciliten la asimilación de contenidos, ligadas a la realidad y entorno próximo del alumnado, que incidan en la relación entre la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas y sociales y utilizando temas de actualidad, favorece el desarrollo de competencias y los aprendizajes significativos y duraderos.

A lo largo del programa se pueden incluir actividades variadas, donde el alumnado pueda poner en práctica diferentes competencias clave, a través del diseño de sencillas investigaciones, la resolución de situaciones problemáticas, el trabajo experimental en el aula, la búsqueda de información, la elaboración de documentación y presentaciones utilizando las nuevas tecnologías y la exposición de trabajos, todo ello mediante la combinación entre el trabajo individual y colectivo. Potenciar el trabajo en grupo, en los que los alumnos y alumnas cooperen para aprender, permite una mayor participación del alumnado y, de esta forma, fomentar su responsabilidad y autonomía.

El último bloque de ambos cursos del programa (Proyecto de Investigación), permite integrar muchos de los contenidos del ámbito y de las actividades propuestas.

Se propone que el bloque de Biología y Geología de 1º, que tiene contenidos ya vistos en 1º de ESO, se utilice de forma directa para este proyecto si las características de los alumnos así lo aconsejan, o bien de forma integrada precisamente en el proyecto de investigación.

Es importante resaltar que el ámbito científico matemático del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento no es una suma de horas aisladas de tres disciplinas (Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas), sino que se debe favorecer el tratamiento integrado todas ellas, de forma que se vayan cubriendo los estándares de aprendizajes evaluables de las tres disciplinas.

Una propuesta especialmente interesante para estos programas es el diseño de programaciones que tomen como referencia el modelo de ciencia integrada o proyectos de trabajo. Resulta muy complejo establecer de forma prescriptiva un currículo que siga esta orientación, ya que los centros de interés alrededor de los cuales se distribuirían los contenidos pueden ser muy diferentes en función de las características concretas del grupo y del propio centro educativo. Sin embargo, se anima a que cada centro diseñe programaciones didácticas de estos programas eligiendo aquellos que incluyan contenidos suficientemente actuales y atractivos para el alumnado.

En cuanto a la evaluación, lo más importante es dejar claro desde el principio que todos los alumnos y alumnas pueden obtener éxito si trabajan lo suficiente y se implican en el funcionamiento del grupo-clase. Hay que tener en cuenta que los alumnos al finalizar el PMAR se incorporarán a 4º de ESO y deben haber alcanzado los estándares de evaluación imprescindibles de 3º de ESO para poder afrontar con éxito su siguiente etapa educativa, por lo que la evaluación del alumnado que curse este programa tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios y estándares de evaluación específicos del programa y de las materias implicadas.

Respecto al procedimiento de evaluación a lo largo del programa, el profesorado debe dar importancia a una evaluación continua real en la que, para poder determinar los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado, se utilicen instrumentos de evaluación variados como la



evaluación inicial, la observación en clase, las actividades realizadas dentro y fuera del centro, así como pruebas escritas, pero sin que sean éstas últimas el único instrumento utilizado para evaluar al alumnado.

Para asegurar que la metodología que se utiliza es adecuada a la situación, es necesario realizar una autoevaluación de las herramientas, actividades y procesos implicados, para ir ajustándolos a la realidad del aula.

En cuanto al desarrollo de la programación, las indicaciones que se dan son solo orientaciones. El profesorado se debe adaptar a las características concretas del grupo y a los recursos disponibles, que determinarán la temporalización de los bloques de contenidos.

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes			
Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos. La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología, Geología, Física y Química: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.) y reformulación del problema. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMCM.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	Est.AMCM.1.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT
Crit.AMCM.1.2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	CCL-CMCT	Est.AMCM.1.2.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CCL-CMCT
Crit.AMCM.1.3. Reconocer e identificar las características del método científico.	CCL-CMCT-CAA	Est.AMCM.1.3.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.	CCL-CMCT-CAA
Crit.AMCM.1.4. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	CMCT-CAA	Est.AMCM.1.3.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.	CMCT
		Est.AMCM.1.4.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.	CMCT
		Est.AMCM.1.4.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados.	CAA

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 1.º
BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes				
Crit.AMCM.1.5. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	CSC	Est.AMCM.1.5.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.		CSC
Crit.AMCM.1.6. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	CMCT	Est.AMCM.1.6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.		CMCT
Crit.AMCM.1.7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	CMCT-CSC	Est.AMCM.1.7.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.		CMCT-CSC
		Est.AMCM.1.7.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva.		CMCT-CSC
Crit.AMCM.1.8. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	CCL-CMCT-CD	Est.AMCM.1.8.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.		CCL-CMCT
		Est.AMCM.1.8.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.		CD
Crit.AMCM.1.9. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT	Est.AMCM.1.9.1. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información.		CCL-CMCT
Crit.AMCM.1.10. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT	Est.AMCM.1.10.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.		CMCT
Crit.AMCM.1.11. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC	Est.AMCM.1.11.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.		CMCT-CSC
		Est.AMCM.1.11.2. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.		CMCT
Crit.AMCM.1.12. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE	Est.AMCM.1.12.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.		CMCT-CAA-CIEE
		Est.AMCM.1.12.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.		CMCT-CAA

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 1.º
BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes				
Crit.AMCM.1.13. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA	Est.AMCM.1.13.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.		CMCT-CAA
Crit.AMCM.1.14. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico –matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	CCL-CMCT-CAA	Est.AMCM.1.14.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico-matemático a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.		CCL-CMCT
		Est.AMCM.1.14.2. Utiliza la información de carácter científico-matemático para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.		CMCT-CAA
Crit.AMCM.1.15. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos, estadísticos y representaciones gráficas.	CMCT-CD	Est.AMCM.1.15.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas según la necesidad del problema a resolver.		CMCT-CD
		Est.AMCM.1.15.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.		CMCT-CD
Crit.AMCM.1.16. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	CCL-CD-CAA-CSC	Est.AMCM.1.16.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.		CCL-CD-CAA
		Est.AMCM.1.16.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.		CSC

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 1.º
BLOQUE 2: La biodiversidad en el planeta. Ecosistemas				
Contenidos: La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protocistas, Fungi, Metafilas y Metazoos. Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción. Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES		RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMCM.2.1.Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.	CMCT	Est.AMCM.2.1.1. Diferencia la materia viva de la inerte, y la materia orgánica de la inorgánica, partiendo de las características particulares de ambas.		CMCT
Crit.AMCM.2.2.Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.	CMCT-CAA	Est.AMCM.2.2.1. Establece comparativamente las analogías y diferencias entre célula procariota y eucariota, y entre célula animal y vegetal.		CMCT
		Est.AMCM.2.2.2. Contrasta el proceso de nutrición autótrofa y nutrición heterótrofa, deduciendo la relación que hay entre ellas.		CAA
Crit.AMCM.2.3. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.	CMCT	Est.AMCM.2.3.1. Identifica y reconoce ejemplares característicos de cada uno de estos grupos, destacando su importancia biológica.		CMCT
Crit.AMCM.2.4. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema.	CMCT	Est.AMCM.2.4.1. Identifica los distintos componentes de un ecosistema.		CMCT
Crit.AMCM.2.5. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	CSC	Est.AMCM.2.5.1. Selecciona acciones que previenen la destrucción del medioambiente.		CSC



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 1.º
BLOQUE 3: La materia				
Contenidos: Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit-AMCM.3.1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones.	CMCT-CSC	Est-AMCM.3.1.1. Distingue entre propiedades generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias.	CMCT	
		Est-AMCM.3.1.2. Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.	CSC	
		Est-AMCM.3.1.3. Describe y realiza la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y/o un líquido y calcula su densidad.	CMCT	
Crit-AMCM.3.2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular.	CMCT	Est-AMCM.3.2.1. Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre.	CMCT	
		Est-AMCM.3.2.2. Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular.	CMCT	
		Est-AMCM.3.2.3. Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos.	CMCT	
Crit-AMCM.3.3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	CMCT	Est-AMCM.3.2.4. Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.	CMCT	
		Est-AMCM.3.3.1. Distingue y clasifica sistemas materiales de uso cotidiano en sustancias puras y mezclas, especificando en este último caso si se trata de mezclas homogéneas, heterogéneas o coloides.	CMCT	
Crit-AMCM.3.4. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.	CMCT-CAA	Est-AMCM.3.4.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.	CMCT-CAA	



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 1.º
BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas. Energía				
Contenidos: Las fuerzas. Efectos. Velocidad media. Fuerzas en la naturaleza. Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Energía térmica. El calor y la temperatura. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Aspectos industriales de la energía.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AMCM.4.1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios de estado de movimiento y de las deformaciones.	CMCT	Est.AMCM.4.1.1. En situaciones de la vida cotidiana, identifica las fuerzas que intervienen y establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.	CMCT	
		Est.AMCM.4.2.1. Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.	CMCT-CD	
Crit.AMCM.4.2. Establecer el valor de la velocidad media de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo y diferencia entre velocidad media e instantánea.	CMCT-CD	Est.AMCM.4.2.2. Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad media, diferenciándolo del concepto velocidad instantánea.	CMCT	
		Est.AMCM.4.3.1. Relaciona cualitativamente la fuerza de gravedad que existe entre dos cuerpos con las masas de los mismos y la distancia que los separa.	CMCT	
Crit.AMCM.4.3. Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos, de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.	CMCT	Est.AMCM.4.3.2. Distingue entre masa y peso calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes.	CMCT	
		Est.AMCM.4.3.3. Reconoce que la fuerza de gravedad mantiene a los planetas girando alrededor del Sol, y a la Luna alrededor de nuestro planeta.	CMCT	
Crit.AMCM.4.4. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.	CMCT	Est.AMCM.4.4.1. Explica la relación existente entre las cargas eléctricas y la constitución de la materia y asocia la carga eléctrica de los cuerpos con un exceso o defecto de electrones.	CMCT	
Crit.AMCM.4.5. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana.	CMCT-CSC	Est.AMCM.4.5.1. Justifica razonadamente situaciones cotidianas en las que se pongan de manifiesto fenómenos relacionados con la electricidad estática.	CMCT-CSC	

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas. Energía			
Crit.AMCM.4.6. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico.	CMCT	Est.AMCM.4.6.1. Reconoce fenómenos magnéticos identificando el imán como fuente natural del magnetismo y describe su acción sobre distintos tipos de sustancias magnéticas.	CMCT
		Est.AMCM.4.6.2. Construye y/o describe el procedimiento seguido para ello, una brújula elemental para localizar el norte utilizando el campo magnético terrestre.	CMCT
Crit.AMCM.4.7. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.	CMCT	Est.AMCM.4.7.1. Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos.	CMCT
		Est.AMCM.4.7.2. Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.	CMCT
Crit.AMCM.4.8. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio.	CMCT	Est.AMCM.4.8.1. Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.	CMCT
		Est.AMCM.4.9.1. Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.	CMCT
Crit.AMCM.4.9. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones.	CMCT	Est.AMCM.4.9.2. Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.	CMCT
		Est.AMCM.4.9.3. Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones de nuestro entorno y en fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento.	CMCT
Crit.AMCM.4.10. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio.	CMCT	Est.AMCM.4.10.1. Explica el fenómeno de la dilatación a partir de alguna de sus aplicaciones como los termómetros de líquido, juntas de dilatación en estructuras, etc.	CMCT
		Est.AMCM.4.10.2. Explica la escala Celsius estableciendo los puntos fijos de un termómetro basado en la dilatación de un líquido volátil.	CMCT
Crit.AMCM.4.11. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.	CSC	Est.AMCM.4.10.3. Interpreta cualitativamente fenómenos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.	CMCT
		Est.AMCM.4.11.1. Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.	CSC



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas. Energía			
Crit.AMCM.4.12. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.	CSC	Est.AMCM.4.12.1. Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y los efectos medioambientales.	CSC
		Est.AMCM.4.12.2. Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.	CSC
Crit.AMCM.4.13. Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.	CSC	Est.AMCM.4.13.1. Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo de energía mundial proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro.	CSC
Crit.AMCM.4.14. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo.	CMCT	Est.AMCM.4.14.1. Describe el proceso por el que las distintas fuentes de energía se transforman en energía eléctrica en las centrales eléctricas, así como los métodos de transporte y almacenamiento de la misma.	CMCT



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 5: Aritmética			
Contenidos: Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora. Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones. Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones. Jerarquía de las operaciones. Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales. Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit-AMCM.5.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	CMCT-CD	Est-AMCM.5.1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.	CMCT
		Est-AMCM.5.1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.	CMCT
		Est-AMCM.5.1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.	CMCT-CD
Crit-AMCM.5.2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.	CMCT	Est-AMCM.5.2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.	CMCT

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 5: Aritmética			
Crit.AMCM.5.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. Crit.AMCM.5.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes. Crit.AMCM.5.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.		CMCT	Est.AMCM.5.2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.
			Est.AMCM.5.2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica a problemas contextualizados.
			Est.AMCM.5.2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.
			Est.AMCM.5.2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.
			Est.AMCM.5.2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales y lo aplica a casos concretos.
			Est.AMCM.5.2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.
			Est.AMCM.5.3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora respetando la jerarquía de las operaciones.
			Est.AMCM.5.4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados.
			Est.AMCM.5.4.2. Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.
			Est.AMCM.5.5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.
	CMCT		Est.AMCM.5.5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 6: Geometría			
Contenidos: Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Lugar geométrico. Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades. Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples. Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones. semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas. Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico. Geometría del espacio. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMCM.6.1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas.	CMCT	Est.AMCM.6.1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.	CMCT
		Est.AMCM.6.1.2. Conoce las propiedades de los puntos de la mediatriz de un segmento y de la bisectriz de un ángulo, utilizándolas para resolver problemas geométricos sencillos.	CMCT
		Est.AMCM.6.1.3. Clasifica los triángulos atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos y conoce sus elementos más característicos.	CMCT
		Est.AMCM.6.1.4. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.	CMCT

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 6: Geometría			
		Est.AMC.M.6.1.5. <u>Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.</u>	CMCT
Crit.AMC.M.6.2. Utilizar estrategias de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.	CMCT	Est.AMC.M.6.2.1. <u>Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real utilizando las técnicas geométricas más apropiadas.</u>	CMCT
		Est.AMC.M.6.2.2. <u>Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo y las aplica para resolver problemas geométricos.</u>	CMCT
Crit.AMC.M.6.3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.	CMCT	Est.AMC.M.6.3.1. <u>Comprende los significados aritmético y geométrico del Teorema de Pitágoras.</u>	CMCT
		Est.AMC.M.6.3.2. <u>Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.</u>	CMCT
Crit.AMC.M.6.4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.	CMCT	Est.AMC.M.6.4.1. <u>Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.</u>	CMCT
		Est.AMC.M.6.4.2. <u>Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.</u>	CMCT
Crit.AMC.M.6.5. Utilizar el teorema de Thales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.	CMCT	Est.AMC.M.6.5.1. <u>Calcula el perímetro y el área de polígonos y de figuras circulares en problemas contextualizados aplicando fórmulas y técnicas adecuadas.</u>	CMCT
		Est.AMC.M.6.5.2. <u>Divide un segmento en partes proporcionales a otros dados y establece relaciones de proporcionalidad entre los elementos homólogos de dos polígonos semejantes.</u>	CMCT
		Est.AMC.M.6.5.3. <u>Reconoce triángulos semejantes y, en situaciones de semejanza, utiliza el teorema de Thales para el cálculo indirecto de longitudes en contextos diversos.</u>	CMCT
		Est.AMC.M.6.6.1. <u>Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.</u>	CMCT
Crit.AMC.M.6.6. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, etc.).	CMCT	Est.AMC.M.6.6.2. <u>Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.</u>	CMCT



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 6: Geometría			
Crit.AMCM.6.7. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	CMCT-CCEC	Est.AMCM.6.7.1. Calcula áreas y volúmenes de poliedros, cilindros, conos y esferas, y los aplica para resolver problemas contextualizados.	CMCT
		Est.AMCM.6.7.2. Identifica centros, ejes y planos de simetría en figuras planas, poliedros y en la naturaleza, en el arte y construcciones humanas.	CMCT-CCEC
		Est.AMCM.6.7.3. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.	CMCT



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 1.º
BLOQUE 7: Álgebra				
Contenidos: Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con monomios y polinomios. Ecuaciones de primer grado con una incógnita Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AMCM.7.1. Describir situaciones cambiantes utilizando el lenguaje algebraico para expresarlas y operar con ellas.	CMCT	Est.AMCM.7.1.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.	CMCT	
		Est.AMCM.7.1.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico.	CMCT	
		Est.AMCM.7.1.3. Opera con monomios y polinomios.	CMCT	
Crit.AMCM.7.2. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.	CMCT	Est.AMCM.7.2.1. Comprueba, dada una ecuación si un número es solución de la misma.	CMCT	
		Est.AMCM.7.2.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.	CMCT	



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 1.º
BLOQUE 8: Estadística				
Contenidos: Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas cualitativas y cuantitativas. Variable continua. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Agrupación de datos en intervalos. Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias. Medidas de tendencia central. Cálculo e interpretación. Medidas de dispersión.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AMCM.8.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.	CMCT	Est.AMCM.8.1.1. Define y distingue entre población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.	CMCT	
		Est.AMCM.8.1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.	CMCT	
		Est.AMCM.8.1.3. Distingue entre variable cualitativa, cuantitativa discreta y cuantitativa continua y pone ejemplos.	CMCT	
		Est.AMCM.8.1.4. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas, acumuladas, relativas, porcentuales y los representa gráficamente.	CMCT	
Crit.AMCM.8.2. Calcular e interpretar las medidas de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.	CMCT	Est.AMCM.8.2.1. Calcula e interpreta las medidas de posición (media, moda y mediana) de una variable estadística para proporcionar un resumen de los datos.	CMCT	
		Est.AMCM.8.2.2. Calcula las medidas de dispersión (rango, recorrido y desviación típica).	CMCT	
Crit.AMCM.8.3. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	CMCT-CD	Est.AMCM.8.3.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.	CMCT-CD	
		Est.AMCM.8.3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.	CMCT-CD	



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 1.º
BLOQUE 8: Estadística			
Crit-AMCM.8.4. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.	CCL-CMCT-CSC	Est-AMCM.8.4.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir, analizar e interpretar información estadística de los medios de comunicación.	CCL-CMCT-CSC
		Est-AMCM.8.4.2. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.	CMCT-CSC



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 1.º
BLOQUE 9: Proyecto de investigación				
Contenidos: Proyecto de investigación en equipo.				
Crit.AMCM.9.1. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	CD	Est.AMCM.9.1.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	CD	
Crit.AMCM.9.2. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	CSC	Est.AMCM.9.2.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	CSC	
Crit.AMCM.9.3. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.	CCL-CMCT-CCEC	Est.AMCM.9.3.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre los contenidos de la materia.	CMCT-CCEC	
		Est.AMCM.9.3.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.	CCL	

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes.			
Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos. La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología, Geología, Física y Química: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.) y reformulación del problema. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMCM.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT	Est.AMCM.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMCT
Crit.AMCM.1.2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	CCL-CMCT	Est.AMCM.1.2.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CCL-CMCT
Crit.AMCM.1.3. Reconocer e identificar las características del método científico.	CCL-CMCT-CAA	Est.AMCM.1.3.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos.	CCL-CMCT-CAA
Crit.AMCM.1.4. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.	CMCT-CAA	Est.AMCM.1.3.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas.	CMCT
		Est.AMCM.1.4.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado.	CMCT
		Est.AMCM.1.4.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus	CAA

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 2.º
BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes.				
			observaciones e interpretando sus resultados.	
Crit.AMCM.1.5. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	CSC		Est.AMCM.1.5.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.	CSC
Crit.AMCM.1.6. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes.	CMCT		Est.AMCM.1.6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades.	CMCT
Crit.AMCM.1.7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	CMCT-CSC		Est.AMCM.1.7.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.	CMCT-CSC
			Est.AMCM.1.7.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva.	CMCT-CSC
Crit.AMCM.1.8. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	CCL-CMCT-CD		Est.AMCM.1.8.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.	CCL-CMCT
			Est.AMCM.1.8.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.	CD
Crit.AMCM.1.9. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-CMCT		Est.AMCM.1.9.1. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema) adecuando la solución a dicha información.	CCL-CMCT
Crit.AMCM.1.10. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT		Est.AMCM.1.10.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.	CMCT
Crit.AMCM.1.11. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CMCT-CSC		Est.AMCM.1.11.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.	CMCT-CSC
			Est.AMCM.1.11.2. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.	CMCT
Crit.AMCM.1.12. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CIEE		Est.AMCM.1.12.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantearse preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación.	CMCT-CAA-CIEE

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 2.º
BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes.				
			<u>Est.AMCM.1.12.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso.</u>	CMCT-CAA
Crit.AMCM.1.13. Superar bloques e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.		CMCT-CAA	Est.AMCM.1.13.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.	CMCT-CAA
Crit.AMCM.1.14. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico –matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.		CCL-CMCT-CAA	Est.AMCM.1.14.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico-matemático a partir de la utilización de diversas fuentes. Transmite la información seleccionada de manera precisa utilizando diversos soportes.	CCL-CMCT
			Est.AMCM.1.14.2. Utiliza la información de carácter científico-matemático para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.	CMCT-CAA
Crit.AMCM.1.15. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos, estadísticos y representaciones gráficas.		CMCT-CD	Est.AMCM.1.15.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas según la necesidad del problema a resolver.	CMCT-CD
			Est.AMCM.1.15.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.	CMCT-CD
Crit.AMCM.1.16. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.		CCL-CD-CAA-CSC	Est.AMCM.1.16.1. Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.	CCL-CD-CAA
			Est.AMCM.1.16.2. Participa, valora, gestiona y respeta el trabajo individual y en equipo.	CSC

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Las personas y la salud. Promoción de la salud			
Contenidos: Niveles de organización de la materia viva. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados. Nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables. La función de relación. Sistema nervioso y sistema endocrino. La coordinación y el sistema nervioso. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones. La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida. Las enfermedades de transmisión sexual. Perinencia. La respuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMCM.2.1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones.	CMCT	Est.AMCM.2.1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.	CMCT
		Est.AMCM.2.1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los órganos más importantes.	CMCT
Crit.AMCM.2.2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	CMCT	Est.AMCM.2.2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.	CMCT
Crit.AMCM.2.3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.	CMCT-CSC	Est.AMCM.2.3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.	CMCT-CSC
Crit.AMCM.2.4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.	CMCT	Est.AMCM.2.4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas.	CMCT
Crit.AMCM.2.5. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.	CMCT	Est.AMCM.2.5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.	CMCT
Crit.AMCM.2.6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.	CMCT-CSC	Est.AMCM.2.6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás.	CMCT

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 2.º
BLOQUE 2: Las personas y la salud. Promoción de la salud				
			Est.AMCM.2.6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.	CSC
Crit.AMCM.2.7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.		CMCT	Est.AMCM.2.7.1. Explica en que consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.	CMCT
Crit.AMCM.2.8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.		CMCT-CSC	Est.AMCM.2.8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.	CMCT-CSC
Crit.AMCM.2.9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control.		CMCT	Est.AMCM.2.9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control.	CMCT
Crit.AMCM.2.10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo.		CMCT-CSC	Est.AMCM.2.10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas, para el individuo y la sociedad.	CMCT-CSC
Crit.AMCM.2.11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.		CMCT	Est.AMCM.2.11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.	CMCT
Crit.AMCM.2.12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos.		CMCT	Est.AMCM.2.12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.	CMCT
Crit.AMCM.2.13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.		CMCT	Est.AMCM.2.13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.	CMCT
Crit.AMCM.2.14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo.		CMCT	Est.AMCM.2.14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición.	CMCT
Crit.AMCM.2.15. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas		CMCT	Est.AMCM.2.15.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas.	CMCT
Crit.AMCM.2.16. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio y excretor y conocer su funcionamiento.		CMCT	Est.AMCM.2.16.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento.	CMCT

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Las personas y la salud. Promoción de la salud			
Crit.AMCM.2.17. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.	CMCT	Est.AMCM.2.17.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la función de relación. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso.	CMCT
		Est.AMCM.2.17.2. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran.	CMCT
Crit.AMCM.2.18. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento.	CMCT	Est.AMCM.2.18.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención.	CMCT
Crit.AMCM.2.19. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.	CMCT	Est.AMCM.2.19.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función.	CMCT
Crit.AMCM.2.20. Relacionar funcionalmente al sistema neuro-endocrino	CMCT	Est.AMCM.2.20.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina.	CMCT
Crit.AMCM.2.21. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.	CMCT	Est.AMCM.2.21.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor.	CMCT
Crit.AMCM.2.22. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos.	CMCT	Est.AMCM.2.22.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla.	CMCT
Crit.AMCM.2.23. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor.	CMCT	Est.AMCM.2.23.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que produce.	CMCT
Crit.AMCM.2.24. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.	CMCT	Est.AMCM.2.24.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función.	CMCT
Crit.AMCM.2.25. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación.	CMCT	Est.AMCM.2.25.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación.	CMCT
Crit.AMCM.2.26. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.	CMCT-CSC	Est.AMCM.2.26.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana.	CMCT
		Est.AMCM.2.26.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención.	CMCT-CSC



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Las personas y la salud. Promoción de la salud			
Crit.AMCM.2.27. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.	CMCT	Est.AMCM.2.27.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.	CMCT
Crit.AMCM.2.28. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, transmitiendo la necesidad de reflexionar, debatir, considerar y compartir.	CSC	Est.AMCM.2.28.1. Actúa, decide y defiende responsablemente su sexualidad y la de las personas que le rodean.	CSC



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 2.º
BLOQUE 3: El relieve terrestre y su evolución				
Contenidos: Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación. Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar. Acción geológica del viento. Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan. Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AMCM.3.1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.	CMCT	Est.AMCM.3.1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve.	CMCT	
Crit.AMCM.3.2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos.	CMCT	Est.AMCM.3.2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica. Est.AMCM.3.2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve.	CMCT	
Crit.AMCM.3.3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características.	CMCT	Est.AMCM.3.3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve.	CMCT	
Crit.AMCM.3.4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.	CMCT	Est.AMCM.3.4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación.	CMCT	
Crit.AMCM.3.5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.	CMCT	Est.AMCM.3.5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral, e identifica algunas formas resultantes características.	CMCT	



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 2.º
BLOQUE 3. El relieve terrestre y su evolución				
Crit.AMCM.3.6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.	CMCT	Est.AMCM.3.6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante.	CMCT	
Crit.AMCM.3.7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes.	CMCT	Est.AMCM.3.7.1. Analiza la dinámica glacial e identifica sus efectos sobre el relieve.	CMCT	
Crit.AMCM.3.8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado.	CMCT-CCEC	Est.AMCM.3.8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado.	CMCT-CCEC	
Crit.AMCM.3.9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo.	CMCT-CSC	Est.AMCM.3.9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación.	CMCT	
Crit.AMCM.3.10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.	CMCT	Est.AMCM.3.9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre.	CSC	
Crit.AMCM.3.11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.	CMCT	Est.AMCM.3.10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve.	CMCT	
Crit.AMCM.3.12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.	CMCT	Est.AMCM.3.11.1. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan.	CMCT	
Crit.AMCM.3.13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo.	CMCT-CSC	Est.AMCM.3.11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad.	CMCT	
		Est.AMCM.3.12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los volcanes y terremotos son más frecuentes y de mayor peligrosidad o magnitud.	CMCT	
		Est.AMCM.3.13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar.	CMCT-CSC	

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 4: La materia			
Contenidos: Leyes de los gases. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Sustancias simples y compuestas de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMCM.4.1. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. Crit.AMCM.4.2. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.	CMCT	Est.AMCM.4.1.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas relacionándolo con el modelo cinético-molecular.	CMCT
		Est.AMCM.4.1.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases.	CMCT
Crit.AMCM.4.3. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.	CMCT	Est.AMCM.4.2.1. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés.	CMCT
		Est.AMCM.4.2.2. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro, en % masa y en % volumen.	CMCT
	CMCT	Est.AMCM.4.3.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo de Rutherford.	CMCT
		Est.AMCM.4.3.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.	CMCT
Crit.AMCM.4.4. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.	CMCT-CSC	Est.AMCM.4.3.3. Relaciona la notación ${}^A_ZX$ con el número atómico y el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.	CMCT
		Est.AMCM.4.4.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para la gestión de los mismos.	CMCT-CSC
Crit.AMCM.4.5. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.	CMCT	Est.AMCM.4.5.1. Reconoce algunos elementos químicos a partir de sus símbolos. Conoce la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.	CMCT

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 4: La materia			
			Est.AMCM.4.5.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.
Crit.AMCM.4.6. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.	CMCT		Est.AMCM.4.6.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ión a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.
			Est.AMCM.4.6.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.
			Est.AMCM.4.7.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en simples o compuestas, basándose en su expresión química.
Crit.AMCM.4.7. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.	CMCT-CD		Est.AMCM.4.7.2. Presenta utilizando las TIC las propiedades y aplicaciones de alguna sustancia simple o compuesta de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.
			Est.AMCM.4.8.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC y conoce la fórmula de algunas sustancias habituales.
Crit.AMCM.4.8. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.	CMCT		CMCT

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 2.º
BLOQUE 5: Los cambios químicos				
Contenidos: Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio ambiente.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AMCM.5.1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias.	CMCT	Est.AMCM.5.1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias.	CMCT	
		Est.AMCM.5.1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.	CMCT	
Crit.AMCM.5.2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	CMCT	Est.AMCM.5.2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química.	CMCT	
Crit.AMCM.5.3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones.	CMCT	Est.AMCM.5.3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico-molecular y la teoría de colisiones.	CMCT	
Crit.AMCM.5.4. Resolver ejercicios de estequiometría. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.	CMCT	Est.AMCM.5.4.1. Determina las masas de reactivos y productos que intervienen en una reacción química. Comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.	CMCT	
Crit.AMCM.5.5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas.	CMCT	Est.AMCM.5.5.1. Justifica en términos de la teoría de colisiones el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química.	CMCT	
		Est.AMCM.5.5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción.	CMCT	



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 5: Los cambios químicos			
Crit-AMCM.5.6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas.	CMCT-CSC	Est.AMCM.5.6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.	CMCT
		Est.AMCM.5.6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.	CSC
Crit-AMCM.5.7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.	CMCT-CSC-CIEE	Est.AMCM.5.7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.	CMCT-CSC
		Est.AMCM.5.7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.	CSC
		Est.AMCM.5.7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.	CSC-CIEE



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 6: Números y Álgebra			
Contenidos: Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso. Expresiones radicales: transformación y operaciones. Jerarquía de operaciones. Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Fracción generatriz. Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico. Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Resolución. Sistemas de ecuaciones. Resolución. Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones con polinomios. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMCM.6.1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.	CMCT	Est.AMCM.6.1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.	CMCT
		Est.AMCM.6.1.2. Distingue al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.	CMCT
		Est.AMCM.6.1.3. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente entero y factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces, opera con ellas simplificando los resultados.	CMCT
		Est.AMCM.6.1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados.	CMCT
		Est.AMCM.6.1.5. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.	CMCT
		Est.AMCM.6.1.6. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.	CMCT



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 6: Números y Álgebra			
Crit.AMCM.6.2. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.	CMCT	Est.AMCM.6.2.1. Realiza operaciones con monomios y polinomios.	CMCT
		Est.AMCM.6.2.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia.	CMCT
		Est.AMCM.6.2.3. Factoriza polinomios mediante el uso del factor común y las identidades notables.	CMCT
Crit.AMCM.6.3. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando técnicas de manipulación algebraicas, gráficas, valorando y contrastando los resultados obtenidos.	CMCT	Est.AMCM.6.3.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.	CMCT
		Est.AMCM.6.3.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.	CMCT
		Est.AMCM.6.3.3. Resuelve ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas e interpreta el resultado.	CMCT



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 7: Funciones			
Contenidos: Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias. Características de una función: Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas. Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente. Funciones lineales. Expresiones de la ecuación de la recta. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica. Funciones cuadráticas. Representación gráfica.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMCM.7.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.	CMCT	<u>Est.AMCM.7.1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.</u>	CMCT
Crit.AMCM.7.2. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.	CMCT	<u>Est.AMCM.7.2.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.</u>	CMCT
Crit.AMCM.7.3. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.	CMCT	Est.AMCM.7.3.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.	CMCT
		Est.AMCM.7.3.2. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado describiendo el fenómeno expuesto.	CMCT
		<u>Est.AMCM.7.3.3. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente.</u>	CMCT
Crit.AMCM.7.4. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica.	CMCT	<u>Est.AMCM.7.4.1. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.</u>	CMCT
		<u>Est.AMCM.7.4.2. Analiza problemas de la vida cotidiana asociados a gráficas.</u>	CMCT
		Est.AMCM.7.4.3. Identifica las características más relevantes de una gráfica interpretándolas dentro de su contexto.	CMCT

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO			Curso: 2.º
BLOQUE 7: Funciones			
Crit.AMCM.7.5. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.	CMCT	Est.AMCM.7.5.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.	CMCT
		Est.AMCM.7.5.2. Calcula una tabla de valores a partir de la expresión analítica o la gráfica de una función lineal.	CMCT
		Est.AMCM.7.5.3. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.	CMCT
		Est.AMCM.7.5.4. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos).	CMCT
		Est.AMCM.7.5.5. Calcula lo puntos de corte y pendiente de una recta.	CMCT
Crit.AMCM.7.6. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado.	CMCT	Est.AMCM.7.6.1. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa.	CMCT
		Est.AMCM.7.6.2. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.	CMCT
Crit.AMCM.7.7. Representar funciones cuadráticas.	CMCT	Est.AMCM.7.7.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente.	CMCT

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 2.º
BLOQUE 8: Probabilidad				
Contenidos: Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad. Experiencias aleatorias. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AMCM.8.1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios.	CMCT	Est.AMCM.8.1.1. Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.	CMCT	
		Est.AMCM.8.1.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso.	CMCT	
Crit.AMCM.8.2. Inducir la noción de probabilidad.	CMCT	Est.AMCM.8.2.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas de árbol sencillos.	CMCT	
		Est.AMCM.8.2.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.	CMCT	
Crit.AMCM.8.3. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento.	CCL-CMCT	Est.AMCM.8.3.1. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar.	CCL-CMCT	
		Est.AMCM.8.3.2. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales.	CMCT	



ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO				Curso: 2.º
BLOQUE 9: Proyecto de investigación				
Contenidos: Proyecto de investigación en equipo.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit-AMCM.9.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico.	CMCT	<u>Est.AMCM.9.1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico.</u>	CMCT	
Crit-AMCM.9.2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.	CMCT-CAA	Est.AMCM.9.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone.	CMCT-CAA	
Crit-AMCM.9.3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	CD	<u>Est.AMCM.9.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.</u>	CD	
Crit-AMCM.9.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	CSC	<u>Est.AMCM.9.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.</u>	CSC	
Crit-AMCM.9.5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.	CCL-CMCT-CIEE	<u>Est.AMCM.9.5.1. Diseña pequeños trabajos de investigación sobre los contenidos de la materia para su presentación y defensa en el aula. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.</u>	CCL-CMCT-CIEE	



Ámbito de carácter lingüístico y social

Introducción

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tiene como finalidad preparar al alumno durante los cursos segundo y tercero para que pueda cursar 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria ordinario con garantías de éxito.

El contexto de enseñanza y aprendizaje incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica que permite integrar contenidos imprescindibles de segundo y tercero a través de centros de interés y donde juega un papel esencial el aprendizaje cooperativo, una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumnado-profesorado, en la doble dirección, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa este programa.

Estas orientaciones curriculares para el Ámbito de carácter lingüístico y social pretenden que los alumnos, al finalizar este Programa sean capaces de cursar con confianza el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria y obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Respetando en lo esencial los objetivos, contenidos y criterios de evaluación asociados a estándares imprescindibles de aprendizaje evaluables de las materias que integran el ámbito, estos elementos se presentan del modo más abierto posible, dejando a criterio de los docentes su imbricación: se trata de aprovechar la potencialidad de las materias incluidas para que los alumnos del Programa desarrollen sus capacidades básicas de manera que los diseños curriculares no encorseten sino que faciliten la adaptación a la diversidad de cada grupo concreto. La Lengua es sin duda una herramienta básica de aprendizaje y tanto las Ciencias Sociales como la Literatura permiten presentar hechos, situaciones y procesos que sirven como instrumentos para el desarrollo de las capacidades.

El conocimiento básico de la evolución histórica durante la Edad Media y la Edad Moderna (2.º de E.S.O.) y el análisis del mundo actual a través de la acción humana en el medio geográfico (3.º de E.S.O.) debe proporcionar a los alumnos instrumentos de análisis de la realidad política, económica y social. El aula debe ser espacio de debate y reflexión sobre los problemas y los retos de futuro que se plantean hoy en nuestra sociedad. Debe abrir horizontes y suscitar intereses para preparar ciudadanos con capacidad crítica y con iniciativa.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La enseñanza de los conocimientos reunidos en el ámbito lingüístico y social contribuye de forma amplia a la adquisición del conjunto de las competencias necesarias por parte del alumnado para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El conocimiento y uso de las destrezas lingüísticas en especial sirve, además, de herramienta imprescindible para el aprendizaje de las demás materias del currículo.

Competencia en comunicación lingüística

Es el eje vertebrador de los dos años del ámbito socio-lingüístico ya que tiene un carácter puramente instrumental y su dominio es absolutamente fundamental para poder avanzar en el resto de materias del currículo. En un primer nivel se pretende que los alumnos adquieran unas herramientas básicas para comprender y expresarse de forma correcta. El segundo nivel, facilita la comprensión de los conceptos propios de Geografía e Historia y, finalmente, en un tercer nivel, supone un avance significativo en el perfeccionamiento de las destrezas que irán ligadas a la interpretación y producción de textos tanto escritos como orales.

El vocabulario específico de las disciplinas integradas en las Ciencias Sociales permite ampliar la capacidad verbal de los alumnos y desarrollar variantes del discurso como la exposición, la descripción, la argumentación, etc.

La estrecha vinculación entre pensamiento y lenguaje supone el desarrollo paralelo de la capacidad de razonar, relacionar y a la vez expresar, con una corrección lingüística y un rigor conceptual.

Por otra parte, la lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual los alumnos se habitúen a identificar, jerarquizar y organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente.

El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse oralmente y desarrollar todo tipo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber dialogar, saber argumentar, etc.



Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La Lengua castellana y Literatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, mientras que la Geografía y la Historia exige un razonamiento lógico-matemático y espacial, haciendo uso de mediciones, cálculos y lectura de mapas. El uso de estadísticas y la elaboración de distintos tipos de gráficas deben permitir a los alumnos aprender a interpretar y valorar cualitativamente datos numéricos

Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas.

Competencia digital

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: buscadores, sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión y presentación de información, correo electrónico, etc. La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible, por lo tanto se procurará desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática.

El uso de internet debe ser también un elemento motivador para la búsqueda de fuentes escritas y visuales que ayuden a los alumnos a adentrarse en épocas distintas y en mundos geográficos y culturalmente distantes.

Las posibilidades que ofrecen los soportes digitales propician a su vez la creatividad y la aplicación de inteligencias múltiples a las producciones de los alumnos.

Competencia de aprender a aprender

En el Ámbito de carácter lingüístico y social se hace hincapié en la motivación y el aprendizaje autónomo, con espíritu de superación. Los alumnos adquirirán destrezas y emplearán técnicas de trabajo intelectual que les ayudarán a estudiar de forma eficaz, a sintetizar la información y procesarla. Los alumnos deben adquirir habilidades como identificar ideas, seleccionar, organizar y sistematizar la información...mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual: esquemas, paralelos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc. Estas técnicas deben ser un recurso para evitar la memorización mecánica, para adquirir eficacia en el estudio y plantear todo tipo de preguntas y tareas de pensamiento: analizar, aplicar y relacionar, así como sintetizar, concluir y enjuiciar. El dominio progresivo de estas capacidades favorece su autonomía en el aprendizaje, la confianza en sus posibilidades y la conciencia de su propio crecimiento intelectual y personal

Aprender a usar la lengua y estudiar las sociedades en el tiempo y en el espacio es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle esta competencia, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. Se incluye en este bloque todo lo relacionado con la comprensión de la realidad lingüística aragonesa con sus peculiaridades, y con los factores históricos, geográficos y sociales que influyeron en la evolución y en el uso de la lengua.

El conocimiento del pasado y de los procesos de evolución histórica permite comprender el presente y tener instrumentos de análisis de los hechos políticos, económicos y sociales, así como de sus interrelaciones y su complejidad. Por ello las Ciencias Sociales suscitan el interés por los acontecimientos y por las ideas, permitiendo un acercamiento crítico, y una toma de conciencia activa del papel de los ciudadanos y de las distintas formas de participación. Asimismo, permite valorar el sistema democrático como un logro histórico y plantear cuáles son los retos de futuro que exige esta sociedad global.

El conocimiento de los elementos que intervienen en la organización del territorio, permite valorar sus consecuencias sobre los individuos y sobre los grupos sociales, y evaluar el impacto de la acción humana, tomando conciencia de la problemática medioambiental y del desigual reparto de los recursos y de la riqueza en el planeta.

Todo ello debe contribuir a formar ciudadanos responsables, con un sentido de pertenencia activa y con unos mínimos éticos compartidos: el respeto al otro, a los derechos humanos y a los principios de libertad, igualdad y solidaridad que los fundamentan.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor



La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal, y requiere una comunicación positiva en el ámbito personal y académico, situaciones habituales en el desarrollo integral del alumno, en las que se exige la utilización de procedimientos, que requieren planificar, organizar, analizar y comunicar, trabajando tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo.

Se ha de fomentar la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El contacto con obras de creación de diferentes épocas y estilos de la literatura y el arte aragonés fomentará también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

La conciencia social debe generar iniciativas colectivas tendentes a la mejora del entorno y a la participación en la vida del propio centro escolar, con el objetivo de abrir horizontes a través del conocimiento de ONGS, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo de la sociedad civil.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

El conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas constituyen la base para la reflexión y comprensión de las mismas y su valoración como patrimonio común. Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias y el comentario de obras de arte contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario e histórico-artístico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes.

El conocimiento de las principales manifestaciones culturales y artísticas permite comprender las distintas concepciones mentales, creencias, costumbres que expresan y por tanto valorarlas y respetarlas. Además, la contemplación de toda obra de arte permite descubrir el disfrute estético y enriquece la imaginación y la creatividad. Permite aunar en el hecho perceptivo, la racionalidad y la sensibilidad, y con ello tener experiencias de enriquecimiento a través de la cultura, interés por conocer el mundo del arte y el patrimonio, interés por viajar.

El conocimiento de la evolución de los estilos y de las búsquedas expresivas rompe prejuicios y permite abrirse a la comprensión y a la comunicación a través de los distintos lenguajes.

Objetivos

Obj.AMLS.1. Comprender, interpretar y valorar discursos orales y escritos propios del ámbito personal, académico, social y cultural, desarrollando un espíritu crítico que permita elaborar opiniones personales.

Obj.AMLS.2. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, aplicando el conocimiento de la Lengua y las normas de uso lingüístico y emplear el vocabulario específico de Geografía y la Historia.

Obj.AMLS.3. Aprender a hablar en público, pronunciando con corrección y claridad y respetando las normas de cortesía que regulan las intervenciones orales.

Obj.AMLS.4. Adquirir hábitos lectores y valorar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Obj.AMLS.5. Conocer y manejar progresivamente las diferentes fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en las producciones orales y escritas y en el proceso de aprendizaje.

Obj.AMLS.6. Conocer la realidad plurilingüe de España y sus orígenes históricos, con especial atención a la diversidad lingüística de Aragón, valorando esta diversidad como patrimonio y riqueza cultural, evitando cualquier discriminación.

Obj.AMLS.7. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.

Obj.AMLS.8. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

Obj.AMLS.9. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Aragón.



Obj.AMLS.10. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades en el territorio, así como los problemas y retos más relevantes del mundo actual.

Obj.AMLS.11. Adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y de un esquema de fechas clave.

Obj.AMLS.12. Identificar y localizar en el tiempo y el espacio, procesos y acontecimientos relevantes del pasado, las principales etapas y movimientos en Arte y Literatura, analizando sus características más relevantes y situándolas en un contexto social y cultural, distinguiendo las nociones de cambio y permanencia.

Obj.AMLS.13. Comprender la interacción de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas, así como la relación de las actividades humanas con los condicionamientos que impone el espacio físico.

Obj.AMLS.14. Adquirir unos conceptos claros tanto de Historia Universal, como de Historia de España, reconociendo los aspectos comunes y valorando y respetando los de carácter diverso, con especial referencia a Aragón.

Obj.AMLS.15. Apremiar y reconocer el patrimonio artístico y literario como manifestación de una sociedad y digno de ser preservado.

Obj.AMLS.16. Valorar el sistema democrático como un logro histórico, como ámbito en que es posible el pluralismo y la convivencia en paz. Comprender sus mecanismos y los valores que representa.

Obj.AMLS.17. Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural y hacia opiniones que difieren de las propias.

Obj.AMLS.18. Aprender a trabajar en grupo, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos.

Orientaciones metodológicas

El carácter integrador del Programa de Mejora del Aprendizaje implica un proceso en el que las materias de Lengua castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias básicas, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

Los contenidos se han secuenciado de la siguiente manera: los que son propios de Lengua y Literatura se imparten de forma graduada a lo largo de los dos años del programa, distribuidos en ambos cursos en los cuatro bloques con que la materia cuenta en ESO: La comunicación oral: escuchar y hablar; La comunicación escrita: leer y escribir; Conocimiento de la lengua y Educación Literaria. Por su parte, los contenidos de Geografía e Historia son similares a los impartidos en la materia en los grupos ordinarios: Historia medieval y moderna en 2º ESO y Geografía física y Humana en 3º ESO. En ambos casos se trata de facilitar la adaptación de los alumnos que pudieran integrarse de forma excepcional en el segundo año del programa y de dejar a criterio de cada docente la imbricación de los contenidos de una y otra materia.

Es por eso que más que los contenidos, la metodología orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el diseño de unidades didácticas, proyectos o centros de interés que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo.

Conociendo los condicionamientos socioculturales, la edad y la evolución psicopedagógica de los alumnos, todo bloque de contenidos debe conectarse con sus intereses y ampliarlos, abriéndoles a posibilidades nuevas, ensanchando su imaginación intelectual, relacionando los contenidos con su presente y con su realidad.

La clase debe ser objetiva y crítica. Los alumnos deben adquirir recursos para saber dar explicaciones ordenadas y metódicas, enseñándoles a razonar, a estructurar su pensamiento desde nociones como causa- consecuencia, niveles de la historia. Para conseguirlo, hay que plantear preguntas y problemas que inviten a dar juicios sobre los hechos, unas veces interpellándoles para dar su opinión o para expresar su gusto; otras, para responder objetivamente con breves explicaciones, exentas de afectividad. Dejando clara esta alternancia, los alumnos deben ir distinguiendo los hechos y su incidencia en nosotros.

La clase debe ser espacio para reflexionar y relacionar. Para ello hay que poner el conocimiento de los hechos y la memoria comprensiva al servicio del pensamiento, invitarles a imaginar, a comprender y establecer relaciones, para dar profundidad al estudio y posibilitar una asimilación inteligente.

Los recursos didácticos que se elaboren deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitar sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc. Los contenidos



destinados a mejorar los hábitos de estudio y el uso correcto del idioma para interactuar con los demás, aseguran la autonomía y el desarrollo personal, participando así en el proceso de formación de ciudadanos socialmente competentes, capaces de expresarse y desarrollar un pensamiento crítico, con capacidad para tener iniciativa propia y tomar decisiones.

La selección de materiales debe incluir diversas fuentes de información y recursos virtuales que integren en el aula las nuevas tecnologías y la diversidad de inteligencias: verbal, visual, auditiva, espacial, etc., motivando al alumno y desarrollando en él habilidades útiles para la comprensión y adquisición de conocimiento.

Todo bloque de contenidos debe incluir tareas o actividades que permitan ejercitar los distintos niveles de la taxonomía de Bloom, bien mediante el trabajo individual o bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas indagativas, que permitan el intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales. El uso del portfolio u otro sistema de registro del trabajo y de las conclusiones del grupo permiten la autoevaluación y los procesos de metacognición, y van dotando al alumno de mayor autonomía funcional e intelectual.

La coordinación entre los profesores de las distintas áreas debe permitir abordar de forma interdisciplinar determinados temas que acuerde el equipo docente, orientar también las lecturas y preparar las salidas fuera del aula y visitas culturales, proponer debates y cine-fóruns y posibilitar experiencias vitales mediante las cuales el alumno construya su propio aprendizaje.

Por las características sociales, culturales y familiares de los alumnos, es fundamental potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social, con el fin de incorporarse con plenas capacidades a 4.º de ESO, orientados a la opción de académicas o de aplicadas. Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer. Es deseable que el alumno desarrolle actitudes de respeto y valoración propia y ajena para aprender a valorar las manifestaciones artísticas y la diversidad cultural.

En definitiva, los contenidos de Lengua, Literatura y Geografía e Historia ayudarán al alumnado a desarrollar las competencias lingüísticas, artísticas y sociales para que, al acabar el ciclo, sean capaces de lograr una comunicación eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a relacionarse con los demás y ser autónomos, competencias muy valoradas en la sociedad actual.



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL				Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar				
Contenidos: <i>Escuchar</i> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan. <i>Hablar</i> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AMLS.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	Est.AMLS.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales de dificultad media, propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	CCL	
		Est.AMLS.1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	CAA	
		Est.AMLS.1.1.3. Identifica la idea principal y las secundarias de un texto con dificultad media.	CAA	
Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media, de diferente tipo.	CCL-CAA	Est.AMLS.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y la estructura; reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral.	CCL	
		Est.AMLS.1.2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	CAA	
		Est.AMLS.1.2.3. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CCL	

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar			
Crit.AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates) de dificultad media.	CCL-CSC	CCL-CSC	Est.AMLS.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de dificultad media: identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
			Est.AMLS.1.3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
Crit.AMLS.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL	CCL	Est.AMLS.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
Crit.AMLS.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CD	CCL-CD	Est.AMLS.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
			Est.AMLS.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
Crit.AMLS.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA	CAA	Est.AMLS.1.6.1. Realiza presentaciones orales.
			Est.AMLS.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
			Est.AMLS.1.6.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
Crit.AMLS.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC	CCL-CSC	Est.AMLS.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
			Est.AMLS.1.7.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gestionando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
Crit.AMLS.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA	CCL-CAA	Est.AMLS.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir			
Contenidos: <i>Leer.</i> Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. Actitud crítica y reflexiva ante la lectura. Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas. Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de bibliotecas. <i>Escribir.</i> Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos de nivel medio. Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMLS.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.	CCL	Est.AMLS.2.1.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	CCL
		Est.AMLS.2.1.2. Identifica la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	CCL
Crit.AMLS.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media	CCL-CMCT-CAA	Est.AMLS.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social, identificando la tipología textual.	CCL-CAA
		Est.AMLS.2.2.2. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	CCL-CAA
		Est.AMLS.2.2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.	CMCT

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir			
Crit.AMLS.2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC	Est.AMLS.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	CCL
		Est.AMLS.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	CCL
		Est.AMLS.2.3.3. Respetar las opiniones de los demás.	CSC
Crit.AMLS.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-CIEE	Est.AMLS.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	CAA-CIEE
Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA	Est.AMLS.2.5.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de sus propios textos.	CCL-CAA
		Est.AMLS.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CCL
Crit.AMLS.2.6 Escribir textos de dificultad media en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL	Est.AMLS.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	CCL
		Est.AMLS.2.6.2. Utiliza organizadores textuales apropiados para los diferentes tipos de texto.	CCL
		Est.AMLS.2.6.3. Resume textos integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CCL
LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL-CD-CAA	Est.AMLS.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	CCL
		Est.AMLS.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	CCL-CAA
		Est.AMLS.2.7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	CD

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
Contenidos: <i>La palabra</i> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <i>Las relaciones gramaticales</i> Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos. Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente. <i>El discurso</i> Reconocimiento uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas). Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos. <i>Las variedades de la lengua</i> Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración de la misma como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	Est.AMLS.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos y aplicando la terminología gramatical necesaria. <u>Est.AMLS.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</u>	CAA CCL
Crit.AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL-CAA	Est.AMLS.3.2.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y sus características flexivas y función en la lengua. <u>Est.AMLS.3.2.2. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</u>	CCL CAA

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
Crit.AMLS.3.3. Comprender utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL	Est.AMLS.3.3.1. Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.	CCL
Crit.AMLS.3.4. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CD-CAA	Est.AMLS.3.3.2. Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.). Est.AMLS.3.4.1. Conoce y utiliza reglas ortográficas y gramaticales para corregir errores y mejorar sus producciones orales y escritas. Est.AMLS.3.4.2. Conoce y aplica las informaciones que proporcionan los diccionarios y otras fuentes de consulta sobre clases de palabras, relaciones semánticas (sinonimia, antonimia...)	CCL CAA CD
Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	CCL	Est.AMLS.3.5.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estos y el núcleo. Est.AMLS.3.5.2. Conoce y usa una terminología sintáctica básica: oración, sujeto y predicado, predicado nominal y verbal, tipos de complementos...	CCL CCL
Crit.AMLS.3.6. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL-CIEE	Est.AMLS.3.6.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna: gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Est.AMLS.3.6.2. Reconoce las diferentes modalidades oracionales atendiendo a la intención comunicativa del emisor.	CCL-CIEE CCL
Crit.AMLS.3.7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	CCL-CAA	Est.AMLS.3.7.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. Est.AMLS.3.7.2. Reconoce la coherencia de un discurso identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo la estructura y disposición de contenidos y lo aplica en la elaboración y corrección de textos propios y ajenos.	CCL CAA
Crit.AMLS.3.8. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos con especial atención a nuestra Comunidad Autónoma, sus orígenes históricos y valorar esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC	Est.AMLS.3.8.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales y valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL				Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación literaria				
Contenidos: Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector. Introducción a la literatura a través de textos. Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa. Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.AMLS.4.1. Leer obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.	CCL-CAA	Est.AMLS.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias afianzando su hábito lector.	CCL-CAA	
Crit.AMLS.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	CCL-CAA	Est.AMLS.4.2.1. Lee textos literarios, disfruta de la lectura y comparte su experiencia con sus compañeros. Est.AMLS.4.2.2. Entiende el valor de la lectura como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital.	CCL CAA	
Crit.AMLS.4.3. Comprender textos literarios de dificultad media identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.	CCL-CCEC	Est.AMLS.4.3.1. Resume el contenido e identifica el tema de textos literarios de dificultad media reconociendo algunas de las convenciones de los principales géneros y subgéneros y alguno de los recursos propios del lenguaje literario.	CCL-CCEC	
Crit.AMLS.4.4. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.	CCL	Est.AMLS.4.4.1. Redacta textos con intención literaria a partir de la lectura de textos y ajusta sus producciones a las convenciones propias de cada género o subgénero.	CCL	
Crit.AMLS.4.5. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre temas del currículo de literatura consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.	CAA-CIEE	Est.AMLS.4.5.1. Realiza trabajos académicos orales o escritos, en soporte digital o en soporte papel, sobre temas del currículo de literatura.	CAA	
		Est.AMLS.4.5.2. Aporta una visión personal sobre el tema trabajado y se expresa con corrección y coherencia.	CIEE	



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 1.º
BLOQUE 5: La Historia			
Contenidos: <i>La Edad Media:</i> Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. <i>La Edad Moderna:</i> El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura del siglo XVII.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMLS.5.1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando periodos que facilitan su estudio e interpretación.	CCL-CMCT-CSC	Est.AMLS.5.1.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Representa en una línea de tiempo los límites cronológicos de las edades de la Historia. Sitúa en la Edad Media y Edad Moderna los principales hechos y personajes.	CCL-CSC-CMCT
Crit.AMLS.5.2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	CCL-CSC	Est.AMLS.5.2.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos y justifica que desde la perspectiva occidental, habíamos de una nueva época. Explica las consecuencias sociales y culturales de la progresiva ruralización de Occidente.	CCL-CSC

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 1.º
BLOQUE 5: La Historia			
Crit.AMLS.5.3. Explicar la organización feudal, sus causas y sus consecuencias.	CD-CSC	Est.AMLS.5.3.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. Comenta textos relativos a los tres grupos sociales de la época feudal. Explica las causas de la aparición del feudalismo. Esquematiza y recrea plásticamente virtualmente un mapa conceptual del mundo feudal.	CD-CSC
Crit.AMLS.5.4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	CCL-CSC	Est.AMLS.5.4.1. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media	CCL-CSC
Crit.AMLS.5.5. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.	CCL-CCEC	Est.AMLS.5.5.1. Describe características del arte románico y gótico y comenta obras representativas mediante un quión dado. Relaciona el arte románico con la mentalidad y con la sociedad feudal. Contextualiza el gótico y señala las diferencias respecto al Románico. Capta sensiblemente y comprende la noción de evolución estilística.	CCL-CCEC
Crit.AMLS.5.6. Explicar los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que supone el renacer de la ciudad medieval en el S.XIII. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en el S.XIV	CCL-CSC	Est.AMLS.5.6.1. Esquematiza y explica los cambios que genera el renacer de las ciudades a partir del S.XIII. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. Explica las consecuencias de la peste de 1348.	CCL-CSC
Crit.AMLS.5.7. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.	CCL-CCEC	Crit.AMLS.5.7.1. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. Relaciona los cambios mentales y los nuevos valores del Renacimiento con el papel de la burguesía.	CCL-CCEC
Crit.AMLS.5.8. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	CCL-CCEC	Est.AMLS.5.8.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. Redacta una exposición sobre personalidades como Maquiavelo, Erasmo de Rotterdam, Copérnico, Leonardo da Vinci u otros. Comenta mediante un quión dado obras relevantes de la arquitectura, la escultura y la pintura de los siglos XV y XVI.	CCL-CCEC
Crit.AMLS.5.9. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias.	CCL-CSC	Est.AMLS.5.9.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. Relaciona dichas causas con los cambios económicos y mentales de la época renacentista.	CCL-CSC
Crit.AMLS.5.10. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	CCL-CSC	Est.AMLS.5.10.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. Compara el modelo político de la Francia de Luis XIV y el modelo de monarquía parlamentaria implantado en Inglaterra en el S.XVII.	CCL-CSC
Crit.AMLS.5.11. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y de autores y obras representativas. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	CCL-CCEC	Est.AMLS.5.11.1. Identifica obras significativas del arte Barroco y las comenta aplicando características generales de este estilo.	CCL-CCEC



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar			
Contenidos: <i>Escuchar.</i> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. <i>Hablar.</i> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMLS.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	Est.AMLS.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social. <u>Identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</u>	CCL
Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL	Est.AMLS.1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. Est.AMLS.1.2.1. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, reconociendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CAA CCL
Crit.AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.	CCL-CSC	Est.AMLS.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	CCL-CSC
		Est.AMLS.1.3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	CSC



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL				Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar				
Crit.AMLS.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL	Est.AMLS.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	CCL	
Crit.AMLS.1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA	Est.AMLS.1.5.1. Realiza presentaciones orales.	CCL-CAA	
Crit.AMLS.1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC	Est.AMLS.1.6.1. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	CCL-CSC	



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir			
Contenidos: <i>Leer.</i> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y argumentativos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <i>Escribir.</i> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMLS.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	CCL	Est.AMLS.2.1.1. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. Est.AMLS.2.1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	CCL CCL
Crit.AML.S.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	CCL-CMCT	Est.AMLS.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. Est.AMLS.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. Est.AMLS.2.2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	CCL CCL-CMCT

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL				Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir				
Crit.AMLS.2.3. Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC		Est.AMLS.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	CCL
			Est.AMLS.2.3.2. Respeto las opiniones de los demás.	CSC
Crit.AMLS.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA		Est.AMLS.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	CAA
Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CIEE		Est.AMLS.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	CIEE
			Est.AMLS.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	CCL
Crit.AMLS.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	CCL		Est.AMLS.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	CCL
			Est.AMLS.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	CCL
			Est.AMLS.2.6.3. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	CCL
			Est.AMLS.2.7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	CCL

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua			
Contenidos: <i>La palabra.</i> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <i>Las relaciones gramaticales.</i> Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. <i>El discurso.</i> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. Las variedades de la lengua. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	Est.AMLS.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	CCL
		Est.AMLS.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.	CAA
Crit.AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL	Est.AMLS.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	CCL

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL				Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua				
Crit.AMLS.3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL	Est.AMLS.3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	CCL	
Crit.AMLS.3.4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD	Est.AMLS.3.4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	CD	
Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	CCL	Est.AMLS.3.5.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	CCL	
Crit.AMLS.3.6. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	CCL	Est.AMLS.3.6.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	CCL	
Crit.AMLS.3.7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL	Est.AMLS.3.7.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	CCL	
Crit.AMLS.3.8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL	Est.AMLS.3.8.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	CCL	
Crit.AMLS.3.9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	CCL	Est.AMLS.3.9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	CCL	
Crit.AMLS.3.10. Conocer la realidad plurilingüe de España, y de la situación lingüística en Aragón, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	CCL	Est.AMLS.3.10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor. Asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	CCL	



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria.			
Contenidos: <i>Plan lector.</i> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. Introducción a la literatura a través de los textos. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMLS.4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	CCL	Est.AMLS.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	CCL
Crit.AMLS.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	CCL	Est.AMLS.4.2.1. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	CCL
Crit.AMLS.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	CCL	Est.AMLS.4.3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	CCL
Crit.AMLS.4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	CCL	Est.AMLS.4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	CCL
Crit.AMLS.4.5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CD-CIEE	Est.AMLS.4.5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	CIEE
		Est.AMLS.4.5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	CD



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 2.º
BLOQUE 5: El medio físico			
Contenidos:			
Introducción a la Geografía.			
La representación de la Tierra.			
- Latitud y longitud.			
- Tipos de mapas y técnicas de proyección cartográfica.			
- El mapa topográfico.			
- Sistemas de Información Geográfica.			
Procesos de formación, tipos de modelado, componentes básicos y formas de relieve.			
Medio físico de Aragón, España, Europa y el mundo:			
- Relieve.			
- Hidrografía.			
- Clima: elementos y diversidad de paisajes.			
- Zonas bioclimáticas.			
- Medio natural: áreas y problemas medioambientales.			
- Relación sociedad- medio ambiente.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMLS.5.1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y SIG.	CMCT-CD	Est.AMLS.5.1.1. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y manejando diversos tipos de SIG.	CMCT-CD
Crit.AMLS.5.2. Tener una visión global del medio físico aragonés, español, europeo y mundial, de sus características generales y de sus procesos de cambio, entendiendo que sus componentes están interrelacionados y que condicionan la distribución de la población y las actividades humanas.	CCL-CMCT	Est.AMLS.5.2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve aragonés, español, europeo y mundial. Utiliza con precisión y rigor el vocabulario geográfico para comentar imágenes de paisajes naturales o gráficos y mapas referidos a sus distintos componentes, describiendo cómo interactúan los elementos del relieve, la hidrografía, la vegetación o el clima y señalando cómo estos elementos pueden condicionar las actividades humanas.	CCL-CMCT
Crit.AMLS.5.3.Describir las peculiaridades de este medio físico, insistiendo en la singularidad del medio físico español.	CCL-CMCT	Est.AMLS.5.3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español y aragonés: situación de la península ibérica y de las islas, límites, perfil litoral, altitud media, aislamiento del interior, principales características de los ríos (agrupados por vertientes), localización y límites de Aragón.	CCL-CMCT

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 2.º
BLOQUE 5: El medio físico			
Crit.AMLS.5.4. Situar en el mapa de Aragón y de España las principales unidades y elementos del relieve de nuestra comunidad o de la Península, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. Establecer unidades geomorfológicas.	CMCT-CAA	Est.AMLS.5.4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España y realiza esquemas para clasificar las unidades del relieve español y aragonés según sus características morfoestructurales.	CMCT-CAA
Crit.AMLS.5.5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y aragonés.	CMCT	<u>Est.AMLS.5.5.1. Localiza en un mapa los grandes climas y conjuntos o espacios bioclimáticos de España y de Aragón.</u>	CMCT
Crit.AMLS.5.6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.	CCL-CMCT	Est.AMLS.5.6.1. Explica las características del relieve europeo, estableciendo grandes conjuntos.	CCL-CMCT
Crit.AMLS.5.7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental.	CMCT	Est.AMLS.5.7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.	CMCT
Crit.AMLS.5.8. Situar en el mapa, conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.	CCL-CMCT	Est.AMLS.5.8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. Analiza datos de temperatura y precipitaciones correspondientes a los principales dominios bioclimáticos europeos, relacionándolos con los factores del clima.	CCL-CMCT
Crit.AMLS.5.9. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.	CCL-CMCT-CAA	Est.AMLS.5.9.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. Est.AMLS.5.9.2. Elabora y comenta climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes, mediante los que sea posible establecer relaciones entre los dominios climáticos, los medios naturales, los asentamientos humanos y las actividades económicas pasadas y presentes.	CMCT-CAA
			CMCT-CCL



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			Curso: 2.º
BLOQUE 6: El espacio humano			
Contenidos: Aragón, España, Europa y el Mundo: - La población. Modelos demográficos. Movimientos migratorios. - La organización política: tipos de estados y organizaciones supranacionales. La Constitución y el Estatuto de Autonomía de Aragón. - La Unión Europea: instituciones y políticas. - La organización territorial. - La ciudad y el proceso de urbanización. - Los retos del medio rural. Actividades humanas: - Áreas productoras del mundo y de España. - Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según la actividad económica. Los tres sectores. - La economía española y aragonesa. - Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Impacto medioambiental. Desarrollo sostenible. Desarrollo y subdesarrollo. Los retos del mundo globalizado.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.AMLS.6.1. Analizar las características de la población española y aragonesa, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.	CSC-CD	Est.AMLS.6.1.1. En diversas bases de datos, realiza búsquedas de información estadística de contenido demográfico, con la que elabora y explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas y señala los principales retos de la población española y aragonesa relacionados con el envejecimiento, las migraciones y los desequilibrios espaciales.	CSC-CD
Crit.AMLS.6.2. Conocer la organización territorial y política de Aragón y de España en el contexto de la UE y del mundo globalizado.	CAA-CSC	Est.AMLS.6.2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. Identifica el modelo de estado de nuestro país frente a otros sistemas y formas de organización política y explica el funcionamiento de las instituciones democráticas en España y Aragón de acuerdo con los principios básicos establecidos por la Constitución y el Estatuto. Identifica a los países miembros de la UE y conoce el funcionamiento básico de las instituciones comunitarias. Sitúa en el mapa los principales países del mundo y sus capitales.	CAA-CSC
Crit.AMLS.6.3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, clasificándolos por comunidades autónomas.	CSC-CCEC	Est.AMLS.6.3.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.	CSC-CCEC



ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL				Curso: 2.º
BLOQUE 6: El espacio humano				
Crit.AMLS.6.4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	CCL-CSC	Est.AMLS.6.4.1. Explica las características de la población europea.	CCL-CSC	
Crit.AMLS.6.5. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	CAA-CSC	Est.AMLS.6.5.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos y sintetiza el impacto de las políticas comunitarias en materia de agricultura, pesca, minería o comercio.	CAA-CSC	
Crit.AMLS.6.6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	CCL-CSC	Est.AMLS.6.6.1. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.	CCL-CSC	
Crit.AMLS.6.7. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	CCL-CSC-CIEE	Est.AMLS.6.7.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. Explica esta distribución de acuerdo con factores físicos y procesos históricos (transición demográfica). Extrae conclusiones acerca del desarrollo económico y humano de esos lugares y señala los principales retos de futuro.	CSC-CIEE	
		Est.AMLS.6.7.2. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.	CSC-CCL	
Crit.AMLS.6.8. Entender la idea de "desarrollo sostenible" y sus implicaciones.	CCL-CSC	Est.AMLS.6.8.1. Define "desarrollo sostenible" y describe conceptos clave relacionados con él.	CCL-CSC	
Crit.AMLS.6.9. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el de España, relacionando su ubicación con las diversas zonas climáticas.	CCL-CMCT-CAA	Est.AMLS.6.9.1. Sitúa en el mapa las principales zonas agrarias: las cerealícolas, las áreas productoras de arroz, cultivos tropicales de plantación, agricultura mediterránea y las más importantes masas boscosas del mundo, diferenciando asimismo entre los modelos de agricultura de subsistencia y los de mercado.	CMCT-CAA	
		Est.AMLS.6.9.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.	CMCT-CCL	
Crit.AMLS.6.10. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo y en España y describir los actuales procesos de deslocalización.	CSC-CAA	Est.AMLS.6.10.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo y las zonas más industrializadas de España, indicando qué factores han influido en cada caso.	CSC-CAA	
Crit.AMLS.6.11. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	CMCT-CSC	Est.AMLS.6.11.1. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.	CMCT-CSC	
Crit.AMLS.6.12. Analizar, entre otros recursos, gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.	CD-CAA	Est.AMLS.6.12.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.	CD-CAA	
Crit.AMLS.6.13. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	CSC-CIEE	Est.AMLS.6.13.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.	CSC-CIEE	



Ámbito de lengua extranjera: Inglés

Introducción

El dominio de al menos una lengua extranjera se ha convertido en un elemento clave para lo que el Consejo de Europa llama educación global, intercultural y plurilingüe, un modelo de educación que pretende responder a los retos que plantea un mundo diverso, sujeto a constantes cambios, y cada vez más interconectado, fundamentalmente a través de las tecnologías de la información y la comunicación. Es por ello que uno de los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de una manera apropiada.

Este proceso de progresiva globalización ha convertido a la lengua inglesa en instrumento de comunicación privilegiado para el acceso a la información y al conocimiento, y en herramienta decisiva para la participación en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para el desarrollo del individuo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional, laboral o profesional.

En este contexto, uno de los grandes retos de la educación es entender las implicaciones que tienen para la práctica docente las nuevas necesidades de aprendizaje que se derivan del modelo de competencias en el que se basa el currículo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. En este modelo educativo, a diferencia de lo que ocurre en los modelos humanistas en los que se ha basado tradicionalmente la educación, los contenidos de una materia se conciben como un medio para alcanzar un fin, y no como un fin en sí mismo. En el caso de la lengua extranjera los contenidos deben estar al servicio del objetivo último que debe alcanzar un estudiante: ser capaz de comunicarse en dicha lengua en distintos contextos comunicativos y con distintos fines.

El aprendizaje y la enseñanza de la competencia comunicativa en una lengua extranjera es uno de los principales retos de nuestro sistema educativo. El desarrollo de una competencia que supone en sí misma un conjunto de sub-competencias lingüísticas, sociolingüísticas, y pragmáticas (según el Consejo de Europa), necesita de un diseño curricular que permita integrar todos los elementos que la componen: conceptos, destrezas, y actitudes. Por ello, la distribución de las destrezas comunicativas en cuatro bloques de contenidos, que aquí se presenta, debe ser entendida como una medida de ordenación del currículo, no como una propuesta de programación didáctica. Estos bloques se formulan de la siguiente manera: Bloque 1. Comprensión de textos orales; Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción; Bloque 3. Comprensión de textos escritos; y Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. Asimismo, los cinco tipos de contenidos que comprende cada bloque (estrategias de comprensión, expresión, e interacción oral o escrita; funciones comunicativas; estructuras sintáctico-discursivas; léxico; y patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación) deben tratarse de forma integrada.

Para integrar todos los aspectos del currículo e incorporar la flexibilidad y diversidad necesaria que el proceso de enseñanza aprendizaje de competencias requiere, la programación didáctica se ha de estructurar en torno a actividades de lengua o tareas, a través de las cuales se desarrollen las actitudes y se adquieran los conocimientos necesarios (i.e.: estrategias, funciones comunicativas, estructuras, léxico, y patrones de la lengua oral) para hacer avanzar las destrezas de comprensión, producción e interacción oral y escrita en la lengua extranjera en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. Estas actividades de lengua o tareas han de estar enfocadas hacia la creación de situaciones de aprendizaje en torno a un uso comunicativo y contextualizado de la lengua extranjera. La programación didáctica, a su vez, ha de incorporar nuevas oportunidades de aprendizaje u oportunidades de reciclaje, puesto que el aprendizaje es un proceso no lineal que se desarrolla según el ritmo de cada aprendiz.

Este modelo de currículo integrado de competencias requiere también un nuevo enfoque para la evaluación de los aprendizajes. Este enfoque innovador, propuesto por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, está basado en la especificación de los criterios de evaluación a través de estándares de aprendizaje observables, medibles, y evaluables, que permiten no solo determinar el rendimiento o logro alcanzado, sino también identificar los aspectos que necesitan de una intervención educativa individualizada. Los equipos docentes se encargarán de concretar estos estándares a través de unos indicadores de logro para todos los Bloques de contenido. Dichos indicadores de logro deben establecer rangos y niveles que permitan atender a la diversidad del alumnado.

Finalmente, y siendo que el aprendizaje de una lengua extranjera no puede llevarse a cabo exclusivamente dentro del aula, la programación didáctica ha de estar centrada en el aprendizaje y en su desarrollo de la competencia para aprender a aprender, de tal forma que dicha programación contribuya activamente a aumentar su autonomía, así como su confianza para utilizar la lengua extranjera en distintos contextos comunicativos fuera del aula.



Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

La materia Lengua Extranjera: Inglés, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la *competencia en comunicación lingüística*. Además, al analizar el perfil competencial del área, se aprecia como esta puede contribuir significativamente al desarrollo del resto de las competencias clave: de la *competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología* y de la *competencia digital*, al ser vehículo fundamental de acceso a recursos para la información y el conocimiento; de la *competencia de aprender a aprender*, al ser inherente al carácter procedimental de su currículo; de la competencia llamada *competencias sociales y cívicas* y de la llamada *conciencia y expresiones culturales*, al dar acceso a realidades culturales diferentes; de la competencia *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*, al promover la toma de decisiones y la creatividad.

Competencia en comunicación lingüística

La materia de Lengua Extranjera: Inglés, contribuye de manera directa al desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística* del estudiante de Educación Secundaria Obligatoria. Por un lado, el aprendizaje de una lengua extranjera requiere hacer un uso funcional y contextualizado de la misma, es decir, requiere utilizar la lengua extranjera de forma comparable a la lengua materna. Por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de sub-competencias variadas que conlleva el aprendizaje de una lengua extranjera puede extenderse al aprendizaje de la lengua materna, lo que permite consolidar conocimientos, destrezas, y actitudes, y mejorar la capacidad en la primera lengua para comprender, expresarse, e interactuar en distintos ámbitos: personales, públicos, académicos y profesionales.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Al promover prácticas de resolución de problemas y la actitud de juicio y curiosidad críticos, esta materia, también contribuye al desarrollo de la *competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*. Pero especialmente, y de la misma forma en que puede ser clave para otras áreas de conocimiento, el conocimiento de la lengua extranjera facilita el acceso a datos, procedimientos y técnicas de investigación.

Competencia digital

Hoy en día la comunicación se realiza en gran parte a través de medios tecnológicos, que, por su carácter interactivo, son los que pueden proporcionar contextos reales y funcionales en los que se apoye el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Estos medios están recogidos en el currículo como recursos a través de los cuales se puede obtener información y conocimiento, o como soportes naturales de los textos orales o escritos que el estudiante habrá de producir, comprender y procesar, por lo que la *competencia digital* se entiende como parte sustancial de la competencia comunicativa, y por ello, ambas contribuyen a su desarrollo mutuo.

Competencia de aprender a aprender

En el proceso mismo de aprendizaje se desarrolla otra competencia básica, la *competencia de aprender a aprender*, por lo que el currículo de Lengua Extranjera: Inglés, incide en el carácter procedimental de todos sus elementos y de sus relaciones. Este modelo de currículo ayuda al estudiante de Educación Secundaria Obligatoria a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, comenzando por establecer de manera transparente y coherente los objetivos o resultados de aprendizaje pretendidos, es decir, haciéndoles conscientes de aquello que tienen que saber hacer como usuarios de la lengua extranjera. El currículo, además, determina aquello que es necesario aprender para alcanzar estos objetivos, y proporciona indicaciones sobre las estrategias que se pueden aplicar. Marcarse objetivos de diverso carácter y de forma individualizada para atender a las necesidades de construcción del perfil personal de competencias es, asimismo, el primer paso para un eficaz aprendizaje autónomo que tendrá continuidad a lo largo de toda la vida.

Competencias sociales y cívicas

Según el Consejo de Europa, la comunicación en lenguas extranjeras exige poseer capacidades como la mediación y la comprensión intercultural. El uso efectivo de una lengua extranjera supone necesariamente una visión abierta y positiva de las relaciones con los demás, basada en el diálogo y en la cooperación. Dicha visión se materializa tanto en actitudes de valoración y respeto hacia otras lenguas y culturas, y hacia otras personas cuyos valores y creencias difieren de los propios, como en la apreciación del carácter particular de costumbres, ideas, prácticas sociales o artísticas. Esta circunstancia debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento, así como de resolución de posibles conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. De esta forma, la materia de Lenguas Extranjeras: Inglés, contribuye a desarrollar *competencias sociales y cívicas*, es decir, la capacidad de desarrollar una visión abierta y positiva de las relaciones con los demás.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Asimismo, la competencia llamada *conciencia y expresiones culturales* desarrolla la capacidad de apreciar costumbres, ideas, prácticas sociales o artísticas diversas.



Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Por último, el enfoque orientado a la acción que sustenta este modelo educativo de desarrollo de competencias sitúa al alumnado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, la competencia *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor* cobra especial importancia. La elección y aplicación consciente de las estrategias de comunicación, de organización del discurso, de control sobre su ejecución y de reparación del mismo, preparan a los estudiantes para asumir sus responsabilidades, encontrar seguridad en sus propias capacidades, regular su comportamiento y reforzar su identidad como usuarios de pleno derecho de la lengua extranjera. Por otra parte, la lengua inglesa es, además, la puerta a un mundo de posibilidades en el terreno laboral y profesional, por lo que, desde el currículo de Lengua Extranjera, Inglés, se pretende fomentar la motivación intrínseca y la voluntad de emprender como actitudes ante la vida al promover el uso didáctico de tareas prácticas de resolución de problemas en las que el estudiante aprende a planificar, tomar decisiones, ser crítico, y creativo

Objetivos

La materia de Lengua Extranjera: Inglés, contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

ObjIN.1. Comprender mensajes orales formales e informales, de forma global y atendiendo a los detalles, sobre temas conocidos o de su interés, emitidos en situaciones comunicativas variadas, cuando se escuchan con suficiente claridad.

ObjIN.2. Expresarse e interactuar oralmente de forma inteligible y producir textos orales sencillos, con cierto grado de fluidez y de corrección, teniendo en cuenta el contexto comunicativo específico.

ObjIN.3. Comprender textos escritos, de forma global y atendiendo a los detalles, con cierto nivel de autonomía, valorando con sentido crítico su uso como fuente de información y/o disfrute.

ObjIN.4. Expresarse por escrito y producir textos sencillos formales e informales, con cierto grado de corrección y una adecuada organización del discurso, teniendo en cuenta el propósito comunicativo.

ObjIN.5. Desarrollar la autonomía necesaria para abordar el aprendizaje de la lengua extranjera tanto dentro como fuera del aula, incluyendo: hábitos de estudio y trabajo individual y en equipo; destrezas básicas para la utilización, con sentido crítico, de recursos y fuentes de información (especialmente las tecnologías de la información y la comunicación); y la capacidad para planificar y evaluar el propio proceso de aprendizaje.

ObjIN.6. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información, al conocimiento y a la cultura, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento entre hablantes de una sociedad plural en un mundo globalizado y multicultural.

ObjIN.7. Desarrollar la confianza en sí mismos y la iniciativa personal para utilizar la lengua extranjera, afianzándose como usuario básico de la misma.

ObjIN.8. Valorar la contribución al crecimiento personal que supone el aprendizaje de la lengua extranjera desde el punto de vista cognitivo o intelectual pero también en su dimensión socioafectiva.

Orientaciones metodológicas

El aprendizaje por competencias integradas en los elementos curriculares hace necesario una renovación de la práctica docente y del proceso de enseñanza y aprendizaje. Han de adoptarse nuevos enfoques del aprendizaje que suponen un importante cambio tanto en las tareas que han de resolver los alumnos, como en los planteamientos metodológicos con los que éstas se diseñan, implementan y evalúan.

Por todo ello, el rol del docente es fundamental en este tipo de currículo, pues debe ser capaz de diseñar, implementar y evaluar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, y la aplicación de los conocimientos aprendidos a través de la participación activa de los estudiantes, siendo la metodología una herramienta clave para el desarrollo del currículo.

Por otra parte, el Consejo de Europa indica que el objetivo del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumno alcance de forma progresiva distintos grados de competencia comunicativa, que se concibe como la integración de tres tipos de competencias: lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas, competencias que a su vez incluyen conocimientos, destrezas y actitudes.

Partiendo de estos principios básicos, la enseñanza de la lengua inglesa se basará en líneas generales en las prácticas metodológicas descritas para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. No obstante, para garantizar la mejora del aprendizaje y del rendimiento de determinados estudiantes, se deberán priorizar prácticas metodológicas específicas guiadas por los principios de diferenciación, atención personalizada y andamiaje del proceso de aprendizaje.

Para proporcionar la intervención e instrucción diferenciada que este programa requiere, el docente utilizará diferentes estrategias para graduar o adaptar la dificultad en las siguientes áreas: el input, la



interacción entre el docente y el estudiante, las tareas o actividades de lengua y los resultados que esperamos conseguir con estas.

En cuanto al input, se realizarán adaptaciones en los materiales utilizados para simplificar características gramaticales, léxicas o fonológicas. Asimismo, se atenderá a los diferentes estilos de aprendizaje (kinestésico, auditivo, visual) a la hora de presentarlo, utilizando apoyos de diversa naturaleza (fotos, dibujos, objetos reales, vídeos, etc.).

En lo que concierne a la interacción entre el docente y el estudiante, se incluirán repeticiones del mensaje (paráfrasis, reformulación, uso de frases estandarizadas o rutinas de interacción frecuentes del docente). Asimismo, se hará un uso significativo de la expresión corporal o elementos no lingüísticos que ayuden a la comprensión del mensaje. Además, se verificará sistemáticamente la comprensión del estudiante (no solo de conceptos sino también, por ejemplo, su comprensión del objetivo de una actividad y el resultado esperado).

En cuanto a las tareas o actividades de lengua, se aumentará el número de aquellas llamadas de apoyo o pedagógicas, en virtud de las necesidades específicas del estudiante concreto. Las tareas de apoyo cobran especial importancia en el Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, siendo que proporcionan el andamiaje que este alumnado puede necesitar para hacer avanzar su interlenguaje. Las tareas de apoyo son tareas que dirigen la atención del estudiante hacia contenidos curriculares como los aspectos funcionales y formales de la lengua (las funciones comunicativas, por un lado, y las estructuras sintáctico-discursivas, el léxico, y los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, por otro). En cualquier caso, estas tareas se usarán siempre como soporte a la tarea de carácter comunicativo en torno a la cual se organiza una secuencia didáctica, es decir, en torno a la tarea que es similar o comparable a aquellas que forman parte de la vida diaria en sus distintos ámbitos.

Por otro lado, para garantizar la mejora del aprendizaje y del rendimiento de determinados estudiantes, la instrucción incluirá un número significativo de tareas centradas en los procesos de aprendizaje, es decir, tareas especialmente diseñadas para aprender a aprender o tareas metacognitivas. Entre estas se encuentran aquellas tareas enfocadas a la aplicación de estrategias (por ejemplo, la formulación de hipótesis sobre contenido y contexto) y aquellas dirigidas a identificar y emplear recursos (por ejemplo, recursos específicos como el diccionario o la gramática de referencia, y generales como la petición de ayuda o la elaboración de diarios de aprendizaje). Hay que señalar que la metacognición no se produce de manera espontánea en todos los estudiantes. Por ello se utilizarán estrategias docentes como: el modelaje (demostrar actividades y procedimientos), el establecimiento de puentes cognitivos (formular preguntas para activar conocimientos previos), o la verbalización de las rutinas de pensamiento. Entre estas se encuentran, por ejemplo, las rutinas de pensamiento visible (las técnicas del llamado *Visible Thinking*, como *See-Think-Wonder* y *Connect-Extend-Challenge*), y la verbalización de los procesos que se siguen, por ejemplo, para la inferencia de significados a partir del contexto, en el caso de las destrezas de comprensión, o de aquellos procesos que tienen lugar en la fase de generación de ideas o en la de planificación del discurso, en el caso de las destrezas de producción.

Además, el estudiante de este programa de mejora se beneficiará de una menor variación en la tipología de las tareas o actividades de lengua, siendo que las tareas familiares o predecibles permiten al estudiante controlar ciertos elementos de las mismas y facilitan la activación de contenidos curriculares (estrategias de comprensión, producción en interacción, funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas, léxico, y patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación). Igualmente, y teniendo en cuenta la diferencia entre la capacidad para la comprensión y la producción oral, en este programa se moderarán las expectativas en cuanto al resultado de la tarea, entendido como aquello que se pide saber hacer al estudiante. Por ello se aceptarán evidencias de aprendizaje, tanto de productos como de procesos, no solo lingüísticas sino también visuales, o kinestésicas (por ejemplo, demostraciones como dibujos o acciones).

Finalmente, y en línea con los principios metodológicos generales para la etapa, en el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento será de especial relevancia la promoción de la autonomía del estudiante. Además, esta deberá ir acompañada del ejercicio de una acción tutorial personalizada con fines específicos. Dicha acción tutorial estará dirigida a resolver dificultades de aprendizaje concretas, a facilitar técnicas de autoaprendizaje, a promover actitudes, y especialmente a aumentar la confianza del estudiante en sus posibilidades. De esta forma, el andamiaje o apoyo que el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento ofrece se podrá retirar progresivamente, a la vez que el estudiante vaya asumiendo grados de responsabilidad sobre su propio proceso de aprendizaje, y así consiga alcanzar los objetivos de la etapa al final de la misma.



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos dependiendo del tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but</i>. - Subordination: time (e.g.: <i>after</i>); reason: (e.g.: <i>because</i>). - Other linkers: exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance</i>); sequencing (e.g.: <i>first, second, next, then, finally</i>). Sentence Types: - Exclamatives: <i>What + noun</i> (e.g.: <i>What a nuisance!</i>); <i>How + adjective</i> (e.g.: <i>How extraordinary!</i>); Exclamatory phrases (e.g.: <i>Gosh!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions, <i>Wh</i> questions; alternative questions (e.g.: <i>Would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English Verb Forms. Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous); past (past simple); future (<i>be going to</i>, present continuous). - Modality: ability (<i>can</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; existential <i>there</i> (e.g.: <i>there is/are, there was/were</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns (<i>subject, object</i>); determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); qualifying adjectives (e.g.: <i>order of the adjectives, comparatives and superlatives</i>). Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to</i>,		

ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales			
into, towards, onto, into, along); origin (e.g.: from). - Time: position (e.g.: at, on, in, then, today, before, after); frequency (e.g.: always, usually, rarely). - Manner (e.g.: well, fast, hard). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Descripción de estados y situaciones presentes, narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios. - Formulación de sugerencias. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reconocimiento y uso básico de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en palabras y expresiones habituales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit. ING.1.1.Comprender la información general y específica de textos orales breves, sobre asuntos cotidianos, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios, aplicando las estrategias más adecuadas para distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como del léxico oral, teniendo en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	Est.ING.1.1.1.Comprende la información general de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT
		Est.ING.1.1.2.Comprende la información específica de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: entorno, estructura social, relaciones entre hombres y mujeres), siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
		EST.ING.1.1.3. Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos cotidianos y sobre temas de su interés personal o relevantes para sus propios estudios, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	
		EST.ING.1.1.4. Comprende en una conversación formal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos cotidianos y sobre temas de su interés personal o relevantes para sus propios estudios, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	

ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción: - Planificación: - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Ejecución: - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de ellos (utilizar fórmulas y expresiones lingüísticas ya aprendidas, etc.). - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: - Lingüísticos: - Utilizar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Paralingüísticos y paratextuales: - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal: vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but</i>. - Subordination: time (e.g.: <i>after</i>); reason: (e.g.: <i>because</i>).		



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción	
- Other linkers: exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance</i>); sequencing (e.g.: <i>first, second, next, then, finally</i>).	
Sentence Types:	
- Exclamatives: <i>What + noun</i> (e.g.: <i>What a nuisance!</i>); <i>How + adjective</i> (e.g.: <i>How extraordinary!</i>); Exclamatory phrases (e.g.: <i>(Gosh!)</i>). - Interrogatives: Yes/No questions; <i>Wh</i> questions; alternative questions (e.g.: <i>Would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags.	
English Verb Forms:	
- Tense, voice and aspect. Verb tenses: present (present simple and continuous); past (past simple); future (<i>be going to</i>, present continuous). - Modality: ability (<i>can</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>).	
The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; existential <i>there</i> (e.g.: <i>there is/are, there was/were</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns (<i>subject, object</i>); determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); qualifying adjectives (e.g.: <i>order of the adjectives, comparatives and superlatives</i>).	
Adverbial and prepositional phrases:	
- Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, in, then, today, before, after</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner: (e.g.: <i>well, fast, hard</i>).	
Funciones comunicativas:	
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Descripción de estados y situaciones presentes, narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.	
Reconocimiento y uso básico de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en palabras y expresiones habituales.	

ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 1.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit.ING.2.1.Producir textos orales breves e inteligibles, con un registro adecuado y lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos, de interés personal o relevantes para los propios estudios, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando las estrategias necesarias para expresar las funciones comunicativas del texto, mediante el uso de un repertorio léxico oral y patrones sonoros, sintácticos y discursivos adecuados que permitan ordenar el texto de manera sencilla, dándole cohesión y coherencia.	CCL-CAA-CSC-CD-COEC-CIEE	Est.ING.2.1.1.Produce textos orales breves e inteligibles, con una pronunciación y entonación adecuadas, sobre temas cotidianos o de interés personal, permitiéndose posibles interrupciones, vacilaciones, pausas o reformulaciones y aplicando las estrategias necesarias, mediante el uso de léxico oral, patrones sonoros, sintácticos y discursivos para expresar las funciones comunicativas. Est.ING.2.1.2. Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos (e.g.: estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales) a la producción de textos orales breves e inteligibles sobre temas de su interés. Est.ING.2.1.3.Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos orales con cierto grado de creatividad.	CCL-CD-CAA	
Crit.ING.2.2.Interactuar de manera sencilla utilizando un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de interés personal, permitiéndose interrupciones para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando las estrategias más adecuadas para expresar las funciones comunicativas del texto, mediante el uso de un repertorio léxico oral y patrones sintácticos y discursivos adecuados que permitan ordenar el texto de manera sencilla, dándole cohesión y coherencia.	CCL-CAA-COEC-CIEE	Est.ING.2.2.1.Participa en conversaciones sencillas con uno o varios interlocutores, mostrando naturalidad y espontaneidad en la interacción (respeto turnos de palabra, utiliza expresiones léxicas y sintácticas adecuadas, muestra iniciativa, etc.). Est.ING.2.2.2.Responde y formula preguntas breves y sencillas que surjan de manera espontánea en la conversación para mantener la interacción.	COEC-CIEE-CCL CCL-CAA-CIEE	



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos dependiendo del tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but</i>. - Subordination: time (e.g.: <i>after</i>); reason: (e.g.: <i>because</i>). - Other linkers: exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance</i>), sequencing (e.g.: <i>first, second, next, then, finally</i>). Sentence Types: - Exclamatives: <i>What + noun</i> (e.g.: <i>What a nuisance!</i>); <i>How + adjective!</i> (e.g.: <i>How extraordinary!</i>). Exclamatory phrases (e. g. : <i>Gosh!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions; <i>Wh</i> questions; alternative questions (e.g.: <i>Would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English Verb Forms: - Tense, voice and aspect. Verb tenses: present (present simple and continuous); past (past simple); future (<i>be going to</i>, present continuous). - Modality: ability (<i>can</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; existential <i>there</i> (e. g.: <i>there is/are, there was/were</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns (<i>subject, object</i>); determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); qualifying adjectives (e.g.: <i>order of the adjectives, comparatives and superlatives</i>).		

ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos			
Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there); motion (e.g.: from, to, in, by, on, into, out, off, out of); direction (e.g.: at, on, to, into, towards, onto, into, along); origin (e.g.: from). - Time: position (e.g.: at, on, in, then, today, before, after); frequency (e.g.: always, usually, rarely). - Manner: (e.g.: well, fast, hard). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Descripción de estados y situaciones presentes, narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. - Reconocimiento patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit. ING.3.1 Comprender la información general y específica de textos escritos breves, sobre asuntos cotidianos, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios, identificando aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias más adecuadas para la comprensión, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos sencillos, léxico escrito de uso común y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común para poder distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	Est.ING.3.1.1.Comprende la información general de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas. Est.ING.3.1.2.Comprende la información específica de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 1.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
		Est. ING.3.1.3. Comprende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre asuntos cotidianos, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	

ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción: - Planificación: - Activar conocimientos previos con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos digitales, petición de ayuda, etc.). - Ejecución: - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de estos (utilizar fórmulas y expresiones lingüísticas ya aprendidas, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but</i>. - Subordination: time (e.g.: <i>after</i>); reason (e.g.: <i>because</i>). - Other linkers: exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance</i>); sequencing (e.g.: <i>first, second, next, then, finally</i>). Sentence Types: - Exclamatives: <i>What + noun</i> (e.g.: <i>What a nuisance!</i>); <i>How + adjective!</i> (e.g.: <i>How extraordinary!</i>). Exclamatory phrases (e.g.: <i>Gosh!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions; <i>Wh</i> questions; alternative questions (e.g.: <i>Would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English Verb Forms: - Tense, voice and aspect. Verb tenses: present (present simple and continuous); past (past simple); future (<i>be going to</i>, present continuous). - Modality: ability (<i>can</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns; existential <i>there</i> (e.g.: <i>there is/are, there was/were</i>); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns (<i>subject, object</i>); determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity (e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); qualifying adjectives (e.g.: <i>order of the adjectives, comparatives and superlatives</i>). Adverbial and prepositional phrases:		



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción			
- Place: position (e.g.: at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there), motion (e.g.: from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of), direction (e.g.: at, on, to, into, towards, onto, into, along), origin (e.g.: from). - Time: position (e.g.: at, on, in, then, today, before, after); frequency (e.g.: always, usually, rarely). - Manner: (e.g.: well, fast, hard).			
Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Descripción de estados y situaciones presentes, narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.			
Uso básico de patrones gráficos y convenciones ortográficas.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit.ING.4.1.Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos, de interés personal o relevantes para los estudios, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando estrategias adecuadas para llevar a cabo las funciones comunicativas relevantes, mediante el uso de léxico, signos de puntuación, reglas y convenciones ortográficas, un repertorio limitado de estructuras sintácticas y patrones discursivos frecuentes, que permitan organizar el texto escrito con sencillez y coherencia	CCL-CD-CIEE-CSC-CAA-CCEC	Est.ING.4.1.1.Produce textos escritos breves de estructura clara, en diferentes soportes (e.g.: cuestionario sencillo con información personal, correo electrónico), relativos a situaciones de la vida cotidiana, de interés personal, o relevantes para los estudios, mediante el uso de unas estructuras sintácticas y convenciones ortográficas adecuadas y un léxico apropiado, utilizando patrones establecidos.	CCL-CD
		Est.ING.4.1.2.Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: convenciones sociales, normas de cortesía, relaciones interpersonales, etc.).	CSC-CECC-CCL



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 1.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos; expresión e interacción				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
		Est.ING.4.1.3.Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos escritos con cierto grado de creatividad.	CAA-CCL-CIEE	
		Est.ING.4.1.4. Utiliza mecanismos de cohesión para organizar el texto escrito de manera sencilla y expresar las funciones comunicativas requeridas para la producción del texto escrito (e.g.: repetición léxica, deixis personal, elipsis, marcadores discursivos).	CCL-CAA-CIEE	



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos dependiendo del tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but, the correlatives both...and.</i> - Subordination: time (e.g.: <i>when, as, while, until/till, after</i>); place (e.g.: <i>like, as/not so + adjective + as</i>); reason (e.g.: <i>because, because of</i>); purpose (e.g.: <i>to</i>); condition (e.g.: <i>if</i>). - Other linkers: conjuncts: contrastive (e.g.: <i>however, nevertheless</i>); resultive (e.g.: <i>therefore, as a result</i>); exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); additive (e.g.: <i>in addition, besides</i>); sequencing (e.g.: <i>first, firstly, first of all, second, secondly, next, after that, then, finally, by the time, eventually, at last, in conclusion</i>). Sentence types: - Exclamatives: What + noun; How + adjective; exclamatory phrases (e.g.: <i>gosh!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions; Wh questions; object/subject questions; alternative questions (e.g.: <i>would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms: Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous; present perfect simple for unfinished actions); past (simple and continuous, present perfect simple to express past actions; future (be going to, present simple and continuous, future simple; conditional simple (would). - Voice: the passive voice: simple sentences.		



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales		
- Modality: ability or potential (<i>can, could</i>); possibility and speculation (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>will</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); absence of obligation or necessity (<i>not have to</i>); positive recommendation / mild obligation (<i>should</i>); advice and recommendation (<i>should</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns: existential <i>there</i> (there is/are, there was/were); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns: subject, object, <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>; quantity e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>; <i>degree</i>: (e.g.: <i>very</i>); <i>qualifying adjectives</i>: <i>order of the adjectives</i>. Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, already, (not) yet, before, later (on), after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner: (e.g.: <i>beautifully, badly, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos y condiciones. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reconocimiento y uso básico de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en palabras y expresiones habituales.		



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comprensión de textos orales				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit. ING.1.1.Comprender la información general y específica de textos orales breves, sobre asuntos cotidianos, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios, aplicando las estrategias más adecuadas para distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como del léxico oral, teniendo en cuenta los aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	Est.ING.1.1.1.Comprende la información general de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	
		Est.ING.1.1.2.Comprende la información específica de textos orales breves, articulados de manera lenta y clara, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: entorno, estructura social, relaciones entre hombres y mujeres), siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias adecuadas para distinguir las funciones comunicativas mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	
		EST.ING.1.1.3. Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos cotidianos y sobre temas de su interés personal o relevantes para sus propios estudios, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	
		EST.ING.1.1.4. Comprende en una conversación formal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos cotidianos y sobre temas de su interés personal o relevantes para sus propios estudios, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, siendo las condiciones acústicas adecuadas, aplicando las estrategias pertinentes para distinguir las funciones comunicativas, mediante el reconocimiento de patrones sintácticos, discursivos y sonoros de uso frecuente, así como el léxico oral.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CMCT	



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos:		
Estrategias de producción:		
- Planificación:		
- i Conocer el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.		
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.		
- Ejecución:		
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.		
- Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.		
- Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de ellos (utilizar fórmulas y expresiones lingüísticas ya aprendidas, etc.).		
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:		
- Lingüísticos:		
- Utilizar palabras de significado parecido.		
- Definir o parafrasear un término o expresión.		
- Paralingüísticos y paratextuales:		
- Pedir ayuda.		
- Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado.		
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).		
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:		
- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros.		
- Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes.		
- Lenguaje no verbal.		
Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Estructuras sintáctico-discursivas:		
Coordination and subordination. Other linkers:		
- Coordination: <i>and, or, but, the correlatives both...and.</i>		
Subordination: time (e.g.: <i>when, as, while, until/till, after</i>); place (e.g.: <i>like, as/not so + adjective + as</i>); reason (e.g.: <i>because, because of</i>); purpose (e.g.: <i>to</i>); condition (e.g.: <i>if</i>). Other linkers: conjunctive (e.g.: <i>however, nevertheless</i>), resultative (e.g.: <i>therefore, as a result</i>); exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); additive (e.g.: <i>in addition, besides</i>); sequencing (e.g.: <i>first, firstly, second, secondly, next, after that, then, finally, by the time, eventually, at last, in conclusion</i>).		



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
Sentence types: - Exclamatives: What + noun; How + adjective; exclamatory phrases (e.g.: <i>Gostr!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions; Wh questions; object/subject questions; alternative questions (e.g.: <i>would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms: Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous; present perfect simple for unfinished actions); past (simple and continuous, present perfect simple to express past actions; future (be going to, present simple and continuous, future simple; conditional simple (would). - Voice: the passive voice: simple sentences. - Modality: ability or potential (<i>can, could</i>); possibility and speculation (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>will</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); absence of obligation or necessity (<i>not have to</i>); positive recommendation / mild obligation (<i>should</i>); advice and recommendation (<i>should</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns: existential <i>there</i> (there is/are, there was/were); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns: subject, object; determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity e.g.: (<i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); degree: (e.g.: <i>very</i>); <i>qualifying adjectives: order of the adjectives</i>. Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, already, (not) yet, before, later (on), after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner: (e.g.: <i>beautifully, badly, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos y condiciones. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reconocimiento y uso básico de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en palabras y expresiones habituales.		

ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
<i>if).</i> - Other linkers: conjuncts: contrastive (e.g.: <i>however, nevertheless</i>); resultive (e.g.: <i>therefore, as a result</i>); exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); additive (e.g.: <i>in addition, besides</i>); sequencing (e.g.: <i>first, firstly, first of all, second, secondly, next, after that, then, finally, by the time, eventually, at last, in conclusion</i>). Sentence types: - Exclamatives: What + noun; How + adjective; exclamatory phrases (e.g.: <i>Goash!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions; Wh questions; object/subject questions; alternative questions (e.g.: <i>would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms: Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous; present perfect simple for unfinished actions); past (simple and continuous, present perfect simple to express past actions; future (be going to, present simple and continuous, future simple; conditional simple (would). - Voice: the passive voice: simple sentences. - Modality: ability or potential (<i>can, could</i>); possibility and speculation (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>will</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); absence of obligation or necessity (<i>not have to</i>); positive recommendation / mild obligation (<i>should</i>); advice and recommendation (<i>should</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns: existential <i>there</i> (there is/are, there was/were); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns: subject, object; determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity e.g.: (<i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); degree: (e.g.: <i>very</i>); qualifying adjectives: <i>order of the adjectives</i>. Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, already, (not) yet, before, later (on), after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner: (e.g.: <i>beautifully, badly, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.		

ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción		
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos y condiciones. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Reconocimiento y uso básico de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación en palabras y expresiones habituales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit. ING.2.1. Producir textos orales breves e inteligibles, con un registro adecuado y lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos, de interés personal o relevantes para los propios estudios, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando las estrategias necesarias para expresar las funciones comunicativas del texto, mediante el uso de un repertorio léxico oral y patrones sonoros, sintácticos y discursivos adecuados que permitan ordenar el texto de manera sencilla, dándole cohesión y coherencia.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CIEE	Est.ING.2.1.1. Produce textos orales breves e inteligibles, con una pronunciación y entonación adecuadas, sobre temas cotidianos o de interés personal, permitiéndose posibles interrupciones, vacilaciones, pausas o reformulaciones y aplicando las estrategias necesarias, mediante el uso de léxico oral, patrones sonoros, sintácticos y discursivos para expresar las funciones comunicativas.
		CCL-CD-CAA
		CSC-CCEC-CCL
		CAA-CCL-CIEE



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 2: Producción de textos orales: expresión e interacción			
Crit.ING.2.2:Interactuar de manera sencilla utilizando un registro adecuado y un lenguaje sencillo, sobre temas cotidianos o de interés personal, permitiéndose interrupciones para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando las estrategias más adecuadas para expresar las funciones comunicativas del texto, mediante el uso de un repertorio léxico oral y patrones sintácticos y discursivos adecuados que permitan ordenar el texto de manera sencilla, dándole cohesión y coherencia.	CCL-CAA-CSC-CD-CCEC-CIEE	Est.ING.2.2.1.Participa en conversaciones sencillas con uno o varios interlocutores, mostrando naturalidad y espontaneidad en la interacción (respeto turnos de palabra, utiliza expresiones léxicas y sintácticas adecuadas, muestra iniciativa, etc.).	COEC-CIEE-CCL
		Est.ING.2.2.2:Responde y formula preguntas breves y sencillas que surjan de manera espontánea en la conversación para mantener la interacción.	CCL-CAA-CIEE

ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
Contenidos: Estrategias de comprensión: - Activación de conocimientos previos dependiendo del tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (información general y específica). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but, the correlatives both...and.</i> - Subordination: time (e.g.: <i>when, as, while, until/till, after</i>); place (e.g.: <i>like, as/hot so + adjective + as</i>); reason (e.g.: <i>because, because of</i>); purpose (e.g.: <i>to</i>); condition (e.g.: <i>if</i>). - Other linkers: conjuncts: contrastive (e.g.: <i>however, nevertheless</i>); resultive (e.g.: <i>therefore, as a result</i>); exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); additive (e.g.: <i>in addition, besides</i>); sequencing (e.g.: <i>first, firstly, first of all, second, secondly, next, after that, then, finally, by the time, eventually, at last, in conclusion</i>). Sentence types: - Exclamatives: What + noun; How + adjective; exclamatory phrases (e. g. : <i>gostr!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions; Wh questions; object/subject questions; alternative questions (e.g.: <i>would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms: Tense, voice and aspect: - Verb tenses: present (present simple and continuous; present perfect simple for unfinished actions); past (simple and continuous, present perfect simple to express past actions; future (be going to, present simple and continuous, future simple; conditional simple (would).		



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos		
- Voice: the passive voice: simple sentences. - Modality: ability or potential (<i>can, could</i>); possibility and speculation (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>will</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); absence of obligation or necessity (<i>not have to</i>); positive recommendation / mild obligation (<i>should</i>); advice and recommendation (<i>should</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns: existential <i>there</i> (there is/are, there was/were); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns: subject, object; determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity e.g.: <i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>; degree: (e.g.: <i>very</i>); qualifying adjectives: <i>order of the adjectives</i>. Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>); motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>); direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, already, (not) yet, before, later (on), after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner: (e.g.: <i>beautifully, badly, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso Reconocimiento patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.		



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS				Curso: 2.º
BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES	
Crit. ING.3.1. Comprender la información general y específica de textos escritos breves, sobre asuntos cotidianos, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios, identificando aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias más adecuadas para la comprensión, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos sencillos, léxico escrito de uso común y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común para poder distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto.	CCL-CAA-CSC-OD-CCEC-CMCT	<u>Est.ING.3.1.1. Comprende la información general de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.</u>	CCL-OD-CCEC-CAA-CSC-CMCT	
		<u>Est.ING.3.1.2. Comprende la información específica de textos escritos breves, identificando los aspectos socioculturales y sociolingüísticos, aplicando las estrategias adecuadas, mediante el reconocimiento de patrones discursivos y sintácticos, léxico escrito y las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, abreviaturas y símbolos de uso común, para distinguir las funciones comunicativas.</u>	CCL-OD-CCEC-CAA-CSC-CMCT	
		<u>Est. ING.3.1.3. Comprende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre asuntos cotidianos, temas de interés personal o relevantes para los propios estudios.</u>	CCL-OD-CCEC-CAA-CSC-CMCT	

ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos: Estrategias de producción: - Planificación: - Activar conocimientos previos con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, recursos digitales, petición de ayuda, etc.). - Ejecución: - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea o el mensaje a sus posibilidades, tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de estos (utilizar fórmulas y expresiones lingüísticas ya aprendidas, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: - Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. - Conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. - Lenguaje no verbal. Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estructuras sintáctico-discursivas: Coordination and subordination. Other linkers: - Coordination: <i>and, or, but, the correlatives both...and.</i> - Subordination: time (e.g.: <i>when, as, while, until/till, after</i>); place (e.g.: <i>like, as/not so + adjective + as</i>); reason (e.g.: <i>because, because of</i>); purpose (e.g.: <i>to</i>); condition (e.g.: <i>if</i>). - Other linkers: conjuncts: contrastive (e.g.: <i>however, nevertheless</i>); resultative (e.g.: <i>therefore, as a result</i>); exemplifying (e.g.: <i>for example, for instance, such as</i>); additive (e.g.: <i>in addition, besides</i>); sequencing (e.g.: <i>first, firstly, first of all, second, secondly, next, after that, then, finally, by the time, eventually, at last, in conclusion</i>). Sentence types: - Exclamatives: What + noun; How + adjective; exclamatory phrases (e. g.: <i>Gosh!</i>). - Interrogatives: Yes/No questions; Wh questions; object/subject questions; alternative questions (e.g.: <i>would you like to go for a walk or stay at home?</i>); question tags. English verb forms: Tense, voice and aspect:		



ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción	
- Verb tenses: present (present simple and continuous; present perfect simple for unfinished actions); past (simple and continuous, present perfect simple to express past actions; future (be going to, present simple and continuous, future simple; conditional simple (would). - Voice: the passive voice: simple sentences. - Modality: ability or potential (<i>can, could</i>); possibility and speculation (<i>could, may, might</i>); prediction (<i>will</i>); obligation (<i>must / have to</i>); prohibition (<i>mustn't, can't</i>); absence of obligation or necessity (<i>not have to</i>); positive recommendation / mild obligation (<i>should</i>); advice and recommendation (<i>should</i>); permission / request (<i>can / could / may</i>). The noun phrase: countable/uncountable/collective nouns: existential <i>there</i> (there is/are, there was/were); noun compounds (e.g.: <i>swimming pool, blackboard</i>); pronouns: subject, object; determiners (e.g.: <i>a/an, the, this, that, these, those, my, your, his, her, its, etc.</i>); quantity e.g.: (<i>a, an, some, any, much, many, lots of, a lot of</i>); degree: (e.g.: <i>very</i>); qualifying adjectives: <i>order of the adjectives</i>. Adverbial and prepositional phrases: - Place: position (e.g.: <i>at, on, in, under, above, over, behind, beneath, below, beside, between, among, here, there</i>), motion (e.g.: <i>from, to, in, by, on, into, onto, off, out, out of</i>), direction (e.g.: <i>at, on, to, into, towards, onto, into, along</i>); origin (e.g.: <i>from</i>). - Time: position (e.g.: <i>at, on, by, in, then, today, already, (not) yet, before, later (on), after</i>); duration and span (e.g.: <i>for, since, during, to, till/until, soon</i>); frequency (e.g.: <i>always, usually, rarely</i>). - Manner: (e.g.: <i>beautifully, badly, well, fast, hard, etc.</i>). Funciones comunicativas: - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos y condiciones. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. Uso básico de patrones gráficos y convenciones ortográficas.	

ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS			Curso: 2.º
BLOQUE 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	RELACIÓN DE CCC CON ESTÁNDARES
Crit. ING.4.1.Producir textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos, de interés personal o relevantes para los estudios, incorporando los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, aplicando estrategias adecuadas para llevar a cabo las funciones comunicativas relevantes, mediante el uso de léxico, signos de puntuación, reglas y convenciones ortográficas, un repertorio limitado de estructuras sintácticas y patrones discursivos frecuentes, que permitan organizar el texto escrito con sencillez y coherencia.	CCL-CD-CIEE-CSC-CAA-CCEC	Est.ING.4.1.1.Produce textos escritos breves de estructura clara, en diferentes soportes (e.g.: cuestionario sencillo con información personal, correo electrónico...), relativos a situaciones de la vida cotidiana, de interés personal, o relevantes para los estudios, mediante el uso de unas estructuras sintácticas y convenciones ortográficas adecuadas y un léxico apropiado, utilizando patrones establecidos.	CCL-CD
		Est.ING.4.1.2.Incorpora aspectos socioculturales y sociolingüísticos (e.g.: convenciones sociales, normas de cortesía, relaciones interpersonales, etc.).	
		Est.ING.4.1.3.Utiliza sus propias estrategias para elaborar textos escritos con cierto grado de creatividad.	
		Est.ING.4.1.4 Utiliza mecanismos de cohesión para organizar el texto escrito de manera sencilla y expresar las funciones comunicativas requeridas para la producción del texto escrito (e.g.: repetición léxica, deixis personal, elipsis, marcadores discursivos).	
			CSC-CECC-CCL
			CAA-CCL-CIEE
			CCL-CAA-CIEE

**ANEXO V****DISTRIBUCIÓN PERIODOS LECTIVOS SEMANALES****PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO**

MATERIAS / ÁMBITOS	2º ESO	3º ESO
ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL	8	7
ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO	8	8
ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA	4	3
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2
RELIGIÓN/VALORES ÉTICOS	1	1
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	3	
MÚSICA		3
TECNOLOGÍA	3	3
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL		2
TUTORÍA	1	1